

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ÁREA HISTORIA**



**Indígenas, poderes y mediaciones en la Guajira en
la transición de la Colonia a la República
(1750-1850)**

JOSÉ TRINIDAD POLO ACUÑA

CARACAS, 2009

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ÁREA HISTORIA**

DOCTORADO EN HISTORIA

**Indígenas, poderes y mediaciones en la Guajira en
la transición de la Colonia a la República
(1750-1850)**

JOSÉ TRINIDAD POLO ACUÑA

Trabajo que se presenta para
optar al grado de Doctor en Historia

Tutor

MARTA CLEMENCIA HERRERA ÁNGEL

**APROBADO EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD
CENTRAL DE VENEZUELA POR EL SIGUIENTE
JURADO EXAMINADOR:**

Coordinador

AGRADECIMIENTOS

Mi deuda de gratitud con personas e instituciones que apoyaron este trabajo suma una larga lista y no estoy seguro de poder nombrarlas a todas aquí, pero si omito alguna, pido disculpas de antemano. Sus comentarios, alegrías y entusiasmos están sobre la base de lo positivo que pueda tener la tesis. En primer lugar deseo agradecer a Marta Herrera Ángel, directora de mi disertación, por su decidida orientación del trabajo. Su conocimiento, paciencia y ánimo fueron decisivos en momentos en que la angustia producida por las incertidumbres cotidianas y las cavilaciones del trabajo académico parecían apoderarse de mí. Mi admiración y respeto por sus investigaciones están reflejados también a lo largo de este trabajo. A Weidler Guerra Curvelo, antropólogo wayuu con quien comparto reflexiones sobre la fascinante historia de su pueblo, por su diligencia en las interminables consultas que tuve que hacerle personalmente, por teléfono o por internet. A Alberto Abello Vives, quien me ofreció, al igual que Weidler Guerra, el espacio del Observatorio del Caribe colombiano cuando ambos fueron directores de esa institución en distintos momentos.

En las ciudades epicentros de la investigación, Cartagena, Caracas, Bogotá, Maracaibo y Riohacha, agradezco a las siguientes instituciones: al Fondo Mixto para la Promoción de las Artes y la Cultura de la Guajira, por concederme una beca de investigación en el año 2000, la cual me permitió desplazarme a la ciudad de Bogotá para consultar algunos fondos documentales que reposan en el Archivo General de la Nación y en la Biblioteca Nacional. Al Observatorio del Caribe Colombiano, por otorgarme en el año 2002 la beca de investigación cultural Héctor Rojas Herazo que hizo posible la ampliación de las consultas

bibliográficas y archivísticas en Bogotá. A la Universidad de Cartagena, institución donde laboro, por concederme la comisión de estudios que me permitió tomar los cursos doctorales en la Universidad Central de Venezuela. Al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), por conferirme una beca de investigación en el área de Historia Colonial en el período 2004-2005, que me permitió concretar el capítulo quinto de la tesis. A la Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología del Banco de la República, porque actualmente nos financia un proyecto de investigación que en gran parte nos sirvió para terminar el último capítulo. Al personal que labora en la Biblioteca Nacional de Venezuela (Caracas), el Archivo General de la Nación (Caracas), el Archivo de la Cancillería de Venezuela -en especial a Elisabeth Guillén-, el Archivo Histórico del Zulia (Maracaibo), el Archivo General de la Nación (Bogotá) y la Biblioteca Nacional de Colombia (Bogotá), mis gratitudes por la diligencia, profesionalismo y calidez de sus atenciones.

A mis profesores y profesoras del Doctorado en Historia de la Universidad Central, Fidel Rodríguez, José Miguel Acosta, María Elena González Deluca, Inés Quintero y Luz Marina Rivas, con quienes aprendí otras miradas hacia la historia. A la profesora Luz Marina Rivas también le estoy profundamente agradecido por su diligente paciencia en la solución de “entruetos” administrativos y en la acertada orientación del plan individual del Doctorado que se presentaron en este largo trasegar académico. Al profesor Alejandro Mendible Zurita, coordinador del Doctorado en Historia, por su colaboración, amistad y lealtad. A los colegas y amigos que compartimos clases en los seminarios del Doctorado, Antonio de Abreu, Gilberto Quintero Lugo, Bárbara Pérez Ruiz y Carina Salazar, por compartir inquietudes académicas y de la vida. A los colegas y compañeros del Programa de Historia

de la Universidad de Cartagena Sergio Solano, Roicer Flórez, Rafael Acevedo y Wilson Balnco, quienes estuvieron siempre atentos al desarrollo del trabajo y a través de sus sugerencias lograron enriquecerlo. A Federico Gallego Vásquez, decano de la Facultad de Ciencias Humanas, por su decidido apoyo en la fase final del trabajo. A Sonia Burgos Cantor, porque desde el principio creyó en los potenciales resultados de nuestra investigación. A Elizabeth Cunin, del IRD de Francia, por permitirme presentar resultados parciales de la investigación en el macro proyecto “Identidades Mestizas Categorías Mestizas en el Caribe postesclavista: De Colombia a México”, a través del convenio Universidad de Cartagena-IRD. A Fabio Silva Vallejo, en ese entonces Director del Programa de Antropología de la Universidad del Magdalena, por permitirme presentar resultados parciales de la investigación en los cursos de Historia del Caribe cuando tuve la oportunidad de ser profesor visitante en la Universidad del Magdalena. A los colegas Carmen Laura Paz Reverol, Jhonny Alarcón Puentes y Morelva Leal Jerez, de la Facultad Experimental de Ciencias de la Universidad del Zulia, por su cálida acogida en Maracaibo. También a José María González, con quien compartí una placentera conversación sobre la historia de la Guajira en una caliginosa noche “marabina”.

A mis estudiantes del Programa de Historia de la Universidad de Cartagena, auxiliares y miembros del grupo de investigación “Frontera, Sociedad y Cultura en el Caribe colombiano” –ya colegas historiadores- Ruth Gutiérrez, Rodolfo Olivo, Diana Carmona Nobles, Rafael Acevedo Puello, Camilo Velilla, Judith Montero y Zandra de la Espriella, por su labor en la transcripción de documentos provenientes de los archivos venezolanos y colombianos. Con ellos igualmente discutí de manera permanentemente los alcances y resultados de este trabajo en los Seminarios de *Historia Regional I* e *Historia Regional II*

en IX y X semestre respectivamente. A Carlos Luna Castilla, que con su espíritu crítico siempre estaba alertándome sobre algunos puntos controvertidos en el trabajo. A Sandra Reyes, quien laboró como auxiliar de investigación en Bogotá durante algunos meses. A Kelly Pereira Barbosa, por su apoyo en la organización del manuscrito en sus distintas etapas y en la fase final.

Cómo no mencionar algunas personas que siempre estuvieron y estarán allí, dándome afecto, ánimo y calidez. A Vizzney, por suplir mis ausencias en María José y José Daniel durante el tiempo que no estuve con ellos. A Diana, “La Negra”, por su fe ciega en mí. A Alejandra Peña, por su amistad y apoyo. A mi hermana Ena Luz Polo y mi cuñado Angelmiro Nieto, por recibirme y abrirme desinteresadamente su casa en Caracas y en el placentero Junkito, donde me “enclaustraba” placenteramente los fines de semana; allí, las noches “frías” y la calidez de estos seres queridos me renovaban el ánimo para reiniciar con fuerza las labores académicas en Caracas.

RESUMEN

En la Guajira la transición de la Colonia a la República en el período 1750-1850 se caracterizó por diferentes dinámicas asociadas al tipo de relaciones que se establecieron entre comunidades indígenas, autoridades y sociedades criollas de Riohacha y Maracaibo. En la primera las relaciones de los grupos indígenas con las autoridades y vecinos se inician desde el momento de la llegada de los europeos en el siglo XVI, mientras que en la segunda comenzaron a darse con fuerza a finales del siglo XVIII, producto del traspaso político y administrativo a su jurisdicción de la población de Sinamaica que hasta entonces había sido administrada por Riohacha. Esa larga trayectoria histórica de relaciones de Riohacha con los grupos indígenas devino en un intenso mestizaje sobre todo en la Baja Guajira (sur), mientras que en Maracaibo tal proceso no parece darse sino hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX. En ese sentido, surgieron con fuerza en Riohacha a mediados del siglo XVIII intermediarios étnicos que no se presentaron en Maracaibo, los cuales sirvieron como eslabón para articular políticamente al estado colonial y posteriormente republicano las comunidades indígenas autónomas de la región.

El mestizaje en Riohacha estaba develando una orientación de larga duración de las autoridades y vecinos de esa provincia de negociar y establecer un *modus vivendi* con los grupos indígenas de la zona, mientras que en Maracaibo la factoría militar de

Sinamaica actuó como una barrera de “contención” militar contra los indígenas guajiros para tratar de impedir que pasaran la frontera “natural” del río Limón.

Estas dinámicas y manejos diferenciados de las relaciones con los nativos no fue impedimento para que las comunidades indígenas de la Guajira se acomodaran a la transición que supuso el paso de la Colonia a la República. Con estructuras políticas y de poder multifuncionales y heterárquicas, los aborígenes tuvieron la capacidad de propiciar acercamientos, negociaciones y acomodamientos frente a las autoridades y vecinos de los nuevos estados de Venezuela y Colombia. Esto se logró gracias a lo que los documentos del siglo XVIII y primera mitad del XIX denominaban “parcialidades de indios”, categoría que hacía referencia a unidades políticas basadas en relaciones de parentesco y alianzas con otros grupos, que contaban con un sistema de jefaturas lo suficientemente flexible como para incorporar, en sus propios términos, los liderazgos promovidos por las autoridades coloniales y posteriormente republicanas. La incorporación de elementos externos por parte de los nativos en los términos de sus propios parámetros culturales hizo posible que establecieran distintos tipos de alianzas con variados sectores sociales. Tales alianzas incluyeron a contrabandistas extranjeros y criollos, vecinos, otros grupos étnicos y autoridades de las provincias de Maracaibo y Riohacha, con quienes trataron de distintas maneras de acuerdo a las circunstancias e intereses del trato entre unos y otros.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	17
CAPÍTULO I. LA GUAJIRA: BOSQUEJO DE SU DIVERSIDAD GEOGRÁFICA Y DE SU POBLACIÓN INDÍGENA	52
1. Las Guajiras.....	53
1.1. La Alta Guajira.....	58
1.2. La Baja Guajira.....	67
2. La Guajira: dos ríos, dos provincias coloniales y dos estados nacionales.....	74
3. La población indígena en los censos.....	85
Recapitulación.....	103
CAPÍTULO II. TERRITORIO, ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y GUERRA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA GUAJIRA	106
1. Las nominalizaciones española y republicana del territorio étnico y la organización política de las comunidades indígenas de la Guajira.....	108
2. Defensa y parentesco: el sustrato del ordenamiento espacial de las parcialidades.....	116
3. Parcialidades y poderes indígenas.....	126
4. La guerra entre parcialidades.....	151
Recapitulación.....	175
CAPÍTULO III. CONTRABANDO, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE SOMETIMIENTO Y CONTROL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII	179
1. La Guajira en el contexto de las dinámicas del comercio y el contrabando en el Caribe durante el siglo XVIII.....	180

2. La participación de las parcialidades indígenas en el contrabando.....	190
3. Políticas y estrategias de sujeción y control de las parcialidades indígenas.....	196
3.1. Una frustrada caza del espíritu: Las misiones capuchinas.....	197
3.2. Guerra por el control territorial: confrontación armada entre las autoridades Españolas y las parcialidades indígenas.....	213
3.2.1. Los conductores de la guerra: Bernardo Ruiz de Noriega.....	220
3.2.2. Los conductores de la Guerra: Jerónimo de Mendoza.....	229
3.2.3. Los conductores de la Guerra: Antonio de Arévalo y Joseph Galluzo (1771-1776).....	232
3.2.4. La guerra en el sur oriente: el eje Sinamaica-Maracaibo.....	252
Recapitulación.....	266
CAPÍTULO IV. EL ALZAMIENTO ARMADO DE LAS PARCIALIDADES INDÍGENAS EN 1769.....	270
1. Algunas precisiones conceptuales.....	273
2. Los sucesos.....	278
3. Causas estructurales y desencadenantes del alzamiento.....	289
4. Los rostros del alzamiento.....	312
4.1. Pueblos de misiones y parcialidades implicados en el alzamiento.....	312
4.2. Jefes del alzamiento.....	314
4.3. Las relaciones de parentesco: muestra del intangible vínculo social en el Alzamiento.....	321
5 Finalización del alzamiento armado y resultados	327
Recapitulación.....	334

CAPÍTULO V. MESTIZAJE, INTERMEDIARIOS ÉTNICOS Y LIDERAZGO INDÍGENA.....	336
1. Algunas consideraciones sobre el mestizaje en la Guajira.....	343
1.1. El pueblo de Boronata: polo indígena del mestizaje en la Guajira.....	350
1.2. El mestizaje político: la familia López Sierra, el cacicazgo guajiro y la emergencia de intermediarios étnicos	362
1.1.1. El caso del “Cacique Mayor de la Nación Guajira” Cecilio López Sierra.....	362
1.2.2. Entre la cruz y las armas. El presbítero Joseph López Sierra y el Comandante de milicias Hermenegildo López Sierra.....	381
2. El liderazgo indígena introducido por las autoridades españolas: capitanes, alcaldes y alférez.....	385
Recapitulación.....	394

CAPÍTULO VI. LA GUAJIRA: TERRITORIO Y POBLACIÓN INDÍGENA EN LOS COMIENZOS DE LA REPÚBLICA.....	396
1. Antecedentes: el territorio guajiro en la provincia de Maracaibo y las comunidades indígenas en el interregno de la independencia 1810-1830.....	397
2. Población y territorio indígena guajiro entre los estados de Venezuela y Colombia	411
2.1. La expansión militar de Venezuela en el oriente del territorio étnico.....	411
2.2. La presencia del estado colombiano en territorio étnico.....	421
2.3. Las gratificaciones.....	425
3. Conflictos, intereses e intervención de las autoridades venezolanas.....	429
3.1. ¿Contrabandistas por tierras “des-conocidas”?.....	431
3.2. Tratos, tretas y violencia.....	436

3.3. Reglamentación del comercio y principios consuetudinarios guajiros.....	445
4. El ataque al bergantín “Loinás”: contrabando, relaciones interétnicas y difusas soberanías nacionales.	449
4.1. Los sucesos.....	450
4.2. La respuesta de las autoridades de Maracaibo.....	454
4.3. El dilema de la aplicación de la justicia en soberanías disputadas.....	459
5. Una aproximación al comercio guajiro con Sinamaica y Las Guardias de Afuera en el contexto del circuito agro-exportador de la cuenca del Lago de Maracaibo.....	464
5.1. Los productos.....	465
5.2. Territorio étnico, clanes y mercado.....	475
Recapitulación.....	482
CONCLUSIONES.....	486
BIBLIOGRAFIA.....	501

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Censo de la provincia de Riohacha, 1777	89
Tabla 2. Censo de la provincia de Riohacha, 1778	91
Tabla 3. Cálculo general de la población indígena de la Guajira entre 1763-1800 con base en los nativos en capacidad de tomar las armas.....	95
Tabla 4. Número de indígenas en la Guajira venezolana, 1873-1936	100
Tabla 5. Parcialidades, capitanes o mayores y lugares que ocupaban en la Guajira 1760-1779.....	111
Tabla 6. Pueblos indígenas de misiones capuchinas en la Guajira, 1694-1755	209
Tabla 7. Gastos militares de algunas ciudades en el Caribe continental, 1700-1800.....	215
Tabla 8. Pueblos fundados por las autoridades españolas en la Guajira, 1771-1777.....	243
Tabla 9. Gastos y utilidades de las arcas reales de la provincia de Riohacha, 1772-1775.	249
Tabla 10. Pueblos y sitios afectados por el movimiento armado de 1769	289
Tabla 11. Hatos afectados por el movimiento de 1769	290
Tabla 12. Padrón del pueblo de Boronata, 1755	352
Tabla 13. Padrón del pueblo de Boronata, 1777	356
Tabla 14. Parcialidades, jefes, armamento y territorio en los alrededores de la villa de Sinamaica	409

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Población provincia de Riohacha, 1777	90
Gráfico 2. Población provincia de Riohacha, 1778	93
Gráfico 3. Tendencia de tasa de crecimiento de la población indígena en la Guajira Venezolana 1873-1936	100
Gráfico 4. Tasa de crecimiento de la población indígena en la Guajira venezolana 1873-1936	102
Gráfico 5. Gastos militares en algunas ciudades del Caribe continental 1700-1788...	218
Gráfico 6. Población de Boronata, 1755	354
Gráfico 7. Efectos que condujeron y negociaron los guajiros a Sinamaica y Guardias de Afuera 1840 – 1861 (I)	466
Gráfico 8. Efectos que condujeron y negociaron los guajiros a Sinamaica y Guardias de Afuera 1840-1861 (II)	468
Gráfico 9. Efectos que condujeron y negociaron los guajiros a Sinamaica y Guardias de Afuera 1840-1861 (III)	470
Gráfico 10. Efectos que condujeron y negociaron los guajiros a Sinamaica y Guardias de Afuera 1840-1861 (IV)	472
Gráfico 11. Efectos que condujeron y negociaron los guajiros a Sinamaica y Guardias de Afuera 1840-1861 (V)	473
Gráfico 12. Efectos que condujeron y negociaron los guajiros a Sinamaica y Guardias de Afuera 1840-1861 (VI)	475
Gráfico 13. Medios de transporte de los guajiros que llegaron a comerciar a Sinamaica y Guardias de Afuera 1840-1861	479

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. La Guajira	23
Mapa 2. División territorial de la Guajira según los nativos	56
Mapa 3. Alta y Baja Guajira	59
Mapa 4. Parcialidades indígenas y sus zonas de influencia	110
Mapa 5. La Guajira en el contexto del Caribe	187
Mapa 6. Pueblos y/o asentamientos indígenas bajo misiones capuchinas 1694-1755.....	206
Mapa 7. Poblaciones proyectadas por Antonio de Arévalo en la Guajira	237
Mapa 8. Pueblos y sitios afectados por el alzamiento armado de 1769.	288
Mapa 9. Pueblos y parcialidades indígenas emparentados	326
Mapa 10. Sinamaica en el circuito mercantil de la cuenca del lago de Maracaibo	400
Mapa 11. Expansión colombiana y venezolana en la Guajira 1830-1890	412
Mapa 12. Distribución territorial de los principales clanes guajiros a mediados del siglo XIX y sus conexiones comerciales con Sinamaica y Guardias de Afuera	478

INDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1. Distribución hipotética de una ranchería	119
Esquema 2. Distribución hipotética de una parcialidad	120
Esquema 3. Vínculos parentales entre los jefes indígenas	323

Introducción

En un día soleado de 1968, en medio de la brisa y el olor de la sal en la población de Manaure en la Guajira colombiana, se llevó a cabo un acto político al que asistieron representantes de las fuerzas armadas, del gobierno nacional y del departamento de la Guajira. En esa oportunidad, al compás del himno nacional y la izada de la bandera tricolor, se recreó el “patriotismo” colombiano de los habitantes en medio del diferendo colombo-venezolano con respecto a las áreas marinas fronterizas. Quien estuvo a cargo de semejante acto fue el general José Joaquín Matallana, veterano militar que venía con una larga experiencia de guerra lograda en combate con las guerrillas del Llano y del Tolima. Para hacerle una evaluación durante el acto a las brigadas de “concientización” emprendidas por los militares y mostrar el éxito logrado, el general Matallana hizo subir a una tarima improvisada para la ocasión a un joven indígena guajiro, a quien le preguntó: “Guarecuz [amigo en lengua wayuu], si se inicia la guerra con Venezuela y tú tienes una metralleta como ésta en la mano ¿qué harías?”. El nativo, orgulloso de su papel en el escenario, tomó el micrófono y contestó: “En caso que venga la guerra con Venezuela, yo cojo el fusil y mato bastante cachaco”¹.

¹. Ángel Acosta Medina, “El hombre guajiro: descubrimiento y nacionalización”, Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de la Guajira, Premio Departamental de Ensayos, *La Guajira (Pluriétnica y Multicultural)*, Riohacha, Fondo Mixto para la promoción de las Artes y la Cultura de la Guajira, 2000, 177 p.; pp. 57-76.

La respuesta del indígena desconcertó a las autoridades de Colombia, quienes probablemente esperaban que el nativo supiese diferenciar entre un soldado venezolano y otro colombiano para saber a quién atacar en caso de presentarse hostilidades militares. Lo que no percibían las autoridades colombianas era que los indígenas guajiros identificaban a cualquier agente militar o de policía uniformado como “cachaco”, es decir, persona asociada y proveniente del interior del país, casi intrusa en su territorio². Mucho antes, en la segunda mitad del siglo XIX, los nativos llamaban “españoles” a las personas que no eran indígenas y por extensión no oriundos de la Guajira³, aunque la palabra nativa para identificar a los no indígenas es Ali’juna⁴. Pero la respuesta del guajiro estaba develando una problemática mucho más profunda y compleja. Por un lado, estaba la percepción que las comunidades indígenas tenían de su territorio, diferente de las divisiones político-administrativas impuestas tanto por el estado colonial como por el republicano, y por otra, el tipo y manejo de relaciones que se establecieron entre nativos, autoridades y la sociedad criolla. Los indígenas concibieron su territorio como un espacio que sobrepasaba la

² El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define el vocablo “cachaco” en varios sentidos de acuerdo al país a que se refiera. Así, en Colombia se asocia con un joven elegante, servicial y caballeroso, persona bien educada. En Puerto Rico, se relaciona con españoles de buena posición económica. En Perú, se le define como a un miembro del cuerpo de policía o persona que profesa la milicia. Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española* (Vigésima edición), Madrid, Espasa-Calpe, 1984, 714 p.; pp. 232.

³ A finales del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX aún se usaba la palabra español por parte de los nativos. Rafael Benítez, *Recueros de mis viajes á la Guajira i noticias recogidas de paso* (Introducción y notas de Marco-Aurelio Vila publicadas como *La Guajira en 1874*), Maracaibo, Universidad Nacional del Zulia, 1957, 45 p.; p. 9. Anónimo, “Reseña sobre los usos y costumbres de los indígenas Goagiros e indicaciones para su reducción y civilización”, *El Zulia Ilustrado (Revista mensual)*, 24, Maracaibo, 30 de noviembre de 1890, p. 192.

⁴ Miguel Ángel Jusayú y Jesús Olza Zubiri, *Diccionario sistemático de la lengua guajira*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Centro de Lenguas Indígenas, 1988, 199 p.; p. 33.

línea imaginaria fronteriza entre provincias coloniales o estados nacionales. Sin embargo, la imposición de un orden político y administrativo afectó el tipo de relaciones que los nativos entablaron con las diversas autoridades y la sociedad criolla, así como el manejo diferenciado que las autoridades le dieron a tales relaciones. En el fondo, la respuesta del nativo estaba remitiendo a dos dinámicas históricas distintas que estructuraron las relaciones de los indígenas con las autoridades y la sociedad criolla de Riohacha y la villa de Sinamaica. En esa vía, este trabajo pretende mostrar, por un lado, la manera como se estructuraron las relaciones de las comunidades indígenas de la Guajira con las autoridades y la sociedad criolla de las provincias de Riohacha y Maracaibo en la transición de la colonia a la república, y por otro, el manejo diferente que estas autoridades le dieron al trato con los nativos. Abordamos estos problemas desde las experiencias que tuvieron las poblaciones indígenas, enfrentadas de manera permanente a políticas de ordenamiento espacial, sujeción y reducción impulsadas tanto por autoridades coloniales como republicanas. Los nativos desplegaron diversas formas de resistencia que incluyeron el acomodo, la negociación, el mestizaje y los enfrentamientos armados. Hemos tomado la Guajira como un conjunto territorial para evitar una mirada reduccionista, que circunscribe los procesos históricos de las comunidades indígenas de esta zona a las dinámicas de formación de los estados nación de Colombia y Venezuela de manera separada.

En la provincia de Riohacha el tipo específico de relaciones entre nativos, autoridades y sociedad criolla comenzó a construirse desde el siglo XVI, circunscribiéndose básicamente a la zona occidental de la Guajira, asociada a la pesca de perlas y la ganadería. Fue en este espacio donde se fundó la ciudad de Riohacha y la red de pueblos circunvecinos tanto de nativos como de “españoles”⁵. Fue, igualmente, el área donde se dieron los procesos más intensos de mestizaje, mediaciones y negociaciones entre las comunidades indígenas y la sociedad colonial. De otra parte, en el período 1790-1792, con el traspaso administrativo y político de Sinamaica a la provincia de Maracaibo, la Capitanía General de Venezuela tuvo de aquí en adelante un importante centro de operaciones en la zona oriental de la Guajira (mapa 1)⁶. Sobre estas bases, a finales del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX las provincias de Riohacha y Maracaibo desplegaron políticas de ordenamiento, sujeción y control tanto del territorio como de los grupos indígenas no incorporados al sistema colonial y posteriormente republicano, que variaron tanto en el diseño como en su aplicación. En efecto, mientras las autoridades y los habitantes de la provincia de Riohacha después de una larga experiencia de confrontaciones con los nativos optaron por un entendimiento “negociado” con ellos, en la provincia de Maracaibo los enfrentamientos armados parecen haber sido un elemento importante de esta dinámica. Por su parte, las respuestas de los nativos fueron diferentes en ambos

⁵. Weildler Guerra Curvelo, “El poblamiento del territorio”; “El traslado de Nuestra Señora de los Remedios del Cabo de la Vela al Río de la Hacha”, *El poblamiento del territorio*. Bogotá, I/M editores, 2007, pp. 14-37; 68-88.

⁶. Pablo Ojer, *Sumario Histórico del Golfo de Venezuela*, San Cristóbal, Universidad Católica del Táchira, 1984, p. 38. Kaldone Nweihed, *La delimitación marítima al noroeste del Golfo de Venezuela*, Caracas, Instituto de Tecnología y Ciencias Marinas/Universidad Simón Bolívar, 1975, p. 21.

casos: mientras sus relaciones con la provincia de Riohacha devinieron en un permanente intercambio y mestizaje, en la de Maracaibo se definió en buena parte alrededor de los enfrentamientos militares con la villa de Sinamaica, poblado intermedio entre la Guajira y Maracaibo que sirvió de factoría militar para “contener” y reducir a los indígenas. Sin embargo, los enfrentamientos armados con la villa no se convirtieron en impedimento para que los aborígenes intercambiaran bienes con los vecinos de ella, pues sus contactos fueron permanentes aún en períodos de confrontación y presión porque no todos los grupos nativos participaron en los conflictos.

Durante la primera mitad del siglo XIX las autoridades venezolanas combinaron dos estrategias de reducción y control poblacional de los indígenas: por un lado, afianzaron su presencia militar en la zona, y por otro, crearon un marco jurídico que en teoría les permitiría incorporar de manera “pacífica” los nativos a la república a través del comercio. La proyección militar sobre la zona descansó sobre la creación de un sistema de seguridad con fortificaciones y trincheras que conectaron las poblaciones de Maracaibo, el Mohán, Sinamaica, Guardias de Afuera y Paraguaipoa. Por su parte, Colombia sólo tenía a Castilletes, un pequeño puesto militar en el extremo norte de la península, creado más a la sombra de los intercambios comerciales espontáneos que se dieron entre indígenas, comerciantes criollos y

contrabandistas de Aruba y Curazao, que como una política dirigida por el estado.⁷ (mapa 1). Situación parecida sucedió con Maicao en la década de 1930, poblado que actualmente se encuentra en la línea fronteriza con Venezuela, que se convirtió en punto de encuentro de flujos migratorios de carácter comercial. Allí llegaron empresarios que se habían dedicado a la pesca de perlas, a la explotación del dividivi y a la exportación de cueros a Europa, actividades que para finales de la década de 1930 estaban en decadencia producto de la crisis de 1929, los controles aduaneros y el agotamiento de los ostrales.⁸

La explicación de esta dualidad en el manejo del territorio y las relaciones con las comunidades nativas se explica en parte por la situación geoestratégica que cada una de las provincias representó para la corona española y posteriormente para los gobiernos republicanos de Venezuela y Colombia. En efecto, la ciudad de Riohacha abandonó desde la década de 1780 toda pretensión de someter a los indígenas del norte de la península de la Guajira. No solamente porque carecía de recursos para sostener una empresa de “pacificación” de unos grupos nativos poderosos y autónomos, sino también porque Riohacha, a pesar de las reformas borbónicas que implementó la corona española en materia defensiva, no representó en el fondo un

⁷ Weildler Guerra Curvelo, “Riohacha. Ciudad inconclusa”, Alberto Abello Vives y Silvana Giaimo Chávez (Compiladores), *Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano*, Cartagena, Observatorio del Caribe colombiano/Fonade/Universidad del Atlántico, 2000, 484 p.; pp. 311-342; p. 323.

⁸ Manuel Palacio Tiller, *Compendio Histórico. Maikou-Maicao. Poblamiento y desarrollo*, Maicao, Academia de Historia de Maicao, 2005, 191 p.; p. 23. Fredy González Zubiría, *Cultura y sociedad criolla de la Guajira*, Riohacha, Gobernación de la Guajira, 2005, 289 p.; p. 123.

(MAPA 1)

punto de atención de “primer orden” en el virreinato de la Nueva Granada. Entre Riohacha y la capital, Santa Fe, mediaba un conjunto orográfico que actuaba como barrera para una posible agresión de una potencia extranjera por las costas. Diferente era el caso de la ciudad-puerto de Maracaibo, que se encontraba unida a la asediada villa de Sinamaica por un conjunto de lagos y caños que permitían el fácil acceso tanto al golfo de Venezuela como al lago de Maracaibo⁹. La eventual pérdida de Sinamaica representaba una amenaza directa para Maracaibo y para una de las rutas más importantes de comercio entre el Caribe y el interior andino conocido como la “Cuenca Marabina”¹⁰. Por ello se evidencian significativos esfuerzos de la Capitanía General de Venezuela y posteriormente del Estado Zulia por proteger la zona contra las incursiones de los aborígenes guajiros, que se creía, actuaban de común acuerdo con los extranjeros y los contrabandistas.

El diferente manejo del territorio nativo y las relaciones con sus comunidades indígenas por parte de las autoridades y la sociedad criolla produjeron resultados diferentes tanto en la provincia de Riohacha como en la de Maracaibo. En la primera, dado los acercamientos y negociaciones con los grupos nativos, aparecieron lo que denominaremos “intermediarios étnicos”, de los cuales no se tienen muchas noticias

⁹ Nallery Pinto Rondón, “Microrregiones y paisaje de tráfico en el Zulia, Siglo XIX”, tesis para optar al título de Licenciado en Historia, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Escuela de Historia, 1982.

¹⁰ Belin Vásquez de Ferrer, “El Comercio Marabino en las postrimerías del gobierno hispánico”, Isabel Clemente (Compiladora), *Memorias del 45 Congreso Internacional de Americanistas (Historia)*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1988, 219 p.; pp. 131 -140. Germán Cardozo Galué, *Maracaibo y su región histórica. El Circuito Agroexportador 1830-1860*, Maracaibo, Universidad del Zulia, 1991, 313, pp. 45, 127-137.

antes del siglo XVIII: se trataba de “mestizos-indígenas” que fueron reconocidos por los grupos aborígenes como parientes por vía uterina y fueron incorporados a su sociedad. Se constituyeron en eslabones étnicos que permitieron mediar entre las comunidades indígenas no sometidas y el estado colonial y posteriormente el republicano; ocuparon cargos introducidos por las autoridades españolas en el siglo XVIII como el de “Cacique Mayor de la Nación Guajira”, “Sargento Mayor de la Nación Guajira”, “Alcaldes Menores”, “Tenientes” y “Capitanes”¹¹. Durante la república se convirtieron en prósperos comerciantes, políticos locales y empresarios; algunos de ellos ocuparon cargos gubernamentales como jefes de resguardo y de frontera¹². En la provincia de Maracaibo estas mediaciones no parecen haberse dado con fuerza dada las características de las relaciones entre los nativos y la sociedad

¹¹ Un primer acercamiento a este problema para la Guajira puede verse en José Polo Acuña, “Una mediación fallida: Las acciones del Cacique Cecilio López Sierra y el conflicto Hispano-Wayuu en la Guajira 1750-1770”, *Historia Caribe*, 4, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 1999, pp. 67-76. Este tipo de “mestizaje político” representado en los intermediarios étnicos no fue exclusivo de la Guajira, pues en zonas como la Mosquitia, en Nicaragua, también se produjeron dinámicas similares, donde algunos mestizos prominentes jugaron un papel importante como interlocutores entre la sociedad nativa y el orden colonial. Véanse los trabajos de Eugenia Ibarra, “La complementariedad cultural en el surgimiento de los grupos zambos del Cabo Gracias a Dios, en la Mosquitia, durante los siglos XVII y XVIII”, *Revista de Estudios Sociales*, 26, Bogotá, 2007, pp. 105-115; p. 113 y Carlos M. Vilas, *Estado, clase y etnicidad: La costa Atlántica de Nicaragua*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 453 p.; pp. 56 - 72. Incluso desde épocas tempranas, en el siglo XVI, también aparecieron estas figuras en México, en la frontera Chichimeca asociada a la explotación de la plata de Zacatecas. Philip Wayne Powell, *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera nortea. La pacificación de los Chichimecas (1548-1597)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, 382 p. Para el territorio andino puede consultarse el artículo de Karen Spalding, “Social Climbers: Changing Patterns of Mobility among the Indians of Colonial Peru”, *Hispanic American Historical Review*, vol. 50, N° 4, 1970, pp. 645-664.

¹² Benson Saler, “Wayu (Guajiro)”, Walter Copens y Bernarda Escalante (Editores), *Los aborígenes de Venezuela*, t III (Etnología contemporánea), Caracas, Fundación La Salle de Ciencias Naturales, Instituto Caribe de Antropología y Sociología/Monte Ávila Editores, 1988, p. 37. Gilberto Antolínez, “Sobre biografías e iconografías de indígenas notables de Venezuela”, *Boletín Indigenista Venezolano*, t. XVIII, 15, Caracas, 1979, pp. 155-189; p. 171. Miguel Matos Romero, *Apuntaciones Historiográficas acerca de algunos de los segundos colonos en la Guajira (Crónicas Guajiras)*, Maracaibo, Tipografía Unión, 1978, 204 p.; pp. 155-160.

criolla de Sinamaica; sólo a finales del siglo XIX algunos jefes de frontera lograron unirse con mujeres indígenas. Las comunidades nativas también respondieron en diferentes momentos con entradas armadas tanto a las poblaciones criollas cercanas a Riohacha (Colombia), como a Sinamaica y Las Guardias de Afuera (Venezuela).

En ese orden de ideas, la hipótesis que jalona este trabajo sostiene que la “Guajira colombiana” y la “Guajira venezolana” no son solamente reflejo automático de la partición política del territorio étnico por los estados de Colombia y Venezuela a partir de 1830. Son, en el fondo, el resultado de diferentes dinámicas asociadas al tipo de relaciones que se establecieron entre comunidades indígenas con autoridades y vecinos criollos de Riohacha y Sinamaica. Estas dinámicas podemos evidenciarlas a finales del siglo XVIII y se marcan aún más en las primeras décadas de la república. En la provincia de Maracaibo las relaciones con los grupos indígenas guajiros comienzan a darse con fuerza a finales del siglo XVIII con el traspaso político y administrativo a su jurisdicción de la población de Sinamaica. Los niveles de mestizaje en esta zona fueron menores que en la provincia de Riohacha, aunque los intercambios entre indígenas y criollos a través del comercio con Sinamaica y Las Guardias de Afuera adquirieron importancia por el auge del puerto de Maracaibo y la decadencia económica de Riohacha. En efecto, ante la crisis económica de esta provincia por efecto de la guerra de independencia y el posterior conflicto con los indígenas por el control de las tierras aledañas al río Ranchería, las distintas comunidades nativas orientaron sus relaciones políticas y comerciales hacia la

provincia de Maracaibo, contribuyendo con un activo comercio que abastecía a su puerto de los productos pecuarios guajiros a través del enlace de Sinamaica y Las Guardias de Afuera.

Estas dinámicas y manejos diferenciados de las relaciones con los nativos no fue impedimento para que las comunidades indígenas de la Guajira se acomodaran y resistieran a la transición que supuso el paso de la colonia a la república. Con estructuras políticas y de poder multifuncionales y heterárquicas.¹³, los aborígenes tuvieron la capacidad de propiciar acercamientos, negociaciones y acomodamientos frente a las autoridades y vecinos de los nuevos estados de Venezuela y Colombia. Esto se logró gracias a lo que los documentos del siglo XVIII y primera mitad del XIX denominaban parcialidades indígenas, categoría que hacía referencia a unidades políticas basadas en relaciones de parentesco y alianzas con otros grupos, que contaban con un sistema de jefaturas lo suficientemente flexible como para incorporar, en sus propios términos, los liderazgos promovidos por las autoridades coloniales y posteriormente republicanas.¹⁴ Este liderazgo fue aprovechado por jefes que hicieron uso de las posibilidades de ascenso social debido a su poderío económico y reconocimiento político que ofrecían las relaciones con las autoridades.

¹³. Entendemos las estructuras políticas heterárquicas en oposición a las jerárquicas, es decir, como sistemas que poseen elementos constitutivos que no están homogéneamente ordenados en una espiral ascendente. Por el contrario, presentan una variedad de caminos que dependen de los requerimientos del sistema. Carole Crumley, "Analyzing Historic Ecotonal Shifts", *Ecological Applications*, 3, 1993, pp. 377-384. En el capítulo quinto se hace una precisión sobre los alcances de la aplicabilidad de este concepto para el presente trabajo.

¹⁴. Picón, François-René, *Pasteurs Du Nouveau Monde (Adoption de l'élevage chez Indiens guajiros)*, París, Editions de la Maison des Sciences de L'Homme, 1983, 307 p. ; p. 80.

La incorporación de elementos externos en los términos de sus propios parámetros culturales hizo posible que los indígenas guajiros establecieran distintos tipos de alianzas con variados sectores sociales. Estas incluyeron a contrabandistas extranjeros y criollos, vecinos, otros grupos étnicos y autoridades de las provincias de Maracaibo y Riohacha. Cada una de las parcialidades constituía sub mundos políticos autónomos sobre los que se levantaban entramados sociales y de poderes en el conjunto de la sociedad indígena¹⁵. Es posible que cada una de estas parcialidades proviniera de tradiciones culturales distintas y que ello precisamente contribuyera con la heterogeneidad de estrategias de resistencia, negociaciones e intereses frente a la sociedad criolla y las autoridades.¹⁶.

Sin embargo, el concepto de heterarquía nos mostró dinámicas sociales que iban más allá de las comunidades indígenas y revelaron que la atomización del poder en la Guajira en la transición de la colonia a la república se sustentó en conexiones y focos que respondieron a variados intereses sociales. Mucho más que estado colonial, estado colombiano o venezolano, lo que se observa es la construcción de un orden que obedece a prácticas concretas de relaciones entre variados actores sociales (indígenas, contrabandistas, autoridades civiles, militares y religiosas, vecinos), en

¹⁵. El concepto de parcialidad nos remite a la manera cómo las autoridades coloniales y republicanas entendieron las relaciones políticas y de poder que establecieron con los distintos grupos indígenas. Generalmente hacía referencia a un jefe nativo que lideraba un determinado número de personas ubicadas en un territorio. En el capítulo segundo se explica de manera detallada en qué consistía la parcialidad como unidad organizativa de carácter político.

¹⁶. Gerardo Ardila, "Cambio y permanencia en el Caribe colombiano tras el contacto con Europa", *VI Simposio sobre la historia de Cartagena*, Cartagena, Banco de la República, 2006, 35 p. Inédito. Agradezco al autor su generosidad en permitirme el acceso de este trabajo.

una coyuntura histórica determinada. Michel Foucault reflexionó sobre este problema y planteó que el ejercicio del poder se difumina en pequeños focos que van desde un jefecillo, un guarda de viviendas populares, un director de prisiones, un juez o un responsable sindical¹⁷. Revelar las conexiones entre estos focos es poner en escena de manera específica las diferentes vías por las que se construyen las relaciones de intereses entre los diferentes sectores sociales. A lo largo del trabajo veremos estas conexiones en sus diversas fases históricas pero teniendo en cuenta las experiencias de las comunidades indígenas guajiras.

Cuando abordamos el análisis de las relaciones entre indígenas, autoridades y vecinos en la provincia de Riohacha hacemos más énfasis en el siglo XVIII, en cambio cuando lo hacemos con la provincia de Maracaibo nos centramos fundamentalmente en la primera mitad del siglo XIX. La razón obedece a que las fuentes primarias expresan estos períodos: la documentación del Archivo General de la Nación de Colombia, que hace referencia a la Guajira, es copiosa para el siglo XVIII pero disminuye dramáticamente para las primeras décadas del siglo XIX. Estas últimas sí están bien documentadas en los archivos venezolanos (Archivo General de la Nación, Archivo de la Cancillería y el Archivo Histórico del Zulia), que recogen información desde que la administración política, religiosa y militar de Sinamaica fue trasladada a la provincia de Maracaibo entre 1790 y 1792. En otras palabras, la disponibilidad de documentación también está asociada al mismo proceso histórico que analizamos.

¹⁷. Michel Foucault, *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1978, pp. 83-84.

El balance de los antecedentes investigativos sobre la Guajira nos mostrará los temas y los problemas más tratados, los períodos menos estudiados y los enfoques que han prevalecido. Agrupamos las publicaciones e investigaciones de acuerdo a las temáticas que abordan, las cuales coincidirán en ocasiones con el orden cronológico de su aparición o publicación.

Desde el siglo XIX la Guajira era una zona que ya comenzaba a despertar el interés de varios investigadores. El ingeniero inglés Fred Simons publicó un completo informe resultado de sus exploraciones en la región entre 1883 y 1884, encargado por el gobierno colombiano con el objeto de hacer un diagnóstico de las riquezas de su suelo. Simons fue uno de los científicos mejor informado sobre la Guajira durante este período y su informe, rico en datos etnográficos y geográficos, ha servido de fuente de obligada consulta para investigadores posteriores.¹⁸ Con el material ya disponible sobre la Guajira el alemán Adolf Ernst (1832-1899) pudo publicar en 1890 una bibliografía sobre la zona, y le dedicó atención a varios temas relacionados con los indígenas.¹⁹ Uno de los discípulos de Ernst, Alfredo Jahn (1867-1940), ofreció una importante reflexión sobre las comunidades nativas de la región en las tres

¹⁸. Fred Simons, "An Exploration of the Goajira Peninsula, U.S. of Colombia", *Proceedings of the Royal Geographical Society and Monthly Record Geography, New Monthly*, Vol. 7, 12, 1885, pp. 781-796. Dado que la investigación de Simons fue ordenada por el gobierno colombiano su informe no incluyó el territorio de la Guajira en predios territoriales del estado venezolano.

¹⁹. Adolf Ernst, "Ensayo de una bibliografía de la Guajira y de los guajiros", Blas Bruni Celli (Compilador), *Adolf Ernst: Obras Completas*, t. IX, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1988, pp. 132-153; "Los indios Guajiros según Fred Simons", t. VI, 1987, pp.315-369; "La posición etnográfica de los indios guajiros", t. VI, pp. 371-435; "Los indios guajiros: esbozo etnográfico", t. VI, pp. 437-486; "El hayo de los guajiros", t. IX, pp. 204-210. Como se sabe, Ernst desarrolló sus investigaciones desde Venezuela, país que lo acogió cuando llegó procedente de Prusia.

primeras décadas del siglo XX clave para entender la organización política y social de los clanes durante este período²⁰. La tarea de búsqueda bibliográfica sobre la zona iniciada por Ernst fue seguida por Gerardo Reichel-Dolmatoff (1912-1994) en 1963, quien recogió más de 250 referencias inéditas y publicadas en varios idiomas²¹. Estos aportes se convirtieron en precedentes importantes para posteriores investigaciones de carácter antropológico y arqueológico sobre la Guajira a lo largo del siglo XX²², a pesar de lo cual fue solamente a mediados de la década de 1980 que la moderna historiografía se ocupó sistemáticamente de la zona como veremos a continuación.

La pesca de perlas en el siglo XVI, por ejemplo, ha sido un tema recurrente para varios autores, pues esta actividad fue importante cuando empresarios vinculados a ella se trasladaron desde la isla de Cubagua, donde se habían agotado los ostrales, a la costa occidental de la Guajira. Estos trabajos se centran en algunos sectores sociales como los indígenas, los esclavos negros y en menor medida los empresarios

²⁰ Alfredo Jahn, *Los Aborígenes del Occidente de Venezuela (Su Historia, Etnografía y Afinidades Lingüísticas)*, Caracas, Tipografía del Comercio, 1927, pp. 119-197.

²¹ Gerardo Reichel-Dolmatoff, “Bibliografía de la Guajira”, *Revista de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 12, Bogotá, 1963, pp. 48-54.

²² Remitimos a las siguientes obras donde se hace una breve descripción de los trabajos de campo más importantes realizados en la Guajira durante el siglo XX: Jean-Guy Goulet, *El universo social y religioso guajiro*, Caracas-Maracaibo, Universidad Católica Andrés Bello/Biblioteca Corpozulia, 1981, pp. 3-17. Benson Saler, “Los Wayu (Guajiro)”, Walter Coppens y Bernarda Escalante (Editores), *Los aborígenes de Venezuela*, pp. 33-35.

perleros, y estudian un espacio reducido de la costa occidental, entre el Cabo de la Vela y Manaure.²³ (mapa 1).

Sobre el siglo XVII es poco lo que sabemos, pues en el Archivo General de la Nación de Colombia casi no hay documentación de la región para este período, pero debió ser una etapa de trascendental importancia para la zona por varias razones. Una, porque correspondió, por un lado, a un período de transformación de ciertas comunidades indígenas de recolectores y cazadores a horticultores y pastores; y por otro, fue la época en que los nativos lograron el control de la pesca de perlas. Se sabe que el ganado introducido por las autoridades españolas a mediados del siglo XVII estaba destinado a los colonos que se fundaran en pueblos. Así, en 1620, el gobernador de Santa Marta Francisco Martínez de Rivamontán Santander, ayudó a fundar seis hatos en las llanuras de Orino, lo que contribuyó a que el ganado se reprodujera de forma cimarrona en las sabanas.²⁴ De igual manera, en el llamado Paso del Adelantado,

²³. Socorro Vásquez y Hernán Darío Correa, “Relaciones de contacto en la Guajira en el siglo XVI: wayuu y arijunas (blancos y negros) en las pesquerías de perlas del Cabo de la Vela (1540 – 1570)”, Bogotá, Informe final de Investigación presentado a la Pontificia Universidad Javeriana y Colciencias, 1988; Weildler Guerra Curvelo, “La ranchería de perlas del Cabo de la Vela (1538 – 1550)”, *Huellas*, 19, Barranquilla, Universidad del Norte, 1997, pp. 33 – 51; “El traslado de Nuestra Señora de los Remedios del Cabo de la Vela al Río de el hacha (1544-1545)”, *Aguaita*, 6, Cartagena, Observatorio del Caribe colombiano, 2001, pp. 14-27. En este mismo contexto de la actividad perlera se destacan tres trabajos que intentan mostrar las voces “silenciadas” de los indígenas y de los negros esclavos, véase a Eduardo Barrera Monroy, “Los esclavos de las perlas. Voces y rostros indígenas en la Granjería de Perlas del Cabo de la Vela (1540-1570)”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. 39, 61, Bogotá, Banco de la República, 2002, pp. 3-33; María Ángeles de Eugenio, “Las rancherías de perlas de Río Hacha: la conspiración de los negros de Concha”, *Memoria*, enero – junio de 2000, Bogotá, Archivo General de la Nación, pp. 90 – 116; María Cristina Navarrete, “La granjería de las perlas del Río de el Hacha: Rebelión y Resistencia esclava (1570-1615)”, *Historia Caribe*, vol. III, 8, Barranquilla, 2003, pp. 35-50.

²⁴. Ernesto Restrepo Tirado, *Historia de la Provincia de Santa Marta*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1975, 561p.; p. 233. En diferentes documentos y crónicas se hace alusión a las sabanas o llanuras de Orino, que creemos fue un amplio territorio que se extendía por los alrededores de Riohacha, tanto al

sitio clave que comunicaba la Guajira con Valledupar, se crió ganado cimarrón producto de las reses que quedaron cuando por allí se transitaba para conducir las al Nuevo Reino y al Perú²⁵. Es probable, según Michel Perrin, que los nativos atacaran muy pronto los rebaños de los colonos por considerarlos una caza mucho más fácil que la del venado caramerudo o la del matacán²⁶, pero también que se apropiaran del cimarrón que pastaba libremente en las llanuras²⁷. De esta manera, caza y “hurto” bien pudieron contribuir a la formación de rebaños cada vez más controlados entre los nativos, que se propagaron progresivamente. Es posible que en esta etapa de transición hayan jugado un papel importante los negros cimarrones escapados del peruleo y que se ubicaron en palenques alrededor de Riohacha y Maracaibo promediando el siglo XVI. Algunos de ellos provenían de comunidades africanas donde el pastoreo era una actividad económica importante, tal como lo fue para los Ashanti, quienes probablemente iniciaron a los guajiros en estas faenas²⁸. Pero también debieron ser importantes los contrabandistas ingleses y holandeses que hacían presencia en el Caribe desde mediados del siglo XVII, quienes demandaban carnes, mulas y caballos para Jamaica y Guayana respectivamente.

sur como al norte de la misma, caracterizado por la existencia de extensos pastizales donde el ganado se reproducía masivamente.

²⁵ Ibid., pp. 187 – 188.

²⁶ Venado escurridizo que se encontraba en estado salvaje y servía de presa de caza a los indígenas.

²⁷ Michel Perrin, “Creaciones míticas y representación del mundo: el ganado en el pensamiento simbólico guajiro”, *Antropológica*, 67, Caracas, 1987, pp. 3 – 31; p. 4. También se decía que “los guajiros venían hasta en vista de Río Hacha a flechar los ganados”, Ernesto Restrepo Tirado, *Historia*, p. 221.

²⁸ François-René Picon, *Pasteurs du Nouveau Monde (Adoption de l'élevage chez les Indiens guajiros)*, p. 158. Para los negros empleados en la pesquería de perlas y de los cimarrones véase a María Ángeles Eugenio, “Las rancherías de perlas de Río Hacha”, pp. 90 – 116. Ernesto Restrepo Tirado, *Historia*, pp. 191, 199; 222 – 223.

Sobre el siglo XVIII las investigaciones y publicaciones se incrementan, probablemente porque esta centuria representó una reorganización administrativa y política del imperio español que afectó a amplios sectores sociales y territorios de las colonias, pero también porque existe un mayor volumen de fuentes primarias disponibles. De esta manera, la Guajira fue un escenario importante para la aplicación de políticas y estrategias de ocupación y control del territorio que incluyó misiones religiosas, expediciones militares y fundación de pueblos. Así, encontramos trabajos que se centran en el sometimiento militar de los nativos y en la represión del contrabando en el contexto del Caribe durante el siglo XVIII²⁹. Pese a la importancia de estos trabajos, ellos no muestran de manera concreta cómo se articularon los diferentes sectores sociales a la práctica del contrabando y sobre todo, no se hace una mirada desde ellos, reduciendo el análisis a dos variables: el estado colonial y los

²⁹. Lance R. Grahn, “Contraband, Commerce and Society in New Granada, 1713 – 1763”, tesis doctoral, Duke University, 1985, publicada bajo el título *The Political Economy of Smuggling. Regional Informal Economies in Early Bourbon New Granada*, Dellplain Latin American Studies, N° 35, Boulder, Colorado y Oxford, Westview Press, 1997; Allan Kuethe, “La campaña pacificadora en la frontera de Riohacha (1772 – 1779)”, *Huellas*, 19, Barranquilla, Universidad del Norte, 1987, pp. 9 – 17; René de la Pedraja, “La Guajira en el siglo XIX: indígenas, contrabando y carbón”, *Desarrollo y Sociedad*, 6, Bogotá, Universidad de los Andes, 1981, pp. 327 – 359; Tomás Gómez, “Los indios guajiros en el siglo XVIII y su visión por un militar y un religioso”, *Langués Néo – latines*, París, 1987, pp. 81 – 94; Antonio García, “Los levantamientos guajiros y el ordenamiento capitalista en el Caribe”, *Los comuneros en la Pre – revolución de independencia*. Bogotá, Plaza y Janés, 1986, 200 p.; pp. 129 – 138; Celestino Arauz Monfante, *El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1984, 2 tomos; José Polo Acuña, “Contrabando y pacificación indígena en la frontera colombo-venezolana de la Guajira (1750-1820)”, *América Latina en la Historia Económica. Revista de Fuentes e Investigación*, 24, México, Instituto Mora, 2005, pp. 87-130; “Aspectos históricos de Riohacha durante el período colonial”, *Historia Caribe*, 3, Barranquilla, 1998, pp. 33 – 48; “La campaña pacificadora de Antonio de Arévalo en la frontera Guajira (1770 – 1776)”, Leovedis Martínez Durán y Hugues Sánchez Mejía (Compiladores), *Indígenas, Poblamiento, Política y Cultura en el Departamento del Cesar*”, Valledupar, Universidad Popular del Cesar, 2002, 304 p.; pp. 56 – 70.

contrabandistas. Vale la pena sin embargo mencionar tres investigaciones. Dos sobre el contrabando, que aunque se centran sobre el siglo XX, son importantes porque intentan establecer un diálogo pasado-presente sobre el fenómeno. Y una sobre un caso específico de conflicto entre dos familias mestizas a mediados de ese mismo siglo, donde lo indígena, el contrabando, la ilegalidad asociada al cultivo y comercialización de la marihuana le imprimieron su sello a una guerra entre familias.

La primera de ellas es la de Giagina Orsini Aarón, quien relaciona novedosamente el contrabando con la poligamia, dos prácticas sociales asociadas a la cultura criolla guajira pero con fuertes raíces indígenas; este trabajo tiene la virtud de enfocar el contrabando como una práctica social asociada a diversos sectores sociales de la región.³⁰ La segunda es la de Santiago González, quien intenta colocar en escena el problema de la ilegalidad y la legitimidad del contrabando en la zona, mostrando la complejidad del fenómeno durante el siglo XX asociada a variados sectores sociales y fenómenos como la llegada de sirio-libaneses a Maicao, la bonanza del cultivo y comercialización de la marihuana, el arribo del narcotráfico y actores armados, entre otros aspectos.³¹ La tercera corresponde a la de Nicolás Cárdenas Ángel y Simón Uribe Martínez, quienes analizan la guerra entre dos familias mestizas a mediados del siglo XX en la Baja Guajira: Cárdenas y Valdeblánquez. Este trabajo tiene el mérito,

³⁰ Giagina Orsini Aarón, *Poligamia y contrabando: Nociones de legalidad y legitimidad Siglo XX*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2007, 271 p.

³¹ Santiago González, *Pasado y presente del contrabando en La Guajira (Aproximaciones al fenómeno de ilegalidad en la región)*, Bogotá, Universidad del Rosario, 2008, 112 p.

por un lado, de profundizar en las prácticas sociales y culturales que subyacieron en las dinámicas de la guerra entre las dos familias, donde el honor y la venganza jugaron un papel preponderante, y por otro, mostrar el entramado de relaciones entre elementos de la cultura indígena guajira y la sociedad criolla³².

Los nativos guajiros como actores sociales en un proceso de resistencia frente a las políticas de dominación española durante el siglo XVIII es la orientación que tienen otros trabajos. En esta vía, Alberto Tarazona analiza las acciones violentas de las expediciones militares de “pacificación” contra los aborígenes guajiros, señalando que éstos a su vez respondieron de la misma forma. Argumenta también este autor que el mestizaje, al igual que la guerra, fue un elemento que contribuyó a disgregar las comunidades nativas³³. Contraria a esa perspectiva es la investigación de Eduardo Barrera Monroy, quien sostiene que el mismo proceso de mestizaje puede entenderse como una estrategia de resistencia, ya que en su dinámica predominaron los elementos culturales de los nativos. Este trabajo resulta de interés por cuanto explora el camino metodológico para tratar de rescatar la mirada de los indígenas frente a las políticas de sujeción y control impulsadas por la corona española³⁴. Con este mismo enfoque, José Polo Acuña penetra en el interior de los movimientos armados de los

³². Nicolás Cárdenas Ángel y Simón Martínez Uribe, “La guerra de los Cárdenas y los Valdeblánquez (1970-1989). Estudio de un conflicto mestizo en la Guajira”, tesis para optar al título de Politólogo, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2004, 184 p.

³³. Alberto Tarazona, “Raza y violencia: un estudio sobre la Guajira en el siglo XVIII”, tesis para optar al título de antropólogo, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1975.

³⁴. Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia. La Guajira durante la segunda mitad del siglo XVIII*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000, 246 p.

indígenas en contra de las autoridades reales y los colonos criollos durante la segunda mitad del siglo XVIII, concluyendo que este tipo de movimientos, que conceptualiza como protestas, tuvieron como telón de fondo la defensa de la cultura nativa.³⁵ ..

Mención especial merecen dos trabajos. Por un lado la tesis doctoral de Petra Josefina Moreno, quien se centra en las comunidades indígenas de la Guajira desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII, particularmente en dos segmentos étnicos: los guajiros y los coçina. Moreno muestra de qué manera estos dos grupos coexistieron durante el período colonial y cómo enfrentaron las políticas de sujeción y control de las autoridades reales. Esta investigación tiene el mérito de tratar de penetrar mucho más en la estructura política de los indígenas de la Guajira en un período de larga duración y establecer sus matices.³⁶ .. Por otro, el libro de René François Picón, quien trata de explicar el cambio en la comunidad nativa de una economía horticultora y cazadora a una pastora. Esta obra es novedosa en la medida en que a partir de un trabajo de campo, combinado con un análisis de las fuentes existentes en diferentes archivos (General de la Nación de Colombia, de los Padres Capuchinos de Valencia), crónicas y fuentes documentales impresas, entre otras, logra dar una explicación de la

³⁵ José Polo Acuña, “Protesta y Resistencia Indígena en la Guajira, 1750 – 1800”, tesis para optar al título de Maestría en Historia, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1999; “Identidad étnica y cultura en una frontera del Caribe: La Guajira, 1700 – 1800”, *Aguaita*, 8, Cartagena, Observatorio del Caribe colombiano, 2002, pp. 13 – 31.

³⁶ Petra Josefina Moreno, “Guajiro-Coçinas: Hombres de Historia, 1500-1800”, tesis Doctoral, Madrid-Caracas, Universidad Complutense-Universidad Central de Venezuela, 1983, 323 p.

adopción del pastoreo en la sociedad indígena³⁷. No obstante la importancia de estos trabajos, poco ahondan en la organización territorial y política de las comunidades aborígenes, claves para entender su inserción en las dinámicas de poder y económicas coloniales de la zona. En el trabajo de Picón, por ejemplo, se tiene la sensación de que toda la comunidad nativa de la Guajira durante el siglo XVIII giraba alrededor del pastoreo, cuestión que no se corresponde cuando se reconstruye sistemáticamente los distintos manejos territoriales y políticos de los nativos.

Otros trabajos por el contrario se apegan a la mirada oficial de las relaciones entre indígenas y autoridades reales y religiosas. En este sentido María Teresa Oliveros de Castro, con una visión global, se ocupa de la historia de la Guajira entre los siglos XVI y XVIII, abarcando problemas como los primeros contactos entre los nativos y los españoles, la presencia de los misioneros capuchinos y las sucesivas campañas de “pacificación”. Estos temas, a nuestro juicio tratados de manera superficial, no permiten precisar los distintos intereses que entraron en juego durante el siglo XVIII. Sin embargo, la autora incluye, al final del texto, la transcripción de dos informes elaborados por Antonio de Arévalo, “pacificador” de la Guajira entre 1772 y 1776, además de mapas de la provincia de Riohacha en el siglo XVIII. Estas fuentes son importantes no sólo porque fueron elaboradas por un actor social del proceso

³⁷. René François Picón, “Contact et adaptation. Ethnohistoire de l’adaptation de l’élevage et des changements socio – économiques chez les Indiens guajiros”, tesis doctoral de III Ciclo, Universidad René Descartes, París V, 1979, Mimeo; *Les pasteurs du Nouveau Monde. Adoption de l’ élevage chez les Indiens guajiros*, París, Editions de la Maison des Sciences de L’Home, 1983.

precisamente en momentos claves de las relaciones entre nativos y criollos, sino que en ellas pueden rastrearse datos etnográficos importantes para acercarnos al interior de las comunidades indígenas³⁸. Por otro lado, el misionero Antonio de Alcácer en su investigación sobre la historia de las misiones capuchinas en Colombia, analiza la labor de los capuchinos en la Guajira durante el siglo XVIII en función de la conversión de los nativos y su sometimiento a los preceptos del cristianismo. Los indígenas, para él, eran gentiles que necesariamente había que someter, por lo que finalmente termina justificando las estrategias de dominación impulsadas por las autoridades reales. Pese al sesgo ideológico, lo importante de este trabajo es que transcribe varios diarios de campaña de los misioneros capuchinos en la Guajira que encontró en el Archivo General de la Nación, en Santa Fe de Bogotá, el Archivo de la Orden Capuchina en Roma y el Archivo General de Indias en Sevilla³⁹.

³⁸ María Teresa Oliveros de Castro, *Goajira*, Mérida, Universidad de los Andes, 1975. Los dos informes se titulan en el texto “Descripción y discurso sobre las Provincias de los Yndios Guaxiros del Río Hacha, para la inteligencia de su situación, población, frutos, etc., año 1774” (pp. 147 – 176) y “Plan de Operaciones que deveran executarse en la Provincia del Hacha contra los Yndios de ella, en 26 de julio de 1776” (pp. 178 – 197). La autora transcribió estos documentos del Archivo del Servicio Histórico Militar de Madrid. Tuvimos la oportunidad de encontrar el primero de estos informes en el Archivo General de la Nación, en Santa Fe de Bogotá, en el fondo *Milicias y Marina*, legajo 119, entre los folios 453 y 468. Está publicado en *El Taller de la Historia*, 1, Cartagena, Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Historia, 2001, pp. 213 – 250. El segundo de estos informes no lo hemos hallado aún en el Archivo General de la Nación en Bogotá, pero su contenido está presente en los diarios de “pacificación” elaborados por el mismo Arévalo y sus lugartenientes.

³⁹ Fray Antonio de Alcácer, *Historia de las Misiones Capuchinas en el Nuevo Reino de Granada hoy Colombia (1640 – 1820)*, Bogotá, Seminario Seráfico Misional Capuchino, 1959. 259 p. Otros frailes capuchinos que estuvieron en la Guajira a mediados del siglo XX plasmaron en sus memorias numerosos datos etnográficos de los indígenas. Véase a José Agustín McKenzie, *Así es la Guajira*, Bogotá, Intercor, 1991, 285 p.; José Félix de Vegamián, *Cómo es la Guajira*. Caracas, Tipografía El Compás, 1951; Ángel Turrado Moreno, *¿Cómo son los guajiros?*, Caracas, Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura, 1950, 151 p; Iglesia Católica de Colombia-Vicariato Apostólico de Riohacha, *Informes que rinden el Vicario Apostólico de la Guajira y el Prefecto Apostólico del Caquetá y Putumayo*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1918, 189 p; Eugenio Valencia, *Historia de la*

Una variedad de trabajos se inscriben en el contexto del análisis del diferendo colombo- venezolano con respecto a las áreas terrestres, marinas y submarinas en las que el territorio guajiro es parte importante. Mención especial merece el de Pablo Ojer, quien se dio a la tarea de revisar una copiosa documentación en archivos europeos e hispanoamericanos para reconstruir la trayectoria histórica de las divisiones político- administrativas del espacio guajiro con el objeto de “demostrar” que el golfo de Coquibacoa históricamente ha sido controlado soberanamente por Venezuela⁴⁰.

Misión Guajira, Sierra Nevada y Motilones a cargo de los Padres Capuchinos de la Provincia de la preciosísima Sangre de Cristo, Valencia (España), A. López, 1924, 347 p.

⁴⁰ Pablo Ojer, *El Golfo de Venezuela: una síntesis histórica*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1985; *La década fundamental en la controversia de Límites entre Venezuela y Colombia (1881 – 1891)*, Maracaibo, Biblioteca Corpozulia, s.f.p., 620 p; *Sumario Histórico del Golfo de Venezuela*. San Cristóbal, Universidad Católica del Táchira, 1984, 149 p. Pueden verse igualmente los trabajos de Tomás Polanco Alcántara (Compilador), *Los límites entre Venezuela y Colombia*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1993, 534 p.; C. Moyano Bonilla y E. Vásquez Rocha, *Los Monjes y las bahías históricas ante el Derecho Internacional*, Bogotá, Temis, 1991, 142 p.; pp. 73 – 135; Hernán González Oropeza y Manuel Donís Ríos, *Historia de las fronteras de Venezuela*, Caracas, Lagoven, 1989, pp. 21 – 28; Efraín R. Brady, *Las verdades que se pretenden ocultar sobre los límites del mar, Golfo y Guajira venezolanos*, Valencia (Venezuela), Clemente Editores, 1995, 104 p.; José Manuel Briceño Monzillo, *Venezuela y sus fronteras con Colombia*, Mérida, Universidad de los Andes, 1992, 160 p.; Julio Londoño Paredes, *Derecho Territorial de Colombia*, volumen 5, Bogotá, Imprenta de las Fuerzas Militares, 1973, (Colección de Oro del militar colombiano), 311 p., pp. 19 – 34; Leandro Area y Elke Nieschulz de Stockhausen, *El Golfo de Venezuela (Documentación y Cronología)*, Caracas, Instituto de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela, 1984, 572 p.; Rafael Sureda Delgado, *El Golfo de Venezuela. Análisis histórico – crítico de tres Tesis para que Colombia no posea áreas marinas ni submarinas en la costa guajira entre Castilletes y Punta Espada*, Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1994, 465 p.; M. Murillo y Antonio L. Guzmán, *Límites entre Colombia y Venezuela*, Bogotá, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1990, 321 p., pp. 29 – 61; Marco Gerardo Monroy, *Delimitación terrestre y marítima entre Colombia y Venezuela*, Bogotá, Universidad Santo Tomás, 1989, 228 p., pp. 97 – 150; Kaldone G. Nweihed, *La delimitación marítima al noroeste del Golfo de Venezuela*, Caracas, Universidad Simón Bolívar, 1974, 124 p., pp. 13 – 90; José Ramón Avendaño Lugo, *El Wayuu y la seguridad y la defensa nacional*, Maracaibo, Ediciones Sinamaica, 1999, 150 p.; *Títulos de Venezuela en sus límites con Colombia*, Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979, 3 tomos (Colección “Fronteras”).

Sobre el siglo XIX comienzan a aparecer investigaciones concernientes a la Guajira pero centradas, por un lado, en el territorio que políticamente pertenece a Venezuela y por otro, el que corresponde a Colombia. El trabajo de Ramón León Oliveros, por ejemplo, analiza la intervención del estado venezolano en el Territorio de la Guajira y plantea la existencia de una continuidad, a través de los siglos, de la esencia doctrinaria traída a América por los conquistadores: reducción, asimilación y civilización de los aborígenes, pero después de roto el yugo colonial se transformó en integración de los indígenas guajiros a la sociedad nacional venezolana⁴¹. Si bien este trabajo es importante porque intenta mostrar en la larga duración los procesos de incorporación de los indígenas guajiros al estado colonial y posteriormente al republicano, termina centrando su análisis del siglo XIX a la “Guajira venezolana”.

Por su parte, en la tesis de Carmen Laura Paz se examina la resistencia de la sociedad nativa con relación a las medidas tomadas por el estado venezolano durante el siglo XIX para sujetar y controlar la población indígena⁴². Estos trabajos son importantes

⁴¹. Ramón León Oliveros, “Las relaciones inter – étnicas y la intervención del Estado en el territorio de la Guajira venezolana”, trabajo de Ascenso para optar a la Categoría de Profesor Asistente en el Escalafón Docente, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Administración y Contaduría, Departamento de Ciencias Económicas y Sociales, 1987.

⁴². Carmen Laura Paz Reverol, “La sociedad wayuu: Identidad y Resistencia (Siglo XVIII-mediados del siglo XIX)”, tesis para optar al título de Magíster en Historia, Maracaibo, Universidad del Zulia, junio de 2000. Esta investigadora ha publicado apartes de su tesis a través de varios artículos, entre los que se destacan “La sociedad Wayuu: modo de vida y principios consuetudinarios en el contexto republicano”, *El Taller de la Historia*, 2, Cartagena, Universidad de Cartagena, Programa de Historia, 2001, pp. 47-83; “La sociedad wayuu ante las medidas del estado venezolano (1840-1850)”, *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 3, N° 3, Maracaibo, Universidad del Zulia, septiembre.-diciembre de 2000, pp.

porque muestran los distintos niveles de intercambios entre los indígenas y las poblaciones criollas, así como las políticas estatales para tratar de integrar los nativos al proyecto de nación venezolano.

Por el lado colombiano el trabajo del historiador noruego Steiner Saether enfatiza en la construcción de identidades políticas en Santa Marta y Riohacha durante el período 1750 -1850, aportando elementos de juicio para comprender de qué manera diversos actores sociales de esta última provincia jugaron un papel importante en el proceso de independencia. Se destaca en este trabajo la puesta en escena de variados intereses sociales que incluyeron comunidades nativas y autoridades locales en relación con la independencia y las nuevas formas de sociabilidad inauguradas por la “modernidad”⁴³.

Por otra parte, el trabajo de Vladimir Daza sobre la historia de los orfanatos indígenas de la Guajira entre 1880 y 1945 ofrece una mirada crítica sobre la instauración de estas instituciones educativa-religiosas con el objeto de controlar política y culturalmente las comunidades nativas de la zona. Fue una fase clave de la política de reducción y aculturación desplegada por el estado colombiano sobre los

399-415; “La sociedad Wayuu y su participación en la actividad comercial del circuito agroexportador de la Cuenca del lago, 1810-1856”, Juan Carlos Morales Mansur (Editor), *Pueblos y culturas de la Cuenca del Lago de Maracaibo*, Maracaibo, Acervo Histórico del Estado Zulia, 2001, 176 p., pp. 57-67; “Autonomía y rebeliones wayuu en el período republicano”, *Memorias (Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe)*, año 2, N° 4, Barranquilla, Universidad del Norte, 2005, 32 p.

⁴³. Steinar A. Saether, *Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2005, 300 p.

nativos de la Guajira⁴⁴. Sobre este mismo período merece especial atención el trabajo de Socorro Vásquez y Hernán Darío Correa, quienes proponen algunos principios para construir la etnohistoria wayuu. En efecto, este trabajo es rico y sugerente en hipótesis donde se conjugan el territorio, el medio ambiente y la coyuntura política entre 1880 y 1930. Esta investigación resulta de interés por cuanto permite establecer continuidades y rupturas en la historia de la comunidad nativa de la Guajira, además de reconstruir la trayectoria histórica de algunos de los clanes indígenas más importantes y tomar la Guajira como un territorio global que incluye la parte venezolana⁴⁵.

Este balance de las investigaciones y publicaciones que tratan sobre la Guajira en los últimos 30 años nos muestra varias cosas. En primer lugar, la mayoría de ellas se refieren al siglo XVIII, pocos a los siglos precedentes y posteriores. En segunda instancia, se centran o en la parte colombiana o en la venezolana, es decir, reflejan de alguna manera la territorialidad impuesta por la formación de los estados nacionales, descuidando el territorio étnico que no coincidía con aquella. En tercer lugar, aún no se tiene una mirada integral de la transición de la colonia a la república, período clave porque permite evidenciar continuidades y rupturas en el tipo de relaciones específicas que se establecieron entre comunidades indígenas, autoridades y sociedad

⁴⁴ Vladimir Daza Villar, *Los Guairos: "Hijos de Dios y de la Constitución"*, Riohacha, Fondo Mixto para la Promoción de las Artes y la Cultura de la Guajira/Ministerio de Cultura, 2005, 118 p.

⁴⁵ Socorro Vásquez y Hernán Darío Correa, "Hacia la construcción de la etnohistoria wayuu: aspectos de los cambios culturales y la reubicación territorial a comienzos de siglo", Bogotá, Informe de Investigación presentado a la Pontificia Universidad Javeriana, 1986. Mecnografiado.

criolla. Precisamente es desde este último problema que nuestro trabajo pretende hacer un aporte a la historiografía del Caribe de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX.

El trabajo está estructurado en seis capítulos. En el primero se hace un bosquejo de la geografía de la península de la Guajira y de su población indígena, mostrando las variaciones territoriales relacionadas con las especificidades de las comunidades nativas y el manejo que hacen de los recursos naturales. En ese sentido, se establecen particularidades asociadas con dos grandes bloques geográficos y culturales (Alta Guajira y Baja Guajira), que reflejan variaciones dialectales, actividades económicas, niveles de mestizaje y autonomía de las comunidades nativas. En una segunda parte se aborda la forma en que la población aborígen es tratada en los censos de finales del período colonial y algunos del siglo XIX, señalando que ellos también reflejaron las dos guajiras a las que hemos hecho referencia. Los censos se centran más en la Baja Guajira por ser la zona de mayor proximidad entre las comunidades indígenas y los centros urbanos.

El segundo capítulo se ocupa de la estructura política y las relaciones de poder al interior de las comunidades nativas durante el siglo XVIII, analizando los conceptos con los que las autoridades coloniales y republicanas describían su organización política. Se analizaron las categorías de “parcialidad”, “clan”, “casta” y “apüshi”, que nos permitieron acercarnos a las relaciones de poder que se daban al interior de la

sociedad nativa. De igual forma, nos sirvió para precisar el uso del término “parcialidad”, que nos pareció el más ajustado para describir no solamente los lazos consanguíneos de las comunidades, sino las alianzas políticas que podían concretarse entre miembros no parientes. Así mismo, se relacionó la ubicación territorial de las parcialidades con su posicionamiento en las correlaciones de poder entre ellas, mostrando que las más fuertes controlaron puertos y rutas claves del contrabando. Además, nos acercó al tipo específico de relaciones que cada una de ellas estableció con las autoridades de Riohacha y Sinamaica. Finaliza el capítulo mostrando el papel de la guerra en la configuración de poderes entre las parcialidades.

El tercero muestra de qué manera se insertaron las parcialidades más poderosas en el contrabando y los niveles de alianzas y negociaciones que alcanzaron con otros actores implicados en el proceso en el contexto del Caribe durante el siglo XVIII. Seguidamente, se hace un análisis de las estrategias de sometimiento y sujeción impulsadas por las autoridades españolas tendientes a controlar la población indígena y reprimir el contrabando. En ese sentido y aparentemente, a pesar de las políticas de la corona, tanto las misiones capuchinas como las empresas militares de sometimiento estuvieron atravesadas por los intereses asociados al contrabando. Termina el capítulo analizando las respuestas que en el plano militar dieron las parcialidades a la guerra desplegada por las autoridades en la zona, mostrando que no todas ellas actuaron en conjunto contra las estrategias de expansión y sometimiento,

pues sólo las parcialidades que ocupaban los lugares afectados por tales políticas hicieron ataques a los militares y a las poblaciones criollas.

El cuarto capítulo se ocupa del alzamiento armado de los indígenas guajiros en contra de las autoridades y hacendados de la provincia de Riohacha en 1769. El análisis de los conflictos entre nativos y criollos había mostrado hasta ese momento que no todas las parcialidades indígenas actuaban de común acuerdo ante las estrategias de sometimiento y sujeción ejecutadas por las autoridades españolas, sin embargo ¿qué hizo que en 1769 confluyeran un crecido número de ellas para rechazar por la vía armada tales estrategias? Se adentra este capítulo en mostrar que a pesar de que las relaciones entre las parcialidades y la sociedad colonial de la provincia de Riohacha eran fluidas por el alto intercambio de bienes, se conjugaron resentimientos anteriores y sobre todo, se afectó un mayor número de nativos que tenían algún grado de parentesco entre sí. De esta forma, la red parental de los indígenas actuó como un imán que logró convocar y cohesionar el alzamiento armado que duró alrededor de tres años. Finaliza el capítulo señalando, por un lado, los límites que subyacen en la trama de las relaciones interétnicas, y por otro, los resultados del alzamiento en la corta y mediana duración en la provincia de Riohacha.

El quinto capítulo se centra en lo que hemos denominado las mediaciones entre las comunidades nativas y la sociedad colonial en la provincia de Riohacha, proceso asociado a las relaciones de mestizaje y cómo éste afectó la estructura política de las

parcialidades. Nos centramos en los “mestizos indígenas” que se consolidaron desde mediados del siglo XVIII e irrumpieron con fuerza en el liderazgo de las parcialidades, algunos de ellos ocupando cargos gubernamentales introducidos precisamente por las autoridades reales para controlar “desde adentro” las jefaturas nativas. Se muestra que si bien es cierto estos individuos sirvieron como eslabón o “intermediarios étnicos” entre los indígenas y la sociedad colonial, también lo es el hecho de que respondieron a una “nueva” dimensión del proceso de adaptación de las comunidades nativas de la Guajira a un nuevo contexto político y económico inaugurado a partir del siglo XVIII. En efecto, su papel de intermediario no se convirtió en impedimento para que las comunidades nativas con las que tenía vínculos parentales y alianzas políticas se beneficiaran de su accionar. En consecuencia, este capítulo analiza la simbiosis del liderazgo indígena y los intereses que subyacieron en tal proceso como rasgo particular que se presentó en la provincia de Riohacha en el período de transición de la colonia a la república.

Finalmente, el sexto capítulo aborda las relaciones entre las autoridades de la provincia de Maracaibo y las parcialidades indígenas, propiciadas en parte por el traspaso político y administrativo de Sinamaica a Maracaibo en el período 1790-92 y la posterior división del territorio guajiro en “venezolano” y “colombiano” a partir de 1830. En ese sentido, analizamos las estrategias de reducción y control de la población indígena impulsada por las autoridades venezolanas y colombianas en la zona. Éstas se caracterizaron, por parte de las autoridades venezolanas, por el manejo

militar a través del establecimiento de un cordón de seguridad que iba desde la isla de San Carlos, pasando por Sinamaica hasta llegar a las Guardias de Afuera y Paraguaipoa. Así mismo, por la creación de un marco jurídico que permitió reglamentar los intercambios de los criollos con las parcialidades indígenas a través del comercio. De esta manera, se reconstruyen los diversos niveles de intercambio entre los nativos y los vecinos de Sinamaica, así como el manejo que el estado venezolano le dio a las relaciones con los indígenas. Por el lado colombiano se analiza brevemente el débil posicionamiento de las autoridades en el territorio étnico, señalando que a diferencia de la proyección militar venezolana hacia el norte, las autoridades colombianas se centraron en el sur de la península, proceso asociado al control de las fértiles tierras aledañas al río Ranchería. Allí, a diferencia de la iniciativa estatal y pública asumida por el estado venezolano, fueron los hacendados quienes tomaron en buena parte la conducción para desalojar a los nativos de esa zona. Pero también se analizan las variadas respuestas que las parcialidades dieron a las autoridades de Maracaibo, que iban desde las hostilidades armadas hasta el aprovechamiento de los intercambios a través del comercio.

En resumen, el trabajo muestra a lo largo de los seis capítulos como la Guajira durante la transición del período colonial al republicano fue escenario de particulares relaciones entre las comunidades nativas, las autoridades locales y la sociedad criolla de la zona. Dichas relaciones estuvieron mediadas por momentos históricos asociados con diversos intereses de las parcialidades indígenas, con las políticas de sujeción y

control impulsadas por parte de las autoridades coloniales y posteriormente las republicanas y con los distintos sectores de la sociedad criolla. Las relaciones revistieron características diferentes que se evidenciaron aún más con la formación de los estados de Venezuela y Colombia a partir de 1830.

Las fuentes primarias consultadas son de diversa procedencia. Sobre el siglo XVIII fueron importantes los fondos documentales que reposan en el Archivo General de la Nación, en Bogotá, particularmente los de *Milicias y Marina*, *Poblaciones Varias*, *Historia Eclesiástica*, *Caciques e Indios* y *Miscelánea*, entre otros. Para finales de esta centuria nos apoyamos también en el fondo de *Gobernación y Capitanía General* del Archivo General de la Nación, en Caracas, donde encontramos información valiosa sobre los planes de fortificación de las zonas aledañas al lago de Maracaibo y la laguna de Sinamaica. De igual manera, el Archivo de la Cancillería de Venezuela resultó vital para reconstruir las relaciones entre las comunidades indígenas de la Guajira y la provincia de Maracaibo, concretamente con las poblaciones de Sinamaica y Las Guardias de Afuera. En este sentido, la consulta del fondo *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia* fue de gran utilidad. Aquí logramos encontrar información estadística valiosa que nos ha permitido reconstruir los intercambios a través del comercio entre los nativos y los vecinos de Sinamaica y Las Guardias entre 1840 y 1860. De igual forma, nos sirvió para analizar las medidas del estado venezolano para controlar y sujetar los nativos, y las respuestas que éstos a su vez dieron a las autoridades venezolanas. Muchos de los documentos consultados

en este archivo se encuentran igualmente en el Archivo Histórico del Zulia, en la ciudad de Maracaibo, por lo que nuestra consulta en este último se limitó a determinados documentos que complementaron los consultados en los archivos de Caracas.

Este tipo de documentación tiene la característica de ser oficial, por lo que refleja casi siempre la visión de las autoridades y del poder frente a los sectores sociales a los que se quería sujetar, particularmente con respecto a las parcialidades nativas. Precisamente por ello y para poder interrogar esta documentación con el objeto de penetrar a estos sectores desde su misma experiencia histórica, acudimos a investigaciones antropológicas y etnológicas contemporáneas que nos mostraron no solamente ciertas continuidades sino rupturas en el largo trasegar de los pueblos indígenas de la Guajira. En ese sentido, fueron importantes las investigaciones que sobre parentesco, mitos, organización social, política y religión que de la sociedad indígena de la Guajira han realizado antropólogos, etnólogos, científicos, viajeros y militares desde el siglo XIX⁴⁶.

⁴⁶ Entre los trabajos más representativos de la segunda mitad del siglo XIX se encuentran los ya referenciados de Adolf Ernst, “Ensayo de una bibliografía de la Guajira y de los guajiros”, Blas Bruni Celli (Compilador), *Adolf Ernst: Obras Completas*, t. IX, pp. 132-153; “Los indios Guajiros según Fred Simons”, t. VI, pp.315-369; “La posición etnográfica de los indios guajiros”, t. VI, pp. 371-435; “Los indios guajiros: esbozo etnográfico”, t. VI, pp. 437-486; “El hayo de los guajiros”, t. IX, pp. 204-210. De igual manera el informe de Fred Simons, “An Exploration of the Goajira Peninsula, U.S. of Colombia”, *Proceedings of the Royal Geographical Society and Monthly Record Geography, New Monthly*, vol. 7, 12, 1885, pp. 781-796. Es rico en referencias etnográficas el trabajo del general Rafael Benítez, *Recuerdos de mis viajes a la Guajira i noticias recogidas de paso* (Introducción y notas de Marco-Aurelio Vila tituladas *La Guajira en 1874*). Maracaibo, Universidad Nacional del Zulia, 1957, 45 p. Las notas del viajero Henri Candelier, *Riohacha y los indios guajiros* [1893], Riohacha-Bogotá, Departamento de la Guajira/Ecoe Ediciones, 1994, 168 p. son importantes para

tener una idea de las costumbres y la organización socio-política indígena de finales de siglo. Del siglo XX son particularmente importantes los siguientes trabajos: Alfredo Jahn, *Los Aborígenes del Occidente de Venezuela (Su Historia, Etnografía y Afinidades Lingüísticas)*, Caracas, Litografía y Tipografía del Comercio, 1927, pp. 119-197. Milciades Chávez, “La Guajira: una región y una cultura de Colombia”, *Revista Colombiana de Antropología*, 1, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología, 1953, pp. 123-195. Antonio Santa Cruz, “Ciertos aspectos del avunculado en la cultura guajira”, *Boletín Indigenista venezolano*, VII, Caracas, Ministerio de Justicia, 1959, pp. 127-146. Lawrence Watson, “Guajiro Social Structure: A Reexamination”, *Antropológica*, 20, Caracas, 1967, pp. 3-36. Johannes Wilbert, *Goajiro and the Eiruku Cycle*, Los Ángeles, University of California, Latin American Center, 1970, pp. 305-357. Jean -Guy Goulet, “El parentesco Guajiro de los Apüshi y de los Oupayu”, *Montalbán*, 6, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1977, pp. 775-796. Este trabajo fue publicado a manera de separata un año después: *El parentesco Guajiro de los Apüshi y de los Oupayu*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, Centro de Lenguas Indígenas, 1978, pp. 4-27. Michel Perrin, *El camino de los indios muertos (Mitos y símbolos guajiros)* [1976], Caracas, Monte Ávila Editores, 1980, 287 p. Jean-Guy Goulet, *El universo social y religioso guajiro*, Maracaibo-Caracas, Biblioteca Corpozulia/Universidad Católica Andrés Bello, Centro de Lenguas Indígenas, 1981, 449 p. José Enrique Finol, *Mito y cultura guajira (Contribución a la semiótica del mito guajiro)*, Maracaibo, Universidad del Zulia, 1984, 254 p. Benson Saler, “Principios de Compensación y el valor de las personas en la sociedad Guajira”, *Montalbán*, 17, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1986, pp. 53-65; “Los wayu (Guajiro)”, Walter Coppens y Bernarda Escalante (Editores), *Los aborígenes de Venezuela*, vol. III, Caracas, Fundación La Salle de Ciencias Naturales/Instituto Caribe de Antropología y Sociología/Monte Ávila Editores, 1988, pp. 25-145. Gerardo Ardila (Editor), *La Guajira (De la memoria al provenir: una visión antropológica)*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1990, 315 p. Weidler Guerra Curvelo, *La disputa y la palabra (La ley en la sociedad wayuu)*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2001, 327 p.

CAPÍTULO I. LA GUAJIRA: BOSQUEJO DE SU DIVERSIDAD GEOGRÁFICA Y DE SU POBLACIÓN INDÍGENA

Contrario al imaginario que se ha creado sobre la Guajira como un territorio desértico y habitado por una comunidad indígena asociada al pastoreo, la realidad histórica ha sido diferente. Es un área con una diversidad geográfica y unas comunidades nativas que se relacionaban de manera desigual con el hábitat que ocupaban y que no siempre han sido incluidas o tratadas adecuadamente por los censos de población tanto coloniales como republicanos. En ese orden de ideas, este capítulo estudia la diversidad de la geografía de la península de la Guajira en relación con las comunidades nativas que habitaban en diferentes partes del territorio. Pastoreo, agricultura y pesca fueron actividades que reflejaron distintos mecanismos de aprovechamiento por parte de los aborígenes de los recursos que el medio ofrecía. Se considera la importancia del agua dulce que fue un elemento básico para el desarrollo de estas tres actividades. También se estudian las zonas aledañas a este preciado líquido en las cercanías de los ríos Limón y Ranchería, que se convirtieron en epicentros del control político y administrativo de las autoridades españolas y posteriormente republicanas con los nacientes estados de Venezuela y Colombia. De igual manera, se abordan algunos censos de la población nativa que se hicieron desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX, para concluir que la población indígena ha sido preponderante en las dinámicas demográficas de la región.

Por ejemplo, las comunidades ubicadas en el extremo norte escasamente figuraron en los padrones, a diferencia de las que se encontraban en el sur, muy ligadas a la sociedad colonial de Riohacha mediante relaciones de mestizaje que incluyeron alianzas políticas y parentesco.

1. Las Guajiras

La Guajira, territorio más septentrional de Colombia y noroccidental de Venezuela, es un verdadero mosaico de heterogéneos contrastes. Un viajero que transite por carretera desde Santa Marta, Colombia, hasta Maracaibo, Venezuela, no tardará en darse cuenta de esta realidad. En efecto, cuando se atraviesa la Guajira desde el suroeste con dirección centro oriente, el panorama cambia abruptamente a medida que uno se acerca a la ciudad de Riohacha. Se pasa de una vegetación más o menos abundante a una xerofítica con predominio de cactus, que va desapareciendo lentamente hasta después de pasar el río Limón, ya en territorio venezolano. Y ni qué decir de los que la recorren por mar bordeando la costa. Desde Riohacha ésta sigue una dirección suroeste noreste. En esa área es baja y cubierta de dunas, adornada de cactus, arenales y salares¹. Hacia el extremo norte llega a su máxima latitud en Punta Gallinas, donde es seca y árida, para luego girar hacia el oriente hasta Punta Espada. Desde allí toma la dirección suroeste hasta internarse en la parte de las formaciones

¹Ernesto Gühl (Compilador), *Indios y Blancos en la Guajira*, Bogotá, Tercer Mundo, 1963, 319 p.; p. 15.

lacustres constituidas por los derramaderos del río Limón, las lagunas de Sinamaica y Aliles y algunos caños menores que comunican a éstas con el Lago de Maracaibo. Aquí se puede observar lo anegadizo de la costa, donde los manglares se entretejen como haciéndole una protección contra cualquiera que intentase desembarcar en ella.

La península de la Guajira posee una superficie de 15.380 kilómetros cuadrados aproximadamente, de los cuales 12.000 corresponden a Colombia y 3.380 a Venezuela. Está localizada al nororiente del macizo de la Sierra Nevada de Santa Marta y de los Montes de Oca y entre el mar Caribe, al oeste y norte, y el golfo de Venezuela al este. Latitudinalmente ella va desde los 11° 28' 48" norte hasta los 12°, 28' norte (mapa 1).².

En la actualidad los nativos dividen en cuatro secciones el territorio que ocupan y que presenta características geográficas diferentes: la “Guajira Arriba”, que pertenece a la parte de la península entre su garganta y el extremo norte; la “Guajira Abajo”, que va desde el mencionado istmo a la margen derecha del río Ranchería; la “Montaña”, que hace referencia a las sabanas aledañas a los Montes de Oca; y la “Playa”, que

². Alfonso Pérez Preciado, “Evolución paleográfica y dinámica actual de los medios naturales de la península de la Guajira”, Gerardo Ardila (Editor), *La Guajira. De la memoria al porvenir (Una visión antropológica)*, Bogotá, Universidad Nacional / Fondo FEN Colombia, 1990, 318 p.; pp. 23 – 58. Socorro Vásquez Cardozo y Hernán Darío Correa, “Los Wayuu, entre Juya (“El que llueve), Mma (“La tierra”) y el desarrollo urbano regional”, Carlos Alberto Uribe Tobón (Coordinador), *Geografía Humana de Colombia (Nordeste indígena, tomo II)*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993, pp. 215 – 292. Francisco Pichón, *Geografía de la Península Guajira*, Santa Marta, Tipografía Escofet, 1947, 183 p.; pp. 6 – 7.

corresponde a la costa occidental de la Guajira Arriba³. A los habitantes de la primera se les dice “arriberos”, a los residentes de la segunda se les llama “abajeros”, a los de la montaña “serranos” y a los de la playa “pescadores”⁴ (mapa 2).

Estas denominaciones también hacen referencia a comunidades indígenas que difieren en el manejo de los recursos, actividades económicas y control territorial. Hoy se asocia a los habitantes de la “montaña” con la actividad pastoril y se les denomina Arulewis (pastores). Éstos a su vez llaman despectivamente Apalaanchi a los residentes de la playa, a quienes se asocia con la actividad pesquera y se atribuyen rasgos físicos como el tono rojizo o castaño del cabello, color más oscuro de la piel y un cierto olor a pescado. La importancia que adquirió la ganadería como actividad económica en la sociedad nativa hizo aparecer a los grupos guajiros no poseedores de ganado y que subsistían gracias a la pesca, la caza y la recolección como marginales y con bajo estatus social⁵. Un diccionario de la lengua guajira define el vocablo Apa`laalá como “sazonar con sal, empezar a ponerse salado, volverse salado [...] Emparentado con paláuá (estar salado) y quizás con palá (mar)”⁶. Durante la segunda mitad del siglo XVIII y primera del XIX esta división entre pastores y pescadores existió con algunos matices que más adelante señalamos. Sin embargo, también estaban los nativos que se dedicaban a labores agrícolas y a la caza. El general Rafael

³ Francisco Pichón, *Geografía*, pp. 91.

⁴ Idem.

⁵ Weilder Guerra Curvelo, “Apalaanchi: una visión de la pesca entre los wayuu”, Gerardo Ardila (Editor), *La Guajira*, pp. 163-189.

⁶ Miguel Ángel Jusayú y Jesús Olza Zubiri, *Diccionario*, pp. 45.

(MAPA 2)

Benítez escribió en 1874, estando en la base de la península, es decir en la Baja Guajira en su parte oriental, que en una ranchería llamada Maripara encontró abundante

[...] pasto, tiene cacimba⁷ buena i como a cinco cuadradas, un gran caño que viene desde el río Guazare i se pierde, a una dos leguas, en una estensa ciénaga, donde crecen la enea i varios otros juncos: las márgenes de este caño están cultivadas, al frente de la ranchería, de uno i otro lado, se cosecha maíz, yuca, auyama, frijoles, etc.⁸.

Podemos agregar una quinta parte: la zona sur oriental aledaña a la laguna de Sinamaica, cuyo límite concreto es el río Limón por el sur oriente, que separa la Guajira de la provincia de Maracaibo; esta zona es un eslabón que permite articular la Guajira con los Montes de Oca y el puerto de Maracaibo. Diversos grupos indígenas tuvieron presencia en esta zona tales como guajiros, coquinas y paraujanos o añú⁹.

Al lado de esta diversidad territorial percibida por los nativos la región se puede agrupar en dos grandes bloques, Alta Guajira (norte) y Baja Guajira (sur) ateniéndonos a variaciones climáticas, vegetativas, dialectales, humedad y niveles de mestizaje entre otros aspectos. Estas dos zonas no niegan las cinco subdivisiones territoriales que perciben los indígenas, y cuando tengamos que referirnos a algunas de ellas lo haremos de manera precisa. Por ejemplo, la montaña y la zona aledaña al

⁷ Cacimba: pozo natural de agua.

⁸ Rafael Benítez, *Recuerdos*, p. 30.

⁹ José Ignacio Arocha, *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico del Estado Zulia*, Caracas, Ávila Gráfica, 1949, 204 p.; pp. 82.

río Limón hacen parte de la Baja Guajira, en cambio la playa se encuentra en la Alta Guajira (mapa 2).

1.1. La Alta Guajira

Conocida por los nativos Wüimpümün¹⁰ comprende, a grandes trazos, la parte oriental y nororiental de una línea recta de 65 kilómetros, que se extendería hacia el sur desde el Cabo de la Vela hasta el Cerro de Epits (Teta), a unos 20 kilómetros del golfo de Coquibacoa (véase mapa 3). La Alta Guajira se extiende unos 100 kilómetros al este hasta la entrada al mencionado golfo; corresponde al macizo guajiro, caracterizado por fuertes pendientes. Sobresalen aquí serranías y cerros cuyas máximas altitudes llegan hasta los 700 metros sobre el nivel del mar.

La primera de ellas es la Serranía de la Macuira, que posee unos 30 kilómetros de largo en dirección sureste noreste, y menos de 13 en su parte más ancha. Es un grupo de montañas que tiene su mayor altura con poco menos de 900 metros sobre el nivel del mar, que se alcanza en los cerros de Palua, Jaurama y Jiborne¹¹. Comienza frente a Chimare a cuatro leguas de la costa y termina en un promontorio rocalloso de Punta Espada, convirtiéndose de esta manera en el extremo nororiental de la Guajira. El ingeniero Fredd Simons, quien estuvo en una labor exploratoria por la Guajira entre

¹⁰ Wüimpümün es un vocablo indígena que designa la parte oriental de la península de la Guajira. Miguel Ángel Jusayú y Jesús Olza Zubiri, *Diccionario*, p. 193.

¹¹ Hans Bürgl, “Bosquejo morfológico de la Guajira”, Ernesto Gühl (Compilador), *Indios y Blancos*, pp. 29 – 35; p. 34.

(MAPA 3)

entre 1883 y 1884, sostiene que la Macuira es el único punto de la Guajira que puede considerarse fértil. En efecto, en los mencionados picos se observan nubes producto del vapor de agua que traen y descargan los vientos alisios del Caribe, lo que hace que la temperatura sea de unos 18°C al medio día, y su vegetación, según el explorador, muy parecida a la de la Sierra Nevada de Santa Marta¹².

Durante el período colonial se le conocía con el nombre de Sierra de los Aceites, posiblemente por los árboles resiníferos que abundaban en su interior.¹³ Debido a su fertilidad, fue uno de los territorios más poblados y defendidos por las comunidades nativas poderosas, quienes actuaron con autonomía frente a las políticas de sujeción y control impulsadas por las autoridades españolas. Antonio de Arévalo sostenía que “[...] sólo hay buena agua y [en] abundancia en Chimare, en Macuira [...] en cuyas tierras tienen los indios platanares, batatas, yuca, maíz y otros frutos que se dan o producen en tierras húmedas y jugosas de su temperamento”¹⁴. Debido a las precipitaciones en forma de pequeñas lloviznas que allí se presentan, se hace posible la vegetación de monte. De la serranía nacen arroyos como el Nazareth, Meguijanaure, Waregpá y Wajarina; junto a ellos la vegetación es un tanto diferente y

¹² Fredd Simons, “An Exploration of the Goagira Peninsula”, p. 782. Esta edición cuenta con un mapa de la península de la Guajira. Traducción al castellano de Adolf Ernst en *La Opinión Nacional (Caracas)*, N.ºs. 4.939 a 4.947 y 4.949 a 4.952, entre el 18 de enero y el 3 de febrero de 1886. Posteriormente se publicó en 1887 en los *Anales de la Instrucción Pública en los Estados Unidos de Colombia*, volumen 10, pp. 607 a 622; volumen XI, pp. 113 a 128; 211 a 214; y 304 a 310. La versión que utilizamos aquí es la que se publicó originalmente en inglés.

¹³ Francisco Pichón, *Geografía*, pp. 40 – 41.

¹⁴ Archivo General de la Nación, Bogotá, Colombia [En adelante se citará como AGNC], *Historia Civil*, 20, ff. 516 r.

permite el desarrollo de una pequeña agricultura, como se da en las orillas de otros arroyos como Punta Espada, Maguaipá y Guarerpá; Ishipanao, Maguinsurú, Guaren, Guarcaro y Ureapana¹⁵. Alejandro Goiticoa, un funcionario del gobierno venezolano en la década de 1870, anotaba que

En la Sierra de Chimare situada en la parte norte de la península, nace una vertiente de agua potable superior, que en su curso del Suroeste al Nordeste hasta su desembocadura en el mar, entre el Cabo de Chichivacoa y la punta de Macuira, fertiliza el valle de este nombre, bastante cultivado en la agricultura.¹⁶

Un informe del Ministerio de Relaciones Interiores de Venezuela en 1892, sostenía que en la Sierra de la Macuira existía una mina de oro, árboles de caucho, orchila y guano.¹⁷ El viajero francés Henri Candelier, quien estuvo por la Guajira a finales de esa década, comentó sobre la existencia de dos árboles que los nativos utilizaban para varios fines y que se encontraban en la Macuira. Uno de ellos, llamado “parisa”, les servía para elaborar el polvo rojo que los guajiros se untaban en la piel para

¹⁵ Ernesto Gühl (Compilador), *Indios y Blancos*, p. 26. Francisco Pichón, *Geografía*, pp. 41 – 42, 50 y 51. Simons sostiene que en la parte sur de la Macuira, en el pico Araura, se encontraban sembrados de bananas, maguey, cebolla, caña dulce y coca. Fredd Simos, “An exploration”, pp. 783. Es posible que las autoridades españolas nombraran a este arroyo como el río Macuira, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales para el estudio de las relaciones inter – étnicas en la Guajira, Siglo XVIII Documentos y Mapas*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1984, 336 p.; p. 168.

¹⁶ Alejandro Goiticoa, *La Goagira y los puertos de occidente*, Caracas, Imprenta de Espinal e Hijos, 1878, 50 p.; 5.

¹⁷ Ministerio de Relaciones Interiores de Venezuela, *Memoria que presenta al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1892 el Ministro de Relaciones Interiores (Documento N° 1)*, Caracas, Imprenta Nacional, 1892, p. 695.

protegerse del sol; el otro, llamado “bija”, servía como “desinfectante” que al quemarlo producía un humo que ahuyentaba a los zancudos.¹⁸.

Otra serranía que sobresale es la de Jarara, a la que Simons dio también el nombre de Montañas de Parashi, ubicada en el noreste del centro de la península y al occidente de la Serranía de Macuira. Esta se levanta cerca de Bahía Honda, casi de frente al mar y atraviesa toda la península en forma de una franja bastante estrecha. Los cerros de Parashi tienen poco menos de 450 metros de altura. Simons los vio cubiertos de una escasa vegetación de dividivi, cardones y algunas plantas espinosas. Durante la mayor parte del año presentan un aspecto desolado, pero con las pocas lluvias que les caen renacen ricos pastos. Sobresalen los picos de Ruma, Jijoi y Guajarepa¹⁹. En el primero de ellos estaban ubicadas las que eran denominadas por los documentos coloniales de la segunda mitad del siglo XVIII como Sabanas de Hipapá, ricas en pastos que servían de alimento al ganado de los nativos.²⁰.

¹⁸ Henri Candelier, *Riohacha y los indios guajiros*, Bogotá, Departamento de la Guajira/Ecoe Ediciones, 1994, 168 p.; pp. 109 – 111. Antonio de Arévalo anotaba que los nativos cortaban palo de tinte o palo brasil en la Macuira para contrabandearlo con los extranjeros. AGNC, *Historia Civil*, 20, fl. 513 r.; *Milicias y Marina*, 119, fl. 461 v. Esta última referencia corresponde a un documento en forma de cuadernillo que fue elaborado por Antonio de Arévalo, fechado en 1773 y aparece con el título de “Informe sobre la situación, condiciones materiales, población e historia de la provincia de Riohacha”. Fue publicado en *El Taller de la Historia*, 1, Cartagena, Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Historia, 2001, pp. 213 – 250. La fuente que aquí se utilizará será el manuscrito del Archivo General de la Nación de Colombia y se citará en adelante como Arévalo e indicando el número de folio.

¹⁹ Fredd Simons, “An Exploration”, pp. 783. Sostiene este ingeniero que Guajarepa correspondería al Cerro de Aceite que nombraban las autoridades hispanas durante el siglo XVIII, pero lo creemos poco probable por lo escasa de la vegetación en esta parte. Véase a Hans Bürgel, “*Bosquejo morfológico*”, p. 34.

²⁰ Fray Antonio de Alcoy, “Informe sobre las misiones de Santa Marta y Riohacha, 1762”, Fray Antonio de Alcácer, *Las Misiones Capuchinas*, pp. 148 – 162.

Por su parte, la Serranía de Cojoro está al noreste de la península, en territorio venezolano. En comparación con las anteriores, este conjunto de cerros tiene la particularidad de ser más extenso pero con cerros aislados que tienen poca vegetación²¹. Según Simons, la roca desnuda de este sistema ofrecía refugio a los nativos que vigilaban constantemente el territorio²². Pertenecen a este conjunto los picos Yuripicho y Auipana, muy cercanos entre sí y orientados hacia Maracaibo. Igualmente el Cerro de La Teta, cuya altura es de 400 metros sobre el nivel del mar y 170 sobre el suelo que le sirve de base. Desde La Teta se ofrece una vista imponente sobre casi toda la península de la Guajira. Pertenecen igualmente a la Serranía de Cojoro los Cerros de Carpintero, cuyas alturas no sobrepasan los 220 metros y se encuentran ubicados detrás del Cabo de la Vela²³. El Cerro de La Teta y las Serranías de Macuira y Coçina están vinculados al conjunto mítico del origen de los nativos. Éstos llamaron al primero Epits y a las segundas Itojoro y Monki. Cuenta un relato que

Epits se quedó aquí. Cuentan que salieron tres hermanos de lejos, para caminar al mar, y el primero que se cansó fue Epits. El flojo se sentó y allí quedó en la sabana convertido en cerro. Itojoro y Monki llegaron por allá cerca de Nazareth y les siguieron los familiares y formaron la cadena montañosa. Las arenas de Makwira esconden manantiales y raíces de grandes árboles y joyas de antiguas gentes. Crece aquí la mata de la juventud duradera. ¿Fue de esta frescura que salieron los wayúu para poblar el desierto?²⁴

²¹ Hans Bürgl, “Bosquejo morfológico”, p. 35. Francisco Pichón, *Geografía*, pp. 38 – 39.

²² Ferdd Simons, “An Exploration”, pp. 783.

²³ Idem.

²⁴ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, p. 29.

Finalmente se encuentra la Serranía de los Coçina, ubicada en el suroeste y se extiende en dirección oeste-sur-oeste/este-sur-este, desde Uribia hasta Sanache. Adquiere este nombre porque según los documentos coloniales, crónicas y algunos apuntes de viajeros y exploradores era el territorio donde se refugiaban los indios Coçina, “segmento étnico” matrilineal guajiro de los que el discurso colonial creó una imagen de ladrones, saqueadores y asaltantes, como veremos posteriormente²⁵. A finales del siglo XVIII el Cerro de La Teta, Azarua, Turipiche [Yuripicho] y las inmediaciones de Parauje eran consideradas tierras de Coçinas²⁶. El viajero francés Henri Candelier anotaba que “Del lado del golfo de Maracaibo, estos montes toman formas extrañas y contienen numerosas cavernas, que sirven como abrigo a los terribles indios Cocinas, pues en esa región, y al sur del pico de la Teta [...] viven estos bandidos y saqueadores [...]”²⁷. Simons también identificaba el cerro de La Teta y sus inmediaciones como territorio Coçina²⁸. Rafael Benítez ubicó a los Coçina en 1874 en las tierras altas de Cojoro, la costa y el caño de Neima, Járira y en las inmediaciones de Parauje²⁹.

En la costa de la Alta Guajira hay una serie de bahías y puertos que fueron importantes en la actividad del contrabando. En efecto, entre el Cabo de la Vela y

²⁵ Francisco Pichón, *Geografía*, p. 40.

²⁶ Hermes, Camilo y Jorge Tovar (Compiladores), *Convocatoria al poder del número: Censos y Estadísticas de la Nueva Granada 1750 – 1830*, Bogotá, Archivo General de la Nación, 1995, 587 p.; pp. 538 – 539.

²⁷ Henri Candelier, *Riohacha*, p. 76

²⁸ Fredd Simons, “An Exploration”, pp.783-784.

²⁹ Rafael Benítez, *Recuerdos*, p. 30.

Tucacas la costa es acantilada y permite bahías y ensenadas de cierta profundidad, protegidas contra los vientos y aptas para puertos.³⁰ Entre ellas podemos mencionar la de Bahía Honda y Portete.³¹ La primera está situada a treinta leguas marítimas del puerto de Riohacha y sus dimensiones alcanzan quince kilómetros de este a oeste y diez de norte a sur. La entrada al puerto posee una boca que se interpone entre dos puntas, la de Soldado al este y la de Cañón al oeste, ambas con una distancia de cinco kilómetros. Su mayor profundidad es de treinta y seis pies en la anconada de la Punta de Cañón.³² Antonio de Arévalo proyectó la construcción de una batería en sus inmediaciones por considerar que esta bahía era mejor dotada que la de Cartagena, y en sus terrenos había “buenos” pastos naturales y minerales como cal y piedritas de canto aptos para la construcción de edificios militares.³³ El resguardo de este punto por parte de las autoridades españolas se convirtió en un problema, toda vez que la bahía tenía dos entradas y una pequeña bahía posterior desde donde los contrabandistas podían eludir la ya complicada vigilancia de las dos bocas.³⁴

Bahía Portete está ubicada a siete leguas al este del Cabo de la Vela; su área alcanza a cubrir unos 100 kilómetros cuadrados y sus orillas se mantienen ornamentadas con

³⁰ Ernesto Gühl (Compilador), *Indios y Blancos*, p. 15.

³¹ Francisco Pichón, *Geografía*, pp. 17 – 18.

³² *Ibid.*, pp. 18 – 19.

³³ Arévalo, ff. 513 r.

³⁴ Arévalo, ff. 514 r. Ya desde épocas muy tempranas, en el primer viaje de Ojeda en 1499, se pensaba “poblar” la zona de Bahía Honda. Algunos autores han señalado que allí se fundó una primigenia ciudad, Santa Cruz, con el objeto de explotar los ricos bancos perlíferos. Su duración fue efímera, de mayo a septiembre de 1502. El sueño bolivariano de fundar una ciudad allí con el nombre de Las Casas también fue quimérico. Weildler Guerra Curvelo, “Bahía Honda: fundaciones efímeras y ciudades utópicas”, *Lámpara*, 108, Bogotá, vol. 28, pp. 28 – 34.

cierto barniz producido por los tupidos manglares que la protegen. A unos 30 kilómetros en dirección sur de su entrada se encuentra el puerto de su mismo nombre, con fondo de lodo y resguardado por frondosos manglares.³⁵ A diferencia del puerto de Bahía Honda, en Portete las aguas son más tranquilas porque no hay fuerza de corrientes exteriores que las alteren, dando equilibrio a las naves que atracan en su fondeadero.³⁶

Finalmente, encontramos en esta parte la Bahía de Tucacas con el puerto de su mismo nombre o de Coçinas, como también se le conocía durante el siglo XVIII, y los puertos de Castilletes, Sabana del Valle y Cojoro; todos frecuentados por contrabandistas criollos y extranjeros y con fuerte presencia de nativos.³⁷ Estos puertos adquirirían importancia por la cercanía con la zona lacustre de Sinamaica y sus inmediaciones, próximas al lago de Maracaibo, espacio vital de comunicaciones entre el Caribe y el interior andino como veremos luego. El puerto de Sabana del Valle poseía un canal por el cual se entraba y se llegaba muy cerca de tierra firme y podía soportar la entrada de una embarcación de mediano calado.

³⁵ Arévalo, ff. 534 v.

³⁶ Arévalo, ff. 535 r. Puede verse igualmente a Joaquín Francisco Fidalgo, *Notas de la Expedición Fidalgo, 1790 – 1805* (Prólogo de Jorge Conde Calderón), Cartagena, Gobernación de Bolívar/Instituto Internacional de Estudios del Caribe/Carlos Valencia Editores, 1999, 108 p.; p. 28 [La primera edición de este texto data de 1891 y está contenida en la *Colección de Documentos Inéditos para la Geografía y la Historia de Colombia* editados por Antonio B. Cuervo].

³⁷ Arévalo, ff. 453 v.

1.2. La Baja Guajira

Esta zona se encuentra ubicada al occidente de una línea imaginaria entre el cabo de la Vela y el cerro de La Teta. En contraste con la diversidad relativa de la Alta Guajira, aquí las características geográficas son bastante homogéneas. Con alturas que no exceden los 400 metros sobre el nivel del mar, se podría afirmar que esta zona es una gran planicie. En ella se pueden identificar dos grandes subdivisiones: una llanura de baja altura y forma triangular que en épocas más o menos recientes estaba cubierta por el mar o por una laguna; y una llanura central.

La llanura triangular está delimitada al este por el golfo de Coquivacoa, cerca del punto en el que la costa cambia de dirección este a dirección sur. Incluye la zona al occidente de la costa hasta la actual población de Maicao y al sureste hasta las cercanías de Paraguaipoa. La vegetación aquí es escasa debido al viento, la sequía, la salinidad y la capacidad limitada del suelo. Puede afirmarse que esta zona es la más desértica de la Guajira³⁸. Los períodos secos son tan extremos que los nativos se veían en la necesidad de mudar constantemente de sitio en busca de agua para sus familias y pastos para sus animales. En la primera mitad del siglo XVIII José Nicolás de la Rosa observó este patrón de movilidad territorial: “No tienen estos indios ni casa ni rancho alguno, ni tampoco población determinada, y sólo viven debajo de los árboles, mudando habitación a proporción de los tiempos [...] Llevan consigo cuando

³⁸ Alfonso Pérez Preciado, “Evolución paleográfica y dinámica actual”, p. 27.

se mudan, sus ganados, caballos, yeguas, mulas, gallinas, perros y todo el ajuar, porque tienen enseñados a esto a todos sus animales”³⁹.

Los informes de los funcionarios de la Guajira venezolana en la segunda mitad del siglo XIX anotaban que “[...] por el sistema que han observado los indios de mudar constantemente sus ganados a los mejores pastos, y criarlos casi a la mano por el temor de que se los roben [...]”⁴⁰. En 1882, por ejemplo, el Ministro de Relaciones Interiores registró una disminución de la actividad ganadera de los nativos en los siguientes términos:

La [actividad] pecuaria constituye la de mayor interés en la Goajira, y es por ello el principal elemento de vida de la población. Hoy desgraciadamente está en extremo descaecida, con motivo de haber muerto en los últimos cuatro años transcurridos, como dice mil reses vacunas, y casi toda la especie lanar y cabría, a causa de los intensos veranos y la devastadora plaga de langostas.⁴¹

La superficie de esta llanura presenta un relleno heterogéneo en el cual se distinguen los derrames aluviales de los arroyos que se pierden por acción de la evaporación⁴². Sin embargo, en los meses de octubre y noviembre que suelen ser los más lluviosos, éstos se tornan caudalosos y arrastran todo tipo de animales que encuentran a su paso.

³⁹ José Nicolás de la Rosa, *Floresta de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad y provincia de Santa Marta*, Barranquilla, Biblioteca de Autores Costeños, 1946, 362 p.; p. 282.

⁴⁰ Anónimo, “Reseña sobre los usos y costumbres de los indios Guagiros”, *El Zulia Ilustrado*, pp. 133 – 145.

⁴¹ Ministerio de Relaciones Interiores de Venezuela, *Cuenta que al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1882 presenta el Ministro de Relaciones Interiores*, tomo I, Caracas, Imprenta al vapor de la Opinión Nacional, 1882, Documentos de la Memoria, p. 215.

⁴² Alberto Rivera Gutiérrez y Ambrosio Ademoli Maesani (Coordinadores), *Estudio Social*, p. 7.

Los caminos se vuelven intransitables y no se pueden sacar los productos de pancoger que los nativos cultivan tales como patillas, melones y maíz, entre otros. Durante el siglo XVIII los períodos lluviosos y secos imponían la regulación de ciertas actividades como la guerra, la cual se hacía preferiblemente en los meses secos por la mencionada razón de las vías de comunicación y además porque las torrenciales aguas mojaban la pólvora y dañaban las armas. Por ejemplo, en 1772, una de las razones por las cuales el coronel Joseph Benito Encio no pudo llevar a cabo la expedición militar contra los nativos a raíz del alzamiento armado de 1769, consistió en que “[...] era tiempo de algunas pequeñas lluvias con lo que se ponen impracticables los caminos por donde se había de viajar, y que aún los mismos baquianos acostumbrados a transitarlos a menudo no los podían romper en esta atención [...]”⁴³

Continuando hacia el occidente se encuentra la planicie central, la segunda subdivisión de la Baja Guajira, llamada por los nativos Wopumüin, vocablo que traduciría “hacia los caminos”, formado por las palabras *wopu* “camino” y *müin* hacia; esta zona constituye un verdadero laberinto de caminos que se cruzan entre sí⁴⁴. Allí la precipitación y las condiciones de los suelos permiten una vegetación más variada y continua, en especial a lo largo de los cauces de los arroyos y las

⁴³ Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, p. 180. Francisco Pichón, *Geografía*, pp. 72 – 73. José Polo Acuña, “Protesta y Resistencia Indígena en la Guajira, 1750 – 1800”, tesis para optar al título de Magíster en Historia. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1999, capítulo II.

⁴⁴ Alberto Rivera Gutiérrez, “La metáfora de la carne sobre los wayuu en la península de la Guajira”, *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 28, Bogotá, 1990-1991, pp. 87-136; pp. 90.

terrazas estrechas. Esta parte puede considerarse como la base la península y tiene unos 100 kilómetros de ancho en dirección este-oeste. La mayor disponibilidad de agua y la salinidad son los aspectos sobresalientes que diferencian esta zona, que se extiende desde Riohacha hasta los actuales municipios colombianos de Uribia, Maicao y gran parte del distrito Páez en Venezuela⁴⁵. En el último quinquenio del siglo XVII en esta zona se intentó erigir algunos pueblos de misiones cercanos a Riohacha con la población nativa que allí se encontraba, siendo los más importantes La Cruz, Orino, El Rincón y San Nicolás de los Menores. Estas comunidades indígenas tenían más acercamientos con los vecinos españoles y criollos y con las autoridades reales; muchos de ellos eran ladinos y comerciaban permanentemente con Riohacha⁴⁶. Quizás esto haya determinado que su grado de autonomía con respecto a las autoridades españolas no fuese tan marcado como si lo fue el de los nativos residentes de la Alta Guajira Arriba. Allí también se presentaron los niveles más altos de mestizaje entre las comunidades nativas y los criollos de la provincia de Riohacha. Nos referiremos a este punto con más detalle en los capítulos tres y cinco.

Hacia el sur oriente de la península se encontraban las salinas cercanas a Sinamaica, cuyas descripciones por funcionarios gubernamentales venezolanos en la segunda mitad del siglo XIX muestran el interés de Venezuela sobre este recurso. En 1874 se

⁴⁵ Alberto Rivera Gutiérrez y Ambrosio Ademoli Maesani (Coordinadores), *Estudio Social*, p. 8.

⁴⁶ Eduardo Berrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 55. Ernesto Restrepo Tirado, *Historia de la provincia de Santa Marta*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1975, 561 p.; pp. 293-302.

calculaba que de estas salinas (El Cardón, Antonio Silva y La Redonda) salían 8.000 fanegadas anuales para Maracaibo, las que se embarcaban a través de un caño tributario del río Sucuy, distante dos mil metros de Sinamaica. Por su parte la salina de Parauja, ubicada a tres leguas al norte de Santa Teresa, triplicaba la producción de Sinamaica, la cual se estimaba en 20.000 fanegadas al año.⁴⁷ Por el occidente las salinas de El Pájaro y Manaure fueron las más importantes, ubicadas entre Riohacha y el Cabo de la Vela. Durante el siglo XVIII esta actividad estaba en manos de los nativos, quienes explotaban las charcas de manera artesanal y ejercían un control territorial sobre esa zona.⁴⁸ Igualmente, la actividad pesquera de indígenas y criollos durante esta época fue importante para el autoconsumo, especialmente en Carrizal y la Laguna de Musichi, cerca de Manaure.⁴⁹ El general Francisco Pichón calculaba a comienzos del siglo XX que esta salina producía unos 250.000 sacos de 62 ½ kilogramos en cada una de las dos cosechas anuales.⁵⁰ A esta costa también arribaban los barcos ingleses para pescar tortugas, particularmente en Camarones y el cabo de la Vela, con el objeto de extraer el carey.

⁴⁷ Ministerio de Fomento de Venezuela, *Apuntes Estadísticos de los Territorios Federales, año económico de 1875 a 1876 del Territorio Guajira*, Caracas, Dirección de Estadística, 1876, pp. 130 – 131.

⁴⁸ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 105 – 108. Francisco Pichón, *Geografía*, p. 70.

⁴⁹ Arévalo, ff. 455 r. Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, p. 111 – 117. En la actualidad esas mismas zonas constituyen emporios de pescadores nativos. Weildler Guerra Curvelo, “Apalaanchi: una visión de la pesca entre los Wayuu”, Gerardo Ardila (Editor), *La Guajira*, pp. 163 – 189; “El universo simbólico de los pescadores wayuu”, *Aguaita*, 11, Cartagena, Observatorio del Caribe colombiano, 2004, pp. 62-74. Francisco Pichón, *Geografía*, pp. 139 – 140.

⁵⁰ Francisco Pichón, *Geografía*, pp. 70.

La costa de la Baja Guajira es uniforme, poco propicia para puertos y al contrario sí apta para balnearios naturales. Este tipo de costa por el sur occidente se extiende desde Riohacha al Cabo de la Vela y a menudo está cubierta de dunas y con paisajes de altos cactus, arenales y salares. Por el sur oriente va desde Cojoro hasta Sinamaica y en algunas áreas está cubierta de dunas longitudinales y en ocasiones aflora el piso con sus suelos arcillosos salinos.⁵¹ Entre Riohacha y el Cabo de la Vela, bordeando la línea costera, se encontraba la zona perlera de Carrizal, emporio de la explotación perlífera que durante el siglo XVI adelantaron empresarios hispanos provenientes de Nueva Cádiz de Cubagua. Durante el siglo XVIII esta actividad estaba en manos de los nativos.⁵²

En conclusión, la Alta Guajira se presenta como un mosaico con unidades geológicas, geomorfológicas, climáticas y pedológicas que en buena parte determinan los aspectos de la cobertura vegetal. La Baja Guajira es mucho más uniforme en todos estos aspectos y permite dividirla en unidades más amplias. Ambas zonas poseen diferentes grados de sequía cuyo origen es tanto climático como edafológico. Contrario a lo que se piensa de las características geográficas de la Guajira, pocas áreas son desérticas propiamente dichas, siendo las demás de tipo semiárido a sub húmedo. Las características actuales “ocultan” que en un pasado más o menos lejano

⁵¹ Alberto Rivera y Ambrosio Ademoli (Coordinadores), *Estudio Social*, p. 8.

⁵² Weidler Guerra Curvelo, “La ranchería de perlas del Cabo de la Vela (1538 - 1550)”, *Huellas*, 49 - 50, Barranquilla, Universidad del Norte, 1997, pp. 33 - 51; “El traslado de Nuestra Señora de los Remedios del Cabo de la Vela al Río de el Hacha (1544 - 1545)”, *Aguaita*, 6, Cartagena, Observatorio del Caribe, 2001, pp. 14 - 27.

la Guajira pudo estar influenciada por ambientes secos, cuya herencia está dada por la formación de campos de dunas. Pero también por ambientes húmedos, que son favorables a la formación de suelos más evolucionados y que actualmente están truncados por acción de la erosión⁵³. Alfonso Pérez sostiene que la evolución pedológica y de la fauna, permite pensar que la Guajira ha soportado un clima con tendencia a la sequía por lo menos durante los últimos 20.000 años⁵⁴.

Los recursos hídricos se convierten en elementos fundamentales que imponen conductas y actitudes frente a las distintas actividades. De esta manera las comunidades indígenas de la Alta Guajira, más poderosas, alejadas del control social y político español y posteriormente republicano, residentes en algunos territorios donde la humedad era más pronunciada y dominando posiciones estratégicas para el ejercicio del contrabando, actuaron con autonomía y decidida defensa de su espacio vital. Las de la Baja Guajira, que se encontraban en cercanías de Riohacha tuvieron más influencia de las autoridades religiosas, civiles y militares. El aprovisionamiento de lo que necesitaban para sobrevivir debían encontrarlo en gran parte en esta ciudad, incluyendo el agua del río Ranchería controlado por los criollos riohacheros. Por ello la disputa entre nativos y criollos de Riohacha por el control de los recursos hídricos, las tierras fértiles asociadas a ellos y los puntos estratégicos de intercomunicación van a ser importantes en las dinámicas históricas de la región.

⁵³ Alfonso Pérez Preciado, "Evolución paleográfica y dinámica actual", p. 41. Gerardo Ardila, "Acercamiento a la historia prehispánica de la Guajira", *La Guajira*, pp. 59-80; pp. 66-67.

⁵⁴ Alfonso Pérez Preciado, "Evolución paleográfica y dinámica actual", p. 41.

2. La Guajira: dos ríos, dos provincias coloniales y dos estados nacionales

El agua dulce, desde el siglo XVI, se convirtió en fuente de conflictos entre los europeos y las comunidades nativas de la Guajira. Juan de Castellanos, testigo presencial de importantes acontecimientos en la zona durante ese siglo, se refirió a ellos en los siguientes términos:

Que el tigre no se precia de clemente,
Y el bruto mal entiende cortesía,
Y aún antes de topar con esta gente
Mucha de la pérdida parecía
De sed, por ser la tierra tan ardiente
Y más que la que más en Berbería:
Hay jaqueyes allí que son aguadas,
Pero rarísimas y resguardadas.⁵⁵

Las duras condiciones del territorio en cuanto al recurso del agua generó una competencia entre los españoles y las comunidades nativas por el control del preciado líquido, particularmente en las dos zonas que lo tenían de manera permanente: los ríos Ranchería o Calancala en el suroccidente y el río Limón en suroriente. Las dos corrientes de agua actuaban asimismo como fronteras que delimitaban la Guajira por su parte meridional. El Ranchería tiene su nacimiento en la Sierra Nevada de Santa Marta, sigue una dirección hacia el noreste, y al acercarse a los Montes de Oca hace un viraje de 90° y se dirige al mar cerca de Riohacha. Antes de desembocar, recibe el

⁵⁵ Juan de Castellanos, *Elegías de Varones Ilustres de Indias* (Introducción y Notas de Isaac Pardo), Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1962, 284 p.; p. 185.

caudal del arroyo del Tabaco, que baja de la Serranía de Perijá por su parte occidental⁵⁶. A medida que se dirige al mar va disminuyendo su caudal hasta prácticamente agotarlo, por lo que sufre infiltraciones del mar, pues su “[...] Boca es tan baja [a] toda aquella tierra, que entra por él la marea más de dos leguas arriba, dejando el agua del río inútil a los comunes usos con ser tan dulce, clara y fresca desde su nacimiento”⁵⁷. Los terrenos aledaños a este río se conocían como las Vegas del Calancala y era una de las zonas más fértiles de la Guajira, así como también uno de los espacios donde se dio un mayor contacto en el marco de las relaciones interétnicas durante el siglo XVIII⁵⁸.

Los empresarios españoles terminaron estableciéndose allí en el siglo XVI después de que la ranchería de perlas se fue trasladando por la línea costera hacia el sur desde el Cabo de la Vela. La falta de agua, la defensa del territorio que hicieron los nativos y el agotamiento de los ostrales determinaron su traslado⁵⁹. De esta manera el agua del río Ranchería fue de gran importancia para el establecimiento de la ciudad de Riohacha. El francés Henri Candelier anotó en la segunda mitad del siglo XIX que el río servía de espacio de socialización de la juventud riohachera: “El domingo es de

⁵⁶ Francisco Pichón, *Geografía*, p. 45.

⁵⁷ José Nicolás de la Rosa, *Floresta*, p. 224. Esta obra fue escrita alrededor de 1739, siendo su autor testigo presencial de importantes acontecimientos en la zona, donde se desempeñó como Alférez Real y en varias ocasiones como Juez de Residencia. Véase a Rodolfo Olivo y Ruht Gutiérrez, “Contrabando, Corrupción y Política Local en Riohacha. El Juicio de Residencia a Juan Ortega y Picasso, 1747”, tesis para optar al título de Historiador, Cartagena, Universidad de Cartagena, Programa de Historia, 2006.

⁵⁸ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 50 – 52.

⁵⁹ Weidler Guerra Curvelo, “La ranchería de perlas del Cabo de la Vela”, pp. 33 – 51.

buen gusto ir a bañarse al Calancala o a la desembocadura misma [...] se van casi siempre en son de placer jóvenes de ambos sexos, a caballo o en pequeñas carretas arrastradas por una mula o un burro. Dicen que van para el campo”⁶⁰.

El otro río por el oriente es el Limón, que separa la Guajira de la provincia de Maracaibo. Esta corriente se forma de la confluencia de los ríos Guasare y Socuy a cierta distancia del municipio de Carrasquero (Venezuela). El río Limón representa en realidad tres corrientes en una: la primera es la del Guasare, que nace en la sierra de Perijá a una altura promedio de tres mil metros sobre el nivel del mar. Sigue luego una dirección paralela a los montes de Oca en dirección noreste para luego virar hacia el este, y proseguir su marcha por tierras bajas hasta unirse con el Sucuy, el más importante de sus afluentes, cerca de la población de Carrasquero. Al juntarse ambas corrientes forman el río Limón, que desemboca al sur de la isla de San Carlos.⁶¹

Estos ríos adquieren importancia porque nutren de agua a la ciudad de Maracaibo a través de los embalses de Tulé (río Cachirí) y Manuelota (río Sucuy). Esta subregión, a diferencia de la que está en inmediaciones del Ranchería por el occidente, está encuadrada en formaciones lagunares que se producen por los derrames del río

⁶⁰ Henri Candelier, *Riohacha y los indios guajiros*, p. 64.

⁶¹ José Ramón Avendaño Lugo, *El Wayúu y la seguridad y defensa nacional*, Maracaibo, Ediciones Sinamaica, 1999, pp. 20 – 22. José Ignacio Arocha, *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico*, pp. 82. Luis Delgado Delgado, Hugo Marín Márquez y Alicia Apitz de Parra, *El Zulia, su espacio geográfico*, Caracas-Maracaibo, Academia Nacional de la Historia/Gobernación del Estado Zulia/Banco Maracaibo, 1992, 479 p.; pp. 113-114. Marco-Aurelio Vila, *Aspectos geográficos del Zulia*, Caracas, Imprenta Nacional, 1952, pp. 100-101.

Limón, formando la ciénaga del Gran Eneal y la Laguna de Sinamaica. La primera es una ciénaga alargada que se extiende en dirección norte – sur desde Paragüaipoa hasta Sinamaica, la segunda se forma por un brazo del Limón que se desprende aproximadamente un kilómetro antes de su desembocadura. La costa de la laguna es anegadiza y con muchos manglares, es abundante en pescado y sales, y se comunica con el lago de Maracaibo a través del río Limón. Con Sinamaica y con la laguna del Gran Eneal establece su comunicación a través de dos caños.⁶² Antonio de Arévalo anotaba durante la segunda mitad del siglo XVIII que

La mayor parte de la Laguna de Sinamaica es de anegadizos con eneales y pocos caños de agua limpia o sin hierba. La [laguna] de los Aliles es más pequeña pero más navegable. Por ella se han sacado de los costados del río de Andariles [Sucuy] que baja de la sierra de Perijá, porción de maderas gruesas de cedros, caobas y otras que las hay en bastante abundancia y piraguas grandes de una pieza; pero se ha experimentado ser aquel terreno bastante enfermizo por lo anegado de él y lo cerrado del monte.⁶³

El mismo Arévalo, cuando erigió la villa de San Bartolomé de Sinamaica en 1774, describió los alrededores de esta zona en los siguientes términos:

Este terreno elegido ocupado está dominante a los demás y próximo de la laguna y del camino que va a Maracaibo. Seco y bien ventilado, tiene buenos pastos y abundantes. Próximo de él hay montes altos de donde se puede sacar maderas para casas en las cantidades y dimensiones con

⁶² Presidencia de la República de Venezuela, *Apuntes Estadísticos del Estado Zulia*, Caracas, Imprenta de la Opinión Nacional, 1875, p. 28. Ministerio de Fomento de Venezuela, *Apuntes Estadísticos de los Territorios Federales. Territorio Goajira*, Caracas, Dirección de Estadística, año económico de 1875 a 1876, pp. 130 – 131. AGNC, *Historia Civil*, 20, fl. 586 r., 589 r. y 589 v.

⁶³ Idem.

enea, que hay de sobra y es la que se emplea en las casas de Maracaibo y sus cercanías por quien no puede hacerlo de teja.

Con muy poco trabajo se saca de la laguna mucha abundancia de pescado; tienen [los nativos que allí habitaban] platanares, batatas, yuca y pueden ponerse muchos de esta especie. Hacen siembras de maíz, fríjol, arroz, ñame, melones, sandías y otras frutas del país y tienen agua dulce todo el año [...] en adelante en la misma laguna con la del río Andariles [Sucuy].⁶⁴

Estos territorios aledaños a los ríos Sucuy–Limón hicieron parte del “paisaje de tráfico del noroeste” del lago de Maracaibo durante el siglo XIX, los cuales estaban representados por las rutas comerciales que salían a través de los caminos de Valledupar – Maracaibo y el camino de Perijá, y los cursos de los ríos Sucuy – Limón y el río Apón. Los centros receptores y distribuidores de los productos de las tierras de Perijá y la Guajira fueron la Villa del Rosario de Perijá y San Bartolomé de Sinamaica.⁶⁵ Esta zona se convirtió en un espacio de vital interés para las autoridades españolas durante el período colonial, puesto que servía de enlace no solamente con la Guajira sino también con las provincias orientales de Colombia como Valledupar y su mismo interior andino (Cúcuta, Mérida, La Grita, San Cristóbal y Trujillo), así como también con el Caribe a través del Lago de Maracaibo.⁶⁶ En este sentido, el eje Riohacha-Sinamaica-Valledupar durante los siglos XVIII y XIX fue importante para el comercio de ganado y dividivi, así como para el contrabando de textiles, licores,

⁶⁴ AGNC, *Historia Civil*, 20, fl. 55 r.

⁶⁵ Nellery Pinto Rondón, “Microrregiones y paisajes de tráfico en el Zulia, Siglo XIX”, tesis para optar al título de Licenciado en Historia, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Escuela de Historia, 1982, pp. 83 – 85.

⁶⁶ Belín Vásquez de Ferrer, “El comercio marabino en las postrimerías del gobierno hispánico”, Isabel Clemente (Compiladora), *Memorias del 45 Congreso Internacional de Americanistas*, Bogotá, universidad de los Andes, 1988, pp. 131 – 140.

ganado y armas, cuya conexión con la Alta Guajira era Castilletes⁶⁷. Durante la primera mitad del siglo XIX esta zona captó las relaciones comerciales de los nativos guajiros con el puerto de Maracaibo a través de los enlaces de Sinamaica y Las Guardias de Afuera. Además, fue uno de los bastiones de la proyección militar venezolana hacia el norte de la Guajira durante el siglo XIX.

Los ríos Limón y Ranchería, aparte de ser las fuentes hídricas más importantes y su control muy codiciado en el sur de la Guajira, también fueron puntos estratégicos que unían zonas distantes entre sí. El control del Ranchería permitía vigilar el tráfico entre la Guajira y el interior del virreinato de la Nueva Granada, y el control del Limón propiciaba una vigilancia sobre la entrada del golfo de Venezuela y de paso el tráfico entre el Caribe y el interior andino. En efecto, el Limón permitía una de las entradas más importantes al lago de Maracaibo a través de las lagunas de Aliles, Sinamaica y algunos caños menores⁶⁸. La otra entrada era la que comunicaba el Caño de la Paijana con la Isla de San Carlos (mapa 3).

Como el agua permanente sólo se encuentra básicamente en la Baja Guajira, era imperativo para los habitantes del resto de la zona, particularmente de Carrizal, Cabo de la Vela, Portete y Bahía Honda abastecerse del preciado líquido. Para ello, durante los meses con “precipitaciones abundantes” que inundaban las tierras bajas se

⁶⁷ Socorro Vásquez y Hernán Darío Correa, “Hacia la construcción de la etnohistoria Wayuu: Aspectos de los cambios culturales y la reubicación territorial a comienzos de siglo”, pp. 12.

⁶⁸ AGNC, *Historia Civil*, 20, fl. 586 r.

recogían las aguas lluvias en pozos o cacimbas que mitigaban la época de sequía. Hasta hace algunas décadas los pozos eran construidos manualmente por los nativos, pero más recientemente los gobiernos de Colombia y Venezuela han hecho esfuerzos por impulsar la construcción de molinos de viento que promueven dispositivos para bombear y mejorar la calidad del agua. En este sentido, la utilización de maquinaria pesada ha sido fundamental para excavar profundamente los pozos no solamente para almacenar el agua de las lluvias, sino también para extraer el líquido de corrientes subterráneas que atraviesan la península⁶⁹.

Fredd Simons describió por la década de 1880 estos pozos o cacimbas construidos de manera artesanal por los nativos: “Wells of 30 to 40 feet are very common. The water is reached by a staircase cut in the sand with an easy incline. Wells are easily distinguishable from a distance by the water-troughs, hollowed out the divi-divi trees, and called canoes [...] Every well has a name, and the country is perforated by them like a mining camp”⁷⁰. Durante la segunda mitad del siglo XVIII las autoridades

⁶⁹ Benson Saler, “Los Wayu (Guajiro)”, pp. 40 – 41. Por la península corren aguas subterráneas en distintos puntos. Entre la Serranía de Cojoro y el Cerro de la Teta corre una que desemboca en la ensenada de Calabozo. En la zona occidental hay tres corrientes que desembocan en el mar: una que desagua en la Punta de la Vela y se le conoce como Arroyo Popoya, otra que desemboca en la albufera de Manaure y es llamada Arroyo Macheche, y la tercera que llega a la rada de Tucuracas y es denominada Cutanamana. En el norte se hallan cuatro corrientes, cuyo ramal septentrional tiene su origen en la Serranía de Macuira, concretamente en Nazareth o Gorcoriú. Otra corriente proviene de la parte central de esta misma serranía y desagua en la laguna de Tucacas. En el suroeste de Castilletes nace una corriente que desemboca en la laguna de Cocinetas. En la Macuira nacen dos corrientes que tienen agua dulce de manera permanente durante el año: una al sur que desemboca en el mar cerca de Chimare, otra al norte que termina su curso en Punta Espada. Francisco Pichón, *Geografía*, pp. 56 – 57.

⁷⁰ “Pozos de 30 o 40 pies son bastante comunes. Una escalera de poca inclinación que se corta en la pared, conduce hasta el agua. Ya de lejos es fácil reconocer los pozos por los troncos ahuecados de

españolas eran conscientes de la importancia que adquirirían estos pozos para los planes de ocupación que se planearon en la Alta Guajira. Así lo reconoció Antonio de Arévalo cuando proyectó la construcción de una colonia en Bahía Honda:

En tiempo de invierno hay abundancia de agua bajo del tiro del fusil de la batería [...] en una gran laguna que al presente está seca, en el derramadero al mar; a tiro de piedra de su orilla, hay una cacimba con agua bastante gruesa [...] Y con el fin de tener abundancia y ver si puede lograrse de mejor calidad, se han empezado a ahondar dos de tres pozos que se hallaron hechos en el terreno de la laguna, y otro en el referido derramadero a alguna distancia de la cacimba abierta más hacia la laguna. [...] En el descubrimiento del agua es preciso porfiar, haciendo varios pozos por ser ésta el primer renglón con que se debe contar para subsistencia de la población. Porque sin tener agua abundante y buena en todo tiempo, no puede haber cría de ganados ni de otros animales, ni menos atractivo y permanencia y vecindario que subsista en la nueva población.⁷¹

Marta Herrera Ángel ha mostrado de qué manera los habitantes de dos regiones de la Nueva Granada durante el siglo XVIII percibían su espacio geográfico. Por un lado, los habitantes de los Andes en el altiplano cundiboyacense, y por otro, los de las llanuras del Caribe. Mientras en los primeros la percepción giraba fundamentalmente en torno a las alturas (montañas), en los segundos era el agua. En efecto los ríos, caños, ciénagas, arroyos, lagunas y mar establecieron ejes de referencia que contrastaban con respecto a los de las cordilleras andinas. El agua para los andinos era percibida como un obstáculo en los caminos, mientras que para los caribeños

dividivi que se encuentran cerca de su boca [...] cada pozo tiene su nombre especial, y todo el territorio está perforado por ellos como un campo minado [...]” Fredd Simons, “An Exploration”, pp. 785. Entre 1928 y 1946 las plantas hidrológicas construidas por la Provisión de Aguas en la Guajira colombiana arrojaron un resultado de 29 pozos, dos cisternas con molino de viento y dos represas. Francisco Pichón, *Geografía*, pp. 63 – 64.

⁷¹ AGNC, *Historia Civil*, 20, fl. 513 v.

eventualmente podía ser obstáculo pero también la solución a sus problemas de comunicación⁷². En el caso de la Guajira, como parte del espacio caribeño, ocurría una situación particular. Tanto el agua como las alturas jugaron un papel importante en la percepción que del espacio geográfico tenían sus habitantes. El agua no era abundante, por lo que los habitantes pensaron en ella como referencia de supervivencia en un medio natural que en términos generales era “hostil”. En algunas serranías (Macuira) y cerros el nivel de humedad era un poco mayor que en otras zonas, por lo que altura y agua se complementaban en los niveles de percepción que del espacio geográfico tenía la gente⁷³.

Para los nativos el agua y el relieve hacían parte de su universo social y religioso, y estos a su vez se relacionaban con los períodos lluviosos y secos y con las actividades que las comunidades indígenas desarrollaban en su vida cotidiana. Las lluvias están asociadas a Juya, que designa tanto a la lluvia en su sentido meteorológico como a la estación húmeda del mes de octubre. En sentido más estricto, Juya designa entre las

⁷². Marta Herrera Ángel, *Ordenar para controlar (Ordenamiento espacial y control político en las Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos. Siglo XVIII)*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia/Academia Colombiana de Historia, 2002, 343 p.; pp. 41 – 78.

⁷³. El clima de la península es cálido y seco. La sequía aumenta hacia el noreste, por lo que encontramos un clima semiárido en la Baja Guajira y árido en la Alta. Esto se demuestra en el nivel de precipitación anual, el cual varía en cerca de 1.000 milímetros en Carraipía (población colombiana cercana a Maicao), hasta un poco menos de 180 en Bahía Honda, pasando por Uribia (Colombia) con cerca de 300 milímetros. De igual forma, la evapotranspiración presenta un potencial que varía desde 1.700 milímetros hasta más de dos mil milímetros anuales para dichos sitios, mostrándonos en últimas una gran deficiencia hídrica. La distribución de las precipitaciones es irregular, pues la mayor parte de las lluvias (más del 60%) caen en los meses de septiembre, octubre y noviembre. Un segundo período lluvioso se da en abril o mayo pero menos importante que los anteriores. De esta manera la situación es extrema: aguaceros de 50 y 100 milímetros en pocas horas, en comparación con la sequía prolongada de seis meses. Alfonso Pérez Preciado, “Evolución paleográfica y dinámica actual”, p. 27.

lluvias de la gran estación húmeda aquellas que tienen relación con la estrella Arturo, que se producen en el período en que el astro desaparece del horizonte, en la dirección oeste después de ocultarse el sol, en el mes de octubre.⁷⁴ Igualmente, Juya es percibido como un ser masculino, responsable de la lluvia y su ojo es la estrella Arturo.⁷⁵ En oposición a Juya está Pulowi, personaje femenino esposa del primero y asociada a lugares peligrosos (lugares Pulowi: montañas secas y grutas) a los que los nativos no acostumbran a ir por temor a desaparecer. Mientras Juya es móvil y único, Pulowi es fija y múltiple; Juya es benefactor, Pulowi es peligrosa y ejerce el castigo. De esta manera, existen lugares a los cuales los nativos pueden ir por ser lugares bañados por Juya, sabanas y montañas fértiles para el cultivo y el pastaje del ganado, y otros a los que no por ser lugares peligrosos.⁷⁶

En otro plano de análisis el agua fue un recurso fundamental del cual había que aprovisionarse para mantenerse en un medio natural que en su mayor parte carecía de él. Por ello, la presión sobre los ríos y las zonas más o menos húmedas de la Alta Guajira fueron objeto de disputas entre los criollos y las comunidades nativas como veremos en posteriores capítulos. Las zonas fértiles y con mayor humedad fueron de las más disputadas -aunque no las únicas- en la Guajira. Margarita Gascón ha analizado los conflictos sociales entre nativos y españoles en el Arauco durante el

⁷⁴ Michel Perrin, *El camino de los indios muertos (Mitos y símbolos guajiros)*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1980, 273 p.; pp. 139 – 142.

⁷⁵ Ibid., p.143.

⁷⁶ Ibid., pp. 162 – 167.

siglo XVII, mostrando que uno de los limitantes internos del proceso de expansión española sobre esa zona fue la falta de bienes materiales y recursos hídricos. Pero lo fue no solamente por el hecho de que estos recursos fueran escasos, sino porque las comunidades nativas se los disputaron de manera abierta en una guerra cruenta y con altos costos de parte y parte.⁷⁷..

Las diversas zonas geográficas de la Guajira se refuerzan con la diversidad de estrategias de subsistencia, de actividades económicas y control territorial de las comunidades nativas que allí habitan. El pastoreo que en la actualidad caracteriza a los residentes de la “montaña” contrasta con la pesca de los que habitan cerca de las costas. Durante la segunda mitad del siglo XVIII y primera del XIX estas diferencias logran verse con algunos matices. Por ejemplo, los nativos localizados en la costa no solamente se dedicaban a la pesca de especies marinas, sino que también ejercían un control sobre algunos puertos para el ejercicio del contrabando alrededor de la pesca de perlas.⁷⁸.. Por su parte, si bien los pastores tenían control sobre la “montaña”, también pudieron ejercer dominio sobre algunos puertos para contrabandear ganado y eventualmente perlas dadas la cercanía de algunos conjuntos de cerros con el mar.

⁷⁷ Margarita Gascón, “La frontera en Arauco en el siglo XVII: recursos, población, conocimiento y política imperial”, *Fronteras de la Historia*, 8, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2003, pp. 159 – 191.

⁷⁸ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 87-98.

Alta y Baja Guajira no solamente constituyeron diferentes zonas geográficas, sino también diversas comunidades indígenas con heterogéneas dinámicas en el contexto de la transición del siglo XVIII al XIX. Por ejemplo, en la Baja Guajira se puede observar un proceso de mestizaje mucho más pronunciado que en la Alta Guajira, pues las comunidades que habitaban la primera estuvieron más expuestas al contacto con la sociedad criolla y las autoridades civiles, militares y religiosas. En contraste, las que se encontraban en la segunda tuvieron más autonomía y sus niveles de mestizaje fueron menores. Así mismo, fue en la Baja Guajira donde las autoridades reales intentaron cooptar las estructuras de poder de los nativos, y donde se dio un mestizaje en el liderazgo político indígena. Cada una de las comunidades que habitaban en ambas zonas se insertó de manera diversa en el contexto colonial, estableciendo variopintas alianzas con diversos sectores con intereses diferentes.

3. La población indígena en los censos

Los primeros datos oficiales aproximativos sobre el número de habitantes de la Guajira datan del siglo XVIII, considerado por algunos como la centuria en que se dio la “segunda conquista de América” debido a las reformas económicas, militares, políticas y administrativas impulsadas por la dinastía real borbónica y que se conocen como reformas borbónicas. En efecto, durante esta centuria las autoridades españolas se preocuparon por hacer un diagnóstico de los recursos y la población de los reinos de ultramar. La idea era reunir un conocimiento sólido sobre los reinos para aplicar

una reorganización administrativa cuya base era la racionalización económica, la centralización política y la modernización del estado.⁷⁹ En ese sentido, el levantamiento de censos de población se convirtió en una herramienta importante para la corona española en su objetivo de aprovechar mejor los recursos humanos que en parte se traducían en un potencial de mano de obra para las diversas actividades económicas. En este contexto se encuentran los primeros “censos” oficiales de población que conocemos de la Guajira, concretamente los padrones que se llevaron a cabo en los años 1777 y 1778.⁸⁰ El segundo, que se extendió hasta 1780, constituye el primer censo general que se tiene del período colonial en la Nueva Granada.⁸¹ Complementariamente se cuenta con datos aproximativos de carácter general de algunos funcionarios reales y cronistas del siglo XVIII que calcularon la población indígena de la Guajira.⁸²

⁷⁹ John Lynch (Director académico), *Historia de España, tomo XII: El siglo XVIII* (Traducción castellana de Juan Faci), Barcelona, Crítica, 1991, 405 p.; *Hispanoamérica 1750-1850 (Ensayos sobre la sociedad y el Estado)*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1987, 128 p.; pp. 7-48.

⁸⁰ “Estado general que manifiesta el número de almas de ambos sexos, estados y calidades de cada población de la provincia del Río del Hacha según los estados particulares de cada una, que consta al pie de cada padrón [1777]”; “Padrón hecho en el año de 1778 del número de almas con distinción de sexos, estados, clases y castas, incluso párvulos, que habitan en esta provincia de Río Hacha; con arreglo a lo prevenido en la Real Orden de 10 de nov. de 1776”, Hermes Tovar Pinzón, Camilo Tovar y Jorge Tovar (Compiladores), *Convocatoria*, pp. 533-537.

⁸¹ Para un análisis aproximativo de estos censos en el Caribe granadino véase a Alfonso Múnera, *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)*, Bogotá, Banco de la República/El Áncora, 1998, 253 p.; pp. 62; “Ilegalidad y frontera, 1700-1800”, Adolfo Meisel Roca (Editor), *Historia económica y social del Caribe colombiano*, Bogotá, Ediciones Uninorte/Ecoe Ediciones, 1994, pp. 109-154; pp. 113-119.

⁸² Antonio de Narváez y la Torre, “Relación o informe de la provincia de Santa Marta y Riohacha, 1778”, Sergio Elías Ortiz (Compilador), *Escritos de dos economistas coloniales*, Bogotá, Banco de la República, 1965, pp. 17-65. Francisco Silvestre, *Descripción del Reyno de Santafé de Bogotá (1789)*, Bogotá, Universidad Nacional, 1968. 118 p. Antonio Julián, *La perla de América provincia de Santa Marta*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura colombiana, 1951, 334 p.

Con la llegada de la República y la formación de los estados de Colombia y Venezuela y la consiguiente segmentación política del territorio, los datos de los censos poblacionales de la Guajira se fragmentan, particularmente los que hacen referencia a la población indígena. Es decir que algunos censos hechos tanto en Colombia como en Venezuela después de la independencia, incluyen a los nativos pero sólo los que habitaban en la porción de territorio correspondiente a cada estado. Decimos algunos porque a finales del siglo XIX se observa la casi “desaparición” de la población indígena de los censos, cuestión ésta que merece cierta precisión más adelante. Para la “Guajira venezolana” contamos con los datos de los siete censos generales elaborados en el período de 1873 - 1959⁸³, complementados con datos aproximativos que algunos investigadores hicieron sobre la población nativa⁸⁴. Por el lado colombiano se encuentran los datos contenidos también en siete censos que se llevaron a cabo en el período 1825 – 1996⁸⁵, además de algunas notas de viajeros y

⁸³ “Primer Censo Nacional de los Estados Unidos de Venezuela (1873)”, Ministerio de Relaciones Interiores de Venezuela, *Cuenta que dirige al Congreso en 1873 el Ministro de lo Interior y Justicia*, Caracas, 1874, pp. 566-569. “Segundo Censo Nacional de los Estados Unidos de Venezuela (1881)”, Ministerio de Relaciones Interiores de Venezuela, *Cuenta que dirige al Congreso en 1881 el Ministro de lo Interior y Justicia*, Caracas, 1882, pp. 29-32, 393. “Tercer Censo Nacional de los Estados Unidos de Venezuela (1891)”, Ministerio de Relaciones de Venezuela, *Cuenta que dirige al Congreso en 1891 el Ministro de lo Interior y Justicia*, Caracas, 1892, pp. 1.070-1.083. *Quinto Censo Nacional de los Estados Unidos de Venezuela*, tomo III, Caracas, Tipografía Universal, 1926, pp. 645-646; 670-671. *Sexto Censo Nacional de Población, 1936*, Caracas, Litografía Garrido, 1940, pp. 466. *Séptimo Censo Nacional de Población*, 1941, tomo VII, Caracas, Ministerio de Fomento, 1946, pp. 376. *Octavo Censo General de Población, 1959*, tomo XI, Caracas, Ministerio de Fomento, 1959, pp. 3.

⁸⁴ Rafael Benítez, *Recuerdos*, pp. 33. Simons, “An Exploration”, pp. 789. Alfredo Jahn, *Los aborígenes del occidente de Venezuela*, pp. 137. Homer Aschmann, “Indian Pastoralists of The Guajira Peninsula”, *Annals of the Association of American Geographers*, 4, vol. 50, 1960, pp. 408-418.

⁸⁵ Resúmenes de Censos de 1825, 1835, 1843 y 1851, en Hermes Tovar Pinzón, “La lenta ruptura con el pasado colonial (1810-1850)”, José Antonio Ocampo (editor), *Historia Económica de Colombia*, Bogotá, Fedesarrollo/Siglo XXI, 1987 (tercera edición), 336 p.; pp. 87-117. *XIII Censo Nacional de Población, 1964*, Bogotá, Departamento Nacional de Estadística (Dane), 1965, mimeo, 25 p. *Censo*

exploradores que nos brindan cifras aproximativas sobre el número de la población indígena que ayudan a complementar los fragmentarios datos de los censos colombianos.⁸⁶ Comparando las cifras y tendencias poblacionales sugeridas en estos censos podemos afirmar lo siguiente:

1. No toda la población aborígen estaba registrada en los censos, sólo estaban contabilizadas las poblaciones “sujetas” a control social o “régimen civil”, pues de las llamadas “errantes” sólo se tenía un número “imaginado” porque las autoridades no habían podido llegar hasta donde se encontraban viviendo. Por ejemplo, los datos del censo de 1777 registran las siguientes poblaciones y número de habitantes:

Nacional de Población, 1985. Avance de resultados preliminares, Bogotá, Dane, 1986, 123 p. *XVI Censo Nacional de Población*, Bogotá, Dane, 1996, 163 p.

⁸⁶ Eliseo Reclus, *Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta*, Bogotá, Presidencia de la República, Biblioteca V Centenario Colcultura, 1992, 257 p; p. 174.

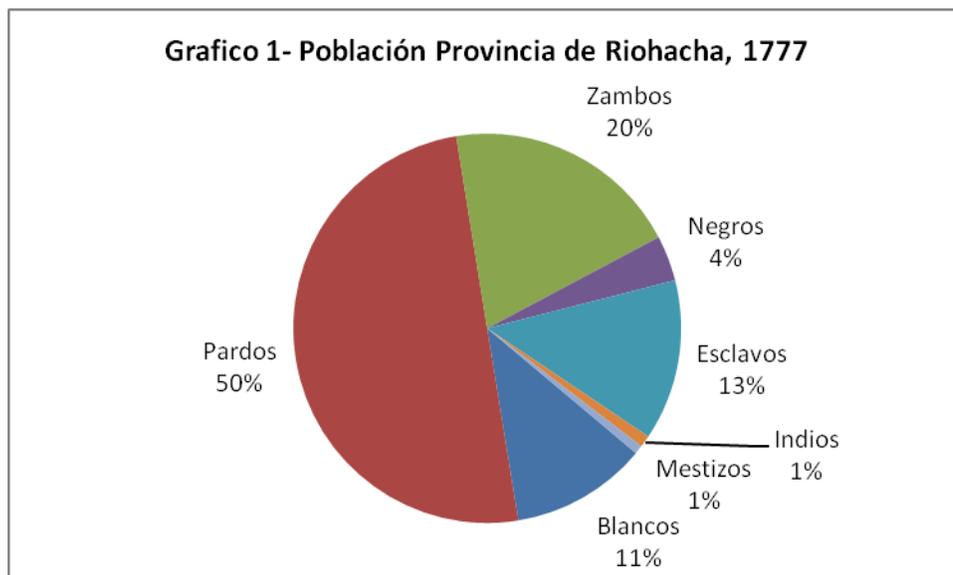
Tabla 1. Censo de la Provincia de Riohacha, 1777

Poblaciones	Blancos	Pardos	Zambos	Negros	Esclavos	Indios	Mestizos	Total
Riohacha	205	797	310	64	400	13	0	1789
Sitio Moreno	11	545	211	17	71	0	0	855
Villa Pedraza	19	174	83	6	21	0	1	304
Savana del Valle	21	16	7	0	0	0	8	52
Sinamayca	162	151	15	1	0	12	5	346
Bahía Honda	10	77	8	23	0	0	0	118
Sitio Camarones	72	31	6	2	0	0	0	111
Boronata	0	56	82	26	12	12	13	201
TOTAL	428	1888	747	143	506	37	27	3776

Fuente: Hermes Tovar Pinzón, Camilo Tovar y Jorge Tovar (Compiladores), *Convocatoria*, pp. 533

Como puede observarse, los nativos ocupaban el porcentaje más bajo al lado de los mestizos. Contrariamente pardos, zambos y esclavos poseían los valores porcentuales más altos (gráfico 1). Tres de las poblaciones registradas por el censo (Pedraza, Savana del Valle y Bahía Honda) así como Sinamaica, fueron proyectadas por Antonio de Arévalo como poblados “blancos” para neutralizar las fuertes parcialidades indígenas que se ubicaron tanto en la Baja como en la Alta Guajira. Otros tres poblados que aparecen en el padrón (Boronata, Moreno y Camarones), eran poblaciones “mezcladas” racialmente y estaban ubicadas en la Baja Guajira, zona de mayor mestizaje y contacto entre las comunidades indígenas y la sociedad criolla. Boronata, como veremos con más detalle en el capítulo cinco, en principio fue considerado una población indígena, pero en los censos de 1777-1778 aparece

con un alto porcentaje de pardos y zambos muy por encima de la población aborigen. En estos padrones se hace caso omiso de pueblos de indios como El Rincón, Orino y de misiones, ocupadas también en forma mayoritaria por indígenas como en La Cruz, San José de Bahía Honda y Manaure. En conclusión, este censo muestra muy poca población nativa porque las poblaciones registradas en él no fueron consideradas pueblos de indios o de misiones indígenas.



Fuente: Hermes Tovar Pinzón, Camilo Tovar y Jorge Tovar (Compiladores), *Convocatoria*, pp. 533.

2. La cobertura espacial de los censos estaba reducida a zonas donde el control político de las autoridades españolas era más fuerte. En efecto, uno de los problemas que enfrentaron los empadronadores era que no tenían total acceso al territorio dominado por las poderosas parcialidades indígenas de la Alta Guajira, por lo que los

datos se refieren a poblados que estaban sujetos a control civil, religioso y militar.

Veamos qué nos ofrecen los datos del padrón de 1778, con un año de diferencia:

Tabla 2. Censo de la provincia de Riohacha, 1778

Poblaciones	Blancos	Indios	Libres de varios colores	Esclavos	Total
Riohacha	183	17	943	363	1.515
Villa Pedraza	9	0	275	20	305
Bahía Honda	0	0	61	0	61
Villa Sinamaica	117	0	182	0	300
Savana del Valle	7	1	15	1	24
Parroquia de Moreno	17	0	691	70	779
Pueblo de Arroyo Cardón	0	132	1	0	133
Pueblo de Boronata	0	183	239	14	437
Pueblo de Camarones	0	126	104	1	232
Pueblo de San Pedro de Cototama	0	174	2	0	176
TOTALES	333	633	2.513	469	3.948

Fuente: Hermes Tovar Pinzón, Camilo Tovar y Jorge Tovar (Compiladores), *Convocatoria*, pp. 534-537.

Se observa que en este padrón, a diferencia del anterior, se incluye la categoría de “libres de varios colores”⁸⁷ y “desaparecen” la de zambo, pardo, mestizo y negro. En

⁸⁷ La expresión “libres de varios colores” se utilizó en el siglo XVIII para designar a una heterogénea población que, en primer lugar, no era esclava, y en segunda instancia, no pagaba tributo. Esta población podía estar constituida por indígenas, negros, blancos y las mezclas surgidas entre ellos. Sobre este grupo recayeron medidas fuertes de control social por parte del estado colonial. Marta Herrera Ángel, “Libres de todos los colores”: el ordenamiento social en las llanuras del Caribe, Siglo

realidad no es que desaparezcan estas últimas, sino que, por un lado, las autoridades mantienen de manera intencional una precisión de las mismas en el primer censo, y por otro, una generalización en el segundo. Así, la categoría de “libres” empleada en 1778 aparece con un porcentaje de 64% (gráfico 2) porque las de zambo, mestizo, pardo y negro se fusionaban en ella. Según Marta Herrera, es posible que la generalización en el uso de esta categoría se debiera al problema de la mezcla de las razas que impedía a las autoridades tener una visión de conjunto sobre la población.⁸⁸ Pero además tenemos que anotar que subyacen aquí dos intereses aparentemente contrapuestos pero a la vez complementarios por parte del Estado colonial. Por un lado, las generalizaciones intentaban borrar las identidades que algunos de estos grupos construían ya fuese de origen afro o indígena y permitía a las autoridades manejar cifras globales de la población; y por otro, contribuían a crear una imagen de fraccionamiento entre ellos.⁸⁹

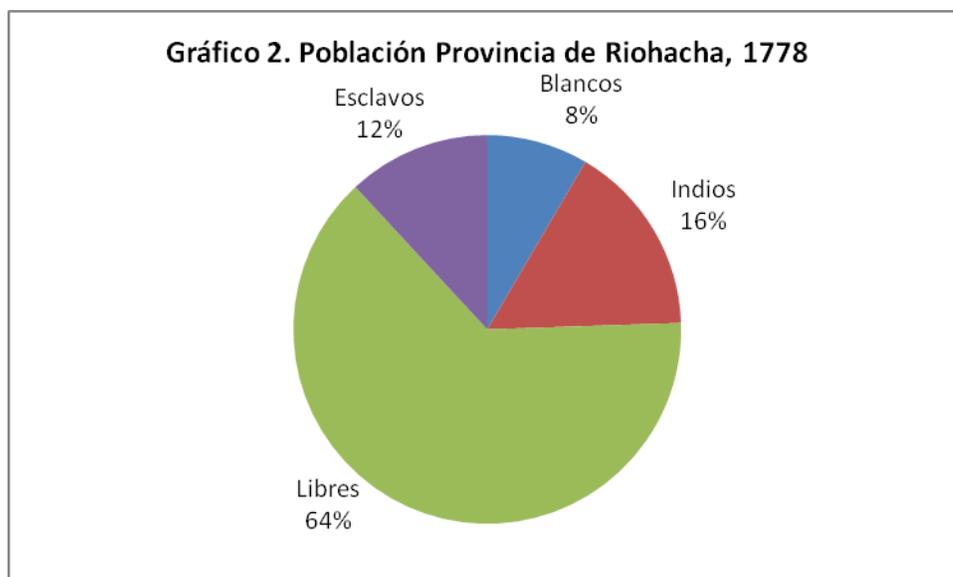
Podemos evidenciar en este censo que el número de indígenas se incrementó en un 16% sobre la población total de la provincia de Riohacha registrada durante ese año, porque se registraron dos poblaciones de nativos que no habían sido incluidas en el censo de 1777: Arroyo Cardón y San Pedro de Cototama, ubicados en la Baja Guajira en límites con la Sierra Nevada de Santa Marta. Sin embargo, estos dos pueblos no alteraron la tendencia poblacional del censo de 1777 en el sentido de que

XVIII”, Alberto Abello Vives (Compilador), *El Caribe en la Nación colombiana*, Bogotá, Observatorio del Caribe colombiano/Museo Nacional de Colombia, 2006, pp. 248-267; pp. 252.

⁸⁸ Ibid., p. 251.

⁸⁹ Ibid., p. 252.

la población nativa seguía siendo minoritaria y que los indígenas de las comunidades de la Alta Guajira no estaban contabilizados.



Fuente: Hermes Tovar Pinzón, Camilo Tovar y Jorge Tovar (Compiladores), *Convocatoria*, pp. 534-537.

3. La población indígena en la Guajira bien pudo ser mayoritaria. Dado que los censos de 1777 y 1778 no reflejaron esta realidad por la imposibilidad de los empadronadores de acceder a una parte importante del territorio indígena, particularmente a la Alta Guajira, podemos calcular la población nativa basándonos en datos recogidos en distintos años sobre los aborígenes en capacidad de tomar las armas. En efecto, por solicitud del obispo de Santa Marta, Nicolás Gil Martínez, se emprendió la tarea de empadronar el número de habitantes indígenas en capacidad de tomar las armas en el año de 1763. En dicha actividad se empleó más de un mes y fue

ejecutada por el “cacique mayor de la nación guajira” Cecilio López Sierra, su hermano el presbítero Joseph López Sierra y Luis Guerrero, sargento mayor de milicias y vecino de Riohacha⁹⁰. La excusa de los hermanos López Sierra y el sargento Guerrero fue hacer una visita para “obsequiar” regalos a los nativos líderes de cada comunidad radicadas en el norte de la península, pues no era fácil acceder a sus tierras. De esta manera, su cobertura fue mucho mayor que la de los censos de 1777 y 1778. La cifra arrojada por este censo fue la de 6.660 indígenas en capacidad de tomar las armas.⁹¹

Dos padrones más de este tipo fueron hechos en distintos momentos de la segunda mitad del siglo XVIII. Uno fue el que ejecutaron el capitán de milicias Hilario Suárez y el teniente Juan Rosa Amaya en 1779, el cual cubrió amplias zonas de la Alta Guajira; Suárez y Amaya contabilizaron una cifra de 12.300 indígenas en capacidad de tomar las armas.⁹² Otro, el que impulsó el gobernador de la provincia de Riohacha, Anastasio Cejudo (ca. 1800), que abarcó también una parte importante del norte del territorio étnico y que dio como resultado 14.970 indígenas en capacidad de portar armas.⁹³ De esta manera tenemos tres cálculos en la segunda mitad del siglo XVIII sobre los aborígenes que podían eventualmente combatir, afirmación que sugiere que se trataba de hombres entre 15 y 50 años. Estas cifras implican que el

⁹⁰ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 586 r.-v. Sobre el personaje de Cecilio López Sierra y su hermano véase el capítulo cinco.

⁹¹ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 586 v.

⁹² Hermes, Camilo y Jorge Tovar (Compiladores), *Convocatoria*, pp. 538-539.

⁹³ Idem..

número total de la población indígena fue superior a estos cálculos puesto que no incluían a niños, mujeres y ancianos. Si multiplicáramos arbitrariamente estas sumas por un coeficiente de 3, obtendríamos los siguientes resultados:

Tabla 3. Cálculo general de la población indígena de la Guajira entre 1763-1800 con base en los nativos en capacidad de tomar las armas.

Cálculo de Luis Guerrero, Cecilio y Joseph López Sierra (1763)	Cálculo de Hilario Suárez y Juan Rosa Amaya (1779)	Cálculo de Anastasio Cejudo y Miguel Gómez (ca. 1800)
6.600	12.300	14.970
× coeficiente 3	× coeficiente 3	× coeficiente 3
19.800	36.900	44.910

Fuente: AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 586 r.-v. Hermes, Camilo y Jorge Tovar (Compiladores), *Convocatoria*, pp. 538-539.

Como puede observarse, las cifras resultantes superan el total de la población registrada tanto del censo de 1777 como el de 1778. El resultado de 3.776 habitantes arrojado por el censo de 1777 es superado en 11 veces por nuestros cálculos basados en los registros de Anastasio Cejudo en 1800 (44.910), 9 veces en el de Hilario Suárez en 1779 (36.900) y 5 veces en el de Luis Guerrero en 1763 (19.800). Similares proporciones se encuentran con respecto al padrón de 1778, donde la población total fue de 3.966 habitantes. El cálculo de nuestras cifras se acerca en promedio a los que hicieron Antonio de Narváez y la Torre en la segunda mitad del siglo XVIII, quien supuso la población indígena de la Guajira en 30.000, y el de Francisco Silvestre,

quien los promedió en 40.000.⁹⁴ Las aproximaciones del padre Antonio Julián fueron más conservadoras, pues creyó que la población nativa oscilaba entre 16.000 y 20.000.⁹⁵

4. Los censos fijan, normalizan, incluyen y excluyen poblaciones y es por ello que también se convierten en una herramienta política para el ejercicio del poder. Este ejercicio de comparar los datos de los censos con la cobertura espacial y poblacional de su ejecución en la Guajira, nos ha servido también para mostrar las complejidades en sus diseños y elaboraciones. Por un lado, la corona española tenía la necesidad de saber el número de habitantes de sus reinos, pero por otro esta necesidad también se fundamentaba en un proyecto político de sociedad. En efecto, durante mucho tiempo se aceptó que el mestizaje, en la denominación específica de mulatos, zambos, pardos, mestizos y posteriormente generalizado alrededor de la categoría de “libres de varios colores”, fue un elemento dinámico que caracterizó la sociedad granadina a partir del siglo XVIII y que se refleja en los censos de 1777 y 1778.⁹⁶ Algunos investigadores han controvertido este argumento señalando que el proyecto de mezclar la población en los censos fue formulado desde el momento en que la elite criolla se enfrentó al problema de “pensar” y “construir” a los habitantes de la Nueva Granada y su geografía a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Es decir, que

⁹⁴ Antonio de Narváez y la Torre, “Informe”, pp. 36. Francisco Silvestre, *Descripción*, pp. 70.

⁹⁵ Antonio Julián, *La perla de América*, pp. 222.

⁹⁶ Jaime Jaramillo Uribe, “Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Ensayos sobre historia social colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1968, 272 p.; pp. 163-233; p. 169. Sin embargo de hecho este proceso se comenzó a dar desde el mismo siglo XVI.

el mestizaje más que un proceso natural y biológico fue una construcción para “criollizar” la sociedad granadina⁹⁷.

Es posible que durante el siglo XIX los censos profundizaran en la tendencia de homogeneizar la población, particularmente los que se realizaron en Colombia entre 1825 y 1870. Estos censos (1825, 1835, 1843, 1851, 1864, 1870) no registraron a los “indios salvajes” y “semi-salvajes” de zonas donde el control estatal era precario o inexistente, entre los cuales encontraban los nativos de la Guajira⁹⁸. El cálculo de ésta población durante la época en mención ha sido estimado por viajeros, exploradores e investigadores. Por ejemplo, entre 1855 y 1857 Eliseo Reclus los calculó entre 18.000 y 30.000; en 1881 Simons hizo lo suyo y les asignó un valor que osciló entre 20.000 y 25.000⁹⁹.

Para el caso venezolano el primer censo de carácter nacional se realizó en los años de 1873 y 1874, en que aparece censada la población indígena de la Guajira venezolana. Este censo merece algunos comentarios. En primer lugar la población indígena recibió un tratamiento particular porque en 1864 fue creado el Territorio Goajira, entidad político-administrativa establecida por el gobierno en parte de la antigua provincia de Maracaibo. En 1874 se oficializó dicho Territorio y se le designó un

⁹⁷ Alfonso Múnera, *Fronteras imaginadas (La construcción de las razas y la geografía en el siglo XIX colombiano)*, Bogotá, Planeta, 2005, 225 p.; pp. 129-152.

⁹⁸ Fernando Gómez, “Los censos en Colombia antes de 1905”, Miguel Urrutia y Mario Arrubla (editores), *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*, Bogotá, 1970, 314 p.; pp. 12-13.

⁹⁹ Eliseo Reclus, *Viaje a la sierra nevada*, pp. 174. Simons, “An Exploration”, pp. 789.

governador nombrado por el Ejecutivo Nacional y dependiente del Ministerio de Relaciones Interiores; ese representante legal estableció su residencia en Sinamaica y posteriormente se trasladó a las Guardias de Afuera¹⁰⁰. Seis años después, en 1880, se trasladó la capital del Territorio a Paragüaipoa¹⁰¹.

En segundo lugar y como consecuencia de lo anterior se dio un tratamiento más específico de la información: aparecen los lugares concretos de residencia, número de nativos que allí residían y tipo de vivienda; aspectos estos ausentes de los padrones coloniales de 1777 y 1778, así como también de los censos colombianos que se realizaron entre 1825 y 1870 en que ni siquiera se nombran a los aborígenes guajiros. El número resultante la población indígena en el censo de 1873-74 fue de 29.263.¹⁰² En el segundo, realizado en 1881, la población aumentó a 33.864, pero a diferencia del anterior que se hizo sobre la base de 45 lugares, éste sólo abarcó trece.¹⁰³ En el tercer censo general realizado en 1891 la población aumentó a 65.990 indígenas, resultante de la suma 5.908 “reducida al régimen civil” y 60.082 “no reducida”, ambas censadas en 121 lugares.¹⁰⁴ Probablemente este incremento de la población guajira en los censos venezolanos de la segunda mitad del siglo XIX esté relacionado

¹⁰⁰ Ramón León Oliveros, *Las relaciones inter-étnicas y la intervención del Estado en el Territorio de la Guajira venezolana*, pp. 62-63.

¹⁰¹ Ministerio de Relaciones Interiores, *Memoria del Ministerio de Relaciones Interiores al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1875*, Caracas, Imprenta Federal, 1875, pp. XII. Ministerio de Relaciones Interiores, *Cuenta que al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1883 presenta el Ministro de Relaciones Interiores*, Caracas, Imprenta al vapor de la Opinión Nacional, 1883, pp. 119.

¹⁰² “Primer Censo Nacional de los Estados Unidos de Venezuela”, pp. 568.

¹⁰³ “Segundo Censo Nacional de los Estados Unidos de Venezuela”, pp. 393.

¹⁰⁴ “Tercer Censo Nacional de los Estados Unidos de Venezuela”, pp. 1.072-1.081.

con la importancia que el estado de Venezuela le dio a la Guajira desde el punto geoestratégico en sus relaciones con el estado colombiano.

Durante la primera mitad del siglo XX los censos venezolanos pierden especificidad con respecto a la población nativa de la Guajira. Desaparecen los datos referidos a los lugares de residencia y en algunos casos la categoría indígena ni siquiera es tomada en cuenta o solo aparece mezclada con los “no especificados”, de manera que no se sabe quiénes eran aborígenes y quiénes no. Probablemente esto se deba en parte a que la Guajira había dejado de ser un Territorio específico de carácter administrativo y se convirtió en parte del distrito Páez, creado en 1896 con dos municipios, Sinamaica y Guajira¹⁰⁵. En el quinto censo general realizado en 1925 se estableció que en el municipio de Goajira el total de indígenas fue de 60 y la población no especificada era de 10.000; en el municipio de Sinamaica fue de 118 con el mismo valor de los no especificados, para un total de 10.178.¹⁰⁶ ¡Que contraste con los censos de 1873-74, 1881 y 1891! De otra parte en el censo de 1936 en estos dos municipios (Goajira y Sinamaica) la población indígena sumó 11.043 personas, valor cercano al de 1925.¹⁰⁷ En los censos de 1941 y 1950 ni siquiera se especifica el tipo de población.¹⁰⁸ Veamos las cifras oficiales de manera comparativa en el período 1873- 1936:

¹⁰⁵ José Ramón Avendaño Lugo, *El Wayúu y la seguridad y la defensa nacional*, Maracaibo, Editorial Sinamaica, 1999, 150 p.; pp. 38 – 41.

¹⁰⁶ *Quinto Censo Nacional de los Estados de Venezuela, 1925*, tomo III, Caracas, Tipografía Universal, 1926, p. 646.

¹⁰⁷ *Sexto Censo de Población de 1936*, III volumen, Caracas, Litografía Garrido, 1940, pp. 466.

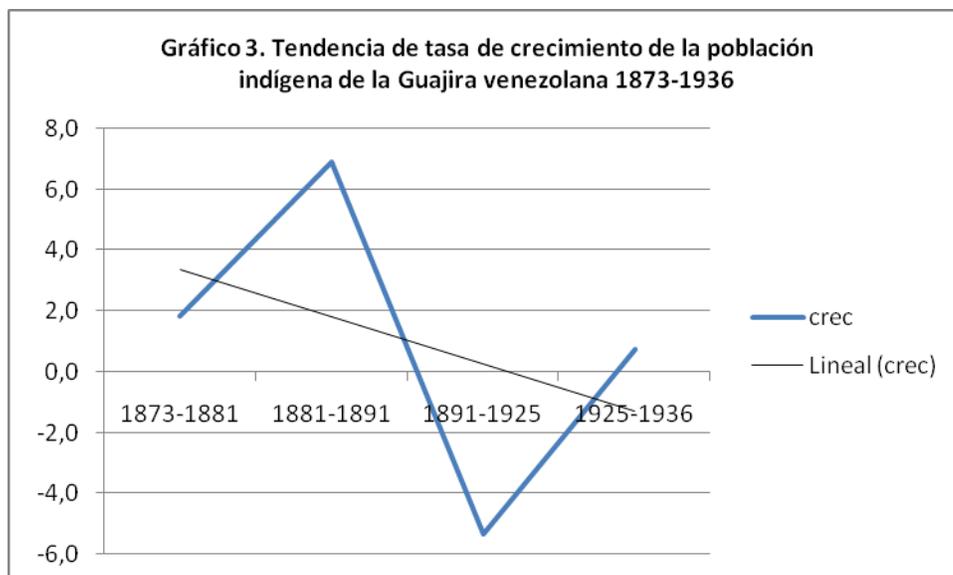
¹⁰⁸ *Séptimo Censo Nacional de población, 1941*, tomo VII, Caracas, Ministerio de Fomento, 1946, pp. 376. *Octavo Censo general de población, 1950*, tomo XI, Caracas, Ministerio de Fomento, 1959, pp. 3.

Tabla 4. Número de indígenas en la Guajira venezolana, 1873-1936

1873	1881	1891	1925	1936
29.263	33.864	65.990	10.178	11.043

Fuente: “Primer Censo Nacional de los Estados Unidos de Venezuela”, pp. 568; “Segundo Censo Nacional de los Estados Unidos de Venezuela”, pp. 393; “Tercer Censo Nacional de los Estados Unidos de Venezuela”, pp. 1.072-1.081; *Quinto Censo Nacional de los Estados de Venezuela, 1925*, tomo III, Caracas, Tipografía Universal, 1926, p. 646.

Se evidencia, en primer lugar, que la tasa de crecimiento registrada en el período 1873-1881 fue de 1,8%; en el lapso 1881-1891 se incrementó a 6,9%; en la etapa 1891-1925 decreció a -5,3% y en el ciclo 1925-1936 creció poco a 0,5% (gráficos 3 y 4).



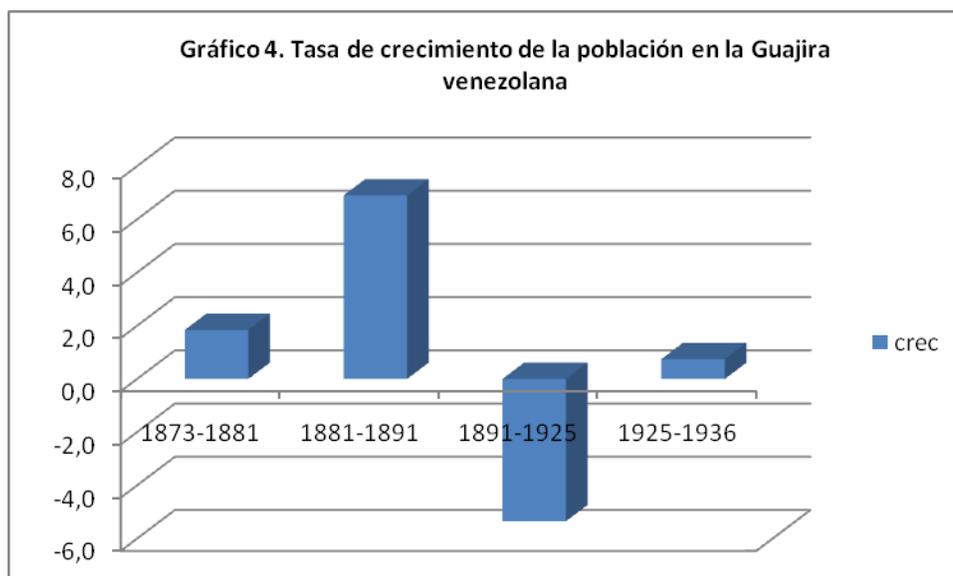
Fuente: “Primer Censo Nacional de los Estados Unidos de Venezuela”, pp. 568; “Segundo Censo Nacional de los Estados Unidos de Venezuela”, pp. 393; “Tercer Censo Nacional de los Estados Unidos de Venezuela”, pp. 1.072-1.081.

No sabemos con certeza por qué se presentaron fluctuaciones marcadas en la tasa de crecimiento entre los períodos 1881-1891 y 1891-1925 tal como se observa en los gráficos 3 y 4. Quizás tenga que ver en parte con factores asociados a las guerras interclaniles que obligaron a numerosas familias nativas a encontrar refugio fuera del territorio étnico¹⁰⁹; con las sequías, que forzaban a la población indígena a migrar a otros lugares con el objeto de obtener agua para sus familias y animales¹¹⁰; con la esclavitud a que fueron sometidos muchos nativos para llevarlos como mano de obra a las haciendas del Zulia ante la escasez de brazos producida por la instalación de las compañías petroleras, que ofrecieron mejores condiciones laborales a los trabajadores del campo. En este tráfico humano se vieron involucrados poderosos clanes, hacendados, autoridades civiles y militares de la zona¹¹¹.

¹⁰⁹ Weildler Guerra Curvelo, “Los conflictos interfamiliares Wayú”, *Revista de Antropología y Arqueología*, vol. IX, 1-2, Bogotá, Universidad de los Andes, 1996-1997, pp. 81-92.

¹¹⁰ Socorro Vásquez y Hernán Darío Correa, “Hacia la construcción de la etnohistoria wayuu”, pp. 24-26.

¹¹¹ Alberto Rivera Gutiérrez, “La metáfora de la carne sobre los wayuu en la península de la Guajira”, pp. 105-108. Socorro Vásquez y Hernán Darío Correa, “Hacia la construcción de la etnohistoria wayuu”, p. 28. Antonio Joaquín López, *Dolores de una raza*, Uribia (Colombia), Alcaldía Municipal de Uribia/Empresa Colombiana de Petróleos, s.f.p., 174 p.; pp. 48-51. José Ramón Lanao Loaiza, *Las pampas escandalosas*, Manizales, Casa Editorial y Talleres Gráficos Arturo Zapata, 1912, 103 p.; pp. 61-62.



Fuente: “Primer Censo Nacional de los Estados Unidos de Venezuela”, pp. 568; “Segundo Censo Nacional de los Estados Unidos de Venezuela”, pp. 393; “Tercer Censo Nacional de los Estados Unidos de Venezuela”, pp. 1.072-1.081.

Recapitulación

Se ha mostrado de qué manera la diversidad geográfica de la Guajira también se refleja en la variedad de formas de ocupación, control territorial y manejo de los recursos por parte de las comunidades indígenas. Ello se ha evidenciado en las diferencias de percepción que los nativos tenían sobre el territorio que ocupaban y las variopintas actividades que realizaban como la pesca, el pastoreo y la agricultura. Relacionado con esto se ha expuesto cómo los recursos hídricos también han respondido a la diversidad de la geografía, con zonas donde la humedad y el agua son más abundantes y que históricamente han sido fuentes de conflictos entre las comunidades nativas y la sociedad criolla. Los dos ríos que bordean por el sur el territorio indígena, el Ranchería en occidente y el Limón en oriente, fueron puntos claves de control de las autoridades coloniales y posteriormente republicanas para establecer límites entre el territorio controlado por la sociedad criolla y el que dominaban las comunidades indígenas. El Ranchería fue el epicentro del control de la Baja Guajira por parte de las autoridades y vecinos de la provincia de Riohacha, y el Limón fue lo suyo propio en la de Maracaibo a través de la población de Sinamaica. La zona aledaña al Limón comienza a ser importante a finales del siglo XVIII con el fortalecimiento del puerto de Maracaibo, que propició una reorientación del comercio por parte de las comunidades indígenas, del puerto de Riohacha al de Maracaibo a través de Sinamaica. Pero los puntos estratégicos de control y de disputa no sólo se

circunscribieron a estos dos ríos, también a puertos y bahías que fueron importantes en el ejercicio del contrabando, fundamentalmente en la Alta Guajira.

La heterogeneidad geográfica y humana no se ha visto reflejada en los censos que se han hecho sobre la población nativa de la zona. Las comunidades indígenas de la Alta Guajira han estado casi ausentes y su número simplemente se ha “imaginado”, cuando en realidad han tenido un papel preponderante en la historia demográfica de la región. En efecto, desde la segunda mitad del siglo XVIII los censos que se realizaron sobre la zona sólo contabilizaron a los nativos reducidos a poblaciones con cierto control civil, militar y religioso, dejando de lado las poderosas comunidades del norte, donde las autoridades coloniales y republicanas no tuvieron fácil acceso a su territorio. A partir de 1830 los censos de la población nativa de la Guajira fueron manejados por las autoridades de los nacientes estados de Venezuela y Colombia de manera separada, y en varios de ellos, la población indígena de la zona simplemente no aparece.

Alta Guajira y Baja Guajira también han reflejado distintos niveles de interacción entre las comunidades indígenas y la sociedad criolla. Los nativos de la primera tuvieron más autonomía con respecto las autoridades coloniales y republicanas, pues estuvieron más alejados de las medidas de sometimiento y control que impulsaron militares y misioneros desde la segunda mitad del siglo XVIII. A menudo establecieron diversos tipos de alianzas con contrabandistas extranjeros provenientes

de Jamaica y Curazao, y con ciertos sectores de la sociedad criolla de Riohacha, con quienes contrabandeaban abiertamente diferentes tipos de género. Esto incidió para que sus estructuras políticas y liderazgos fueran más estables y fuertes, a diferencia de los indígenas de la Baja Guajira, quienes estuvieron más expuestos al contacto con la sociedad criolla y a la influencia de misioneros y autoridades locales. Es precisamente en esta zona donde se han dado los procesos más fuertes de mestizaje biológico, cultural y político y donde las mediaciones entre lo criollo y lo indígena han estado a la orden del día. Fue desde aquí donde las autoridades coloniales intentaron cooptar el liderazgo político de las comunidades indígenas aprovechando los estrechos lazos de parentesco que existieron entre ellas y algunas familias criollas.

CAPÍTULO II. TERRITORIO, ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y GUERRA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA GUAJIRA

La península de la Guajira estaba ocupada por comunidades nativas organizadas políticamente en pequeños núcleos cohesionados por relaciones de parentesco, que controlaban un determinado territorio al mando de un jefe. Cada uno de estos núcleos constituía unidades políticas autónomas, que se insertaron de diversa manera en el contexto del Caribe en la transición de la colonia a la república. Este capítulo analiza, por un lado, la organización política de tales comunidades, y por otro, la manera en que éstas se relacionaron entre sí y con otros grupos a través de alianzas políticas y guerras. Abordamos el análisis con una visión de conjunto que nos permite observar las dinámicas de las comunidades en la totalidad del territorio étnico, pero también resaltamos las particularidades que cada una de ellas tenía en sus relaciones tanto con vecinos y autoridades de la provincia de Riohacha, como de la de Maracaibo a través de la población de Sinamaica. Este análisis permite, por una parte, sustraernos a una visión fragmentaria que aborda las comunidades nativas de manera separada circunscribiéndose territorialmente a los estados de Venezuela y Colombia, como si la territorialidad indígena respondiera a las mismas lógicas territoriales de los estados nación. Y por otro, permite observar de qué manera tanto la territorialidad como las estructuras políticas indígenas respondieron y se acomodaron a las demarcaciones territoriales española y republicana.

El capítulo está estructurado en cuatro partes. En la primera, se hace un análisis de la forma en que las autoridades española y republicana nominalizaron el territorio étnico y la organización política de las comunidades nativas. En ese sentido, se estudian categorías conceptuales como parcialidad, casta y tribu, que permitieron, por un lado, contextualizar adecuadamente cada una de ellas y evitar su uso anacrónico, y por otro, ubicar territorialmente cada una de las comunidades indígenas. Termina esta parte considerando que la categoría que mejor se ajusta al análisis de la organización política nativa durante el período estudiado es la de parcialidad, término utilizado en las fuentes de la época. La segunda parte se centra en el ordenamiento espacial de las comunidades indígenas, señalando sus relaciones con respecto al parentesco y la defensa. La tercera analiza las correlaciones de poder entre las distintas comunidades nativas asociadas con el parentesco, los recursos que cada una de ellas poseía y el control territorial que ejercían en diversas partes de la península de la Guajira. La cuarta y última parte aborda la guerra entre las comunidades indígenas como mecanismo de redefinición de las correlaciones de poder en el conjunto de la sociedad indígena pero también con relación a la sociedad colonial. Se explora aquí el conflicto entre dos segmentos étnicos: guajiro wayuu y guajiro coçina, y la manera en que cada uno de ellos se relacionó con la sociedad colonial y republicana.

1. Las nominalizaciones española y republicana del territorio étnico y la organización política de las comunidades indígenas de la Guajira

Las autoridades españolas percibían la organización política indígena guajira con relación al control territorial que cada una de las comunidades nativas tenía sobre una determinada área que estaba al mando de un jefe. Éste era llamado generalmente mayoral cuando él y sus subordinados en principio no se habían incorporado al ordenamiento espacial y político de los “pueblos de indios”, y capitán cuando pasaban a conformar dichos pueblos, pero en no pocas ocasiones se utilizó indistintamente mayoral y capitán para designar a jefes tanto de pueblos como de parcialidades. Cuando las autoridades coloniales conseguían la lealtad o el apoyo de algún jefe indígena lo recompensaban nombrándolo capitán del pueblo que se fuese a congregar. Así, la amistad de los jefes más poderosos con las autoridades coloniales les garantizaba a éstas en principio un mayor control sobre la población nativa. En los documentos coloniales aparece la palabra parcialidad para designar a ese conjunto de indígenas dirigidos por el capitán o mayoral que tenía mando sobre ellos. En las averiguaciones secretas que las autoridades hicieron para conocer los sucesos del levantamiento armado indígena de 1769, se instaba a conocer el número de “[...] las parcialidades, y las cavezas, que los sostienen”¹. En un interrogatorio que se hizo al coronel Joseph Benito Encio por una fallida expedición militar contra los indígenas alzados en armas, éste afirmaba que “En las parzialidades que aquí se figuran, no se

¹ Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, p. 168.

conocieron otras extrañas [...]”². Francisco Silvestre anotaba en 1789 que “[...] la celebrada Nación Goagira que se mantiene sin conquistar; y que se calcula compondrá en más de 17 capitanías, o parcialidades distintas [...]”³. Como puede observarse en este último caso, parcialidad y capitanía se usaban como sinónimos.

En una relación que hizo Bernardo Ruiz de Noriega en 1760 sobre las comunidades indígenas que había logrado congregarse en pueblos, se observa que las autoridades españolas dividían el territorio nativo en unidades relacionadas con su jefe, capitán o mayoral dependiendo del tipo de población, cada una de ellas constituida por un determinado número de personas. En esa oportunidad Noriega registró veinte jefes asociados a igual número de lugares cuyas parcialidades sumaron 19.950 indígenas, y el número de nativos en cada una de ellas osciló entre 100 y 2.000 dependiendo de su importancia y poderío (mapa 4)⁴. En la tabla 5 se relaciona, en diferentes años, los capitanes o mayoresales y los lugares que ocupaban con su parcialidad.

El término parcialidad que utilizaron los españoles durante el siglo XVIII podría traducirse como facción⁵. François-René Picón sostiene que el empleo de este

² Ibid., p. 181.

³ Francisco Silvestre, *Descripción del Reyno de Santa Fe de Bogotá*, pp. 49-50.

⁴ Hermes, Camilo y Jorge Tovar (Compiladores), *Convocatoria*, pp. 531-532.

⁵ François-René Picón, *Pasteurs*, p. 80.

(MAPA 4)

término por parte de las autoridades españolas demostraría que éstas desconocían el funcionamiento real de la sociedad nativa⁶.

Tabla 5. Parcialidades, capitanes o mayores y lugares que ocupaban en la Guajira, 1760-1779

1760		1763		1779	
Capitanes o mayores de parcialidad	Lugares o pueblos que ocupaban	Capitanes o mayores de parcialidad	Lugares o pueblos que ocupaban	Capitanes o mayores de parcialidad	Lugares o pueblos que ocupaban
Pablo Majusare	Chimare	Cn. Cecilio López Sierra	Pueblo de Boronata	Arimana o Salvador	Pueblo de Aujero
Caporinche	Macuira	Cns. Moyrana y Capitancito	Pueblo del Rincón	Sebastián o Uparer	Pueblo del Rincón
Juan Jacinto	Sabanas de Hipapa	Cn. Félix Cigarroa	Pueblo de La Cruz	Antonio Heredia	Pueblo de Orino
Santiago Maparaure	Bahía Honda	Cn. Sarpoña	Pueblo de Orino	Pedro Josef	Pueblo de Laguna de Fuentes
Bernardo Moscote	Bahía Honda	Cn. Joseph Palo	Pueblo de Laguna de Fuentes	Mayaunare	Calabozo
La indígena Basilia	Bahía Honda	Mays. Galeano y Patricio	Parauje	Juyamare	Totumo
La indígena María	Macuira	May. Lizarzaba	Las Cruces	Pacho Gamez	Pueblo del Toco
Antonio Casapuse	Savana del Valle	May. Josephito	Calabazo	Galanito	Pueblo de San Pablo de Tukuraca
Baltasar José	Carrizal	May. Matías	Manaure	Bermúdez	Rincón de Carpinteros
Bermúdez	Rincón del Carpintero	Mayrs. Gobernadorcito y Parajure	Calabazo	Manare y Caituna	Chimare
Gobernadorcito	Manaure	May. Pacho Gámez	Carrizal	Luis Heredia	Hipapa
Nicolás Francisco	Manaure	Mayrs. Ronquito y Paraimé	El Toco	Chape y Pedro de Luque	Savana del Valle
Garuach y Moyranai	Parauje	Mayrs. Galano y Tullamaro	El Totumo	Arguasi	Apiesi y Macuira
Ambrosio	El Salado	May. Bermúdez	Cabo de la Vela	Pareime y Poro	Copro

⁶ Ibid., p. 76.

Bartholico	El Salado	Mayrs. Juan Jacinto, Maparaure y Juan de Sarra	Bahía Honda	Caramare	La Teta, Azarua, Turipiche
Joseph Boromboro	Boromboro	May. Moscote	Hipapa	Parauje	Garumache
Mayordomito	Los Manantiales	Mayrs. Majusare y Paredes	Chimare	Sinamaica e inmediaciones	Tiergua
Kepé	El Toco	Tayare	-		
Parajure	Calabazo	Mayrs. Quepe y Mara	Savana del Valle		
		Mayrs. Mallaría, Auripasi, Parajara, Auripa y Antonio Prieto	Macuira		
		Mayrs. Marquansare, Payarigua, Garicua, Asero, Payaira y Guanteparo	Cojoro		
		Mayrs. Caramaro, Parayema, Aparayira, Guroro, Garaura, Caribepo, Sarara y Mapayure	La Teta		

Fuente: Hermes, Camilo y Jorge Tovar (Compiladores), *Convocatoria*, pp. 531-532; 538-539. AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 586 r.-586 v.

Nosotros discrepamos de esta posición porque creemos que la utilización de parcialidad por las autoridades españolas se hizo en función de entender como actuaban políticamente las comunidades indígenas, puesto que de su conocimiento dependían alianzas, guerras y el control que se podía tener del territorio étnico. En la dedicatoria de una obra que hace un reconocido investigador, nativo de la Guajira,

podemos encontrar pistas que bien pueden inducirnos a pensar que los indígenas también se identificaban con su jefe y el lugar de residencia de su parcialidad durante el siglo XVIII: “Asimismo, deseo evocar con admiración y afecto a dos nobles ancianos Wayuu: mis tíos maternos ya fallecidos, Rafael y Glicerio (Shello) Pana Uliana, el primero de ellos me enseñó que un hombre debe ser leal a su capitán y a su tribu, el segundo que esa lealtad debía ser extendida al universo”⁷. De este modo, como lo sostiene Picón, la parcialidad “dénote le groupe local où se situent les intérêts communs et immédiats du groupe”⁸. Las parcialidades, como veremos después, pudieron establecer alianzas de diverso tipo que sobrepasaron los lazos consanguíneos y que incluyeron a miembros con los que no necesariamente se estaba emparentado, incluso a personas no indígenas. Por ello, creemos que el término de parcialidad es el que mejor se ajusta para analizar la organización política de las comunidades indígenas de la Guajira durante el período en mención.

Otro término, aunque poco utilizado para representar la organización política de las comunidades indígenas de la Guajira durante el siglo XVIII, fue el de casta. José Nicolás de la Rosa lo empleó en 1739 asociándolo a los animales epónimos que él observó en un rito funerario y que identificaban a las castas nativas poderosas y las débiles: “Las exequias del que muere en su idolatría se hacen luego, correspondientes a su casta, y se distinguen así. Casta de Guacamaya (esta es la más

⁷ Weildler Guerra Curvelo, *La disputa y la palabra. La ley en la sociedad wayuu*, pp. 13.

⁸ “Denota al grupo local donde se sitúan los intereses comunes e inmediatos del grupo”. Traducción nuestra. François-René Picón, *Pasteurs*, p. 80.

excelente [¿poderosa?]), casta de Paujil, casta de Guacharaca, casta de Mono, casta de Machín, casta de Gallinazo (esta es la inferior [¿la de menos recursos?])⁹. Se podría observar en la descripción de De la Rosa que casta designaría la importancia de una parcialidad o de una persona perteneciente a ella. A diferencia de parcialidad que en parte denotaba el territorio, casta no tenía connotación geográfica pero sí un sentido jerárquico general como lo sugiere De la Rosa cuando identifica a través de animales epónimos castas poderosas y castas pobres.¹⁰

Hasta 1840 aproximadamente las nominalizaciones sobre la organización política de las comunidades indígenas de la Guajira que hicieron las autoridades republicanas tanto de Venezuela como de Colombia conservaron la relación entre el jefe y la parcialidad ubicados en un determinado territorio. De aquí en adelante aparece reiteradamente el término de tribu para designar al conjunto social de donde procedía la comunidad. En una relación de las gratificaciones que el gobierno de Venezuela hizo a los jefes guajiros en 1841, se anotaba no solamente el nombre de estos últimos

⁹ José Nicolás de la Rosa, *Floresta*, pp. 285.

¹⁰ José Nicolás de la Rosa, *Floresta*, pp. 285. François-René Picón, *Pasteurs*, pp. 80. Jaime Jaramillo Uribe sostiene que el lenguaje colonial utilizó la palabra casta para referirse a los grupos socio raciales mestizos como mulato o pardo y al grupo negro. En términos generales no se usó para referirse a los indígenas y mucho menos a los blancos. En esta vía, casta posee una significación diferente a la que la historia social moderna le ha dado en el sentido de significar una formación social cerrada, cuyos miembros estarían unidos por lazos de naturaleza religiosa tal como lo muestra el modelo de casta hindú. Casta, como expresión colonial hispanoamericana, es una traslación del concepto europeo cuyo origen se remonta a la Edad Media y que fue usado como sinónimo de linaje o estirpe. Casta, en la historia social europea, designa a la vieja nobleza de sangre. En este orden de ideas, casta en el sentido colonial americano tiene más relación con la tradición europea porque el elemento racial es diferenciador de los grupos mestizos. Jaime Jaramillo Uribe, *Ensayos*, pp. 164-165

sino el de la tribu a la que pertenecían, entre las que se encontraban la Uriana, Apusiarín, Ipuana, Alpsan y [J]usayú.¹¹

Estas unidades han sido conceptualizadas indistintamente como clanes¹², tribus o castas por algunos estudiosos e investigadores modernos. Rafael Benítez en 1874 hizo una descripción de las tribus de la Guajira, estableciendo interesantes matices entre ellas¹³. Fred Simons, por su parte, incluyó en un apéndice de su investigación sobre la Guajira en 1885, una lista de tribus o castas con sus respectivos animales epónimos y sus lugares de residencia¹⁴. Alfredo Jahn utilizó en 1927 el término de parcialidad para referirse a la unidad política más importante de los nativos guajiros, pero posteriormente lo coloca como sinónimo de casta¹⁵. La investigadora contemporánea Carmen Paz se refiere a los “clanes o parcialidades de la sociedad Wayuu en el siglo XIX” y sostiene que “Según las fuentes de la época, los Wayuu se

¹¹ Archivo de la Cancillería de Venezuela [En adelante se citará como ACV, indicando el fondo, la caja y el expediente, y en los casos donde se especifique, el número del folio], *Reducción y Civilización de Indígenas en el estado Zulia, 1771-1782*, Caja 36, Expediente 27, Pieza 3, ff. 64 r. En los cuadros demostrativos del comercio que mantenían los indígenas guajiros con la población criolla de Sinamaica y que era enviada por el gobernador del Territorio de la Guajira venezolana al Ministerio de Relaciones Interiores a partir de 1840, se logra ver la recurrencia en la utilización del término tribu. Uno de los primeros en acuñar el concepto de tribu fue Frank Boas, quien lo usó para designar las agrupaciones locales de los nativos Kwakiutl establecidos en el nordeste de la isla Vancouver y en la costa continental frente a ella. Claude Lévi-Strauss, *La vía de las máscaras*, México, Siglo XXI, 1981, 211 p.; pp. 140.

¹² Robin Fox define los clanes como grupos de filiación cuyos miembros afirman descender de un antepasado común pero que no pueden necesariamente demostrar concretamente tal filiación. Robin Fox, *Sistemas de parentesco y matrimonio*, Madrid, Alianza, 1979, 248 p.; pp. 46-47, 85-86.

¹³ Rafael Benítez, *Recuerdos*, pp. 30-32.

¹⁴ Fred Simons, “An Exploration”, pp. 796.

¹⁵ Alfredo Jahn, *Los Aborígenes del Occidente de Venezuela*, pp.140-142.

organizaban socialmente en “parcialidades” o clanes de descendencia matrilineal [...]”¹⁶.

Por nuestra parte y como ya habíamos advertido, conservamos la utilización del término parcialidad para referirnos a la estructura política más importante de las comunidades indígenas de la Guajira durante la transición de la colonia a la república. Este término nos permite incorporar al análisis no solamente factores asociados al parentesco sino a otros tipos de alianzas, como las militares y de protección que se establecieron entre las distintas parcialidades. Permite, igualmente, mantener la terminología de la época y no caer en anacronismos utilizando conceptos modernos que a veces terminan por falsear la “realidad” que se quiere reconstruir.

2. Defensa y parentesco: el sustrato del ordenamiento espacial de las parcialidades

Son pocas las descripciones que se tienen sobre la forma como las parcialidades se organizaban espacialmente. En algunos documentos del siglo XVIII se utiliza el término de ranchería para describir al espacio que ocupaban un conjunto de viviendas que servían de residencia a una parte de los miembros de la parcialidad. En el diario de campo llevado por el capuchino Fray Antonio de Alcoy en los meses de abril y mayo de 1762, cuando hizo una salida de reconocimiento partiendo de la Baja hacia la Alta Guajira, se encuentran algunas pocas descripciones que pueden darnos pistas.

¹⁶ Carmen Laura Paz, “La sociedad Wayuu: modo de vida y principios consuetudinarios en el contexto republicano”, *El Taller de la Historia*, 2, Cartagena, Programa de Historia, 2001, pp. 47-83; p. 49.

En efecto, Alcoy anotó que el día 15 de abril “[...] salimos de Tucuracá y fuimos a Manaure, distante poco más de cuatro leguas. Este es un paraje donde hay muchas rancherías de indios”¹⁷. El religioso se refería más a conjuntos de viviendas que a una en particular. Más adelante señalaba que el día 16 “[...] visité los más de los ranchos, hallé muy contentos a los indios, me despedí de ellos y a las tres de la tarde fuimos a dormir a las Auyamas, paraje distante 4 leguas”¹⁸. En los días venideros el religioso anotó lo siguiente, que transcribimos en extenso por parecernos importante:

[...] Día 18. Sábado, salimos de madrugada para El Carrizal [...] es un paraje este del Carrizal distante una legua del Cabo de la Vela [...] hay una parcialidad de indios, que pasan entre chicos y grandes de 700, cuyo capitán es Balthasar José [...] como en El Rincón, distante una legua del Carrizal vive un indio rico llamado Francisco Bermúdez, con muchos indios parciales suyos pertenecientes a su comando. [...] Día 19. Lunes. Salimos de madrugada de dicha sabana para Ypapá y llegamos a las 11 de la mañana a la casa del indio Juan Jacinto, éste es la cabeza de la parcialidad que consta de más de 700 almas [...] Día 23. Viernes. Por la mañana pasé con mi compañero el Padre Castalla [...] a la sabana de Bayahondita distante hora y cuarto de dicha fundación de Ypapá, en donde asiste con toda su parcialidad el capitán Santiago Maparaure. [...] Día 27. Martes. [...] llegué a un paraje llamado Yripiá, a las 11 del día [...] en donde asiste el capitán Bernardino Moscote, tío del cacique [Cecilio López Sierra]. [...] En este paraje habían viviendo ya más de 200 indios de la parcialidad de dicho capitán Moscote, y entre ellos dos hijos suyos; uno de estos llamado Hermenegildo.¹⁹

Por esta descripción se observa que el conjunto de viviendas que componían una ranchería estaban separadas por cierta distancia pero a su vez integradas al espacio mayor de la parcialidad. Antonio de Arévalo hizo breves descripciones de las

¹⁷ Fray Antonio de Alcoy, “Información sobre las misiones de las provincias de Santa Marta y Riohacha 1762”, Fray Antonio de Alcácer, *Las Misiones Capuchinas*, pp. 148-149.

¹⁸ Ibid., pp. 149-150.

¹⁹ Fray Antonio de Alcoy, “Información”, Fray Antonio de Alcácer, *Las Misiones*, pp. 148 - 158.

rancherías que encontró a su paso por la Alta Guajira: “A las 4 de la tarde llegamos a la casa del capitán [jefe indígena]. Está situada en un terreno llano de corta elevación sobre los demás [...] En dicho terreno hay 11 casitas o ranchos de indios y un corral para el ganado del capitán, bien distantes unos de otros [...]”²⁰. En la fértil zona de Chimare el mismo Arévalo registró varias rancherías controladas por Antonio Paredes y sus parientes: “El pueblo tendrá 50 casas, divididas en varias rancherías de 3, 4 y 6 casas o ramadas. Cada una con pocas casas formales aunque hay 3 bien hechas con paredes de embarrado. También viven debajo de los árboles como los demás. Tienen muchos corrales para ganado y hay mucho de éste que no se pudo contar [...]”²¹. Las descripciones de Arévalo permiten anotar otros elementos importantes de las rancherías. En primer lugar una parcialidad estaba constituida por rancherías cuya extensión dependía del número de parientes, el poder y la riqueza de los jefes nativos y la parcialidad a la que pertenecían. Se observa, igualmente, que la parcialidad de Paredes tenía varias rancherías constituidas por viviendas cuyo número oscilaba entre tres y seis, sumando todas ellas unas cincuenta. La otra parcialidad, menos poderosa, poseía sólo once viviendas. En los esquemas 1 y 2 se reproducen hipotéticamente la distribución espacial de una ranchería y de una parcialidad.

²⁰. AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 466 r.

²¹. *Ibid.*, ff. 521 r.

(ESQUEMA 1)

(ESQUEMA 2)

El esquema 1 muestra que una ranchería estaba organizada de tal manera que aseguraba todo lo necesario para la supervivencia de sus miembros. En la parte superior del esquema se observa el cementerio, que debió jugar un papel importante en el ordenamiento espacial y social de los asentamientos guajiros, pues aparecen como puntos de límites entre las rancherías tal como se observa en el gráfico 2. Sin embargo, su referencia en las fuentes del siglo XVIII y primera mitad del XIX es indirecta y muy escasa, por lo que no profundizaremos sobre este aspecto. Sin embargo, queremos subrayar que en la actualidad el cementerio juega un papel importante en la creación de un “nuevo” apüshi²², pues es con el pariente uterino enterrado que el grupo familiar más cercano puede afirmar que tiene su woumain²³ y es visto entonces como una entidad social autónoma²⁴. De esta manera, el cementerio es un elemento que juega un papel preponderante en la identidad del círculo familiar más cercano y reafirma la territorialidad familiar en la ranchería. El apüshi está definido fundamentalmente por línea femenina o matrilineal²⁵.

Después del cementerio se encontraba la enramada, la cual era el espacio para recibir visitas de amigos y extraños. Aquí se discutían aspectos importantes relacionados con

²² “Apü’shi: miembro de un clan, perteneciente al mismo clan o agrupación guajira. Pariente uterino”. Miguel Ángel Jusayú y Jesús Olza Zubiri, *Diccionario*, pp. 51.

²³ Woumain podría ser traducido con la metáfora de la “madre patria” en la medida en que allí yace la madre enterrada y sus parientes uterinos. Alberto Rivera Gutiérrez, “La metáfora”, pp. 91.

²⁴ Alberto Rivera Gutiérrez, “La metáfora”, pp. 114. Jean-Guy Goulet, *El universo social y religioso guajiro*, pp. 293.

²⁵ En la matrilinealidad todos los miembros de un grupo están emparentados por las mujeres; cada uno de sus miembros es parte del grupo por el sólo hecho de ser hijo de su madre. Robin Fox, *Sistemas de parentesco y matrimonio*, pp. 40 - 41.

la guerra, la paz, matrimonios y alianzas políticas con otras familias; era el lugar donde se socializaban las decisiones claves del grupo.²⁶ Luego aparecía la cocina, en medio de la enramada y las casas, situadas estratégicamente para proveer de alimentos tanto a los visitantes como a los miembros del grupo. Y finalmente estaba el corral, donde se guardaba a los animales, fundamentalmente ganado mayor.

Como se observa en los esquemas 1 y 2, la organización espacial de las ranherías comenzaba con el cementerio, punto clave porque “marcaba” la identidad familiar del grupo. Terminaba con las viviendas y el corral, espacios importantes porque albergaban a los miembros parientes de la ranhería y al ganado mayor, preciado recurso en los intercambios y en la dieta de los indígenas. Tal ordenamiento espacial no fue fortuito, respondió a estrategias de defensa, seguridad y parentesco como veremos a través de otras descripciones de ranherías y parcialidades hechas por Fray Antonio de Alcoy en 1762.

En efecto, el fraile anotó que en Chimare también se encontraba la parcialidad de Santiago Maparaure, una de cuyas ranherías es detallada en los siguientes términos:

A las 7 llegaron todos a dicha ranhería, que está situada en la cumbre de un cerro; llana, espaciosa y dominante en una gran sabana que llaman de Chimare, de figura elíptica, cercada de cerros y montañas, que comprende un

²⁶ La enramada consiste en un tejado con techo plano de palma que descansa sobre seis postes de madera. Otto Vergara González, “Los Wayu: Hombres del desierto”, Gerardo Ardila (Editor), *La Guajira*, pp. 139-161; p. 145.

espacio de cuatro a 5 leguas de largo o de diámetro mayor, frondosa, alegre, de muy buenos pastos aún en las cimas de los cerros como al pie de ellos. Es escasa de agua en tiempo de verano porque no abren pozos porque en Chimare los tienen. Hay en dichas rancherías 25 casas, se vieron en ellas 56 personas y 350 vacas, con muchos terrenos, sin varias puntas de ganado que había en la sabana [...].²⁷

A través de esta descripción se logra observar que los lugares escogidos por las comunidades nativas para establecer sus rancherías eran estratégicos, ubicados en sitios altos, protegidos y dominantes que permitían visualizar el conjunto de la zona desde donde estaban ubicadas. Dado que en las rancherías mantenían los indígenas sus ganados, era importante contar con agua y “muy buenos pastos” en el terreno elegido para establecerse. Una representación de las rancherías hecha por Simons, a las que él llamó aldeas, que aunque es de finales del siglo XIX, puede ser de utilidad para corroborar lo afirmado y mostrar ciertas continuidades de la organización espacial de las rancherías:

The site of a rancho is always carefully chosen, much strategy being displayed in locating the whole, so that each rancho covers the other without itself being seen. Although villages are never attempted, yet a family rarely lives insolated. Their ranchos are always within gunshot distance, so as mutually to defend each other. One is invariably on high ground to dominate the country, the rest hidden away in nooks and corners where least expected. If one rancho is seen, others are close at hand. In case of attack, this system prevents a whole family being exterminated. One or two ranchos may be taken, but the rest escape or fly to the rescue, as may be.²⁸

²⁷ AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 521 r.

²⁸ “El lugar de un rancho es siempre cuidadosamente escogido con estrategia para su ubicación, de manera que cada rancho cubra al otro sin que él mismo quede expuesto. Aunque las aldeas nunca son atacadas, raras veces las familias viven aisladas. Sus ranchos están a la distancia de un tiro de fusil con el objeto de poder defenderse mutuamente. Uno se encuentra en una parte alta dominando el terreno, el resto está oculto en esquinas donde menos se espera. Sin un rancho es visto, los otros están ocultos. En caso de ataque, este sistema previene que toda una familia sea exterminada. En algunos casos uno o

Deducimos tanto de las descripciones de la segunda mitad del siglo XVIII como de la de Simons a finales del siglo XIX, que efectivamente la defensa fue un elemento importante en el ordenamiento espacial de las parcialidades. En efecto, dado que entre las parcialidades había conflictos que se resolvían por la vía de la guerra como veremos más adelante, la configuración de las rancherías respondía en parte a esta necesidad de defensa y protección (esquema 2). A similares conclusiones se llega al analizar la configuración del espacio de las comunidades indígenas denominadas “Chimilas”, ubicadas en gran parte de la provincia de Santa Marta durante el siglo XVIII. En la confrontación territorial que tuvieron con los españoles se observa como la necesidad de defensa y protección determinó en parte la distribución espaciada de sus asentamientos.²⁹

Un aspecto que resalta Simons y que puede observarse en el ordenamiento espacial de las parcialidades durante la segunda mitad del siglo XVIII son los vínculos de parentesco. Las fuentes de la época dicen poco al respecto, pero los datos que tenemos sugieren que algunos jefes de parcialidades estaban emparentados. Por ejemplo, dos grandes parcialidades ubicadas en la serranía de Macuira, en la Alta Guajira, eran controladas por dos hermanos, Toribio Caporinche y Pablo Majusares,

dos ranchos pueden ser tomados, pero el resto escapa o ayuda al rescate”. Fredd Simons, “An Exploration of the Goagira Peninsula”, pp. 788.

²⁹ Marta Herrera Ángel, “Confrontación territorial y reordenamiento espacial. “Chimilas” y “Españoles” en la Provincia de Santa Marta. Siglo XVIII”, Leovedis Martínez Durán y Hugues Sánchez Mejía (Compiladores), *Indígenas, poblamiento, política y cultura en el departamento del Cesar*, pp. 29-105; p. 79.

quienes se protegían mutuamente³⁰. Sebastián Manuel, uno de los testigos del levantamiento armado indígena de 1769, manifestó “Que estos indios son todos unos y que en tales casos se ayudan en todo y por todo [...]”³¹. Antonio de Arévalo consignaba también en uno de sus diarios de campaña que “[...] como todos los [nativos] de estas inmediaciones están emparentados unos con otros e igualmente con los de Bahía Honda, Paredes y sus cercanías [...]”³². Sin embargo, esto no fue impedimento para que entre las parcialidades estallaran guerras como lo veremos más adelante. Rafael Benítez sostenía en 1874 que “Cierto es que existen [los nativos] divididos en parcialidades o llámese tribus, los cuales no son otra cosa que reuniones de familias unidas por el parentesco de los enlaces inmediatos, para la común seguridad y defensa [...]”³³. Esta afirmación de Benítez nos permite pensar que la parcialidad pudo estar compuesta por varios apüshi que compartían un determinado territorio unidos en principio por los lazos más próximos de parentesco; cada apüshi podía residir en una o varias rancherías de acuerdo al número de parientes.

Las investigaciones antropológicas modernas sobre las comunidades indígenas de la Guajira señalan que la ocupación del territorio en los que se erigen las rancherías depende de distintas variables. Las de carácter demográfico, es decir cuando en una situación determinada se extingue el número de mujeres que pudieran seguir

³⁰ AGNC, *Caciques e Indios*, 4, ff. 647 r.-v.

³¹ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 552 v.

³² AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 425 r.

³³ Rafael Benítez, *Recuerdos*, pp. 37. Véase igualmente a Anónimo, “Reseña de los usos y las costumbres de los indígenas Goagiros e indicaciones para su reducción y civilización”, *El Zulia Ilustrado*, 24, Maracaibo, 30 de noviembre de 1890, p. 193.

preservando el clan. Las de carácter climático, que generan sequías obligando a los parientes cercanos a abandonar un lugar y ubicarse en otro que ofrezca mejores condiciones. Las de carácter defensivo, que obligarían a trasladarse y estar más cerca de parientes extendidos y lejos de posibles agresores en el marco de una disputa. Las de carácter familiar interno, que se traducirían en discordias en el asentamiento. Las de carácter matrimonial y situación económica de los hijos, que obligan a vivir más cerca o al lado de la madre de la novia (norma uxori-matrilocal) o del novio (norma virilocal), o vivir separado de ambos tipos de parientes (neolocalmente) de acuerdo a las conveniencias que esto represente.³⁴

3. Parcialidades y poderes indígenas

Cada una de las parcialidades tenía autonomía dependiendo de su posición en la configuración de las redes de poder que se establecieron entre ellas. Las más poderosas y con disposición de recursos en ganado, perlas y armas durante la segunda mitad del siglo XVIII estaban ubicadas principalmente en la Alta Guajira, ocupando posiciones estratégicas (mapa 4). Una de ellas, la de Antonio Paredes, controlaba territorialmente buena parte de la fértil área de Chimare, cercana a la costa, donde había un puerto. Con riquezas representadas en cabezas de ganado y ocupando una posición estratégica para el ejercicio del contrabando, Paredes logró establecer su dominio sobre las parcialidades más pobres que había en la zona, a las

³⁴ Jean-Guy Goulet, *El universo social y religioso guajiro*, pp. 117-132.

que lograba movilizar en caso de producirse un conflicto que terminaba en una guerra abierta con otras parcialidades. Josehp Galluzo, comandante militar en la provincia de Riohacha para esa época, describía con los siguientes términos al jefe Antonio Paredes: “Por ser este indio el más rico de toda la nación guajira los tiene a todos acobardados, porque cuando se le antoja llama a muchos de los indios pobres que habitan en Chimare [...] tiene diez y ocho barriles de pólvora holandesa, y con esta cortedad dice que no hay más rey que él”³⁵. Con más recursos y hombres de armas una parcialidad rica y poderosa propugnaba por someter a las más débiles e imponer su dominio y control territorial sobre amplias zonas que incluían puertos y recursos hídricos. Chimare, la zona dominada por Paredes, no solamente tenía agua sino que abrigaba en sus cercanías un puerto por donde se contrabandeaba ganado, perlas y palo brasil³⁶. Paredes se convirtió en una fuerza que en no pocas ocasiones frenó el avance de las autoridades españolas en la Alta Guajira, “[...] sin haber reconocido nunca, ni concedido a nadie no sólo superioridad, pero ni aún igualdad, porque se cree ser el único Rey sobre la tierra [...]”³⁷. De él se decía que tenía a su disposición unos mil quinientos indígenas³⁸. Es muy posible que esta cifra no sólo incluyera a sus parientes más cercanos sino también a los que lograba incorporar por medio de alianzas, negociaciones y guerras.

³⁵ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 735 v. y 737r.

³⁶ Arévalo, ff. 461 v.-462 r.

³⁷ Ibid., ff. 466 v.

³⁸ Ibid., ff. 463 v.

Por su parte las parcialidades de Toribio Caporinche y Pablo Majusares controlaban gran parte de la serranía de Macuira, cerca del puerto de Chimare. El primero ejerció el liderazgo de manera estable por unos cincuenta años, desde mediados de 1720 hasta 1770 apróximadamente.³⁹ De la Rosa lo menciona en su *Floresta*: “No hay entre ellos ni cacique ni señores por vía de elección, y sólo lo es el que posee mayor caudal, como el que hoy tiene el llamado Capaurinche o Toribio [...] Vive en la provincia de Hipapá, entre la Bahía Honda y Chichivacoa”⁴⁰. En efecto, Caporinche disponía de una cantidad considerable de recursos en ganado, perlas y hombres de armas al igual que su pariente Majusares. El mismo De la Rosa lo describe como “[...] el indio Capaurinche, que por su crecido caudal es hecho dueño de toda aquella nación y dilatada costa, y absoluto poseedor del mineral copiosísimo de perlas”⁴¹. El dominio de estas dos parcialidades también llegaba a la costa del extremo norte, hasta el punto de que estos dos jefes fueron protagonistas de primer orden en el contrabando que se hacía por esa zona. Establecieron contactos y alianzas con contrabandistas holandeses con quienes tenían negociaciones directas dada la importancia estratégica que tenía la serranía de la Macuira,

[...] cuyos puertos son poseedores de ellos los rebeldes indios guajiros, quienes con la mayor despotiquez, y desvergüenza, protegen con todas sus fuerzas, despreciando cualquier riesgo, el comercio holandés, por cuya nación se les contribuye con ello, bebidas, y otras cosas; y para asegurar su trato en aquellos puertos, y caletas, pasó y llevaron en el año de 52 [1752],

³⁹ Ernesto Restrepo Tirado, *Historia de la Provincia de Santa Marta*, p. 369.

⁴⁰ José Nicolás de la Rosa, *Floresta*, pp. 278.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 229.

con toda comodidad, y atención particular, del indio Caporinche (capitán y cabeza de una gruesa parcialidad que mantiene a sus expensas con el mucho ganado que posee) a la isla de Curazao, e hicieron los holandeses con este indio formal convenio, de que siempre sería su protector, a cuyo fin lo recibieron en aquella isla con muchas fiestas, vistiéndolo, y a los que llevó consigo de su parcialidad, costosamente con Casacas, pelucas y demás, haciéndole a la entrada y salida, una salva de quince cañonazos; y lo despacharon con una embarcación armada, después de haberle regalado porción de armas, como fusiles, sables, pólvora y plomo, remitiendo con dicho Caporinche a el indio Majusare (otro capitán de una muy gruesa parcialidad que tiene a su devoción, en mayor número que Caporinche, como es el más poderoso de aquella nación por la muchedumbre de ganado vacuno y caballar y de que mantiene su parcialidad, siendo estos dos indios compañeros y parientes, protegiéndose el uno del otro) algunos presentes y cartas muy afectuosas, para lograr los holandeses tener a su devoción a uno y otro, y asegurar por este medio y protección su trato y comercio ilícito en aquellos parages.⁴²

Era tanto el dominio y control que poseían estas parcialidades sobre la Alta Guajira que los españoles tenían una imagen de la serranía de Macuira como una zona inexpugnable, a la que el comandante español Joseph Galluzo llamaba “la catedral de los guajiros”⁴³.

Otra parcialidad importante en la zona era la que comandaba el jefe nativo Arguasi, que controlaba el área donde se encontraban los puertos de Sabana del Valle, Cojoro, Cocinetas y Tucacas. La jefatura de Arguasi logra rastrearse entre 1775 y 1800 aproximadamente (mapa 4). Según los cálculos de las autoridades españolas, Arguasi contaba en promedio con unos 2.500 a 5.000 hombres en capacidad de tomar las

⁴². AGNC, *Caciques e Indios*, 4, ff. 647 r.

⁴³. Gerardo Ardila, “Cambio y permanencia en el Caribe colombiano tras el contacto con Europa”, Conferencia inédita *VI Simposio sobre la historia de Cartagena de Indias*, Cartagena, Banco de la República, septiembre 14 de 2006, 35 p.; p. 18. Mecanografiado. Agradezco al autor el haberme facilitado copia de su trabajo.

armas; sus parcialidades aliadas eran las que lideraban los indígenas Mayarnare y Juan Manuel respectivamente⁴⁴. Su dominante posición en la Alta Guajira por la costa bordeando el oriente, la convertía en pieza clave de las disputas territoriales entre los españoles y los nativos. Arguasi demostró su poderío en la movilización de fuerzas que terminó con el ataque, desmantelamiento y desalojo que hicieron de la población española de Apiesi en 1775, en la que murieron 67 soldados españoles, milicianos y un religioso capuchino⁴⁵.

En la parte oriental de la Baja Guajira, entre Riohacha y Maracaibo, particularmente en las cercanías de Cojoro, habitaba una parcialidad al mando de Yaurepara y Panieme, hermanos y jefes que controlaban política y económicamente la zona. Junto a ellos otros dos hermanos más que lideraban dos parcialidades importantes: Pariguapa y Amapure, los cuales tenía su base de apoyo en Cojoro y Parauje, y quizás podían reunir unos "dos mil hombres de armas y flechas [...]"⁴⁶. La posición que ocupaba Yaurepara y su hermano era estratégica por cuanto se encontraba en el camino que comunicaba a Riohacha con Maracaibo, además contaban con el apoyo

⁴⁴ Hermes, Camilo y Jorge Tovar (Compiladores), *Convocatoria*, p. 538. Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, *Negociación de límites entre los Estados Unidos de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela en 1874 y 1875*, Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979, Colección 'Fronteras', tomo II, documentos serie B-C, p. 133.

⁴⁵ José Polo Acuña, "Protesta y Resistencia Indígena en la Guajira, 1750-1800", tesis para optar al título de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 1999. Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 254. Eduardo Barrera, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 211-212.

⁴⁶ Archivo General de la Nación de Venezuela, Caracas [en adelante se citará como AGNV], *Gobernación y Capitanía General*, LXXX, ff. 320 r. 1799. Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, *Negociación*, pp. 133.

de otras parcialidades indígenas que hacían presencia en los alrededores del río Limón. El "capitán del camino de Maracaibo", como se le conocía a Yaurepara, fue protagonista de la lucha que se libró entre las autoridades españolas, los colonos y las parcialidades nativas por el control de la zona a finales del siglo XVIII⁴⁷ (mapa 4).

La parcialidad de Yaurepara contaba con el apoyo del zambo Martín Rodríguez, quien era su compañero y pariente. Rodríguez era hijo de un zambo riohachero con una nativa de Cojoro⁴⁸ y fue el encargado de contactar las redes de cooperación armada entre las distintas parcialidades nativas. En ello fue importante su carácter de lenguaraz y por tanto como eslabón entre las tradiciones nativas y criolla, por lo que fue considerado por las autoridades españolas en un principio como "[...] perjudicial [...] en influir a los Guagiros contra los españoles, como en solicitar contra nosotros el auxilio de los ingleses, por medio de las más activas negociaciones que personalmente pasa a practicar en Jamaica [...]"⁴⁹. Rodríguez mantenía relaciones con mujeres nativas de diferentes parcialidades guajiras, lo que le aseguraba efectivamente un parentesco en varios niveles con las diferentes parcialidades y le permitió también acumular riqueza en cabezas de ganado que tenía repartidas en varias rancherías⁵⁰. Poseía contactos y parientes en Riohacha, a donde llevaba a

⁴⁷ Pablo Ojer, *El golfo de Venezuela (Una síntesis histórica)*, pp. 109 - 112.

⁴⁸ Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, *Negociación*, p. 133.

⁴⁹ AGNV, *Gobernación y Capitanía General*, LXXX, ff. 78 r., 1799.

⁵⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, *Negociación de límites entre los Estados Unidos de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela en 1874 y 1875*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979, Colección 'Fronteras', tomo II, Documentos, serie B-C, p. 129.

vender ganado en pie y regresaba a Cojoro con aguardiente y telas.⁵¹ Pero también tenía la ruta de intercambios con los ingleses que arribaban a las costas del golfo de Venezuela, con quienes contrabandeaba ganado, armas y tabaco. Rodríguez era cercano a las rancherías que controlaban el río Limón y el caño de la Paijana que lo comunicaba con la isla de San Carlos, y a ésta con el Golfo de Venezuela. Los pobladores de estas rancherías le prestaban ayuda en hombres y canoas para llevar sus géneros.⁵² El parentesco con Yaurepara y Panieme pronto le aseguraron una posición social de jerarquía en la sociedad nativa, hasta el punto de que estuvo con los dos líderes en el tratado de paz que en 1799 firmaron con el gobernador de Maracaibo, el de Riohacha y el comandante de Sinamaica. Estas parcialidades del sur oriente de la península de la Guajira tuvieron más relaciones con las autoridades y vecinos criollos de la provincia de Maracaibo a través de la Villa de Sinamaica, dada la cercanía que tenían con el río Limón y el Golfo de Venezuela. Sinamaica y posteriormente Las Guardias de Afuera se convirtieron, por un lado, en las poblaciones criollas que sirvieron de enlace para que los productos pecuarios guajiros llegaran a la cuenca del lago de Maracaibo, y por otro, como “pantalla protectora” del puerto de Maracaibo para frenar el avance y la influencia de las poderosas parcialidades nativas que dominaban esa zona. Desde estos dos poblados el estado venezolano se proyectó militarmente hacia el norte del territorio étnico.

⁵¹ Ibid., p. 140.

⁵² Ibid., p. 154.

Por la costa occidental, desde Portete hasta Manaure, se ubicaron algunas parcialidades que aunque no fueron tan poderosas como las de la Alta Guajira sí desempeñaron un papel importante como intermediarias entre las autoridades españolas y sus congéneres del norte. El capuchino fray Antonio de Alcoy las menciona en su diario de 1762 sin dar mayores pistas. Dice que en Manaure había “[...] muchas rancherías de indios, y los más son pescadores de perlas, de cuya granjería se mantienen; tienen sus bestias y ganados, más no están sobrados de bienes”⁵³. Un poco más al norte, en Carrizal, que distaba una legua del Cabo de la Vela cuyo sitio era una sabana grande con agua, se encontraba “[...] una parcialidad de indios, que pasan entre chicos y grandes de 700, cuyo capitán es Baltasar José. Estos indios son los obligados al buceo de las perlas”⁵⁴. Luego, a una legua de Carrizal registró Alcoy otra parcialidad cuyo jefe era Francisco Bermúdez, de quien se decía era un “indio rico” y también vinculado a la pesca de perlas.⁵⁵ Se deduce por estas descripciones que para la época existían tres parcialidades vinculadas a la extracción de perlas, cuya relación con las autoridades, comerciantes y contrabandistas merece atención (mapa 4). Estas parcialidades mantuvieron más relaciones con la provincia de Riohacha por la cercanía que tenían con la ciudad-puerto de su mismo nombre. En Riohacha había empresarios y artesanos perleros que tuvieron su asiento en la calle de la mar, frente a la costa, donde se procesaba y comercializaban las perlas que provenían de Carrizal.

⁵³ Fray Antonio de Alcoy, “Información”, Fray Antonio de Alcácer, *Las Misiones*, pp. 148-149.

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 150.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 152.

Las autoridades españolas se quejaban de la negativa de los “indios buzos” de someterse al Rey y pagar el quinto por concepto de extracción y venta de las perlas.⁵⁶ En efecto, los informes de los militares y gobernadores de la provincia de Riohacha a mediados del siglo XVIII, hacían énfasis en la necesidad de recuperar la extracción de perlas que estaba en poder de los nativos. Para ello se planteaba la posibilidad de introducir esclavos negros con el objeto de que aprendieran el buceo y desarrollaran esta actividad, desplazando de esta manera a los indígenas.⁵⁷

Los nativos “buceadores” estaban organizados bajo el mando de un jefe, el cual se encargaba de dirigir las acciones en el peruleo.⁵⁸ Antonio de Arévalo describió algunos rasgos importantes de la pesca de perlas en la segunda mitad del siglo XVIII:

Al amanecer volvió la lancha a tierra. Se mandó aviso a Pachó Gamez [Jefe de una parcialidad de nativos buzos] a su casa que está a 1 ½ legua de la costa, y pasaron a bordo de la balandra seis indios en un cayuco grande [...] en tierra se hallaron hasta 120 indios, 12 cayucos que sirven para la pesca de perlas en aquellas costas; que hay ocasiones, como es en octubre, que está la mar muy sosegada, que salen de 60 a 70 cayucos con dos o tres indios cada uno, a hacer la pesca en tres brazas de fondo y no más; y los vecinos de la ciudad de los Remedios del Río de el hacha pasan allí a hacer su rescate, llevando varias especies de víveres, coral, abalorios, y otras cosas para hacerle. Y es sin duda el renglón de conocida utilidad que tienen aquellos vecinos, pero muchos años hace que los Quintos de su Majestad no han tenido valor. Esto no hay duda que consiste en poco cuidado y mal gobierno de los que deben celarlos, porque todos buscan utilizarse en este trato.

⁵⁶ Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 133 - 135.

⁵⁷ AGNC., *Miscelánea*, 60, ff. 576 v. y 577 r. Francisco Silvestre, *Descripción del reyno de Santa Fe*, pp. 50 - 51. Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, p. 90.

⁵⁸ AGNC., *Gobierno Civil*, 7, ff. 18 - 19.

Para el fomento de la pesquería de perlas en aquella costa, para tener este camino del río de el hacha a Bahía Honda abierto y corriente con el tráfico de los viajeros y tener una centinela continua y avisos frecuéntese los tratantes de la costa, convine juntar un pueblo de indios buzos de aquellas cercanías del mando de Pacho Gamez, haciéndole a él capitán y teniente al que hubiere.⁵⁹..

Por la descripción de Arévalo se colige que los nativos buzos estaban organizados en cuadrillas asignadas a determinadas embarcaciones que salían para la pesca de perlas, y estaban a cargo de un capitán.⁶⁰.. Esta actividad tenía su base en un campamento que se formaba para la ocasión según la temporada que era en el mes de octubre. Allí llegaban los vecinos, empresarios, comerciantes intermediarios y contrabandistas extranjeros a buscar las codiciadas perlas. Los jefes de las parcialidades decidían cómo era el canje y con quiénes se hacía. Francisco Silvestre estimaba que para 1789 los buzos sumaban unas 600 personas.⁶¹..

El mantenimiento de buenas relaciones con las parcialidades perleras fue un punto sensible por los intereses que estaban en juego. Por un lado, se encontraban los comerciantes y enjoyadores residentes en Riohacha, quienes compraban las perlas a los intermediarios que las adquirían directamente con los jefes de las parcialidades. Por otro, las autoridades reales, interesadas para que compradores y vendedores

⁵⁹. AGNC., *Historia Civil*, 20, fls. 537 v. y 538 r. Una de las descripciones más poéticas pero también más impresionantes sobre el nocivo efecto del buceo en los nativos nos la entrega el ex - militar, político y empresario de perlas Francisco Pichón a finales del siglo XIX: “La práctica del buceo enrojece el cabello, los ojos y el rostro; la mirada se debilita y se lisan sus mucosas hasta el extremo de adquirir la costumbre de verter sangre por los ojos y narices, y acaban por perder su lozanía habitual”. Francisco Pichón, *Geografía*, p. 169.

⁶⁰. Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, p. 91.

⁶¹. Francisco Silvestre, *Descripción del reyno de Santa Fe*, p. 50.

pagaran el impuesto del quinto por concepto de compra y venta. Sin embargo los compradores en no pocas ocasiones estaban interesados en evadir los impuestos y preferían arreglos por fuera de la ley, es decir comprar perlas que el capitán de los buzos no declaraba. Pero también los funcionarios reales se vieron envueltos en escándalos porque en determinados momentos se apoderaron fraudulentamente de los recaudos del quinto, como sucedió con el teniente de gobernador Juan Ortega y Picasso en 1750.⁶² Por esta razón, la política de sujeción de los nativos buzos por parte de las autoridades reales estuvo siempre llena de contradicciones y ambigüedades que se reflejaban en la trama de intereses en juego.

Había otras tres parcialidades cercanas a la costa en el área de Bahía Honda que Alcoy registró sin dar mayores detalles. La primera de ellas era la que dominaba Juan Jacinto, que se decía tenía a su cargo unas 700 personas. Alcoy anotó que él y sus parientes más cercanos hablaban muy bien el español. El territorio que controlaba este jefe poseía agua dulce subterránea y algunos pozos perforados para su consecución. Apuntó el fraile que Juan Jacinto “[...] luego nos llevó [...] y vimos dos manantiales grandiosos con sus canoas para beber las bestias y ganados; y otros [manantiales a] tiro de fusil, apartados de estos otros muchos más copiosos cuyas aguas son muy saludables, y en cualquier arroyuelo que cavan hallan las aguas

⁶². Ruth Gutiérrez y Rodolfo Olivo, “Contrabando, Poder Local y Corrupción en la Provincia de Riohacha, 1744-1750”, tesis para optar al título de historiador. Cartagena, Universidad de Cartagena, Programa de Historia, 2006, 95 p.; pp. 61-62.

inmediatas”⁶³. Distante unas tres leguas de la parcialidad de Juan Jacinto estaba la de su primo hermano Santiago Maparaure, cuyo territorio, al igual que el anterior, estaba provisto de agua. Alcoy anotaba que vio “[...] 9 manantiales tan grandes y tan fecundos que con grande facilidad puede hacerse, derramen por la sabana [...]”⁶⁴. En la entrada de la propia Bahía Honda se encontraba la parcialidad de Bernardino Moscote, también primo de Juan Jacinto; había allí “[...] muchas y buenas aguas”⁶⁵. Estas tres parcialidades emparentadas entre sí poseían en sus territorios agua dulce y cultivos de algunas frutas que necesitaban las autoridades reales para establecerse y mantener tanto los pueblos de nativos como los de “españoles” que intentaban erigir en esa zona escasa de agua⁶⁶. Quizás por esto los militares, misioneros y miembros del Cabildo de Riohacha trataron en lo posible de mantener buenas relaciones con estas parcialidades toda vez que con las de Chimare y Macuira no resultaba fácil. Juan Jacinto era el jefe sobresaliente que intentaba imponer un control político sobre los territorios comprendidos entre Bahía Honda y Carrizal, ocupado por parcialidades de su parentela⁶⁷. Sin embargo, su dominio se limitaba porque al sur se hallaban las parcialidades de nativos perleros del Carrizal comandados por Pacho Gamez, con quien tenía conflictos permanentes por muertes ocasionadas entre su parentela⁶⁸.

⁶³ Fray Antonio de Alcoy, “Información”, Fray Antonio de Alcácer, *Las Misiones*, pp. 152-153.

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 154.

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 156.

⁶⁶ AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 518 v.

⁶⁷ *Ibid.*, ff. 505 v.

⁶⁸ *Idem.*

Las parcialidades que se encontraban en las cercanías de Riohacha, en la Baja Guajira, tuvieron más contactos con los vecinos riohacheros y con las autoridades reales. Sobre ellas recayeron de manera directa e inmediata las políticas de sujeción y control impulsadas por la corona española en la segunda mitad del siglo XVIII. Por esa misma razón algunas de ellas habían pasado a integrar pueblos de nativos, por lo que su ubicación no resulta fácil. Hemos identificado miembros de una familia importante llamados los Guinzarares, integrada por dos parcialidades; a uno de sus líderes se le conocía como Juan Manuel, cuyos miembros sumaban unas doscientas personas localizadas en el pueblo de La Cruz⁶⁹. La parcialidad de Juan Manuel ofreció resistencia para ser fijada en el mencionado pueblo, por lo que las autoridades españolas intentaban expulsarlos de las cercanías de Riohacha hacia el área de Chimare, en la Alta Guajira, temiendo una posible conflagración que afectara a los vecinos de la ciudad⁷⁰. Otra parcialidad fue la que comandó el nativo apodado el Capitancito, que había pasado a formar parte del pueblo indígena del Rincón; su poca avenencia con las autoridades españolas hizo que sobre ella recayera el peso de las persecuciones. En efecto, el Capitancito se negó no solamente a recibir misioneros capuchinos en su territorio, sino que también obstaculizaba el paso e influencia de las autoridades civiles y militares⁷¹. Estas parcialidades resultaban “peligrosas” para las autoridades reales por su cercanía con Riohacha, temiendo quizás un posible choque que afectara a la ciudad.

⁶⁹ AGNC., *Historia Civil*, 20, ff. 419 r. y 424 v.

⁷⁰ Ibid., ff. 387 r.

⁷¹ Ibid., ff. 443 r.

Por otro lado, hacia el sur de Riohacha, hemos registrado la parcialidad que lideraba Cecilio López Sierra, mestizo e hijo de una nativa del sitio de San Nicolás de los Menores con un comerciante y funcionario de Riohacha⁷². Según Barrera Monroy pertenecía al clan Harpusache, que había sido protagonista desde 1694 del primer encuentro de los misioneros capuchinos con los nativos residentes en esa zona⁷³. En esa oportunidad los religiosos bautizaron a sus dos máximos jefes, Luisa de Velasco y Juan de Amuscótegui, en ceremonia religiosa que daría origen al pueblo de San Nicolás de los Menores posteriormente llamado Boronata⁷⁴. La parcialidad de

⁷² José Polo Acuña, “Una mediación fallida: las acciones del Cacique Cecilio López Sierra y el conflicto Hispano-Wayuu en la Guajira 1750-1770”, *Historia Caribe*, 4, Barranquilla, 1999, pp. 67-76.

⁷³ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 70.

⁷⁴ AGNC, *Milicias y Marina*, 134, ff. 396 r. Se sabe muy poco sobre la historia de mujeres jefes en la sociedad nativa guajira, probablemente porque las jefaturas fueron ejercidas fundamentalmente por hombres. Sin embargo, algunos pocos datos de los siglos XVIII y XIX sugieren la existencia de mujeres que lideraron parcialidades. En 1760 Bernardo Ruiz de Noriega registró dos de ellas, Basilia y María, que tenían mando sobre sus parcialidades ubicadas en Bahía Honda y la Serranía de Macuira respectivamente. Hermes, Camilo y Jorge Tovar (Compiladores), *Convocatoria*, pp. 531. Se tiene noticia del liderazgo de una nativa nombrada Rosa, en inmediaciones de Macuira, durante las tres primeras décadas del siglo XIX. Rosa mantuvo contactos permanentes con contrabandistas extranjeros y criollos provenientes de distintos puntos del Caribe y de la península de la Guajira, y su parcialidad era una de las más poderosas de la zona. Heredó el liderazgo su sobrino Nicolás, quien se convirtió en un próspero negociante que introdujo en venta muchos bienes a Sinamaica y Guardias de Afuera entre 1830 y 1841. ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza II, ff. 3r. v. 1833; Pieza III, ff. 63 r. 1841. Durante el siglo XIX el liderazgo de las mujeres guajiras también se vio reflejado en su capacidad de intermediación en la resolución de conflictos con la sociedad criolla y las autoridades republicanas. Dada su respetabilidad al interior de la sociedad nativa, su papel de “palabrera” o mediadora en los conflictos intra e interétnicos adquirió mucha importancia. Fredd Simons anotó en la década de 1880 que “Women are much respected by the Goajiros. In a quarrel or drunken brawl, women often save bloodshed by stepping in and tearing the weapons out of their husband’s or brother’s hand. Travelling with women is consequently perfectly safe, and in case of danger, if one undertakes to protect a stranger, he may rely upon coming out all right” (“La mujer es muy respetada por los Goajiros. En las pendencias y riñas con las que terminan casi siempre las borracheras de los hombres, ellas evitan a menudo la efusión de sangre, saltando en medio de los exaltados, arrancando las armas de las manos de sus esposos o hermanos. Por ello un viaje con una mujer es completamente seguro, y en caso de peligro una de ellas puede conscientemente proteger a un extranjero, y no hay que dudar del buen resultado de su intervención”). Fredd Simons, “An Exploration”, pp. 792. Weildler Guerra registra para el siglo XX mujeres que se desempeñaron como palabreras, tales como Blanca Ipuana, oriunda de Chimare, y Catalina Rodríguez Ipuana, ya fallecida, quien actuó como palabrera en Riohacha durante la segunda mitad del siglo XX, la cual fue

Cecilio López se mantuvo cercana a las autoridades españolas, quienes lo respaldaron para que contribuyera con la contención y unificación política de las parcialidades que no estaban sujetas. López Sierra sería protagonista de las relaciones entre criollos e indígenas entre 1750 y 1770 aproximadamente, como lo veremos después en el capítulo quinto. Otras parcialidades, grandes y pequeñas habitaban muy cerca de Boronata. En las fuentes aparece sólo el nombre de sus jefes: Parajure, Mariguanchi y Anuapure lideraban algunas de las más importantes; Alonsico Flóres, Juan Agustín, Pascualito y Yurumartín, entre otros, comandaban algunas de menor poder⁷⁵.

A menudo estos nativos que residían cerca de Riohacha arribaban a la ciudad para vender e intercambiar diferentes productos como perlas, frutas, leche, carne seca y reses en pie, pero también para aprovisionarse de lo que necesitaban como aguardiente, tabaco y armas.⁷⁶ Generalmente hablaban el castellano y en principio asistían a los pueblos de misiones; Ernesto Restrepo Tirado describe en 1721 a los nativos que vivían cerca de Riohacha en los siguientes términos: “En toda esta extensión se encontraban dispersos bohíos indígenas, con chusma de chinos y chinas. Todos estos indios hablaban español [...]”⁷⁷.

considerada por su fuerte temperamento como “una mujer de palabra caliente”. Weildler Guerra Curvelo, “Los palabreros wayúu: especialistas indígenas en la solución de disputas”, *Aguaita*, 4, Cartagena, Observatorio del Caribe colombiano, 2000, pp. 82-99; p. 88.

⁷⁵ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 69.

⁷⁶ AGNC, *Historia Civil*, 2, ff. 410 r.-v; *Miscelánea*, 20, ff. 415-420.

⁷⁷ Ernesto Restrepo Tirado, *Historia de la gobernación de Santa Marta*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, vol. 64, t. II, 1953, pp. 68.

Las parcialidades y los territorios que controlaban constituían un entramado de poderes en el que existían diferentes fuerzas actuando entre sí, algunas veces estableciendo alianzas y otras haciendo la guerra. En la Alta Guajira se observan fuertes entramados de poder⁷⁸ con liderazgos más duraderos que en la Baja Guajira, en parte porque sobre ellos no recayeron de manera directa y permanente las políticas de sujeción y control impulsadas por las autoridades reales. Pero además, porque estas parcialidades lograron establecer poderosos y diferentes tipos de alianzas con contrabandistas extranjeros, los cuales los apoyaban en la contravención de las normas de las autoridades coloniales. En consecuencia, tampoco se puede afirmar que una sola parcialidad indígena dominara el territorio norte de la península, pues las más poderosas a menudo competían entre ellas por el control territorial y el agua. De otra parte, se encontraban las parcialidades dedicadas a la pesca de perlas ubicadas en la costa occidental entre el Cabo de la Vela y Manaure, cercanas a los intereses de las autoridades españolas y de los empresarios rihacheros, pero con autonomías unas de otras. En la Baja Guajira en su parte oriental se hallaban las parcialidades que controlaban los territorios que servían de comunicación a las provincias de Riohacha y Maracaibo, en la zona lacustre que comunicaba la Guajira con el golfo de Venezuela. Y finalmente las que se ubicaban en las cercanías de Riohacha, con diversos grados de autonomía, control territorial y niveles de conflictualidad. Estas

⁷⁸ El concepto de entramados de poder hace referencia a la interdependencia de personas que ejercen el poder en distintos niveles, los cuales ayudan a configurar un orden político. Véase a Norbert Elías, *La sociedad cortesana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 31, 191-193.

zonas de poder tenían sus propias dinámicas de acuerdo con los intereses que estuvieran en juego (mapa 4).

Las fuentes no registran de manera detallada los criterios de incorporación de los nativos con las parcialidades, salvo cuando se refieren a los tradicionales vínculos de parentesco a los cuales hemos hecho alusión. Sin embargo, la parcialidad podía ir más allá y abarcar relaciones políticas por el uso de los recursos, la seguridad, la defensa y hasta el prestigio que un jefe podía mostrar y ofrecer. Una descripción de Simons, que aunque es de finales del siglo XIX, puede ilustrarnos sobre estos aspectos. Argumenta este autor que las rancherías pequeñas y pobres buscaban protección de las más grandes y acaudaladas: “Besides the name, each caste or family represents some animal, and many of the minor castes, over and above their own symbol, adopt another of the some more powerful denomination, to enjoy the privilege of a good protector”⁷⁹. Es claro por esta cita que la defensa y la seguridad jugaban un papel importante en las alianzas, pues era mucho más ventajoso para una parcialidad de escasos recursos aliarse con una poderosa y recibir su protección que verse forzada a desaparecer por acción de una guerra desigual.

Por otro lado, los documentos del siglo XVIII pueden revelarnos algunos aspectos importantes de la relación entre el jefe y los nativos que bien pudieran determinar

⁷⁹ “Además del nombre, cada casta o familia representa algún animal, y muchas de las castas menores adoptan, en adición a su propio símbolo, el de una parcialidad más poderosa, para disfrutar el privilegio de un buen protector”. Fredd Simons, “An Exploration”, pp. 786.

también la adscripción de un individuo a una parcialidad. Pablo Majusares, Antonio Paredes, Arguasi y Toribio Caporinche ubicados en Chimare, Macuira y Apiesi eran reconocidos por el prestigio que su riqueza les otorgaba en el resto de las parcialidades⁸⁰. Otros, como Juan Jacinto y el “Capitancito”, lo eran por su valentía demostrada en la guerra. La imagen del guerrero era importante y se lograba percibir en el espíritu de los juegos y la educación de los jóvenes. En efecto, las carreras de caballos, el manejo del arco, del fusil y el ejercicio en la equitación constituyeron una parte importante de su educación. Por ejemplo, en los niños el ejercicio de evadir las flechas utilizando un cerote, ladeando el cuerpo y saltando lateralmente de un lado a otro fue común en los ratos de ocio⁸¹. Igualmente, se les daba el cuidado de las armas y solían ser los compañeros de caza de sus padres, actividad durante la cual se les enseñaban las estrategias de ataques en caballos: “Se emplazan para un comedero de estos mamíferos [venados, siervos y chivos], al que concurren a caballo; allí combinan el plan y luego se dividen, colocándose en líneas a distancias proporcionadas, marchando en ese orden en busca de la caza hasta que la avistan [...]”⁸².

⁸⁰ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, fls. 735 - 737. Arévalo, fl. 456 r. José Nicolás de la Rosa, *Floresta*, p. 278.

⁸¹ Anónimo, “Usos y costumbres de los indígenas Goagiros e indicaciones para su reducción y civilización”, *El Zulia Ilustrado* (Revista mensual), 25, Maracaibo, 31 de diciembre de 1890, tomo I, p. 205. Juan Mac-Pherson, “Apuntes Goagiros”, *La opinión Nacional*, Caracas, 7 de agosto de 1877, p. 1.

⁸² Anónimo, “Usos y costumbres de los indígenas Goagiros e indicaciones para su reducción y civilización”, *El Zulia Ilustrado* (Revista mensual), 25, Maracaibo, 31 de diciembre de 1890, tomo I, p. 205. Juan Mac-Pherson, “Apuntes”, p. 1.

En una sociedad donde la guerra jugaba un papel importante, la obtención de prestigio se convertía en un fin constante de quienes tenían que salir a combatir. El enorme prestigio social que se confería a los actos de armas y al heroísmo hacía de la guerra un espacio que daba cohesión social a las familias de los guerreros, además asignaba un rango en el conjunto de las parcialidades. El líder indígena apodado “El Capitancito”, quien fue uno de los cabecillas del movimiento armado en contra de los hacendados criollos y las autoridades españolas en 1769, era reconocido y respetado en la comunidad por sus cualidades como guerrero. Antonio de Arévalo lo dejó expresado a través de sus diarios de campo: “No obstante que los indios han sentido mucho que no haya sido atendido el capitancito [...] y es porque le miran como a su rescatador, porque fue el que levantó la voz en la sublevación y el que los acaudilló y sostuvo la guerra que hicieron. Es su ídolo”⁸³. Lo mismo podría argumentarse de Juan Jacinto, quien constantemente estaba guerreando contra otras parcialidades y contra las autoridades reales. Su reconocimiento en la comunidad estaba dado en función de su capacidad de lucha para mantenerse en el escenario de poder en la península de la Guajira⁸⁴. De esta manera riqueza y guerra representaron elementos que generaban poder, prestigio y reconocimiento entre las parcialidades y que sus líderes bien pudieron utilizar también como capital simbólico para ganar adeptos y forzar alianzas. Bourdieu sostiene que el capital simbólico es aquel que aporta una

⁸³ AGNC, *Milicias y Marina*, 140, ff. 538 v. y 539 v.

⁸⁴ Ibid., ff. 539 r. Puede verse igualmente a José Polo Acuña, “Protesta y Resistencia Indígena en la Guajira, 1750 – 1800”, tesis para optar al título de Magíster en Historia, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1999.

red de aliados y de relaciones que se tiene mediante un conjunto de compromisos y de deudas de honor, derechos y deberes acumulados durante generaciones y que pueden ser movilizados en situaciones extraordinarias.⁸⁵ Este capital funcionaría como una especie de crédito que se tiene y se le otorga sólo a quien da más garantías, y que a su vez depende no solamente de la cantidad sino de la calidad de los solicitantes: el buen nombre, el honor y la capacidad de ofrecer una fianza segura en caso de alguna coyuntura de guerra.⁸⁶

Se podría explorar la posibilidad de que las parcialidades funcionaran como lo que Lévi-Strauss denomina “sociedades de casas”, refiriéndose a “una persona moral detentadora de un dominio constituido a la vez por bienes materiales e inmateriales, que se perpetúa por la transmisión de su nombre, de su fortuna y de sus títulos en línea real o ficticia, tenida por legítima por la sola condición de que esta continuidad pueda explicarse en el lenguaje del parentesco o de la alianza y, las más de las veces, de los dos al tiempo”.⁸⁷ El jefe de la casa es un hombre rico, lo suficiente para que su fortuna se constituya en un instrumento político y un medio de gobierno. El concepto de casa tiene la ventaja de que admite analizar las parcialidades tanto en términos de parentesco como también en el campo de las alianzas políticas. En efecto, la casa permite que se combinen elementos que aparentemente pueden resultar contradictorios como la descendencia patrilineal y matrilineal, filiación y residencia,

⁸⁵ Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*, Madrid, Turus, 1991, 443 p.; pp. 200.

⁸⁶ Ibid., pp. 202.

⁸⁷ Claude Lévi-Strauss, *La vía de las máscaras*, pp. 150.

matrimonio próximo y matrimonio alejado, hipergamia e hipogamia y la raza⁸⁸. Las casas poseen continuidad no solamente por los recursos que tienen sino por el dominio de propiedades que se mueven a través de nombres, títulos y prerrogativas que son integrales a su existencia e identidad⁸⁹. Es posible que las parcialidades más poderosas estuvieran asociadas a lo que Georges Duby para un contexto diferente llama “apellido patronímico”, donde se venera a los ancestros que fundaron la casa, a los que se debe el patrimonio hereditario en que se fundan el poder y el rango social y de los que la memoria familiar celebra constantemente la gloria, las hazañas y las virtudes.⁹⁰

Tres ejemplos pueden ilustrar la utilidad de este concepto para analizar las parcialidades durante la segunda mitad del siglo XVIII. El primero tiene que ver con la raza y el proceso de mestizaje. Los mestizos en la Guajira fueron incorporados a las parcialidades como miembros activos de ellas, concebidos como indígenas, con deberes y obligaciones. Generalmente provenían de las uniones de nativas con hombres españoles o criollos y muchos de ellos jugaron un papel importante en las relaciones hispano-nativas tales como Cecilio López Sierra y Martín Rodríguez, entre

⁸⁸ Ibid., pp. 160.

⁸⁹ Janet Carsten y Stephen Hugh-Jones, “Introduction”, *About the House – Levi-Strauss and Beyond*, Cambridge University Press, 1995, 300 p.; pp.3-46; p. 7. Lo que observó Simons a finales del siglo XIX, por ejemplo, en el sentido de la emulación de los nombres de animales epónimos de las parcialidades poderosas por parte de las más débiles, quizás se deba al prestigio generado por el capital simbólico al que hace referencia Bourdieu. Simons, “An Exploration”, pp. 786.

⁹⁰ Georges Duby, “Los feudales”, Beatriz Rojas (Compiladora), *Obras selectas de Georges Duby*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, 469 p.; pp. 101-139; p. 121.

otros.⁹¹ En consecuencia, las estructuras tradicionales de parentesco no fueron impedimento para que los nativos se abrieran a otras razas o grupos sociales, pues esto les garantizaba cierta capacidad de intermediación y negociación con la sociedad criolla.

El segundo ejemplo tiene que ver con el uso que hicieron del sacramento del bautizo para su propio beneficio. Joaquín Francisco Fidalgo en su reconocimiento de las costas guajiras en 1799 anotaba ciertas prácticas de los indígenas con respecto al bautizo:

Estos indios aunque gentiles son los más bautizados y por consiguiente tienen nombres de santos, habiendo indio que ha sido bautizado, tres, cuatro, y más veces, según el número de tratantes que durante la menor edad han llegado a sus partidos. Solicitan el bautismo de los niños, no por creencia, sino por la utilidad que reportan, pues los capitanes de los barcos en virtud de su calidad de padrinos (a quienes eligen siempre los indios para este fin) los regalan, y este interés hace bauticen sus niños cuantas más veces pueden sin desprenderse de ellos.⁹²

Se deduce el uso del bautizo como herramienta política y capital social para establecer alianzas con los capitanes de las embarcaciones contrabandistas, pero también se extendía a funcionarios reales, tal como se dio en 1761 entre Bernardo Ruiz de Noriega, asentista de negocios y víveres que capituló con la corona española

⁹¹ José Polo Acuña, "Etnicidad, poder y negociación en la frontera Guajira, 1750-1820", Informe final de investigación presentado al Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2005. Inédito. Volveremos sobre los "indígenas-mestizos" en el capítulo 5.

⁹² Joaquín Francisco Hidalgo, *Notas de la expedición Hidalgo*, pp. 30.

la “pacificación” de los indígenas guajiros y la extinción del contrabando, y Cecilio López Sierra, en que el primero fungió como padrino de una hija del segundo.⁹³

El tercero tiene que ver con la guerra, a la que nos referiremos en el siguiente apartado. Se sabe por el general Rafael Benítez, quien escribió en 1874, que ciertas “tribus” o parcialidades se especializaban en la guerra y sus servicios eran solicitados por nativos ricos quienes los movilizaban en empresas militares. Este servicio “mercenario” era bien pagado tanto del botín de guerra como de los aportes de los solicitantes.⁹⁴ Pero además podía existir la solidaridad que por cierta afinidad podían tener líderes de distintas parcialidades. La pluma de Antonio Joaquín López en *Dolores de una Raza* (1958) ilustra este aspecto, cuando en una guerra por la muerte de un joven cacique de la casta Uriana, otro joven de la misma condición de la casta Ipuana ofrece sus servicios en la guerra que se libraré entre dos parcialidades sólo por el hecho de ser pretendiente de una joven indígena de la casta ofendida.⁹⁵ Aquí se puede observar la alianza entre dos parcialidades que no estaban emparentadas.

Estos tres ejemplos muestran como el parentesco ficticio se materializa a través de alianzas políticas que trascienden los lazos consanguíneos y de raza, y nos sitúa en la perspectiva integradora de la casa, donde diversos elementos no necesariamente son

⁹³ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 498 r.

⁹⁴ Rafael Benítez, *Recuerdos*, pp. 31-32.

⁹⁵ Antonio Joaquín López, *Dolores de una Raza*, pp.36-37.

contradictorios y ayudan a explicar de mejor manera las dinámicas a partir de las prácticas sociales concretas.

Quizás fue el general Rafael Benítez quien describió de mejor manera en la segunda mitad del siglo XIX las parcialidades con los diferentes clanes que hacían parte de ellas, a los que nunca homogeneizó y les anotó características etnográficas ricas y precisas que vale la pena citar en extenso porque nos ayudan a clarificar mejor la relación entre parcialidades, territorio y poder:

Zapuanas, Cocinas, Cocinetas: Estos indios habitan las tierras altas de Cojoro, costa i caño de Neima, Járira, Paráuja, Armachón, Gran Eneal i ciénagas inmediatas a Sinamaica, potreros i selvas de la parte sur. Estos indios son muy pobres, viven de la rapiña y están siempre en guerra con las demás tribus. Con este motivo son fuertes, arrojados y diestros en el manejo de las armas, por lo que los indios ricos solicitan sus servicios mercenarios i ellos se los prestan ocasionalmente, en las empresas militares, i los pagan del botín del enemigo, o con animales de la propiedad de quien los ocupa. Estas tribus, en todo el territorio donde se hayan esparcidas, pueden levantar 3.000 hombres de armas.

Los Hosayúes, habitan el interior i Teta de Cojoro. No tienen puerto de mar; pero son riquísimos en ganado, i bestias i la riqueza allí está tan bien distribuida que es muy raro el indio que no posee algunos animales. Son valientes i pueden poner unos 1.500 hombres sobre las armas.

Alpushianas. Habitan la costa de Cojoro, el Salado i Güincúa. Poseen poco ganado pero bueno; i sus caballos tienen fama de corredores. Las sierras inmediatas abundan en Brasil y dividive, como en Monte de Oca, lo que utilizan en el tráfico costero. Esta tribu, aunque poco numerosa es temida, por sus conocidos valor i estrategia, i cuentan con unos 500 indios de armas.

Jarariyúes. Habitan el interior de Macuire; poseen poca riqueza i pueden levantar 800 hombres de armas.

Urianas. Estos habitan las sierras i cotas de Macuire, la parte más fértil de la península, bañada por un riachuelo que lleva el nombre del lugar, i hace excelente las tierras de pancoger. Son ricos en ganados, mayor i menor, de

gran tamaño; también lo son de bestias de toda especie, pero su raza no es de las mejores. Esta tribu es pacífica i la más populosa; puede poner sobre las armas 5.000 combatientes.

Los Puciarines. Habitan las costas del norte, de Macuire al Cabo de la Vela, en cuya extensión hai varios puertos: entre ellos los Portetes i la famosa Bahía Honda, en que se hace un comercio bastante activo, principalmente con Jamaica i Aruba. Sus riquezas consisten en ganado mayor i menor i en buenas bestias; son belicosos y pueden armar 1.200 hombres. Los jefes o los indios principales entre ellos, tienen mucho orgullo, fundándole en que se dicen descendientes, por línea recta, de los antiguos arauras o casiques. Estos indios aunque a tanta distancia, traían a las Guardias, con bastante frecuencia, sus animales, buenas hamacas, perlas, careyes, esponjas...

Los Hipuanas. Habitan la costa que se dilata del Cabo de la Vela a Tairupo: en esta distancia es que se encuentra la famosa pesca de perlas. La riqueza de estos indios, en ganados i bestias, que es considerable, está entre ellos tan bien distribuida como entre los Hosayúes, a quienes son también iguales en fuerza, pues pueden presentar unos 1.500 indios armados, i son en la generalidad valientes.

Los Hipuayúes. Habitan el interior de la costa del Norte hasta cerca de Riohacha. Son iguales en riqueza a los Hipuanas i Hosayúes, lo mismo que lo son en fuerza armada, pudiendo elevarla fácilmente a 1.500 indios. Aunque no tienen costas, negocian con los buques extranjeros, por los puertos de la Vela y Bahía Honda; pero su mayor comercio lo hacen con Riohacha⁹⁶.

Esta cita muestra varios elementos importantes que evidencian la relación entre territorio, recursos y relaciones de poder que vale la pena comentar. Primero, si bien algunas parcialidades tenían control sobre puertos y otras no, las que no lo tenían también podían tener acceso a ellos para comerciar e intercambiar sus productos; tal es el caso de los Hipuayúes, que probablemente lo lograron a través de negociaciones con las parcialidades dominantes de las costas en las cercanías de Riohacha. Segundo, se observa una cierta especialización de las parcialidades en actividades

⁹⁶ Rafael Benítez, *Recuerdos*, pp. 30 - 33.

económicas, pues algunas se dedicaban a la cría y venta de ganados, otras a la extracción y comercio de perlas y algunas al corte y contrabando de dividivi. Tercero, sorprendentemente la guerra también era una actividad de la cual se podía vivir, pues algunas parcialidades ofrecían los servicios de hombres en armas a otras en un contexto marcado por la alta circulación de las mismas, tal como lo describe Benítez. Cuarto, algunas parcialidades son definidas como pacíficas y otras como guerreras dependiendo probablemente del grado de cooperación que tuvieron con las autoridades. Todo ello nos está mostrando importantes matices que incluyen dominio territorial, manejo de recursos y especializaciones en los diferentes niveles de intercambios y relaciones interétnicas.

4. La guerra entre parcialidades

La guerra en las comunidades indígenas de la Guajira era una actividad que cumplía una función importante en la regulación de la sociedad. Mediante ella se redefinían las correlaciones de poder en el conjunto de las parcialidades, de las familias y los clanes. La guerra funcionaba como un mecanismo que permitía el ascenso o descenso de la preponderancia de familias y líderes en el conjunto de las relaciones políticas, además creaba redes de clientelismo y adscripciones que ponían en escena intereses relacionados con territorios y recursos. Pero además algo no menos importante: era un mecanismo que permitía resolver problemas que las negociaciones no lograban superar. De esta manera, la guerra servía para regular un “orden político” y se

ajustaría al principio planteado por Clausewitz en el sentido de que es una continuación de la política por otros medios. Pero además permitía invertir el proceso: creaba adhesiones y alianzas, lo cual nos mostraría que la misma guerra construía espacios políticos.⁹⁷ En consecuencia, cuando se declaraba la guerra entre algunas parcialidades se concebía como un hecho político, colectivo y público, que dependiendo del grado de poder, parentesco y alianzas de las familias implicadas tendría grandes o pequeñas consecuencias. Esto no descartaba que por conflictos individuales como riñas y ofensas se produjera una guerra que involucrara a varias familias, como lo veremos después.

José Nicolás de la Rosa, quien estuvo en la zona en la primera mitad del siglo XVIII oficiando como alférez y juez de residencia en algunas ocasiones en Riohacha, nos dejó una descripción de los rituales que los nativos tenían en los momentos previos a una posible guerra:

Su forma de publicarla [la guerra], aunque en lo esencial, se aparta las más de las veces de la razón, en lo substancial la guardan, según su bárbara política; y así el principal de la parcialidad que se supone agraviado, envía luego su embajada (que ellos llaman palabra) pidiendo al agravante aquel derecho, razón o restitución que pretende, y negada, le introduce la guerra. El contrario que recibe esta palabra, tiene prevenida porción de indios, con sus caballos aparejados, como parcialidades propias o auxiliares que tienen para esta guerra. Estos, luego que la palabra se dio en público, sin aguardar más orden, parten a darla a aquella parcialidad para que cada uno es

⁹⁷ Karl Von Clausewitz, *De la Guerra*, Barcelona, Labor, 1992, pp. 29-96. Véase además el sugestivo trabajo de Clément Thibaud, *República en armas (Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela)*, Bogotá, Planeta / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2003, 554 p.

destinado, ya sea de suspensión, tregua o amistad para que descuide, o ya de rompimiento para que acuda, y de esta suerte se juntan en un solo día, diez o doce mil o más combatientes, pues parece que los producen aquellos médanos.⁹⁸ ..

Se deduce por esta descripción que eran los jefes de las parcialidades los que se encargaban de negociar un arreglo pacífico o tomaban la determinación de ir a la guerra. Pero además, sabemos por las investigaciones contemporáneas de Weildler Guerra y otros investigadores que había un tercero que actuaba en las disputas, el palabrero, que era un intermediario importante en los conflictos.⁹⁹ .. Era él el encargado de llevar la “embajada (que ellos llaman palabra)” para intentar un arreglo amistoso que satisficiera a las partes implicadas en casos de ofensa entre las parcialidades. Las fuentes coloniales y republicanas de mediados del siglo XIX no lo mencionan mucho, pero él hacía parte del entramado tanto legal como cultural asociado a la guerra. Su figura era un instrumento específico que actuaba principalmente en una fase de los conflictos, cuando aún no se había declarado la guerra abierta, aunque en medio de la misma podía eventualmente actuar para proponer un arreglo. Menciona además De la Rosa la participación de parcialidades propias y auxiliares, entendiendo por las primeras las que estaban vinculadas por lazos de parentesco y las segundas por otro tipo de alianzas.

⁹⁸ José Nicolás de la Rosa, *Floresta*, pp. 276 - 277.

⁹⁹ Weildler Guerra Curvelo, *La disputa y la palabra*, pp. 117. Simón Martínez Ubáñez y Ángel Hernández Guerra, *Territorio y Ley en la sociedad wayuu*, Riohacha, Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de la Guajira, 2005, 186 p.; pp. 134-141.

Weildler Guerra Curvelo ha mostrado en la actualidad que en el origen de las guerras por el factor del control de un determinado territorio juegan tres principios: el de precedencia, adyacencia y subsistencia. El primero se refiere a la ocupación de un territorio que por un largo período ha hecho un grupo, y sus manifestaciones concretas son los cementerios familiares y las huellas materiales que prueban la antigüedad del grupo en el lugar. El segundo se basa en la cercanía del eje vivienda - cementerio a las zonas de pastoreo, fuentes de agua, zonas de caza, cultivo y recolección entre los pastores, cercanía a las salinas y áreas de pesca. El tercer principio se fundamenta en el reconocimiento social que se le hace a un grupo familiar como explotador con previo permiso de unos recursos naturales adyacentes a su territorio tradicional¹⁰⁰.

Las contradicciones se presentan cuando algunos de los grupos familiares alegan tener derechos sobre un mismo territorio incluyendo el agua y los pastos. Estas disputas casi siempre se originan cuando un grupo familiar que ocupa y explota un determinado territorio le permite a otro establecerse en el lugar o cerca del mismo, permitiéndoles usar el agua y el pasto. Con el tiempo, el grupo recién llegado logra aumentar demográficamente y establecer alianzas con otros grupos hasta llegarle a disputar la supremacía territorial al grupo originario. Esto es visto por estos últimos como una amenaza que produce incidentes constantes entre las dos familias, que se manifiestan en hurto de animales, usufructo sin permiso de las fuentes de agua y hasta

¹⁰⁰. Weildler Guerra Curvelo, *La disputa y la palabra*, pp. 89 - 90.

muertes. En ocasiones estas tensiones terminaban en abiertos enfrentamientos armados.¹⁰¹

El elemento territorial también podía hacerse presente no ya como causa de la guerra sino como consecuencia de ella. En efecto, la guerra también podía iniciarse por un incidente particular entre dos nativos y una de sus eventuales consecuencias terminaba con un control territorial por parte de los vencedores. Por ejemplo, en 1769 algunos de los parientes de Caporinche tuvieron que abandonar la Serranía de la Macuira y trasladarse con miles de cabezas de ganado a las inmediaciones de la Laguna de Sinamaica por la persecución de que fueron objeto por parte de Pablo Majusares, quien se apoderó de sus terrenos. Una vez muerto este último pudieron regresar.¹⁰²

La guerra también se iniciaba por el quebrantamiento de normas sociales, casi siempre asociadas al homicidio y al hurto de ganado, que a su vez exigían compensaciones por parte de los agraviados.¹⁰³ Guerra Curvelo ha mostrado que existen cuatro posibles situaciones que desencadenan una guerra: a) cuando una ofensa seria es la “culminación” de una serie de ofensas anteriores por parte de la

¹⁰¹ Ibid., pp. 91 - 92.

¹⁰² AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 585 r.

¹⁰³ AGNC, *Milicias y Marina*, 64, ff. 940 – 941; *Milicias y Marina*, 124, ff. 334 r. –v. Véanse igualmente a Weildler Guerra Curvelo, *La disputa y la palabra*, pp. 100 – 107. Jean-Guy Goulet, “El parentesco Guajiro de los Apüshi y de los Oupayu”, pp. 775 – 796; *El universo social y religioso Guajiro*, pp. 220 – 249. Benson Saler, “Los Wayu (Guajiro)”, *Los aborígenes de Venezuela*, pp. 84 – 85. Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 175 – 181. Ernesto Restrepo Tirado, *Historia de la Provincia de Santa Marta*, pp. 214 y 221.

misma gente; b) cuando la ofensa o lo asociado con ella desbordan las pasiones; c) cuando los enemigos que ofenden son débiles y no pueden pagar compensación y d) cuando la guerra es una estrategia calculada para expulsar a los enemigos de sus tierras o para apoderarse de algún recurso.¹⁰⁴

El líder nativo de las sabanas de Hipapa, Juan Jacinto, mantenía una guerra constante a mediados del siglo XVIII con los hermanos Antonio Paredes y Caporinche por los hurtos de ganado que se hacían recíprocamente no obstante de tener distintos grados de parentesco entre sí. En efecto, Juan Jacinto estaba casado con dos hijas de Caporinche que eran también sobrinas de Paredes, pero esto no era impedimento para que se desencadenasen conflictos entre ellos.¹⁰⁵ Joseph Galluzo, segundo al mando después de Arévalo, anotaba que “Paredes está emparentado con la mayor parte de indios ricos, aunque los más de ellos le tienen declarada la guerra por los muchos hurtos que les ha hecho [...]”¹⁰⁶. Por su parte las parcialidades perleras de la zona de Carrizal que estaban al mando de Pacho Gámez, sostuvieron guerras con la familia de Juan Jacinto, Francisco Bermúdez y los Guinzarares por robo de ganado y muertes

¹⁰⁴. Weildler Guerra Curvelo, *La disputa y la palabra*, pp. 100 – 107. Benson Saler, “Principios de Compensación y el valor de las personas en la sociedad Guajira”, *Revista Montalbán*, 17, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1986, pp. 53 – 65.

¹⁰⁵. “Este indio Juan Jacinto está casado con los tres Caporinches de Mauren, hijos todos del capitán de Macuira, a quién no hace mucho tiempo Juan Jacinto le quitó todo su ganado, y con [cuya] noticia que tuvo Paredes, salió con su gente, lo recuperó y le mató 6 indios en el potrero de Chimare [...]” AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 520 v., 523 r. y 527 v. Se sabe que Juan Jacinto asesinó posteriormente a un sobrino de Antonio Paredes. AGNC, *Milicias y Marina*, 20, ff. 396 v. y 400 r.

¹⁰⁶. AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 737 v.

entre sus parentelas.¹⁰⁷ En efecto, un sobrino de Juan Manuel Guinzarare había dado muerte a otro de Pacho Gámez, quien vengó la muerte de su pariente asesinando al primer homicida.¹⁰⁸ Seguramente a Juan Jacinto no le eran indiferentes las utilidades que generaba el peruleo, por lo que sus expectativas de apoderarse de la zona controlada por Gamez bien pudieron estar latentes.

De otra parte, los distintos eventos sociales brindaban la oportunidad para el consumo de licor, el cual servía como detonante de tensiones sociales subyacentes. Una riña, un insulto, un golpe en el rostro, el pronunciamiento del nombre de un familiar fallecido, la derrota en una competencia ecuestre y el recordar la muerte impune de un pariente, entre otros aspectos, propiciaba la guerra.¹⁰⁹ Simons sostenía exageradamente que “[...] Whereas about one-quarter of the male population die a

¹⁰⁷ AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 537 v. y 538 r. En la comunidad Mapuche del centro sur del actual Chile durante el siglo XVIII, se distinguieron tres tipos de conflictos violentos en los que se podía movilizar una fuerza colectiva, los cuales tienen cierta relación con el caso guajiro que estudiamos aquí. La guerra o Weichan, que tenía como objeto defender un territorio; el Malón, que tenía como objetivo apropiarse de la mayor cantidad de bienes posibles como ganado, piedras preciosas y mujeres. Y el Tautalum, que pretendía vengar una muerte, un adulterio o un robo. El objetivo principal de este último era la compensación. Guillaume Boccara, “Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI – XVIII)”, *Hispanic American Historical Review*, vol. 79, N° 3, pp. 425 – 461; p. 432.

¹⁰⁸ AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 419 r.

¹⁰⁹ Weidler Guerra Curvelo, *La disputa y la palabra*, pp. 100 – 101. Antonio de Arévalo llamaba la atención en 1776 sobre el papel de las mujeres en el desencadenamiento de la guerra, y recomendaba que había que expulsar a las “indias viejas” de los nuevos pueblos de indios que se fundaran “[...] porque con sus lloros acuerdan las muertes y daños que mueven a venganza a los indios [...]”. Antonio de Arévalo, “Plan de Operaciones que deberán ejecutarse en la Provincia del Hacha contra los indios de ella, 1776”, María Teresa Oliveros de Castro, *Goajira*. Mérida, Universidad de los Andes, 1975, pp. 178 – 196. Esta descripción de Arévalo aparentemente es contraria a la que un siglo después, en 1885, dio Simons sobre la importancia de las mujeres en el mantenimiento del orden social y en evitar las guerras. Fred Simons, “An Exploration”, pp. 792. En el fondo, la intervención de la mujer pudo implicar que podían actuar tanto para apaciguar como para incitar de acuerdo con sus apreciaciones e intereses alrededor de los conflictos.

violent death from its result, another quarter are killed by drink and its effects”¹¹⁰.

Un incidente ocurrido en 1780, con ocasión de las fiestas de pascuas, puede ilustrar esta situación que fue registrada por el prefecto de la misión capuchina, Joaquín de Moratalla:

Primeramente en el día 25 de diciembre, primer día de pascua, que el capitán Sebastián Manuel celebró con mucha alegría de misa cantada, comida y corridas de caballo, mucha pólvora que les hice gastar en tiros en la misa y marchas, con el intento de que cuanto más disparasen menos pólvora les quedasen [...] [y] en lo mejor de la función se apareció en el pueblo Salvador Guaycapure, indio de Arroyo de la Miel y el indio Charena, de Orino, quienes movieron al zambo Jacinto para que matase a otro zambo de Boronata, llamado Francisquito, y lo ejecutó dándole un balazo, que entrándole por el cerebro le salió por un ojo. De esta muerte resultó que Sebastián Manuel se ha dado por ofendido, por las circunstancias de ser a su vista la muerte, en [el] día que él hacía la fiesta. Y estando el padre en el pueblo llegó Jacinto. Cuando el capitán le reconvino con estas razones a [fin] de tomar ley armas contra él y desafiarle, lo pude componer metiéndome yo personalmente entre la indiada de una y otra parte sosegándoles con buenas palabras [...].¹¹¹

Más adelante señalaba el padre capuchino que el día 14 de enero por la tarde “[...] hubo una riña de indios en la calle [...] de donde han resultado tres muertes, y están de guerra los indios de La Cruz, que tuvieron un muerto, [con] los de Boromboro, que han tenido otro, y el tercero corresponde a Simón, por lo que toda la tierra la tenemos alborotada hasta que se verifiquen los pagos [compensaciones]”¹¹². De esta manera, las tensiones entre las distintas parcialidades eran permanentes por motivos

¹¹⁰. “[...] Se considera que mientras una cuarta parte de la población masculina perecía de muerte violenta, el otro cuarto moría a causa de la bebida y sus efectos”. Fred Simons, “An Exploration”, pp. 789.

¹¹¹. AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 392 r.

¹¹². *Ibid.*, ff. 392 v.

diversos de quebrantamiento de ley que incluían hurto de ganado, homicidios, territorios y otras ofensas.

En los documentos del siglo XVIII se registran guerras permanentes entre “guajiros” y “coçinas”. Parte de la moderna literatura antropológica que estudia la Guajira ha identificado a estos dos grupos indígenas como los preponderantes en esta zona. Juan de Castellanos (1522 – 1606), aventurero y cronista de excepcional interés por cuanto fue testigo de entradas y acciones en la Guajira por el Cabo de la Vela, en la costa occidental, registró la existencia de varios grupos nativos, entre ellos los coçinas:

Descubrieron amplísimas zavas,
Aunque llenas de cardos y de espinas,
Habitadas de gentes inhumanas,
Las cuales por allí llaman cocinas,
De tan ligeras piernas y livianas,
Que son a las de ciervos muy vecinas;
Es sólo su sustento y su cosecha
Lo que les puede dar el arco y la flecha¹¹³.

En 1660 el padre capuchino José de Carabantes (1628 – 1694), solicitaba al Consejo de Indias más religiosos para una nueva misión entre los “[...] cocinas infieles habitantes entre Maracaibo y Santa Marta, todos los cuales están sin ministros y nos lo han pedido”¹¹⁴. Carabantes se refería a una amplia variedad de grupos indígenas

¹¹³ Juan de Castellanos, *Elegías de Varones Ilustres*, p. 185.

¹¹⁴ Archivo General de Indias (En adelante AGI), Santo Domingo, 641, Padre Buenaventura de Carrocera (Compilador), *Misión de los Capuchinos en Cumaná, tomo II Documentos (1650 – 1730)*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1968, 453 p.; pp. 69 – 71. En su informe

que habitaban en esta vastísima región. Según José Oliver, los coçina habitaban para esta época la zona de la Serranía de la Macuira y posteriormente algunos puntos en el camino que de Riohacha comunicaba a Maracaibo.¹¹⁵ De este “grupo” indígena el discurso colonial creó una imagen de “rateros” y “saqueadores”, incluso los catalogaban como “no humanos”, gente que no respetaba las leyes: “Kusi’na: grupo de indígenas guajiros que se dedicaban al robo y al saqueo. Indio pobre, atrevido y abusador”¹¹⁶.

A principios del siglo XVIII, de manera particular en 1701, se tiene una vaga noticia de un alzamiento coçina en la Guajira que obligó a misioneros capuchinos que allí oficiaban a retirarse a Maracaibo.¹¹⁷ Durante la segunda mitad de ese siglo Joseph Galluzo, segundo al mando después de Antonio de Arévalo en la “pacificación” de la Guajira, nos describe de la siguiente manera a los coçina:

Son los indios cocina de tal naturaleza que no tienen paz con los indios de ninguna parcialidad de toda la provincia ni con los españoles. No tienen sembrados ni ganados, sus habitaciones son en lo áspero de los montes y sólo se mantienen con los robos que hacen. Comen de todos los géneros de

al Consejo de Indias el padre Carabantes decía lo siguiente: “La otra cosa que nos sucedió, haciendo misión en la provincia de Caracas, en la ciudad de Maracaibo [...] es que, habiendo hecho misión en dicha ciudad, nos fue pedido de parte de la ciudad entráramos en unos indios, que habitan allí cerca, entre esta ciudad y Santa Marta, llamados, si bien me acuerdo, *cozinas*, que, habiendo estado levantados y de guerra antes, mostraban ya estar de paz y querer recibir nuestra santa ley y amistad”. Padre José de Carabantes, “Informe sobre las misiones de Cumaná y Caracas dado al Consejo de Indias, 1660”, Padre Buenaventura de Carrocera (Compilador), *Los primeros historiadores de las misiones capuchinas en Venezuela*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1964, 495 p.; p. 72. Las cursivas originales en el texto.

¹¹⁵ José Oliver, “Reflexiones sobre el posible origen del Wayu (Guajiro)”, Gerardo Ardila (Editor), *La Guajira*, pp. 81 – 135; p. 84.

¹¹⁶ Miguel Ángel Jusayú y Jesús Olza Zubiri, *Diccionario sistemático*, p. 128.

¹¹⁷ AGNC, *Historia Eclesiástica*, 15, ff. 250 v. y 259 r.

animales y están en continua guerra por los continuos robos que hacen; ni tienen armas de fuego sino los capitanes de las parcialidades. *Los indios guajiros* como más inmediatos a sus ranchaderos experimentan mayores robos de los cocinas y hacen sus salidas contra ellos de modo que les destierran de sus países con las muchas muertes que hacen y así aseguran sus haciendas y se están convidando continuamente para ir en compañía de los españoles para destruir la nación cocina¹¹⁸.

De la descripción de Galluzo se desprenden varias cosas. Primero, que las autoridades españolas diferenciaban a los “guajiros” de los “coçina”, apreciación que ha influenciado la mirada de investigadores contemporáneos. Oliver sostiene, por ejemplo, que los “guajiros” se autocalifican con la palabra wayuu, etnónimo de gente para diferenciarse de los coçina, denominación impuesta para designar a los no humanos, gente que no respeta las leyes establecidas.¹¹⁹ Por otra parte, la investigadora Petra Moreno argumenta que “los guajiro-coçina fueron enemigos irreconciliables” y los define como segmentos que conformaban una unidad étnica¹²⁰. Sostiene igualmente que no adoptaron el pastoreo como forma de vida y actividad económica¹²¹. Barrera Monroy plantea que los coçina no incorporaron

¹¹⁸ AGNC, *Miscelánea*, 142, ff. 528 v. y 529 r.

¹¹⁹ José Oliver, “Reflexiones”, pp. 84. Fue común en América que los grupos indígenas se autodenominaran como la “verdadera gente” en oposición a “otra gente”, categoría que no sólo incluía a otras comunidades nativas y a la sociedad criolla, sino también animales, plantas, estrellas. Esto revela, entre otras cosas, profundas implicaciones culturales en la percepción y construcción que los nativos tenían de su entorno. En ese sentido puede verse, para el caso de una comunidad indígena del Caribe colombiano en la actualidad, el trabajo de Juan Camilo Niño, *Ooyoriyasa (Cosmología e interpretación onírica entre los Ette del norte de Colombia)*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2007, 358 p.; pp. 56-66. Marta Herrera Ángel explora este mismo aspecto en su trabajo sobre la comunidad indígena Sindagua a principios del siglo XVII. Marta Herrera Ángel, “Los Sindagua de la Laguna de Piusbí (el Trueno) a comienzos del siglo XVII”, Ponencia presentada en el *XIII Congreso colombiano de Historia*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2006.

¹²⁰ Petra Josefina Moreno, *Guajiro-Coçinas*, pp. 223.

¹²¹ Idem.

efectivamente el pastoreo y siguieron viviendo de la pesca, recolección y caza¹²². En esta vía Emanuele Amodio argumenta también que “[...] los cocinas fueron encontrados estanciados en las riberas del lago [de Maracaibo] y que el mismo nombre parece derivar del de Kushú: red o chinchorro para pescar [...] se trataba de un subgrupo guajiro que se dedicaban a la pesca, distinguiéndose así del resto de la población [...]”¹²³. Otros autores identifican a los coçina con el intercambio de sal que lograban extraer de las salinas cercanas a Sinamaica y que intercambiaban con los guajiros y comerciantes de Curazao.¹²⁴

Estas apreciaciones merecen ser examinadas con algún detenimiento. Barrera Monroy se pregunta acertadamente si los coçina, un grupo considerado marginal, pudieron dominar una vasta extensión territorial calculada por el número de nativos que lo integraba durante el siglo XVIII, unos cinco mil aproximadamente.¹²⁵ Este investigador sugiere la posibilidad de que los coçina bien pudieron haber sido el sector más beligerante de los wayuu.¹²⁶, apreciación que también comparte Alfredo Jahn cuando afirma que wayuu y coçina tienen el mismo origen pero se diferencian

¹²² Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp.33.

¹²³ Emanuele Amodio, “Los pueblos indígenas de la cuenca del Lago de Maracaibo durante el primer siglo de la conquista”, Juan Carlos Morales Manssur (Director Académico), *Pueblos y culturas de la cuenca del Lago de Maracaibo*, pp. 9-39; p. 25.

¹²⁴ Magello Quintero y Roberto Quintero, *Sinamaica. Sal, salinas y fantasmas*, Maracaibo, Ediciones Corpozulia, 2004, pp.25-27. Lamentablemente estos autores no citan las fuentes que sustentan sus afirmaciones.

¹²⁵ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 32.

¹²⁶ Ibid., pp.32-33.

en la riqueza, pues estos últimos son considerados pobres pero arrojados en valor.¹²⁷ De otro lado nosotros no hemos encontrado muchas evidencias, por lo menos desde el siglo XVIII, de que los coçina hubiesen sido pescadores. Tampoco resulta convincente el argumento de que no incorporaron a su cultura el ganado y que solo lo hurtaban para sacrificarlo, puesto que en algunas descripciones se menciona que sus jefes utilizaban el caballo y las armas de fuego.¹²⁸ Más bien habría que precisar que no incorporaron la crianza de ganado vacuno pero sí el caballar.

Creemos entonces que los coçina más bien tuvieron estrechas y dinámicas relaciones en el conglomerado de las parcialidades, desde el intercambio de productos hasta las relaciones de parentesco. Se sabe que vendían ganado vacuno “hurtado” a otras parcialidades, por lo general ricas, y que además tenían parientes entre ellas.¹²⁹ Por ejemplo, en un ataque que protagonizaron en 1841 sobre la población de Sinamaica en la que extrajeron numerosas cabezas de ganado, el comandante militar de esa línea sostenía que “Más como puede suceder que los Cocinas no tengan en su poder el ganado, porque regularmente lo roban con el objeto de venderlo a los indios ricos, desearía que el Gobierno declarase si en este caso deben tomársele los rehenes, dándoles una buena lección de escarmiento, o si la tropa se retira sin comprometer

¹²⁷ Alfredo Jahn, *Los aborígenes del occidente de Venezuela*, pp. 160.

¹²⁸ AGNC, *Miscelánea*, 142, ff. 528 v. Joseph Galluzo menciona el enfrentamiento que tuvieron sus huestes con un líder coçina, al que “costó trabajo vencerlo, para quitarle el fusil que con buena cartuchera tenía [...]”. AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 583 r.

¹²⁹ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 33.

lance alguno de guerra”¹³⁰. En 1777 el cacique Cecilio López Sierra sugirió al comandante Francisco Portillo, encargado de una expedición militar para reducir a los coçina, que se hacía “[...] indispensable llamar al capitán Guarcho, práctico de aquella tierra, aunque también Goajiro y Cozina [...]”¹³¹. Se refería el cacique a que este líder nativo compartía parentela en los “dos” grupos indígenas. Este dato lo corrobora una centuria después Fredd Simons, quien anotó que “Nearly all the Goajiros have relations among them, but an Indian is only safe with that band to which his relation belongs. They have commercial with them, and often succeed in getting stolen cattle back”¹³². Por otra parte durante el siglo XIX los coçina eran asociados indistintamente a diversos clanes: Benítez menciona conjuntamente a zapuanas, cocinas y cocinetas¹³³ y Simons asocia sus jefes con los clanes jusayú, uriana y arpushaina¹³⁴. Las parcialidades más importantes en la segunda mitad del siglo XVIII eran lideradas por Joselito, Antonio “El baleado”, Andrés, Sarara, Manuelito, Ignacio Urrutia, el “Piachi”, Calamare, Paciraquín y Gobernadorcito, entre otros.¹³⁵

¹³⁰ ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas en el Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza VII, ff. 2v.

¹³¹ AGNC, *Milicias y Marina*, 140, ff. 480 r.-v.

¹³² “Casi todos los Guajiros tienen relaciones entre ellos, pero un indígena sólo se encuentra seguro con la banda con la que está relacionado; los Goajiros comercian con ellos, y a menudo logran que les sean devueltas las reses que les fueron robadas”. Fredd Simons, “An exploration”, pp. 787. Traducción nuestra.

¹³³ Rafael Benítez, *Recuerdos*, pp. 30.

¹³⁴ Fredd Simons, “An Exploration”, pp. 787.

¹³⁵ AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 583 r. y 585 v. Véase igualmente a Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 168.

De esta manera sugerimos la hipótesis, en principio de acuerdo con Amodio, que los nativos denominados coçina eran parcialidades pertenecientes a ciertos clanes guajiros que por sus características específicas fueron objeto de persecución, nominalización y criminilización¹³⁶. Pero a diferencia de Amodio, Moreno y Barrera, argumentamos que esas características no pudieron provenir del hecho de ser pescadores, salineros, recolectores y/o cazadores, sino guerreros. En efecto, proponemos que los coçina fueron ante todo hombres de armas y vinculados al ejercicio de la guerra. Desde las primeras referencias de Castellanos en el siglo XVI hasta los informes de militares y misioneros en el XIX, esta característica ha sido constantemente asociada con coçina¹³⁷. Increíblemente ha sido ignorada por historiadores y antropólogos que han abordado el estudio de las comunidades indígenas de la Guajira, desconociendo que la guerra también genera un proceso de especialización en las sociedades. El dato que da Benítez en 1874 resulta revelador: los coçina prestaban sus servicios de armas a otras parcialidades quienes pagaban por ello¹³⁸. La característica guerrera de esas parcialidades explicaría la persecución de que fueron objeto por parte de otras, de las autoridades reales y posteriormente republicanas porque se convirtieron en un elemento de tensión y desequilibrio en el

¹³⁶ Emanuele Amodio, “Los pueblos indígenas de la cuenca del Lago”, pp. 24-25.

¹³⁷ Juan de Castellanos, *Elegías*, pp. 185. Rafael Benítez, *Recuerdos*, pp. 30. Fred Simons, “An Exploration”, pp. 787-788. Henri Candelier, *Riohacha*, pp. 76, 148. La documentación del siglo XVIII que se encuentra en el Archivo General de la Nación en Colombia sobre la Guajira abunda en referencias sobre los coçina relacionados con acciones de guerra, véase entre otras AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 451 v., 452 r., 510 r. *Miscelánea*, 142, ff. 525 v., 528 v., 529 r., 535 v., 536 r.

¹³⁸ Rafael Benítez, *Recuerdos*, pp. 30. Alfredo Jahn también sostiene que “los *Cocinas* practicaban con especialidad la confección de las *aimará*, o flechas envenenadas, que dan en canje a los *Guajiros* por géneros. Un *tungal* o manojo de 24 flechas vale 8 varas o sea un corte de tela de algodón”. Alfredo Jahn, *Los aborígenes del occidente de Venezuela*, pp. 148. Cursivas original del texto.

contexto de la Guajira del siglo XVIII, marcado por las reformas borbónicas. Pero además proporcionaría una explicación para comprender de mejor manera la construcción de sus imágenes por parte de otras parcialidades y de las autoridades españolas. Barth y Bartolomé sostienen que las identidades étnicas tienen un carácter contrastante en la medida en que implican una relación entre *nosotros* y los *otros*, es decir una relación que pone en escena dos o más identidades confrontadas, y con base en esas distinciones se afirma lo propio en oposición a lo ajeno.¹³⁹ ..

De esta manera logramos entender por qué las acciones de las autoridades españolas se dirigieron más a los coçina que a las parcialidades más poderosas y con mayores recursos que habitaban en la Alta Guajira. Producto de la presión por parte de numerosas parcialidades y las autoridades reales su radio de acción en la segunda mitad del siglo XVIII se había visto reducido a las cercanías de la zona lacustre que unía a la provincia de Maracaibo con la Guajira en puntos como el Cerro de la Teta, Azarua, Turipiche, Parauje.¹⁴⁰ .. Sus incursiones guerreras se centraron en el camino que de Riohacha comunicaba a la villa de Sinamaica, vía utilizada para el transporte de ganado en pie procedente de Valledupar y Riohacha, donde capturaban reses y asaltaban el correo. Pero además tenían presencia en las costas de Cojoro, Neima y algunos caños menores que comunicaban con el Golfo de Venezuela. Antonio de

¹³⁹. Fredrik Barth, “Introducción”, *Los grupos étnicos y sus fronteras (La organización social de las diferencias culturales)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976 [1969], 204 p.; pp. 38-39. Miguel Alberto Bartolomé, *Gente de Costumbre y Gente de Razón (Las identidades étnicas en México)*, México, Siglo XXI/Instituto Nacional Indigenista, 1997, 214 p.; p. 46.

¹⁴⁰. Hermes, Jorge y Camilo Tovar (Compiladores), *Convocatoria*, pp. 539.

Arévalo describió en los siguientes términos las parcialidades coçina que ocupaban estos territorios:

En esta península que se comprende entre Parauje, el saco [Golfo de Venezuela], el caño de la Paisana, la laguna de Maracaibo, el río del Sucuy y [la] laguna [de] Sinamayca [...] habitan varios indios de los cozinan, que han sido perjudiciales tanto a los que pasan por el camino referido de Maracaibo a el Hacha, como a los de Paisana y San Carlos, como son los de Piachi y los de Antonio El Baleado, que llaman así por la señal que tiene de una bala que le tocó en la cara, en ocasión que le quisieron matar los soldados de la guardia de Paisana por sus cometidas maldades.¹⁴¹

Como puede observarse los coçina no operaban en cualquier lugar, sino en vías claves que les permitieron abastecerse de recursos en ganado o cualquier tipo de géneros que les ayudaran a sobrevivir. El conocimiento de la zona lacustre comunicada por caños naturales y lo espeso de la vegetación les proporcionaron movilidad y efectividad en los ataques a las poblaciones criollas y las caravanas de otras parcialidades que llevaban ganado al río Limón para intercambiarlo con comerciantes de Maracaibo. La movilidad exigida por la guerra hizo que no se quedaran con capturas: el ganado y los prisioneros los vendían tanto a otras parcialidades como a contrabandistas criollos y extranjeros. Cuando no conseguían apoderarse de ganado, ocasionalmente podían vivir de la recolección de frutos silvestres y sal, la caza, la pesca y el corte de palo brasil que vendían a los tratantes

¹⁴¹. AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 585 v.

porque la zona abundaba en estos productos, actividades que no eran incompatibles con la movilidad producida por la guerra¹⁴².

La guerra desplegada por ciertas parcialidades contra algunas de estas facciones guerreras fue implacable, y los que sobrevivían a ella eran hechos prisioneros y vendidos como esclavos no solamente en la Guajira sino a contrabandistas procedentes de Aruba, Curazao y Jamaica. Los coçina se convirtieron en un botín de guerra para otras parcialidades, comerciantes especuladores de Riohacha y contrabandistas extranjeros. Antonio de Arévalo nos da una de las tantas descripciones que para el siglo XVIII hay de los coçina e ilustra sobre su esclavitud:

Estos indios andan dispersos por la tierra haciendo daño sin tener casa ni hacienda alguna, y son enemigos de todos los demás de la provincia, y en tal manera mal vistos, que se agravian estos que les digan que son coçinas porque esto quiere tanto como que son unos levantados ladrones; por cuyas razones está recibido y corriente entre todos, que los hijos pequeños que les cogen los venden en la costa y a los demás que se los compran (de los cuales hay aquí algunos), y los ingleses han sacado muchos de Bahía Honda y Portete, de los cuales el Jorobado sacó 60 en diciembre próximo pasado, y todos llevan algunos comprados muy baratos y los llevan a Jamaica y venden por esclavos para Filadelfia y aquella costa¹⁴³.

Pero también en la costa oriental se hizo este contrabando de esclavos. En 1775 los hijos del jefe Antonio Paredes informaron que en Apiesi las parcialidades que

¹⁴². AGNC, *Miscelánea*, 142, ff. 528 v. y 529 r; *Historia Civil*, 20, ff. 585 r. En 1773 los contrabandistas compraban a los coçina la carga de palo brasil por cuatro varas de coleta y un saco de maíz de dos almudes. AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 526 r.

¹⁴³. AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 452 r.; 10, ff. 505 v.

habitaban ese lugar habían intercambiado con tres barcos extranjeros armas y municiones a cambio de mulas, caballos e indígenas coçina¹⁴⁴. Es de aclarar que no solamente los coçina eran esclavizados, de hecho la misma parcialidad de Paredes también fue objeto de incursiones para capturar sus nativos por parte de contrabandistas extranjeros. En una oportunidad le fueron detenidos un vaquero llamado Antonio, tres mujeres de su sobrino Manare y un hermano de ellas; a su hermano le raptaron una nativa y dos nativos, y posteriormente en 1772 su hijo mayor “[...] y le costó rescatarlo, dando tres chinitos o muchachos indios [¿coçina?], 10 burros, 6 mulas, tres hamacas, 2 mantas y algunas 17 vacas”¹⁴⁵. Por ello el mismo Paredes retuvo cuatro holandeses, a quienes tenía trabajando de manera forzada en el puerto de Chimare.¹⁴⁶ Se intuye por estas descripciones que el contrabando de esclavos podía llegar muy lejos, pasando por Jamaica hasta llegar a zonas de Norteamérica. Nos interesa destacar aquí que la esclavitud de los nativos estuvo relacionada con las guerras entre las distintas parcialidades, en la que se hacían prisioneros que luego vendían a contrabandistas que arribaban a las costas.¹⁴⁷

¹⁴⁴ AGNC, *Milicias y Marina*, 11, ff. 892 r.

¹⁴⁵ AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 525 r. y 525 v.

¹⁴⁶ *Ibid.*, ff. 525 v.

¹⁴⁷ Las fuentes del siglo XVIII no reflejan mucho la esclavitud nativa en la Guajira, pero para finales del siglo XIX sí hay evidencias que muestran que hacendados venezolanos, comisionistas, funcionarios militares y contrabandistas se lucraron de la esclavitud de nativos guajiros para llevarlos a trabajos forzados a las haciendas del Zulia. Véase a Alberto Rivera Gutiérrez, “La metáfora de la carne sobre los wayuu en la península de la Guajira”, pp. 105, 107, 108. Socorro Vásquez y Hernán Darío Correa, “Hacia la construcción de la etnohistoria wayuu”, p. 28. Antonio Joaquín López, *Dolores de una raza*, pp. 48-51. José Ramón Lanao Loaiza, *Las pampas escandalosas*, pp. 61-62.

Los coçina combinaron perfectamente los ataques con relación al terreno que habitaban y el tipo de armas. Los que residían en campos relativamente abiertos utilizaron las armas de fuego, pero en los montes usaron flechas envenenadas. Francisco de Baraya y la Campa sostenía que “[...] sobre el Saco de Maracaibo es considerable el número de indios que habitan estos terrenos, quedando en la medianía las sierras de los Aceites, y otro cerro muy grande llamado la Teta en donde consta al que declara residen gran porción de yndios los que llaman Cocinas, y estos sólo usan de las flechas envenenadas [...]”¹⁴⁸. Más adelante señalaba que “[...] los yndios que pueden manejar las armas [que] hace juicio pueden exceder hasta diez mil, sin incluir a los indios de Synamaica por no poder dar razón alguna por lo dilatado en que [se] hayan las serranías [...]”¹⁴⁹. Como hemos visto los coçina también tenían presencia en la zona de la laguna de Sinamaica, y por ello las autoridades de la provincia de Maracaibo lanzaron una ofensiva militar para exterminarlos, la cual llegó a su punto de quiebre a finales del siglo XIX en la nombrada batalla de “Caimare Chico”, evento en el que fue muerto el jefe coçina Uyeipara o Juliep Chapara por los militares comandados por Rudesindo González c.a. 1886.¹⁵⁰

Contiguos a los coçina se encontraba otro grupo indígena en los alrededores de la laguna de Sinamaica y golfo de Venezuela que en el siglo XVIII llamaban

¹⁴⁸ Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, p. 168.

¹⁴⁹ Idem.

¹⁵⁰ Manuel Matos Romero, *Apuntaciones*, p. 155 Magelo y Roberto Quintero, *Sinamaica (Sal, salinas y fantasmas)*, pp. 10, 43-50.

paraujanos. En el siglo XVI se los identificaba como Onotos y actualmente sus descendientes se autodenominan Añú; vivieron en zonas lacustres, entre la barra occidental del lago de Maracaibo y el área de Sinamaica– Paraguaipoa. Este grupo, según Oliver, ha recibido diversas denominaciones como Alcojolados, Aliles, Zaparas, Toas, Garabuyas y Sinamaicas.¹⁵¹ Esteban Martín los registró y ubicó en la entrada del río Macomiti o Socuy, describiéndolos como nativos “[...] que allí bebían onotos y tenían sus pueblos armados sobre agua todos de madera”¹⁵². La vivienda característica era el palafito, lo que hizo darles el nombre, quizás “guajirizado”, de parau–janos (parä: mar; janu: gente); vivían prácticamente sobre el agua, comunicándose a nado y canoa¹⁵³. En la segunda mitad del siglo XVIII se tienen registros de los “indios paraujanos”, cuando a menudo cercaban el camino que comunicaba a Riohacha con Maracaibo: “Estos indios son los que habitan el camino de Maracaibo en un paraje llamado Parauje [...]”¹⁵⁴. Antonio de Arévalo los menciona en varias ocasiones: “También hay muchas rancherías de indios gentiles, que nunca han estado sujetos en población y otros que se empezaron a reducir como

¹⁵¹ José Oliver, “Reflexiones”, p. 87. Emanuele Amodio, “Los pueblos indígenas de la cuenca del Lago de Maracaibo”, pp. 9-37.

¹⁵² Esteban Martín, “Declaración de una lengua”, Nectario María, *Los orígenes de Maracaibo*, Madrid, 1977, pp. 487 – 505; p. 504 – 505.

¹⁵³ Daniel Castro Aniyar, *El entendimiento. Historia y significación de la música indígena del Lago de Maracaibo*, Bogotá, Colcultura/Casa de las Américas, 1997, 122 p.; p. 31.

¹⁵⁴ AGNC., *Miscelánea*, 142, ff. 536 r. Oliver sostiene erróneamente, basado en otro investigador, que el término paraujano no aparece en la literatura sino hasta el siglo XIX. Oliver, “Reflexiones”, p. 87.

son: *Parauje*, Sinamaica, Calabazo, Cojoro [...]”¹⁵⁵. Miguel Ángel Jusayú y Jesús Olza Zubiri definen el vocablo *Parróuja* como

“Nombre de unos indígenas de idioma aruaca, parecido al guajiro, que en su propia lengua se autodenominan añú y que llaman a los guajiros mokiros, que últimamente llaman en castellano paraujanos. Habitan desde Maracaibo a Carrasquero y casi Puerto aléramo, hay una variante dialectal más cercana al guajiro en Guanana. Parróuja es sinónimo de pobre. Se alimentan de pescado”¹⁵⁶.

Si bien los actuales añú tienen alguna afinidad dialectal con los guajiros porque corresponden al grupo de las lenguas arawak (arahuaco), también lo es el hecho de que tienen considerables diferencias¹⁵⁷. Oliver sostiene que ambos lenguajes se separaron como mínimo hace aproximadamente entre 900 y 1.500 años, por lo que los “paraujanos” eran un grupo indígena diferente al guajiro¹⁵⁸, sin embargo esto no fue impedimento para que entre ellos establecieran alianzas para el ejercicio de la guerra. Se componían de varias parcialidades que Arévalo registró con diferentes

¹⁵⁵ Antonio de Arévalo, “Informe sobre la situación y el estado general de la Provincia del Río del Hacha, año de 1773”, *El Taller de la Historia*, 1 (Transcripción, presentación y notas de José Polo Acuña), Cartagena, Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Historia, pp. 213 – 250; p. 217.

¹⁵⁶ Miguel Ángel Jusayú y Jesús Olza Zubiri, *Diccionario*, p. 161. Estos dos autores también repiten el error de Oliver al manifestar que “[...] últimamente llaman en castellano paraujanos [...]”, cuando el vocablo apareció por lo menos durante el siglo XVIII como veíamos anteriormente. En la década del 30 del siglo XX, según Alfredo Jahn, quedaban algunos tipos puros de los paraujanos que vivían en pequeños poblados en Santa Rosa, El Moján y en los caños Manatías y Cañoneras; el tipo principal se encontraba en los poblados lacustres de la Laguna de Sinamaica (El Barro, Boca del Caño, Caño de la Paijana y Sinamaica). Véase la rica etnología de los paraujanos hecha por Alfredo Jahn, *Los aborígenes del occidente de Venezuela*, pp. 190 – 197.

¹⁵⁷ Alfredo Jahn, *Los aborígenes del occidente de Venezuela*, pp. 196-197. José del Rey Fajardo, “Consideraciones sobre la evolución de la lingüística guajira”, Miguel Ángel Jusayú y Jesús Olza Zubiri, *Diccionario*, pp. V-XVII.

¹⁵⁸ José Oliver, “Reflexiones”, pp. 100-101.

nombres: “También hay dentro de las lagunas de Sinamayca y Aliles varias rancherías de indios como son Caracas, Antañoco, Yercua, Corona, Lucianito y otra de los Garabuyas y los del río Andariles y unos pocos de la parcialidad de Josecito y Lorenzo”¹⁵⁹. La pesca para ellos era la actividad principal y por eso las autoridades españolas les compraban “mucho porción de pescado y un pilón de sal, con plata, que los daban muy baratos”¹⁶⁰. Se sabe que en ocasiones tenían guerras con los coçina que habitaban en Parauje, por lo que las autoridades se mostraron cautas en no intervenir en las mismas, como lo dejó manifiesto Antonio de Narváez y la Torre en 1780: “Quedo enterado de las disensiones que hay entre los yndios de Parauje con los de la Laguna, y porción de muertes que de una, y en otra ha havido, lo que me es mui sensible, así por la compasión natural que merecen esos infelices, como por las malas consecuencias que pueden resultar si trascienden a los Españoles [...]”¹⁶¹. Pero en ocasiones establecieron alianzas con ellos para cerrar el camino que comunicaba con Maracaibo y los Montes de Oca¹⁶². Su presencia en la zona que conectaba la laguna de Sinamaica con el lago de Maracaibo a través del caño de Paijana y la isla de San Carlos ocasionó daños a las tropas españolas que resguardaban el área. En 1774 Arévalo anotó que “De algunas de dichas parcialidades y rancherías se han cogido varios indios, que en el número de 55 se tienen presos en el castillo de San Carlos por

¹⁵⁹ AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 586 r.

¹⁶⁰ Ibid., ff. 585 r.

¹⁶¹ Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 258.

¹⁶² AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 583 r.

los daños que han hecho a los españoles [...]”¹⁶³. Las acciones conjuntas incluyeron también a varias parcialidades de la Guajira Abajo como la de Juan Jacinto, quien “mandó a un hermano suyo a combocar los Paraujanos del camino de Maracaibo, para impedir la comunicación de aquella ciudad con esta [Riohacha]”¹⁶⁴.

Las autoridades venezolanas desde 1830 desplegaron un control militar desde la isla de San Carlos hasta Sinamaica con el objeto de asegurar la zona y prevenir posibles ataques de países enemigos. Pero también para proyectarse hacia el norte y hacer presencia en una zona limítrofe que aún no estaba definida con el estado colombiano. Por ello, el manejo militar que se le dio a las relaciones con los grupos indígenas de la zona estuvo a la orden del día. Pero las respuestas de los nativos en parte también fue directa: hostilidades permanentes a Sinamaica y Las Guardias de Afuera. Pero, además, paradójicamente aprovecharon los intercambios permitidos en esas poblaciones criollas, como lo veremos en el capítulo seis.

¹⁶³ Ibid., ff. 586 r.

¹⁶⁴ Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 152.

Recapitulación

Se ha mostrado la existencia de variopintas comunidades indígenas en la Guajira, organizadas políticamente en parcialidades que tuvieron diferentes grados de relación entre ellas y con las autoridades reales dependiendo de los intereses que se jugaban. Su dominio territorial incluía zonas geográficas diversas como las costas, semiáridas y secas; áreas relativamente altas y con mayores niveles de humedad; pampas semiáridas y una franja lacustre. Su relación con el medio ambiente les permitió cierta especialización en el manejo de los recursos. En efecto, algunas de ellas controlaban puertos y buena parte de su actividad la desarrollaron alrededor del contrabando de ganado, palo brasil y esclavos. Otras se dedicaron a la pesca de perlas, actividad costera que fue importante porque aglutinó a sectores sociales como contrabandistas criollos y extranjeros, comerciantes de Riohacha y funcionarios gubernamentales. Algunas parcialidades se centraron en la cría y venta de ganado, sobre todo las que residían en partes altas donde había mayores niveles de humedad y no tenían acceso a los puertos, por lo que la actividad pastoril fue importante para ellas. Ciertas parcialidades se dedicaron a la guerra (coçinas), de cuya actividad sobrevivían generando conflictos permanentes asociados al homicidio, hurto de ganado y asaltos. De esta manera, como sostiene Barth, un mismo grupo de personas, con ideas y valores semejantes enfrentados a diferentes oportunidades ofrecidas por el medio, adoptaron diversos patrones de existencia¹⁶⁵.

¹⁶⁵. Fredrik Barth, "Introducción", *Los grupos étnicos*, pp. 13-14.

Las parcialidades tuvieron lo que Barth llama un control diferencial de bienes, apreciados por todas ellas para producir ciertas orientaciones de valor con el objeto de elaborar juicios de jerarquía¹⁶⁶. En efecto, había parcialidades ricas y poderosas, algunas con medianos recursos y poder, otras débiles y con escasas fuerzas, todo ello dependiendo de la riqueza y el número de hombres en armas que cada una de ellas podía tener. Las primeras establecieron su poderío principalmente en la Alta Guajira, dominando ampliamente la zona costera; las segundas controlaron diversas áreas en la Baja Guajira como la costa occidental entre el Cabo de la Vela y Manaure, así como el oriente en el punto que unía la Guajira con la provincia de Maracaibo. Y las últimas se ubicaron en lugares poco estratégicos, generalmente cerca de Riohacha, sin acceso a puertos, y si lo tenían eran fondeaderos que no frecuentaban los extranjeros para hacer el contrabando porque se encontraban cerca de la ciudad capital. En consecuencia, algunas parcialidades orientaron más sus relaciones con la provincia de Riohacha, otras con la provincia de Maracaibo y algunas, del extremo norte, lo hicieron con Aruba, Curazao y Jamaica a través de contrabandistas que arribaban a la Alta Guajira.

Por la diversidad de intereses que tenían las parcialidades la guerra fue un factor recurrente en ellas para solucionar diferencias. Permitía que se escenificaran alianzas y movilizaran fuerzas y recursos, pero además propiciaba cierta regulación de los poderes que mantenían zonas de dominios diferenciados. Por ejemplo, la Alta Guajira

¹⁶⁶. Ibid., pp. 33.

era controlada por las parcialidades más poderosas, pero de ninguna manera era una zona dominada sólo por alguna de ellas, sino que se encontraban permanentemente en competencia por la superioridad territorial y las riquezas. Similar situación se vivía con las parcialidades de la Baja Guajira, más numerosas y diseminadas en una superficie mayor del territorio pero ocupando zonas más reducidas en comparación con las de la Alta Guajira. De esta manera encontramos una constelación de grandes y pequeños poderes cuyas dinámicas en la guerra estaban determinadas por los intereses y circunstancias del momento. Norbert Elías acuña el concepto de configuraciones sociales para ilustrar este tipo de relaciones, en el que personas interdependientes configuran órdenes políticos en permanente tensión de fuerzas. Según este autor, el concepto de configuración tiene la ventaja de no suscitar la idea de algo completamente cerrado o de una armonía inmanente; puede referirse al mismo tiempo a relaciones armónicas, pacíficas y amistosas, así como inamistosas y conflictivas. En estas circunstancias se formaron ciertos tipos de interdependencias entre individuos, tanto de rivales y contrarios, como de amigos y aliados que originó una especie de multipolares equilibrios de tensiones.¹⁶⁷

En estos casos las guerras, como sostiene Lévi-Strauss, son transacciones desafortunadas en las que la ley tradicional no logra conjurar el conflicto y los grupos se sienten con suficiente capacidad para “aventurarse” en una escalada bélica. Lo paradójico es que de la hostilidad se pasa a la cordialidad mediante los rituales de

¹⁶⁷ Norbert Elías, *La sociedad cortesana*, pp. 31, 191-193.

compensación. Este paso se opera por medio de gestos rituales que se convierten en una verdadera “inspección de reconciliación”. Una vez superada la guerra por el vencimiento físico de los ofensores o porque estos últimos deciden pagar la ofensa, se termina el conflicto. De esta manera existe una continua transición de la guerra a los intercambios, de la angustia a la confianza y del miedo a la amistad¹⁶⁸.

¹⁶⁸. Claude Levi-Strauss, *Las estructuras elementales del parentesco*, Buenos Aires, Paidós, 1991 (tercera reimpresión), 575 p.; pp. 107 – 108. Joseph Galluzo sostenía que había que ser prudente con las guerras internas entre las familias indígenas “... [y no] fiarse por la facilidad con que se vuelven a unir cuando les acomoda”. AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 736 r.

CAPÍTULO III. CONTRABANDO, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE SOMETIMIENTO Y CONTROL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII

Para las autoridades españolas el contrabando y la hostilidad de los nativos no reducidos fueron dos elementos que perturbaron el orden social y económico en la Guajira durante el siglo XVIII, por lo que buena parte de los esfuerzos gubernamentales se centraron en combatir estos dos fenómenos. Sin embargo, la situación era compleja dado que en el contrabando no solamente participaban extranjeros e indígenas no reducidos, sino también vecinos criollos y las mismas autoridades locales. Cada uno de estos sectores sociales no era monolítico y por el contrario existían diferentes intereses que mediaban su participación en el fenómeno. Por ejemplo, las parcialidades indígenas no participaron de la misma manera en el contrabando, ello dependió del control territorial de los puertos, de la especialización en el intercambio de productos y de la capacidad de movilización de recursos. Por otra parte, los contrabandistas extranjeros que arribaban a la Guajira en su mayoría eran procedentes de Curazao y Jamaica, quienes se relacionaron de diversa forma con las parcialidades nativas adquiriendo diferentes productos de acuerdo a las necesidades del intercambio, estableciendo alianzas directas con los jefes de ellas. Por otro lado, los contrabandistas de Riohacha estaban vinculados a las parcialidades indígenas dependiendo también de los productos del trato, que incluían perlas, palo brasil y ganado, pero además por relaciones de parentesco.

En este sentido, este capítulo se centrará, por un lado, en un análisis del contrabando que desplaza el foco de observación del discurso oficial a una mirada relacional del fenómeno, ofreciendo un panorama donde se muestran las múltiples relaciones concretas entre los distintos actores sociales que participaron en él. Particularmente se prestará atención a la inserción de algunas parcialidades indígenas en las actividades contrabandistas del Caribe a través de su trato con extranjeros y vecinos riohacheros. Por otro lado, se analizará la relación del contrabando con las políticas y estrategias de sometimiento y control de la población indígena, las que estuvieron mediadas por intereses que cada uno de los grupos e instituciones tenía en la dinámica de la sociedad colonial. Se mostrará, además, como las parcialidades desplegaron estrategias de resistencia que iban desde las negociaciones con las autoridades reales hasta las acciones armadas directas dependiendo de los intereses que tuvieran en el momento.

1. La Guajira en el contexto de las dinámicas del comercio y el contrabando en el Caribe durante el siglo XVIII

Desde el segundo cuarto del siglo XVII Holanda, Francia, Inglaterra y con posteridad Dinamarca, ocuparon permanentemente algunos territorios en Hispanoamérica que España tenía en relativo abandono, ya porque fueran terrenos inhóspitos o estériles, o porque sus “belicosos” habitantes no los dejaban poblar, o porque no poseían metales preciosos. Así por ejemplo, desde muy temprano, en 1602, los holandeses crearon la

compañía de las Indias Orientales, “cuya finalidad fundamental era desplazar a Portugal del comercio de las especias, por la ruta del Atlántico meridional y hacerle frente a las compañías pequeñas inglesas en el Báltico”¹. Al mismo tiempo se interesaron por las salinas de Araya, en territorios aledaños a Cumaná, en el actual Caribe venezolano. Posteriormente, en 1621, conformaron la Compañía de las Indias Occidentales, que emplea el triple método de colonizar, realizar pillaje y contrabandear en gran escala; la compañía se encargó de hostigar las posesiones españolas en América. Su blanco inicial fueron las costas del noroeste de Brasil, para aprovechar las plantaciones de caña de azúcar y el potencial de las maderas de tinta para textiles. Entre 1624 y 1625 se apoderaron de Pernambuco, Paraíba, Sergipe, Rio Grande del Norte y Maranhão. En forma efímera se establecieron en la Guayana o Costa Salvaje, entre el Orinoco y el Amazonas. En este primer cuarto del siglo XVII fundaron las colonias de Berbice, Esequibo, Pomeroon y Surinam; esta última cedida por Inglaterra en el tratado de Breda en 1667. Luego, en el segundo cuarto de siglo se establecieron en las Antillas Menores y desalojaron a los españoles de Curazao al tiempo que ocupaban Aruba y Bonaire.²

Los ingleses, por su parte, se apoderaron de otras islas antillanas. Jamaica pasó a sus manos en 1655, así como Barbados, Bermudas, Anguila, San Cristobal, San Kitts, Tortuga, Antigua, Nevis, Barbuda y Tobago. Desde ellas afianzaron su presencia en

¹. Celestino Araúz Monfante, *El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1984, t.1, p. 23.

². Idem.

puntos vitales de las costas del Norte y Centroamérica: laguna de Términos, Bécice, islas de la Bahía, de Maíz y Mosquitia y las de Providencia y San Andrés, y compartieron con los holandeses la Guayana. De todas estas islas, Jamaica fue importante porque se convirtió en eje de actividades de piratería y sirvió de base para el comercio ilícito en el Caribe.

El siglo XVIII trajo cambios significativos en Europa y en Hispanoamérica. En ese sentido “El Caribe se convirtió en un escenario de primer orden: allí se definieron algunas acciones decisivas en la pugna por el poder mundial; adicionalmente las confrontaciones entre potencias europeas tuvieron un impacto directo en los territorios insulares y ribereños, y provocaron transferencias de soberanía”³. En efecto, los tratados de paz signados en Utrech entre 1713 y 1715, dieron término a la guerra de sucesión española y crearon un nuevo equilibrio de poderes. La 'coparticipación' fortaleció a Gran Bretaña al concederle mayores ventajas económicas que a Holanda y Francia, lo cual se reflejó en el contexto internacional del siglo XVIII pues en el Caribe, por ejemplo, se afirmó la preponderancia británica. Esta afirmación se materializó en concesiones españolas como el permiso para que un navío de 500 toneladas fuera enviado anualmente con mercancías inglesas para ser vendidas en las ferias; o la transferencia, por treinta años, del asiento de los negros que fue otorgado en 1701 por Felipe V a la compañía francesa de Guinea con

³. Isabel Clemente Batalla, “El Virreinato de la Nueva Granada y las relaciones internacionales en el Caribe”, *Huellas*, 44, Barranquilla, Universidad del Norte, 1995, pp. 18-27.

el consiguiente rompimiento del monopolio comercial de España con sus colonias⁴. Los ingleses aprovecharon su influencia en la zona para fortalecer su dominio como quedó patente en 1722, cuando reclamaron al gobierno danés la soberanía sobre las islas de Saint Thomas y Saint John y en 1730 a Francia sobre las de Barlovento, Santa Lucía, Saint Vicent y Dominica. Su interés por estos puntos era estratégico y económico, pues desde el siglo XVII las islas danesas habían servido como puente para colonizar el Caribe y como posibles bases para el ejercicio del contrabando.

El papel de Jamaica en la estrategia británica con respecto al Caribe, se refleja en el hecho de que

[...] fue importante como base de operaciones de los piratas y filibusteros británicos que, auspiciados por la Corona, no dejaban pasar oportunidad de asaltar cuanto convoy español cruzara por el Caribe. Más tarde, ante el aumento del consumo de azúcar en Europa, Jamaica se va convirtiendo poco a poco en gran productor de caña de azúcar y su principal derivado, el ron. La isla se transforma en un conglomerado de plantaciones con uno de los más altos índices de población esclava⁵.

Así como disminuyó la actividad de los piratas con base en la isla, aumentó el número de tratados de comercio, de tal forma que las manufacturas inglesas inundaron su mercado y se crearon varias firmas comerciales con socios en Londres y Kingston. Desde esta ciudad se exportaba azúcar, ron, cacao, esclavos del África y sal de las islas adyacentes; a ella llegaban cristales, telas, prendas de vestir y

⁴ Idem.

⁵ Gustavo Bell Lemus, "La conexión Jamaicana y la Nueva Granada 1760-1840", *Huellas*, 18, Barranquilla, Universidad del Norte, 1986, pp. 9-19.

cualquier producto que Europa exportara al resto del mundo, lo cual la convirtió en un gran depósito de mercancías inglesas en busca de mercados⁶.

La coyuntura política y económica que caracterizó al Caribe durante el siglo XVIII se diferenció notablemente de la reinante en los siglos XVI y XVII. En efecto, aunque las autoridades hispanas consideraban el comercio de mercancías sin el reconocimiento del debido arancel a la corona española como una actividad ilícita, tal actividad se había expandido hasta lograr un cierto grado de legitimidad y tolerancia en el contexto internacional del Caribe rompiendo de paso el monopolio comercial español. En este episodio tienen un papel importante las reconocidas posesiones de los extranjeros en territorios americanos del Caribe. Jamaica y Curazao, por ejemplo, brindaron a ingleses y holandeses la oportunidad de organizar abiertamente y por iniciativa privada un comercio de gran escala. Curazao fue para los holandeses lo que Jamaica para los ingleses. A pesar de no contar con agua, se convirtió en un puerto libre por el que circularon los productos de las pequeñas salinas y, fundamentalmente, el palo brasil. “No obstante, constituyó una valiosa adquisición por su posición estratégica -lo llamamos ventaja posicional-, al estar encima de la tierra firme y de fácil acceso a las islas antillanas en manos de España, o las que pasaron al poder de Inglaterra, Francia y Dinamarca”⁷. A las radas de Curazao arribaban al año entre 30 y 40 navíos y unas 400 balandras dedicadas al

⁶ Ibid., pp. 9-19.

⁷ Celestino Araúz Monfante, *El contrabando holandés*, t. I, p. 12.

tráfico alrededor del Caribe. En este sentido la isla se convirtió en un centro importante para el comercio clandestino de Holanda en el Caribe, sobre todo después del fracaso de la compañía de las Indias Occidentales en Brasil; además porque a los holandeses no les quedó otra alternativa toda vez que en el tratado de Utrech se relegó su competencia a Europa, quedando excluida de los mercados hispanos.

En los siglos XVI y XVII las actividades de contrabando de los extranjeros en el Caribe tuvieron una menor cobertura y necesitaron para su realización del apoyo militar de los respectivos Estados, lo cual se expresó, principalmente, en forma de piratería armada. A diferencia de la piratería del siglo XVI, durante el siglo XVIII el contrabando fue realizado en forma abierta y fluida por las nuevas condiciones que caracterizaron el contrabando Caribeño durante este periodo. Es así como en las provincias de Santa Marta y Riohacha el abastecimiento de productos se hizo por medio de un contrabando abierto y, muchas veces, contando con la complicidad de las mismas autoridades reales. La magnitud de la actividad “ilícita” se ve en su verdadera dimensión si se considera que en el periodo de 1700 a 1763, ningún barco mercante español arribó al puerto de Riohacha, por lo cual sus habitantes se abastecieron de productos básicos como ropa, alimentos, vinos e instrumentos de trabajo, por medio de la negociación “clandestina” con los extranjeros provenientes de Jamaica y Curazao.⁸ La cercanía de estas islas, particularmente Curazao, con la península de la Guajira, brindaron la oportunidad de hacer un intercambio rápido y

⁸. Alfonso Múnera, *El fracaso de la Nación*, pp. 68-69.

con costos a bajo precio (véase mapa 5). José Medina Galindo relacionó en 1804 la distancia de los principales puertos guajiros con ambas islas:

Por la parte del norte [...] el campo descubierto que brinda el mar a los buques tratantes de los puertos extranjeros para venir a estas costas. La ysla de Jamaica dista á ciento y treinta leguas que se navegan en tres o quatro días [...] siendo más inmediata la navegación de las yslas a los puertos de barlovento que se hallan sobre el Cabo de Chichivacoa hacia la parte de Maracaibo que son Savana del Valle, las Tucacas y Castilletes y Cojoro, que distan de Curazao de treinta y seis a quarenta leguas.⁹.

Antonio de Arévalo denunciaba en la segunda mitad del siglo XVIII que en toda la costa de sotavento y barlovento de Riohacha fondeaban las balandras extranjeras y españolas en los puertos menores de la Enea, Puerto de la Cruz Vieja, El Pajar, Almidones, Manaure y Tucuraca; Uñama, Carrizal, Rincón del Carpintero, Cabo de la Vela e Iriguani; así como en los puertos mayores de Bahía Honda y Taroa, Punta Gallinas, Chimare y Cabo de Chichivacoa; Sabana del Valle, Tucacas y Cojoro.¹⁰.

Pero los contrabandistas también llegaban directamente a Riohacha, donde

[...] el muy crecido [y] continuado abuso del trato ilizito [...] que actualmente llega a tanto el desorden en Río de el Hacha que dan fondo en aquel puerto diferentes balandras olandesas haciendo a dinero o cambio, descargando sus fardos en la ciudad a las avemarías los extranjeros vendiendo públicamente y paseando sus calles hasta la medianoche siendo el trato y contrato con los extranjeros tan familiar que siendo así que antes tardaban mucho tiempo en expedir sus cargas aora en muy breves días tienen celebradas sus ventas y vuelven a Curazao.¹¹.

⁹ AGNC, *Milicias y Marina*, 3, ff. 720 v.

¹⁰ Arévalo, ff. 452 v.

¹¹ Celestino Araúz Montante, *El contrabando holandés*, t. II, pp. 138.

(MAPA 5)

La extracción del palo brasil de los Montes de Oca y de la Serranía de la Macuira, resultaba atractiva y de mayor lucro para los neerlandeses, pues se decía que la variedad y viveza de los tintes que daba excedía en calidad al sacado de Campeche por los ingleses. “Los holandeses [...] han sacado millares de cargas que vendían en Curazao a 8, y 10, y hasta 16 pesos”¹². De igual forma, por Riohacha salían numerosas mulas para las plantaciones de Jamaica y Surinam y se enviaban clandestinamente a Cuba para ser empleadas en las haciendas de trapiche¹³. Así mismo la actividad de los barcos ingleses provenientes de Jamaica que arribaban a un sector costero comprendido entre el Cabo de la Vela y Carrizal tenía por objeto la pesca de tortugas, pues de su caparazón se extraía el apetecido carey¹⁴. Antonio de Narváez y la Torre había advertido sobre este recurso:

Abunda mucho toda esta Costa de las tortugas de carey de que toma el nombre la concha que de ella se saca; pero como no hay gentes dedicadas a su pesca, ni se ha pensado en hacer ésta rama de comercio, solo se consigue tal cual por casualidad cogen los indios; y más bien que nosotros se aprovechan de esta producción de nuestros mares los Ingleses, que en Guayres, y Balandras pequeñas vienen a pescar, tortugas a esta Costas en las estaciones favorables [...].¹⁵

Por otro lado el contrabando de esclavos negros era común en la Guajira, pues los líderes de las parcialidades y vecinos hispano-criollos de la provincia poseían "piezas" que, en su mayoría, habían sido suministradas por los tratantes extranjeros.

¹² “Informe de Antonio de Narváez y la Torre sobre la Provincia de Santa Marta y Rioacha, 1778”, Sergio Elías Ortiz, (Comp.), *Escritos*, p. 27.

¹³ *Ibid.*, p. 28.

¹⁴ AGNC, *Milicias y Marina*, 20, ff. 393 v.

¹⁵ Sergio Elías Ortiz, *Escritos*, pp. 31-32.

A menudo, los guardacostas reales apresaban balandras con mercaderías y negros esclavos. “Más de seis leguas a Sotavento de esta ciudad (Riohacha) tuvo su comandante denuncia sobre una balandra inglesa acosada de un corsario francés, y que su capitán y tripulación, y algunos negros se hallaban en tierra, a lo que su celo dispuso la marcha para la segura recaudación del quinto [...]”¹⁶. El número de esclavos comprados ilícitamente por los líderes nativos no se conoce, sin embargo su cifra bien pudiera ser significativa si se tiene en cuenta que las autoridades reales concedieron periódicamente indulto a los jefes indígenas que llevaran sus negros a marcar¹⁷.

De esta manera, la Guajira hizo parte de un conglomerado de territorios costeros caribeños que por su misma posición estratégica brindaron la oportunidad a los contrabandistas de Curazao y Jamaica de incursionar en territorio guajiro. El intercambio permitió a sus habitantes no solamente proveerse de productos de primera necesidad, sino de establecer un lucrativo negocio en el que participaron diversos actores sociales como las parcialidades indígenas, las autoridades locales y los vecinos riohacheros. De esta forma la Guajira se conectaba por la esfera de la circulación con el orden económico internacional que tenía en el Caribe su centro financiero.

¹⁶. AGNC, *Negros y Esclavos-Panamá*, ff. 583-600, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, p. 57.

¹⁷. AGNC, *Milicias y Marina*, 138, ff. 916-921, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, p. 45.

2. La participación de las parcialidades indígenas en el contrabando

Las parcialidades indígenas participaron activamente del contrabando que se hacía por los puertos de la Guajira, aunque su incursión en esta actividad no fue de ningún modo igual para todas; las que controlaban territorios más extensos que incluían puertos fueron las más favorecidas en el intercambio. Francisco Silvestre aludió a esta cuestión en la segunda mitad del siglo XVIII afirmando que

La mayor parte de la provincia la ocupan las varias parcialidades de los Barbaros Indios Goagiros, con considerables porciones de ganado de asta y caballos, copiosas salinas y otros útiles frutos que comercian con los extranjeros, especialmente con los *holandeses de Curazao* en aquella dilatada costa, y además de los cueros, mulas y caballos, el palo del Brasil, en cuyo cambio los proveen de armas de fuego, pólvora y otros pertrechos: de manera que cada una de aquellas grandes parcialidades inmediatas a la costa, suele tener su propio puerto, a donde vienen los extranjeros a tratar con ellos.¹⁷..

Se sabe que las parcialidades de Antonio Paredes, Caporinche y Pablo Majusares que controlaban los puertos del extremo norte, suministraban a los contrabandistas de Curazao cargamentos de palo brasil que cortaban directamente sus subordinados en Macuira y Chimare. Otras veces les permitían a las tripulaciones de las embarcaciones extranjeras entrar al territorio y abastecerse de ellos.¹⁸.. A cambio recibían ron, tabaco y armas de fuego. Estos intercambios se legitimaban a través de alianzas directas con los contrabandistas y hasta las mismas autoridades de Curazao, como sucedió en 1752, año en que Caporinche viajó a la isla y selló un pacto de

¹⁷ Francisco Silvestre, *Descripción*, p. 51.

¹⁸ AGNC, *Caciques e Indios*, 4, ff. 647 r.

cooperación que incluía la provisión de armas de fuego, la protección de los tratantes y la participación de otras parcialidades nativas¹⁹.

La dimensión de estas alianzas puede verse, por un lado, en los montos de carga de palo brasil que embarcaron los extranjeros, y de otro, en las redes de intercambio que partían de las parcialidades indígenas y llegaban a empresarios judíos residenciados en Curazao, Ámsterdam y Filadelfia. Por ejemplo, entre el 2 de febrero y el 5 de marzo de 1745 arribaron al puerto de Curazao, procedentes de la Guajira, 50.000 libras de palo brasil y 300 cueros²⁰. Así mismo, entre el 2 de agosto y el 24 de octubre de 1749, llegaron a este mismo puerto siete embarcaciones que llevaron consigo 3.000 pesos en oro y una cantidad no determinada de palo de tinte²¹. De Curazao a su vez partieron hacia diferentes puertos de Holanda entre 1749 y 1750 embarcaciones con palo de tinte y cueros extraídos de la Guajira: al de Ámsterdam llegaron 194.970 libras de palo brasil y al de Texel 147.258²². Por otra parte, en 1778, salieron cinco embarcaciones de la Guajira con 6.572 arrobas de palo de tinte que llegaron a los puertos de Filadelfia y Nueva York²³.

¹⁹ Ibid., ff. 647 v.

²⁰ Celestino Araúz Montante, *El contrabando*, t. II, pp. 87, cuadro 1.

²¹ Ibid., pp. 112-115, cuadro 3.

²² Ibid., pp. 116-118, cuadro 4.

²³ Anthony MacFarlane, "El comercio exterior del virreinato de la Nueva Granada: conflictos en la política económica de los borbones (1783-1789)", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 6-7, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1971-72, pp. 69-116.

Las fértiles tierras de Chimare, Macuira y Apiesi, ricas en pastos y agua, permitieron que las parcialidades más fuertes y poderosas que controlaban estas zonas acumularan numerosas cabezas de ganado que luego intercambiaban con los contrabandistas ingleses que procedían de Jamaica. Éstos apetecían particularmente las mulas para utilizarlas como mecanismo de tracción y transporte de caña, y las reses vacunas para abastecer la numerosa población esclava que allí trabajaba²⁴. En una oportunidad Caporinche, Paredes y Majusares proveyeron a la armada inglesa de 600 reses vacunas cuando sitiaron a La Habana en 1762²⁵. De otra parte en la costa oriental, en la zona de Cojoro, las parcialidades de Yaurepara y Martín Rodríguez intercambiaban con los ingleses, ganado por ron y armas de fuego²⁶. Al igual que sus congéneres del extremo norte, Rodríguez logró construir alianzas con los contrabandistas ingleses “por medio de las más activas negociaciones que personalmente pasa a practicar en Jamaica [...]”²⁷. De igual manera la parcialidad de Arguasi, ubicada en el cerro de Apiesi y que controlaba el puerto de su mismo nombre, entregaba a los ingleses ganado vacuno y caballar por armas, ropa y

²⁴ Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 289.

²⁵ Antonio de Arévalo, “Plan de Operaciones”, pp. 187. La relación de sociedades nativas con contrabandistas europeos en el siglo XVIII no es exclusiva de la Guajira. En la costa Caribe de Nicaragua y en la Moskitia, donde se daba de manera silvestre añil, zarzaparrilla, caña y maderas, los ingleses establecieron con el pueblo indígena Miskito pactos directos, y en la Guayana los neerlandeses suministraron armas a los nativos Caribes con la contraprestación de recibir el tabaco de Barinas, mulas, cueros y esclavos aborígenes. Antonio García, *Los comuneros en la pre revolución de independencia*, pp. 119-128. Véase igualmente a Carlos Vilas, *Estado, clase y etnicidad: la costa Atlántica de Nicaragua*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 55-88. Celestino Araúz Monfante, *El contrabando holandés*, t. 1, p. 45.

²⁶ AGNV, *Gobernación y Capitanía General*, 78, ff. 152 r.

²⁷ AGNV, *Gobernación y Capitanía General*, 80, ff. 78 r.

tabaco.²⁸ Las autoridades reales argumentaban que Arguasi, al igual que Caporinche, Majusares y Paredes, mantenía en su cerro pedreros suministrados por los contrabandistas extranjeros, con los cuales se defendía de las incursiones de otras parcialidades y de los españoles.²⁹

Pero las parcialidades también se hicieron partícipes del contrabando de ganado no ya como proveedores directos, sino como intermediarios entre los contrabandistas criollos que sacaban las reses de la provincia de Valledupar y los extranjeros que arribaban a las costas guajiras.³⁰ En efecto, las parcialidades obtenían ciertos beneficios al permitir que el ganado en pie pasara por su territorio y fuese embarcado por sus puertos. Como se observa, las parcialidades aprovecharon el dominio territorial de los puertos para embarcar directamente sus productos, pero también para cobrar a otros el paso por su zona.

Las parcialidades perleras de la costa occidental negociaron tanto con extranjeros como con criollos las perlas que extraían del mar. Pacho Gámez, líder nativo del Carrizal y quien controlaba las parcialidades de Tucuraca, Rincón de Carpintero, El Toco, Boromboro, Manaure y Azurú, sostuvo tratos permanentes con los compradores que venían de las Antillas inglesas y con los vecinos riohacheros.³¹ En

²⁸ Ibid., ff. 320 r.

²⁹ Idem.

³⁰ Arévalo, ff. 454 r. y 455 r. Celestino Araúz Monfante, *El contrabando holandés*, t. II, pp. 143. Marta Herrera Ángel, *Ordenar para controlar*, p. 271.

³¹ AGNC, *Milicias y Marina*, 39, ff. 961 r.

ocasiones enviaba comitivas indígenas a Riohacha para vender las perlas directamente allí³². Los nativos también llevaban a la ciudad perlas para intercambiarlas con los empresarios enjoyadores ubicados en la antigua calle de la mar o la platería: “En la fiesta de la Purificación de María Santísima, que es solemnísima en el Río de el Hacha, concurrían por lo menos dos mil guajiros a comerciar con las perlas que llevan [...] En los demás días del año suelen ir siempre algunos con sus mujeres, porque entre ellos y la ciudad no hay más que el río [Ranchería] de por medio, y traen sajitos de leña, telas de algodón, hilos de perlas, y otras cositas para vender”³³. Los empresarios perleros o “rescatadores” de esta ciudad se trasladaban a la zona de la pesca a comprar las codiciadas perlas; el líder Gámez decidía cómo y con quiénes se hacían los intercambios.³⁴ A cambio recibía ropas, ron, armas y algunos esclavos negros. El padre Antonio Julián los describió como “ [...] los pescadores y amos de las perlas, ellos son los que las venden, los que las llevan al río de el Hacha, los que con ellas comercian singularmente con los extranjeros, que con sus bergantines aportan a sus playas o recalán en la bahía Honda. Por perlas que dan reciben estos indios las armas de fuego, los aguardientes, vinos, y aun esclavos [...]”³⁵.

³² Ibid., ff. 957 r.

³³ Antonio Julián, *La perla de la América*, pp. 223 – 224.

³⁴ Ruth Gutiérrez y Rodolfo Olivo, “Contrabando, poder local y corrupción”, pp. 62, 73.

³⁵ Antonio Julián, *La perla de la América*, pp. 36-37.

Pero también se sabe que Gámez mantenía alianzas con algunas parcialidades coçina, a quienes les suministraba perlas que luego éstos vendían a los ingleses en las costas orientales, por armas y otros géneros.³⁶. Es claro que a pesar de que las parcialidades perleras actuaban con cierta autonomía con respecto a las autoridades reales, éstas siempre estuvieron de alguna manera vigilantes no solamente para que se pagara el quinto por concepto de la venta de las perlas, sino también para que los nativos no adquirieran armas de fuego. Es por ello que las alianzas con los coçina tenían como objeto la adquisición de las mismas por las costas orientales, menos vigiladas que la zona perlera en la costa occidental.

Como se observa, las parcialidades indígenas participaron de distintas formas en el contrabando, particularmente las más poderosas. Algunas se “especializaron” en la extracción e intercambio de perlas, otras en el corte y venta de palo brasil y el suministro de reses vacunas, caballares y mulares. El dominio territorial de los puertos resultó fundamental en esto, puesto que a través de ellos las parcialidades controlaron las rutas del contrabando. El trato incluía a contrabandistas holandeses, ingleses y criollos, también al interior de las parcialidades, quienes se complementaban mutuamente a través de diversos géneros. El tráfico se sellaba a través de alianzas políticas que incluyeron el desplazamiento de líderes nativos a Jamaica y Curazao con el objeto establecer pactos directos con los empresarios. Pero también con los “rescatadores” de perlas procedentes de Riohacha, con quienes

³⁶. AGNC, *Milicias y Marina*, 39, ff. 960 v.

mantenían “buenas” relaciones para la venta de las mismas. En este sentido, el contrabando implicó para las parcialidades una compleja relación entre control y manejo territorial y las alianzas políticas con contrabandistas extranjeros y criollos. Esta trama de interdependencias en la que se insertaron las comunidades indígenas fue atacada por las autoridades españolas durante el siglo XVIII con diversos resultados como lo veremos enseguida.

3. Políticas y estrategias de sujeción y control de las parcialidades indígenas

Las estrategias utilizadas por las autoridades españolas en la Guajira para consolidar su dominio sobre los habitantes, así como para impedir los contactos entre los indígenas guajiros y los contrabandistas extranjeros y criollos, pueden ser resumidas en dos tipos. La primera, encaminada al uso de los medios religiosos, a cargo de los cuales estuvieron los misioneros capuchinos. La segunda, orientada a la intervención política entre las parcialidades nativas, intentó la cooptación de sus líderes para someterlas de manera más fácil sin provocar alteración y confrontaciones directas. Sin embargo, estas estrategias estuvieron mediadas y condicionadas por los diferentes intereses que los actores tuvieron en la región, por lo que no se podría hablar de un solo interés (el de la corona española), sino de varios que competían e interactuaban al mismo tiempo. Por un lado las parcialidades indígenas, cuyas necesidades e intereses, como veíamos, estaban determinados por su posicionamiento en las relaciones de poder con otras parcialidades; ello determinó su vinculación con

el contrabando y las alianzas que lograron hacer con los contrabandistas extranjeros y criollos. Por otro, los contrabandistas de la zona, que incluían a miembros de la clase política de Riohacha, funcionarios reales y militares encargados precisamente de controlar y reprimir el trato “ilícito, pero que a menudo establecieron alianzas con las parcialidades nativas más importantes para adelantar dicho tráfico. El interés de la iglesia, en principio centrado en la conversión de los nativos a los preceptos cristianos con el objeto de reducirlos a población y vida “civilizada”, sin embargo posteriormente se vio envuelto en disputas jurisdiccionales y de otro tipo entre el obispo de Santa Marta y los misioneros capuchinos.

3.1. Una frustrada caza del espíritu: Las misiones capuchinas

Las misiones religiosas fueron un pilar importante de la política de dominación de la corona española sobre la población indígena en América. Su desempeño y resultados variaron de acuerdo con los diversos contextos que tuvieron que enfrentar. En algunos casos, encontraron comunidades indígenas sedentarias con cierta unidad política que les permitieron establecer un rápido afianzamiento y dominio. En otros hallaron grupos de nativos “errantes” que no respondían a una sola unidad de mando, sino a unidades políticas autónomas con control sobre un determinado territorio y al mando de un líder. Las poblaciones nativas como los Chichimecas (Pames, Guamares, Zacatecos y Guachichiles) al norte de México, los grupos de Apaches (Lipanes, Natagés), Comanches y Wichitas, que ocuparon una ancha franja desde

Texas hasta Sonora, fueron muestra de estas comunidades a las que tuvieron que enfrentar los misioneros³⁷. En otro extremo del imperio, en sur América, lo mismo puede decirse de los grupos Reche y posteriormente Mapuches, habitantes del Arauco³⁸.

El propósito de las misiones era transformar a los indígenas en agricultores sedentarios, que pagaran tributos, sirvieran como mano de obra en alguna empresa productiva y se convirtieran al cristianismo. En otras palabras, insertarlos en el sistema colonial. Sin embargo, la empresa misionera tuvo algunos factores limitantes de ese “soñado” cambio cultural, social y religioso. Entre esos factores se encuentran la renuencia guerrera que los grupos indígenas desplegaron frente a los misioneros, la aridez de las tierras donde el impulso de un desarrollo agrícola era prácticamente imposible, los intereses materiales de los encargados de coordinar las acciones religiosas y finalmente, el fracaso de los misioneros en su intento por “[...] arrebatarnos por completo el papel protagónico en el drama de su historia”³⁹. Es en este contexto en el que analizamos las acciones de los misioneros capuchinos en la frontera Guajira.

³⁷. Philip Powell, *La Guerra Chichimeca (1550 – 1600)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985 (primera edición en inglés 1975), 308 p.; pp. 47 – 68. David Weber, *La frontera española en América del Norte*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000 (primera edición en inglés 1992), 597 p.; 294 – 336. Robert Jackson, “Una frustrada evangelización: las limitaciones del cambio social, cultural y religioso en los pueblos “errantes” de las misiones del desierto central de Baja California y la región de la costa del Golfo de Texas”, *Fronteras de la Historia*, 6, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2001, pp. 9 – 36.

³⁸. Guillaume Boccara, “Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)”, pp. 425 – 461.

³⁹. Robert Jackson, “una frustrada evangelización”, p. 10.

Las misiones capuchinas que se emplearon en los procesos de evangelización en Hispanoamérica asignaron frailes provenientes de una misma provincia religiosa en España a las misiones localizadas en un territorio particular. Así fue como los frailes andaluces desarrollaron su labor en Venezuela; los catalanes en la Guayana, los aragoneses en Cumaná y los navarros y valencianos en la provincia de Maracaibo.⁴⁰ La jurisdicción de esta última abarcó un territorio amplio entre Maracaibo y Santa Marta que comprendía, a grandes rasgos, desde las costas orientales del Golfo de Maracaibo hasta el Río Magdalena por el occidente, tenía al norte el mar Caribe y llegaba por el sur hasta la ciudad de Ocaña.

Los capuchinos valencianos llegaron a América por primera vez en 1647 y a la Guajira en 1696, y un año después se fundó la primera casa misional en la Aldea de San Nicolás de los Menores y La Cruz, dos poblados indígenas cercanos a Riohacha. Sin embargo, un movimiento armado de los coçina en 1701 obligó a sus misioneros a retirarse a su sede en Maracaibo. Este acto fue respaldado mediante una real cédula de abril 4 de 1702, en la cual el Rey ordenó a los dos frailes que estaban en Menores y La Cruz pasar a Maracaibo.⁴¹ Durante los siguientes trece años, los nativos guajiros no tuvieron en su territorio ningún misionero. Solamente a partir de 1715 en

⁴⁰ Fray Buenaventura de Carrocería, *Misión de los Capuchinos en Cumaná. Documentos (1735-1817)*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1968, t. III, 612 p.; p. 568.

⁴¹ AGNC, *Historia Eclesiástica*, 15, ff. 250 v. y 259 r. Sobre el movimiento coçina de 1701 no se ha podido encontrar evidencia documental en el Archivo General de la Nación en Bogotá.

que el obispo de Santa Marta, Antonio Monroy y Meneses, nombró dos de ellos en calidad de interinos para los pueblos de La Cruz y Menores.⁴² Esto fue posible por el traslado de once religiosos con el propósito de llevar a la “[...] conversión de los indios guajiros, entre Maracaibo, y la del Río del Hacha, por ser de condición más tratable y poder resultar de su logro, muchas utilidades a la Real Hacienda y conveniencia a los vecinos de aquella Jurisdicción [...]”⁴³. El traslado de estos religiosos se realizó porque los indígenas de Mérida y La Grita, en la Provincia de Maracaibo, “se rebelaron y quemaron la iglesia, imágenes y ornamentos e hicieron otras atrocidades [...]”⁴⁴. El traslado de los misioneros a la provincia del Hacha fue autorizado por una real cédula de noviembre de 1717, por la cual se confería la misión de evangelizar y pacificar los nativos guajiros a los padres capuchinos.⁴⁵

Un año después se efectuó una ratificación, la cual iba más allá, al plantear la posibilidad de nombrar como prefecto de las misiones solamente a religiosos de la orden capuchina, pues la experiencia había demostrado que en los trece años en que el territorio estuvo sin misioneros capuchinos, quienes les sucedieron, es decir, los presbíteros clérigos nombrados por el obispo de Santa Marta, no habían hecho ningún avance significativo tal como lo hicieron aquellos.⁴⁶ En lo sucesivo, los religiosos capuchinos trabajaron en concordancia con el gobernador de Santa Marta, Juan Beltrán de Caicedo, en quien recayó igualmente la tarea de la pacificación,

⁴² AGNC, *Historia Eclesiástica*, 15, f. 259 r.

⁴³ Ibid., ff. 212 r.

⁴⁴ Idem.

⁴⁵ AGNC, *Caciques e Indios*, 33, ff. 590-92.

⁴⁶ Ibid., ff. 594-598.

combinándose de ésta forma la reducción por medios “pacíficos” propugnada por los religiosos y la “pacificación” por la fuerza impulsada por el gobernador, facultad que le fue reconocida en una real cédula fechada en 10 de marzo de 1718, en la cual se especificaba lo siguiente:

Visto en mi Consejo de las Indias con lo que dijo mi fiscal de él, y consultándoseme sobre ello, he resuelto que la referida conquista y reducción corra a cargo de Juan Beltrán de Caicedo [...] Y respecto de que por lo que mira a puntos de declarar por conquistadores de los que ayudasen a esta reducción, repartiéndoles tierras e indios para que los sirvan [...] y así mismo le encargo solicite el descubrimiento y restablecimiento de la pesquería de perlas que se halla en aquellos parajes.⁴⁷ ..

El reconocimiento del trabajo de los capuchinos generó desacuerdos entre las instancias eclesiásticas -los capuchinos y el obispo de Santa Marta, Antonio Monroy y Meneses- por la competencia de jurisdicciones. La discrepancia afloró a raíz de una visita programada por el obispo a las misiones de La Cruz y San Nicolás de los Menores, a lo cual se negaron rotundamente los capuchinos de los respectivos pueblos fray Pedro Muniesa y fray Mariano de Olocáu. Estos alegaban “[...] que por lo que toca y mira a la visita que el señor vicario, como visitador nombrado, viene a hacer a este sitio (La Cruz), no ha lugar por [...] no ser expreso de su Magestad”⁴⁸.. Con la negativa de los frailes, el obispo Monroy y Meneses excomulgó a fray Mariano de Olocáu, fray Marión de Toledo y Alonso Gómez Gallego, este último

⁴⁷ Ibid., ff. 589-590.

⁴⁸ AGNC, *Historia Eclesiástica* 15, ff. 211 r.-v.

vicario de Riohacha⁴⁹. El conflicto se dirimió en principio a favor de los frailes, quienes obtuvieron el beneplácito del Virrey Antonio de la Pedroza y Guerrero para extender la misión desde Santa Marta y Maracaibo a territorios donde se hallaban los indígenas guajiros. No obstante, con la llegada del nuevo virrey Jorge de Villalonga la correlación de fuerzas cambió. En efecto, éste revocó lo que el gobernador Beltrán había ordenado en materia religiosa y de misiones, apoyó al obispo Monroy y los capuchinos fueron conducidos a Maracaibo, y finalmente Beltrán de Caicedo fue relevado de su cargo.⁵⁰

Sin embargo, habría que considerar la posibilidad de la existencia de otros intereses en esta disputa. La real cédula de 1718 quizás pueda darnos luces sobre este aspecto. En efecto, en ella se estipularon varias cosas. Primero, que la reducción de los nativos correría a cargo del gobernador de Santa Marta; segundo, ordenaba la repartición de tierras e indígenas a los que ayudaran a la “conquista” del territorio y que serían considerados “conquistadores” aquellos que así lo hicieran; y tercero, se encargaba al gobernador de reestablecer la pesquería de perlas. Se encuentran aquí tres elementos relacionados con la asignación y manejo de recursos: indígenas, tierras y perlas. El obispo Monroy inicialmente había perdido el control de éstos y de su potestad religiosa y política, pero posteriormente con la salida de Beltrán los había retomado, argumentando que “[...] ya la provincia estaba tranquila, y de que tenía

⁴⁹ Ibid., ff. 417 r.

⁵⁰ Ernesto Restrepo Tirado, *Historia de la provincia de Santa Marta*, pp. 336-340.

más de 4.000 indios de doctrina recogidos en ocho pueblos”⁵¹. Ni el obispo, ni el gobernador, debieron ser ajenos a las jugosas ganancias que podía arrojar el negocio de las perlas, que según Narváez y la Torre ascendía entre 16.000 y 30.000 pesos anuales.⁵² Pero además se encontraba la posibilidad de controlar ciertas rutas del contrabando que movía torrentes de mercaderías, gentes y recursos. La posibilidad de que los capuchinos controlaran algunos puertos y vías del contrabando por su influencia en las parcialidades que tenían dominio sobre ellos, debió inquietar al obispo y hasta el mismo gobernador Alcantud y Gaona. En efecto, la visita programada por el obispo Monroy y Meneses se centraba específicamente en dos pueblos de misiones cuya ubicación fue estratégica en el ejercicio del contrabando: La Cruz y San Nicolás de los Menores. Mientras el primero estaba emplazado sobre un puerto cercano a Riohacha, el segundo dominaba un punto de intersección entre la provincia de Riohacha y la de Valledupar; el obispado de Santa Marta logró recuperar el control de San Nicolás de los Menores en 1702 luego de que los capuchinos hubiesen abandonado la provincia. Marta Herrera sugiere que después de 1740 el interés de las autoridades españolas por controlar las zonas costeras pasó al interior de la provincia, y allí se encontró con la presencia de los misioneros capuchinos, quienes eventualmente se convirtieron en un obstáculo para los intereses alrededor del contrabando asociados a la gobernación y el obispado de Santa Marta. En esta última provincia, por ejemplo, se encuentra que el obispo de Santa Marta

⁵¹ Ibid., pp. 341.

⁵² Sergio Elías Ortiz (compilador), *Escritos*, p.33.

reforzó la presencia en sitios específicos como San José de Barrancas, ubicado al norte de Valledupar y punto intermedio de comunicación entre esta ciudad y Riohacha. La documentación consultada no lo sugiere de manera directa, sin embargo más que para la reducción de la población indígena, estos sitios y pueblos parecen haber reforzado las rutas del contrabando entre las costas y el interior de las provincia del Caribe, y de allí el interés tanto del obispado como de la gobernación y los misioneros capuchinos por controlarlos.⁵³

En principio, los misioneros capuchinos adoptaron la estrategia de fundar pueblos de misiones en las rancherías más grandes que encontraron, para facilitar de esta manera la labor de evangelizarlos y no crear alteración que pudiesen generar resentimientos en los nativos. Las acciones se dirigieron a las parcialidades cercanas a Riohacha. Según Fray Antonio de Alcácer, en 1724, se “pacificó” y fundó el pueblo de La Cruz, con más de 200 indígenas bautizados; San Antonio de Orino, con más de 300 almas; San Nicolás de los Menores, fundado por Mariano de Olocau en 1716, con casi 500 nativos y finalmente, San Juan del Rincón. El obispo de Santa Marta, por su parte, fundó los pueblos de San Pedro Nolasco de Salado, San Ramón de Parauje y Nuestra Señora de la Merced de Calabozo.⁵⁴ En el año de 1726, quedaron cinco pueblos de misiones entre los nativos: “El pueblo de Menores, el pueblo de Orino, La Cruz, El Toco y el Palmarito. Y por controversias y pleitos que los padres tuvieron

⁵³ Marta Herrera Ángel, *Ordenar para controlar*, pp. 266-270.

⁵⁴ Fray Antonio de Alcácer, *Las misiones Capuchinas*, pp. 99-108.

con el ilustrísimo Señor Obispo (Monroy) de Santa Marta, dejaron los padres capuchinos dichos pueblos y pasó el Obispo clérigos regulares de curas en ellos”⁵⁵. (Véase mapa 6).

Posteriormente, en 1736, volvieron los misioneros a la Guajira y fundaron nuevamente en el sitio de Menores el pueblo de Boronota; el Toco, con el nombre del Rincón de Cayus; San José de Leonisa (La Cruz) y San Francisco de Orino. En 1755 el pueblo de Boronata tenía 438 habitantes “ [...] en otros 200 y más bautizados de este pueblo que andaban apostados y fugitivos por los montes y bosques, sin jamás venir al pueblo, por la ninguna sujeción y libertad con que viven sin apremio de sus cabezas de justicia”⁵⁶. Este pueblo originalmente figuró como pueblo de indios, pero la realidad mostró que más bien era de mestizos y tenía una tasa relativamente alta de esclavos negros. A diferencia de Boronata, el pueblo de Nuestra Señora del Socorro del Rincón de Cayus, en 1755, albergaba a 324 habitantes, “[...] de las familias e indios puros [...] con la advertencia de que ninguno está casado legítimamente por la iglesia sino según su ley, por la dificultad que es quitarle esta secta, comprándolas (mujeres) por una vaca o una bestia [...]”⁵⁷. El pueblo de San José Leonisa Capuchino, fundado con los nativos “dispersos” del antiguo pueblo de

⁵⁵ AGNC, *Milicias y Marina*, 134, ff. 395 v.

⁵⁶ Ibid., ff. 403 v.

⁵⁷ Ibid., ff. 416 r.

(MAPA 6)

La Cruz, contaba con 420 indígenas; Orino, fundado con los mismos nativos que algún día había tenido, tenía ahora 306.⁵⁸ ..

Subsiguientemente, cuatro reverendos capuchinos se encaminaron a la Guajira Arriba, donde intentaron fundar pueblos en las zonas de Macuira, Bahía Honda, Sabana del Valle y Chimare sin ningún resultado. La autonomía y lejanía de estas ricas y poderosas parcialidades con respecto a Riohacha eran un obstáculo que los frailes no habían encontrado en las comunidades cercanas a la capital de la provincia. A ellas no pudo llegar el prefecto Antonio de Alcoy en 1762 y difícilmente las tropas de las autoridades reales.

La labor misionera de los capuchinos en la Guajira a menudo se enfrentó a la negativa de los indígenas a recibirlos en sus parcialidades, otras veces afrontó la reacción violenta de éstos como en los ataques armados de 1769 y 1775, que contaban con el antecedente de 1724, cuando el obispo Monroy y Meneses tuvo que salir huyendo “[...] de un sitio llamado El Salado [Pueblo de San Pedro Nolasco Salado] sin poder salvar la vida de uno de sus clérigos [...] y asegurar el aprovechamiento, el que tantos años no ha podido conseguir en esta misión [...]”⁵⁹ ..

Los informes de los misioneros en 1757 eran bastante pesimistas al respecto. En uno de ellos, fray Francisco de Torrente, Prefecto de las misiones, indagó por solicitud de don Juan Martínez de Escobar, Comandante General de la Provincia de Riohacha,

⁵⁸ Ibid., ff. 416 r. y 421 r.

⁵⁹ AGNC, *Caciques e Indios*, 4, ff. 610 v.

con los capuchinos fray Bacilio de Alcalá, que oficiaba en San José de Leonisa de La Cruz, fray Bacilio de Calich, del pueblo de Nuestra Señora del Socorro del Rincón y el propio Torrente, que se desempeñaba en Boranata, “[...] sobre la consistencia en que se halla dicha su misión, régimen y conducta con que viven los indios de ella y los demás que están dispersos en las varias parcialidades; como así propio si es vigente, útil y necesario [...] la conquista y reducción de ellos”⁶⁰. El interrogante solicitaba, además, información acerca del cacique mayor Cecilio López Sierra, sobre su conducta y su contribución a la poca reducción que se había hecho hasta ese momento. Algunos apartes del informe suministrado por los capuchinos ilustran acerca del escaso avance de las misiones entre los pueblos que conformaron:

[...], y es que los indios de dichas poblaciones [Boronata, La Cruz y el Rincón], aunque tienen sus capitanes, no viven con obra a ellos, pues aunque estos les manden, no quieren obedecerlos, y lo mismo de los mandatos de los padres misioneros; vienen al catecismo los que quieren y cuando quieren, desamparando los pueblos y retirándose al monte, que les da gusto, sin que podamos remediarlo por sus genios altivos y desvergonzados, y sujetarlos a castigo; pues si les castigan sus capitanes o cualquier otro, se levanta la parentela, pidiéndoles paguen el agravio; de esto que sucede en los pueblos formados se puede inferir lo que sucederá en los que no están reducidos a pueblos de misión. [...] A lo segundo decimos [...] ser tan necesaria [la conquista], que sin la dicha reducción y pacificación es inútil todo nuestro trabajo, perdiendo el tiempo y fin a que vinimos a esta provincia, que es la conversión de estas almas.⁶¹

⁶⁰ Ibid., ff .608 r.

⁶¹ Ibid., ff. 610 r.

**Tabla 6. PUEBLOS INDIGENAS DE MISIONES
CAPUCHINAS EN LA GUAJIRA, 1694 - 1755**

PUEBLO O ASENTAMIENTO	FECHA DE ERECCIÓN
San Antonio de Padua (Boronata -Menores)	1694-1735
San Joseph de Leonisa (La Cruz)	1724
San Francisco (Orino)	1735-1754
Rincón de Cayuz (El Toco)	1735-1736
Parauje*	1741
Cercadillo	
Calabazo*	
Macuira**	
Ypapa (Bahía Honda)**	1735
San Pedro Nolasco de salado*	1755
Sabana del Valle**	1755
Chimare**	1755

* Pueblos fundados por el obispo de Santa Marta, Antonio Monroy y Meneses.

** Asentamientos indígenas de la Alta Guajira.

Fuente: AGNC, *Milicias y Marina*, 134, ff. 392 – 421: “Informe de los Misioneros Capuchinos sobre poblaciones fundadas por ellos, Santa Marta, 1755”. Fray Antonio de Alcácer, *Las Misiones*, 1959. Arévalo, “*Plan de operaciones*”, pp. 149-196. José Nicolás de Rosa, *Floresta*, 1945.

Acerca del cacique Cecilio López Sierra informaron que permitía a los indígenas andar en su entera libertad y era acusado de ebrio. Los frailes plantearon que su función como interlocutor entre las parcialidades y las autoridades españolas era ambivalente, pues algunas veces los hacía asistir a la doctrina y otras no. Sin embargo, reconocían que era conveniente mantener al cacique como puente entre los aborígenes y las autoridades españolas, pues si “[...] fuere voz de destierro de esta provincia u otro castigo de dicho cacique antes que se empiece dicha reducción, peligran las vidas de muchos españoles que solitarios andan entre los indios, [y] para la de los mismos misioneros, con algunas pérdidas de bienes temporales, por robos

de dichos indios [...]”⁶². Más que solitarios, los “españoles” tuvieron contactos permanentes con los nativos y muchos vivieron con las parcialidades indígenas, por lo que se infiere que una alteración de las buenas relaciones que se mantenían con Cecilio López afectaría diversos intereses que tenían los criollos y las autoridades locales con las parcialidades. Como veremos posteriormente en el capítulo quinto, López Sierra estaba emparentado en diversos grados con los grandes magnates indígenas de la Guajira Arriba y con los de la costa oriental, además mantenía negocios con miembros del Cabildo de Riohacha.

Finalmente los capuchinos recomendaban algunas estrategias, retomadas posteriormente por los militares, en el sentido de desposeer a las parcialidades de sus armas y sus ganados. Sin embargo la recomendación de los frailes no se adoptó por considerarse extrema, “[...] por lo que dejarlos absolutamente sin número de vacas [...] sería dejarlos a perecer, y por consiguiente no tendrían ninguna seguridad las haciendas de los españoles”⁶³. Con respecto al desarme, la medida era necesaria - argumentaban los frailes-, pero sólo si se complementaba con el cierre de las entradas a los extranjeros que las proveían.

Por otra parte es poca la información que se tiene sobre los procesos de organización de las misiones ya en el mismo trabajo de campo de los misioneros. Se sabe, por

⁶² Ibid., ff. 612 r.

⁶³ Idem.

ejemplo, que los capuchinos llegaban a las rancherías y trataban de convencer a los líderes de las parcialidades para que conformaran un pueblo de misión, el cual, si se construía, contaba con una modesta iglesia hecha en madera, bahareque, palma y pequeños ornamentos. Igualmente, una cruz en la mitad del pueblo hecha en madera y cercada para que los nativos y los animales no se acercaran a ella⁶⁴. En los días de fiesta cristianos se hacían festejos con misa cantada y carreras de caballos, en los que los indígenas derrochaban pólvora con “salvas” al aire, no estando exentos estos festejos de agudos conflictos armados en los que resultaban muertos algunos nativos.⁶⁵

Las misiones capuchinas, durante la primera mitad del siglo XVIII, sentaron las bases para la constitución de la red de pueblos de indios durante la segunda mitad de la mencionada centuria. En ese primer período, las tropas de la corona española no tuvieron una presencia activa en la zona, razón por la cual las tareas de reducción y control social de las parcialidades en pueblos recién fundados estuvieron netamente a cargo e iniciativa de los religiosos. Sin embargo, si se comparan los logros de las misiones capuchinas en la Guajira con lo hecho por otras misiones en la Nueva Granada, los resultados de las primeras son muy modestos. En los Llanos Orientales, por ejemplo, existieron para el año de 1760 cinco órdenes religiosas: jesuitas,

⁶⁴. Fray Antonio de Alcoy, “Información sobre las misiones de Santa Marta y Riohacha, 1762”, Fray Antonio de Alcácer, *Las Misiones Capuchinas*, pp. 148 – 162. Marta Herrera Ángel, *Ordenar para controlar*, pp. 84-85.

⁶⁵. AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 394 r.-395 v.

agustinianos, recoletos, dominicanos y franciscanos. Entre ellas sumaban 31 misiones con 14.838 neófitos. El 95 % de ellas estaban a cargo de los jesuitas y los agustinianos.⁶⁶ Por otro lado, no poseemos con certeza datos sobre la economía de las misiones capuchinas en territorio guajiro, pero debió ser limitada por la poca disposición de las parcialidades a someterse, los escasos recursos con que contaron y la poca colaboración de los vecinos hispano-criollos y las autoridades de la provincia. Los jesuitas, en cambio, lograron establecer en los Llanos un próspero y sostenido sistema de misiones con base en la ganadería, comparable sólo a las reducciones del Paraguay. En 1767 poseían en las zonas del Casanare y el Río Meta ocho haciendas ganaderas, que sumaban 44.066 vacunos, 2.550 potros, 1.142 yeguas y 59 mulas.⁶⁷

En la Guajira las misiones fueron arrasadas por los movimientos armados de varias parcialidades entre 1769 y 1771 y posteriormente abandonadas por colonos y misioneros. Sin embargo, después de estos sucesos el empuje misionero cedió su lugar a los militares, quienes intentaron fundar nuevamente los pueblos. En este sentido, la corona española intentó a través de dos proyectos militares la “pacificación”, sujeción de las parcialidades. El primero fue contratado y ejecutado por Bernardo Ruiz de Noriega; el segundo, realizado algunos años después, fue

⁶⁶ Jane Raush, *Una frontera de la sabana tropical. Los Llanos de Colombia 1531 – 1831*, Bogotá, Banco de la República, 1994, 482 p.; p. 112.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 120.

organizado directamente por el gobierno español y estuvo a cargo del brigadier Antonio de Arévalo.

3.2. Guerra por el control territorial: confrontación armada entre las autoridades españolas y las parcialidades indígenas

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, por las presiones de las acciones armadas de los indígenas, las misiones capuchinas pasan a un segundo plano y su lugar lo ocupan las campañas militares en la tarea de sujetar y congregar a la población aborígen de la Guajira. La orientación militar también estuvo marcada por el contexto político de las reformas borbónicas que la monarquía española llevó a cabo por medio de una serie de transformaciones tanto en la metrópoli como en las colonias americanas, lo cual implicó una reorganización administrativa del imperio colonial. La dinastía borbónica intentó crear un estado centralizado, burocrático y abocado al principio del engrandecimiento territorial. En este sentido, se incrementó el presupuesto para la construcción de navíos de guerra en los astilleros reales, de donde salieron entre 1741 y 1761 cincuenta y tres barcos armados con 3.688 cañones. Al terminar el reinado de Carlos III España poseía una flota de 66 naves y en 1761 el número de hombres del ejército regular contaba con casi 60.000 individuos. La idea de fortalecerlo tenía como base la salvaguardia del imperio americano de los ataques extranjeros y la represión de los levantamientos internos. En 1771 se estimaba que había 42.995 soldados a lo largo de Hispanoamérica, con

4.851 hombres en Cuba, 2.884 en Puerto Rico, 4.628 en Buenos Aires y 2.759 en Cartagena⁶⁸.

Entre 1700 y 1788 las costas de tierra firme entre Riohacha y Panamá se constituyeron en un bloque defensivo de primer orden para la corona española, por lo que aumentaron la cantidad de recursos enviados a las ciudades más importantes de esa zona. Desde este punto de vista, Cartagena ocupó un lugar privilegiado no sólo por los recursos económicos dirigidos a la administración militar, sino porque su influencia fue creciendo en el conjunto del sector defensivo. Cartagena dispuso entonces de las mejores unidades militares, las más sofisticadas edificaciones defensivas y mejor entrenamiento. Era la guarnición militar de carácter continental más importante al promediar el año de 1788.⁶⁹

Por su parte Riohacha, la ciudad de la que dependía buena parte de la defensa de la Guajira, tenía pírricas inversiones en seguridad cuando se le compara con otras ciudades y guarniciones costeras como Santa Marta, Cartagena, Panamá, Portobelo, Chagres y el Darién, tal como se observa en la tabla 7:

⁶⁸ David A. Brading, “La España de los Borbones y su imperio Americano”, Leslie Bethell (editor.), *Historia de América Latina*, Cambridge University Press - Crítica, 1990, t. 2, pp 85-126. En esta época se consolidaron ciudades cuyas sociedades estaban verdaderamente “militarizadas”, tales como Cartagena y Santo Domingo. Adolfo Meisel Roca, “¿Situado o contrabando? La base económica de Cartagena de Indias a fines del siglo de las Luces”, *Simposio El situado en el imperio colonial español*, Cartagena, Banco de la República, agosto 28 y 29 de 2003, 64 p. Margarita Gascón, “The Military of Santo Domingo, 1720 – 1764”, *Hispanic American Historical Review*, Vol. 73, 3, 1993, pp. 431 – 452.

⁶⁹ José Manuel Serrano Álvarez, “La importancia de Tierra Firme en el sistema defensivo americano, 1700 – 1788”, *Aguaita*, 10, Cartagena, Observatorio del Caribe Colombiano, junio de 2004, pp. 11 – 33.

Tabla 7. Gastos militares de algunas ciudades en el Caribe continental, 1700 – 1788

Año	Cartagena	Santa Marta	Panamá	Portobelo	Riohacha	Chagres	Darién	Total anual
1700	255.839	21.374	23.969	74.501	-	-	-	375.683
1701	285.208	20.775	29.654	33.169	-	-	-	368.806
1702	177.537	29.414	55.082	39.303	-	-	-	301.336
1703	157.234	18.977	47.673	31.548	-	-	-	255.432
1704	68.534	23.269	-	-	-	-	-	91.803
1705	89.434	21.448	-	-	-	-	-	110.882
1706	93.731	22.271	-	-	-	-	-	116.002
1707	99.590	26.804	-	-	-	-	-	126.394
1708	123.590	23.008	19.076	90.135	-	38.817	-	294.626
1709	85.288	13.988	162.642	212.431	-	-	-	474.349
1710	57.831	17.619	-	-	-	-	-	75.450
1711	106.150	27.852	-	-	-	-	-	134.002
1712	92.553	18.315	99.913	22.445	-	18.831	26.834	278.931
1713	70.051	11.394	90.266	15.760	-	7.381	17.075	211.927
1714	59.242	4.591	91.160	13.019	-	13.765	7.265	189.042
1715	80.641	10.676	36.829	9.619	-	1.762	1845	141.372
1716	59.144	7.819	77.531	10.761	-	-	-	155.255
1717	76.953	8.071	57.463	9.243	-	-	-	151.730
1718	105.270	22.092	-	-	-	-	-	127.362
1719	195.110	12.246	173.159	-	-	-	-	380.515
1720	100.751	14.361	191.773	-	-	-	-	306.885
1721	54.599	10.569	155.238	-	-	-	-	220.406
1722	77.002	11.572	135.919	-	-	-	-	224.493
1723	61.516	13.864	116.883	-	-	2.096	800	195.159
1724	91.317	12.669	136.218	-	-	532	-	240.736
1725	141.876	10.090	106.966	-	-	-	-	258.962
1726	109.998	17.170	199.697	-	-	-	-	326.865
1727	112.175	17.749	203.313	-	-	-	-	333.237
1728	82.745	19.021	-	-	-	-	-	101.766
1729	79.512	20.685	173.372	-	-	-	-	273.569
1730	99.292	28.611	117.017	-	-	-	-	244.920
1731	106.232	27.976	199.430	-	-	-	-	333.638
1732	-	27.764	154.872	-	-	-	-	182.636
1733	76.686	25.904	154.181	-	-	-	-	256.771
1734	99.334	28.402	127.399	-	-	-	-	255.135
1735	91.453	32.256	124.367	-	-	-	27.915	275.991
1736	70.109	28.109	-	28.908	-	-	-	127.126
1737	124.631	16.498	16.324	17.000	-	3.000	9.552	187.005
1738	126.651	41.998	98.344	15.000	-	2.200	-	284.193
1739	144.321	40.102	56.300	19.857	-	-	-	260.580
1740	384.898	56.146	61.305	-	-	-	-	502.349
1741	412.368	36.658	70.221	-	-	-	-	519.247
1742	325.097	6.871	194.000	-	-	-	-	525.968
1743	340.808	78.716	-	-	4.277	-	-	423.801
1744	231.571	42.969	-	-	3.387	-	-	277.927
1745	321.610	40.879	96.550	-	2.120	-	-	461.159
1746	233.070	47.423	-	-	1.218	-	-	281.711
1747	202.229	40.678	-	-	2.754	-	-	245.661
1748	189.215	39.423	134.039	-	1.764	-	-	364.441
1749	213.191	36.508	-	-	1.320	-	-	251.019

Año	Cartagena	Santa Marta	Panamá	Portobelo	Riohacha	Chagres	Darién	Total anual
1750	154.955	33.969	-	-	1.040	-	-	189.964
1751	139.621	35.373	-	-	1.283	-	-	176.277
1752	150.037	37.149	-	-	620	-	-	187.806
1753	261.199	SD	-	-	1.353	-	-	262.552
1754	206.202	SD	-	-	367	-	-	206.569
1755	272.406	SD	-	-	367	-	-	272.773
1756	259.660	SD	36.966	39.155	325	7.960	11.567	355.633
1757	307.952	SD	43.336	27.319	1.606	5.179	7.419	392.811
1758	254.978	SD	49.207	42.654	4.968	26.011	17.066	394.884
1759	285.785	SD	45.429	40.368	4.731	8.643	19.061	404.017
1760	286.491	SD	42.935	36.749	2.991	9.131	17.835	396.132
1761	252.573	49.710	62.830	55.263	3.565	9.582	18.038	451.561
1762	521.245	26.545	97.735	91.089	5.266	17.137	19.260	778.277
1763	560.782	24.469	99.625	92.730	3.966	22.084	22.316	825.972
1764	332.652	25.015	85.086	53.211	2.797	42.164	23.525	564.450
1765	200.530	27.895	100.423	54.315	2.934	22.746	22.552	431.395
1766	291.445	25.584	101.149	106.468	2.811	25.309	20.308	573.074
1767	353.807	26.692	222.878	77.794	3.244	25.080	21.606	731.101
1768	366.253	25.533	225.303	57.136	3.246	24.031	16.678	718.180
1769	368.356	24.784	243.402	72.110	35.691	21.728	19.761	785.832
1770	362.973	22.439	250.039	61.735	64.924	9.329	13.406	784.845
1771	440.626	24.801	245.013	117.836	49.915	27.271	28.120	933.582
1772	372.169	23.039	169.025	52.982	46.786	15.903	22.068	701.972
1773	399.961	25.508	202.511	62.880	36.328	16.634	18.995	762.817
1774	424.596	22.700	147.898	43.095	32.631	29.396	33.196	733.512
1775	438.948	24.943	167.531	46.473	38.501	19.368	17.011	752.775
1776	425.215	28.648	193.903	41.263	71.011	36.423	31.140	827.603
1777	404.260	25.444	202.098	28.847	51.129	24.856	34.235	770.869
1778	422.783	14.098	203.872	27.786	32.978	30.127	22.401	754.045
1779	424.844	39.079	229.357	38.306	43.851	29.914	25.901	831.252
1780	986.681	34.700	213.727	60.496	30.450	20.861	32.429	1.379.344
1781	743.290	36.705	631.169	95.583	32.467	19.094	27.912	1.586.220
1782	770.945	41.474	351.780	107.122	27.448	16.792	53.332	1.368.893
1783	751.953	28.959	408.555	154.690	29.329	16.665	28.418	1.418.569
1784	664.098	27.259	296.422	57.200	52.786	13.774	41.624	1.153.163
1785	661.250	32.097	227.614	48.178	76.161	12.303	521.786	1.579.389
1786	862.529	39.966	376.475	46.839	SD	-	658.411	1.984.220
1787	688.040	33.602	384.966	41.205	SD	9.701	391.943	1.548.827
1788	654.010	90.916	265.983	33.217	50.063	9.359	280.129	1.383.677
Total	23.769.287	2.212.739	10.612.417	2.654.793	866.769	712.939	2.630.775	43.459.132

Fuente: Tomado de José Manuel Serrano Álvarez, “La importancia de Tierra Firme”, pp. 15 – 16. Todas las cantidades están dadas en pesos de a ocho reales.

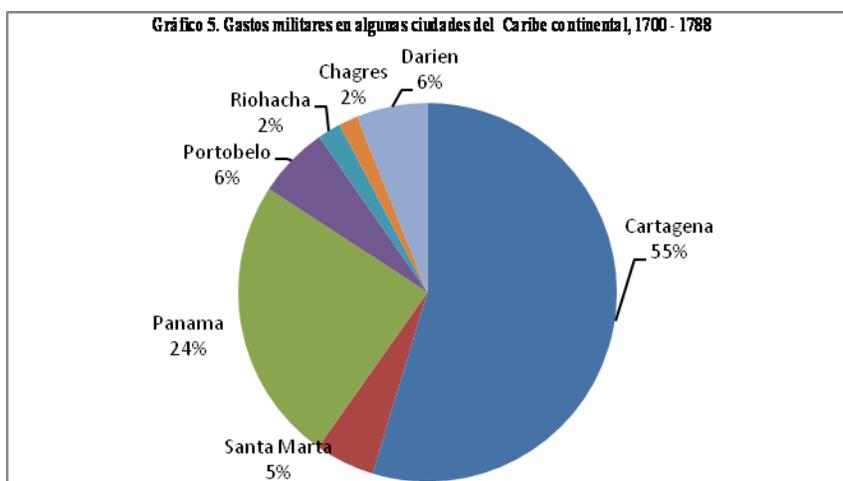
Como se observa en la tabla 7 y el gráfico 5, Cartagena tuvo supremacía en los gastos sobre los otros enclaves defensivos, sumando el 55 % del total de los recursos invertidos por la corona durante casi un siglo. Frente a Cartagena Riohacha sólo llegaba al 2 % de los gastos representados en los 88 años que contabilizó Serrano. La causa fue, según el mencionado autor, la guerra de sucesión que perturbó los canales del comercio entre España y América y que afectó a las ciudades que vivían de tales intercambios como Riohacha. Ello se reflejó, por ejemplo, en la guarnición de esta última ciudad, que se encontraba en precarias condiciones ya que la posibilidad de utilizar los recursos generados por sus rentas prácticamente desaparecieron. El efecto sobre la población fue la migración, la disminución de las rentas y el empobrecimiento de la ciudad. Consecuentemente, no había hombres para emplearlos en actividades militares de defensa y la inseguridad se adueñó de la ciudad⁷⁰. Francisco de Alcantud y Gaona, gobernador de Riohacha, remitió al virrey en 1721 un informe sobre el estado en que se hallaba la ciudad y la provincia, en el que muestra precisamente la decadencia de la misma. En algunos de sus apartes se anotaba que

Esta ciudad del Río del Hacha la guarnece un castillo por la parte [superior] [...] ahora 29 años, gobernando esta ciudad de Santa Marta Don Pedro de Olivera [1692], a instancia de algunos vecinos de esta ciudad y disposición de dicho gobernador, se le hicieron en la cortina que mira a la marina dos baluartes inoficiosos, uno en cada esquina, y de tan ningún provecho según hoy se deja entender, que no se podía hacer fuego con la artillería arriba del primer tiro, porque eran tan estrechos que con cualquier retirada que hiciese el cañón se habían de hacer pedazos las cureñas. Estos dos baluartes ha que se

⁷⁰ Ibid., p. 25.

cayeron quince años, y no me admira durasen tan poco según se deja hoy ver; no tenían ningunos cimientos y a poco que batió la mar en ellos cayeron del todo, y para hacerlos se desbarató un templo y casa de Dios que había en esta ciudad, de cal y canto y ladrillo [...]

Es esta ciudad de las de este gobierno la que más vecinos tiene y menos habitantes porque sus casas llegarán hoy a 50, y todas de ninguna subsistencia porque son de bajareque y palma, y las más de ellas vacías porque todos los vecinos viven retirados en sus hatos y estancias sin venir a la ciudad en todo el año [...].⁷¹



Fuente: José Manuel Serrano Álvarez, “La importancia de Tierra Firme”, pp. 15 – 16.

En 1743 el Virrey Eslava encomendó al ingeniero Antonio de Arévalo que hiciese un diagnóstico de las defensas de Santa Marta y Riohacha. El resultado fue poco alentador: las pocas fortificaciones que había estaban obsoletas y reconstruirlas generaba quizás un gasto mayor que hacerlas nuevas. Pero además, las dos plazas no

⁷¹. AGNC, *Miscelánea*, 60, ff. 579 r. – 582 v. Una descripción similar la ofrece una década después, en 1739, José Nicolás de la Rosa, *Floresta*, pp. 223 – 236. Arévalo, ff. 453 r. El aspecto decadente de la ciudad todavía era observado en la segunda mitad del siglo XIX por Henri Candelier, *Riohacha y los indios guajiros*, pp. 37 – 70. Véase además a José Polo Acuña, “Aspectos históricos de Riohacha durante el período colonial”, *Historia Caribe*, vol. II, 3, Barranquilla, 1998, pp. 33 – 48.

tenían un significado preponderante para la corona, por lo fue aplicado el principio de que en estas condiciones precarias y de pocas riquezas que ofrecían, el intentar reconstruir las defensas era de alguna manera darle recursos a los propios enemigos de la corona por lo expuesto en que se hallaban las dos ciudades. Por lo tanto, se siguió un principio de “defensa por indefensión”⁷². Sin embargo, en la tabla 7 y el gráfico 3, a pesar de que no se tienen datos entre 1700 y 1742, podemos ver que los gastos militares en Riohacha comenzaron a ascender a partir de 1743, con puntos máximos en dos períodos. El primero entre 1769 y 1773, que coincidió con el movimiento armado de varias parcialidades indígenas en contra de las autoridades españolas y los colonos hispano-criollos de la provincia. El segundo entre 1774 y 1783, lapso en que se intentó proyectar la fundación de poblaciones de españoles y de nativos en el norte y nororiente de la península de la Guajira, además de algunas fortificaciones en las inmediaciones de Sinamaica. Estas dos coyunturas requirieron mayores gastos en movilización de tropas, construcciones de pequeñas fortificaciones y abastecimiento de la provincia.

En estas condiciones se buscaba reprimir el trato “ilícito” pero también, y quizás más importante, someter militarmente a las parcialidades indígenas que se habían convertido en una barrera que constantemente ponía en jaque a las autoridades. Ellas, sin exagerar, mantenían un control casi total sobre la Guajira, a excepción de Riohacha y Sinamaica. Si bien desde 1715 habían comenzado las expediciones

⁷². José Manuel Serrano, “La importancia de Tierra Firme”, pp. 25 – 26.

militares para someter a los nativos, en cuya organización participaron los vecinos de Riohacha, la presencia del estado español vino a sentirse realmente a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. En efecto, desde esta época se coordinaron las acciones tendientes a la reducción indígena para el aprovechamiento de su mano de obra en actividades económicas y controlar su territorio. En estos propósitos quedó patente el tratamiento de zona de guerra de la Guajira, caracterizado por el papel preponderante de las fuerzas militares que ha hecho que algunos autores estimen que el gobierno actuó “traicionando así la actitud civil que iba en aumento, en el afán de resolver el problema de los indios no pacificados”⁷³.

3.2.1. Los conductores de la Guerra: Bernardo Ruiz de Noriega

En 1760 la corona española contrató al asentista de negocios y víveres Bernardo Ruiz de Noriega para erradicar el trato ilícito que se presentaba a lo largo de la costa, entre las bocas del río Magdalena y el Lago de Maracaibo. Además, debía pacificar y someter a las parcialidades indígenas de la Guajira, para cuyo efecto se le concedió el título de “pacificador”. Los gastos de las expediciones correrían a cargo de Ruiz y como contraprestación, en caso de resultados positivos, tendría el asiento de los víveres en toda la provincia del Hacha.⁷⁴ Ruiz no era cualquier tipo de comerciante,

⁷³. Allan Kuethe, “The Pacification Campaign in the Riohacha Frontier”, *Hispanic American Historical Review*, 50, pp. 467 – 481. Este artículo se tradujo al castellano como “La Campaña pacificadora en la frontera de Riohacha”, *Huellas*, 19, Barranquilla, Universidad del Norte, 1987, pp. 9-17.

⁷⁴. AGNC, *Caciques e Indios*, 4, ff. 644 r., 646 r.-v., 647 r.

sino uno de gran envergadura, pues el 24 de marzo de 1761 recibió la autorización de la corona para introducir cinco mil negros a la provincia del Perú y depositar doscientos mil pesos en Cádiz correspondientes a los derechos de introducción de tales negros. En contrapartida podía sacar en oro y plata la venta de los esclavos, y como si fuera poco, podía llevar cuatrocientos o quinientos mil pesos en oro o plata en navíos ingleses a donde quisiere⁷⁵. De esta manera la presencia de Ruiz en la Guajira estaba mediada por unos intereses alrededor del comercio y como veremos posteriormente en el contrabando.

Al llegar a la Guajira Ruiz contactó al “cacique mayor” Cecilio López Sierra en el pueblo de Boronata, donde fue padrino de óleos de una hija suya “[...] cuya función se hizo con la mayor solemnidad y lucimiento, presenciándola los reverendos padres capuchinos y gran número de indios de varias parcialidades”.⁷⁶ Posteriormente, hizo fijar un bando de “perdón” general en los pueblos de misiones establecidos por los capuchinos, entre ellos el Rincón, Orino, Boronata y La Cruz. Ruiz planeaba fundar dos pueblos que sirvieran de contención tanto para los tratantes extranjeros como para los indios: Bahía Honda y la Villa de San Carlos de Pedraza. El primero estaría ubicado en el extremo norte y el segundo al sur, un poco al oriente de Riohacha. Para lograr este objetivo, Ruiz contaría con 1000 hombres repartidos en tres sitios: unos saldrían de Maracaibo para ocupar las faldas de los montes de Oca; otros de

⁷⁵ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, p. 168.

⁷⁶ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 498 r.

Valledupar y Pueblo Nuevo hacia las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, y los últimos de Riohacha a Bahía Honda⁷⁷. Se puede observar que Ruiz quería cercar a las parcialidades indígenas desde tres frentes: norte, oeste y este. Sin embargo al unísono con el plan, también estableció pactos directos con los líderes de las parcialidades más poderosas probablemente porque sabía que la opción de la guerra no iba a resultar nada fácil; de esta manera logró un “acuerdo” con las mismas.

Los “acuerdos” estipulaban que los nativos debían reconocer la religión católica, recibir a sus misioneros y proceder contra sus piaches, destruyendo los elementos para sus "diabólicas" curaciones. Dejarían de casarse con varias mujeres y vivirían con una, como lo ordenaba la iglesia. Reconocerían como autoridad única terrenal la del Rey y sus sucesores en la Corona, al igual que acatarían las leyes que España creara, incluidas aquellas que les afectaran directamente, como la fundación de los pueblos que Bernardo Ruiz estimara convenientes, comprometiéndose a vivir en ellos y a echar los españoles que estuvieran entre sus parcialidades, salvo las excepciones permitidas por las autoridades. A éstas mantendrían informadas de cuanto ocurriera en sus pueblos e irían desarmados cuando tuvieran que entrar a poblaciones de españoles. Todas las parcialidades guardarían amistad recíproca, perdonándose los agravios, y en caso de conflicto se comprometían a usar las flechas sin "rayas envenenadas" y el fusil. Además, colaborarían con sus armas y ganado en

⁷⁷. Ibid., ff. 502 v-r.

la conquista o sometimiento de las parcialidades no reducidas o de cualquiera de ellas que se alzara en armas. Las parcialidades perleras que habitaban en el Carrizal al mando de Pacho Gámez, se someterían a las mismas condiciones en el pueblo que se les asignara. Si se cumplían tales puntos, se les liberaría del tributo durante diez años.⁷⁸

Más que acuerdos estas condiciones reflejaban la esencia de las relaciones entre las parcialidades indígenas y el estado colonial. La congregación de los nativos en pueblos, la aceptación de la religión cristiana y el acatamiento de las leyes reales evidencian el deseo de sujetar, por ejemplo, a las parcialidades perleras en un pueblo que las agrupara para aprovechar su mano de obra en la extracción de las perlas. De esto se beneficiarían los comerciantes de Riohacha y las arcas reales con el pago del quinto por concepto de venta de las perlas. Por otro lado, eran motivo de preocupación para las autoridades españolas los conflictos internos entre las parcialidades, puesto que para ellos esto retrasaba y entorpecía la “pacificación” general. A menudo, algunas estaban en guerra como producto de agravios que, de acuerdo a sus códigos culturales, merecía tal sanción tal como vimos en el anterior capítulo. Las autoridades españolas con frecuencia apoyaban a las parcialidades que consideraban cercanas a sus intereses contra las enemigas o las que no querían someterse. De esta manera, las expediciones punitivas españolas y las misiones capuchinas se vieron atrapadas en una red de “amistades” y “enemistades” entre las

⁷⁸ AGNC, *Gobierno Civil*, 7, ff. 18 v.-r-19 v.-r.

parcialidades que en la práctica hizo imposible acuerdos generales con la población nativa.

Hay un aspecto importante en las condiciones “impuestas” por Ruiz que merece la pena mirar con más detenimiento: la prohibición de que los españoles vivieran entre las parcialidades indígenas. Tal prohibición se basaba en el supuesto de que se consideraba perjudicial la influencia de los no nativos entre los nativos, ya que predisponían al ataque de los intereses del estado colonial. Esta situación había sido advertida por los capuchinos en 1720, cuando Fray Pedro de Muniesa en carta al obispo de Santa Marta, Antonio Monroy Meneses, planteó que: “[...] Las setas que les van metiendo los vecinos de esta ciudad [a los indios] a los que tenemos ya inclinados a vivir debajo de la enseñanza de nuestra Santa fe [...] pues hasta decirles, que si son blancos para tener padres, si saben para que quieren el padre vayan a rezar los niños, que no es para otra cosa sino que estando gordos los mata el padre [...]”; más adelante señaló que: “[...] lo que yo digo públicamente, que si el rey nuestro Señor quiere que a los indios guajiros se les reduzcan a nuestra ley [se deben conquistar a los moradores de esta ciudad], que los guajiros conquistados están”⁷⁹.. Lo que esto está mostrando es que las relaciones entre las parcialidades nativas y los criollos y/o españoles no eran tan lejanas como el discurso colonial intenta mostrar, por el contrario compartieron intereses que iban desde las relaciones de parentesco

⁷⁹. AGNC, *Historia Eclesiástica*, 15, ff. 221 r.-v. -222 r.-v.

hasta su participación en el contrabando.⁸⁰ Volveremos sobre este aspecto en el capítulo seis, donde se analizan las implicaciones del mestizaje en los cambios experimentados por las parcialidades indígenas.

La empresa de Ruiz comenzó a tener inconvenientes. Muy pronto el líder nativo de Chimare, Pablo Majusare, rompió la tregua y con ella los acuerdos a que habían llegado con el “pacificador”⁸¹. De otra parte, apareció una seria competencia de jurisdicciones entre Ruiz y las autoridades reales en Riohacha en cabeza del comandante de la provincia, Francisco Piñero y los miembros del cabildo. El incidente empezó cuando Piñero invadió predios territoriales de Ruiz; este último le aclaró a Piñero que “A vuestra Majestad no conozco tenga más jurisdicción que desde el Río del Hacha a los pasos de Maroma y algunos lugares camino del Valle y está prestada porque toda la demás de esta vasta provincia está a mi orden, dirección y cuidado”⁸². Lo cierto de esto es que la corona española también le había otorgado a Ruiz poderes políticos de justicia ordinaria y de nombrar capitanes indígenas.⁸³

⁸⁰ Se sabe que entre los “Chimilas” de la provincia de Santa Marta durante el siglo XVIII se hallaban viviendo blancos, zambos y esclavos huidos. Véase a Marta Herrera Ángel, “Confrontación territorial y reordenamiento espacial. “Chimilas” y “Españoles” en la Provincia de Santa Marta. Siglo XVIII”, Leovedis Martínez Durán y Hugues Sánchez Mejía (Compiladores), *Indígenas, poblamiento, política y cultura en el departamento del Cesar*, p. 62.

⁸¹ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 670-674, año 1761, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 70-72.

⁸² AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 177 a 184, año 1761, Petra Josefina Moreno y Tarazona (Compiladores), *Materiales*, p. 64.

⁸³ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 168.

Piñero argumentó que Ruiz obligaba a los hacendados de la provincia a acompañarlo en sus campañas de “pacificación” y que además repartía tierras e indígenas a los criollos que participaran en entradas contra los nativos, como se había hecho entre 1715 y 1720.⁸⁴ Otro inconveniente lo constituyó la facultad de Ruiz para nombrar funcionarios de justicia en los terrenos denominados de la Otra Banda, correspondiente a los predios de la margen derecha del río Ranchería hasta el río Sucuy, en inmediaciones de la provincia de Maracaibo. El cabildo de Riohacha alegaba que Ruiz no informaba a esa colectividad de sus acciones.⁸⁵

En respuesta, Ruiz acusó a Piñero ante el virrey de que boicoteaba el desembarco de municiones para las expediciones contra las parcialidades indígenas, además de demorar los auxilios para las salidas cuando a veces no se los proporcionaba. Igualmente lo acusó de crear animadversión en los indígenas de La Cruz, el Rincón y Laguna de Fuentes contra sus acciones y, como si fuera poco, de usurpar sus facultades.⁸⁶ Piñero en contra respuesta argumentó que Ruiz sacó frutos del “país” sin discriminación alguna, además le acusaba de haber sacado dinero prestado de las

⁸⁴ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff 670-672, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, p. 71. Testimoniaron los misioneros capuchinos que en 1720 casaron en Santa Marta una nativa guajira con un soldado que la desposó por tenerla embarazada, pero su dueña se negaba a cederla porque su padre se la había dado en calidad de dote cuando ella se casó. La indígena había sido capturada y dada en recompensa a un sujeto que participó en entradas violentas contra las parcialidades indígenas en la península de la Guajira. AGNC, *Historia Eclesiástica*, 15, ff. 216 r.-v. Cuando los capuchinos intentaban convencer a los criollos de darles libertad a los guajiros esclavizados, ellos respondían: “[...] pues padre, ¿por qué habría yo de aventurar mi vida y ponerla al riesgo de un flechazo sino hubiera de utilizarme de cuatro o seis presas para vender?”. AGNC, *Historia Eclesiástica*, 15, ff. 216 r.-v.

⁸⁵ AGNC, *Milicias y Marina*, 119, ff. 102 v. y 104 r.

⁸⁶ AGNC, *Miscelánea* 52, ff. 2 v. – 6 r. y 7 r., año 1761.

arcas reales de Riohacha y Valledupar sin haberlo restituido totalmente⁸⁷. Ruiz se descargó acusando a Piñero de permitir en las costas el contrabando abierto de los ingleses y holandeses a cambio de que sus tropas recibieran “[...] las regalías de las balandras por el consentimiento de su anclaje y demás de ellos la tasa que tienen puesta a todo lo que se embarca, es un peso por cada mula o caballo, dos reales por cada carga de palo, un real por cada cuero [...]”⁸⁸.

Este pleito está mostrando varios elementos importantes. Primero, se observa que en las acusaciones de parte y parte se va pasando de una competencia de jurisdicciones territoriales a una competencia política, y luego al contrabando. Es en este último donde se jugaban grandes intereses que propugnaban por monopolizar las rutas, los accesos a los puertos y los contactos o redes. Por un lado, se encontraban los intereses locales representados por los comerciantes y hacendados de Riohacha que eran apoyados por el cabildo y algunos militares de “alto” rango; por otro, los intereses “externos” de Bernardo Ruiz de Noriega, asociado también a ciertos criollos que se encontraban viviendo entre los guajiros; y finalmente el interés del estado colonial por incorporar a su control la península de la Guajira. Este entramado de intereses se puso en evidencia en las relaciones de compadrazgo que Ruiz entabló con Cecilio López Sierra, “cacique mayor de la nación guajira”, quien estaba emparentado a su vez con varias parcialidades poderosas de la Guajira Arriba,

⁸⁷ Ibid., ff. 67 r. y 68 v.

⁸⁸ AGNC, *Milicias y Marina*, 119, ff. 102 v. y 104 r., año 1760-61.

cuestión que sería importante en un “proyecto” que Ruiz y López Sierra habían ideado para apoderarse del contrabando y sus rutas en la Guajira. Se sabe que el cacique Cecilio había viajado a Santa Fe de Bogotá previamente a la capitulación de Ruiz con la Corona para ambientar ante el virrey el proyecto que estipulaba, entre otras cosas, la “pacificación” general de la población indígena y la represión del contrabando, todo costado por Ruiz de Noriega; a cambio, este último y el Cacique Cecilio recibirían la concesión de introducir víveres y esclavos negros en la provincia de Riohacha⁸⁹. Para Ruiz resultaba de suma importancia controlar los pueblos de Boronata y La Cruz porque, al igual que en el pleito entre los capuchinos y el obispo de Santa Marta en la primera mitad del siglo XVIII, eran puntos claves de comunicación entre la provincia de Riohacha y la de Valledupar. Controlarlos significaba dominar una de las rutas más importantes de introducción de mercaderías de contrabando al interior del virreinato de la Nueva Granada, y el Cacique Cecilio tenía una influencia política decisiva en esta zona.

Quizás el control que Ruiz pudo tener temporalmente sobre el contrabando se circunscribió a la costa de la Baja Guajira, pues era allí donde se jugaban los intereses más inmediatos del trato toda vez que en la Alta Guajira no pudo cristalizar acuerdo alguno con las parcialidades de Chimare, Macuira y Apiesi, al igual que con

⁸⁹. AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 498 r. a 503 v; *Caciques e Indios*, 4, ff. 252 v. Véase igualmente a Antonio Julián, *La perla de la América*, pp. 243-246. Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 167. Ernesto Restrepo Tirado, *Historia de la provincia de Santa Marta*, pp. 421-423.

las parcialidades del sur oriente, cercanas a la laguna de Sinamaica. Éstas se entendieron más con los contrabandistas procedentes de Curazao y Jamaica. Finalmente, en julio de 1762, el virrey ordenó suspender la empresa de “pacificación” de Ruiz, quedando nuevamente el contrabando bajo control local en la Baja Guajira y el dominio de las poderosas parcialidades en la Alta Guajira.

3.2.2. Los conductores de la guerra: Jerónimo de Mendoza

Ante el fracaso de Ruiz las autoridades del virreinato nombraron como comandante de Riohacha a Antonio Lazcano y Naizca, quien se desempeñó entre 1761-1765, período en el que los militares trabajaron de la mano con los misioneros. En realidad fue muy poco lo que pudo lograr Lazcano con los capuchinos, pues el contrabando continuaba en las costas y las parcialidades indígenas seguían en su autonomía contrabandeando con los extranjeros y con los vecinos armas, esclavos, perlas y otros tipos de géneros. Preocupadas por esta situación, en 1765 las autoridades relevaron a Lazcano y nombraron a Jerónimo de Mendoza como comandante de la provincia de Riohacha, quien se desempeñó en sus funciones hasta 1770 con el objeto de reducir por la fuerza a las parcialidades más poderosas de la Alta Guajira⁹⁰. Desde que a Mendoza se le nombró comandante se incrementaron las entradas militares al territorio indígena que incluían a contingentes de nativos procedentes de la Baja

⁹⁰ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 189-190.

Guajira (El Molino y Fonseca), pardos y zambos enrolados en la milicia y los hacendados criollos.

Mendoza dio franquicia a los hacendados para que entraran al territorio controlado por las parcialidades más fuertes y esclavizaran a los nativos que no se sometieran, además de quitarles el ganado y las armas que poseyeran⁹¹. Desde el cabildo de Riohacha también se intensificaron y justificaron las campañas militares de sometimiento. Se observa en los informes remitidos por Mendoza al virrey, que una de las preocupaciones del comandante era recuperar la extracción de perlas que estaba en manos de las parcialidades perleras. En ese sentido, resaltaba “[...] la poca utilidad de los rescatadores [empresarios perleros] con general desconsuelo de ellos, y demembro en el Real Quinto [...]”⁹². La relación de algunos empresarios perleros de Riohacha con los indios buzos de Carrizal estuvo marcada por períodos de acercamientos y colaboraciones mutuas, pero también de tensiones. Esto dependió en buena parte del grado de negociación que tuvieron los rescatadores con los líderes nativos de Carrizal⁹³.

En la década de 1750 las autoridades de Riohacha y los rescatadores de perlas encontraron en el líder nativo nombrado Baltasar José un buen interlocutor. Sin embargo, por disputas internas en el liderazgo de estas parcialidades Baltasar fue

⁹¹ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 654 r. a 657 v.; 138, ff. 857 r. a 862 v.

⁹² AGNC, *Milicias y Marina*, 138, ff. 866 v.

⁹³ Ruth Gutiérrez y Rodolfo Olivo, “Contrabando, corrupción y política local en Riohacha, 1745-1750”, tesis para optar al título de Historiador, Cartagena, Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Historia, 2006.

asesinado y su lugar fue ocupado por Pacho Gámez; desde ese momento cambiaron las relaciones con los españoles, pues Gamez a menudo actuaba con total autonomía de los rescatadores y las autoridades.⁹⁴ Algunos empresarios riohacheros consideraron la muerte de Baltasar como una “declaratoria de guerra” por parte de las parcialidades perleras, situación que fue aprovechada por Mendoza quien dio la orden de atacar no solamente a Carrizal sino a todas las parcialidades de la Alta Guajira⁹⁵. En ese momento la península de la Guajira se convirtió en un volcán en erupción cuyas lavas demorarían alrededor de tres años en compactarse, costándole a la Corona española recursos, muertes y por supuesto un retroceso en los planes de control y sujeción de las parcialidades. Las acciones de guerra de Mendoza fueron un detonante del movimiento armado de 1769 en el que participaron buena parte de las parcialidades en contra de las autoridades españolas y hacendados criollos, como lo veremos en el siguiente capítulo. Este movimiento armado obligó a la corona española en primera instancia a designar al coronel Joseph Benito Encio, comandante del Batallón Fijo de Cartagena, para enfrentar a los nativos “alzados en armas”. El coronel Encio dilapidó los fondos provenientes de las arcas reales y demoró la expedición contra las parcialidades, por lo cual fue relevado del mando y en su lugar se nombró a Antonio de Arévalo, quien contaba ampliamente con el respaldo de las autoridades virreinales dada su experiencia en las campañas de “pacificación” de los indígenas del Darién y su conocimiento militar del Caribe Neogranadino.

⁹⁴ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, p. 191.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 192.

3.2.3. Los conductores de la guerra: Antonio de Arévalo y Joseph Galluzo (1771-1776)

Las acciones del ingeniero militar Antonio de Arévalo en la Guajira entre 1771 y 1776 no fueron aisladas, sino que también hicieron parte de las políticas que en materia de defensa y estrategias militares impulsaron las nuevas orientaciones borbónicas. En efecto, y complementando las reflexiones que se han hecho sobre la materia, los cambios implementados por las reformas fueron sustanciales: se adecuó el aparato militar basado en el control de todo el continente americano al establecimiento de líneas defensivas en torno a una serie de puntos claves, pasando así de una fortificación aislada e inexpugnable, a un cordón defensivo que incluyó ciudades, litorales, caminos y puertos. En el Caribe, por ejemplo, el triángulo cuyos vértices eran San Agustín de La Florida al norte, Veracruz al oeste y Cartagena de Indias al sur, fue un espacio importante en los sistemas defensivos.⁹⁶ Por otro lado las exploraciones geográficas, de la flora y la fauna realizadas en América durante la segunda mitad del siglo XVIII, cumplieron no solamente una labor científica, sino también militar y estratégica puesto que tenían como finalidad diagnosticar también los recursos con que se contaba para una posible defensa militar de las principales ciudades costeras. Ejemplo de este doble propósito es el trabajo realizado por Antonio

⁹⁶ Carmen Gómez Pérez, *El sistema defensivo americano, siglo XVII*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 13.

de Arévalo para varias zonas del Caribe Neogranadino.⁹⁷.. Esta política multiplicó los informes y la elaboración de planes de defensa por parte de los funcionarios militares encargados de las plazas. Así, se tienen los planes de defensa de La Habana y La Florida en 1749, el de Santo Domingo en 1776, y los del Darién, Santa Marta, Cartagena y Riohacha elaborados por Antonio de Arévalo entre 1760 y 1776.⁹⁸.. Los informes y planes de defensa referentes a la Guajira fueron elaborados por Arévalo en 1773 y 1776 respectivamente.

El informe de Arévalo para Cartagena era un plan detallado y revelador de las posibilidades y limitaciones de la ciudad y su provincia. En él exponía la situación de la jurisdicción y proponía una manera de defenderla de los ataques extranjeros, así como la forma de asegurarle el suministro de alimentos vegetales y animales, para lo cual incluyó una “Razón de los hatos de ganados vacunos que se hallan desde las inmediaciones de Cartagena desde la distancia de 20 a 25 leguas de ella en el partido de tierra adentro, con expresión del número de cabezas que en ellos prudencialmente se regulan por algunos prácticos que han dado estas noticias”⁹⁹.. De igual forma,

⁹⁷. Juan Batista, *La estrategia española en América durante el siglo de las luces*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 42. Aún no se ha explorado detalladamente el papel del ingeniero Antonio de Arévalo en el sistema defensivo del Caribe, particularmente de la Nueva Granada. Sabemos que no solamente hizo un inventario de los recursos con que se contaban para la defensa del Darién en caso de un ataque extranjero, sino que también elaboró planes de defensa para Santa Marta, Cartagena y Riohacha, como lo veremos enseguida. Véase a José Manuel Serrano, “La importancia de Tierra Firme”, p. 25. Alberto Samudio, “El ingeniero militar Antonio de Arévalo”, Haroldo Calvo Stevenson y Adolfo Meisel Roca (Editores), *Cartagena de Indias en el siglo XVIII*. Cartagena, Banco de la República, 2005, pp. 183-195.

⁹⁸. Carmen Gómez Pérez, *El sistema defensivo americano*, p. 17.

⁹⁹. El plan de Arévalo sobre la provincia de Cartagena puede consultarse en Enrique Marco Dorta,

proporcionó un mapa que señalaba los puntos neurálgicos de la provincia para ser defendidos en caso de un ataque enemigo. En términos generales, para Arévalo la defensa de Cartagena consistía en tomar las medidas necesarias en tiempos de paz para tener abastecida la plaza en caso de producirse un ataque extranjero que lograra cortar las comunicaciones y aislarla.

El informe y el plan de Arévalo no fueron espontáneos y fortuitos, pues su conocimiento de la provincia estaba sustentado por su permanencia de unos cincuenta años entre 1742 y 1800 aproximadamente en Cartagena. Por otra parte, en 1761, siendo ya del cuerpo de ingenieros, participó en una expedición al Darién con el objeto de pacificar a los indígenas.¹⁰⁰ Su actuación en la Guajira, entonces, no fue improvisada, sino que hizo parte de un plan general defensivo en todo el Caribe de la Nueva Granada, en el cual se consideraba central la “pacificación” de los nativos hostiles a la dominación española. De esta manera, así como Arévalo elaboró un informe de diagnóstico y un plan defensivo para Cartagena, también hizo lo propio para la Guajira en un “Informe sobre la situación, condiciones materiales e historia de la provincia de Riohacha, año de 1773”¹⁰¹ y un “Plan de operaciones que deberán

“Cartagena de Indias: riquezas ganaderas y problemas”, *Tercer Congreso Hispano Americano de Historia, II de Cartagena de Indias*, Cartagena, Talleres Gráficos Mogollón, 1962, pp. 327-352. Una reflexión sobre estos planes también está en Carmen Gómez Pérez, *El sistema defensivo americano*, p. 18.

¹⁰⁰ Fernando de Salas López, *Ordenanzas militares en España e Hispanoamérica*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 152.

¹⁰¹ Arévalo, f. 452 v.

ejecutarse en la provincia del Hacha contra los indios de ella, año de 1776”¹⁰². Ambos escritos son poco conocidos en la historiografía colonial del Caribe colombiano y venezolano. Son importantes porque nos revelan la lógica política, económica y militar que guiaron las acciones de Arévalo en la Guajira, pero también nos permiten penetrar al interior de las parcialidades para conocer sus respuestas a tales requerimientos.

Arévalo marcó una diferencia con sus predecesores en el manejo de las relaciones con las parcialidades. Era consciente de la incapacidad de la guarnición de Riohacha debido a los pocos efectivos con que contaba para enfrentar a los nativos. En consecuencia optó, a diferencia de Mendoza y Encio, por dialogar con los líderes indígenas del movimiento de 1769 y publicar un bando de perdón general en toda la provincia. Seguidamente, liberó los indígenas capturados que habían sido mandados a trabajos forzados a Cartagena por Jerónimo de Mendoza. Estos actos, acompañados con la entrega de “regalos” a los nativos tuvieron como fin atraerlos y fundar nuevamente los pueblos quemados durante el movimiento: La Cruz, Rincón, Orino, Boronata y Carrizal.

Los planes de Arévalo iban más allá, pues se proponía fundar cuatro poblaciones de españoles en el centro del territorio indígena: Bahía Honda, en el extremo norte;

¹⁰². Archivo del Servicio Histórico Militar (Madrid), *Signatura* Q-7-207 (5-2-7-3).

Apiesi, en el nororiente; San Bartolomé de Sinamaica, en cercanías del lago de Maracaibo y la Villa de San Carlos de Pedraza, en la Guajira Abajo. Adicionalmente pretendía tener una presencia activa en Macuira y Chimare, cuyo eje sería la población de Santa Ana de Sabana del Valle. La intención era bien clara: Bahía Honda serviría de control en el norte, Sabana del Valle, Apiesi y Sinamaica en el oriente y San Carlos de Pedraza por el occidente. El caso de Bahía Honda hacía parte de una estrategia consistente en ocupar un espacio estratégico cerca de la costa, fortificarlo y desde allí reducir por las armas usando el castigo para grupos pequeños sin pretender la reducción de toda la comunidad indígena¹⁰³. Apiesi en realidad era un fuerte asentamiento indígena donde se ubicaron poderosas parcialidades cercanas a la costa oriental, por lo que la idea era controlar esa zona y neutralizar el accionar de los indígenas con los extranjeros (Mapa 7).

Después del reconocimiento de las zonas donde se erigirían los pueblos, se fueron llevando los pertrechos militares y las maderas para la construcción de la primera población proyectada de “españoles” de San José de Bahía Honda. Se fueron reclutando las familias que inicialmente aceptaron ir, pero posteriormente su desplazamiento se hizo obligatorio. Se les proporcionó a cada uno de los colonos “seis vacas, y para cada tres vecinos, dos toros, más una yegua o un caballo con

¹⁰³. Allan Kuethe, “The Pacification Campaign”, pp. 9 – 17.

algún aparejo de carga, más dos puercos, y para cada tres vecinos un verraco, más dos cabras y un macho”¹⁰⁴.

(MAPA 7)

¹⁰⁴. AGNC, *Milicias y Marina*, 119, ff. 382 v.

En el mes de septiembre de 1773 se hallaban concluidas catorce casas, un cuartel y varios almacenes de guerra; 38 personas estaban residiendo en el nuevo pueblo distribuidas en 9 familias y 19 personas solteras.¹⁰⁵ ..

La reacción de las parcialidades que ocupaban esas zonas no se hizo esperar. En 1775 atacaron la población blanca de Apiesi, la cual fue desmantelada en su totalidad, pereciendo en la acción más de cuarenta soldados españoles.¹⁰⁶ .. En una operación militar conjunta el jefe de la zona de Apiesi, Arguasi, de común acuerdo con los jefes de Macuira, Chimare y cierto apoyo de los nativos de la zona occidental de los pueblos de La Cruz, el Rincón, Calabazo y Boronata, atacaron la población que era defendida por 65 milicianos. En primera instancia, las tropas lograron medianamente resistir el ataque, pero después abandonaron la población para dirigirse a Bahía Honda, “[...] en cuya retirada murieron 43, la mayor parte de soldados veteranos, por no ir unidos para defenderse [...] llegaron a salvo a Bahía

¹⁰⁵ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 885 – 887 r.-v.

¹⁰⁶ Para los planes de ocupación véase Arévalo, ff. 450 r. –v a 456 r.-v.

Honda 27, de los que murieron 3 de sus heridas y en todos 46”¹⁰⁷. Posteriormente los nativos quemaron la iglesia, dando muerte al misionero capuchino Fray Buenaventura de Benifairo y destruyendo finalmente el pueblo. Era un duro golpe que recibían las autoridades españolas, pues prácticamente quedaba en indefensión Bahía Honda toda vez que la población blanca más cercana a ella era Riohacha, que se encontraba en todo caso bastante distante.

El llamado “desastre de Apiesi” ocasionó la desbandada de los misioneros capuchinos que oficiaban en la zona nororiental de la Guajira, quienes abandonaron sus iglesias pasando a Maracaibo, Valledupar o Santa Marta sin el debido permiso de las autoridades militares, lo cual creó desavenencias entre Arévalo y los frailes. El Capuchino Fray Miguel de Pamplona, comisionado para visitar las misiones de la provincia de Riohacha en 1776, hacía una descripción de la situación de los frailes en la siguiente forma:

[...] y aunque junto a la ciudad del Valle encontré ya un religioso de estos, que más venía huyendo de miedo que de los guajiros, y sin licencia del comandante de la provincia; que (según me dijo) para verme, y hablarme del peligro en que todos sus compañeros estaban [...] encontré también además otro cura capuchino que se había ido de su pueblo de solos indios, (como el del antecedente) y se había refugiado allí [...].¹⁰⁸

¹⁰⁷. Antonio de Arévalo, “Plan de operaciones que deberán ejecutarse en la provincia de Riohacha contra los indios de ella, 1776”, María Teresa Oliveros de Castro, *Goajira*, pp. 179 – 229.

¹⁰⁸. AGNC, *Milicias y Marina*, 70, ff. 509-512, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (compiladores), *Materiales*, pp. 226 – 227.

Ello ocasionó que los misioneros de los pueblos del Rincón, Laguna de Fuentes, Menores Tucuracas y Calabazo se negaran a seguir en sus iglesias y solicitaban ser trasladados a la provincia de Valledupar.¹⁰⁹ Para volver a sus pueblos los religiosos exigieron dos condiciones: “1) que en los pueblos de indios se buscaran intérpretes “criollos” y no indios porque solían ser “los peores de entre ellos” y 2) que se les facilitara de 15 a 20 soldados para que les sirvieran como escolta y los resguardasen.¹¹⁰ Agregaba el padre Pamplona que en otro pueblo

[...] Yo mismo he visto la iglesia abierta, y el cerrojo de la puerta forzado, en el cual no han podido hurtar nada, porque el cura lo había salvado todo, pero en su caso le hurtaron todo el maíz que aún en ello quedaba [...] y en lugar trataron también de quemar la iglesia, y la casa del cura [...] pues para enseñar la doctrina a los chinitos, ya no sirve tampoco el cura, que era lo principal que tenía que hacer, porque desde la conquista de Apiesi se han ensorvecido [...].¹¹¹

El panorama no podía ser más desolador para las misiones capuchinas, pues prácticamente habían desaparecido de la península por la hostilidad de los nativos. Por ello, Joseph Galluzo, quien era segundo al mando después de Arévalo, ordenó que los frailes que oficiaban en los pueblos de La Cruz, el Rincón, Orino y Laguna de Fuentes; Calabazo, el Totumo, el Toco, San Pablo de Tucuraca y Rincón de

¹⁰⁹. Los nombres de los curas eran en su orden Fray Félix de Gaines, Antonio de Vinaros, Bartolomé de Vinaros, Silvestre de Alcira y Domingo Bocairente. AGNC, *Milicias y Marina*, 140, ff. 586 v.

¹¹⁰. Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, p. 228. AGNC, *Milicias y Marina*, 140, ff. 586 v.

¹¹¹. Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona, *Materiales*, pp. 228 - 229.

Carpintero; Hipapa, Chimare y Macuira los desalojaron para evitar lo que había ocurrido en Apiesi.¹¹²

Ante esta situación el plan de Arévalo se concentró inicialmente en defender a Riohacha y repeler posteriormente cualquier ataque contra las poblaciones de Bahía Honda, San Carlos de Pedraza y Sinamaica, y desde allí pasar a someter a los responsables del ataque de Apiesi. Para ello se dispuso una tropa de 500 hombres que por mar y tierra llegaron a Bahía Honda y luego se dirigieron a las Sabanas de Apiesi y la Serranía de la Macuira.¹¹³ El ataque de Arévalo fue brutal y la respuesta de las parcialidades de la Alta Guajira consistió inicialmente en la retirada a las cumbres más altas de Macuira y Chimare, resguardando de paso la entrada a esos lugares. En uno de sus diarios de “campana” afirmó Arévalo que

En este día se afirmó algo más la mortalidad de los indios que se hallaban atrincherados en el centro de Macuira y asegura una india rica [...] que estaba viendo la función, que los muertos pasaban de 80 sin incluir heridos, porque no sabía con certeza cuántos habían sido, que Arguasi estaba llorando la muerte de un sobrino suyo, que había muerto en la última función [...].¹¹⁴

En la Serranía de la Macuira, sobre todo en las cumbres más altas, el peso de la guerra y la represión cayó sobre la parcialidad del líder nativo Chapatare, la cual

¹¹². Archivo General de Indias (AGI). *Sante Fe* 702, D, 12, Hermes, Jorge y Camilo Tovar (Compiladores), *Convocatoria*, pp. 538 - 535.

¹¹³. Arévalo, “Plan de Operaciones”, María Teresa Oliveros de Castro, *Goajira*, pp. 179 - 229. AGNC, *Milicias y Marina*, 140, ff. 553 r.

¹¹⁴. AGNC, *Milicias y Marina*, 140, ff. 537 r.

sufrió 25 muertes, dentro de las cuales se hallaba un indígena poderoso, cuya cabeza se la “colgó en el camino real para avergonzar todos los ricos de aquella parcialidad”¹¹⁵. Las parcialidades en su retirada destruían todo lo que habían hecho para su manutención: sembrados y viviendas para que las tropas españolas no encontraran nada para su sustento en el proceso de persecución.

Las autoridades españolas querían reafirmar su autoridad en el extremo norte y nororiente, y para ello proyectaron la fundación del pueblo de españoles de Santa Ana de Sabana del Valle. Este pueblo se erigió en la parte nororiental de la península, frente a las costas del golfo de Venezuela y reemplazaría a la destruida fundación de Apiesi. Una de las funciones primordiales de esta población era precisamente servir de contención para impedir “[...] con ella que los indios de Macuira y Apiesi se provean de armas y municiones como hasta ahora lo han hecho por medio de los extranjeros en Sabana del Valle y Puerto Nicolás [...]”¹¹⁶. Contaría esta población, además, con 60 milicianos de caballo, más 200 soldados de vigilancia para mantener el control y dominio sobre los puertos menores de Tucacas, Tucaquitas y San Nicolás. El puerto de Sabana del Valle era un punto estratégico para las actividades de los contrabandistas, toda vez que estaba comunicado con el mar por un canal

¹¹⁵. Ibid., ff. 578 v., 577 v. y 578 r. Esta práctica de “escarmentar” públicamente a los actores de la guerra por parte de sus adversarios correspondería a lo Georges Balandier llama la “teatralización del poder”, donde una escena macabra, que no es precisamente la acción, genera imágenes de miedo, terror y desasosiego. La desmembración de la cabeza del cuerpo del líder indígena y su colocación en el camino real está mostrando simbólicamente el “fracaso” de las parcialidades nativas y el triunfo de los españoles. Georges Balandier, *El poder en escenas (De la representación del poder al poder de la representación)*, Buenos Aires, Paidós, 1994, 187 p.; pp. 15-41.

¹¹⁶. AGNC, *Milicias y Marina*, 140, ff. 564 r.

natural que había entre los arrecifes donde podía entrar inclusive una balandra relativamente grande.¹¹⁷ La tabla 8 muestra como todos los pueblos proyectados por las autoridades militares se encontraban en sitios estratégicos cerca de puertos o caminos que interconectaban zonas claves en la Guajira.

Tabla 8. Pueblos fundados por las autoridades españolas en la Guajira, 1771 -1777

Población	Año de fundación
La Cruz (Posterior Aujero) *	1773
San Lorenzo del Toco	1773
El Rincón *	1773
Orino *	1773
Boronata	1772
San Simón de Calabazo	1773
Parauje	1774
Guarero	1774
San Pablo de Tucuraca (antiguo Carrizal)	1773
Santiago Apóstol Rincón de Carpintero	1773
Camarones	1773
San Juan Bautista de Bahía Hondita (Hipapa)	1774
San José de Bahía Honda	1774
Apiesi	1775
Santa Ana del Valle	1776
Villa de San Bartolomé de Sinamaica	1774

*Pueblos nuevamente fundados después que habían sido destruidos por el movimiento armado de las parcialidades en 1769.

Fuente: AGNC, *Milicias y Marina*, 119, ff. 613 r. v. a 618 r.-v.

Mientras Arévalo intentaba fortalecer a Santa Ana de Sabana del Valle, las parcialidades indígenas en su defensa se centraron en atacar Bahía Honda, que al principio de su fundación no había presentado mayor resistencia por los nativos. Si

¹¹⁷. Ibid., ff. 566 v. y 567 r.

se observa detenidamente el mapa en que se representan las fundaciones de pueblos tanto de indígenas como de blancos fundados y refundados después de 1769, nos daremos cuenta de que la idea de las parcialidades era aislar a Sabana del Valle. Recordemos que entre esta última y Bahía Honda ya no existía Apiesi, sino un pueblo de nativos llamado San Juan Bautista de Bahía Honda, y entre Bahía Honda y Riohacha, sólo estaba la Villa de San Carlos de Pedraza pero más al sur, cerca de Riohacha (mapa 7). Era una estrategia de cortar el cordón que unía a las poblaciones españolas en el territorio nativo. Los ataques indígenas a las poblaciones eran “anunciados” por los rumores de los mismos nativos con el objeto de crear zozobra en la población, además de confundir a los militares. En efecto, Galanito, capitán indígena del pueblo de San Pablo de Tucuraca, le avisaba al gobernador interino Joseph Galluzo, que “[...] los dichos indios Juan Jacinto [del] Rincón de Carpintero, Santiaguito, Luís y algunas parcialidades del Totumo se estaban juntando para avanzar a Bahía Honda [...]”¹¹⁸. Paradójicamente estos dos últimos habían sido nombrados por las autoridades como capitán y teniente respectivamente del pueblo de San Juan Bautista de Bahía Hondita (Hipapa), población indígena ubicada al sur de Bahía Honda.

Otra estrategia que utilizaron las parcialidades fue enviar espías al territorio enemigo, como sucedió en Bahía Honda, tarea que fue encomendada al líder Juan Jacinto. Las autoridades españolas venían tras la pista de este nativo que tenía orden de arresto por

¹¹⁸. Ibid., ff. 612 v.

los golpes que le había asestado a las autoridades, al igual que el zambo Joseph Antonio Pérez, del pueblo de Boronata : “Sabido el Gobernador que el zambo de indio, Joseph Antonio Pérez, del pueblo de Boronata y el indio Juan Jacinto de Bahía Honda continuaban el mover el ánimo de los demás indios para que se subleven, pasó el Gobernador órdenes secretas a Boronata para que lo arrestasen [...]”¹¹⁹. Las parcialidades indígenas esperaban la salida de Juan Jacinto para atacar, pero éste había sido retenido, y tratando de huir fue muerto por las tropas. Al día siguiente en horas de la madrugada los indígenas atacaron desde cuatro frentes, pero fueron rechazados por la artillería española, “[...] y en la función murieron crecido número de indios pobres y ricos, Santiaguito, sobrino de Juan Jacinto [...]”¹²⁰. Al igual que sucedió con el cuerpo del líder indígena de Macuira, la cabeza de Juan Jacinto fue cortada y depositada en una jaula para que sirviera de escarmiento a las parcialidades implicadas en el ataque. Las tropas españolas se habían librado de uno de los líderes indígenas que más resistencia había puesto a los proyectos de sujeción y control en la Guajira¹²¹.

El ataque de las parcialidades a Bahía Honda y la posterior muerte de Juan Jacinto crearon un clima que enardeció los ánimos de varios pueblos aborígenes, lo que se agravó más con la detención y prisión de 89 de ellos que se hallaban en Riohacha, la que fue cerrada por seguridad para evitar que salieran o entraran nativos. Ante esta

¹¹⁹ Ibid., ff. 614 r.

¹²⁰ Ibid., ff. 618 r.; ff. 614 r.-v. y 616 r.-v.

¹²¹ Sobre la muerte de Juan Jacinto puede verse AGNC, *Milicias y Marina*, 140, ff. 622 v. y 624 r.

situación los indígenas comenzaron a exigirles a las autoridades hispanas la libertad de sus parientes. Los prisioneros pertenecían a los pueblos de La Cruz, Orino, Rincón y San Juan Bautista de Bahía Honda. Estos pueblos estaban dispuestos a concretar un movimiento armado. Arévalo sostenía que “Los indios del pueblo del Rincón, incluso el capitán, Teniente y a Alcaldes, han solicitado con los demás indios, convocación para sublevarse [...]”¹²². La voz de alerta también corría a los pueblos de Menores y Camarones. La situación se complicaba para las autoridades militares toda vez que la pólvora existente en las guarniciones se estaba agotando y la poca que había estaba inutilizada por las continuas lluvias y las crecidas de los ríos que la mojaban. Las autoridades ordenaron que los “blancos” residentes en el pueblo de Boronata pasasen a la Villa de San Carlos de Pedraza por la inseguridad que se vivía. El pueblo quedaría sólo con los nativos que allí también vivían. Estos últimos protestaron argumentando que serían presa fácil de las parcialidades alzadas en armas y serían ajusticiados por colaborar con las autoridades.¹²³ Mientras esto ocurría, “[...] los indios del pueblo del Rincón de Carpintero habían quemado la iglesia y casa del cura [...] que los sobrinos de Juan Jacinto decían que la muerte de éstos la vengarían ellos cortándole la cabeza al Gobernador”¹²⁴. El teniente indígena de este último pueblo ajustició a varios nativos por no haber querido condescender para un segundo ataque a Bahía Honda.¹²⁵ Sin embargo, los más abanderados de la protesta eran los

¹²² AGNC, *Milicias y Marina*, 140, ff. 630 r.

¹²³ Ibid., ff. 624 v.

¹²⁴ Ibid., ff. 625 r.

¹²⁵ Ibid., ff. 643 v.

nativos del pueblo del Rincón, “que son los que han perturbado la pacificación general [...]”¹²⁶.

Aparte de la resistencia ofrecida por las parcialidades a los planes de ocupación y control de la Alta Guajira y la zona oriental, existían otras limitaciones en los planes de las autoridades españolas. Uno de ellos fue la falta constante de recursos para mantener las tropas que protegían a los habitantes de las nuevas poblaciones y por supuesto el sostenimiento de la guerra. Por ello Arévalo planteaba, teniendo en cuenta la indefensión del norte de la provincia de Riohacha, que

Es innegable que si dichos indios pudieran echarnos de la provincia lo harían sin perder un instante de tiempo y sin conceder a nadie la vida, también porque su número es excesivamente mayor que el nuestro y que siempre que tengan ocasión, sea por motivos que se les de o porque hallen que le conviene, tratarán de sublevarse y alzarse con todo lo que halla en la provincia [...].¹²⁷

A menudo Riohacha se veía en la necesidad de solicitar tropas al batallón fijo de Cartagena, a Santa Marta, Valledupar y Maracaibo, pero eran fuerzas transitorias y no constantes, pues una vez cumplida su misión regresaban a sus bases. Con frecuencia, los milicianos se quejaban porque no eran relevados de sus puestos y porque permanecían mucho tiempo por fuera de sus hogares. En la correspondencia entre el gobernador Joseph Galluzo y Antonio de Arévalo, el primero hacía un llamado

¹²⁶ Ibid., ff. 642 v.

¹²⁷ Antonio de Arévalo, “Plan de operaciones que deberá ejecutarse en la Provincia del Hacha contra los indios de ella”, María Teresa Oliveros de Castro, *Goajira*, pp. 179 - 229.

urgente sobre la situación de las tropas y los aprietos en que se encontraban las nuevas poblaciones:

Ya no tengo fuerzas para sobrellevar las lagrimas que lloran todas las milicias y tropas empleadas en esta provincia por la falta de la plata con que socorrerlos, lo que hice presente a vuestra señoría y lo renuevo, expresando que sabana del Valle y Sinamaica están al perderse por falta de caballería, pues sólo tenían víveres hasta mediado del que viene [mes] y no hallándose en esta quien supla caudales, para remitirles me hallo sin arbitrio para socorrerlos [...].¹²⁸

La ciudad de Maracaibo, que había sido pensada como apoyo para la provincia del Hacha en sus planes de reducción y ocupación del oriente de la península de la Guajira, también se encontraba con fondos insuficientes para socorrer las nuevas poblaciones. Galluzo le reiteraba a Arévalo lo molesto que se encontraba porque el gobernador de Santa Marta y el corregidor del Valle de Upar le habían negado los auxilios que se le solicitaban.¹²⁹ Ante esta situación, el mismo virrey comisionó a Francisco Portillo, del regimiento del Batallón del Fijo de Cartagena, para que gestionara en Maracaibo en nombre de él, los fondos para la subsistencia de las nuevas poblaciones, particularmente Sinamaica y Sabana del Valle. La escasez de recursos se agravaba aun más por los malos manejos de que eran objeto los pocos recursos que llegaban a las arcas de Riohacha. Así por ejemplo, cuando la balandra real “El Recurso” arribó al puerto de Riohacha con 3.500 pesos para socorrer las cajas reales, sacó el teniente de Oficial Real, Francisco García, 1.099 pesos que dijo

¹²⁸ AGNC, *Milicias y Marina*, 140, ff. 630 r.- v.

¹²⁹ Ibid., ff. 630 v.

corresponder a Gregorio Navarro, acreedor de la corona en Riohacha. Por ello se habían quedado sin socorro las fundaciones de San Carlos de Pedraza y San José de Bahía Honda¹³⁰. La tabla 9 resume y refleja la crisis de las arcas reales en la provincia de Riohacha a través de cifras entregadas por Arévalo sobre el costo y las utilidades entre los años 1772 y 1775 tal como se detallan en la tabla¹³¹.

Tabla 9. Gastos y utilidades de las arcas reales de la Provincia de Riohacha, 1772 – 1775

Año	Gastos (en pesos)	Utilidades por concepto de derechos varios	TOTALES PARCIALES
1772	- 48.013	+ 11.222	- 37.791
1773	- 43.626	+ 13.999	- 29.627
1774	- 56.081	+ 12.952	- 43.129
1775	-101.083	+ 10.264	- 90.819
TOTALES	- 248.803	+ 48.437	- 20.366

Fuente: Arévalo, “Plan de Operaciones”, pp. 179 – 229.

Como puede observarse en la tabla 9, los gastos eran casi seis veces mayores que los ingresos por concepto de gravámenes entre los años 1772 y 1775; ello explica por qué la provincia de Riohacha se veía en la necesidad de solicitar socorro a las provincias vecinas. Sin embargo, las necesidades militares de España en otros lugares, como por ejemplo su participación en la guerra de independencia norteamericana en 1779, contribuyó a que una buena fuerza de milicia que estaba en Riohacha fuera retirada, influyendo de forma negativa en el proyecto del estado colonial en la Guajira. Las fuerzas del Fijo de Cartagena fueron retiradas y sólo

¹³⁰ AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 601 r.

¹³¹ Arévalo, “Plan de Operaciones que deberá ejecutarse en la provincia del Hacha contra los indios de ella”, pp. 199 - 229.

quedaron algunos pocos soldados de Santa Marta; en estas condiciones las pocas tropas españolas cerraron filas en los puntos que comprendían San Carlos de Pedraza, Riohacha y Sinamaica, es decir, en la base de la península, abandonando toda pretensión hacia el extremo norte. En estas circunstancias los militares abandonaron la villa de San Carlos de Pedraza en 1791 y dismantelaron Bahía Honda y Sabana del Valle en 1799.¹³² Nuevamente la Alta Guajira seguía en manos de las parcialidades más poderosas y las autoridades se replegaron prácticamente a Riohacha.

Otra limitante que enfrentaron las autoridades españolas en la provincia de Riohacha fue la escasez constante de víveres. Las expediciones militares de “pacificación” y la posterior ocupación de las zonas exigían grandes sumas de dinero y víveres de diferentes géneros que la metrópoli no estaba en capacidad de suministrar a la provincia. Por lo tanto, ni la metrópoli ni las otras provincias del Virreinato podían abastecer al Hacha de lo que necesitaba para su manutención. En estas condiciones, por encima de la política económica borbónica que buscaba desalentar el comercio con colonias extranjeras, se tuvo pues que acudir a la contrata con comerciantes particulares, quienes adquirían o compraban los víveres en las islas caribeñas de Curazao y Jamaica y luego los llevaban a la provincia. El comercio de licencia, como se le conocía, resultaba un instrumento fiscal muy útil en momentos de aprietos económicos. A los comerciantes de esas islas caribeñas les llamaba poderosamente la atención la existencia de oro en la Nueva Granada, pues allí prácticamente carecían

¹³². Allan Kuethe, “The Pacification Campaign”, pp. 467 – 481. Pablo Ojer, *Sumario*, p. 37.

constantemente de moneda circulante. De otra parte, los empresarios de estas islas con economías de plantaciones estaban interesados en adquirir productos agropecuarios que incluían el ganado y las mulas criadas en la Guajira¹³³. Así por ejemplo, el 4 de diciembre de 1772, el comandante general de la provincia, Antonio de Arévalo, estableció un contrato con Manuel Francisco Rivera y Hermenegildo Robles, comerciantes de Santa Marta, así como con Tomás Nicolás Villa, Andrés Antonio Villa y David Morales, comerciantes de Riohacha “para traer harina para abasto, a 8 pesos el barril, por el tiempo que fuese del agrado de excelentísimo Señor Virrey, y algunos lienzos crudos y loza, que darán a los precios corrientes, llevando para esto siempre que haya de salir la correspondiente licencia de su excelencia”¹³⁴. Las baldras de estos comerciantes cargaban de la provincia palo de tinte, cueros al pelo y mulas para traer harina y otros tipos de géneros. Poco antes de esta contrata, el comandante Francisco de Baraya y La Campa había celebrado un contrato con Nicolás Limbers y con Santiago Piche el 28 de julio de 1772¹³⁵. Varios de estos comerciantes eran de origen judío-neerlandés y estaban interesados en el palo brasil que se extraía de manera silvestre de los Montes de Oca y la Serranía de la Macuira. Tenían sus consignatarios en Ámsterdam y el punto clave de contacto entre ésta y Riohacha era la isla de Curazao. De igual manera y como se mostró, de la Guajira

¹³³ Anthony Mcfarlane, “El comercio exterior del Virreinato de la Nueva Granada: conflictos en la política económica de los borbones (1783 - 1789)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de Cultura*, 5 - 6 Bogotá, Universidad Nacional, 1971-72, pp. 16-69. Del mismo autor, *Colombia antes de la Independencia: Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*, Bogotá, El Ancora editores-Banco de la República, 1997, p. 185 y ss.

¹³⁴ AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 416 r.-v.

¹³⁵ Ibid., ff. 461 r.-v.

salían embarcaciones para los puertos de Filadelfia y Nueva York cargadas de palo brasil¹³⁶.

3.2.4. La Guerra en el sur oriente: el eje Sinamaica -Maracaibo

La destrucción de Apiesi, Bahía Honda y Sabana del Valle hizo que los planes de ocupación de Arévalo en el oriente de la península de la Guajira se concentraran en la población “blanca” de Sinamaica, que como hemos mostrado, hacía parte de una estrategia para contener a las parcialidades fuertes que habitaban en esa zona. La población se fundó en 1774 con sesenta y tres familias que agruparon 216 personas¹³⁷. Dada la cercanía de Sinamaica con Maracaibo, ésta provincia comenzó a jugar un papel central en el proceso de concentración de fuerzas que convirtió la población en una factoría militar de la Capitanía General de Venezuela. Pero además, las dificultades de la provincia de Riohacha en mantener a Sinamaica, propiciaron que ésta fuera trasladada oficialmente al control político y administrativo de Maracaibo entre 1790 y 1792¹³⁸.

Para las autoridades de la provincia de Maracaibo resultaba de vital importancia controlar la zona y por eso concentraron esfuerzos en defender Sinamaica, pues era el eslabón que comunicaba por un lado, la Guajira con la provincia de Maracaibo, y por

¹³⁶ Anthony McFarlane, “El comercio exterior del virreinato de la Nueva Granada”, pp. 69 – 116.

¹³⁷ AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 590 v.

¹³⁸ Pablo Ojer, *Sumario Histórico*, pp. 37-39.

otro, la Guajira con los Andes dada la conexión que tenía con la villa de Perijá (mapa 10). Pero además era una población que se ubicaba cerca de la costa del golfo de Venezuela, con la se comunicaba por medio de caños. Esta posición geográfica era a menudo aprovechada por los contrabandistas ingleses, quienes arribaban a sus costas para intercambiar productos con los vecinos de la villa y con los nativos. Pedro Fernández, comandante militar de Sinamaica, escribía al capitán general de Venezuela, que “también con el presente muy cierto entre los indios amigos, que están en Cojoro dos goletas inglesas que tratan de suministrarles [a los indígenas] armas blancas y de fuego [...]”¹³⁹.

Al poco control que las autoridades reales tenían sobre la zona se sumaba el dominio de fuertes parcialidades indígenas comandadas por Yaurepara, Panieme, Martín Rodríguez y El Negro, que tuvieron posesión territorial sobre Cojoro, así como parcialidades guerreras coçina que constantemente hostilizaban a las tropas españolas. No menos importante era el fantasma de una invasión inglesa, que contando con la colaboración de los indígenas tomaría a Sinamaica y llegaría fácilmente a Maracaibo y controlaría la comunicación con la Nueva Granada y la Capitanía General de Venezuela. El gobernador de Maracaibo escribía en 1799 al virrey de la Nueva Granada que

¹³⁹. AGNV, *Gobernación y Capitanía General*, LXXVII, ff. 215 r. y 228 r.

[...] de la carta de Vuestra Señoría en 11 de mayo último en que da cuenta del suceso con los Indios Goajiros en 1° del último y avisa en los antecedentes se persuada á que esos Bárbaros [...] indignos de fe, la merecen menos desde que empezó la guerra con los Ingleses, ya que estos se valen y valdrán de ellos para destruir si pudiesen a Sinamayca y aumentar los cuidados en esa capital¹⁴⁰.

Las autoridades del virreinato y la Capitanía General eran conscientes de la debilidad de Sinamaica ante un eventual ataque de las parcialidades indígenas y los ingleses; recomendaban en consecuencia evacuar a mujeres, niños y ancianos, y si la defensa no surtía efecto, abandonar el pueblo y los pertrechos militares.¹⁴¹.

En estas condiciones Sinamaica se convirtió en un punto de vital importancia para Maracaibo si se piensa en la influencia mercantil y comercial que esta ciudad extendió hasta los Valles de Cúcuta, Salazar de las Palmas, San Faustino, Pamplona, Santa Fe, Riohacha y Cartagena, entre otros. Por ello, en la segunda mitad del siglo XVIII tendió a consolidarse lo que una autora denomina el “espacio histórico marabino”, el cual fue teatro de intensas operaciones militares desde finales del período colonial y durante buena parte del siglo XIX.¹⁴² Las características físicas de la zona hacían de Maracaibo un centro funcional de un dilatado círculo mercantil, pues a través de su puerto lacustre con salida natural a la costa marítima se

¹⁴⁰ Ibid., ff. 154 r. Sobre el contrabando de los ingleses con las parcialidades de Cojoro puede verse, entre otros, a Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, *Negociación de límites entre los Estados Unidos de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela en 1874 y 1875*, Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1979, t. II, serie B, pp. 89, 91

¹⁴¹ Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, *Negociación*, t. II, serie B, pp. 143.

¹⁴² Belin Vásquez de Ferrer, “El Comercio Marabino en las postrimerías del gobierno hispánico”, Isabel Clemente (Compiladora), *Memorias del 45 Congreso Internacional de Americanistas*, pp. 131 -140.

desarrollaba un tráfico interior – exterior. Las comunicaciones fluvio-terrestres y lacustres posibilitaron los traslados de las producciones agropecuarias provenientes de los valles interandinos extendidos desde Mérida hasta Pamplona. Los productos salían por caminos de recuas y/o las vías fluviales hacia los centros de acopio en los cruces del tránsito comercial interior (Cúcuta, Mérida, La Grita, San Cristóbal y Trujillo), para su posterior traslado a los puertos fluviales o lacustres ubicados en los márgenes de los ríos Zulia - Catatumbo, Escalante, Chama y Motatán. Desde estos puertos, apostados en las rutas con acceso al sur de la costa lacustre del lago, se remitían las mercancías al puerto Marabino.¹⁴³ Sinamaica representó, por el norte de la cuenca del lago, otro enlace a través de la villa de Perijá para unir circuitos comerciales entre Valledupar y Maracaibo.¹⁴⁴

Las autoridades reales tanto de la provincia de Riohacha como la de Maracaibo aunaron esfuerzos para reducir militarmente algunas parcialidades indígenas que se mostraban hostiles a cualquier intento de sujeción. Sus acciones se centraron en los guerreros coçina. La ubicación de estas parcialidades no resultaba fácil porque los militares no tenían un conocimiento certero del territorio, por lo que tuvieron que contactar y convencer por medio de gratificaciones a algunos líderes de esas mismas parcialidades, enemigos de otras del mismo género, para que los guiaran en el

¹⁴³ Idem.

¹⁴⁴ José Polo Acuña, “La colonización agrícola-ganadera y el papel del comercio en las relaciones inter-étnicas en las tierras del río Limón, Guajira venezolana 1830-1880”, *Jangwa Pana (Revista de Antropología)*, 4, Santa Marta, Universidad del Magdalena, 2005, pp. 19-37.

reconocimiento de los lugares donde se asentaban. En efecto, el jefe coçina nombrado Sarara, ayudó a Arévalo a rastrear en 1778 la ubicación de una importante parcialidad que desde hacía tiempo venía “hurtando” caballos y dando muerte a soldados de la tropa española acantonada en la zona. Finalmente el enfrentamiento tuvo lugar en el Arroyo de Amaripa, donde se refugiaban, suceso que Arévalo y Galluzo describieron en los siguientes términos:

Pero por dichos embarazos de las barracas y árboles, su contumacia y valor de muchos [coçinas], no permitiendo a otros salieran a entregarse como querían y se entendían por las voces que daban, se vieron obligados [los soldados] a batirlos de varios modos hasta la una de la tarde, habiendo entrado entonces en el arroyo y monte con sable en mano, cuya maniobra terminó la función tan completa como pudiera desearse pues todos los indios que allí habían sólo uno que se entregó vivo y todos los demás muertos a balazos y cuchilladas; habiendo quedado con ellos, que serían de cincuenta o sesenta, otros tantos muertos entre mujeres y muchachos, por no haber querido desamparar a sus padres, maridos o parientes, y aún se cogieron vivos veinte, una con un balazo en la rodilla y tres más heridos levemente.¹⁴⁵

Es claro que fue un ataque sorpresa que resultó decisivo en el desenlace del combate, en el que los guerreros indígenas no pudieron repeler la embestida de la tropa porque se encontraban mujeres, niños y ancianos que debían ser protegidos. En esta acción fueron muertos varios líderes coçina entre los que se encontraban “Juanchito”, “El Catalán”, “Parapajachi”, “Muarari” y “El Fransesito”, reconocidos en la provincia del Hacha por los “hurtos” de ganado y emboscadas que realizaban contra las

¹⁴⁵. AGNC, *Historia civil*, 20, ff. 504 v.

tropas.¹⁴⁶ Por otra parte, dada la importancia de los jefes muertos en el combate, podemos deducir que se trataba de varias parcialidades que venían huyendo de la persecución de las tropas y posiblemente estaban concertando acciones conjuntas de defensa.

Posteriormente las operaciones militares se centraron en Cojoro, en una zona rocosa y acantilada que termina abruptamente en el mar. En el arroyo de su mismo nombre, en dirección al golfo de Venezuela, fue ubicada una parcialidad por la tropa del comandante Antonio Aguirre, “[...] los que le recibían haciendo la mayor defensa [...]...”; en este combate los militares lograron “[...] la total ruina de los rebeldes ladrones, la [que se] logró con mortandad de cincuenta indios y 20 indias y párvulos que se cogieron vivos”¹⁴⁷. Los muertos fueron mucho más, pues se sabe que hubo nativos que se suicidaron arrojándose al mar desde alturas considerables. En esta acción también murió el jefe de la parcialidad llamado Sangatanad. Esta operación militar, al igual que la anterior, muestra el mismo patrón: ataque sorpresa y masivo sobre la población indígena incluyendo niños, mujeres y ancianos.

Posteriormente las tropas se dirigieron al sur entre Sinamaica y Parauje, donde fue ubicada la parcialidad del jefe Paraime, “cuyos indios no habían desamparado su puesto por considerarse suficientes para resistir el fuego de los españoles a los que

¹⁴⁶ Ibid., ff. 505 r.

¹⁴⁷ Ibid., ff. 605 v. y 606 r.

recibieron con mucha gritería y disparando multitud de rayas”¹⁴⁸. El parte militar de esta acción, según las autoridades españolas, fue de 30 nativos muertos y capturados mujeres y niños; quemadas y destruidas las rancherías, 60 canoas, tres yeguas y un caballo.¹⁴⁹ En total, según cálculos de Arévalo y Galluzo, fueron muertos en ambos enfrentamientos 80 indígenas y capturados 35.

La descripción de estas operaciones militares adelantadas en 1778 muestra varias cosas. Primero, que tales acciones necesariamente contaron con la ayuda de indígenas que conocían el territorio y habían tenido contacto con las parcialidades que fueron atacadas, pues los sorpresivos ataques no coincidían con el poco conocimiento que los militares tenían del territorio. Segundo, los lugares escogidos para refugiarse por parte de las parcialidades guerreras, no conocidos y de muy difícil acceso para el enemigo, además de los jefes nativos muertos en las acciones, están sugiriendo la posible coordinación conjunta de varias parcialidades guerreras para su defensa. Tercero, fueron operaciones que se dirigieron a castigar a ciertas parcialidades coquina, pero no a todas, por lo que los militares regresaron nuevamente a Riohacha, Sinamaica y Maracaibo.

En la década de 1790 las parcialidades de Yaurepara, Panieme y Rodríguez tomaron el control de Cojoro y Parauje y comenzaron a hostilizar los alrededores del río

¹⁴⁸ Ibid., ff. 606 r.

¹⁴⁹ Idem.

Limón y la villa de Sinamaica, interceptando el correo oficial y capturando ganado.¹⁵⁰ Parte de este último iba a parar a las embarcaciones contrabandistas de los ingleses provenientes de Jamaica y de los holandeses de Curazao. Las autoridades denunciaban que "con las invasiones que los indios hacen en las tierras que ocupan las haciendas de ganado, robándoselas para llevar á venderlas á esos mismos contrabandistas que los proveen de armas y municiones para perpetrar sus horrendos crímenes".¹⁵¹ Ante la inseguridad por la presión de Yaurepara, las autoridades de Maracaibo y la villa de Sinamaica propusieron al gobierno central de la Capitanía General de Venezuela fortificar el estrecho de Parauje y establecer lanchas armadas en la costa de la mencionada villa, el Mohán y el río Limón.¹⁵² Sin embargo, las autoridades también creían que podían llegar a arreglos negociados con Yaurepara, y producto de ello fue la paz que concertaron en 1799, que fue sellada con solemnidad entre Yaurepara, las facciones nativas que lo apoyaban, y los gobernadores de Riohacha y Maracaibo, además del comandante de la villa de Sinamaica. En esas negociaciones se estableció que los indígenas:

¹⁵⁰ AGNV, *Gobernación y Capitanía General*, LXVIII, ff. 128 r. Este documento también muestra uno de los tantos intentos de las parcialidades en hostigar a Sinamaica, esta vez en número de ochocientos por una facción nativa de Cojoro cuyo mando estaba a cargo de un nativo apodado "El negro". Es muy posible que este nativo fuese un indígena-mestizo de los que hablaremos más adelante en el capítulo seis.

¹⁵¹ *La Mariposa* (Maracaibo), junio 25 de 1842, p. 4. AGNV, *Gobernación y Capitanía General*, LXXVII, ff. 215 r.

¹⁵² AGNV, *Gobernación y Capitanía General*, LXXVII, ff. 265 r.; CVIII, ff.185 r. Pablo Ojer, *El Golfo de Venezuela (Una síntesis histórica)*, p.132.

- “1. Serían obligados al pago de las muertes hechas en los vecinos de Sinamaica durante la guerra, y que lo mismo se ejecutaría con los de su nación, muertos en dicha villa por los españoles.
2. Que no podían entrar en la nominada villa con armas de ninguna clase, antes al contrario debía manifestar entrando sin ellas, la Paz y amistad que tenían con los Españoles y la confianza que debían hacer de la palabra de honor de los Gobernadores de Maracaibo y Río Hacha, ante quienes se trataba y consolidaba la paz.
3. Que los Españoles de las Provincias tendrían seguridad en el tránsito y defensa por parte de ellos contra cualesquiera que los quisiese ofender en sus personas y bienes.
4. Que de esta manera y verificadas las condiciones puestas por su parte las que se reducían á pedir varios efectos que necesitaban, olvidarían todos los agravios y muertes ejecutadas en sus parientes y nacionales”¹⁵³.

El punto cuatro es particularmente interesante porque hace mención a que los nativos se reducían a pedir varios efectos que necesitaban, minimizando de esta manera un acto que en el fondo era un reconocimiento de la autonomía y el poder de las parcialidades de Yaurepara. Lo que se oculta detrás de este juego semántico es la negociación a que fueron llevadas las autoridades españolas, y no cualquier tipo de negociación, sino una negociación en el marco del principio de reciprocidad que rige las parcialidades nativas de la Guajira. No se trataba entonces de pedir varios efectos

¹⁵³ AGNV, *Indígenas*, X, ff. 216 r.-v. a 221r.-v. 1798. Este documento también es reproducido en Pedro Guzmán, *Apuntaciones Históricas del Estado Zulia*, Maracaibo, Universidad del Zulia, 1967, pp. 228 – 229 (La primera edición de este texto data de 1899). Igualmente se publicó en *El Zulia Ilustrado (Revista Mensual)*, Maracaibo, 31 de enero de 1891, 26, pp. 213 – 214. A lo largo del siglo XVIII, como vemos, pueden encontrarse tratados de esta naturaleza entre las autoridades españolas y las parcialidades indígenas. En 1723 el gobernador de Maracaibo Manuel Fernández de la Casa oficializó una paz con los coçina y Aliles de la Guajira oriental; al respecto véase a Pablo Ojer, *El Golfo de Venezuela*, p. 31. En 1761 tenemos el tratado que hizo Bernardo Ruiz, AGNC, *Gobierno Civil*, 7, ff. 18 r.-v. – 19 r.-v. En 1771 el acuerdo de Antonio de Arévalo AGNC, *Milicias y Marina*, 119, ff. 450 – 456.

que necesitaban, sino de compensaciones por agravios recibidos con anterioridad¹⁵⁴.

La compensación entregada a Yaurepara y sus aliados incluía

Una pieza de coleta con 157 ½ varas; cinco frenos; seis espejitos; una libra de avalorios; un papel de agujas; quatro pañuelos; dos cargas talegas; quatro corazas; quatro cojines; quatro pares de estribos; cinco botijuelas vacías; una gargantilla de oro con su relicario; cinco madejas de hilo de color morado; diez paquetes de panela; cinco botijuelas de aguardiente; ocho pesos en dinero efectivo; diez cuchillos; dos cargas de maíz; una talega de jayo; dos fustes; cuatro hachas; nueve frascos más de aguardiente; un bastón nuevo con su casco de oro, de peso una onza i ochava; una botijuela más de aguardiente; una cadena de oro de nueve castellanos.¹⁵⁵

La fragilidad de ese tratado se hizo manifiesta cuando las fuerzas de Yaurepara y Panieme atacaron el sitio de Puertecitos, poco distante de la villa de Sinamaica, donde murieron cuatro colonos y un soldado de la línea militar, además de la apropiación por parte de los nativos de unas dos mil reses.¹⁵⁶ Anotaba el comandante de la villa, muy sorprendido por lo demás, que “[...] en esta acción no están ya estos indios tan bárbaros como otras veces en su modo de pelear, pues vinieron a nosotros divididos en tres trozos, el uno para atacar en caso de resistencia de los ganaderos, el otro para

¹⁵⁴. Este principio de compensación y reciprocidad ha sido expuesto como constante histórica, entre otros trabajos, en los de Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 25 – 225. José Polo Acuña, “Protesta y Resistencia indígena en la Guajira, 1750 – 1800”, tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 1999. Weildler Guerra Curvelo, *La disputa y la palabra*, pp. 86 y ss. Carmen Laura Paz Reverol, “La sociedad Wayúu: modo de vida y principios consuetudinarios en el contexto republicano”, *El Taller de la Historia*, 2, pp. 47 – 83. Benson Saler, *Principios de Compensación y el valor de las personas en la sociedad Guajira*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1986, 15 p.

¹⁵⁵. Pedro Guzmán, *Apuntaciones Históricas del estado Zulia*, pp. 227 – 229.

¹⁵⁶. AGNV, *Gobernación y Capitanía General*, LXXVII, ff. 221 r. – v.

llevar inmediatamente, y poner a salvo el ganado y el mayor cuerpo apostado en el camino de la villa al socorro de aquellos”¹⁵⁷.

Desde ese momento las autoridades redoblaron su vigilancia sobre los alrededores de la villa y las entradas al río Limón, objetivo que sólo se lograba si se aseguraba el estrecho de Parauje, punto clave porque ocupaba un lugar estratégico en el golfo de Venezuela, desde donde se divisaba ampliamente la entrada de embarcaciones provenientes del norte. Fortificar este estrecho y la villa de Sinamaica fueron dos preocupaciones de las autoridades de la provincia de Maracaibo.¹⁵⁸ Pero además, optaron por retener algunos indígenas de Apiesi pertenecientes a la parcialidad de Arguasi y que eran parientes de Yaurepara, con el objeto de hacer que éste respondiera por los “hurtos” y ataques cometidos.¹⁵⁹ Dentro de los retenidos se hallaba una indígena sobrina de Arguasi, mujer de Juan José y cuñada de Juan Manuel, quien era aliado de Yaurepara y cercano de Arguasi. El comandante de la villa de Sinamaica retuvo a la mujer para obligar a este último a someter por la fuerza a Yaurepara y al zambo Martín Rodríguez; era pues una estrategia de desunir a las parcialidades más poderosas que dominaban el sur oriente de la península de la Guajira¹⁶⁰.

¹⁵⁷ Ibid., ff. 222 r.

¹⁵⁸ Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, *Negociación de Límites entre los Estados Unidos de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela en 1874 y 1875*, Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979 (Colección “Fronteras”), tomo II, series B – C, pp. 133 – 136.

¹⁵⁹ Pablo Ojer, *El Golfo de Venezuela*, pp. 137.

¹⁶⁰ AGNV, *Gobernación y Capitanía General*, LXXX, ff. 317 r.-321 v; LXXXI, ff. 20 r.-22 v.

La respuesta de las parcialidades no se hizo esperar. Los ataques permanentes y la presión sobre Sinamaica y Riohacha se hicieron más intensos, hasta el punto que el gobernador de esta última le solicitó al comandante de la villa de Sinamaica que liberara los nativos que tenía retenidos para evitar mayores males.¹⁶¹ Tal solicitud no fue recibida con agrado por parte del mencionado comandante, quien argumentó que no era muy decoroso que un gobernador real hiciera este tipo de peticiones.¹⁶² El comandante de Sinamaica le respondió al gobernador de Riohacha que debía más bien dirigirse al comandante general de la Capitanía General de Venezuela y no a él, además le hacía ver que

Según la experiencia los Guajiros y demás indios en amistad no quieren la de los españoles sino para burlarse de ellos a sangre fría, no lo harán seguramente si todos los gobernadores españoles confinantes permanecen uniformemente en conservar el decoro de la soberanía y en las armas del Rey; pero lo harán siempre que en alguno de ellos hallen la más ligera protección.¹⁶³

Vale la pena detenerse en esta contradicción sobre el manejo que tanto el gobernador de Riohacha como el comandante de Sinamaica daban a las relaciones con las parcialidades indígenas. La solicitud del gobernador y la respuesta del comandante en el fondo están mostrando dos dinámicas diferentes que a finales del siglo XVIII se estaban perfilando sobre la conducción de las relaciones de las autoridades con los

¹⁶¹ Sobre los ataques a Sinamaica a finales del siglo XVIII pueden verse AGNV, *Gobernación y Capitanía General*, LXVIII, ff. 128 r.; LXVII, ff. 198 r., 215 r., 221 r., LXXIX, ff. 288 r-v., 289 r., LXXX, ff. 317 r.-v., 318 r.

¹⁶² AGNV, *Gobernación y Capitanía General*, LXXXI, ff. 174 r.-v. y 318 r.

¹⁶³ *Ibid.*, ff. 174 r.

indígenas, y que se profundizan durante el siglo XIX. Mientras el gobernador de Riohacha basaba su petición en la experiencia que esta provincia había tenido con las parcialidades indígenas durante tres siglos de enfrentamientos y negociaciones, la de Maracaibo le daba más un manejo militar. Mientras Riohacha fue una provincia donde lo “ilegal” no fue impedimento para que las leyes cedieran a un tratamiento práctico de algunas situaciones, Maracaibo estuvo más apegado a la institucionalidad, en este caso el manejo militar del territorio en el contexto precisamente de una entidad político-administrativa de carácter militar como fue la Capitanía General de Venezuela.

Mientras las autoridades y los habitantes de la provincia de Riohacha, después de una larga experiencia de confrontaciones con los nativos optaron por entendimientos “negociados” con los mismos, en la provincia de Maracaibo la “confrontación” parece haber sido un elemento importante de esta dinámica. En consecuencia, las respuestas de las parcialidades fueron diferentes en ambos casos: mientras sus relaciones con Riohacha devinieron en un permanente intercambio, en la provincia de Maracaibo se definió en buena parte por la “confrontación” armada con la villa de Sinamaica, poblado intermedio entre la Guajira y la ciudad de Maracaibo. Aunque esto no se convirtió en impedimento para que los indígenas intercambiaran bienes con la mencionada villa, pues sus contactos fueron permanentes aún en períodos de confrontación porque no todas las parcialidades participaron en ella.

Pasaría sin embargo mucho tiempo antes de que la villa de Sinamaica y las tierras del Limón fueran seguras para su libre “colonización” y explotación, pues todavía en 1845 se discutía en el Senado y la Cámara de Representantes de Venezuela un decreto por el que se autorizaría la construcción de una trinchera en la línea de la villa.¹⁶⁴

¹⁶⁴ “Decreto mandando construir una trinchera en la Parroquia de Sinamaica, 1845”, Fray Cesáreo de Armellada (Compilador), *Fuero indígena venezolano*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, 1977, 423 p.; p. 127 (Documento N° 61).

Recapitulación

Se ha mostrado la manera como las parcialidades indígenas participaban del contrabando en la Guajira, actividad que dependió de diversos factores como el dominio territorial de puertos, cierta especialización en el intercambio de productos (ganado, palo brasil, perlas, esclavos, guerra) y poderío asociado a la riqueza y el número de hombres en pie de fuerza. Ello hizo que el contrabando practicado por las parcialidades se configurara en distintos escenarios territoriales y sociales. Por ejemplo, los tratantes extranjeros, ingleses y holandeses provenientes en su mayoría de Jamaica y Curazao, contrabandeaban mayormente con las parcialidades de la Alta Guajira. Los holandeses apetecían particularmente el palo brasil y las perlas, los ingleses se interesaron mucho más por el ganado. Las parcialidades de la Baja Guajira en la zona perlera del Carrizal practicaban el intercambio de perlas por varios géneros con vecinos y empresarios riohacheros, que se trasladaban al campamento de perlas en la temporada de pesca para negociarlas con los líderes de las parcialidades. Las que se ubicaron entre Bahía Honda y Portete intercambiaron y facilitaron con los extranjeros la salida de ganado y agua dulce que había en sus territorios. Pero entre las mismas parcialidades también existían relaciones de intercambio en el marco del contrabando; los guerreros coçina, ubicados en la costa oriental, se trasladaban a Carrizal donde recibían perlas que luego intercambiaban otra vez en el oriente con los ingleses, a cambio de armas de fuego. A menudo estos intercambios fueron legitimados por acuerdos entre los contrabandistas y los jefes de las parcialidades

indígenas; otras veces con alianzas alrededor del compadrazgo entre los jefes nativos y los capitanes de las embarcaciones extranjeras que llegaban a contrabandear.

Las autoridades reales intentaron poner freno al contrabando y a la vinculación de las parcialidades indígenas con esta actividad a través de dos estrategias: las misiones capuchinas y la guerra. Las misiones fueron importantes durante la primera mitad del siglo XVIII, en la que se fundaron varios pueblos de misiones particularmente en la Baja Guajira. Sin embargo, éstas se vieron envueltas en intereses particulares que en un conflicto con el obispado y la gobernación de Santa Marta, interés que iba más allá de meras competencias jurisdiccionales y políticas y se situaba en la posibilidad de controlar rutas y redes del contrabando.

La segunda estrategia, basada en la fuerza, fue importante en la segunda mitad de siglo. En efecto, entre 1760 y 1762 la corona española contrató con el comerciante Bernardo Ruiz de Noriega la “pacificación” de las parcialidades indígenas que se encontraban entre el río Magdalena y el lago de Maracaibo. Más que entrar de manera frontal en una guerra con los indígenas, Ruiz comenzó a negociar con los líderes de algunas parcialidades su reducción con el objeto de tener franqueado el acceso a los puertos que estas dominaban. Pero además, se alió con otros intereses (Cecilio López Sierra) precisamente para monopolizar el contrabando y algunas rutas que estaban en manos de personalidades locales asociadas al cabildo de Riohacha. El conflicto

estalló entre Ruiz y los miembros del Cabildo, y finalmente esta primera etapa de la “guerra” finalizó con escasos resultados para el proyecto colonial en la Guajira.

En una segunda etapa de la guerra la corona decide tomar la “pacificación” de la Guajira directamente como una empresa del estado colonial; para ello designó en distintos períodos a Jerónimo de Mendoza, Antonio de Arévalo y Joseph Galluzo respectivamente. Estos funcionarios intentaron distanciarse de los intereses locales y lanzaron una ofensiva militar al territorio indígena para reducir las parcialidades más fuertes, pero fue una ofensiva centrada sólo en las que consideraban enemigas, particularmente las de Apiesi, Cojoro y Parauje. La respuesta de los nativos fue hostilizar y arrasar las poblaciones de Bahía Honda, Apiesi, Santa Ana de Sabana del Valle, la villa de San Carlos de Pedraza y la villa de Sinamaica. Los militares españoles se replegaron a Riohacha y Sinamaica, quedando buena parte de la península de la Guajira en manos de las poderosas parcialidades de Macuira, Chimare y Cojoro. En el proceso de la guerra se observan dos actitudes en la conducción de las relaciones de las autoridades con los indígenas. Mientras las de la provincia de Riohacha intentan entenderse con los nativos a través de negociaciones, las de Maracaibo recurren a las maniobras militares para forzar el sometimiento de los indígenas. La respuesta de los nativos parece coincidir con estas dos tendencias: las parcialidades que se ubicaron en “predios” de la provincia de Riohacha negociaron permanentemente con las autoridades y vecinos, las que habitaban en cercanías de la provincia de Maracaibo respondieron con ataques permanentes a la villa de

Sinamaica. Este manejo diferenciado de las relaciones con los indígenas por parte de las autoridades tanto de Riohacha como de Sinamaica, y las respuestas de los nativos, comienza a perfilarse con la entrada de la provincia de Maracaibo en la coordinación de acciones militares para reducir a las parcialidades que ocupaban el nororiente y suroriente de la península de la Guajira. Esta orientación militar de las relaciones con los nativos se profundizaría durante el siglo XIX como veremos más adelante.

Tanto las misiones capuchinas como las expediciones militares contra las parcialidades indígenas están mostrando la diversidad de intereses que se jugaban en la Guajira durante la segunda mitad del siglo XVIII. Las desavenencias entre el obispado de Santa Marta y los capuchinos escondían intereses alrededor del control de parcialidades que se ubicaban en rutas claves para el ejercicio del contrabando. Lo mismo se puede argumentar con la “pacificación” de Ruiz de Noriega, donde intereses locales representados en el cabildo de Riohacha disputaban el monopolio del contrabando con los intereses de “afuera” representados por Noriega. Esto muestra que los diferentes sectores sociales en la península de la Guajira tenían diversos intereses, y que por consiguiente los del estado colonial no eran los únicos sino unos más en la configuración que incluía parcialidades indígenas, contrabandistas criollos y extranjeros, misiones religiosas y militares.

CAPÍTULO IV. EL ALZAMIENTO ARMADO DE LAS PARCIALIDADES INDÍGENAS EN 1769

El primero de mayo de 1769 un número considerable de parcialidades indígenas desplegaron un alzamiento armado sin precedentes contra las autoridades coloniales y los hacendados criollos de la provincia de Riohacha. En las acciones se arrasaron más de veinte poblaciones tanto de nativos como de criollos y se asedió a la ciudad de Riohacha cortando sus comunicaciones, hurtando ganado de los hatos circunvecinos, generando desplazamiento de poblaciones y cobrando vidas entre colonos, milicianos y soldados. Fue un suceso extraordinario puesto que en el marco de los conflictos entre los criollos, las autoridades españolas y los indígenas durante el siglo XVIII lo que predominó fueron acciones muy localizadas en las que se implicaron pocas parcialidades, y la respuesta militar de las autoridades se concentraba en los grupos indígenas que participaban directamente en los hechos. Este suceso, poco conocido en la historia colonial tanto de Venezuela como de Colombia, se registró en los documentos de la época como la “rebelión guajira de 1769”.

Pocos investigadores han analizado el suceso como tal. Antonio García lo incluye en los “levantamientos guajiros” de la segunda mitad del siglo XVIII como predecesores del gran movimiento comunero de 1781 y como preámbulo al mismo proceso de

independencia¹. Este breve ensayo tiene la virtud de contextualizar los conflictos hispano-indígenas en la Guajira como parte de una dinámica económica del Caribe en la que España perdía el monopolio comercial sobre sus colonias. Sin embargo, no compartimos con el autor su intención de vincular los conflictos de manera directa con el período de independencia. Por otra parte, Petra Josefina Moreno lo estudia y conceptualiza como “conflagración” en el contexto general de las relaciones entre los nativos, los vecinos de la provincia y las autoridades locales². Este trabajo es importante porque pone en escena la diversidad de alianzas que se presentaron durante su desarrollo y finalización. Por otro lado, Eduardo Barrera Monroy lo incluye también en el orden de los conflictos generales entre nativos, autoridades locales y hacendados de la provincia, tratando de establecer en su conjunto las causas de los enfrentamientos³.

Pese a estos aportes aún falta una mirada concreta sobre este acontecimiento. Por un parte, hizo parte de los conflictos generales que se dieron en el marco de las relaciones y los intereses hispano-indígenas en la Guajira durante el siglo XVIII. Y por otra, su denotada singularidad nos permite identificar no solamente los variados intereses de los actores implicados, sino los límites del equilibrio en que se basaban las relaciones entre los nativos y la sociedad colonial en la Guajira. Así mismo, a

¹ Antonio García, “Los levantamientos guajiros y el ordenamiento capitalista del Caribe”, *Los comuneros 1781-1981*, pp. 110-118.

² Petra Josefina Moreno, “Guajiro-Coçinas: Hombres de Historia 1500-1800”, pp. 230-257.

³ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 173-220.

través de este suceso se logra evidenciar la capacidad de los nativos para establecer alianzas que incluyeron a parcialidades de diversas partes del territorio étnico, de la Alta a la Baja Guajira, de la playa a la montaña y de occidente a oriente. Tales alianzas cubrieron áreas que sobrepasaron los límites territoriales de carácter político y administrativo impuestos por el estado colonial a finales del siglo XVIII a través de las provincias de Riohacha y Maracaibo. A partir de 1830 no se observan en la zona movimientos indígenas armados de las magnitudes del de 1769, probablemente porque las dinámicas de formación y consolidación de los estados de Colombia y Venezuela significaron para los nativos enfrentarse a distintas autoridades que manejaron las relaciones con ellos desde diferentes necesidades y proyecciones. Pero también las respuestas de los nativos fueron diferentes de acuerdo a sus intereses.

He agrupado las preguntas acerca de este suceso en tres secciones⁴. La primera de orden conceptual: ¿Cómo precisamos conceptualmente las acciones armadas de las parcialidades indígenas? La segunda en términos generales: ¿Qué sucedió?, ¿Cómo se inició el alzamiento, quiénes participaron en él, qué hicieron y qué dijeron sus participantes, cuánto tiempo duró y cómo terminó? En la tercera: ¿Cuáles fueron las causas y los resultados? Las respuestas a estos problemas permitirán además, en función de las fuentes disponibles para ello, mostrar las “voces” y los “rostros” de los

⁴ En estas preguntas en parte soy deudor del trabajo de William Taylor, *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, 296 p.

nativos que participaron en el suceso⁵. Desde este punto de vista me intereso por “devolverles” a las comunidades indígenas de la Guajira su protagonismo político en el contexto del Caribe durante el siglo XVIII.

1. Algunas precisiones conceptuales

Los estudios históricos sobre alzamientos armados indígenas durante el período colonial se han centrado fundamentalmente en el Alto Perú y México. Buena parte de ellos se han enfocado en las perturbaciones que se dieron durante el siglo XVIII catalogándolas como revueltas, rebeliones e insurrecciones de acuerdo a cada una de sus características⁶. William Taylor, por ejemplo, distingue las rebeliones de las insurrecciones, señalando que ambos son actos políticos violentos. Para este autor las rebeliones son ataques masivos localizados que se limitan a restablecer el equilibrio acostumbrado, no desarrollan nuevas ideas ni una visión de una nueva sociedad⁷. Las

⁵ Han sido varios los trabajos que me han motivado a explorar esta vía metodológica. Aparte del de Taylor me he sentido atraído, entre otros, por el de Steve Stern, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española (Huamanga hasta 1640)*, Madrid, Alianza América, 1986, 358 p.; *La historia secreta del género (Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del período colonial)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, 522 p. Nancy Farris, *La sociedad maya bajo el dominio colonial*, Madrid, Alianza América, 1992, 653 p. Nathan Wachtel, *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*, Madrid, Alianza, 1976, 408 p. Felipe Castro Gutiérrez, Virginia Guedea y José Luís Mirafuentes Galván (Editores), *Organización y liderazgo en los movimientos populares Novohispanos*, México, Universidad Autónoma Nacional de México, 1992, 254 p. Eric Van Young, “Los sectores populares en el movimiento mexicano de independencia, 1810-1821: una perspectiva comparada”, Víctor Manuel Uribe Urán y Luis Javier Ortiz (Editores), *Naciones, gentes y territorios (Ensayos de historia e historiografía de América Latina y el Caribe)*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2000, 449 p.; pp. 141-174. Alfonso Múnera, *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)*, pp. 173 y ss.

⁶ León Campbell, “Recent Reaserch on Anden Peasant Revolts, 1750-1820”, *Latin American Reaserch Review*, vol. 14, N° 1, 1979, pp. 3-49. Germán Rodrigo Mejía, “Rebeliones indígenas en México y el Alto Perú durante el período colonial”, *Boletín de Historia*, 56, Bogotá, 1986, pp. 20-33.

⁷ William Taylor, *Embriaguez, homicidio y rebelión*, pp. 173.

insurrecciones, en cambio, abarcan toda una región y forman parte de una lucha política más generalizada entre los sectores de una sociedad y se encaminan a la reorganización de las relaciones entre las comunidades y los poderosos núcleos foráneos⁸. Ambos conceptos se refieren a situaciones específicas en espacios concretos: el trabajo de Taylor hace énfasis en los pueblos indígenas del centro y sur de México después de las primeras perturbaciones del siglo XVI. Es decir, se centra en poblados donde las instituciones coloniales habían tenido cierto peso en la organización de la población nativa. Este no parece ser el caso de la Guajira, donde las parcialidades indígenas habían logrado mantener una autonomía política con respecto a las autoridades e instituciones coloniales, y la formación de “pueblos de indios” no logró hacerse efectiva. Por ello el concepto de rebelión que maneja Taylor está asociado a pueblos con autoridades civiles, militares y religiosas de corte colonial que contaban con cierta estabilidad institucional. El concepto de insurrección resulta aún más problemático de aplicar al alzamiento armado de 1769, pues lejos de estar marginadas por la sociedad colonial, las parcialidades indígenas tuvieron diferentes grados de relaciones con los sectores sociales e institucionales de la Guajira. Es decir, no se está ante una lucha generalizada que redefinió las relaciones entre los nativos y los “intereses foráneos”.

Por otra parte Anthony McFarlane, refiriéndose a la Nueva Granada, agrupa lo que en los documentos del siglo XVIII se denomina “rebeliones”, “tumultos”,

⁸. Idem.

“levantamientos”, “sublevaciones” y “motines” como desórdenes civiles. Argumenta que este tipo de incidentes se dio tanto en ambientes urbanos como rurales e involucraron mestizos, blancos, indígenas y mulatos en combinaciones que variaban de acuerdo a la composición étnica de las localidades.⁹ Sostiene McFarlane que los desordenes civiles

Cubrían una amplia gama de conflictos, incluidos los enfrentamientos en las regiones fronterizas entre colonos e indígenas no conquistados, las protestas de indígenas hispanizados en zonas de asentamientos españoles, los disturbios y los ataques a los funcionarios en las comunidades blancas y mestizas, y conflictos que ocurrían en comunidades de esclavos negros o conflictos que involucraban a esclavos.¹⁰

Resulta interesante el ejercicio que hace este autor de analizar distintos “desórdenes civiles” en diferentes espacios de la geografía neogranadina y tratar de mostrar que éstos tuvieron un significado que trascendía el ámbito local. En ese sentido pueden ser considerados como elementos de una tradición popular de protesta, sustentados políticamente en concepciones del bien común y que se manifestaban, bajo ciertas condiciones, en acciones “ilegales” y por la fuerza.

No obstante las bondades del enfoque me pregunto si el concepto de “desorden civil” pueda dar cuenta de todos estos “incidentes”. El concepto civil está asociado a una

⁹ Anthony McFarlane, “Desórdenes civiles y protestas populares”, Germán Mejía Pavony, Michael Larosa y Mauricio Nieto Olarte (Compiladores), *Colombia en el siglo XIX*, Bogotá, Planeta, 1999, 393 p.; pp. 21-72.

¹⁰ Ibid., pp. 24.

sujeción y control de la población que vive conforme a unas leyes establecidas, en este caso por el estado colonial. En los incidentes ocurridos en zonas denominadas de “frontera” que también incluye en su tipología McFarlane, el poder de control del estado no era tan fuerte. Se diseminaba en una serie de actores sociales con variados intereses que competían entre sí o acordaban su acomodamiento para el control de los recursos. De tal forma que para el caso que nos interesa en la Guajira difícilmente se puede hablar de un “desorden civil”, pues las parcialidades indígenas, como anotaba anteriormente, tenían cierta autonomía con respecto a las autoridades locales. Por otra parte no nos parece acertado el empleo del término “desorden”, pues de hecho estaría negando de salida la capacidad organizativa que podían tener los “incidentes” populares. Habría que preguntarse más bien ¿desorden para quién?

Por otra parte, las tendencias que estudian los movimientos sociales se centran fundamentalmente en el sentido político “progresista” de los mismos. Se tienen en cuenta los “movimientos de grupos étnicos” en la medida en que luchan por la independencia política de las minorías nacionales en el seno de los antiguos imperios europeos, así como los movimientos de independencia de los nativos de colonias en Asia y África. De igual forma los movimientos de unificación nacional como los que se dieron en Alemania e Italia durante el siglo XIX y el movimiento panarábigo en el siglo XX, y los movimientos de igualdad cívica y cultural dentro de estados

étnicamente homogéneos (los flamencos en Bélgica)¹¹. Tampoco se ajusta el alzamiento de las parcialidades indígenas de la Guajira a este prototipo de movimientos, pues como hemos visto, en los conflictos los nativos no reivindicaron la independencia política de la metrópoli.

He creído conveniente llamar a este suceso como un alzamiento armado de un *pueblo* nativo que propugnaba por establecer el equilibrio en que se basaban las relaciones hispano-indígenas en la zona¹². El equilibrio se había construido por una larga experiencia histórica de confrontaciones y negociaciones que implicaron diversos intereses alrededor del contrabando, el ganado, el control político y social y la pesca de perlas. Sin embargo nunca se habían sobrepasado los límites permitidos de estos intercambios, y cuando se hizo, estalló el alzamiento armado¹³. La paz sólo se logró cuando las autoridades reales y los hacendados, quienes habían violado los límites,

¹¹ Rudolf Heberle y Joseph Gusfield, "Movimientos sociales", David L. Silis (Director), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. 7, Madrid, Aguilar Ediciones, 1979, pp. 268.

¹² Me parece mejor utilizar el concepto de pueblo que el de etnia, pues este último supone un auto adscripción y adscripción por otros donde generalmente termina predominando lo segundo, construyendo imágenes sobre los grupos indígenas a veces muy distantes de su realidad. El término pueblo se acerca más a lo que los nativos pueden decir de sí mismos y de su organización. El uso de esta categoría no puede desconocer sin embargo los procesos de diferenciación y homogeneización de los grupos indígenas a través de los procesos históricos. Para una exposición y desarrollo del concepto de etnia véase a Fredrick Barth (Compilador), *Los grupos étnicos y sus fronteras*, 204 p. Para una crítica al concepto de etnia véase a Miguel Alberto Bartolomé, *Gente de Costumbre y Gente de Razón (Las identidades étnicas en México)*, pp. 47-55.

¹³ En este sentido me ha sido útil el concepto de noción legitimadora que utiliza E.P. Thompson en el sentido de que los hombres y las mujeres que constituyen la "multitud" creen estar defendiendo derechos o costumbres tradicionales. Los "derechos" nativos basados en parte en la "costumbre" habían sido afectados por una coyuntura histórica particular que examinaremos en el transcurso del capítulo. Véase a E.P. Thompson, *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica, 1995, pp. 13-115; 212-394.

lograron restablecer las relaciones sobre la base de compensaciones a los agravios hechos a las distintas parcialidades indígenas.

2. Los sucesos

A fines de 1768 el comandante de Riohacha, Jerónimo de Mendoza, ordenó una expedición militar para “castigar” y reducir a una parcialidad coquina que “hurtó” ganado y “asaltó” a personas que se movilizaban de Riohacha a Maracaibo. Juan Cardales de Armas y Diego López, comandantes de la expedición, reclutaron, además, algunos nativos de los pueblos indígenas de Laguna de Fuentes, el Cercadillo, Boronata, Orino, La Cruz y Camarón, enemigos de la parcialidad coquina. La tropa saldría de Riohacha para luego llegar al sitio de La Soledad, distante una legua de la primera. Desde allí pasarían a Bahía Honda para posteriormente entrar en la Serranía de la Macuira y encaminarse después a los alrededores del Lago de Maracaibo, donde finalmente lograrían castigar y someter a los indígenas “infractores”. En efecto, la tropa cumplió las órdenes hasta llegar a Bahía Honda, en la Guajira Arriba, pero una vez allí cambiaron sus objetivos y decidieron atacar a las dos poderosas parcialidades que habitaban en el extremo norte: las de Antonio Paredes y su hermano Pablo Majusares. Estos jefes tenían a su mando unos mil

nativos en capacidad de tomar las armas, riqueza representadas en cabezas de ganado, perlas y el control territorial del puerto de Chimare.¹⁴.

Mientras Paredes se batía con López y Cardales un grupo de vecinos armados provenientes de Riohacha y La Soledad, aprovechando la ausencia de los jefes indígenas que habían partido para la expedición contra los coçina, asaltaron los pueblos nativos de Orino, La Cruz y el Rincón capturando algunos indígenas quienes fueron enviados a trabajos forzados en las obras de fortificación en Cartagena. Esto prendió los ánimos de los nativos y líderes de los mencionados pueblos que se convocaron para iniciar acciones armadas conjuntas en contra de las poblaciones criollas. Es significativo que Juan Cardales dirigiese una expedición contra los coçina con la participación de nativos aliados de los pueblos de Orino, el Rincón y La Cruz, entre otros, y que en forma simultánea sus rancherías se vieran atacadas por vecinos riohacheros que apoyaban precisamente las acciones de las autoridades reales. Probablemente los militares españoles sabían que en el fondo la amenaza no eran los coçina sino las poderosas parcialidades que controlaban los puertos del extremo norte por donde entraban armas de fuego y la influencia de los contrabandistas extranjeros era fuerte. De esta manera los ataques de Cardales en el norte y el de los hacendados en el sur intentaron reducir de manera “definitiva” la población indígena. Volveremos sobre este punto más adelante.

¹⁴. Arévalo, ff. 457 r.

Una vez prendida la chispa de la hoguera en el pueblo del Rincón, se le unieron los nativos del pueblo de Orino. La acción que tuvo lugar allí fue la muerte del español Pedro Valdeblanquez, residente en el sitio de Cayuz, quien había ido al Rincón a confesarse con el cura Fray Basilio de Calich, que oficiaba en dicho pueblo. Se dio parte “[...] del sitio de Cayuz que en la tarde del día primero del corriente [mayo] habían dado muerte a un vecino de él y quemándolo en el pueblo que nombran del Rincón que dista como media legua de dicho sitio [...]”¹⁵. Los indígenas le atravesaron una lanza y le dieron dos tiros de escopetas, para luego prenderle fuego a la choza donde se encontraba el cuerpo, “reduciéndose éste a ceniza, y la [que] dieron al aire [...]”¹⁶.

Ante esta situación, Mendoza envió a dicho pueblo al cabo Joseph Antonio de Sierra con 25 hombres, al tiempo que los nativos mantenían la casa del cura rodeada para prenderle fuego. El informe del comandante señalaba:

[...] pero como al propio tiempo de su llegada entrase considerable número de indios del pueblo de Orino y otras parcialidades, se ensorbecieron más con este auxilio, y sin oír ni atender a reconvencción alguna le presentaron batalla, en la cual a muy pocos lances dieron muerte al insinuado Cabo Don Joseph Antonio con cinco hombres más de la partida, retirándose los otros como pudieron al mencionado sitio [Cayuz], y luego que ejecutaron las mencionadas muertes dieron puerta y camino a su padre cura y familia para que se retirase; y habiéndolo ejecutado para esta ciudad [Riohacha] inmediatamente

¹⁵ AGNC, *Milicias y Marina*, 119, ff. 279 r.

¹⁶ *Ibid.*, 138, ff. 857 r.-v.

dieron fuego a la casa del dicho [cura] e iglesia, quemándose cuanto en uno y en otra había [...].¹⁷

Desde ese momento las parcialidades adoptaron la estrategia de ataques sorpresivos y emboscadas en número bastante considerable, para posteriormente desaparecer en medio del laberinto de caminos y cactus que caracterizaban el terreno. Ya el coronel Joseph Benito Encio lo había advertido, en el sentido de que cuando los guajiros debían enfrentarse a fuerzas superiores, se desvanecían como por arte de magia en el desierto.¹⁸ En efecto así sucedió el 6 de mayo, cuando los nativos atacaron en horas de la madrugada el sitio de españoles llamado Mancornado, donde habitaban algunas familias de colonos y una tropa de 20 hombres que había acampado la noche anterior para abastecerse de bastimentos y cabalgaduras. Los indígenas atacaron en masa y “[...] murieron quince entre hombres, mujeres y niños, pegando fuego a las casas, a excepción de una donde se refugiaron siete hombres [...]”¹⁹. Los muertos fueron identificados como Peñaranda, Andrés Arregocés, Pedro Bermúdez, Francisco Martínez, Adriano, Juana María Escobar y cinco hijos suyos menores de edad, Santiago de Escobar, Clemente Estrada, Ignacio Ceballos, Juana Evangelista Redondo y dos hijos suyos “[...] que a sus pechos perecieron y ella al cabo de pocos

¹⁷ AGNC, *Milicias y Marina*, 119, ff-857 r.-v.

¹⁸ Allan Kuethe, “The Pacification Campaign in the Riohacha Frontier”, pp. 467-481. Similar estrategia la emplearon los indios chichimecas en la frontera de Nueva España, utilizando el factor sorpresa en horas del anochecer o amanecer. Véase al respecto a Philip W. Powell, *La Guerra Chichimeca (1550 – 1600)*, México, Fondo de Cultura Económica (primera reimpression), 1985, pp. 47 – 85. De igual manera los apaches que vivían en el norte y dominaban las provincias entre Texas y Sonora. David Weber, *La frontera española en América del Norte*, pp. 294 – 336.

¹⁹ AGNC, *Milicias y Marina*, 138, ff. 857 r.-v. a 862 r.-v., Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp.137. AGNC, *Milicias y Marina*, 119, ff. 283 v.

días, habiéndole llevado vivos a tres hijos menores, que mártires a su furor murieron”²⁰. Los indígenas, al igual que en el Rincón, quemaron el sitio y la ermita que allí se encontraba.

Era tanta la presión que ya comenzaba a sentirse varios meses después de iniciado el ataque que Antonio de Arévalo sostenía que Riohacha estaba a merced de los alzados en armas, pues la tenían prácticamente rodeada y el número de combatientes nativos era muy superior.²¹ El miedo se apoderó de los colonos que salían despavoridos a refugiarse inicialmente en Riohacha, pero con miras a pasar a Santa Marta. El comandante de la provincia en 1770, Francisco de Baraya y la Campa, registró 128 personas que de Riohacha habían solicitado permiso para residir en Santa Marta, describiendo lo que se vivía de la siguiente manera:

El desconsuelo con que vive este infeliz vecindario por la ninguna seguridad, que tienen en sus casas es indecible; todos pretenden dejarlas solicitando licencia para pasarse a Santa Marta, Valle, y otras partes, y aunque generalmente se las niego, consolándolos con que esto mudará presto de semblante, ellos se la toman sin que por mí se los pueda impedir [...].²²

En consecuencia, el problema de la seguridad de los habitantes invadió todos los rincones de la provincia de Riohacha. En una carta escrita por una vecina de la Villa

²⁰ AGNC, *Miscelánea*, 142, ff. 603 r.-v a 613 r.-v., Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 147.

²¹ Antonio de Arévalo, “Plan de Operaciones que deberán ejecutarse en la Provincia del Hacha contra los indios de ella, 1776”, María Teresa Oliveros de Castro, *Goajira*, pp. 178 – 197.

²² AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 344 r. y 336 r. – 337 r.-v.

de Pedraza a su hermana residente en la capital, se percibe el miedo con que los habitantes tenían que convivir:

Mi estimada hermana. Hoy domingo, a las ocho del día, se apareció un grueso número de indios en caballos ligeros por la parte del camino de esa ciudad [Riohacha], unos y otros por el cardonal inmediato a embestir los caballos del rey y la demás hacienda, con tal desgracia que no se pudo remediar nada con el auxilio que se les dio, porque cuando llegaron, ya habían arrebatado las bestias y herido un miliciano [...] en fin, la función duró hasta las diez y sólo murió el sargento encargado de las bestias nombrado Juan Josef Socarrás; no dejes de mandarme todas las cargas que puedas, y en especial de víveres; a Don Ramón que no dejen de venir los tres barriles de harina; y tu el maíz, porque aquí estamos a carne seca; a María del Carmen no me la mandes ni por un punto que esto está maluco y yo quiero safar, y si puedes mandarme panela y fríjoles [...].²³

Estos hechos generaron una situación de pavor e inseguridad en las poblaciones no indígenas contiguas a Riohacha. Así sucedió con el sitio de La Soledad, que “[...] con más de sesenta vecinos de armas se vino a refugiar a la ciudad, y que aunque en la misma tarde les daba [el comandante] treinta hombres más para que se volviesen a su retiro, con el fin de que aquel terreno no se apoderaran de él los enemigos, no se determinaron”²⁴. La Soledad tenía básicamente una función estratégica, puesto que actuaba como pantalla protectora de Riohacha en caso de alguna invasión tanto por parte de los nativos como de los extranjeros.

²³ Ibid., ff. 446 r., Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, p. 277.

²⁴ AGNC, *Milicias y Marina*, 119, ff. 284 r.

Es significativa la cantidad de hatos incendiados por los nativos en el transcurso del alzamiento. Después de la quema de Cayuz prendieron fuego al hato nombrado La Mata, propiedad de Joaquín de Ibarra, además otros de propiedad de Guillermo Rosado, Isabel Josefa, Roque Cienfuegos, Juan de Barros, Gabriela de Sierra, y otros más.²⁵ Los sitios contiguos a Riohacha recibieron también el rigor del alzamiento. No en vano los vecinos de La Soledad abandonaron el lugar con sus familias, pues al poco tiempo fue incendiado por las huestes nativas, “[...] padeciendo el mismo asedio en sus moradores, con pérdida de consideración en sus haciendas; no reservando su inocua depravada maldad, en el incendio de la ermita, reliquia y adornos de grande estimación [...]”²⁶.

Posteriormente las parcialidades implicadas quemaron el pueblo indígena de Laguna de Fuentes, junto con su “[...] iglesia decentemente adornada, y casa del mayor reverendo Padre Benito de Benicarlo su presidente y doctrinero, con íntegra pérdida del ganado vacuno, caballar, y cabrío, que era a su cargo de la Santa Misión [...]”²⁷. El pueblo nativo de La Cruz también sufrió los estragos del alzamiento, pues su iglesia y enseres fueron totalmente devorados por las llamas al igual que los sitios de colonos de Laguna Salada, Marvella y Paso Estrada.

²⁵ AGNC, *Miscelánea*, 132, ff. 603 a 613, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 138. Joaquín de Ibarra, Guillermo Rosado, Juan de Barros y Gabriela de Sierra eran reconocidos rescatadores de perlas en la ciudad de Riohacha. Ruth Gutiérrez y Rodolfo Olivo, “Contrabando, corrupción y política local en Riohacha, 1745-1750”, tesis para optar al título de Historiador, Cartagena, Universidad de Cartagena, Programa de Historia, 2006.

²⁶ Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, p. 138.

²⁷ Idem.

El día 29 de junio la partida de nativos llegó al pueblo de Orino, donde “[...] quemaron la iglesia con todos sus adornos, y la casa del mayor reverendo fray Pedro de Alcañiz su presidente, el que escapó a la vida por casualidad de haber venido a esta ciudad a una impensada diligencia quizá por inspiración divina”²⁸. En vista de no hallarse el capuchino, dieron muerte a un sirviente suyo llamado Domingo Cárdenas, “quitándole el pellejo todavía estando vivo como a San Bartolomé en su martirio”²⁹. De igual forma, capturaron una negra esclava de propiedad del cura y la vendieron a los ingleses por pertrechos de guerra, además de reducir a la servidumbre a un muchacho auxiliar del sacerdote. Posteriormente atacaron los sitios de Boquerones y Melones, “[...] con pérdida general de las haciendas y casas, haciendo tanta irrisión que unas despedazaban y otras amarraban en las piezas de los árboles”³⁰.

Las huestes indígenas seguían avanzando y quemando todo cuanto encontraban a su paso. “El día 3 de junio a las nueve de la mañana se vio humo cerca de la ciudad a distancia de una legua, y se supo que los indios rebeldes ponían fuego a un sitio llamado Augeros”³¹. Las tropas españolas salieron inmediatamente en busca de los nativos “rebeldes” y al llegar al arrasado lugar donde se encontraba la congregación de colonos en Boquerones, se hallaron con un considerable número de indígenas que

²⁸ Idem.

²⁹ Idem.

³⁰ Idem

³¹ Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, p.140.

en emboscada abrieron fuego, resultando de ello 29 hombres afectados, 16 heridos y 13 muertos³². Los nativos, “[...] atrincherados de los bahareques de las casas quemadas, donde tuvieron una cruel batalla los nuestros [tropas reales] a cuerpo descubierto y hubo las muertes del dicho cabo Simón Baquero, Pablo de Amaya, dos milicianos de Maracaibo, dos de Santa Marta, [dos] de Santa Ana, tres indios del pueblo del Molino y Simón Miranda, veterano de Santa Marta”³³. Posteriormente siguió el incendio de los sitios de El Soldado, donde inicialmente arrasaron la ermita y posteriormente quemaron las casas, y “[...] a cortos días quemaron la fundación de El Hatillo”³⁴.

Los nativos de los pueblos del Rincón, La Cruz y Orino recibieron la adhesión de los de Camarones, “[...] robando los caballos de aquellos criaderos y habiendo asolado las estancias de labor de Santa Ana y Santa Isabel y aquellas contiguas”³⁵. Este ataque lo protagonizaron en horas de la noche, dando de baja a Mauricio Azola, Domingo Redondo, “[...] un muchacho y dos criollos de Santa Marta”. Otros lugares como San Francisco, Santa Lucía, San León, Los Altos, Rerevere y Estancia de Libres, donde se hallaban algunos colonos fueron quemados y arrasados totalmente (mapa 8). El Cabildo de Riohacha informaba que:

[...] habiéndose [los indios] apoderado del camino de esta Santa Marta para impedirnos el tráfico, despachando partidas a los parajes de San

³² Ibid., p.149.

³³ Idem.

³⁴ Idem.

³⁵ Idem.

Francisco, Santa Lucía, San León, Los Altos, Rerebere, Estancias de Libres y muchas más habitaciones que en el día sólo nos sirven de mayor congoja, y compasión sus incendios con total ruina y miseria de sus dueños, en cuyos industriosos avances acabaron la vida de Pedro el chorotero, Bartolomé Rodríguez, Joseph Moreno, Ricardo de Peralta, una negra llamada Salvadora, Joseph Choles, Salvador de Estrada, Pedro de León, un muchacho hijo de Pedro Maszo y varios esclavos y todos estos muertos excelentísimo señor efectuados en la ignominia tan inicua y bárbara nación, ya quemándolos medios vivos [...]”³⁶.

Los nativos se apoderaron de todos los lugares estratégicos contiguos a Riohacha, de tal forma que la ciudad se encontraba prácticamente rodeada por los alzados en armas y su comunicación con Santa Marta, Valledupar y Maracaibo era casi inexistente (mapa 8). La inseguridad reinaba por todos los caminos y el temor de las autoridades de Riohacha por una posible toma de la ciudad fue real. El rumor se esparcía como agua en aceite entre los moradores de Riohacha, y se escuchaban voces de que los indígenas se adelantarían en sus planes de “sublevación”, “[...] y estarse previniendo con convocatorias de todas las parcialidades que ocupan la mayor y mejor parte de este terreno para proseguir sus insultos, y acometer así a esta ciudad como el sitio de Moreno”³⁷. La preocupación aumentaba toda vez que los extranjeros seguían proporcionándoles armas de fuego y municiones a los nativos.³⁸

³⁶ Idem.

³⁷ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 530 v.

³⁸ Ibid., ff. 531 v.

(MAPA 8)

El plan de tomar a la ciudad pasó por la mente de uno de los cabecillas del movimiento, Juan Jacinto, como se supo de una declaración suministrada por una indígena del pueblo del Rincón, desertora del alzamiento.³⁹.

Tabla 10. Pueblos y sitios afectados por el alzamiento armado de 1769 (mapa 8)

Población	Clase
Cayuz	Sitio
Cadiz	Sitio
La Cruz	Pueblo indígena
Laguna de Fuentes	Pueblo indígena
La Soledad	Sitio
Sabana Grande	Sitio
Melones	Sitio
Boquerones	Sitio
El Paso	Sitio
Mancornado	Sitio
El Hatillo	Sitio
Orino	Pueblo indígena
Camarones	Pueblo indígena
Moreno	Sitio
Rincón	Pueblo indígena
Boronata	Pueblo “mestizo”

Fuente: AGNC, *Miscelánea*, 142, ff. 603 a 613; AGNC, *Milicias y Marina*, 138, ff. 857 a 862; AGNC, *Milicias y Marina*, 119, ff. 275-288.

3. Causas estructurales y desencadenantes del alzamiento

Algunos elementos estructurales presentes durante el siglo XVIII ayudan a explicar en parte el origen del alzamiento armado. Uno de ellos fue la posesión del ganado,

³⁹. AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 333, “La resistencia continúa y la dilación se estimula”, *Documentos que hicieron un país*, Bogotá, Archivo General de la Nación/Biblioteca Familiar de la Presidencia de la República, 1997, pp. 143-145. AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 335 r. -335 v. y 343 r.

que entre los nativos fue adquiriendo cada vez mayor importancia, hasta el punto de que su posesión generó cierto prestigio social entre las parcialidades: “Y llámase rico el que tiene su hacienda en ganados. Y el que tiene es procreado de los copiosos y frecuentes hurtos que en los tiempos pasados lograron hacer a los vecinos del Río de la Hacha”⁴⁰, decía José Nicolás de la Rosa.

Tabla 11. Hatos afectados por el movimiento de 1769

Nombre del hato o estancia	Propietario
La Mata	Joaquín de Ibarra
Laguna Salada	-
Marvella	-
Paso Estrada	
-	Guillermo Rosado
-	Isabel Josefa
-	Roque Cienfuegos
-	Juan de Barrios
-	Gabriela de Sierra
Hato ganadero de la misión capuchina en el pueblo de Laguna de Fuentes	Fray Benito de Benicarlo

Fuente: AGNC, *Miscelánea*, 142, ff. 603 a 613.

Arévalo también prestó atención a este aspecto y señaló que “Algunos [nativos] tienen caudal en ganado Bacuno, mular y cavallar, pero son muy pocos los que en esto sobresalen y se miran y lo tienen por cavalleros, y Grandes cavalleros a proporción de su caudal [...]”⁴⁰. La fertilidad de algunas zonas en la producción de pastos ayudó a la consolidación del ganado que pastaba en las sabanas de Orino: “Los

⁴⁰ José Nicolás de la Rosa, *Floresta*, pp. 278 – 279.

⁴⁰ Antonio de Arévalo, “Plan de Operaciones que deberá ejecutarse en la provincia del Hacha contra los indios de ella. 1776”, María Teresa Oliveros de Castro, *Goajira*, pp. 178 – 197; p. 180.

frutos que produce esta provincia por el beneficio de sus buenos pastos, son la abundancia de cría de ganado vacuno, mular y caballar, cueros al pelo y cebo [...]”⁴¹. El padre Antonio Julián señaló el aprecio que los indígenas tenían del caballo: “[...] ellos [los nativos] son los que tienen multitud de caballos aguillillas para correr con estupenda velocidad por aquellos sus llanos, y para presentarse en campo abierto en forma de caballería ligera contra el indio cocina confinante [...]”⁴².

Las observaciones que hicieron De la Rosa, Arévalo y Julián nos dan pistas para entender el conflicto alrededor del ganado. Primero, que la fertilidad de algunas zonas jugó un papel importante en la diseminación del ganado vacuno, propiciando la formación de grandes rebaños en estado cimarrón que muy pronto fueron apropiados por parte de vecinos criollos y de las parcialidades indígenas. Como se planteó al principio de este trabajo, en la década de 1620 el gobernador de Santa Marta por ese entonces, Francisco Martínez de Rivamontan Santander, promovió el establecimiento de seis hatos en las llanuras de Orino, lo que ayudó a que el ganado se reprodujera vertiginosamente de manera cimarrona en las sabanas⁴³. En el sitio denominado Paso del Adelantado, punto clave que comunicaba la Guajira con Valledupar, se crió ganado cimarrón producto de las reses que quedaron cuando por allí se transitaba para

⁴¹ Arévalo, ff. 454 v. y 455 r.

⁴² Antonio Julián, *La perla de América*, p. 220.

⁴³ Ernesto Restrepo Tirado, *Historia de la Provincia de Santa Marta*, p. 233. En diferentes documentos y crónicas se hace alusión a las sabanas o llanuras de Orino, que fue un amplio territorio que se extendía al sur de Riohacha, caracterizado por la existencia de extensos pastizales en donde el ganado tuvo su caldo de cultivo. Petra Josefina Moreno lo sitúa al sur vía provincia de Valledupar e incluye las tierras bañadas por el río San Juan. Petra Josefina Moreno, “Guajiro-Coçinas: Hombres de Historia”, pp. 152.

conducirlas al Nuevo Reino y al Perú⁴⁴. Esto generó de hecho una competencia por el control y posesión del preciado animal entre los dos grupos. Segundo, y como consecuencia de lo anterior, el incremento de los incidentes entre las parcialidades y los vecinos por el hurto de los animales fue una constante durante el siglo XVIII⁴⁵. Sin embargo, los conflictos por el hurto de ganado incorporaron sólo a determinados individuos y no a un conjunto mayor de vecinos y de parcialidades indígenas.

No obstante, con el ataque a las parcialidades de la Alta y Baja Guajira fueron numerosas las cabezas de ganado que las autoridades reales y los vecinos riohacheros les quitaron a los nativos, afectando a un número mayor de ellos⁴⁶. Los indígenas de los pueblos de Camarón y Rincón se quejaron "[...] de que antes de la guerra les quitaron por fuerza muchos ganados, caballos y mulas y que también les pidieron otras prestadas y no se las han vuelto, habiéndolo vendido todo en el Río de El

⁴⁴ Petra Josefina Moreno, "Guajiro-Coçinas: Hombres de Historia", pp. 187 – 188. En las vecinas provincias de Valledupar y Santa Marta el ganado fue un elemento importante que dinamizó la economía. En la primera, el ganado se propagó rápidamente y de manera constante desde el siglo XVI, y ya para el XVIII constituía una de las bases de su economía sobre la que se hacían innumerables transacciones comerciales. Sostiene Hugues Sánchez que en territorios cercanos a la ciudad se formaba un pasto natural que aseguraba la consolidación de la cría y ceba de ganado. Hugues Sánchez Mejía, "Haciendas y mano de obra en la provincia de Valledupar (1790-1880)", *Becas culturales en investigación Socio-cultural e investigación en historia regional y/o local en el departamento del Cesar*, Cartagena-Valledupar, Observatorio del Caribe colombiano/Gobernación del Cesar, 2006, 390 p.; pp. 1-46; p. 16-17. Por otro lado los hacendados de la provincia de Santa Marta desalojaron a los indígenas Chimila de las mejores tierras con el objeto de establecer hatos y haciendas ganaderas. Marta Herrera Ángel, *Ordenar*, pp. 249-304.

⁴⁵ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 79-87.

⁴⁶ Arévalo, ff. 457 r.

Hacha"⁴⁷. Felix Cigarroa, líder nativo del pueblo de La Cruz, le manifestaba a Arévalo

[...] que en la salida que hizo don Juan José contra Don Pablo Majurase y Antonio Paredes, habiendo ido a acompañarle para su defensa, de orden de Mendoza, cuando vinieron a sus casas hallaron que los vecinos del Río de El Hacha se habían llevado la mayor parte de sus ganados y animales y todos los demás que hallaron, sin que el comandante de dicha ciudad hiciesen les volviesen nada de lo que les habían quitado.⁴⁸

Andrés Gámez, hermano del indígena capitán del pueblo perlero de Carrizal, Pacho Gámez, manifestó que en la salida que hizo don Juan de Armas y Diego López contra Paredes y Majusare, le quitaron veinte vacas y "[...] a su hermano Pacho Gámes un atajo de caballo y mulas y, algunos burros [...]"⁴⁹. Como puede deducirse, los ataques de los militares y vecinos ya habían implicado varias parcialidades en la Alta Guajira y las contiguas a Riohacha de los pueblos de Camarón, La Cruz, Rincón y más al norte Carrizal, sede de las parcialidades dedicadas a la pesca de perlas. El pueblo de Carrizal había sido durante el siglo XVIII un aliado de las autoridades reales y de los vecinos riohacheros, pues allí se realizaban y coordinaban los trabajos para la extracción de las perlas, actividad que movía intereses, por lo que el mantenimiento de las buenas relaciones con los jefes nativos de ese pueblo era crucial. En ese sentido, los criollos habían logrado obtener el apoyo de un líder indígena llamado

⁴⁷ AGNC, *Historia Civil*, 2, ff. 410 r.

⁴⁸ Ibid., ff. 415 r.

⁴⁹ Idem.

Baltasar José, que fue asesinado poco antes del alzamiento.⁵⁰ Este acto minó las bases de los intereses criollos en las parcialidades perleras y fue aprovechado por Mendoza y Cardales para introducir la guerra y tratar de controlar de manera definitiva esta actividad que estaba en manos de los nativos. De esta manera, perlas y ganado fueron dos elementos claves de carácter estructural para entender de mejor manera los desencadenantes del alzamiento.

Es necesario detenerse un poco en la relación que establecieron los nativos con el ganado, pues su adopción fue más allá de la jerarquización social que generó su posesión y se convirtió en parte fundamental de sus creencias religiosas. Los mitos y la tradición oral contemporáneos de los indígenas guajiros afirman que se debe mantener una relación cordial con el ganado. De no ser así, de no apreciarlo y sacrificarlo indiscriminadamente los llamados señores de los animales, una especie de seres sobrenaturales intermediarios entre Pulowi (ser sobrenatural, malo, mujer, múltiple y fijo) y los indígenas, les cobrarán la falta en forma de catástrofe: hambre, inundaciones y muertes se ensañan contra el infractor. De esta manera se impone a los pastores deberes y obligaciones estrictas para con sus animales; para los que no los cumplen hay castigo y venganza; enfermedad y pobreza se abaten sobre el negligente. Pero esta relación con el ganado va aún más lejos; el ganado y la familia son casi homólogos. Por ejemplo, en las claves guajiras de los sueños se muestra que un chivo representa a un muchacho joven; un toro o un semental, un hombre con

⁵⁰ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 191.

todo el poder físico; una yegua o una vaca, una mujer madura. De igual forma, una lógica comparable interviene en las relaciones oníricas con los muertos. Si en sueños el espíritu de un muerto (yoluja), exige el sacrificio de un pariente, una cabeza de ganado será el sustituto de acuerdo al simbolismo precedente. Como si, desde el más allá, la carne de ganado equivaliera a la carne de los hombres, al “eiruku”, tanto la carne alimento como la carne humana y el matriclan. Es decir, el ser humano y el ganado forman un todo.⁵¹.

Estos elementos simbólicos nos permiten pensar que los ataques y hurtos masivos que los vecinos y autoridades hicieron al ganado de los nativos a fines de 1768 equivalieran también, simbólicamente, a un ataque contra el sustrato parental de las parcialidades.⁵². Por ello, es posible que el “hurto” de ganado por parte de los indígenas durante el alzamiento obedeciera no solamente a una forma de cobro por los agravios recibidos en este mismo sentido, sino que también puede considerarse como una defensa al conjunto de sus creencias religiosas y mitológicas.

Por otro lado, la presencia de los misioneros capuchinos también significó un foco de conflictos y sobre ellos recayó también la furia del alzamiento. Por lo general, los alzados en armas atacaban inicialmente las ermitas o las iglesias, saqueándolas y

⁵¹. En esta temática nos hemos basado en los trabajos de Michel Perrín, "Creaciones míticas y representaciones del mundo: el ganado en el pensamiento simbólico guajiro", *Revista Antropológica*, 67, Caracas, 1987, pp. 3-31.

⁵². AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 419 r.

posteriormente quemándolas para luego incendiar toda la población. Como veíamos, el primer sitio que sufrió los estragos del alzamiento fue el pueblo indígena del Rincón, y fue allí donde principiaron las acciones el primero de mayo de 1769. En estas acciones quemaron "[...] la casa morada de dicho misionero, en la que se perdió en la corta comodidad que pudiera subvenirle el estado, el que escapó huyendo con los demás, a que se siguió el incendio de aquella iglesia, vasos sagrados, ornamentos y reliquias de su adorno, haciendo de todo la mayor irrisión"⁵³. De igual forma saquearon los corrales donde la misión capuchina tenía ganado vacuno, caballar y mular; también en este pueblo se cobraron las primeras víctimas: el misionero Fray Basilo de Calich, a quien "[...] le pusieron con una lanza, le tiraron después un balazo y arrojándole dentro agonizando, le pegaron fuego a la casa [...]"⁵⁴. Mancornado, una agregación de familias españolas donde se mantenía una ermita, también fue atacada y quemada, "[...] con pérdida de todos sus adornos". En Laguna de Fuentes, pueblo indígena contiguo a Riohacha y donde oficiaba el capuchino Fray Benito de Benicarlo, también fue atacado y su "iglesia [que estaba] decentemente adornada" fue quemada. El pueblo de La Soledad, el más inmediato a la ciudad de Riohacha y que actuaba como pantalla protectora de la misma, también fue hostilizado, "[...] no reservando su inocua depravada maldad en el incendio de la ermita, reliquias y adornos de grande estimación [...]"⁵⁵. Orino, pueblo indígena que se encontraba en

⁵³ AGNC, *Miscelánea*, 142, ff. 603 a 613, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, p. 147.

⁵⁴ Idem.

⁵⁵ Idem.

las cercanías de Riohacha, también le fue quemada su iglesia "[...] con todos sus adornos y la casa del mayor reverendo Padre Fray Alcañiz, el que escapó a la vida por casualidad, pero si se experimentó el haber quitado de la vida a Domingo Cárdenas, sirviente del misionero, quitándole el pellejo estando todavía vivo [...]"⁵⁶.

Resulta significativo que antes de incendiar las iglesias las saqueaban, emprendiéndola contra los adornos y demás objetos que se encontraban dentro. El Cabildo de Riohacha informó que los indígenas habían hecho “[...] escarnio de las santas imágenes y vestiduras sacras, poniéndoselas por trisca y mofa, y haciendo las hechuras chiros, sirviéndose de los cálices para beber sus chichas [...]"⁵⁷. En declaraciones de veintiún testigos sobre los sucesos, Bernardino Bernal, uno de ellos, argumentaba que los indígenas utilizaban las ropas sacras para vestir a sus propios hijos, y las imágenes de santos una vez quemadas las arrastraban pegadas a las colas de los caballos⁵⁸. Estos fuertes estallidos de violencia contra las iglesias y los misioneros estaban demostrando un profundo resentimiento religioso de los indígenas que vale la pena analizar.

En primer lugar para las autoridades religiosas la iglesia significaba la “redención” de las almas en los territorios indígenas paganos, era portadora de "civilización", "cultura" y un solo “dios verdadero”; ella representaba la imposición de principios

⁵⁶ Idem.

⁵⁷ Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores) *Materiales*, p. 151.

⁵⁸ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 566 v.

religiosos cristianos sobre las costumbres nativas. Buena parte de esta tarea estuvo a cargo de los misioneros capuchinos en la Guajira, que se concentraron en la formación de pueblos de misión empleando el método reduccional. Este consistía en la reunión de indígenas organizados en un determinado lugar alrededor de una iglesia y con fuentes de agua disponible.⁵⁹ El solo hecho de congregar a los nativos en pueblos de misión implicaba la imposición de la concepción espacial española sobre la organización del espacio aborígen.⁶⁰ La conversión religiosa, al decir de Germán Colmenares, era el primer eslabón en una cadena de pasos para reducir a policía los pueblos insumisos: "La construcción de la iglesia era algo más que un símbolo pues se trataba de la objetivación de uno de los núcleos esenciales del ordenamiento urbano".⁶¹

El proceso de sujetar a los nativos en pueblos de misión tenía que pasar por la fase de destruir el ordenamiento espacial de las parcialidades, sustentado en gran parte por las relaciones de parentesco. Las fuentes del siglo XVIII no reflejan de manera directa la reacción de los nativos frente a este aspecto, pero el fracaso de las misiones es un claro indicio de la resistencia que en términos generales desplegaron los indígenas frente a los misioneros. Como veíamos en el capítulo dos, los estudios antropológicos

⁵⁹ Robert Jackson, "Una frustrada evangelización", pp. 9-36.

⁶⁰ Un pueblo de misión se consideraba un paso transitorio de adecuación al orden colonial, que concluiría con la incorporación de los nativos al orden colonial como vasallos del rey. Por la connotación de transitorio a los indígenas de los pueblos de misiones se les posponía el cobro de tributos y su repartición en encomiendas. Marta Herrera Ángel, *Ordenar*, pp. 83.

⁶¹ Germán Colmenares, *Historia Económica y Social de Colombia, T. II, Popayán: una sociedad esclavista, 1680-1800*, Medellín, La Carreta, 1979, 310 p.; p. 115.

sobre las comunidades indígenas de la Guajira sostienen que la ocupación del territorio depende de variables de carácter climático, demográfico, defensivo, las de carácter interno y matrimonial⁶². Pero además está la de carácter religioso, que se basaba en la existencia del cementerio familiar. Los parientes uterinos enterrados son los que determinan una nueva “patria chica”, un woumain, y es vista como entidad social de carácter autónomo⁶³. El cementerio familiar en consecuencia es un elemento fundamental en la cultura de los indígenas de la Guajira⁶⁴. Se puede afirmar que los misioneros alteraron estos patrones de relación con el territorio intentando desarticular el orden espacial nativo y conformar pueblos con indígenas de diferentes parcialidades y familias, alejándolos de sus cementerios familiares. Un dato que puede sernos de utilidad para ilustrar esta cuestión se refiere el líder indígena del pueblo de Orino, Antonio de Heredia, quien se dirigió a Bahía a llevar los restos mortales de su tío materno Bernardino Peñaranda, nombrado Blancote y uno de los líderes del alzamiento “[...] para enterrarlos allí por ser de aquel paraje”⁶⁵. Debido a la fuerte resistencia de las parcialidades a ser trasladadas de sus territorios, los misioneros optaron en lo posible por fundar misiones en los mismos lugares en

⁶² Benson Saler, “Los Wayu (Guajiro)”, pp. 38-104. Jean-Guy Goulet, *El universo social y religioso guajiro*, pp. 49-132. Weildler Guerra Curvelo, *La disputa y la palabra*, pp. 85-107. Simón Martínez Ubárnez y Ángel Hernández Guerra, *Territorio y ley en la sociedad Wayuu*, pp. 47-63.

⁶³ Alberto Rivera Gutiérrez, “La metáfora”, pp. 114.

⁶⁴ A finales del siglo XX la cuestión de los cementerios fue un elemento crucial en las negociaciones que los indígenas guajiros hicieron con la Compañía Colombiana de Carbón (Carbocol), para permitir la explotación de los yacimientos de carbón que se encuentran en territorio étnico. El traslado de los cementerios fue un asunto que los negociadores de la compañía tuvieron que manejar con tacto y prudencia dada la sensibilidad que este aspecto despertaba en los nativos. Véase a Judith Montero y Luis Mestra, “Comunidades indígenas y carbón en la Guajira, 1980-2000”, tesis para optar al título de Historiador, Cartagena, Universidad de Cartagena, Programa de Historia, 2006.

⁶⁵ AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 419 r.

que se encontraban viviendo⁶⁶. En casos extremos, por carencia de agua y pastos, el traslado se hizo con el conjunto de la parcialidad. En consecuencia, hipotéticamente los pueblos de misiones de Orino, Carrizal, Carpintero, el Rincón, Cojoro, La Cruz y Apiesi, entre otros, correspondieron a la distribución de las parcialidades que encontraron los capuchinos en la zona, quizás las más numerosas para ese entonces.⁶⁷

Sobre otros elementos culturales nativos recayó la represión de los misioneros. Dos de ellos fueron el matrimonio y el bautismo. Sobre el primero los capuchinos pretendían que la comunidad indígena abandonara la costumbre "[...] en su ley y superstición comprando las mujeres por vacas y otros efectos para casarse a su ley [...]"⁶⁸. En 1718 el misionero Pedro de Muniesa escribía al obispo de Santa Marta que "[...] de nada les servirá [a los nativos] rezar cuando a ninguno se les puede compulsar a hacer ejecutar aquello que en el rezo se enseña, pues ni a los grandes que se encontraron casados en su ley, con dos o tres mujeres se les pueda hacer dejar las demás, quedándose con una sola, y se casen por la iglesia y otras piacherías que tienen"⁶⁹. En 1760, cuando Bernardo Ruiz de Noriega visitó varias parcialidades y llegó a acuerdos con ellas sobre su reducción, uno de ellos fue el que "[...] dejarían

⁶⁶ En el diario que elaboró Fray Antonio de Alcoy en 1762, cuando recorrió buena parte de las comunidades indígenas de la Guajira, se puede observar esta tendencia de fundar pueblos de misiones en los lugares en que se hallaban viviendo las parcialidades. Fray Antonio de Alcácer, *Las Misiones Capuchinas*, pp. 148-162.

⁶⁷ Petra Josefina Moreno, "Guajiro-Coçina: Hombres de Historia", pp. 154.

⁶⁸ AGNC, *Caciques e Indios*, 4, ff. 610 v.

⁶⁹ AGNC, *Historia Eclesiástica*, 15, ff. 222 r. y 223 r.

absolutamente el casarse con varias mujeres y vivirían solo con una, como lo ordenaba la iglesia”⁷⁰.. En contraposición, la costumbre de los nativos estipulaba que en los matrimonios la “dote”, que poco a poco fue pasando de los collares de tuma al ganado por la importancia que éste fue adquiriendo en la sociedad, jugaba un papel clave como salvaguarda del compromiso matrimonial entre el hombre y la mujer. Por ello, los acuerdos matrimoniales entre familias se sellaban en su mayoría por el intercambio de determinadas cabezas de ganado dependiendo de la importancia de la parcialidad a la que pertenecían.⁷¹.. La pluma poética de Antonio Joaquín López expone el sentido de la “dote” guajira:

Los civilizados hasta hoy han tenido un concepto equivocado de esos dones. Se han imaginado, de buenas a primeras, que es una venta real y enajenación perpetua que los padres hacen de la hija, como mercancía común. Si así fuera –el marido tendría el derecho de vender a su mujer a un tercero- y pasa lo contrario, un hombre que se atreve a vender a su mujer es condenado a muerte por la Ley Guajira. Esa erogación económica con que el cónyugue consagra el matrimonio no es propiamente un pago; es una especie de caución o fianza para garantizar la estabilidad del matrimonio, sin la cual el lazo conyugal no sería más que un hilo frágil expuesto al romperse al menor soplo de viento.⁷²..

Por otro lado el bautizo también fue fuente de agudos conflictos entre los indígenas y los misioneros, no porque aquellos se hayan rehusado admitirlo, sino por el uso que

⁷⁰. AGNC, *Gobierno Civil*, 7, ff. 18-19. Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 187.

⁷¹. Sobre el matrimonio en la sociedad indígena guajira véase, entre otros, a Benson Saler, “Los Wayu (Guajiro)”, *Los aborígenes de Venezuela*, pp. 64-90. Jean-Guy Goulet, *El universo social y religioso guajiro*, pp. 124-129.

⁷². Antonio Joaquín López, *Dolores de una raza*, pp. 78.

hacían de él. Los nativos adultos generalmente no se bautizaban, pero sí permitían que sus hijos menores lo tomaran pero con sacerdotes seculares y no con los capuchinos. Lo hicieron con la intención no de interiorizar los fundamentos cristianos de este sacramento, sino con el objeto de establecer alianzas provechosas con los hacendados criollos y los contrabandistas extranjeros.⁷³ Esto lo sabían los misioneros, quienes trataban en lo posible de evitar tales relaciones. Usualmente los hacendados lo hacían con la intención de que los aborígenes les cuidaran sus haciendas para que su ganado gozara de cierta seguridad, a cambio el nativo recibía ciertos bienes como ropa, alimento, tabaco y aguardiente.⁷⁴ Era tan “conveniente” este tipo de relaciones para los implicados, que un cura bautizaba tres o cuatro veces con distintos padrinos a un mismo niño.⁷⁵ El misionero Muniesa señalaba las “zetas” que los vecinos de la provincia “[...] les van metiendo” a los indígenas para que no bautizaran sus hijos con los capuchinos, “[...] hasta decirles, que si [¿]son blancos para tener padre[?], [¿] si saben para qué quiere el padre vayan a rezar los niños [?], que no es para otra cosa que estando gordo los mata el padre, para comer porque comen gente”⁷⁶.

Los curas seculares durante el siglo XVIII respondieron más a los intereses locales que a los de la corona española. Esto nos está mostrando que en el trasfondo del

⁷³ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 498 r. Joaquín Francisco Fidalgo, *Notas de la expedición Fidalgo*, pp. 30.

⁷⁴ AGNC, *Historia Eclesiástica*, 15, ff. 262 v.

⁷⁵ Idem.

⁷⁶ AGNC, *Historia Eclesiástica*, 15, ff. 221 v.

conflicto que existía alrededor del bautismo se encontraban intereses que no necesariamente se identificaban con la reducción y sujeción de las parcialidades, sino con las prácticas sociales que los grupos habían logrado construir a lo largo del tiempo. No era que los indígenas estuvieran en contra del bautismo, sino contra el sentido que los misioneros querían darle para cortar la red clientelista que tenían con los hacendados criollos y los contrabandistas.

Por otra parte el acto de los alzados en armas de beber “sus chichas” en los cálices y destruir las imágenes de santos, está mostrando una serie de elementos de gran profundidad en los que se escenifican la existencia de identidades y oposiciones en los rituales de los nativos y de los hispanos. En primer lugar me referiré brevemente al uso de bebidas embriagantes y consumo de alimentos en algunos ritos⁷⁷ de ambas culturas, y posteriormente me centraré en el significado que pudo haber tenido la destrucción de imágenes.

Son muy escasas las fuentes primarias de que disponemos para adentrarnos en analizar el consumo de bebidas embriagantes con fines rituales en las comunidades indígenas de la Guajira durante los períodos prehispánico, de “conquista” y colonial. No sabemos tampoco cómo eran las pautas de su consumo y de sus posteriores

⁷⁷. Entendemos el rito como lo definió Durkheim: reglas de conducta que prescriben como ha de comportarse un hombre en presencia de los objetos sagrados. Emile Durkheim, *Escritos selectos (Selección e introducción de Anthony Giddens)*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1993, pp. 229-234. Edmund Leach, “Ritual”, David Sills (Director), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. 9, pp.383-388.

transformaciones.⁷⁸ Arévalo anotaba en la segunda mitad del siglo XVIII que en la Guajira se producía “[...] por todas partes maíz, que es el trigo del país, yuca, ñamas, melones y sandías [...]”⁷⁹. Es muy posible que de estos productos los nativos elaboraran la chicha mediante un proceso de fermentación, obteniendo esta bebida embriagante vinculada a variados rituales en los aborígenes americanos.⁸⁰ Adolf Ernst parece confirmar esto un siglo después por la década de 1870, cuando registraba que lo que más les gustaba a los guajiros era “[...] la chicha, licor fermentado que se prepara de varias cosas: la de maíz se llama “eirujase”; [la] del zumo de la patilla, “vinama”; [la] del millo, “guanamá”; [la] de yuca, “ahimá”⁸¹.

De otra parte, sabemos que los nativos adquirieron aguardiente y armas de fuego a través del contrabando, dos elementos que para las autoridades civiles y militares constituía una mezcla explosiva⁸². Durante el siglo XVIII los misioneros capuchinos se quejaban del excesivo consumo de aguardiente por parte de los indígenas, que a juicio de ellos propiciaba incidentes armados en los que generalmente resultaban muertes violentas.⁸³ No muy lejos de este juicio se encuentra el de Simons, quien

⁷⁸ Diferente es el caso del consumo de bebidas en las comunidades nativas de Nueva España, que en diversos grados se ve reflejado en una variedad de fuentes primarias que les ha permitido a algunos investigadores acercarse a este problema. Véase por ejemplo a William Taylor, *Embriaguez, homicidio y rebelión*, pp. 49-115.

⁷⁹ Arévalo, ff. 455 r.

⁸⁰ Para el caso del consumo de chicha en Bogotá durante el período colonial y republicano véase a María Clara Llano y Marcela Campuzano, *La chicha, una bebida fermentada a través de la historia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología/Colcultura/Cerec, 1994, 160 p.

⁸¹ Adolf Ernst, “Los indios guajiros”, Blas Bruni Celli (Compilador), *Obras completas de Adolf Ernst*, t. VI, pp. 339.

⁸² Antonio de Arévalo, “Plan de Operaciones”, María Teresa Oliveros, *Goajira*, pp. 180-181.

⁸³ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 392 r.-v.; 393 v. a 397 v.

planteaba entre 1882 y 1883 que que una cuarta parte de la población masculina moría violentamente y otra cuarta por efectos de la bebida⁸⁴. Como vemos, estas fuentes poco o nada reflejan del uso ritual de bebidas alcohólicas entre las parcialidades indígenas, y más bien predomina el discurso condenatorio del consumo de licor. Por ello es necesario remitirse a investigaciones sobre rituales contemporáneos que arrojan luces sobre el consumo de bebidas espirituosas en la cultura indígena guajira, para ver hasta donde pudo haber llegado el significado de beber chicha en los cálices y hacer mofa de las ropas sacras por parte de los nativos en el alzamiento armado de 1769.

En los guajiros el consumo de bebidas está asociado a una variedad de ceremonias y solemnizaciones de fiestas conmemorativas o de celebraciones colectivas. El “chirrinchi”, como se le llama a la bebida fermentada preparada con agua y panela en alambiques caseros y la que más se consume, es importante en rituales de socialización y en los que se implica el encuentro del mundo terrenal con el espiritual. El chirrinchi se utiliza en la celebración de matrimonios, en el encuentro entre parientes, en la consolidación de alianzas y en los funerales, actuando como integrador social en la medida en que tiene un efecto desinhibidor para los que lo consumen, facilitando de esta manera las relaciones entre los asistentes⁸⁵. Pero

⁸⁴ Fred Simons, “An Exploration”, pp. 789.

⁸⁵ En esta perspectiva me ha sido útil el trabajo de Marta Herrera Ángel sobre los muisca y los cristianos en torno a los rituales del Biohote y la Misa en el altiplano cundiboyacense. Marta Herrera Ángel, “Muisca y cristianos: del *biohote* a la misa y el tránsito hacia una sociedad individualista”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, 822, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 2003, pp. 497-

también tiene un efecto purificador del cuerpo para alejar los males producidos por los yolujas⁸⁶. En los segundos funerales o entierros las personas que entran en contacto con los restos o con los féretros se lavan las manos y pies con chirrinchi, pues se cree que los huesos humanos tienen un poder dañino sobre los vivos⁸⁷. En palabras de Goulet, el chirrinchi es un regalo al yoluja, que luego de recibirlo se marcha⁸⁸. Pero el chirrinchi también tiene un valor político y social: está presente en las ceremonias importantes en los que se fundamenta buena parte del orden social y político. Los matrimonios son ocasiones en las que se sellan alianzas familiares y políticas, y en los funerales se renuevan los sentimientos de lealtad del grupo familiar y de los allegados⁸⁹.

Para los católicos el rito de la misa representa un momento importante donde la bebida y el alimento espiritual también están presentes⁹⁰. El vino y el pan representan simbólicamente la sangre y el cuerpo del hijo de Dios, y el momento

531. Una descripción de los efectos del chirrinchi en los actos de socialización la hace Hiram Aguilar: “En la garganta un calor intenso irrumpe, y junto al fuego que recorre las entrañas, un aura de misticismo invade el cuerpo desde adentro hacia fuera. Al primer trago nos saluda, y un sonoro carraspeo le responde; al segundo se sienta a conversar mientras el ceño se frunce y los párpados se aprietan fuertemente; al tercero ya es un compañero más de la velada: ¡Bienvenido sea el chirrinchi!”. Hiram Aguilar Espina, “El chirrinchi: La bebida mística wayuu”, *Wayuunaiki*, 46, Maracaibo, 2002, pp. 14.

⁸⁶ “Yolu`já: espíritu de la persona muerta, fantasma o espanto”. Cuando alguien sufre de alguna enfermedad convulsiva o desconocida en alguna parte del cuerpo se atribuye a un flechazo o a las miradas de un yoluja. Miguel Ángel Jusayú y Jesús Olza Zubiri, *Diccionario*, pp. 197.

⁸⁷ Jean-Guy Goulet, *El universo social y religioso guajiro*, pp. 306-307.

⁸⁸ *Ibid.*, pp. 307.

⁸⁹ Benson Saler, “Los Wayu (Guajiros)”, pp. 88-90; 122-123.

⁹⁰ El Diccionario de Autoridades define “Missa: Sacrificio incruento del Nuevo Testamento y Ley de Gracia, en el qual, debaxo de las especies de Pan y Vino, por mano del sacerdote, se ofrece al Eterno Padre el Cuerpo y Sangre de su Hijo unigénito Jesús Christo nuestro Señor, consagrando y consumiendo la hostia”. Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, tomo III, Madrid, Gredos, 1979, pp. 578.

máximo de unión con la deidad se da a través de la eucaristía o comunión, donde el sacerdote entrega la hostia –forma del pan- para que sea consumida por los feligreses.⁹¹. De esta manera se sella la unión permanente del hombre con la deidad. En la misa también están presentes otros elementos importantes: el sacerdote y los insumos que sirven para funcionalizar el ritual. El sacerdote es el “intermediario” entre los hombres y Dios, es el que permite una relación de tipo individual entre la deidad y los feligreses. Herrera ha mostrado como la presencia del sacerdote en la misa exige la atención de los creyentes para introducirlos en el mundo de lo sagrado.⁹². De otra parte el atuendo del oficiante juega un papel importante en el ritual, pues comunica un orden, una distinción y un sentido de lo sobrenatural.⁹³. La sotana, por ejemplo, es considerada una “ropa sacra” porque recuerda el lugar del oficiante en la sociedad, lo distingue del resto de las personas normales y rememora un espacio y un tiempo sagrado.⁹⁴.

La comparación entre los dos rituales en los que intervienen bebidas y comidas espirituosas me permite hacer algunas observaciones que ayudarán a contextualizar las acciones del alzamiento armado contra las iglesias, ermitas y misioneros. Primero, el consumo de chirrinchi en los rituales de la comunidad indígena guajira además de

⁹¹ Marta Herrera Ángel, “Muiscas y cristianos”, pp. 512.

⁹² Ibid., pp. 515.

⁹³ Edmund Leach, “Ritual”, pp. 386.

⁹⁴ En un sentido más amplio Carole Leal ha mostrado como la organización del espacio refleja un orden político y social jerarquizado, donde los insumos (sillas, atuendos) están cuidadosamente diseñados para reflejar distinción. Carole Leal Curiel, *El discurso de la fidelidad. Construcción social del espacio como símbolo del poder regio (Venezuela, Siglo XVIII)*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1990, 319 p.; pp. 99-245.

tener un sentido social tuvo una denotada connotación colectiva en la que se recrea el orden político. Segundo, el consumo de vino y pan en la misa católica está encaminado no solamente a representar la sangre y cuerpo del hijo de Dios, sino la fundación de una relación individual entre la deidad y el creyente; el cuerpo y la sangre de Cristo lo reciben individualmente los feligreses⁹⁵. Por ello, el beber chicha en los cálices fue probablemente un acto en el que se desplegó la destrucción simbólica del ritual católico de la ingestión de la sangre del hijo de Dios y se sustituyó por el consumo de una bebida que en últimas representaba para los nativos su propio orden político, social, religioso y una reafirmación del carácter corporativo de la sociedad. Tercero, el acto de colocarse las ropas sacras también pudo ser un desafío al orden que éstas representaban, un ataque al sacerdote y a lo que él simbolizaba como intermediario entre los hombres y Dios. En este sentido, como lo ha mostrado Natalie Zemon Davis en los motines religiosos de católicos y protestantes en Francia durante el siglo XVI, la violencia contra lo sacro adquiere connotaciones purificadoras en la que el fuego, las heridas, el derramamiento de sangre y el asesinato purifican el cuerpo social⁹⁶. En otro contexto, en el de la guerra de exterminio de los españoles contra los indígenas Sindaguas a comienzos del siglo XVII, quienes ocuparon una extensa zona que se extendía desde los valles interandinos de los ríos Patía y Guáitara, hasta la isla del Gallo en el mar Pacífico, Colombia, Marta Herrera ha mostrado que estas prácticas de colocarse la ropa del

⁹⁵ Marta Herrera Ángel, "Muiscas y cristianos", pp. 515.

⁹⁶ Natalie Zemon Davis, "Los ritos de la violencia", *Sociedad y cultura en la Francia moderna*, Barcelona, Crítica, 1993, 367 p.; pp. 149-185.

“otro” tuvieron una connotación cultural profunda. En efecto, sostiene esta investigadora que tal acto bien pudo ser un mecanismo de los indígenas de penetrar en la perspectiva de mundo de los españoles y derrotarlos desde “adentro”⁹⁷. Cuarto, la mofa, que estuvo presente durante las acciones, representó una imitación paródica donde la burla buscaba humillar a la iglesia y los misioneros.⁹⁸ En este caso, como sostiene Balandier, en el ridículo producido por la parodia se recreó un drama que atacó de manera frontal el mismo poder de la iglesia en la zona.⁹⁹

Por otro lado, la acción de la destrucción de imágenes sacras significó un ataque a un medio de comunicación visual que trataba de transmitir las creencias espirituales cristianas. Serge Gruzinski ha mostrado, para el caso de México, cómo la iglesia introdujo la imagen en el Nuevo Mundo para lograr una comunicación efectiva con los indígenas a falta de un conocimiento profundo de sus lenguas. Las imágenes, en su misión de transmitir un mensaje espiritual del verdadero dios, eran, tanto la visualización de un pensamiento dualista que oponía la verdad a la mentira o el bien al mal, como el despliegue de una imaginación que favorecía las articulaciones figurativas. Las santas imágenes pretendían minimizar los efectos de los “ídolos” indígenas para sustituirlos por mensajes cristianos. La imagen es la semejanza de

⁹⁷. Marta Herrera Ángel, “Los Sindagua de la Laguna de Piusbí (el Trueno) a comienzos del siglo XVII. Una aproximación a la Cultura desde la Guerra”, Ponencia presentada en el *XIII Congreso Colombiano de Historia*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2006, 16 p.; p. 12.

⁹⁸. Un sugestivo trabajo donde se muestra el poder simbólico y subversor de la mofa es el de Robert Darnton, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 269 p.; pp. 81-108.

⁹⁹. Georges Balandier, *El poder en escenas*, pp. 46-75.

otra cosa a la que representa en su ausencia. Así por ejemplo, una madera tallada con el rostro de Cristo o algún santo, introducida por la fuerza, significaba una invasión brutal y dominante en el corazón mismo de la cultura indígena. Según Gruzinski, "[...] al trocar sus malditos ídolos por verdaderas imágenes, el conquistador alteró la simbiosis entre los indios, el mundo y los dioses. Si esto lo resentían inmediatamente como un ataque los indios, cuya cólera se temía, era porque por encima de la violencia que esto significaba, las imágenes cristianas no son como los demás. Son corrosivas, llevan en sí la negación del adversario y lo visualizan [...]"¹⁰⁰.

Por otro lado, el parentesco actuó como un desencadenante importante del alzamiento armado. En las entradas que hicieron Juan Cardales y Diego López a los pueblos de misiones fueron capturados 22 indígenas que fueron enviados por orden del gobernador de la ciudad, Jerónimo de Mendoza, a trabajar forzosamente en las obras de fortificación en Cartagena. En efecto, allí entraron en cautiverio nativos de los pueblos del Rincón y La Cruz, dentro de los que se encontraba José Martín, del pueblo indígena de Camarones, primo hermano de Juan Jacinto.¹⁰¹ Félix Cigarroa, capitán indígena del pueblo de La Cruz, manifestaba que las huestes de Cardales sacaron violentamente a dos muchachos de su pueblo, Alberto y Enrique y dos mujeres más.¹⁰² Arévalo registraba que

¹⁰⁰. Serge Gruzinski, *La Guerra de las imágenes: De Cristóbal Colón a "Blade Runner"* (1492-2019), México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 224 p.; pp.51 - 55.

¹⁰¹. AGNC, *Historia Civil*, 2, ff. 409 v.

¹⁰². AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 415 r.

Lo mismo fue embarcar los presos mencionados que llegar la noticia al pueblo del Rincón por una india de él, hija de uno de los desterrados, y correr la grita o algazara de los indios para juntarse y consultar sobre lo que pasaba para vengar el agravio último que les acababan de hacer, y para esto despacharon avisos a los pueblos circunvecinos para juntarse en aquel, siendo este el primer día del levantamiento, que fue el 2 de mayo de 1769.¹⁰³ ..

Los jefes que habían salido en la expedición contra los coçina “[...] se volvieron para defender sus familias, casas, haciendas y parientes”¹⁰⁴ .. Ante la efectividad militar del alzamiento y siendo pocas las tropas que tenía la provincia para su defensa, las autoridades españolas se vieron en la obligación de proponer a los nativos una tregua por tres meses mientras se gestionaba la traída y libertad de los indígenas presos en Cartagena. En un acta del cabildo de Riohacha, en la que se anotaron las deliberaciones de la reunión celebrada el 11 de mayo de 1770, un año después de iniciadas las hostilidades, se muestra que las autoridades riohacheras se vieron en la necesidad de dialogar con los alzados en armas proponiéndoles la libertad de algunos de sus jefes con la contraprestación de que se redujeran y fundasen pueblos. En las negociaciones se contó con la ayuda de Cecilio López Sierra, “Cacique Mayor de la Nación Guajira”, quien estableció contactos con los cabecillas del movimiento. A este respecto es bastante clara la declaración de Arévalo:

De resultas de la diligencia encargada al cacique sobre la pacificación de dichos indios, que también encargué al Alcalde Pedaneo de Boronata, ha venido éste [El cacique] asegurándome nuevamente lo dispuesto que está el

¹⁰³ Arévalo, ff. 457 v.

¹⁰⁴ Ibid., ff. 457 r.

ánimo del indio Capitancito para la paz [...] y el que me hizo presente lo muy importante que sería poner en libertad al indio Chepito, uno de los que vinieron de Cartagena, que este podía componerlo todo por habérselo [oído] decir, y que para el caso se le diese a otro indio, su compañero nombrado Dieguito, que era de igual estimación que él con cuyas razones que me hiciera fuerza determiné para el mayor acierto tratar estos particulares en junta de cabildo, en la que todos fueron de parecer se diese soltura al mencionado indio Dieguito haciéndose cargo podrían resultar favorables efectos [...].¹⁰⁵

Si bien las autoridades trajeron de regreso a los nativos que estaban presos en Cartagena, no los dejaron en libertad inmediatamente y los mantuvieron bajo arresto en Riohacha durante un tiempo más. Esto hizo que las parcialidades desistieran de la tregua pactada y continuaran con los ataques. Para la corona la tregua significó un respiro mientras reunía un pie de fuerza suficiente para someter militarmente a los alzados en armas.

4. Los rostros del alzamiento

4.1. Pueblos de misiones y parcialidades implicados en el alzamiento

En un testimonio, de los veintiuno que hicieron parte de la declaración recogida por el teniente de caballería de Riohacha, Francisco de Baraya y La Campa, se anotaba cuáles habían sido los pueblos de misiones que tomaron parte activa en el

¹⁰⁵ AGNC, *Miscelánea*, 142, ff. 582 a 597, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 142. El indígena “Chepito” o José Martín, era el capitán del pueblo de Camarones y fue uno de los que llevaron preso a Cartagena. Esta fue una de las razones por las cuales se levantó su pueblo. Pero además se encontraban los nativos Dieguito, Mateo y Lorenzo y otros quince pertenecientes a diversas parcialidades. Petra Josefina Moreno, “Guajiro-Coçinas: Hombres de Historia”, pp. 245.

alzamiento. El testigo, Diego López, uno de los directamente responsables del ataque a los pueblos nativos, declaraba:

[...] Que los principales fomentadores de la guerra han sido los indios del pueblo de Camarones, el Rincón, La Cruz, Orino, Laguna de Fuentes y parte de los de Boronata, estos, aunque no todos han tomado las armas, han contribuido dándoles todos los auxilios necesarios de pertrechos de guerra, como en el declarante le consta por haberlo visto y conocido. Que le consta así mismo el auxilio que continuamente tienen y le dan los extranjeros de pertrechos de guerra y boca, a cambio de mulas, caballos, ganado, palo y cueros [...].¹⁰⁶

También colaboraron con el alzamiento los indígenas del pueblo playero de Carrizal, comandados por Pacho Gámez, suministrándoles armas y municiones a los alzados en armas. Esta misma parcialidad de nativos perleros mantenía contactos permanentes con los extranjeros, que los proveían de “[...] todo lo necesario, como se acaba de comprobar con la balandra inglesa apresada en el Carrizal por Pacho Gámez; el que ha quedado notablemente surtido de fusiles, pólvora y municiones, como de olanco, listado, choletes, coletas, barragán y otros géneros [...]”¹⁰⁷.

Las parcialidades de la Alta Guajira, en el extremo norte, a pesar de que fueron afectadas por las tropas españolas al serles arrebatadas numerosas cabezas de ganado, no tomaron parte de manera directa en las acciones armadas, pero sí suministraron armas de fuego a los jefes del alzamiento. Quizás Paredes, Caporinche y Majusares

¹⁰⁶ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 324 r. Este testigo, Diego López, fue acusado posteriormente por Pacho Gámez de participar en el pillaje junto a Juan Cardales de Armas. AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 418 v.

¹⁰⁷ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 566 r; 119, ff. 208 v.

no quisieron arriesgarse directamente en la conducción de las acciones del levantamiento porque gozaban de una sólida posición en el conjunto de las parcialidades, y al entrar en la guerra exponían su riqueza y poder¹⁰⁸. Pero además porque sus parcialidades al estar más lejos de Riohacha, único centro estable de poder de las autoridades españolas en la zona, conservaron una autonomía política con respecto a las autoridades coloniales. Por el contrario las parcialidades de la Baja Guajira estuvieron más expuestas a las políticas de sujeción y control de las autoridades reales, hasta el punto de que paradójicamente el alzamiento lo condujeron las parcialidades que de alguna u otra forma habían conformado pueblos de misiones. Estos pueblos ocuparon una posición estratégica para el ejercicio del contrabando y además se encontraban cerca tanto de Riohacha como entre ellos mismos, lo que les permitió una activa comunicación durante el alzamiento (mapa 8).

4.2. Jefes del alzamiento

En los documentos de la época que encontramos en el Archivo General de la Nación (Bogotá) no aparece una identificación completa de los nativos que dirigieron las acciones del alzamiento, sino que por lo general aparece un solo nombre o un apodo. Hemos identificado dos nativos que jugaron un papel importante como jefes activos, ellos eran Juan Jacinto y Capitancito, este último también identificado como Antonio.

¹⁰⁸. Discrepamos con Moreno en el sentido de que Paredes fue uno de las cabezas de alzamiento; él sí suministró armamento, pero sus indígenas no tomaron parte directa en las acciones. Petra Josefina Moreno, "Guajiro-Coçinas: Hombres de Historia", pp. 241.

Las primeras informaciones que hemos podido encontrar sobre Juan Jacinto datan de abril de 1762, año en que Fray Antonio de Alcoy, prefecto de las misiones capuchinas de Riohacha y Santa Marta, hizo un recorrido partiendo del pueblo de Boronata hacia la Alta Guajira, identificando el sitio de Ypapá, lugar donde estaba ubicado el mencionado personaje, al mando de "[...] más de 700 almas".¹⁰⁹ Su parcialidad ocupaba una posición estratégica en el centro de la península de la Guajira, se convertía en un eslabón que comunicaba el occidente y el oriente y estos a su vez con el norte en el puerto de Bahía Honda. Antonio de Arévalo lo describe brevemente en los siguientes términos: "Este indio es un hombre de valor según se ha experimentado aquí y aseguran muchos. Es hombre mozo de buen cuerpo, y robusto, ladino y experto [...]"¹¹⁰.

Sobre Juan Jacinto recayó parte de la dirección de las acciones del alzamiento y fue decisivo en la convocación de las distintas parcialidades. Fue quien dirigió las emboscadas contra las tropas reales y constantemente hostilizaba los poblados de criollos. Su capacidad de convocatoria era fuerte toda vez que aspiraba a establecer alianzas con los indígenas Paraujanos, ubicados en las cercanías del Lago de Maracaibo y que ocupaban una posición estratégica entre esta ciudad y la de Riohacha. Una muestra de ello la da el comandante de esta última ciudad, manifestando que en 1770 Juan Jacinto había enviado a un hermano suyo a reunir a

¹⁰⁹ Fray Antonio de Alcoy, "Informe de las Misiones Capuchinas de Santa Marta y Riohacha, 1762", Fray Antonio de Alcácer, *Las Misiones Capuchinas*, pp. 145 - 162.

¹¹⁰ AGNC, *Historia Civil*, 10, ff. 505 r.

los Paraujanos para cerrar la comunicación entre Maracaibo y Riohacha: "[...] Se continúan las novedades sobre Juan Jacinto, comprobándose por todas partes, y en este supuesto espero los auxilios que les tengo con toda prontitud, por la urgencia y necesidad que hay de ellos [...]"¹¹¹, urgía el comandante Francisco de Baraya. Los planes de Juan Jacinto de tomarse la capital Riohacha adquirirían una dimensión angustiante para las autoridades españolas, ya que el movimiento que se había iniciado el primero de mayo de 1769 aún no había acabado en octubre de 1770, 16 meses después. Prácticamente las dos únicas defensas de Riohacha la constituían dos poblaciones criollas: los sitios de La Soledad y San Juan de Rincón Moreno. Este último estaba en la mira de Juan Jacinto a juzgar por las angustiosas declaraciones del Cabildo de Riohacha¹¹². En realidad este sitio había sido tomado inicialmente por sus huestes, pero fue liberado posteriormente por los militares españoles, de tal forma que las intenciones de Juan Jacinto de tomarse a la ciudad iban en serio.

Cuando se rompió la unidad entre las distintas parcialidades que intervinieron en el alzamiento y comenzaron a negociar por separado con Antonio de Arévalo su reducción, la parcialidad de Juan Jacinto continuaba con las acciones armadas. Es posible que esta ruptura hubiese sido en el fondo el producto de una débil unión entre las distintas parcialidades, pues las tensiones y rencillas por viejos conflictos entre unos y otros grupos predominaron en las alianzas con los españoles. Por ejemplo, el

¹¹¹. AGNC, *Miscelánea*, 142, ff. 540 r.-v. – 541 r.-v.

¹¹². AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 335 v.

nativo apodado “El Capitancito”, quien fue otro de los cabecillas del alzamiento, negoció una tregua con Arévalo a cambio de que sus parientes presos en Cartagena fueran devueltos al seno de su parcialidad.¹¹³ Una Junta de Guerra celebrada en Riohacha en 1771, dos años después de iniciadas las acciones, recomendaba armar 200 o 300 hombres para castigar a Juan Jacinto y no permitir de ninguna manera la entrada de indígenas a Riohacha.¹¹⁴ Las acciones de este personaje también afectaron las comunicaciones de esta última con Valledupar, pues "Juan Jacinto sin tener paradero seguro, vive oculto en los montes y de noche continúa sus maldades, robando el ganado y bestias que puede, así a los vallenatos que van y vienen a esta ciudad con cargas, como a los vecinos de Boronata que últimamente les han quitado de uno y de otros".¹¹⁵ Estas acciones denotan que Juan Jacinto conocía bien la zona, y el hecho de tratar de interrumpir las comunicaciones de Riohacha con Maracaibo y Valledupar demuestra una madurez estratégica del jefe indígena.

En 1776 Juan Jacinto abatió a una pequeña fuerza de soldados que se dirigían a Maracaibo, por lo que las autoridades deseaban eliminarlo para que sirviera de escarmiento a todos los demás indígenas.¹¹⁶ En efecto, parece ser que los ataques de este nativo se habían incrementado entre 1770 y 1776. Arévalo afirmaba que "El nominado indio Juan Jacinto [es] perjudicial para el sosiego que se solicitaba y se ha

¹¹³ Petra Josefina Moreno, “Guajiro-Coçina”, pp. 244-245.

¹¹⁴ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 231 r. y 234 r.

¹¹⁵ *Ibid.*, 119, ff. 264 v.

¹¹⁶ *Ibid.*, 140, fl. 606 r.

conseguido entre los indios, [hasta] que no se le de muerte no cesarán las inquietudes que mueve, y será preciso acabar con él y su parcialidad"¹¹⁷. Finalmente fue abatido en el marco de la ejecución de un plan que tenía como objeto atacar a la población de Bahía Honda, en el que habían concurrido la parcialidad de Juan Jacinto y otra ubicada en el sitio denominado El Totumo. Juan Jacinto fue eliminado al tratar de escapar del fuego español¹¹⁸. Arévalo sostenía que: "Este es el indio, que hay memoria de sus travesuras y atrevimientos en toda la provincia, y en la de Santa Marta, porque allí ha llegado su malicia"¹¹⁹.

Por otro lado Antonio, apodado el Capitancito, era el jefe del pueblo del Rincón. Fue allí donde se inició el alzamiento y donde se reunieron las distintas parcialidades para comenzar las acciones bélicas. Este personaje tenía una buena aceptación entre los nativos, pues "[...] lo miran como a su redentor, porque fue el que levantó la voz en la sublevación y el que los acaudilló y sostuvo la guerra que hicieron"¹²⁰. A diferencia de la parcialidad de Juan Jacinto, la que lideraba el Capitancito conformó, como se sabe, el pueblo del Rincón, pero ello no fue impedimento para que participara en forma activa en las acciones armadas. De hecho el pueblo fue parcialmente destruido y ejecutados varios soldados españoles y expulsado el cura capuchino que allí oficiaba. Algunos meses después de iniciadas las hostilidades, la casa del Capitancito

¹¹⁷ Ibid., 119, ff. 445 r.

¹¹⁸ Ibid., 140 ff. 641 v. y 615 r.

¹¹⁹ Ibid., ff. 620 r.

¹²⁰ Ibid., ff. 538 v.

se convirtió en el centro desde donde se coordinaban las acciones armadas. Allí se distribuyó la pólvora y los caballos para repartirlos entre los combatientes.¹²¹ Después de publicado el bando de indulto a los nativos que participaron en el movimiento, Capitancito se resistió a formar el nuevo pueblo del Rincón y se negaba a entrar a Riohacha a dialogar con Arévalo. Arévalo se refería a Capitancito en los siguientes términos:

Además de las particulares circunstancias que concurren en este indio que ha sido tan inquieto y ha hecho tantos daños a los españoles, que aún perdonado como a los demás de su pueblo, no ha querido entrar en esta ciudad en las dos ocasiones que ha estado a sus puertas, ni ha querido ayudar en nada para hacer la iglesia de su pueblo de San Carlos del Rincón. Y se tiene también noticias de que varias veces ha solicitado muchos indios y parcialidades de diversas partes para continuar en sus maldades [...].¹²²

En vista de esta situación, los españoles intentaron fundar el pueblo del Rincón valiéndose de Simón Mejía, otro nativo sobresaliente del pueblo y afecto a los españoles.¹²³

Otros jefes de parcialidades fueron importantes en el alzamiento aunque en menor grado que Juan Jacinto y Capitancito. Uno de ellos fue Francisco (Pacho) Gámez, jefe de la parcialidad de los nativos buzos o perleros que habitaban en Carrizal, entre Riohacha y el Cabo de la Vela. Francisco Gámez asumió el cargo de “capitán” de su

¹²¹ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 581 r.

¹²² Ibid., ff. 462 r.-v.

¹²³ AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 389 r.-v. y 390 r.-v.

pueblo el 6 de septiembre de 1767 luego de la muerte de su hermano Baltazar José, quien ocupaba el cargo en ese momento.¹²⁴ A pesar de que Gámez era cercano a los empresarios perleros y rescatadores de Riohacha, a menudo actuaba autónomamente frente a las autoridades reales, negándose a pagar el impuesto por la pesca y venta de las perlas;

[...] de cuyos antecedentes han resultado la poca utilidad de lo rescatado con general desconsuelo de ello, y desmembro en el Real Quinto, pues solo ha alcanzado su producto a nueve onzas, y seis ochavas, acaecidos todos traen su origen tanto de la muerte que dieron al expresado Baltazar, como de crecidos con que se hallan por esta razón mucha dificultad el hacerlos trabajar, sin encontrar otro medio para la conservación del buceo, y que ellos queden quietos, y pacíficos [...].¹²⁵

La parcialidad de Gámez se vio afectada directamente por la embestida de las tropas y los vecinos criollos, cuando "[...] le quitaron 20 vacas, un atajo de caballos y mulas y algunos burros, y quemaron las embarcaciones que él tenía para su servicio".¹²⁶ Su participación en el alzamiento fue similar a la de los jefes de las parcialidades de la Alta Guajira, pero además fue ambivalente porque en el fondo su poder no estaba del todo consolidado en el conjunto de las parcialidades dedicadas al buceo de las perlas y una intervención directa de los criollos podía consolidar su jefatura. Recordemos

¹²⁴. AGNC, *Milicias y Marina*, 138, ff. 863 a 866, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 133-135.

¹²⁵ Idem.

¹²⁶. AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 419 r.

que su hermano Baltasar José fue asesinado en un intento por despojarlo de la jefatura en las actividades perleras.¹²⁷

4.3. Las relaciones de parentesco: muestra del intangible vínculo social en el alzamiento

Sebastián Manuel, otro de los testigos reunidos por el teniente Francisco de Baraya, manifestaba “Que estos indios son todos unos y que en tales casos se ayudan en todo y por todo, que las extorsiones que han ejecutado son muchas”.¹²⁸ La misma opinión consignaba Arévalo en uno de sus diarios de campaña:

Que todos estos indios son de tal manera vanos y soberbios que no quieren ser menos que nadie. No saben perdonar injurias: una muerte de indio de sus pueblos la vengan siempre que pueden, levantándose con todos los bienes de sus enemigos, y tienen por baldón volverlos y dar satisfacción de los agravios, y como todos los de estas inmediaciones están emparentados unos con otros e igualmente con los de Bahía Honda, Paredes y sus cercanías [...].¹²⁹

Se ha logrado establecer que los principales jefes del alzamiento así como los que lo apoyaron directa e indirectamente tenían algún grado de parentesco entre sí. Juan Jacinto, por ejemplo, era cuñado de Pablo Majusares; éste último era hermano de Antonio Paredes; Caporinche era suegro de Juan Jacinto, y Paredes a su vez era

¹²⁷ AGNC, *Milicias y Marina*, 138, ff. 863 a 866, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 133-135. Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 191.

¹²⁸ AGNC, *Milicias y Marina*, 119, ff. 552v.

¹²⁹ ¹³⁶ AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 425 r.

cuñado de Caporinche. Juan Jacinto, por su parte, era sobrino de Bernardino Moscote, jefe de la parcialidad ubicada en Yripua, el cual a su vez era hijo de Caporinche. Juan José Martín, alcalde del pueblo de Camarones, era tío de Félix Cigarroa, capitán del pueblo de La Cruz.¹³⁰ (esquema 3). En estas condiciones no era fortuito que Juan Jacinto hubiese sido el que lideró el alzamiento, y podemos afirmar que él representó cierta unidad parental y política durante las acciones armadas.

Las comunidades indígenas de la Guajira establecen relaciones de reciprocidad que dependen del grado de cercanía o lejanía del parentesco. Los datos de las fuentes que lo mencionan entre los jefes no permiten establecer una genealogía del mismo, sin embargo las investigaciones contemporáneas sobre este aspecto ayudan a comprender de qué manera las relaciones de parentesco fueron claves en la cohesión interna que tuvo el alzamiento armado. El parentesco guajiro está definido por la carne y por la sangre.

¹³⁰. Los datos sobre el parentesco entre los diferentes jefes se encuentran fragmentados a lo largo de los distintos fondos documentales del Archivo General de la Nación de Colombia. Pueden verse, entre otros documentos, AGNC, *Historia Civil*, 2, ff. 410 r.-v., 411 r.; 20, ff. 410 r., 519 r., 522 v., 528 r., 541 v; *Caciques e Indios*, 4, ff. 647 v.; *Milicias y Marina*, 119, ff. 458 r.; 124, ff. 508 r., 517 v., 529 r.-v.-588 r.-v. La descripción de las misiones de Fray Antonio de Alcoy también trae datos sobre las relaciones parentales entre los jefes, “Informe de las misiones de Santa Marta y Riohacha, 1762”, Fray Antonio de Alcácer, *Las misiones capuchinas*, pp. 145-162.

(ESQUEMA 3)

El concepto parental para identificar la primera se le conoce como apüshi, es decir, parentesco por vía materna: "Nuestra madre tiene que ser nuestra apüshi. La palabra apüshi se puede traducir como pariente por vía materna; el apüshi de una persona que tiene la misma carne - no la misma sangre - y el mismo apellido que uno"¹³¹. El concepto parental para definir la segunda es el oupayu, que se podría traducir como los parientes uterinos del padre¹³²; estos lazos parentales son indesligables.

De esta manera hay una contribución mutua de la sangre del varón y la hembra en la procreación. Jean Goulet esclarece el problema presentando el carácter polisémico de la palabra sangre en guajiro. La palabra guajira ashá abarca en su significado la sustancia circulando "en nuestras venas que sustentaba la vida". Los indígenas utilizan la metáfora de la leche cuajada: la sangre de la hembra es a la sangre del varón (el semen) como la leche es a la leche cuajada; los guajiros guardan una porción de leche cuajada en sus calabazos; al añadir leche en la calabaza, la leche ya cuajada se mezcla a la leche nueva y el conjunto se transforma en su totalidad en leche cuajada; la sola sangre de la mujer es como la leche, no sabe cuajarse y formar progenitura. Al mezclarse la sangre del varón con la de la mujer en sus entrañas, se cuaja su sangre y así se forma el niño¹³². Por ello, el concepto ashá significa sangre y semen. Por consiguiente, el hecho de que la estructura parental provenga

¹³¹ Jean Guy Goulet, *El parentesco Guajiro de los Apüshi y de los Oupayu*, p. 12.

¹³² Ibid., p. 17.

¹³² Ibid., p. 13.

fundamentalmente por vía uterina no significa que el padre no tenga importancia en los apüshis, antes por el contrario, él juega un rol como jefe de familia.

El apüshi de un indígena guajiro suma un gran número de individuos, desde las personas más cercanas de una trascendencia social importante hasta las personas de poca importancia social, nativos que comparten un mismo apellido, no más.¹³³ Los nativos se refieren a este parentesco extendido utilizando el término eirruku, que designa tanto a la carne como a los nombres de carne. Parientes uterinos con la misma carne se dicen apüshi, pero no todos los que tienen el mismo nombre son del mismo apüshi. Los apüshi en el sentido literal del término son la M, HaM, HoM, hHa, hHaM y en ellos las obligaciones sociales son más importantes.¹³⁴ Mientras más lejano sea un apüshi menos intervendrá en los conflictos graves. Sin embargo, existe cierta solidaridad entre los diferentes apüshi que se consideran como "emparentados". Por ejemplo, un apüshi puede invocar un mismo nombre de carne de otro apüshi rico para recibir ayuda.

El parentesco estaría mostrando una serie de pueblos de misiones y parcialidades emparentados entre sí, algunos más cercanos que otros, que lograron articular la Alta y la Media Guajira en una tupida red de conexiones que se tornó funcional para defenderse del masivo ataque de que fueron objeto por parte de hacendados criollos y autoridades reales. Como se observa en el esquema 3 y el mapa 9, las distintas zonas

¹³³ Ibid., p, 18.

¹³⁴ M: Madre; HaM: hermana de la madre, HoM: hermano de la madre, hHa: hijo de la hermana; hHaM: hijo de la hermana de la madre.

(MAPA 9)

indígenas de la Guajira estaban interconectadas por algún grado de parentesco, pero también por alianzas políticas que fueron importantes en la transitoria cohesión del alzamiento armado. Se observa igualmente cómo el pueblo de Boronata fue importante en el enlace de tales conexiones, que logró concretar de manera efectiva el contacto político y parental entre las poderosas parcialidades del extremo norte, del sur, del occidente y del oriente de la península de la Guajira. Esto no fue fortuito, Boronata, como veremos en el siguiente capítulo, fue el eje del mestizaje con predominio indígena en la Guajira, y fue también el lugar desde donde las autoridades reales intentaron una unificación política de las distintas parcialidades nativas.

5. Finalización del alzamiento armado y resultados

La finalización de las acciones armadas estuvo sujeta a una serie de factores que incluían la compensación a los nativos por los agravios recibidos, la disponibilidad de recursos para mantener la guerra, los intereses de diversos sectores relacionados con el contrabando y las confrontaciones internas entre las diferentes parcialidades.

La primera respuesta de las autoridades españolas para contener a los alzados en armas fue el envío de una gran fuerza para someter militarmente a las parcialidades indígenas, solicitada por el gobernador Jerónimo de Mendoza. En efecto, el 7 de junio de 1771, dos años después de iniciadas las acciones, se remitió a Cartagena una orden del Virrey donde se estipulaba el envío a la Guajira de 100 hombres del

Batallón del Fijo de Cartagena, aumentando hasta 600 los milicianos apostados en Riohacha. Sin ser suficiente, se sumaron otros 500 hombres escogidos del mismo batallón y del regimiento de Saboya, “[...] con un tren de artillería muy lúcido y 20 artilleros a los que se agregaron otros 20 que había con los 80 hombres que había del fijo de Cartagena; los 50 hombres de las compañías de Santa Marta, 30 de la dotación y 321 de las milicias, que sumaban 1021 hombres y 40 artilleros”¹³⁵. A estos efectivos se le agregaron 186 milicianos de Valledupar que se hallaban en los destacamentos del Guanábano, Guacaraca y otros parajes, además de 80 nativos de El Molino.¹³⁶ Entre los pertrechos de guerra se contaban, entre otros, 500 fusiles y 200 cartuchos con pedreros. Como comandante de la expedición militar se designó al coronel Josehp Benito Encio, del regimiento de Saboya¹³⁷. Una vez en Riohacha el coronel Encio solicitó el 12 de febrero de 1772 dos mil hombres y 100.000 pesos más, lo cual no fue aprobado por el Virrey pues para esa fecha iban gastados 34.155 pesos y la expedición no se ponía en marcha.

¹³⁵ Arévalo, ff. 458 r. -458 v.

¹³⁶ Arévalo, ff. 458 r.-458 v. El Molino fue inicialmente una encomienda que en 1625 tenía 20 nativos y estaba avalada en 200 ducados. Diez años después, en 1635, aparece adjudicada a Fernando Fernández Argote, quien se dedicó a ampliar las zonas de cultivo y a combatir a los indígenas no reducidos de los alrededores de la zona. En 1741 aparece ya como pueblo de indios. Es decir, que los indígenas de El Molino históricamente habían desempeñado la función de servir de pie de fuerza en la guerra que se hacía contra los nativos no reducidos. Juan Carlos Forero Romero, *San Agustín de Fonseca (De pueblo de indios a parroquia de blancos. Siglo XVIII)*, Riohacha, Fondo Mixto para la promoción de las Artes y la Cultura del departamento de la Guajira/Gobernación de la Guajira, 2001, 87 p.; pp. 42-45.

¹³⁷ Para una relación detallada de los pertrechos de guerra y número de hombres que se utilizaría en la expedición puede verse AGNC, *Milicias y Marina*, 9, ff. 186 a 209.

La expedición nunca se llevó a cabo. Las razones que daba Encio fueron de distinta índole: enfermedades de la tropa, soldados de avanzada edad que no soportaban las acciones, lluvias que inutilizaban la pólvora, armamento en mal estado, pocos hombres y el excesivo calor¹³⁸. Estas razones parecen poco probables dada la magnitud de los recursos que se pusieron a disposición del mencionado coronel. En efecto, Gregorio de la Sierra, miembro del cabildo de Riohacha, escribió al virrey manifestándole su preocupación por la inacción en que se hallaba la expedición contra los guajiros. Denunciaba la influencia que Encio había recibido del cacique Cecilio López Sierra para entorpecer las acciones y que éstas, cuando se hicieron, sólo tuvieron la finalidad de apoderarse de los ganados de los indígenas¹³⁹. Estas denuncias motivaron al virrey a exigir a Encio un informe detallado de sus acciones, en el que éste manifestó que los vecinos de Riohacha “[...] tienen secretos tratos y comunican con los yndios reveldes, pues van y vienen cuando les acomoda a buscarlos, y havitan con ellos [...]”¹⁴⁰. Poco convencían al virrey las explicaciones del coronel, y sus averiguaciones fueron más allá al solicitar a Juan Casans, un enviado especial a Riohacha, para que secretamente averiguara quiénes de los vecinos de la ciudad controlaban la venta de víveres y quiénes tenían tratos con los nativos. Así mismo, preguntaba cuál era el tipo de relación de Encio con Baraya, su antecesor, y si tenía algún tipo de tratos con los nativos¹⁴¹.

¹³⁸ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 508 a 517, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 177-182.

¹³⁹ Ibid., pp. 172-176.

¹⁴⁰ Ibid., pp. 182.

¹⁴¹ Ibid., pp. 185.

Las denuncias de Sierra y las explicaciones de Encio nos permiten acercarnos al entramado social y a los intereses que se pusieron en juego con el alzamiento armado. Primero, el ataque del gobernador Mendoza y algunos hacendados criollos a los pueblos de misiones y a las parcialidades de la Guajira Arriba representó determinados intereses de un sector de vecinos riohacheros que quería apoderarse del ganado y los puertos claves para el ejercicio del contrabando. Mendoza y ciertos miembros del cabildo de Riohacha argumentaban que había que despojar del ganado y las perlas a los indígenas para quebrar su “insolencia”.¹⁴² Segundo, había intereses contrapuestos de otro sector de vecinos que tenían relaciones cercanas con las parcialidades indígenas a los que una empresa de sometimiento no les convenía; en este sector se encontraban los que tenían relaciones con los nativos perleros de Carrizal. Tercero, el interés del estado colonial se veía mediado por estos otros intereses que en la práctica se convirtieron también en un freno para las estrategias de control y sometimiento del territorio y la población nativa.

Finalmente Encio fue relevado de su cargo por el virrey Manuel Guirior y en su reemplazo se nombró a Antonio de Arévalo, responsable de las obras de fortificación en Cartagena y con experiencia en “campañas de pacificación” de nativos en el Darién.¹⁴³ Con esta decisión la corona española intentaba cortar las influencias de los poderes locales sobre las decisiones que venían directamente de Santa Fe, además

¹⁴² Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 190-191.

¹⁴³ Arévalo, ff. 458 v -459 r. Véase además a Fernando de Salas López, *Ordenanzas militares en España e Hispanoamérica*, Madrid, Mapfre, 1992, p.152.

de asumir la tarea de sujeción y control las parcialidades indígenas como una empresa estatal y no privada. Cuando Arévalo asumió el mando militar de la provincia de Riohacha lo primero que hizo fue liberar a los nativos que habían sido retenidos y enviados a Cartagena a trabajos forzados, lo que contribuyó a calmar los ánimos de las parcialidades: “En este mismo día 27 mando a Francisco Sambo y a los cuatro indios que conduje de Cartagena, para que diesen aviso a los indios de los pueblos quemados y levantados de las inmediaciones del Río de Hacha, y se logró vinieran 55, entre hombres, mujeres y niños, de los pueblos de La Cruz y 5 de Camarones, incluso el alcalde Chepe (que estuvo forzado en las reales obras de Cartagena)”¹⁴⁴. De hecho esto puede considerarse el primer resultado inmediato del alzamiento.

Posteriormente comenzó a negociar por separado con cada una de las parcialidades su reducción, entendiéndose directamente con los jefes y haciéndoles regalos para resarcir los daños que se les había ocasionado. El diálogo comenzó con las parcialidades cercanas a Riohacha, luego con las dedicadas a la extracción de perlas y posteriormente con las de la Guajira Arriba, particularmente con las de Paredes y Majusares. Arévalo tuvo que pagar indemnizaciones a las parcialidades afectadas que se materializaron en ganado, aguardiente, utensilios de trabajo y tabaco entre otros

¹⁴⁴. Arévalo, ff. 458 r. y 459 r.

géneros.¹⁴⁵ Estas compensaciones, como sostienen algunos autores, se ajustaron al principio de reciprocidad o ley de cobro que rige la justicia en la sociedad indígena guajira, siendo este el segundo resultado inmediato del alzamiento.¹⁴⁶

Estas negociaciones por separado con los jefes de las parcialidades también buscaban minar la cohesión que había mantenido unidos a los jefes de por lo menos 22 de ellas que habían participado en el alzamiento. En efecto, Arévalo negoció con el Capitancito la libertad de sus parientes a cambio de deponer las armas, quedando solamente Juan Jacinto como único líder.¹⁴⁷ Pero además Arévalo indemnizó a Paredes, Majusares y Caporinche a cambio de que éstos no hostilizaran a los militares y su compromiso de dar aviso si los contrabandistas extranjeros se acercaban al puerto de Chimare. El tratamiento con Paredes fue muy cuidadoso, Arévalo sabía de la capacidad de movilización de fuerzas que tenía este jefe, por lo que un error podía costar nuevamente el inicio de hostilidades.¹⁴⁸ Así, se había roto la unidad del alzamiento indígena y en teoría se había conseguido que se cortaran los suministros de armas de fuego que daban estas parcialidades de la Guajira Arriba a

¹⁴⁵ En los diarios de “pacificación” de Antonio de Arévalo puede rastrearse el proceso de diálogo que se estableció con las diferentes parcialidades alzadas en armas. AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 385 r.-v. – 392 r.-v.; 415 r.-v. – 420 r.-v.; 423 r.-v. – 425 r.-v.; 443 r.-v – 449 r.-v.; 451 r.-v. – 460 r.-v.; 461 r.-v. – 474 r.-v.; 475 r.-v. – 480 r.-v.; 510 r.-v. – 519 r.-v.; 520 r.-v. – 539 r.-v.; 540 r.-v. – 541 r.-v.; *Historia Civil*, 10, ff. 483 r.-v. – 498 r.-v.; 504 r.-v. – 509 r.-v.; *Milicias y Marina*, 20, ff. 393 r.-v. – 404 r.-v.; 500 r.-v. – 503 r.-v. *Miscelánea*, 142, ff. 524 r.-v. – 530 r.-v.

¹⁴⁶ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 45-49. Benson Saler, “Principios de compensación y el valor de las personas en la sociedad Guajira”, pp. 53-65. Weidler Guerra Curvelo, *La disputa y la palabra*, pp. 49-209.

¹⁴⁷ Petra Josefina Moreno, “Guajiro-Coçinas”, pp. 245-247.

¹⁴⁸ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 737 r.-737 v.

los combatientes que seguían en pie de lucha. En estas condiciones el aislamiento de Juan Jacinto ya era un hecho, y finalmente fue abatido en un fuego cruzado en 1775.

Otro resultado, no tan inmediato pero que sí logra observarse en la mediana duración, es que con el alzamiento armado se inaugura una fase de retroceso del proyecto colonial en el territorio indígena guajiro. La paz que consiguió Arévalo fue efímera, pues en las cuatro décadas siguientes no volverían las misiones capuchinas a la Guajira y los poblados criollos (Bahía Honda, Pedraza, Apiesi, Sabana del Valle) fueron desmantelados ante la presión de las parcialidades tal como se mostró en el anterior capítulo. Por otro lado, las relaciones entre las parcialidades indígenas y los vecinos criollos nuevamente retornaron al cauce que habían tenido antes del alzamiento, es decir con sus niveles de intercambios donde se respetaban los límites de las relaciones. En ese sentido, las autoridades reales y los vecinos se cuidaron en lo sucesivo de agredir a las parcialidades indígenas y no traspasar los límites que imponían las costumbres.

Recapitulación

Se ha analizado el alzamiento armado de los indígenas guajiros en 1769, mostrando cómo este suceso tuvo unas características singulares que no se presentaron durante la primera mitad del siglo XVIII, ni después durante el siglo XIX. El alzamiento respondió a una alteración del equilibrio que había existido en las relaciones interétnicas entre nativos y criollos, que poco a poco se fue minando por las acciones de los misioneros capuchinos, las entradas militares a las rancherías y sobre todo, la captura de nativos que posteriormente fueron llevados a trabajos forzados en las obras de fortificación en Cartagena. Este fue el factor que más influyó en el levantamiento, pues afectó a numerosos indígenas que pertenecían a varias parcialidades que estaban emparentadas entre sí, lo cual le dio a las acciones nativas un liderazgo que en principio fue unificado.

Las parcialidades y pueblos que comandaron el alzamiento se ubicaron fundamentalmente en la Baja Guajira, y fue en esta zona donde las acciones tuvieron su dinámica militar de enfrentamiento. Recordemos que la Baja Guajira fue el espacio donde se dio una mayor relación de mestizaje entre la sociedad nativa y la sociedad criolla colonial y fue, paradójicamente por ello, donde los límites de las relaciones interétnicas fueron puestos a prueba. Sin embargo, algunas parcialidades

de la Alta Guajira aunque no participaron directamente del alzamiento sí colaboraron con armas y municiones. Las parcialidades ubicadas en el oriente de la península se mantuvieron al margen del conflicto, aunque fueron convocados por algunos de los alzados en armas.

La finalización del alzamiento supuso un desagravio y compensación material a las parcialidades afectadas, que comenzó con la puesta en libertad de los nativos presos en Cartagena. Aquí hay que decir que la fuerza de las costumbres nativas jugó un papel importante porque presionó un arreglo negociado con las autoridades españolas. Una vez hecho esto, las autoridades militares en cabeza de Antonio de Arévalo comenzaron a negociar por separado con algunos líderes ofreciéndoles “regalos” para desarticular el liderazgo del alzamiento, como efecto ocurrió.

Durante el siglo XIX no se presentó un alzamiento armado similar al de 1769, probablemente porque la formación de los estados de Venezuela y Colombia supuso no solamente un manejo diferente de las relaciones de las autoridades de ambos países con los guajiros, también una respuesta desigual por parte de los nativos. La presencia de autoridades de dos estados en medio del territorio étnico afectaron los niveles de negociaciones, intercambios y conflictos entre los indígenas y la sociedad criolla.

CAPÍTULO V. MESTIZAJE, INTERMEDIARIOS ÉTNICOS Y LIDERAZGO INDÍGENA

Los permanentes intercambios entre las parcialidades indígenas, extranjeros y criollos significaron para los nativos ciertos niveles de incorporación de elementos culturales y negociaciones con las sociedades colonial y republicana, que lejos de debilitarlos han sido una de las claves del fortalecimiento de la cultura indígena en la Guajira. Marcello Carmagnani, refiriéndose al caso de las comunidades nativas de Oaxaca en los siglos XVII y XVIII, acuña el concepto de reconstitución étnica para designar al proceso por medio del cual las comunidades nativas salieron fortalecidas después de reacomodos y negociaciones con el sistema colonial¹. Carmagnani se refiere al período posterior a la “desestructuración” del mundo indígena de Oaxaca producto del impacto del primer siglo de dominación hispana, al cual los indígenas sobrevivieron desarrollando estrategias de resistencia y reelaborando su pasado prehispánico. Nosotros empleamos este mismo concepto para el caso de la Guajira, pero aclarando que la comunidad nativa no venía de un proceso de “desestructuración”. De hecho antes del arribo de los europeos los grupos que se encontraban en la zona mantuvieron una disputa por el territorio que terminó con el desplazamiento de otros grupos que se encontraban en la península, como los guanebucanes, coçinas y caquetíos, de los cuales se tienen noticias desde mediados

¹ Marcello Carmagnani, *El regreso de los dioses: El proceso de la reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca, siglos XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 263 p.; pp. 9-18.

del siglo XVI.² Los pocos estudios que existen sugieren que fue en el siglo XVII cuando los antepasados de los actuales wayuu³ toman el “control” territorial de buena parte de la península de la Guajira, disputándole abiertamente el dominio que los españoles tenían sobre algunas zonas.⁴

Los intercambios de las parcialidades wayuu con los extranjeros y la sociedad colonial se incrementaron a través del contrabando, que durante el siglo XVIII adquirió una importancia extraordinaria en la zona y permitió a los indígenas concretar distintos tipos de alianzas políticas que fortalecieron su posición en las relaciones con los criollos y las autoridades reales.

Varios elementos propiciaron esta situación. Primero, como lo vimos en el capítulo

² Para una mirada de los grupos indígenas en la Guajira en el siglo XVI pueden verse, entre otros, a Juan de Castellanos, *Elegías*, pp. 185, 188, 196 y 198. José Oliver, “Reflexiones sobre el posible origen del Wayu (Guajiro)”, Gerardo Ardila (Editor), *La Guajira*, pp. 81 – 135. Nemesio Montiel Fernández, “Nociones sobre los Guajiros prehispánicos y su procedencia”, *América Indígena*, 34, volumen 1, enero – marzo de 1974, pp. 105 – 111. Gerardo Reichel – Dolmatoff, *Datos Histórico – Culturales sobre las tribus de la antigua Gobernación de Santa Marta*, Bogotá, Banco de la República / Instituto Etnológico del Magdalena, 1951, 132 p; 98 – 99.

³ El vocablo *Waiú* (Wayuu) es traducido como persona, gente, indígena de la Guajira. Frente al Wayuu está el *Kusi’na* (Coçina), vocablo que traduce, como habíamos visto en el capítulo dos, nativo que se dedica al robo y al saqueo; indígena no guajiro. Miguel Ángel Jusayú y Jesús Olza Zubiri, *Diccionario*, pp. 128 y 187. En consecuencia, el Wayuu es “la verdadera gente”, persona que respeta las leyes establecidas. Este no es el único caso en que un grupo indígena se considera como “la verdadera gente”, de hecho los actuales *ette*, ubicados en las llanuras del río Ariguaní, entre los departamentos colombianos del Magdalena y Cesar, que algunos consideran descendientes de los “Chimila”, se asumen como *ette ennaka*, es decir, la “verdadera gente”. Frente a los *ette* se encuentran los *waacha*, vocablo que define negativamente a los individuos no indígenas. Juan Camilo Niño, *Ooyoriyasa (Cosmología e interpretación onírica entre los ette del norte de Colombia)*, pp. 56-66.

⁴ El control territorial que tenían los españoles durante el siglo XVII se circunscribía a los alrededores de Riohacha y ciertos puntos de la costa occidental, donde se hacía la pesca de perlas. Ernesto Restrepo Tirado, *Historia de la provincia de Santa Marta*, pp. 213-236.

uno, en la Guajira del siglo XVIII la población indígena era mayoritaria⁵. Segundo, y en parte consecuencia de lo anterior, lo indígena predominó en las relaciones de mestizaje, donde el tradicional énfasis en las conexiones uterinas permitió la incorporación de zambos, mulatos y pardos a la comunidad⁶. La mayoría de las uniones se daban entre hombres “arijunas”⁷ y mujeres nativas, cuyos hijos (mestizos), por la misma característica de la estructura del parentesco wayuu fueron criados por su madre nativa en el seno del apüshi, por lo que eran reconocidos como miembros wayuu por parte de la comunidad nativa. El “nuevo” sujeto era en su práctica social y cultural un indígena, pero también se movía en la tradición “arijuna”. En este sentido, se convirtieron en “mediadores culturales” o étnicos, que tenían movilidad entre las tradiciones wayuu y arijuna. Benson Saler los denomina “corredores”, porque sirven como medios de comunicación vitales entre los wayuu y algunos sectores de la sociedad envolvente de la que forman parte⁸. Tercero, de estos “indígenas mestizos” surgieron “nuevos” actores sociales que se fortalecen durante el siglo XVIII permitiendo la aparición de jefes que ostentaron los cargos de “caciques”, “capitanes”, “jefecillos” y “alcaldes”, entre otros, los cuales fueron conformando vínculos más sólidos con la sociedad colonial y posteriormente con la republicana. Estos individuos lograron acumular riqueza y poder en el ejercicio del contrabando y

⁵. Véanse los datos de los censos de 1778 y 1779 en Hermes, Jorge y Camilo Tovar (Compiladores), *Convocatoria*, pp. 531 – 539.

⁶. En este punto coincidimos con Benson Saler, “Wayu (Guajiro)”, Walter Copens y Bernarda Escalante (Editores), *Los aborígenes*, p. 37. Véase también a José Polo Acuña, “Identidad étnica y cultura en una frontera del Caribe: La Guajira, 1700 – 1800”, *Aguaita*, 8, Cartagena, Observatorio del Caribe, 2002, pp. 13 – 31.

⁷. “Ali’juna”: persona no indígena. Miguel Ángel Jusayú y Jesús Olza Zubiri, *Diccionario*, p. 33.

⁸. Benson Saler, “Los Wayú (Guajiro)”, *Los aborígenes*, pp.37.

la ganadería, formando redes extendidas de parentela que con el tiempo incluyeron a miembros de la elite riohachera. Dada su importancia fueron reconocidos políticamente por las autoridades reales y posteriormente por los gobiernos republicanos de turno tanto de Venezuela como de Colombia como interlocutores válidos entre las autoridades y las parcialidades indígenas.

Ya desde mediados del siglo XVIII las autoridades reales acudieron al “cacique mayor de la nación guajira”, Cecilio López Sierra, figura “creada” para que les sirviera de enlace con los poderosos apūshis y parcialidades de la Alta Guajira que aún no habían sido controlados. López Sierra era un rico y prestigioso mestizo, hijo de un funcionario y comerciante de Riohacha, y una indígena descendiente de una poderosa parcialidad que controlaba una parte importante de la Baja Guajira. Tenía algún grado de parentesco con los jefes de las parcialidades del norte de la península. Esta situación fue aprovechada por las autoridades españolas para nombrarlo “cacique”, cargo que no dudó en aceptar dadas las expectativas de lucro que podía obtener: por un lado, se entendía con las autoridades españolas aceptando en principio las recomendaciones propias de sus funciones, pero por otro participaba en las actividades contrabandistas con sus congéneres de la Alta Guajira⁹. Estos últimos también aprovecharon sus lazos parentales con López Sierra para sacar beneficio del trato ilícito y hacerse más fuertes al interior de sus parcialidades; algunos de ellos fueron Caporinche, Antonio Paredes, Pablo Majusares, Arguasi y Yaurepara, entre

⁹. José Polo Acuña, “Una mediación fallida”, pp. 67 – 77.

otros, tal como lo vimos en el segundo capítulo. Al lado de López Sierra las autoridades españolas designaron como sargentos, capitanes y tenientes a jefes nativos de parcialidades pequeñas, para que se articularan con el “cacique mayor” con el objeto de hacer efectiva la sujeción de todas las comunidades indígenas de la zona. Estas acciones originaron dinámicas al interior del liderazgo indígena, pues crearon un clima de competencias por el poder en algunas parcialidades, que enfrentaron a las jefaturas tradicionales con los líderes emergentes.

Estas figuras políticas y su funcionalidad no desaparecieron con el advenimiento de los gobiernos republicanos durante el siglo XIX, antes bien esta dirigencia optó también por entenderse con jefes influyentes de la comunidad aborígen, generalmente jefes de parcialidades poderosas. Este grupo de individuos controlaban muchos bienes o el acceso a ellos, por lo que establecieron una red de clientela o seguidores que los apoyaban a cambio del suministro de bienes y servicios. Derivaron su prestigio de servir de intérpretes (no olvidemos que eran bilingües), agentes comerciales y funcionarios gubernamentales; extendían su poder apelando a las redes genealógicas y de afinidad en nombre de una casta o eirruku¹⁰.

Un caso que ejemplifica este proceso durante el siglo XIX lo constituye el de las

¹⁰ “Eirru kú: Carne de alguien, familia o clan de alguien. En la concepción guajira la madre pone la carne y el hombre la sangre. La pertenencia a la agrupación es carnal”. Miguel Ángel Jusayú y Jesús Olza Zubiri, *Diccionario*, p. 88. Benson Saler, “Los Wayú (Guajiro)”, *Los aborígenes*, p. 116. Jhonny Alarcón Puentes, *Las relaciones de poder político en el pueblo wayuu*. Maracaibo, Universidad del Zulia, 2007, 115 p.; pp. 91-109.

familias Mengual e Iguarán, quienes se establecieron en las zonas de Bahía Honda, Puerto Estrella y Castilletes. Estos fueron famosos comerciantes emparentados con clanes wayuu que tenían contactos en Aruba y Curazao, y eran, hasta bien entrado el siglo XX, familias con poder y riqueza en la Guajira colombiana¹¹. El fundador de Tucacas, posteriormente Puerto López, tres décadas después, fue Vicente Iguarán, a quien el gobierno colombiano nombró Jefe de Resguardo de Aduanas.¹²

Este proceso de mestizaje y mediaciones en el período que estudiamos no se dio con solidez en la parte de la Guajira bajo influencia administrativa de la provincia de Maracaibo, probablemente porque las relaciones de los nativos con las autoridades reales de esa zona comenzaron a darse con fuerza sólo a partir de 1790-1792, período en el que la administración política de Sinamaica pasó de la provincia de Riohacha a la de Maracaibo.¹³ Pero además, porque desde su traspaso a Maracaibo, Sinamaica fue concebida como una factoría militar para contener a las parcialidades indígenas de la zona; de hecho el estado venezolano a partir de 1830 profundizó, como lo veremos en el siguiente capítulo, su presencia militar en la Guajira¹⁴. Esto incidió para que en la Guajira venezolana los niveles de hibridación y sincretismo entre las sociedades criolla e indígena fueran mucho menores que los que se dieron en la Guajira colombiana. Germán Cardozo sostiene acertadamente que este

¹¹ Francisco Pichón, *Geografía de la Península Guajira*, pp. 80 – 81.

¹² *Ibid.*, p. 106.

¹³ Pablo Ojer, *Sumario Histórico*, pp. 37. Kaldone G. Nweihed, *La delimitación marítima*, pp. 21.

¹⁴ Pablo Ojer, *Sumario Histórico*, pp. 61-66. Carmen Laura Paz Reverol, “La sociedad wayuu: modo de vida y principios consuetudinarios en el contexto republicano”, *El Taller de la Historia*, 2, Cartagena, Universidad de Cartagena, Programa de Historia, 2002, pp. 47-83; p. 81.

comportamiento diferente con los nativos de la Guajira por parte de la población y las autoridades de Riohacha y Maracaibo ha determinado diferentes niveles de incorporación de la población indígena a los proyectos de estado-nación tanto de Colombia como de Venezuela¹⁵. Sólo muy avanzada la segunda mitad del siglo XIX se dieron en la Guajira venezolana mediaciones significativas entre la sociedad criolla y los indígenas guajiros. Un ejemplo es el de Rudesindo González, jefe de fronteras apostado en Sinamaica, quien se casó con la indígena Úrsula Paz y otras más, con quienes tuvo varios hijos, y por lo menos uno de ellos llegó a ser un importante jefe nativo llamado Bartolo González, conocido como el “Asao”. Otro de ellos fue el “cacique” mestizo Luis Fernández, conocido como el “Chioco”, quien en alguna ocasión fue invitado a Caracas por el general Juan Vicente Gómez en 1911 para conmemorar el primer Centenario de la Independencia de Venezuela¹⁶.

Este capítulo analiza las particulares formas de mediaciones entre las sociedades nativa y criolla propiciadas por el mestizaje y el proceso biunívoco de cooptación e introducción de liderazgos indígenas tanto por parte de las autoridades españolas como por las comunidades nativas de la Guajira durante la segunda mitad del siglo XVIII, con el objeto someter y controlar las distintas parcialidades indígenas. Prestamos especial atención a la movilidad social y a la concentración de poder que tuvieron algunos jefes indígenas-mestizos a través del cargo de “cacique mayor de la

¹⁵ Germán Cardozo Galué, *Maracaibo y su región histórica. El Circuito Agroexportador 1830-1860*, pp. 128-129.

¹⁶ Manuel Matos Romero, *Apuntaciones Historiográficas*, pp. 155-156.

nación guajira”, y otros de menor rango como los “sargentos mayores de la nación guajira”, quienes se insertaron en las dinámicas del sistema colonial en la Guajira movidos por distintos intereses. De igual manera, mostraremos algunos elementos conflictivos relacionados con el liderazgo indígena, que se movió entre la tradición de las jefaturas propias de las comunidades y las introducidas por las autoridades reales a través de los cargos de capitán, alcalde, teniente y alférez, entre otros. Estas formas de liderazgo se insertaron de diversas maneras en las dinámicas de poder que se dieron en el marco del sistema colonial en la Guajira de acuerdo con los intereses que tenían sus detentores. De esta manera, intentamos colocar en escena otra dimensión de las relaciones interétnicas poco conocida en la zona: la del poder y los simultáneos liderazgos que surgieron durante el siglo XVIII. Nos centraremos espacialmente en la provincia de Riohacha dado que este proceso se dio con más fuerza allí que en la provincia de Maracaibo, pues como habíamos planteado al principio del trabajo, la orientación militar dada por las autoridades de Maracaibo a las relaciones con los guajiros impidió que allí se dieran procesos más intensos de mestizaje e hibridación de la población nativa con la sociedad criolla.

1. Algunas consideraciones sobre el mestizaje en la Guajira

Con el arribo de los europeos a la península de la Guajira comenzó un proceso de contactos entre blancos y los grupos indígenas que previamente se encontraban en la zona. Pocas décadas después, estos contactos devinieron en abiertos conflictos

cuando los hispanos hicieron una presencia importante sobre una estrecha franja costera entre el Cabo de la Vela y Manaure con el objeto de explotar los bancos perlíferos que se habían agotado en Cubagua. En efecto, los empresarios perleros que llegaron a la costa occidental llevaron consigo negros e indígenas esclavizados para emplearlos en las labores de la pesquería de perlas, pero también esclavizaron a nativos de la zona¹⁷. Las duras condiciones de los esclavos en la pesquería propiciaron su deserción, motivando desde ese momento el contacto entre negros e indígenas escapados a zonas apartadas de las rancherías perleras¹⁸. En 1550, por ejemplo, el gobernador de Venezuela afirmaba que al licenciado Alanís de Paz se le habían escapado tres esclavos “[...] con muchas perlas y joyas y cosas que dizque le llevaron, y se entraron a la tierra adentro y escondieron entre indios, sin poderlos hallar”¹⁹. Dos décadas después, concretamente en 1573, escaparon de Riohacha numerosos esclavos del mariscal Castellanos, quienes constituyeron un poblado llamado por los españoles Nueva Troya, donde establecieron sembrados de pancoger. Allí estuvieron hasta 1581, año en que fueron vencidos por Francisco de Cáceres²⁰. De esta manera, encontramos tempranos indicios de acercamientos y colaboraciones

¹⁷ Jorge Orlano Melo, *Historia de Colombia. El establecimiento de la dominación española*, Medellín, La Carreta, 1977, 442 p.; pp. 177-178. Weildler Guerra Curvelo, “La ranchería de las perlas en el Cabo de la Vela (1538-1550)”, pp. 33-51.

¹⁸ Eduardo Barrera Monroy, “Los esclavos de las perlas. Voces y rostros indígenas en la Granjería de Perlas del Cabo de la Vela (1540-1570)”, pp. 3-33. María Cristina Navarrete, “La granjería de las perlas del Río de el Hacha: Rebelión y Resistencia esclava (1570-1615)”, pp. 35-50.

¹⁹ Miguel Acosta Saignes, “Sobre la posible existencia de elementos culturales africanos en la Guajira”, *Archivos Venezolanos de Folklore*, años X y XI, N° 7, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, 1963, pp. 279-281.

²⁰ *Ibid.*, p. 280. Se calcula en 600 los negros esclavos originarios de Angola que pudieron estar empleados en las pesquerías. Véase además a María Ángeles Eugenio, “Las rancherías de perlas de Río Hacha: la conspiración de los negros de concha”, pp. 94-95.

entre negros e indígenas guajiros fuera del control de las autoridades españolas.²¹ El número de indígenas fue superior a los africanos, por lo que probablemente estos últimos tuvieron no solamente que aprender el idioma nativo, sino que en su situación desventajosa probablemente optaron por alcanzar acuerdos con los indígenas.

A finales del siglo XVII algunos jefes indígenas se hicieron copartícipes del contrabando de esclavos que se hacía por las costas, adquiriendo negros tanto para intercambiarlos con otros contrabandistas como para incorporarlos a sus comunidades en calidad de mano de obra o de miembros activos de su pie de fuerza. También tomaron esclavos en los ataques que hicieron a los hatos españoles, convirtiéndose de esta forma en poseedores, depositarios y propietarios.²² Se sabe que en 1753 los jefes Caporinche y Majusares poseían ocho esclavos que al parecer eran empleados en las pesquerías de perlas.²³ En 1757 el comandante de Riohacha, Manuel Martínez de Escobar, denunciaba que los jefes nativos de la Alta Guajira poseían numerosos esclavos negros de contrabando, introducidos por balandras francesas e inglesas que arribaban a las costas.²⁴ En 1775 Francisco Portillo, comandante español que participó en la expedición militar contra las parcialidades residentes en Apiesi, Alta

²¹ Serge Gruzinski anota que “Desde el Renacimiento, la expansión occidental no ha dejado de suscitar mestizajes en el mundo entero [...] los primeros mestizajes de proyección planetaria están estrechamente ligados a las premisas de la globalización económica que se inicia en la segunda mitad del siglo XVI, un siglo que, visto desde Europa, América o Asia, fue, por excelencia, el siglo ibérico, del mismo modo que el siglo XX se ha convertido en el siglo norteamericano”. Serge Gruzinski, *El pensamiento mestizo (Cultura amerindia y civilización del Renacimiento)*, Barcelona, Paidós, [1999], 2007, 407 p.; pp. 23.

²² Petra Josefina Moreno, *Guajiro-Coçinas*, pp. 188.

²³ Idem.

²⁴ AGNC, *Negros y Esclavos (Panamá)*, ff. 583-600, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 56-58.

Guajira, encontró en la zona siete negros que luego reclamó como parte del botín de guerra. Después se supo que los esclavos habían escapado del corregidor de Aruba por los malos tratos que éste les daba²⁵. El documento registra que el destino de los negros no era la Guajira sino Coro, pues ellos tenían “[...] la noticia que los esclavos que llegan a la ciudad de Coro, quedaban libres, emprendieron su viaje en una canoita y no habiéndoles permitido las corrientes cogieron el camino de Chichivacoa [y] se desembarcaron a sotavento sin conocer la tierra [...]”²⁶. No queda claro en el documento si los negros convivían o no con los indígenas, pero hay una alta probabilidad que así hubiese sido dado la presencia y el control que poderosas parcialidades tenían sobre ese territorio.

Es válido afirmar que muchos de estos negros pasaron a formar parte de la estructura social y política de las comunidades wayuu por cuanto se unieron con mujeres nativas, dando origen a una población zamba que se convirtió en el eslabón parental entre negros e indígenas. Un caso que ejemplifica esta unión es el ya mencionado de Martín Rodríguez, hijo de un zambo riohachero con una indígena de Cojoro, quien era un influyente y respetado jefe de una parcialidad ubicada cerca de la costa oriental, entre Sinamaica y Parauje²⁷. Se sabe que el jefe nativo apodado “Capitancito”, uno de los líderes del alzamiento armado de 1769, se hacía acompañar

²⁵ AGNC, *Negros y Esclavos (Magdalena)*, 2, ff. 900-931, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 238-241.

²⁶ *Ibid.*, p. 240.

²⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, *Negociación*, p. 133.

permanentemente de “[...] zambos de indio que son los que le acompañan, y disgustan a Simón Mejía [jefe nativo] y otros indios por ser inquietos, y ladrones, que viven y se mantienen con lo que roban a los que son sus amigos por su antojo”²⁸.

Similares acercamientos e intercambios tenían lugar entre la población considerada “española” y los indígenas. Un informe de Antonio de Arévalo de 1773 señala que en el llamado palenque de Saltalatuna, Baja Guajira, cerca de Barrancas, se hallaban conviviendo cincuenta indígenas y otro tanto de españoles a los cuales se quería reducir²⁹. Algunos personajes “españoles” de Riohacha, por ejemplo, eran mal vistos por las autoridades porque según ellas influían negativamente en los nativos. Dos casos fueron el de Joseph Costales, quien “[...] aconseja a los indios que por término ninguno se arrimen a la iglesia, porque aunque se dan tanta prisa para hacerles [llegar], es por engañarlos y cogerlos descuidados para prenderlos [...]”³⁰. Y otro el de Victoriano Bermúdez, “[...] casado en esta ciudad [Riohacha] que anda fugitivo entre los indios y dándoles perniciosos consejos [...]”³¹.

De otra parte, algunos gentilicios utilizados por los nativos durante el siglo XVIII confirman la existencia de estos jefes mestizos, zambos y mulatos que se hacían nombrar con patronímicos africanos. Así, los Coçina tenían un jefe que se hacía

²⁸ AGNC, *Milicias y Marina*, 20, ff. 399 r.

²⁹ AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 391 v.

³⁰ Ibid., ff. 453 v.

³¹ AGNC, *Milicias y Marina*, 20, ff. 396 v.; *Historia Civil*, 20, ff. 454 r.

llamar Congo, y los Wayuu otro que apodaban Francisco “Mulato”; dos reconocidos jefes mulatos se hacían llamar Taruapo y Guasara respectivamente, nombres indígenas.³² Aunque menos explorado, el proceso de mestizaje también pudo incluir a contrabandistas extranjeros que arribaban a las costas del extremo norte, pues las parcialidades ubicadas en esa zona, como vimos anteriormente, establecieron pactos y alianzas políticas con contrabandistas extranjeros provenientes de Jamaica y Curazao.³³

Como se observa, los mestizajes de la población indígena de la Guajira vinculada con Riohacha más que la excepción fueron una tendencia importante que marcó las relaciones con la sociedad criolla.³⁴ Sin embargo, es necesario aclarar dos cosas. Primero, los mestizajes fueron mucho más fuertes en la Baja que en la Alta Guajira, pues las parcialidades ubicadas en aquella fueron más proclives a la influencia de la sociedad criolla de Riohacha y sus alrededores.³⁵ Por ello es en la Baja Guajira donde podemos rastrear principalmente el proceso de acomodamiento, negociación y reconstitución étnica del pueblo wayuu. Pero igualmente es también el lugar desde

³² Petra Josefina Moreno, *Guajiro-Coçinas*, p.191.

³³ AGNC, *Caciques e Indios*, 4, ff. 647 r.-v. Dos jefes nativos se hacían llamar “El Francesito” y “El Catalán” respectivamente, lo que pudiera sugerir tal mestizaje. AGNC, *Historia Civil*, 20, 504 r.-v y 505 r.-v. Eliseo Reclus señalaba en la década de 1850 que “Cuando la casualidad de los naufragios arroja á la costa goajira algunos marineros extranjeros, los indios que no ignoran la importancia calipédica de los cruzamientos bien entendidos, retienen á los hombres de buena talla y vigorosos, y les hacen pagar con algunos años de matrimonio forzado con dos o tres bellas goajiras la hospitalidad que les conceden”. Eliseo Reclus, *Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta*, pp. 177.

³⁴ Esta tendencia general para el caso de la Nueva Granada fue tempranamente estudiada por Jaime Jaramillo Uribe, “Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Ensayos*, pp. 163-203.

³⁵ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 69-70.

donde las autoridades españolas intentaron resquebrajar las estructuras políticas de poder de la sociedad indígena y unificar las distintas parcialidades en un único liderazgo con el objeto de someterlas y reducirlas. Segundo, que tal proceso tuvo matices específicos. Si partimos de que la palabra mestizo proviene del latino *mixture*, que significa mezclar, y mestizaje designa al proceso de las mezclas que se dieron en América durante el siglo XVI entre seres, imaginarios y formas de vida provenientes de cuatro continentes (América, Europa, Asia y África), la sociedad colonial creó prototipos de mestizajes a través de las llamadas castas de mestizos, zambos, pardos y mulatos.³⁶ Este tipo de clasificación pretendía, por un lado, rotular una población que no era negra, indígena o blanca, y por otro, en una aparente contradicción, intentaba al mismo tiempo poner en escena la descendencia negra o indígena de la misma pero fracturando las bases culturales de esos grupos.³⁷ Estos grupos sociales estuvieron presentes en el proceso de mestizaje que se dio en la Guajira y tuvieron apreciaciones diferentes por parte de la sociedad colonial. En ese orden de ideas, pretendemos distanciarnos del divorcio que se hace entre mestizaje e identidad para mostrar de qué manera, en medio de este proceso, lo indígena prevaleció con diferentes niveles de negociación y acomodamiento. Para ello nos centraremos en el análisis del pueblo de Boronata, que representa la síntesis de este

³⁶ Gruzinski ha señalado como el vocablo mestizaje tiende a ser vago e impreciso. En principio se mezcla algo que no es, que está en estado puro y libre de “contaminaciones”, contrastando con la experiencia y las prácticas de los grupos sociales que tienden a mostrar que las sociedades nunca están en estado puro e inmutable, por el contrario están en permanente cambio y negociación. Serge Gruzinski, *El pensamiento*, pp. 48 y 73.

³⁷ Marta Herrera Ángel, ““Libres de todos los colores”: el ordenamiento social en las llanuras del Caribe, siglo XVIII”, pp. 48.

proceso como lo veremos enseguida.

1.1. El pueblo de Boronata: polo indígena del mestizaje en la Guajira

El pueblo de Boronata tiene sus raíces a finales del siglo XVII, en 1696, año en que fueron bautizados los jefes indígenas Juan de Amuscótegui y Luisa de Velasco con gran parte de su parcialidad, los cuales residían en el paraje en el que posteriormente fue fundada la misión capuchina de San Nicolás de los Menores.³⁸ Los jefes fueron llevados a Riohacha para confirmar su bautizo con la presencia de importantes personalidades de la ciudad, acto que legitimaba espiritual y políticamente los lazos no solamente con los futuros “caciques”, sino con un espacio que sería clave en tales relaciones.³⁹ Es decir, desde ese momento el pueblo de Misión de San Nicolás de los Menores se convirtió en el lugar de residencia permanente del cacicazgo indígena impulsado por las autoridades españolas.⁴⁰

No fue fácil para la misión mantenerse en pie, pues en varias ocasiones fue desmantelada por hostilidades de los indígenas. En 1701, por ejemplo, fue abandonada por temor a un alzamiento armado en el que participaron varias parcialidades, retirándose su cacique Juan de Amuscótegui a la parroquia de San

³⁸ AGNC, *Historia Eclesiástica*, 15, ff. 165 r.

³⁹ *Ibid.*, ff. 168 v.

⁴⁰ En la primera mitad del siglo XVIII Menores aparece ya no solamente como misión sino como una parroquia de Riohacha y “cabeza de toda la nación [de indígenas guajiros]”. José Nicolás de la Rosa, *Floresta*, pp. 232.

Juan Bautista de Moreno.⁴¹ Quince años después, en 1716, regresaron nuevamente los capuchinos y rehicieron la misión agregando además a los nativos de Moreno, que juntos sumaron para ese entonces unos 500 indígenas.⁴² Luego, por conflictos entre los capuchinos y el obispo de Santa Marta se retiraron nuevamente los misioneros y el pueblo volvió a quedar sin religioso hasta 1736, año en que se retornó a fundar la misión.⁴³ En ese mismo período la misión fue trasladada a las sabanas de Boronata, por lo que el nombre de la población cambia a San Antonio de Padua del sitio de Boronata.⁴⁴

Boronata se consideró en principio pueblo de indígenas, sin embargo los pocos censos del siglo XVIII sugieren que era una población “mezclada”.⁴⁵ Barrera sostiene sobre Boronata, generalizando para el siglo XVIII, que “Aunque existieron indios, lo habitaron sobre todo españoles y negros”.⁴⁶ Sin embargo, esta afirmación necesita ser matizada a través de cifras concretas que mostraremos en el análisis del padrón del pueblo, realizado por los misioneros capuchinos en 1755. En ese sentido debemos precisar algunos aspectos. En primer lugar no era un padrón exclusivo de Boronata, sino que incluyó a otras misiones que los capuchinos tenían a su cargo en la Guajira, como la de Nuestra Señora del Rincón de Cayuz (que se constituyó con los nativos del antiguo pueblo de San Lorenzo del Toco); San José de Leonisa

⁴¹ Fray Antonio de Alcácer, *Las misiones*, pp. 58-59.

⁴² AGNC, *Milicias y Marina*, 134, ff. 395 v. Fray Antonio de Alcácer, *Las misiones*, pp. 102.

⁴³ AGNC, *Milicias y Marina*, 134, ff. 396 r. Fray Antonio de Alcácer, *Las misiones*, pp. 130.

⁴⁴ Fray Antonio de Alcácer, *Las misiones*, pp. 130. AGNC, *Milicias y Marina*, 134, ff. 396 r.

⁴⁵ Eduardo Berrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 69.

⁴⁶ Idem.

Capuchino (antiguo pueblo de La Cruz) y Nuestro Seráfico Padre Francisco (antiguo pueblo de Orino).⁴⁷ En segundo lugar, los religiosos utilizaron siete categorías socio-raciales para clasificar la población: mestizos, esclavos, zambos, indios puros, libres, mulatos y españoles. No obstante, había una población considerable producto del cruce entre estas categorías que los misioneros no rotularon y que correspondieron en buena parte a hijos, que nosotros la incluimos, para efectos de análisis de las cifras, como “hijos no rotulados”, tal como aparece en la tabla 12:

Tabla 12. Padrón del pueblo de Boronata, 1755

SECTOR POBLACIÓN	CIFRAS	PORCENTAJE
Mestizos	20	5%
Esclavos	45	11%
Zambos	29	7%
Indios puros	227	53%
Libres	4	1%
Mulatos	21	5%
Español	1	0.1%
Hijos no rotulados	74	18%
TOTAL	421	100%

Fuente: AGNC, *Milicias y Marina*, 134, ff. 396 r. 403 v.

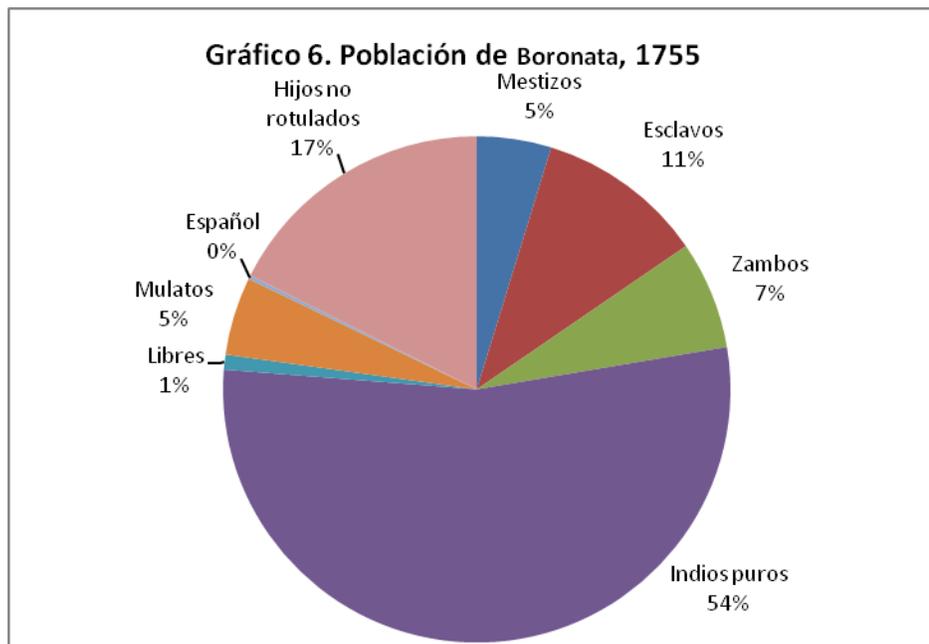
La categoría de indios puros ocupaba, según este padrón, el primer lugar porcentual con un 54%, seguida por la población de hijos no rotulados que representaba un 17%; sorprendentemente la categoría de esclavos se hallaba en tercer lugar (11%), seguida por la de zambos (7%), mestizos (5%) y mulatos (5%). A simple vista, por lo menos para 1755, el pueblo era habitado en buena parte por indígenas y no por “españoles” y

⁴⁷ AGNC, *Milicias y Marina*, 134, ff. 392 r.-v. al 421 r.-v.

mestizos como sostiene Barrera (gráfico 6). Esta misma tendencia se observa en la distribución porcentual por hogares-familia, pues de 84 que se registraron 46 eran nativos (57%) y los 38 restantes eran mezclados (43%). En once de estos últimos (41%), estaban presentes mujeres indígenas en calidad de esposas y madres, lo que indica que la influencia nativa fue más allá de la sola superioridad numérica. En efecto, y es lo que nos interesa resaltar de este punto, la ascendencia de la madre indígena, como lo señalan investigaciones contemporáneas de carácter antropológico sobre los guajiros, juega un papel clave en la reproducción y transmisión de la cultura wayuu dada la importancia que tienen la matrifiliación y la matridescencia en los lazos de parentesco, como lo mostramos en el capítulo dos.⁴⁸ La mujer representa el vínculo principal de cohesión entre las familias y ella es la encargada de formar a los hijos en los primeros años de vida.⁴⁹

⁴⁸ Jean-Guy Goulet, “El parentesco Guajiro de los Apüshi y de los Oupayu”, pp. 775 - 796.

⁴⁹ Anónimo, “Reseña sobre los usos y costumbres de los indígenas Goagiros e indicaciones para su reducción y civilización”, *El Zulia Ilustrado*, 24, Maracaibo, 1890, pp. 193.



Fuente: AGNC, *Milicias y Marina*, 134, ff. 396 r. y 403 v.

De esta manera los hijos de mujeres nativas con hombres no indígenas fueron considerados por los nativos como miembros del matriclan sin que la procedencia del padre alterara su pertenencia a las comunidades. Esto, además de facilitar la integración de negros, zambos, mulatos, pardos y mestizos al mundo socio-cultural indígena, también puede sugerir que el porcentaje nativo de este pueblo pudo ser mayor⁵⁰. Entre la población no indígena, que representaba el 47% sumando porcentualmente zambos, mestizos, mulatos, libres, esclavos, españoles y los hijos no rotulados, había hogares-familia donde convivían todos estos grupos sociales

⁵⁰ Raymon Crist, geógrafo norteamericano que estuvo en la Guajira en la década de 1950, señaló que “Entre los guajiros no es la sangre la que llama, sino su cultura. Se trata de una organización en la que el factor cultural pesa mucho más sobre los factores raciales y económicos”. Raymond Crist, *La tierra y la gente de la península de la Guajira*, Caracas, El Farol, 176, 1958, pp. 6.

incluyendo madres nativas.⁵¹ En el del Cacique Cecilio López Sierra, por ejemplo, rotulado como mestizo, convivía él con su mujer, dos hijas, trece esclavos negros y dos negras libres, probablemente casadas con sus esclavos.⁵² En el hogar-familia del Sargento Mayor Joseph de Ojeda, se hallaban él (zambo), su mujer (indígena), sus dos hijas, nueve esclavos negros y cinco nativos huérfanos de su familia.⁵³ En el de Juan Francisco Medina (zambo), se encontraban su mujer (indígena), sus cinco hijos y ocho esclavos negros.⁵⁴ De los 84 hogares-familia sólo nueve poseían esclavos, y todos se encontraban dentro de la población no nativa, lo que probablemente indique que eran los más ricos de Boronata.⁵⁵

Podemos concluir que el análisis del padrón de la misión de Boronata de 1755 muestra una población diversa con una preponderancia numérica y cultural indígena. Esto se evidencia, por un lado, en el alto porcentaje de los rotulados como “indios puros”, y en la importante presencia de madres nativas en los hogares-familia donde se tenían “hijos no rotulados”. Esto sugiere que la tajante división que hicieron los capuchinos entre “indios puros” y los no indios fue relativa. Si a esta conclusión se

⁵¹ Estadísticamente entendemos una familia como una pareja de conyugues (o del conyugue superviviente) y de sus hijos supervivientes. Un hogar lo concebimos como un grupo de personas viviendo en común, ya sea bajo la autoridad del mismo jefe, o en un mismo alojamiento. Ciro Cardoso y Héctor Pérez Brignoli, *Los métodos de la historia (Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social)*, México, Grijalbo, [1976], 1977, 439 p.; pp. 170-171. Hemos agrupado estos dos conceptos en una sola categoría porque los padrones de Boronata de 1755 y 1777 muestran que en términos generales un hogar estaba compuesto por los conyugues y sus hijos, pero también por personas que tenían algún tipo de parentesco extendido.

⁵² AGNC, *Milicias y Marina*, 134, ff. 396 r. Véase además a Steinar Saether, *Identidades e independencia*, pp. 96.

⁵³ Ibid., ff. 397 r.

⁵⁴ Ibid., ff. 397 v.

⁵⁵ Steinar Saether, *Identidades e independencia*, pp. 96.

llega por el padrón de 1755, en el de 1777 se invierten ostensiblemente las tendencias poblacionales del pueblo. Debemos precisar que en primer lugar, al igual que en 1755, los empadronadores utilizaron siete categorías para rotular la población: pardos, mestizos, cholos, zambos, negros, esclavos e indios. Desaparecen las categorías de “libre”, “mulato” y “español” empleadas en 1755 y aparecen las de “cholo” y “negro”.⁵⁶ En segunda instancia este censo precisa de mejor manera los hombres y las mujeres casadas, solteros y solteras, niños y niñas tal como aparece en la tabla 13:

Tabla 13. Padrón de Boronata, 1777

Sexos y estados	Pardos	Mestizos	Cholos	Zambos	Negros	Esclavos	Indios	Total
Hombres casados	3	4	0	10	4	0	0	21
Mujeres casadas	4	2	2	9	2	0	2	21
Hombres solteros	14	1	0	7	1	7	1	31
Mujeres solteras	5	3	0	16	6	4	7	41
Niños	11	0	0	26	4	0	1	42
Niñas	19	3	0	12	9	1	1	45
Totales generales	56	13	2	80	26	12	12	201

Fuente: AGNC, *Censos Varios*, 6, ff. 577-580.

Se observa que en el período intercensal de 22 años entre 1755 y 1777, la población

⁵⁶ La rotulación que el sistema de clasificación socio-racial colonial asignaba a la población “mezclada” podía variar por región. Así, un individuo era considerado cholo por las autoridades en la provincia de Cartagena durante la segunda mitad del siglo XVIII porque provenía de la unión de un padre indígena y una madre zamba. Marta Herrera Ángel, “Los libres de todos los colores”, pp. 257. En Perú, un cholo provenía de la unión genérica de mestizo e indígena.

del pueblo pasó de 421 habitantes a 201, es decir que disminuyó en términos absolutos en un 52.25%. Los indígenas fueron los más afectados, pues pasaron de 227 a 12, es decir disminuyeron en un 95%, con una tasa anual de crecimiento negativo de -12.5%. Los esclavos transitaron de 45 también a 12, evidenciando su disminución en un 26%, equivalente a una tasa anual de crecimiento negativo de -5.8%. La tasa de decrecimiento anual muestra que en el período intercensal la población disminuyó en 10 personas por año, es decir, 3.3% de decrecimiento anual. En contraste, la población zamba aumentó de 29 a 89, es decir que creció en un 5.2%, lo que implica que estaría creciendo en una proporción similar a la que decrecen los esclavos. ¿Por qué disminuye tan dramáticamente la población, especialmente la nativa y aumentan relativamente los no indígenas? No podemos dar una respuesta definitiva a este problema, pero puede estar asociado con una serie de factores entre los que se cuentan la guerra de 1769, las agregaciones y traslados de la población con el objeto de formar otros pueblos, y el interés de los empadronadores en hacer aparecer menos nativos para minimizar la relación de éstos con la población afrodescendiente.

Se sabe que Boronata fue objeto de los ataques del alzamiento armado de 1769 que ocasionó el desmantelamiento del pueblo, refugiándose sus habitantes en Barrancas, Ojo en Medio y Saltalatuna, considerados para esa época como palenques.⁵⁷ Hacia

⁵⁷ AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 470 v. Las referencias encontradas sobre estos palenques sugieren que tenían una comunicación permanente con Boronata, lo que puede estar indicando que el pueblo

1773 Antonio de Arévalo lo intentaba fundar nuevamente con ayuda del cura Joseph López Sierra, mestizo y hermano del Cacique Cecilio López Sierra⁵⁸. Es posible que las autoridades encontraran muchas dificultades en volver a reunir sus habitantes, pues como habíamos dicho en el capítulo cuarto, uno de los resultados del alzamiento armado de 1769 fue el retroceso de las políticas de ocupación y sujeción de la población indígena por parte de las autoridades españolas en la zona.

De otra parte, es posible que existiera un interés de los empadronadores en minimizar, por no decir borrar, a la población indígena del censo. Las autoridades siempre miraron con reserva y desprecio la convivencia entre los distintos grupos de afrodescendientes e indígenas, y en no pocas ocasiones fomentaban su discordia porque consideraban que su cercanía se convertía en un potencial que podía afectar el orden social. En ese sentido, intentaron por distintos medios diezmar la población de Boronata pretendiendo expulsar los zambos, mestizos y mulatos que allí se encontraban. Por ejemplo, en abril de 1773, se capturaron un número indeterminado de estos individuos para llevarlos a la nueva población de Bahía Honda proyectada por Antonio de Arévalo⁵⁹. En el diario 14 redactado por éste, entre el 22 de mayo y el 12 de junio de 1773, se describe con claridad la complejidad de las relaciones

coexistía con poblados satélites que estarían funcionando como zonas de refugio cuando el pueblo se veía afectado por las medidas de control de las autoridades o algún suceso extraordinario como el de 1769. En una ocasión, en abril de 1773, las autoridades españolas capturaron dos individuos de Barrancas y Saltalatuna, pero tuvieron que ponerlos en libertad porque tenían indígenas protectores en Boronata. AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 459 r.

⁵⁸ AGNC, *Milicias y Marina*, 20, ff. 386 r., 397 v., 459 r.

⁵⁹ AGNC, *Historia Civil*, 10, ff. 504 r., 507 v.

entre la población indígena y las llamadas castas en Boronata, que vale la pena citar en extenso por los ricos detalles que narra:

Que los vecinos del pueblo de Boronata que nombran españoles (siendo muchos de ellos zambos y mulatos) nombrados para ir a Bahía Honda y desterrados de allí, otros para varias partes, por lo perjudiciales que son a la paz común y sosiego de los indios de todos los pueblos últimamente pacificados, no han cumplido con la orden que se les ha dado y aunque estaba resuelto, como se dijo, en 8 de junio limpiar aquel terreno de estos sediciosos, no se puede ejecutar ahora porque se consideran necesarios gastar para ello 600 pesos y unos 20 días de tiempo para perseguirlos, y estar a la mira después de los resultados. Porque estos hombres hechos a vivir sin sujeción, en libertad, abandonados a sus vicios, haciéndose lugar entre los indios con sus perniciosos consejos, apoyando sus naturales desconfianzas y miedos y aumentándolos cuando es posible, para conceptuar mal a los españoles con ellos, haciéndoselo creer, como se ha experimentado muchas veces, en tal manera siendo que los mismos indios, siendo el capitán el primero, los apoya y defiende con empeño y tenacidad para que se los dejen allí (porque los referidos españoles están mezclados con las hijas, hermanas y parientas de los indios y tienen a honor el ilícito trato que con ellos practican, y por esto como a sus parciales y queridos amigos los protegen y sostienen).

Por estas razones y la de estar estos indios emparentados con todos los demás de los pueblos pacificados que tal vez querrían defenderlos y mover algún alboroto, y estar para pasar a Cartagena el Comandante General restituyéndose allí con la tropa, artillería y pertrechos restantes de la expedición, he suspendido la ejecución de expulsar por fuerza de las inmediaciones de Boronata a los que llaman españoles, valiéndose de suaves medios por no haber otros por ahora, esperando se logre algo, valiéndose de el Alcalde pedáneo con estrechas órdenes y del cacique y cura del pueblo que desean dicha expulsión; porque como todos conocen la necesidad del logro, y sin este siempre será un pueblo sin indios – porque tiene muy pocos- y alterado de dichos malos vecinos, que nunca serán buenos.⁶⁰

Este pasaje extraordinario de Arévalo permite evidenciar de qué manera las autoridades intentaban ocultar el verdadero alcance de las relaciones entre los nativos

⁶⁰ AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 539 r.-v.

y las castas, y permite identificar elementos claves en el entramado de tales relaciones. En primer lugar Arévalo deja en claro que los llamados vecinos “españoles” en realidad eran zambos y mulatos, y los cataloga como “sediciosos”, para luego reflejar en ellos los vicios y los malos influjos que tenían sobre la población indígena⁶¹. Siguiendo a Marta Herrera Ángel, se pasa de una nominalización a una criminalización en la tipificación de las conductas de estos individuos⁶². En segundo lugar devela la naturaleza de la convivencia de zambos y mulatos entre la población nativa, mostrando –y esto es importante– que muchos de éstos hacían parte de familias indígenas porque tenían hijos con mujeres indias, por lo que se convirtieron de hecho en miembros del matriclan como habíamos advertido antes. En este sentido, el parentesco con los guajiros les garantizó una apropiación de las condiciones materiales y culturales de la vida social indígena. En tercer lugar, Arévalo entendía perfectamente esta situación y temía, dados los lazos de parentesco que unían a los miembros de las castas con indígenas de diferentes partes de la península, que la captura de aquellos pudiera generar un alzamiento armado y por ello suspendió la expulsión de mulatos y zambos de Boronata.

En estas condiciones quizás era más significativo para las autoridades españolas

⁶¹. Al estudiar la confrontación territorial y el reordenamiento espacial en la provincia de Santa Marta durante el siglo XVIII, Marta Herrera Ángel muestra como al interior de la población indígena denominada “Chimilas” y la no nativa llamada de “Españoles”, se encontraba una variedad de grupos con intereses diversos que convivían en determinadas zonas. Marta Herrera Ángel, “Confrontación territorial y reordenamiento espacial (“Chimilas” y “Españoles” en la Provincia de Santa Marta Siglo XVIII)”, Leovedis Martínez Durán y Hugues Sánchez Mejía (Compiladores), *Indígenas, poblamiento, política y cultura en el departamento del Cesar*, pp. 29-105.

⁶². Marta Herrera Ángel, “El arrojamiento: nominar para criminalizar”, *El Taller de la Historia*, 2, Cartagena, Universidad de Cartagena, Programa de Historia, 2002, pp. 11-46.

desmantelar el pueblo que mantenerlo; por ello presentar pocos indígenas en el censo de 1777, unido a la valoración negativa que la sociedad colonial hizo sobre zambos y mulatos, legitimaba políticamente su eliminación. Sin embargo, borrar las raíces indígenas no resultaba fácil. El mismo nombre del pueblo remitía a un guerrero indígena Guanebucán del siglo XVI que enfrentó a las huestes españolas que se adentraron en el curso medio del río Ranchería, tal como lo describe Juan de Castellanos: “Llegados al paraje que se trata,/ dieron a su camino más reposo,/ por hallarse maíz, yuca y batata,/ y ser terreno ya más abundoso./ Salióles al encuentro Boronata,/ indio Guanebucán y belicoso:/ tuvieron un recuento porfiado;/ mas Boronata fue desbaratado”⁶³. Joan Tort muestra cómo los topónimos remiten a nombres propios que sirven para distinguir lugares precisos y únicos en un contexto determinado, a nombres de lugares que reflejan un modo de comunicación y un testimonio del medio que le dio origen⁶⁴. En ese sentido, la asociación entre lugar y memoria colectiva juega un papel relevante en la medida en que recuerda permanentemente los orígenes de la población y sus posteriores transformaciones. Tort ilustra cómo algunos toponímicos también reflejan el carácter fronterizo de un lugar, es decir, que se fundamentan en el hecho de que el lugar a identificar se encuentra situado en las proximidades de una frontera⁶⁵. Boronata fue en el siglo XVI, siguiendo a Castellanos, un lugar donde la resistencia indígena fue intensa, y en

⁶³ Juan de Castellanos, *Elegías*, pp. 200.

⁶⁴ Joan Tort, “Toponimia y marginalidad geográfica. Los nombres de lugar como reflejo de una interpretación del espacio”, *Scripta Nova (Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales)*, vol. VII, 138, 1 de abril de 2003, en <http://www.ub.es/geocrit/sn-138-htm>, consultado el 1 de enero de 2009.

⁶⁵ Idem.

el siglo XVIII hacía parte del límite del control que las autoridades españolas tenían en la Baja Guajira.

1.2. El mestizaje político: la familia López Sierra, el cacicazgo guajiro y la emergencia de intermediarios étnicos

La familia López Sierra proporciona un buen caso para adentrarnos en el análisis del mestizaje político que se dio en la Baja Guajira. Tres de sus miembros desempeñaron importantes cargos políticos asociados al manejo de las relaciones entre las parcialidades indígenas y las autoridades reales, la iglesia y el cuerpo de milicias de Riohacha. En ese orden de ideas tres hermanos, Cecilio, Joseph y Hermenegildo ocuparon los cargos de “Cacique General de la Nación Guajira”, cura párroco del pueblo de Boronata y comandante de milicias respectivamente. El análisis de la participación de estos tres personajes en el contexto de las relaciones hispano-indígenas en la Guajira nos permitirá conocer más a fondo los intereses que movieron los distintos liderazgos mestizos en la zona.

1.2.1. El caso del “Cacique Mayor de la Nación Guajira” Cecilio López Sierra

La unión de hombres no indígenas con mujeres nativas pertenecientes a familias y parcialidades poderosas, permitió la formación de líderes mestizos y zambos que pronto lograron reconocimiento en el seno de las comunidades indígenas. Esta coyuntura fue aprovechada por las autoridades coloniales de la Guajira para impulsar

un liderazgo mestizo que fuera respetado y reconocido por las parcialidades nativas, donde se combinaban elementos de la jefatura tradicional con el nuevo liderazgo impulsado por las autoridades con el objeto de lograr una sujeción por medios “pacíficos”. El análisis del “cacicazgo” guajiro nos permitirá explorar una faceta del mestizaje relacionada con las estructuras de poder a través del caso del “Cacique Mayor de la Nación Guajira”, Cecilio López Sierra. Mediante este análisis colocamos en escena la relación entre el mestizaje y lo político. Entendemos la dinámica política colonial como la define Naoki Yasumura para México del siglo XVIII: un espacio constituido por dos instancias, una relacionada con las fuerzas institucionalizadas por la corona española, es decir, el dominio colonial y la estructura institucional que lo soportaba, y otra que hace referencia a los múltiples actores políticos que desplegaron sus luchas e intereses dentro el marco establecido.⁶⁶ En ese orden de ideas, Yasumura entiende lo político como una interacción de la Política en mayúscula y la política en minúscula⁶⁷. En otras palabras, con el análisis del cacicazgo guajiro mostraremos algunos mecanismos por los cuales la política que dinamizaba la vida local de la Guajira se entretrejía con los intereses de la Política que el estado colonial quería imponer en las colonias. Esto nos permitirá identificar los variados intereses que mediaron en la conformación de los sujetos políticos durante el proceso.

⁶⁶ Naoki Yasumura, “El imperio español como espacio de intersecciones: algunas consideraciones sobre los mestizajes culturales y “lo político” en el México del siglo XVIII”, *Estudios de Historia Novohispana* [EHN], 32, enero-junio de 2005, pp. 29-89; p. 32.

⁶⁷ Idem.

Los intentos de sujeción de la población indígena desplegados por las autoridades españolas durante el siglo XVIII en la Guajira incluyeron la vía de ganar influencia sobre sus jefes internos, así como también promover liderazgos que respaldaran y legitimaran las políticas españolas en la zona. Con tal fin crearon el cargo de “Cacique Mayor de la Nación Guajira”, que recayó sobre jefes mestizos pertenecientes a parcialidades poderosas, respetados, ricos e influyentes en la comunidad aborígena. Tal cargo en principio no formaba parte de las prácticas políticas de las comunidades guajiras, pues los nativos habitaban la península constituyendo grupos (parcialidades) vinculados por relaciones de parentesco. Cada parcialidad, como veíamos, ocupaba un determinado territorio y tenía su jefe independiente y autónomo, que no se sujetaba a una jerarquía central que las agrupara políticamente, si bien entre ellas había alguna asimetría económica que podía traducirse en una mayor capacidad de respuesta en caso de conflictos internos o frente a las políticas españolas.

La función principal del Cacique General era servir de intermediario entre los indígenas y las autoridades españolas, velar por el buen desempeño de los pueblos nativos e impedir cualquier tipo de agresiones entre las parcialidades. A la creación de esta figura política le hemos hecho un seguimiento documental que permite describir su embrionaria trayectoria desde 1696, cuando Juan de Amuscotegui y Luisa de Velasco fueron bautizados en Riohacha por el obispo de Santa Marta, Antonio Monroy y Meneses. Estos aborígenes eran considerados “[...] como los

principales y cabezas de todos los demás indios de esta jurisdicción, los cuales vinieron con once hijos y sobrinos suyos [...]”⁶⁸. De sus desempeños como Caciques no hemos encontrado mucha evidencia documental en el Archivo General de la Nación (Bogotá), sin embargo, la sucesión entre éstos y Cecilio López Sierra, cacique “Mayor de la Nación Guajira” hacia 1720 está plenamente comprobada⁶⁹.

Francisco Pichón sostiene que durante la administración del Virrey José Solís (1716-1762) se consolidó en el cacicazgo guajiro Cecilio López Sierra, mestizo, hijo de una indígena noble⁷⁰. En efecto, Cecilio López nació aproximadamente en 1698 y su madre fue una nativa nombrada Magdalena Martínez Galluzo, del sitio de San Nicolás de los Menores e hija a su vez de Luisa de Amuscótegui Victores de Velasco y de Juan de Amuscótegui, primeros Caciques reconocidos por las autoridades españolas en 1698, año en que fueron bautizados. Su padre fue un Regidor de Riohacha, Jacinto Sierra, español que fue vecino reconocido de esa ciudad. De esta manera, Cecilio López era nieto por vía materna de los primeros caciques⁷¹. En un

⁶⁸ AGNC, *Historia Eclesiástica*, 15, ff. 168 v. *Caciques e Indios*, 71, ff. 892 r. - v.

⁶⁹ Se podría trazar una sucesión de mando que desembocaría en el cargo de Cacique Mayor: Luisa de Velasco y Juan de Amuscótegui, bautizados en 1694, AGNC, *Historia Eclesiástica*, 15, ff. 168 v. José de Amuscótegui, AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 185 r.-v. y 186 r.-v. Juan López Sierra, muerto en 1718, AGNC, *Caciques e Indios*, 33, ff. 563 r.-v. Simón López Sierra, Capitán en 1719, AGNC, *Caciques e Indios*, 33, ff. 564 r.-v – 566 r.-v.; Fray Antonio de Alcácer, *Las Misiones*, pp. 95. José Lorenzo Salguero, Capitán en 1718, AGNC, *Milicias y Marina*, 134, ff. 391 – 441; José Nicolás de la Rosa, *Floresta*, pp. 286. Cecilio López Sierra, inicialmente nombrado capitán de la “Nación Guajira” y posteriormente Cacique a partir de 1732, AGNC, *Caciques e Indios*, 48 bis, ff. 246 r. José Antonio López Sierra, sucedió en el cacicazgo a su padre Cecilio, AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 864 r.-v. – 869 r.-v. Este último fue muerto en enfrentamientos armados con los Coçina en 1775, AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 504 v.

⁷⁰ Francisco Pichón, *Geografía*, pp. 115.

⁷¹ AGNC, *Caciques e Indios*, 48 bis, ff. 246 r. a 246 r.; *Caciques e Indios*, 27, ff. 564 r. – 565 v.

oficio enviado por él al Rey en 1765 hace una relación de los servicios que había prestado a la Corona, en cuya introducción dice que “[...] por reales cédulas de 10 de agosto del año de 1720, de conferirme la gracia de capitán de infantería de los indios guajiros y de sargento mayor de la misma nación y por el Excelentísimo señor Don Joseph Solís la Merced de Maestre de Campo”⁷². Pero también sabemos que desempeñó el cargo de Juez de Comisos, que le fue encomendado por el teniente Pedro Joseph Mozo de la Torre.⁷³

Cecilio López estuvo casado dos veces por la iglesia. El primer matrimonio lo contrajo con María Candelaria Vetancur, con quien tuvo tres hijos: Juana de Sierra, Joseph Francisco Sierra y Pascuala Sierra. El segundo matrimonio lo realizó con Elena Gil una vez fallecida su primera esposa, con quien tuvo un hijo, Cecilio José Sierra⁷⁴. Entre los hermanos del Cacique figuraba un clérigo rural, el Padre Joseph López de Sierra, hermano por parte de padre del mencionado Cecilio y del cual se decía que había influido junto a un prefecto de la misión capuchina, Fray Silvestre de la Vata, para que a López Sierra le fuera conferido el título de Cacique⁷⁵. Igualmente era hermano de dos líderes poderosos e influyentes de la Guajira Arriba, Antonio Paredes y Pablo Majusares, quienes controlaban la Serranía de la Macuira y la Sierra de Chimare respectivamente. Por los alrededores de Bahía Honda mantenía vínculos

⁷² AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 210 r.; *Caciques e Indios*, 71, ff. 889 v. a 890 v.

⁷³ AGNC, *Caciques e Indios*, 48 bis, ff. 250 v.

⁷⁴ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 867 r.

⁷⁵ AGNC, *Caciques e Indios*, 48 bis, ff. 246 v.

parentales con Bernardino Moscote, jefe nativo que controlaba el puerto del mismo nombre quien era sobrino suyo.⁷⁶

No se ha podido trazar con exactitud la trayectoria de los bienes del Cacique Cecilio, pero en su testamento declaró que al casarse con su primera esposa "[...] tenía la dicha mi mujer caudal; yo cosa alguna [...]", y más adelante señalaba que cuando llegó al segundo matrimonio "[...] me hallaba con gran caudal y la dicha mi mujer tenía diez caballos, dos mulas, dos atajos, uno manso y uno cerrero, diez yeguas, treinta reses vacunas, un negra nombrada Luisa".⁷⁷ López Sierra logró aprovechar tanto los vínculos parentales que mantuvo con las poderosas parcialidades de la Alta Guajira, así como los bienes adquiridos durante su primer y segundo matrimonio y las funciones que como Cacique le fueron asignadas, para sacar provecho de ello. De esta manera logró acrecentar no solamente su riqueza sino también su grado de influencia y poder en las parcialidades con las que estaba emparentado.

Las funciones y acciones del Cacique tendieron a velar principalmente por el buen desempeño de las tareas económicas relacionadas con la pesca de perlas y evitar el contrabando que se hacía por las costas. En ese sentido, López Sierra debía aprovechar los lazos de parentesco que lo unían con Bernardino Moscote, jefe nativo de las inmediaciones de Bahía Honda, una de las zonas perleras, para lograr un

⁷⁶ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 508 a 517; *Caciques e Indios*, 4, ff. 647 v.; *Historia Civil*, 20, ff. 410 r. y 519 r. De igual forma véase a Antonio Julián, *La Perla de América*, pp. 226 - 227.

⁷⁷ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 867 r.

control de las parcialidades que se dedicaban a esta actividad. Como habíamos anotado, los llamados indígenas perleros, ubicados en el punto de la costa occidental llamado Carrizal, a menudo actuaban con autonomía de las autoridades reales y contrabandeaban libremente las perlas con tratantes ingleses, holandeses y algunos empresarios riohacheros que llegaban hasta allí a comprarles la codiciada mercancía⁷⁸. El papel del Cacique en este caso consistió en tratar directamente con los jefes nativos de las parcialidades perleras para convencerlos de que se sujetaran y a pagaran el quinto real por concepto de transacción en la venta de las perlas. Tanto era así que el teniente de gobernador, Joseph Pestaña, reconocía que era "[...] acertado que Vuestra Excelencia [el Virrey] se dignase escribir a Don Cecilio López de Sierra, cacique de los indios guajiros, para que antes que se emprenda el buceo de perlas, amenace a los indios magnates [...]"⁷⁹. Lo mismo opinaba el comandante de Riohacha, quien informó al Virrey sobre la necesidad de entenderse con López Sierra para facilitar la “pacificación” y reducción de los indígenas:

Hasta la presente no he conseguido la venida a mi presencia de el cacique de los guajiros, Don Cecilio, por motivo de hallarse enfermo, pero ya mejorado espero la ejecute, pues tengo concebido que este sujeto ha de ser medio para que se facilite la reducción de esta nación a población -admitiendo en cada una de ellas religioso misionero- por el dominio y sequito que tiene en ella; con cuya diligencia se logrará extinguir el continuo trato que ejercen los extranjeros en la costa, sacando la abundancia de palo de brasil y perlería que uno y otro tienen

⁷⁸ Para el contrabando de perlas puede consultarse en AGNC, *Milicias y Marina*, 119, ff. 455 r. Sobre el desarrollo de las faenas en la pesquería durante la segunda mitad del siglo XVIII véase AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 537 v. y 538 r. De igual forma a Francisco Silvestre, *Descripción* pp. 50 - 51.

⁷⁹ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 218 r.-v.

en sus tierras. Y teniendo como tengo noticias seguras de la docilidad e inteligencia del insinuado cacique, no desconfío poder granjearlo a mis disposiciones [...].⁸⁰

Los misioneros capuchinos también tuvieron que entenderse con López Sierra para internarse en territorio étnico y tratar de conformar pueblos de misiones. En 1762, por ejemplo, el Cacique acompañó a Fray Antonio de Alcoy, prefecto de las misiones capuchinas de Santa Marta y Riohacha, en un viaje de reconocimiento desde Boronata hasta Bahía Honda, pasando por lugares como Carrizal, Manaure e Hipapá, zonas donde habitaban los nativos perleros.⁸¹ Igualmente, el Cacique estuvo relacionado con Bernardo Ruiz de Noriega, asentista de negocios y víveres que contrató con la Corona la extinción del contrabando, la “pacificación” de la población nativa y la fundación de pueblos en la península de la Guajira.⁸²

Ayudar a impedir que los jefes de poderosas parcialidades de la Guajira Arriba participaran en el contrabando con extranjeros fue otra tarea que se le encomendó al Cacique Cecilio. Por ello constantemente ejercía su vigilancia en diferentes puntos de la península con una pequeña escolta. La idea era que el Cacique persuadiera a los líderes indígenas de cortar el suministro de armas de fuego que recibían de los traficantes ingleses y holandeses provenientes de Curazao y Jamaica, que recibían a cambio de mulas, perlas y ganado. Manuel Martínez de Escobar, Juez de Comisos

⁸⁰ AGNC, *Milicias y Marina*, 138, ff. 906 r.

⁸¹ Fray Antonio de Alcoy, “Informe sobre las misiones de Riohacha y Santa Marta, 1762”, Fray Antonio de Alcácer, *Las misiones capuchinas*, pp. 145-162.

⁸² AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 498 r.-v. a 503 r.-v.

en 1754, sostenía que "[...] con cuya diligencia [la del Cacique] se logrará extinguir el continuo trato que ejercen los extranjeros en la costa, y periferia que uno y otro tienen en sus tierras [...]"⁸³

Pero entre la normatividad, esto es la Política con mayúscula, y la práctica, es decir la política con minúscula, existieron intersticios de acción. En efecto, Cecilio López Sierra utilizó su cargo, el parentesco nativo y grado de influencia entre algunas parcialidades en beneficio no solamente de sus propios intereses sino también de su parentela y aliados que tenía en el conjunto de las parcialidades. El contrabando de negros esclavos y de hoja de coca, conocida durante esa época como hayo, le proporcionaron movilidad en sus relaciones con distintas parcialidades. En los documentos coloniales se encuentran reiteradamente quejas de las autoridades españolas porque el Cacique poseía un “alto” número de piezas de esclavos negros de contrabando que no legalizaba, más aún, utilizaba su investidura para ocultar tal hecho. Así, por ejemplo, en 1753 las autoridades de Riohacha emitieron un decreto en el que se estableció que “[...] a que se debe atender tuvo a bien el que se le entreguen los tres esclavos [al cacique] y la negra, haciendo comparezca el fiador a otorgar la escritura correspondiente a dicho cacique”⁸⁴. El testamento del Cacique deja entrever que negociaba y contrabandeaba con hayo, cuando existía esta planta

⁸³ AGNC, *Milicias y Marina*, 138, ff. 906 r.

⁸⁴ AGNC, *Milicias y Marina*, 138, ff. 916 r.-v. a 921 r.-v.

en la Serranía de la Macuira⁸⁵.

En diferentes ocasiones los intereses del Cacique chocaron de manera frontal con lo “estipulado” por las autoridades españolas, lo que ocasionaba una especie de competencia jurisdiccional entre Cecilio López y los militares encargados del “orden” en la provincia de Riohacha. En cierto momento la fricción se dio entre el Cacique y el comandante de la provincia, Antonio Lazcano y Naizca, cuando el primero se quejó ante el Virrey de la siguiente manera:

Tengo experimentado Excelentísimo señor en el actual comandante, Don Antonio Lazcano, que siempre y cuando se le proporciona ocasión procura ajarme, tratándome impersonalmente y con vilipendio de mi persona, llevando solamente de aquel natural propenso a querer dominar sobre todos, introduciéndose en el gobierno de los indios que a costa de mi sudor y trabajo tengo agregados a pueblos, nombrándoles jueces, sin pertenecer todavía al ordinario.⁸⁶

La queja del Cacique deja ver dos aspectos importantes de su condición como sujeto político en el contexto colonial local de la Guajira. El primero muestra las “fracturas” del sistema colonial producidas por el manejo que las autoridades daban a las

⁸⁵ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 868 r. Desde el siglo XVII al XIX se tiene noticia de la existencia de la hoja de coca en la Serranía de la Macuira, que dejó de cultivarse a mediados del siglo XIX producto de las prolongadas sequías. Los nativos guajiros mascaban las hojas mezclándolas con una pequeña porción de cal viva que llevaban en un calabazo, del cual la sacaban por intermedio de un palito humedecido previamente con la saliva. Adolf Ernst se preguntaba a finales del siglo XIX de dónde sacaban los guajiros el hayo que consumían dado que las plantas de la Macuira ya no existían. Adolf Ernst, “El hayo de los guajiros”, *El Zulia Ilustrado*, 8, Maracaibo, 1889, pp. 63 – 64, reproducido también en Adolf Ernst, *Obras Completas* (Compilación por Blas Bruni Celli), tomo IX Miscelánea, pp. 204 – 210. Para una descripción del uso del hayo entre los guajiros en la primera mitad del siglo XVIII, véase a José Nicolás de la Rosa, *Floresta*, pp. 279. Para la segunda mitad de esa centuria puede consultarse a Antonio Julián, *La Perla de la América*, pp. 49 – 65; 223.

⁸⁶ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 213 v. 1765.

relaciones con los nativos, y el segundo está asociado a la posición de mestizo del Cacique en las relaciones de poder y subordinación relacionadas con las jerarquías sociales existentes durante la época. El primer aspecto puede rastrearse a través de las competencias jurisdiccionales. Éstas se convirtieron en pretextos para ocultar las profundas discrepancias entre autoridades civiles, militares y jefes mestizos por el control del contrabando, sus rutas, puertos y mercados. En una oportunidad el teniente de gobernador de Riohacha, Joseph de Pestaña, el mismo que había recomendado al Virrey entenderse con López Sierra años antes, fue expulsado del pueblo de Boronata por el mismo Cacique, y asesinado junto a un Cabo de Escuadra y un soldado de la tropa del pie del batallón Fijo de Riohacha⁸⁷. En la investigación y proceso que las autoridades abrieron contra el Cacique por este hecho, se deja ver que el asesinado Pestaña utilizaba su cargo para introducir ilegalmente mercaderías de contrabando a la península y desplazar a los vecinos que antes controlaban el negocio, y se le acusaba de que mantenía "[...] tienda pública y pulpería en sus propias casas, logrando sus lucros máximos, y por eso se ha esforzado en lo que pareciese embarazar en esta intermediación el trato de los holandeses e ingleses, que a trueque de palo de brasil, cueros de reses y sus sebos dan sus géneros para vestirse los pobres que solían llevar esos efectos a la playa [...]"⁸⁸. La competencia entre

⁸⁷ AGNC, *Caciques e Indios*, 48 bis, ff. 249 r. a 250 r. Ernesto Restrepo Tirado sostiene que en estos sucesos también estuvo implicado Bernardo Ruiz de Noriega, asentista de víveres, compañero y socio del cacique Cecilio en la "empresa" "pacificadora" de la Guajira. Ernesto Restrepo Tirado, *Historia de la Provincia de Santa Marta*, p. 423.

⁸⁸ AGNC, *Caciques e Indios*, 48 bis, fl. 262 r. En realidad no era nueva esta competencia por el control del contrabando en la península de la Guajira. En una oportunidad, en 1761, el mencionado Bernardo Ruiz de Noriega se batió en una lucha "legal" con Francisco Piñero, Comandante de

Cecilio López y Joseph de Pestaña y el posterior asesinato de éste obligó al Cacique a refugiarse en el oriente de la Guajira, concretamente en Sabana del Valle, en inmediaciones de Cojoro, donde tenía parentela y aliados nativos poderosos.⁸⁹ En esa oportunidad el Cacique contó con la ayuda de su hermano clérigo Joseph López Sierra, quien lo acompañó hasta Maracaibo para luego embarcarlo en una nave de la Compañía Guipuzcoana que salía para España.⁹⁰

Se supo que López Sierra había aprovechado hábilmente el suceso con Pestaña para desplazarse a España y proponerle personalmente a la Corte del Rey, en asocio con el comerciante andaluz Bernardo Ruiz de Noriega, un proyecto para someter a los indígenas guajiros. En esa oportunidad la Corte envió el proyecto para el visto bueno del Virrey Solís, y que él tomara la decisión final. Posteriormente López Sierra se desplazó a Santa Fe para proponerle el proyecto a Solís, a quien había ignorado como conducto regular y máxima autoridad en el virreinato. El proyecto consistía en que Cecilio López y su socio “pacificarían” la península de la Guajira y ayudarían a extinguir el trato ilícito a cambio de que la Corona les concediera el permiso para

Riohacha y miembros del Cabildo de la ciudad, pretextando mutuamente abusos de autoridad y de inmiscuirse en asuntos que no eran de sus competencias. Piñero acusaba a Ruiz de contrabandista y “corrupto” por permitirles a los indígenas tratar libremente con los extranjeros a cambios de una cuota. AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 177 a 184, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 64, 71. Consúltense además AGNC, *Milicias y Marina*, 119, ff. 102 v. y 104 r.; *Miscelánea*, 52, ff. 2 v. a 6 r. y 7 r., 67 r. y 68 v.

⁸⁹ AGNC, *Caciques e Indios*, ff. 252 v.

⁹⁰ Ibid., ff. 256 r. La Compañía Comercial Guipuzcoana, de origen vasco y llamada así por el nombre de una provincia vasca, Guipúzcoa, fue creada el 25 de septiembre de 1728 por la Corona española. Tenía como objeto extinguir el trato ilícito en la Provincia de Venezuela, pero además tenía el monopolio del comercio de tabaco, cacao y cueros, productos claves en la estructura económica venezolana durante el siglo XVIII. Dora Dávila, “La compañía Guipuzcoana entre un virreinato y un juez de Comisos”, *Montalbán*, 25, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1993, pp. 11 – 21.

colocar un asiento de negros en Riohacha y traer a su vez de las colonias vecinas de las Antillas harina para el consumo de toda la provincia. Finalmente el virrey Solís negó la aprobación del proyecto probablemente porque el Cacique Cecilio no tenía ya un buen ambiente en Santa Fe y porque no confiaban en su sinceridad. Sin embargo algunos años después, en 1760, la Corona estableció una capitulación con Ruiz que en esencia contenía los mismos términos del proyecto impulsado años antes por López Sierra. Como era de esperarse el aliado y socio de Ruiz fue el Cacique, quien posteriormente se convirtió en su compadre.⁹¹ De esta manera, el Cacique logró articularse a una dinámica de intereses en la sociedad colonial que no necesariamente estaban en consonancia con el de las autoridades y el estado que lo habían investido precisamente de autoridad.

El segundo aspecto tiene que ver con el reconocimiento que López Sierra reclamaba para sí en la sociedad colonial. En efecto, en la queja que el Cacique elevó al Virrey están presentes dos verbos para designar el trato que el comandante de Riohacha, Antonio Lazcano, le daba: ajar y vilipendiar. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define ajar en un primer sentido como maltratar, manosear, arrugar y marchitar; en un segundo se refiere a él como tratar mal de palabra a alguien para humillarlo.⁹² De igual manera, el diccionario define vilipendio como

⁹¹ Para el mencionado proyecto de Cecilio López véase a Antonio Julián, *La Perla de la América*, pp. 243 – 246. Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 167 –171. Ernesto Restrepo Tirado, *Historia de la Provincia de Santa Marta*, pp. 421 – 423.

⁹² Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, vigésima segunda edición, 2001, en <http://www.rae.es/draeI>, consultado el 1 de enero de 2009.

desprecio, falta de estima, denigración de alguien o algo.⁹³ No sabemos con exactitud las palabras que utilizó el comandante de Riohacha contra el Cacique, pero éste reclamaba para sí un mejor trato dada la autoridad de la que había sido investido por parte de la Corona, demandaba una distinción social por su condición de representante de la monarquía, es decir, un reconocimiento público. Durante el siglo XVIII este aspecto jugaba un papel importante en la vida de las localidades, casi siempre asociado al honor. Este último, entendido como “el valor de una persona a sus propios ojos, pero también a ojos de su sociedad”⁹⁴, tuvo implicaciones importantes en la conducta del Cacique en el contexto colonial de la Guajira. En efecto, en los documentos que hemos hallado y que describen a este personaje se refieren a él anteponiendo el don, calificativo que en principio fue demandado por una minoría como forma de distinción social por su hidalguía y nobleza, y se aplicó igualmente a las altas jerarquías indígenas, pero que poco a poco fue siendo utilizado por otros sectores sociales de “abajo”⁹⁵. “Hasta la presente no he conseguido la venida a mi presencia de el cacique de los guajiros, Don Cecilio [...]”⁹⁶, afirmaba un comandante de Riohacha; “Don Cecilio López de Sierra, Maestre de Campo”⁹⁷, se lee en la hoja de servicios que él presentó a la Corona. El reconocimiento de una persona se daba en la esfera del ser-público con relación a las demás, donde se

⁹³ Idem.

⁹⁴ Julián Pitt-Rivers, “Honor y categoría social”, J.G. Peristiany (Compilador), *El concepto del honor en la sociedad mediterránea*, Barcelona, Editorial Labor, 1968, 243 p.; pp. 21-75; p. 22.

⁹⁵ Jaime Jaramillo Uribe, “Mestizaje y diferenciación social”, pp. 196-203.

⁹⁶ AGNC, *Milicias y Marina*, 138, ff. 306 r.

⁹⁷ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 210 a 213, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 121-123.

intercambiaban elementos simbólicos como la distinción y la precedencia, la posición social heredada, la reputación de origen étnico, actos de reverencia, las maneras de dirigirse o llamarse (el uso del don), entre otros.⁹⁸ Todos estos elementos hacían parte del conjunto del honor de una persona y debían ser reconocidos en la sociedad. Sin embargo este reconocimiento no era unánime por cuanto la sociedad colonial no era uniforme, pues la dignidad de un individuo no era la misma a la vista de un grupo que a los de otro.⁹⁹ Dado que las distinciones socio-raciales jugaron un papel preponderante en la sociedad colonial, la descendencia indígena del Cacique probablemente influyó sobre el comandante Lazcano para no reconocer de buena manera la autoridad del Cacique. Este último podía defenderse desplegando lo que Pierre Bourdieu llama capital simbólico.¹⁰⁰, que incorporaba no sólo su investidura real, sino ser descendiente de un importante linaje de las comunidades indígenas guajiras y, como tal, garante de la intermediación entre una sociedad y otra. En ese sentido, López Sierra constantemente exhibió el reconocimiento que las autoridades coloniales habían hecho sobre él: Capitán de Infantería de los Indios Guajiros (1702), Sargento Mayor de los Guajiros (1716-1730), Maestro de Campo (1736) y Cacique General de la Nación Guajira (1740-1770).¹⁰¹

⁹⁸ Margarita Garrido, “Entre el honor y la obediencia: prácticas de desacato en la Nueva Granada colonial”, *Historia y Sociedad*, 5, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 1998, pp. 19-35; p. 31.

⁹⁹ Sobre esta problemática, en otro contexto, véase a Julián Pitt-Rivers, “Honor y categoría social”, p. 23.

¹⁰⁰ Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*, pp. 195.

¹⁰¹ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 210 a 213, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 121-122. El padre Antonio Julián, en la segunda mitad del siglo XVIII, se impresionó al ver al Cacique con dos esclavos de librea que le hacían antesala a quien

Los choques entre las autoridades y el Cacique fueron permanentes. En cierta ocasión las tropas de López Sierra estuvieron a punto de entrar en un contienda con una partida de soldados españoles en Bahía Honda, en la que su sobrino, el jefe nativo Bernardino Moscote, que tenía dominio de ese territorio y el puerto, se negó a pagar el quinto real por concepto de extracción de perlas. Moscote argumentaba que no pagaba porque la tropa mantenía prisionero a un zambo de nombre Vicente González, protegido del Cacique y que residía con él en Boronata; en esa oportunidad López Sierra intervino y salió en defensa de su sobrino y del zambo, haciendo que estos dos firmaran un recibo por 300 pesos a cambio de la libertad de González, recibo que nunca tuvo efecto.¹⁰² Este incidente exacerbó los ánimos de las autoridades reales y de las tropas, quienes afirmaron que el Cacique no cumplía sus funciones y entorpecía la labor de “pacificación”.¹⁰³

Cecilio López fue acusado en reiteradas ocasiones de haber influido negativamente en la expedición militar que debió comandar el Coronel Joseph Benito Encio con el objeto de castigar y someter a los nativos responsables del alzamiento armado de 1769, en el que participaron parientes suyos.¹⁰⁴ Probablemente hasta allí llegaban los límites de la colaboración del Cacique con las autoridades españolas, pues también estaba sometido a las reglas que su parentela y aliados políticos le imponían como

quisiera visitarlo. Antonio Julián, *La perla de la América*, pp. 228.

¹⁰² AGNC, *Milicias y Marina*, 138, ff. 835 r.-v. a 838 r.-v.

¹⁰³ Idem.

¹⁰⁴ AGNC, *Milicias y Marina*, 70, ff. 228 v.

miembro de un clan indígena. En ese sentido, López Sierra se encontraba subordinado al principio de reciprocidad y compensación que regulaba la vida al interior de las parcialidades y que cada individuo debía respetar.¹⁰⁵ Esto también se reflejó en la no menos conflictiva relación entre el Cacique y los frailes capuchinos. En un informe solicitado por Juan Martínez de Escobar, Comandante de la Provincia de Riohacha, sobre la situación en que se encontraban las misiones, régimen y conducta de los nativos que vivían en ella, así como también si era o no necesaria la presencia del Cacique Cecilio, los misioneros opinaron lo siguiente:

En el pueblo de Boronata en donde tiene su residencia dicho cacique, es pública voz y fama, que algunas veces les hacia concurrir [a los nativos] a la doctrina, pero en los demás pueblos apenas ha aparecido por ellos. A lo quinto, si ha consentido dicho cacique vivan, como lo están en su ley y superstición comprando las mujeres por vacas y otros efectos, decimos que así lo ha consentido; a lo sexto y último, si reconocen por grave inconveniente el que dicho cacique vuelva a estas cercanías en el entretanto que no se tenga la reducción de dichos indios, respondemos: que si esta reducción no se empieza cuanto antes, y fuese voz de destierro de esta provincia u otro castigo, de dicho cacique, antes de que se empiece dicha reducción, peligran las vidas de muchos españoles que solitarios andan entre los indios; la de los mismos misioneros con pérdidas de bienes temporales por robos de dichos indios; pero que si la reducción se empieza antes, en ese caso, ni encontramos por inconveniente que un hombre solo, que vive bien informado de las cosas y fuerza de Nuestra católica Monarquía, sirva de inconveniente; o lo contrario y menos si hubiese de quedar cacique después de dicha reducción.¹⁰⁶

¹⁰⁵ Para el principio de reciprocidad que rige la vida en la sociedad indígena guajira véanse, entre otros, los trabajos de Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 45-50. Weildler Guerra Curvelo, *La disputa y la palabra*, pp. 65-81.

¹⁰⁶ AGNC, *Caciques e Indios*, 4, ff. 610 r. – v.

Los religiosos consideraban al Cacique como un mal necesario, pues él era el puente entre ellos y las parcialidades no sometidas. López Sierra sabía que no podía entrar en contradicciones abiertas con sus parientes y congéneres nativos porque eso le hubiese significado un socavamiento de su poder político desde las mismas bases, que había logrado acumular por años, representado en redes de colaboración que se extendían incluso hasta el oriente de la península incluyendo a Maracaibo.¹⁰⁷ Tenía, además, que “aportar” a las alianzas políticas que había logrado construir de manera que su presencia fuese vista como ventajosa entre las parcialidades con las que tenía vínculos. Pero esto no debe llevarnos a equívocos: la influencia de López Sierra se dio en las parcialidades con las que él estaba emparentado y con las que pudo hacer alianzas políticas, por tanto no incluyó a la totalidad de las comunidades indígenas. Su radio de acción se dio sobre todo en la Baja Guajira, donde ejercía su cacicazgo con más fuerza, pues en la Alta Guajira, a pesar de que allí tenía algunos parientes, no logró fuertes redes de apoyo.

El caso del Cacique Cecilio López Sierra nos muestra cómo un sujeto mestizo con predominio indígena se convierte en un actor político local que se posiciona en la sociedad colonial desde su pertenencia a dos tradiciones culturales. Desde este punto de vista, el Cacique se convirtió en puente entre dos mundos aparentemente

¹⁰⁷ En las investigaciones adelantadas por las autoridades contra el Cacique por el asesinato que cometió sobre Joseph de Pestaña, en la que se solicitó al Gobernador de Maracaibo, Antonio Güill su captura en esa ciudad, éste argumentó que en la mencionada situación era mejor dejar que el Cacique se embarcara para España porque tenía muchos indios amigos que se podrían levantar en caso de que supiesen de su detención. AGNC, *Caciques e Indios*, 48 bis, ff. 256 v. – 257 r.

diferentes pero que se necesitaban. Era precisamente desde ese lugar “ambiguo” que adquiriría la posibilidad de ascender socialmente y ser reconocido por una sociedad en la que las jerarquías socio-raciales pesaban sobre el valor de las personas.

El ejemplo del cacicazgo guajiro puede compararse con casos de otras comunidades indígenas que también tuvieron un proceso de mestizaje político que redefinió sus liderazgos, con características y rasgos similares pero también con algunos matices diferentes. En la costa Mosquitia de Nicaragua, por ejemplo, se dio un proceso de mestizaje político, donde los nativos Mískitos, que eran la mayoría de la población, incorporaron a sus comunidades a negros y zambos de origen africano, y se relacionaron con los ingleses a través del contrabando. Estos individuos se mezclaron con nativos de importantes linajes, lo que con el tiempo produjo unas redefiniciones de las jefaturas en las comunidades nativas, las cuales además vieron en la alianza con los ingleses la posibilidad de acumular poder y riqueza¹⁰⁸. En efecto, a partir de 1657, los miskitos establecieron que para que un individuo de su comunidad fuera reconocido como jefe debía ser legitimado por las autoridades inglesas, las que lo investían como rey o gobernador de acuerdo a las necesidades del gobierno inglés. Esto a su vez generó una lucha por el poder entre las distintas facciones nativas y mestizas, hasta el punto de que se crearon tres zonas de poder en la costa Mosquitia: una entre laguna de Perlas y Bragman's, constituida por indígenas originarios y que

¹⁰⁸ Eugenia Ibarra, “La complementariedad cultural en el surgimiento de los grupos zambos del Cabo Gracias a Dios, en la Mosquitia, durante los siglos XVII y XVIII”, *Revista de Estudios Sociales*, 26, Bogotá, 2007, pp. 105-115; p. 113.

respondía a la figura del gobernador. De Bragman's a Little Black River hacia el norte, había una mayoría de zambos al mando de un rey; al occidente de Little Black River, se hallaban indígenas y zambos, cuyo jefe era un general. Finalmente apareció una cuarta zona en el área de laguna de Perlas al mando de un almirante. Estos cargos llegaron a establecerse de manera permanente y con carácter hereditario.¹⁰⁹ Es posible que al igual que sucedió en la costa Mosquitia, el resultado del mestizaje político en la Guajira visto a través del cacicazgo muestra zonas de liderazgos mestizos en la Baja Guajira y zonas de jefaturas indígenas más tradicionales en la Alta Guajira, donde el mestizaje biológico y cultural fue menor.

1.2.2. Entre la cruz y las armas. El presbítero Joseph López Sierra y el comandante de milicias Hermenegildo López Sierra

En Boronata funcionaba una parroquia cuya iglesia estaba a cargo del presbítero Joseph López Sierra, hermano de padre del Cacique Cecilio López Sierra, en quien recayeron durante mucho tiempo las labores de adoctrinamiento de la población.¹¹⁰ El desempeño de su oficio como cura le permitió, dado su acercamiento con los indígenas, elaborar un diccionario de la lengua Guajira.¹¹¹ Las autoridades también lo buscaban a él para hacerse acompañar en las salidas de reconocimiento por el

¹⁰⁹ Carlos M. Vilas, *Estado, clase y etnicidad: La costa Atlántica de Nicaragua*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 453 p.; pp. 56 - 72.

¹¹⁰ AGNC, *Caciques e Indios*, 48 bis, ff. 250 v.

¹¹¹ Antonio Julián, *La perla de la América*, p. 226. Este diccionario no se ha encontrado aún en los fondos documentales del Archivo General de la Nación (Bogotá). De encontrarse sería el primero que desde la segunda mitad del siglo XVIII se conocería, pero además tendría una importancia adicional: que fue elaborado por alguien que conocía muy bien la cultura wayuu desde adentro.

territorio étnico, tal como la que se realizó en 1763 en compañía de su hermano el Cacique y Luis Guerrero, miembro del Cabildo de Riohacha¹¹². En esa oportunidad los tres personajes hicieron un registro de los nativos que estaban en capacidad de tomar las armas, cuyo objeto era hacer un diagnóstico de la situación de la provincia con el fin de llevar a cabo la “pacificación” y congregación de la población indígena en pueblos de misión. Tales actividades no eran fortuitas, pues hacían parte de la sociedad en la que estaban el Cacique López Sierra y el comerciante Bernardo Ruiz de Noriega, quienes se habían comprometido con la Corona a extinguir el contrabando y “pacificar” la zona. Como habíamos anotado, Ruiz y el Cacique tendrían en contraprestación la concesión del asiento de víveres y negros en la provincia. Era el socio perfecto en la empresa: por un lado el Cacique Cecilio López Sierra, quien era reconocido en tal cargo por las autoridades españolas en la Guajira, por otro Ruiz de Noriega, con respaldo directo del Virrey y quien colocaba los recursos personales necesarios para el desarrollo de la empresa. Y junto a ellos la importante figura del cura Joseph López Sierra, quien por su condición de prelado propiciaba un entendimiento amigable con los nativos. En consecuencia, el Cacique Cecilio trabajó desde su cargo civil y militar y el Padre López Sierra desde su desempeño religioso. Los dos hermanos actuaron en socio para sacar provecho de sus cargos y posiciones dadas sus movildades entre las tradiciones nativas y criollas. A través del suceso en que se dio la muerte del teniente de gobernador Joseph de Pestaña a manos del Cacique en 1754, se puede mostrar el papel jugado por el

¹¹². AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 586 v. - r.

presbítero López Sierra en asoció con su hermano y Ruiz de Noriega¹¹³. En efecto, tanto el Cacique como Pestaña se habían trezado en una lucha por el control y las rutas del contrabando en la zona, que produjeron una serie de enfrentamientos entre las personas que apoyaban al teniente de gobernador y las que apoyaban a Cecilio López. El proceso que se le siguió al Cacique muestra que tanto él como su hermano hicieron parte activa del “motín” que se inició en Boronata y en el sitio nombrado El Cardonal y terminó en Riohacha con la expulsión y muerte del mencionado teniente. En esa oportunidad el presbítero acompañó a su hermano en el reclutamiento de 25 hombres entre indígenas, zambos y mulatos que se tomaron el cuartel de Riohacha para capturar a Pestaña¹¹⁴. El padre López Sierra ayudó al Cacique Cecilio a consolidar las redes de cooperación entre las distintas parcialidades indígenas con las cuales tenían alianzas políticas y parentesco, las que se evidenciaron en la ayuda que recibió el Cacique para evadir a las autoridades que lo perseguían para capturarlo. En efecto, el Padre López Sierra se encargó de informar a los distintos jefes nativos de los movimientos de su hermano quien se dirigía a Maracaibo, hasta el punto de que las autoridades de esa ciudad actuaron con prudencia para no motivar acciones bélicas de los indígenas que apoyaban al Cacique.¹¹⁵

En el proceso sumario un testigo mencionó que las acciones de la expulsión del teniente de gobernador Joseph de Pestaña se hicieron con la anuencia del Cabildo de

¹¹³ El proceso se encuentra en su totalidad en el AGNC, *Caciques e Indios*, 48 bis, ff. 246-540.

¹¹⁴ AGNC, *Caciques e Indios*, 48 bis, ff. 275 r.

¹¹⁵ Ibid., ff. 257 r.

Riohacha y el apoyo de una parte del cuerpo de milicias de la provincia, lo que evidencia la existencia de alianzas de la familia López Sierra con miembros de esas colectividades.¹¹⁶ Hermenegildo López Sierra, hermano de padre del Cacique y del Presbítero, ocupó en varias ocasiones el cargo de capitán de milicias, encargado de vigilar y reprimir el contrabando que se hacía por las costas.¹¹⁷, pero igualmente ocupó los cargos de regidor y procurador general de Riohacha.¹¹⁸ Tenía influencia sobre las parcialidades que se encontraban en los pueblos de El Rincón y La Cruz, dos puntos claves para el ejercicio del contrabando que unían la costa guajira con la provincia de Valledupar.¹¹⁹ Se sabe igualmente que era un reconocido rescatador de perlas y que negociaba ganado con importantes negociantes de la provincia.¹²⁰ No obstante su investidura, Hermenegildo López Sierra se vio envuelto precisamente en escándalos por contrabando y evasión de impuestos.¹²¹ Probablemente tanto el Cacique como su hermano el presbítero gozaron del apoyo de su otro hermano Hermenegildo, quien poseía cierto control sobre las milicias de Riohacha y contactos con el cabildo de la ciudad. Esto le significó a la familia López Sierra un apoyo político y eventualmente militar en las distintas actividades que desarrollaron en la Guajira.

¹¹⁶ Ibid., ff. 280 v.

¹¹⁷ AGNC, *Miscelánea*, 52, ff. 1 a 68, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 93.

¹¹⁸ Ruth Gutiérrez y Rodolfo Olivo, “Contrabando, poder local y corrupción en la Provincia de Riohacha, 1744-1750”, p. 84.

¹¹⁹ AGNC, *Miscelánea*, 142, ff. 694 a 697, Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, pp. 116.

¹²⁰ Ruth Gutiérrez y Rodolfo Olivo, “Contrabando, poder local y corrupción”, p. 61.

¹²¹ Ibid., pp. 84-85.

La familia López Sierra tenía intereses relacionados con la actividad contrabandista. Se supo que buena parte del entramado que terminó con la muerte del teniente Pestaña descansaba sobre el control que la familia quería tener sobre las rutas y mercados del contrabando en la provincia. Algunos de los testigos en el proceso contra el Cacique señalaron que Pestaña intentaba monopolizar el abastecimiento que entraba de contrabando en Riohacha, además de tratar mal a la población¹²². El parentesco nativo que el Cacique Cecilio tenía con algunas parcialidades indígenas de la Guajira Abajo resultó importante para consolidar una red de apoyo en la provincia. El cargo de “Cacique Mayor de la Nación Guajira” le permitió a Cecilio competir con el tradicional liderazgo indígena para ganar influencia política en la sociedad nativa y a su vez reconocimiento en la sociedad colonial.

2. El liderazgo indígena introducido por las autoridades españoles: capitanes, alcaldes y alférez

En el intento de cooptar las jefaturas tradicionales indígenas de la Alta Guajira las autoridades reales nombraron capitanes de pueblos o cabos de parcialidad a los jefes de las diferentes parcialidades, los cuales debían entenderse directamente con el Cacique Mayor. De esta manera en 1761 Bernardo Ruiz de Noriega nombró

¹²². AGNC, *Caciques e Indios*, 48 bis, ff. 263 r. El testigo señaló que “Aun desde antes de su llegada [la de Pestaña] remitió la Gran cargazón de varios géneros para sus comercios, y granjerías; los sigue después con ropas, y mercancías que ha hecho traer de Cartagena, con lo que mantiene tienda pública y pulpería en sus propias casas, logrando sus lucros máximos, y por eso se ha esforzado a lo que pareciese embarazar en esta inmediatez el trato de los holandeses e ingleses, que a trueque de palo de Brasil, cueros de reses y sus sebos dan sus géneros para vestirle a los pobres que salían a llevar sus efectos a la playa”.

capitanes a reconocidos jefes indígenas de la Alta Guajira: "[...] en virtud de las facultades que me son concedidas, elijo y nombro al referido Pablo Majusare por capitán de las parcialidades que están y se hallan a su devoción en el terreno de Chimare, para que los gobierne y mande en todo y por todo [...] Al mismo tenor y con la misma fecha se le despachó título al capitán Moscote, a Don Balthasar, Joseph, a Don Thorivio Caporinche y Santiago de Heredia; todos cabezas de parcialidad"¹²³. De igual forma, Ruiz nombró capitán al líder Juan Jacinto en el territorio que éste controlaba por el puerto de Bahía Honda¹²⁴. Sin embargo, la esperada articulación entre el Cacique Mayor y los capitanes de las parcialidades del extremo norte no funcionó porque éstos actuaban con independencia de aquel y de las autoridades de Riohacha. Sin embargo, como ya se señaló, la introducción del cargo de capitán generó una lucha por el control del liderazgo y del poder al interior de las parcialidades nativas de la Baja Guajira y no de la Alta, pues las jefaturas de esta última fueron más estables y duraderas.

Esta disputa por el liderazgo estuvo enmarcada en el mismo contacto con los misioneros capuchinos y los militares que intentaron erigir pueblos de misión y pueblos de indios. En este proceso las autoridades nombraron capitanes indígenas en los pueblos recién fundados a algunos de los jefes tradicionales que ya estaban ejerciendo su poder en sus respectivas parcialidades. Sin embargo, no fueron fáciles

¹²³ AGNC, *Milicias y Marina*, 119, ff. 92 r.

¹²⁴ AGNC, *Milicias y Marina*, 124, ff. 991 r.

tales designaciones porque tenían que escoger a los líderes que estuvieran dispuestos a abrazar la causa española entre los varios que pudieran surgir, dado que a menudo los pueblos se conformaron con la fusión de diferentes parcialidades. Esto ocasionó una disputa entre distintos jefes por obtener de los españoles el bastón de capitán y por tanto el control de los pueblos. Así sucedió con la refundación de algunos de ellos que habían sido quemados en el alzamiento armado de 1769, como el de La Cruz, cuyo capitán, Félix Cigarroa, nombrado por las autoridades españolas, entró en agudas contradicciones con Manuel Guinzarare por el control del nuevo pueblo.¹²⁵ Con el pueblo de Orino sucedió algo similar. El bastón de capitán de este pueblo le había pertenecido a Bernardino Peñaranda, apodado “Blancote”, muerto por las tropas reales en el transcurso del alzamiento de 1769. El bastón de capitán recayó luego en su sobrino Antonio de Heredia y no sobre sus hijos Felipe y Cayetano, quienes lo reclamaban para sí. Antonio de Arévalo, quien medió en el conflicto, resolvió el problema dejando a Heredia como capitán y nombrando alférez tanto a Cayetano como a Felipe.¹²⁶ Sin embargo, este último caso merece analizarse detenidamente porque en el fondo lo que se presenta es el enfrentamiento entre el liderazgo tradicional, basado en las jerarquías derivadas de las relaciones de parentesco, y las nuevas jefaturas surgidas de las dinámicas del contexto del siglo XVIII. Watson ha señalado que en el parentesco guajiro el jefe del linaje máximo es también el jefe del

¹²⁵ AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 466 v.

¹²⁶ *Ibid.*, ff. 419 r. y 420 v.

linaje mínimo, y es muy poderoso.¹²⁷ Entendemos por linaje a un grupo de filiación unilineal, exógamo, localizado o no, cuyos miembros se consideran descendientes ya sea en línea agnaticia (patrilineaje) o uterina (matrilineaje). Los miembros de un linaje en muchas ocasiones son capaces de reconstruir las relaciones genealógicas que los unen entre sí y con el antepasado fundador de su grupo.¹²⁸ Quizás podamos deducir, con mucha reserva, que el jefe del linaje máximo era el mismo líder de la parcialidad durante el siglo XVIII, y el jefe del linaje mínimo era el de la familia nuclear propiamente dicha, es decir del apūshi. El jefe máximo bien pudo escalar posiciones comenzando como jefe mínimo de su familia nuclear más inmediata, pero en la medida en que su riqueza y poder se incrementaba escalaba posiciones de mando sobre la familia extendida. Es posible que pudiera disponer ampliamente de los recursos de la parcialidad representada en ganado y tenía a su disposición una red de sirvientes, amigos y parientes.¹²⁹ Sin embargo, sostiene Watson, pueden resultar competencias por liderazgos de linajes emergentes que intentan deslindarse del mayor. Es posible que esta situación se hubiese combinado con las condiciones de competencias de jefaturas propiciadas por los españoles durante el siglo XVIII, generando variadas jefaturas que bien pudieron darse en el caso de las disputas en el pueblo de Orino.

¹²⁷ Lawrence Watson, "Guajiro Social Structure: A Reexamination", *Antropológica*, 20, Caracas, 1967, pp. 3-36; p. 22.

¹²⁸ Robin Fox, *Sistemas de parentesco y matrimonio*, pp. 46. Pierre Bonte, Michel Izard, Marion Abélès y otros, *Diccionario de Etnología y Antropología*, Madrid, Akal, [1991], 1996, 758 p.; p. 437.

¹²⁹ Lawrence Watson, "Guajiro Social", pp. 22.

Otro ejemplo lo constituye el pueblo perlero de Carrizal. En su formación intervinieron dos parcialidades, la que comandaba Baltasar José y la que lideraba Francisco Bermúdez. Tanto Baltasar como Francisco aspiraban cada uno por su cuenta a tener el control del pueblo, lo que se resolvió dándole a Baltasar el bastón de capitán y a Francisco el cargo de alcalde.¹³⁰ Es probable que por estas disputas hubiese resultado posteriormente en 1767 la muerte del capitán Baltasar José, en cuyo reemplazo fue nombrado su hermano Pacho Gámez.¹³¹

Es posible que la disputa por los liderazgos wayuu durante el siglo XVIII estuviera mediada por el contrabando, la posesión del ganado y el consecuente poder político que estos elementos promovían. Esto contribuyó con el surgimiento de nuevos modelos de riqueza basados en estas actividades, a las cuales se sumaba el poder de reconocimiento que daban las autoridades españolas con la introducción de los cargos de capitanes. Desde este punto de vista, la redefinición del liderazgo wayuu era impulsada tanto por los nuevos modelos de riqueza que estaban en la base de la jerarquía social como por la intervención directa de las autoridades.¹³² Weilder Guerra ha señalado esta situación en la actualidad, argumentando que desde la sociedad nacional a través de intereses de dirigentes políticos, funcionarios y comerciantes -que pueden ser hombres o mujeres mestizos- se han establecido vínculos con jefes tradicionales wayuu, cuyo poder a menudo despótico asegura un

¹³⁰ Fray Antonio de Alcácer, *Las Misiones*, p. 150.

¹³¹ Petra Josefina Moreno y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales*, p. 134.

¹³² Weilder Guerra Curvelo, *La disputa y la palabra*, pp. 92 – 94.

gran número de seguidores y una clientela permanente en diversas actividades incluyendo la electoral. Guerra, basado en Benson Saler, sostiene que estos líderes poco o nada tienen que ver con los consensuales jefes tradicionales wayuu, y han tratado de sacar ventaja en este ámbito de intermediarios, desconociendo e incluso enfrentando a sus propios parientes.¹³³ Desde este punto de vista los jefes mestizos no representarían un elemento que diera la posibilidad de una reconstitución étnica. Nosotros pensamos que esta no parece ser la situación por lo menos durante la segunda mitad del siglo XVIII, pues lo que se observa son múltiples situaciones intermedias en las que distintos tipos de liderazgo surgían de la combinación de las dinámicas internas propias de la sociedad indígena y las nuevas oportunidades surgidas del contacto con el mundo colonial. El mestizaje en la Guajira no supuso la desintegración de la comunidad wayuu, más bien se enriqueció y fortaleció porque los mestizos fueron asumidos en la comunidad nativa tal como lo han señalado varios autores y nosotros en el transcurso de este capítulo.¹³⁴

Podemos afirmar que este proceso de acomodamiento y redefinición de liderazgos en la sociedad wayuu es dinámico y permanente. Johnny Alarcón ha mostrado este aspecto en la actualidad en la comunidad indígena de Kusí, Alta Guajira, donde en las últimas décadas se han erigido líderes políticos que tienen prestigio y sirven como intermediarios con los organismos gubernamentales tanto de Venezuela como de

¹³³ Idem.

¹³⁴ Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 69 – 76.

Colombia. La mayoría de estos líderes, como sostiene Alarcón, no consolidan su reconocimiento a través del sistema de parentesco y por tanto no representan un apüshi definido, sino que su liderazgo proviene de la intermediación política que han logrado establecer con las autoridades venezolanas y colombianas en la zona. Ello se ha hecho a través del reclamo por necesidades básicas insatisfechas como educación, salud y justicia. Este liderazgo coexiste con las jefaturas tradicionales, por lo que se puede pensar en un sistema dual de estructura política en su doble papel: con relación a las instituciones estatales y como miembro activo de un apüshi¹³⁵. Es probable que esto mismo se diera durante el siglo XVIII, cuando los liderazgos mestizos e indígenas se desempeñaron simultáneamente en el marco de heterarquías¹³⁶ en relación con la estructura política tradicional y las nuevas oportunidades surgidas de la dinámica colonial. Entendemos por heterarquía un sistema cuyos elementos constitutivos no están homogéneamente jerarquizados y/o el potencial de

¹³⁵ Johnny Alarcón Puentes, *Las relaciones de poder político en el pueblo wayuu*, pp. 91-101.

¹³⁶ El vocablo *heterarquía* no aparece en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española y tampoco en diccionarios de lengua inglesa, pero en ambos sí aparece el vocablo *hetero* en español y *heter* en inglés; en los dos casos significa otro, diferente, desigual, elemento compositivo que con idea de diferencia u oposición se antepone a otro en la formación de voces. Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, t. II, vigésima edición, 1984, pp. 729. Arturo Cuyás, *Appleton's New Cuyás English-Spanish Dictionary*, New Jersey, Prentice-Hall, 1972, p. 278. Es probable que el vocablo heterarquía provenga de una raíz compuesta para oponerse a *jerarquía*, que sí aparece tanto en lengua española como inglesa. En español significa "Orden entre los diversos coros de los ángeles y los grados diversos de la iglesia; por extensión orden o grados de otras personas y cosas". *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, t. II, vigésima edición, 1984, p. 796. En inglés significa: "Dominion or authority in sacred things; a body of officials disposed organically in ranks and orders each subordinate to the one above it; a body of ecclesiastical rulers; a form of government administered in the church by patriarchs, metropolitans, archbishops, bishops, and, in an inferior degree, by priests. *Shiple*; a rank or order of holy beings. Standards and gonfalons; for distinction serve Of hierarchies, of orders, and negrees; any group of objects ranked so that every one but the topmost is subordinate to a specified one above it. The ordering relation between each object and the one above is called a hierarchical relation". ARTF Project: 1913 Webster's Unabridged Dictionary, en http://humanities.uchicago.edu/orgs/ARTFL/forms_unrest/Webster, consultado el 20 de octubre de 2008.

jerarquización presenta un sinnúmero de caminos dependiendo de los requerimientos del sistema. La idea de heterarquía puede incluir variadas y diferentes formas de organización: a) varios elementos pueden operar más o menos independientes unos de otros; b) los elementos pueden tener varias jerarquizaciones interactuando en el sistema; c) la participación de cada elemento sobre el conjunto del sistema puede estar determinada por las necesidades de cada elemento y presumiblemente puede variar independientemente de las necesidades de otros elementos o del sistema como un todo; d) los elementos pueden ser miembros o estar en diferentes sistemas de jerarquización, y un mismo elemento puede ocupar un rango diferente en sistemas diferentes; e) los elementos pueden estar separados funcionalmente pero no jerarquizados y f) el sistema puede incluir dos o más jerarquías que interactúan como iguales.¹³⁷ Estas características se reflejaron en los diferentes liderazgos de las comunidades indígenas guajiras durante el siglo XVIII, cuando al lado de la cadena de jefaturas de carácter tradicional y vertical surgidas en el seno de las relaciones de parentesco, aparecieron otras horizontales que propiciaron interacciones descentralizadas impulsadas por diferentes intereses que incluso podían llegar a ser contradictorios. Al lado del Láülá (anciano indígena, jefe grande, el más fuerte).¹³⁸, se encontraban otros jefes tanto mestizos como nativos que adquirieron poder y riqueza a través del contrabando, la posesión de bienes (ganado fundamentalmente) y la

¹³⁷ Sobre este problema en otro contexto véase a Dean Saitta y Randall McGuire, "Dialectics, Hierarchy, and Western Pueblo Social Organization", *American Antiquity*, vol. 63, N° 2, 1998, pp. 334-336.

¹³⁸ Miguel Ángel Jusayú y Jesús Olza Zubiri, *Diccionario*, pp. 131.

promoción política por parte de las autoridades españolas. Estas jefaturas interactuaron simultáneamente en el contexto colonial de la Guajira durante el siglo XVIII en un sistema de heterarquías, donde existieron múltiples accesos, múltiples vínculos y múltiples determinaciones entre los distintos actores sociales.¹³⁹ ..

¹³⁹ Dean Saitta y Randall McGuire, "Dialectics, Heterarchy, and Western Pueblo Social Organization", *American Antiquity*, pp. 334-336. Véase igualmente a Guy Swanson, "An Organizational Analysis of Collectivities", *American Sociological Review*, vol. 4, N° 4, 1971, pp. 607-624. Carole Crumley, "Analyzing Historic Ecotonal Shifts", *Ecological Applications*, 3, 1993, pp. 377-384.

Recapitulación

Se ha mostrado cómo el proceso de mestizaje en la Guajira tuvo características particulares determinadas por las zonas de mayor o menor contacto entre las sociedades nativa y criolla. Desde ese punto se ha evidenciado como este proceso fue más fuerte en la Baja que en la Alta Guajira, y fue desde esa zona que las autoridades españolas intentaron penetrar las estructuras políticas de poder de las parcialidades indígenas. En esa línea, el pueblo de Boronata nos ha servido para esbozar algunos rasgos generales de ese mestizaje cuyas características son las siguientes: 1) El mestizaje se dio en los niveles biológico, cultural y político, donde se observa sin embargo una preponderancia de los elementos indígenas. Esto es corroborado en el análisis de dos padrones hechos en el pueblo en 1755 y 1777, donde se ha establecido que la influencia nativa iba mucho más allá de la sola superioridad numérica para ubicarse en la misma práctica cultural de la población mestiza, que en buena parte convivía con las comunidades nativas. Es precisamente desde las prácticas culturales que muchos “españoles” eran más indígenas –por su vinculación con las comunidades– que criollos, “españoles” o negros. 2) De este contacto con la sociedad criolla surgió un mestizaje en las estructuras políticas del pueblo indígena, propiciado por el intento de las autoridades españolas de cooptar los liderazgos nativos tradicionales e impulsar otros nuevos. En ese sentido, surgen líderes mestizos que ostentaron el cargo de “Cacique Mayor de la Nación Guajira”, figura política introducida por las autoridades reales que no tenía que ver de manera directa con las jefaturas tradicionales basadas en

las estructuras de parentesco en la medida en que propiciaban una centralización del poder, ajeno a las prácticas políticas de las comunidades. Por el contrario, desde la perspectiva de las autoridades coloniales tal cargo tenía por objeto lograr la articulación política de las parcialidades indígenas al estado colonial mediante una figura de poder central. Estos sujetos aprovecharon la introducción de los cargos de caciques, capitanes y sargentos mayores para ocupar un lugar en el orden colonial. Su calidad de intermediarios étnicos y su consecuente papel “ambivalente” entre la sociedad colonial y la comunidad wayuu les permitió en teoría ser los ejes de un control social, político e ideológico impulsado por las autoridades coloniales y posteriormente republicanas en la Baja Guajira. 3) No obstante, los indígenas a su vez lograron incorporar algunos cargos propios de las autoridades españolas (capitán, alcalde, alférez, cabo, entre otros), complementando sus liderazgos tradicionales y acomodándose en el contexto político colonial en una relación biunívoca con la sociedad criolla y las autoridades españolas.

Este proceso de mestizaje se dio con más vigor en la zona de la Guajira vinculada con la provincia de Riohacha, donde sus habitantes aprendieron a coexistir con las parcialidades indígenas a través de un largo camino de confrontaciones y negociaciones. Esta experiencia de las sociedades criolla e indígena permitió tanto a nativos como a criollos el intercambio permanente de bienes y la vinculación familiar, las cuales propiciaron sólidas relaciones en el contexto colonial del Caribe durante el siglo XVIII.

CAPÍTULO VI. LA GUAJIRA: TERRITORIO Y POBLACIÓN INDÍGENA EN LOS COMIENZOS DE LA REPÚBLICA

Con el advenimiento del período republicano el territorio de la Guajira fue “fracturado” política y administrativamente por los estados de Colombia y Venezuela. Su población indígena quedó ubicada en los límites territoriales de estos dos estados que en adelante manejaron las relaciones con los nativos en el marco de la defensa y seguridad “nacional”, no obstante que aún no definían claramente sus delimitaciones fronterizas en la zona. Tal situación propició, por un lado, dos formas de manejo de las relaciones de las instituciones estatales con los nativos guajiros: la que hizo el estado venezolano y la que llevó a cabo el estado colombiano, las cuales tuvieron dinámicas y procesos distintos. Y, por otro, permitió a la población indígena una apertura y expansión de sus contactos con la sociedad criolla a través del comercio con las poblaciones de Sinamaica y Las Guardias de Afuera, que vinieron a complementar los intercambios que históricamente habían tenido con Riohacha. Esta apertura estuvo relacionada con la importancia que adquirió durante el siglo XVIII el puerto de Maracaibo, que demandó de manera permanente los productos pecuarios y artesanales guajiros que llegaban a la cuenca del Lago. Pero también con la decadencia económica de la provincia de Riohacha, donde la guerra entre riohacheros y nativos por el control de la Guajira Abajo durante el período 1830-1850, se convirtió en un acicate para que las parcialidades de la zona reorientaran sus intercambios hacia el oriente. La dualidad

en el manejo de las relaciones con los nativos por parte de los estados de Colombia y Venezuela muestra que mientras la provincia de Riohacha –no obstante el conflicto entre 1830-1850- las orientó hacia pactos y negociaciones producto de una larga experiencia histórica, la provincia de Maracaibo optó durante un largo período por la “contención” militar. En consecuencia, este capítulo analiza las particulares formas que adquirieron las relaciones entre los indígenas guajiros y los estados de Colombia y Venezuela en el período de 1830-1850. Tales relaciones estuvieron atravesadas por diferentes intereses de variados sectores sociales e institucionales que hicieron parte de la dinámica postcolonial en la zona. Se afirma, además, que con la República más que fracturarse los contactos de los indígenas con la sociedad criolla, éstos se incrementaron, generando una dinámica comercial de intercambios con la cuenca del Lago a través de las poblaciones de Sinamaica y Las Guardias.

1. Antecedentes: el territorio guajiro en la provincia de Maracaibo y las comunidades indígenas en el interregno de la independencia 1810-1830

La destrucción de algunos pueblos fundados por Antonio de Arévalo en la segunda del siglo XVIII (Apiesi, Bahía Honda y Sabana del Valle) hizo que los planes de ocupación del oriente de la península de la Guajira se concentraran en la población “blanca” de Sinamaica, que hacía parte de una estrategia militar para contener a las poderosas parcialidades nativas que habitaban en esa zona. La población se fundó en

1774 con sesenta y tres familias que agruparon 216 personas¹. Dada la cercanía de Sinamaica con Maracaibo, esta provincia comenzó a jugar un papel central en el proceso de concentración de fuerzas, que convirtió la población prácticamente en una “factoría militar” de la Capitanía General de Venezuela. Pero además, las dificultades que tuvo la provincia de Riohacha para mantener a Sinamaica propiciaron que ésta fuera trasladada oficialmente al control político y administrativo de Maracaibo entre 1790 y 1792².

Para las autoridades de Maracaibo resultaba de vital importancia controlar la zona y por eso concentraron esfuerzos en defender Sinamaica. Esta villa era el eslabón que comunicaba, por un lado, la Guajira con la provincia de Maracaibo, y por otro, la Guajira con los Andes dada la conexión que tenía con la villa de Perijá (mapa 10). Pero además era una población que se ubicaba cerca de la costa del golfo de Venezuela, con la que se comunicaba por medio de algunos caños. Esta posición geográfica era a menudo aprovechada por los contrabandistas ingleses, quienes arribaban a sus costas para intercambiar productos con los vecinos de la villa y con los nativos. Pedro Fernández, comandante militar de Sinamaica, escribía al capitán general de Venezuela, que “también con el presente muy cierto entre los indios

¹. AGNC, *Historia Civil*, 20, ff. 590 v.

². Pablo Ojer, *Sumario Histórico*, pp. 37-39.

amigos, que están en Cojoro dos goletas inglesas que tratan de suministrarles [a los indígenas] armas blancas y de fuego [...]”³.

En estas condiciones Sinamaica se convirtió en un punto de vital importancia para Maracaibo si se piensa en la influencia mercantil y comercial que esta ciudad extendió hasta los Valles de Cúcuta, Salazar de las Palmas, San Faustino, Pamplona, Santa Fe, Riohacha y Cartagena, entre otros. Por ello, en la segunda mitad del siglo XVIII tendió a consolidarse lo que una autora denomina el “espacio histórico marabino”⁴. Las características físicas de la zona hacían de Maracaibo un centro funcional de un dilatado círculo mercantil, pues a través de su puerto lacustre con salida a la costa marítima se desarrollaba un tráfico interior – exterior. Las comunicaciones fluvio-terrestres y lacustres posibilitaron los traslados de las producciones agropecuarias provenientes de los valles interandinos desde Mérida hasta Pamplona. Los productos salían por caminos de recuas y/o las vías fluviales hacia los centros de acopio en los cruces del tránsito comercial interior (Cúcuta, Mérida, La Grita, San Cristóbal y Trujillo), para su posterior traslado a los puertos fluviales o lacustres ubicados en los márgenes de los ríos Zulia - Catatumbo, Escalante, Chama y Motatán (Mapa 10). Desde estos puertos, apostados en las rutas con acceso al sur de la costa lacustre del lago, se remitían las mercancías al puerto Marabino⁵. Sinamaica representó, por el

³ AGNV, *Gobernación y Capitanía General*, LXXVII, ff. 215 r. y 228 r.

⁴ Belin Vásquez de Ferrer, “El Comercio Marabino en las postrimerías del gobierno hispánico”, Isabel Clemente (Compiladora), *Memorias del 45 Congreso Internacional de Americanistas*, pp. 131-140. Germán Cardozo Galué, *Maracaibo y su región histórica*, pp. 45, 127-137.

⁵ Germán Cardozo Galué, *Maracaibo y su región histórica*, pp. 45.

(MAPA 10)

norte de la cuenca del lago, otro enlace a través de la villa de Perijá para unir circuitos comerciales entre Valledupar y Maracaibo.⁶.

De esta manera, ya desde finales del siglo XVIII la Guajira era escenario de intercambios comerciales y demarcación territorial entre las provincias de Riohacha y Maracaibo, las cuales intentaban controlar la zona. Sin embargo tal demarcación necesitó de estrategias concretas que fueran mucho más allá para sujetar políticamente a las poblaciones nativas que allí se encontraban, las que a menudo gozaban de diversos grados de autonomía con respecto a las autoridades coloniales.

Durante el período de 1810-1830 el territorio de la Guajira y su población indígena mantuvo las características que había tenido durante el período colonial: un espacio incontrolado por las autoridades y unas comunidades nativas que gozaban de autonomía. Ya habían desaparecido los pueblos de misiones capuchinas y los pueblos de indios que se habían intentado re-fundar después del alzamiento armado de 1769; los dos únicos poblados criollos que habían logrado mantenerse en territorio étnico eran Riohacha y Sinamaica que aún no habían podido definir sus jurisdicciones territoriales. En efecto, una ley expedida por el Congreso de Angostura en 1819 declaró que la República de Colombia se dividía territorialmente en tres

⁶. José Polo Acuña, “La colonización agrícola-ganadera y el papel del comercio en las relaciones inter-étnicas en las tierras del río Limón, Guajira venezolana 1830-1880”, pp. 19-37.

departamentos: Venezuela, Nueva Granada y Ecuador.⁷ En teoría, Riohacha hacía parte de la Nueva Granada y Sinamaica se encontraba en predios de Venezuela. Posteriormente el Congreso de Cúcuta dividió territorialmente la República en siete departamentos y estos a su vez en provincias; Venezuela tuvo tres departamentos: Orinoco, Zulia y Venezuela; Nueva Granada tuvo cuatro: Cundinamarca, Boyacá, Cauca y Magdalena.⁸ Este último contó con tres provincias: Cartagena, Santa Marta y Riohacha. De esta manera Riohacha pertenecía al departamento del Magdalena y Sinamaica al del Zulia.

No obstante, las jurisdicciones territoriales en la Guajira no se habían logrado precisar porque entre otras cosas aún se libraba la lucha militar entre patriotas y realistas en algunas partes del territorio.⁹ y buena parte de la península de la Guajira se hallaba controlada por las parcialidades indígenas. Ni Riohacha ni Sinamaica tenían claro hasta dónde llegaban sus controles, y sus relaciones con la población indígena fueron tratadas por separado y sólo con las parcialidades cercanas a cada una de ellas.

Por otro lado, en comparación con el conocimiento que tenemos del protagonismo de otras comunidades nativas en el proceso de independencia, poco se sabe de la

⁷ José Alarcón, *Compendio de Historia del Departamento del Magdalena (De 1525 hasta 1895)*, Bogotá, El Voto Nacional, 1963, pp. 366. David Bushnell, *El Régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogotá, El Áncora Editores, 1985, 448 p.; pp. 34-35.

⁸ José Alarcón, *Compendio*, pp. 366.

⁹ David Bushnell, *El Régimen*, pp. 41-44. Hermes Tovar Pinzón, “Guerras de opinión y represión en Colombia durante la independencia (1810-1820)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 11, Bogotá, Universidad Nacional, 1983, pp. 187-233. Clément Thibaud, *Repúblicas en armas*, pp. 355-507.

participación de las parcialidades indígenas de la Guajira en este suceso.¹⁰ Su intervención debió estar mediada por variables como el dominio territorial que cada una de ellas poseía, los diversos grados de relación con la sociedad colonial local y su identidad cultural, entre otros aspectos. Sabemos que las parcialidades ubicadas en la Alta Guajira tuvieron más autonomía con respecto a las autoridades coloniales que las que se encontraban en la Baja Guajira, lo que debió determinar en buena parte los niveles de relación y sujeción con relación a las misiones capuchinas, la formación de pueblos y los intercambios con los vecinos de Riohacha. En ese sentido, las parcialidades cercanas a esta última fueron más proclives a la influencia de las instituciones coloniales y su relación con los vecinos riohacheros fue más estrecha. Es posible que esto haya incidido en el tipo de intervención que tuvo la población indígena en la independencia.

Se sabe que en 1822 el general realista Francisco Tomás Morales desembarcó en las costas de Cojoro, donde tuvo la colaboración de una partida de indígenas guajiros para marchar sobre la línea de Sinamaica¹¹. El investigador noruego Steinar Saether en su trabajo sobre identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha, muestra cómo esta última fue uno de los bastiones realistas en 1813, cuando un grupo numeroso de vecinos e indígenas de los alrededores colaboraron en la defensa de la ciudad y

¹⁰. Para el caso de las guerrillas indígenas de Pasto véase el sugestivo trabajo de Jairo Gutiérrez Ramos, *Los indios de Pasto contra la República (1809-1824)*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2007, 274 p.; pp. 207-243. Sobre la participación de los grupos subalternos en la independencia en el Caribe véase a Alfonso Múnera, *El fracaso de la nación*, pp.173-213 y a Steinar Saether, *Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha*, pp. 177-231.

¹¹. José Ignacio Arocha, *Diccionario*, pp. 30.

algunos pueblos de la provincia de Valledupar¹². Saether penetra en los intereses que pudieron haber movido a los nativos a tomar partido por la causa española, logrando evidenciar algunos aspectos del entramado de relaciones entre indígenas y criollos que permitieron a ciertas parcialidades nativas respaldar la causa realista. Saether ilustra como los acercamientos entre Miguel Gómez, capitán de milicias pardas y algunas parcialidades cercanas a Riohacha, propiciaron la conformación de una guerrilla indígena que en 1820 intentó recuperar la ciudad que había sido tomada por las fuerzas “patriotas” de Mariano Montilla y Luis Brion¹³. Sin embargo, en la coyuntura de la independencia Gómez no era de los afectos del gobernador de Riohacha, el cual lo veía –quizás por la “paranoia de las autoridades españolas- como una “amenaza” dada su cercanía con algunas parcialidades nativas. Se sabe que Gómez tenía estrechas relaciones con jefes indígenas –posiblemente de compadrazgo- y acaso con mujeres nativas, las cuales pudieron haber tenido su origen en la participación militar de su padre Gabriel Gómez contra los guajiros en la década de 1770, se cuando desempeñó como comandante militar de la población de Moreno¹⁴. Pero las relaciones de Miguel Gómez se dieron con ciertas comunidades indígenas y no con todas, por lo que probablemente su influencia se dio sobre determinadas parcialidades cercanas a Riohacha.

¹² Steinar Saether, *Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha*, pp. 205.

¹³ *Ibid.*, pp. 220-221.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 222.

Si la influencia de los realistas intentaba atraer a los nativos cercanos a Riohacha, los patriotas hicieron lo suyo propio sobre los indígenas próximos a Sinamaica con el objeto de tener franco el camino que comunicaba a esta población con Riohacha. En una ocasión se le confió al jefe indígena Gabriel Gómez – ¿hijo o sobrino de Gómez padre y hermano de Miguel?- la coordinación del correo entre ambas poblaciones dada la creciente inseguridad que reinaba en la zona¹⁵. Sin embargo, los patriotas reconocían que era un riesgo porque todas las parcialidades no tenían los mismos intereses y Gabriel Gómez, quien ahora le prestaba servicios a la “república”, antes había luchado antes contra ella. En efecto, Gabriel Gómez había tenido un combate contra las huestes republicanas al mando de José Sardá el 20 de mayo de 1821, donde la fuerza de Gómez, compuesta por 500 nativos y 150 “morenos”, fue derrotada entre Riohacha y Sinamaica¹⁶.

Poco sabemos cómo se comportaron las parcialidades de la Alta Guajira en el proceso independentista dada su tradición de autonomía con relación a las autoridades españolas. Se hace necesario rastrear de qué forma las distintas parcialidades indígenas se relacionaron con los bandos en conflicto para determinar las motivaciones que tuvieron cada una de ellas para participar en el proceso. Eric Van Young, quien investiga la participación de los campesinos indígenas de México en el proceso de independencia, ha sugerido penetrar en las especificidades culturales de cada una de

¹⁵. AGNC, *Enrique Ortega Ricaurte*, Carpeta 68, 1822-1831, ff. 3 r.

¹⁶. *El Correo Nacional*, 8, Maracaibo, sábado 28 de julio de 1821, pp. 1.

las comunidades que participaron en el conflicto para tener más claridad sobre su accionar y motivaciones. Concluye Van Young que lo que parece haberle importado a la mayoría de los indígenas que participaron en las contiendas no fue el nuevo estado republicano que se construía sino la comunidad¹⁷. Quizás esto pueda sugerir un punto de arranque para adentrarnos en este problema con relación a las comunidades indígenas de la Guajira, las cuales pudieron tener diferentes niveles de participación en la independencia de acuerdo al tipo de relaciones que manejaran con ciertas “personalidades” o “intermediarios” como los miembros de la familia Gómez.

Los primeros intentos durante el período republicano de articular políticamente la población indígena de la Guajira con la República se remontan a 1822, cuando las autoridades nombraron en los cargos públicos de Santa Marta y Riohacha a personas que fueran reconocidas y aceptadas por las comunidades indígenas, probablemente para evitar lo que había ocurrido en Pasto con la rebelión nativa en contra del proyecto republicano¹⁸. Tres años después, la Junta Provincial de Riohacha solicitaba al Vicepresidente de la República fundar una parroquia en el sitio conocido como Soldado, distante unas 15 leguas al sureste de Riohacha, en la intersección del camino

¹⁷ Eric Van Young, *La otra rebelión (La lucha por la independencia de México, 1810-1821)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006 [2001], 1007 p.; pp. 97-265; “Los sectores populares en el movimiento mexicano de independencia, 1810-1821: una perspectiva comparada”, Víctor Manuel Uribe Urán y Luis Javier Ortiz (Editores), *Naciones, gentes y territorios (Ensayos de historia e historiografía comparada de América Latina y el Caribe)*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2000, pp. 141-174. Igual orientación parece subyacer en Jairo Gutiérrez Ramos, *Los indios de Pasto*, pp. 113-152.

¹⁸ René de la Pedraja, “La Guajira en el siglo XIX: Indígenas, contrabando y carbón”, *Desarrollo y Sociedad*, 6, pp. 339-340.

que la comunicaba con Valledupar. Para el establecimiento de la parroquia la Junta vio la oportunidad de aprovechar la amistad que se tenía con un poderoso jefe de una parcialidad nombrado Pablo Gil, quien habitaba esos parajes.¹⁹

Posteriormente en 1826 el Congreso aprobó una ley en la que las comunidades indígenas del Darién, Mosquitos y la Guajira fueron reconocidos como colombianas y se les protegía de manera especial.²⁰ Al igual que sucedió durante la administración colonial, el Congreso aprobó una partida presupuestal para hacerles “obsequios” a los jefes de las parcialidades con el objeto de atraerlos a la vida “civilizada” y para que respaldaran a la República, estrategia que sería una constante durante los decenios venideros.²¹ Esta estrategia también se practicó por parte del Estado venezolano, el cual a través del Congreso aprobó en 1833 una partida de 300 pesos anuales para la provincia de Maracaibo, con el objeto de hacer regalos a los guajiros.²²

Las autoridades tanto Riohacha como Sinamaica tuvieron que enfrentarse, por un lado, con el escaso conocimiento que poseían de la población indígena, y por otro, con la heterogeneidad de intereses que cada una de las parcialidades tenían. En esas condiciones las autoridades tenían que empezar por reunir el mayor número de datos posible que les permitiera conocer la población indígena, el número de parcialidades y

¹⁹ AGNC, *Indios*, 1, ff. 831 r. – 834 v. 1825.

²⁰ Fray Cesáreo de Armellada (Compilador), *Fueron Indígena Venezolano*, pp. 50-51. René de la Pedraja, “La Guajira”, p. 340.

²¹ René de la Pedraja, “La Guajira”, p. 340.

²² ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza II, 1833, ff. 29 r.

los territorios que ocupaban para luego identificar las afectas a sus intereses y las que no lo estaban. Un primer intento para conocer estos aspectos arrojó la existencia de 22 parcialidades con sus respectivos jefes tal como se aprecia en la tabla 3. Sin embargo, este cuadro refleja solamente las cercanas a Sinamaica en las inmediaciones del río Limón y no tiene en cuenta las que se encontraban cerca de Riohacha y mucho menos en la Guajira Arriba; las autoridades calculaban que debía haber entre 18 y 20 mil indígenas en capacidad de tomar las armas²³. Un informe del comandante general del Zulia subrayaba que,

[...] en toda la extensión de aquel territorio hay una multitud de parcialidades compuesta de familias varias, que mantienen entre sí una guerra continua por intermedio del robo. De esta naturaleza son los indios llamados cojoreños, Montesdeoca, Salado, cocinetas y pozones que habitan en el territorio a Riohacha. Como son pobres se mantienen de esta conducta y la observan con sus compañeros, otras con las [parcialidades] vecinas de Sinamaica. La india Rosa, que tiene una parcialidad de 4.000, armados de fusil y amiga nuestra, y casi siempre está en guerra con aquella por los robos que le hacen a su hacienda compuesta de ganados y caballería. Los Cojoreños, Montesdeoca y Cocinetas sólo usan por arma la raya y la paletilla; los de Pozones, que son los que han amenazado ahora de invadir, usan también fusil y caballo como los de la Rosa; las demás parcialidades se dividen por el partido de aquella con quien tienen relación de parentesco, que es la que respetan y protegen más.²⁴

Como se observa en la tabla 14 y la cita precedente, las autoridades republicanas tenían que intentar articular a cada una de las parcialidades, las cuales poseían intereses diversos, con una estrategia que las atrajera a conformar poblados y recibir

²³ AGNC, *Enrique Ortega Ricaurte*, Carpeta 74, ff. 11 v. 1824.

²⁴ AGNC, *Fondo Enrique Ortega Ricaurte*, Carpeta 74, ff. 108 v. y 109 r. 1822-1831.

autoridades civiles y religiosas, además de cortar el suministro de armas que recibían de los contrabandistas. Para eso intentaron la estrategia de acercarse a las parcialidades más poderosas, como la de la nativa Rosa, con el objeto de lograr la sujeción de las otras consideradas enemigas²⁵. De otra parte el problema de la seguridad era uno de los aspectos que más preocupaba a las autoridades, pues los nativos “hurtaban” ganado de las haciendas criollas y obstaculizaban el camino que comunicaba a Riohacha con Sinamaica.

Tabla 14. Parcialidades, jefes, armamento y territorio en los alrededores de la Villa de Sinamaica y el Río Limón, 1824.

Capitán	Parcialidad	número	Armamento	Parajes
Guayuirí	Jusayú	250	Fusiles y flechas	Pozones
Urianare	Ipuana	250	Id.	Id.
Juan de la Rosa	Alpusiana	150	Id.	El Salado
Auripín	Jayariyú	50	Id.	Id.
Guagraín	Sapuana	500	Id.	Montes de Oca
El Majazo	Ipuana	400	Id.	Talanquira
Gorojorosa	Jusayú	400	Id.	Pechiza
Cargaruare	Ipuana	400	Id.	Guananá
Mono	Uriana	400	Id.	Guaymas
Juramunché	Ipuana	200	Id.	Guincúa
La india Rosa	Uriana	500	Id.	Neimafites
Gusarapa	Jusayú	200	Id.	Guinjepeuz
Hibolases	Uriana	200	Id.	Jopía
Galmarén	Uriana	150	Id.	Cojoro
Garabito	Uriana	300	Id.	Camisay
Paraten	Alpusiana	15	Id.	Neyma
Porollén	Jusayú	200	Id.	Parajua
Gualliramo	Jayariyú	50	Id.	Unaray
Caracara	Uriana	20	Id.	-
Sarará	Cocina	20	Id.	Lloruna
Mazipurchón	Cocina	20	Id.	Marirapure
Chauturia	Cocina	50	Id.	-
TOTAL		4.725		

Fuente: AGNC, *Enrique Ortega Ricaurte*, Carpeta 74, ff. 11 r. 1824.

²⁵ Por el lado de Sinamaica las autoridades se habían acercado a las parcialidades de los nativos Alvarado y Mecajo, reconocidos caporales de la zona. AGNC, *Enrique Ortega Ricaurte*, Carpeta 68, ff. 237 r. 1822.

Para la provincia de Riohacha el problema se agravaba porque las parcialidades indígenas no solamente controlaban la zona al norte y oriente del río Ranchería, sino que ya estaban apoderándose de las tierras del sur, en los caminos que comunicaban a Riohacha con Santa Marta y Valledupar. Un informe de la comandancia de armas del departamento del Magdalena señalaba que,

Anteriormente las referidas tribus vivían en el territorio propiamente nombrado la Goajira, es decir, al oriente del Río Calancala que servía de límites, pero actualmente están diseminados por todo este territorio y ocupan todos los caminos principales de la provincia; en los lugares nombrados Guasixare y Pantanito, siete leguas de esta ciudad y sobre el camino que va a la parroquia de Tomarrasón hay dos rancherías que no bajan de 80 indios de armas. En las inmediaciones de la parroquia de Camarones hay otra como de 90; en la boca del río Dibulla existe una partida de 30; en Arroyo Morrocón y Laguna Grande, a una y media leguas de aquí, cerca del camino que va a la parroquia de Moreno, se encuentran las [tribus] que tendrá como 60; en Soldado hay más o cerca de 150, y en diferentes lugares hay familias y pequeñas partidas, todos armados y sin sujeción alguna [...].²⁶

En otros informes se anotaba que los indígenas llegaban muy cerca de Riohacha y “hurtaban” el ganado que se encontraba pastando en las riberas del río Calancala (Ranchería), por lo que las autoridades solicitaban con urgencia armas y municiones.²⁷ En estas condiciones era imperativo diseñar estrategias tendientes a articular políticamente estas comunidades indígenas al estado. A partir de 1830 tales maniobras se llevaron a cabo de manera separada por los estados de Venezuela y

²⁶ AGNC, *Indios*, 1, ff. 784 r. 1827.

²⁷ *Ibid.*, 776 v.

Colombia en la que los aspectos de defensa y soberanía estatal jugarían un papel importante.

2. Población y territorio indígena guajiro entre los estados de Venezuela y Colombia

2.1. La expansión militar de Venezuela en el oriente del territorio étnico

Desde que la administración de Sinamaica fue trasladada a la provincia de Maracaibo en 1792, la Capitanía General de Venezuela comenzó sistemáticamente una ocupación militar de una parte del territorio étnico guajiro.²⁸ De hecho Sinamaica había sido concebida como una población con funciones fundamentalmente militares para contener y sujetar a las parcialidades indígenas que no se habían sometido, pero además porque era un punto importante de Venezuela en la demarcación fronteriza con Colombia. Desde principios del siglo XIX las autoridades militares venezolanas ejercieron una vigilancia activa sobre los alrededores de Sinamaica y las entradas al río Limón. Este objetivo sólo se lograba si se aseguraba el estrecho de Parauje, punto clave porque ocupaba un lugar estratégico en el golfo de Venezuela, desde donde se divisaba ampliamente la entrada de embarcaciones provenientes del norte. Fortificar este estrecho y la villa de Sinamaica fueron dos preocupaciones de las autoridades de la provincia de Maracaibo (mapa 11).²⁹ Estas acciones redundarían en la plena

²⁸ Pablo Ojer, *Sumario*, pp. 37-39. Antonio Caballero y Góngora, “Relación del estado del Nuevo Reino de Granada a Francisco Gil y Lemos, 1789”, Francisco Posada y Pedro María Ibáñez (Compiladores), *Relaciones de mando*, Bogotá, Biblioteca de Historia Nacional, vol. 7, 1910, p. 200.

²⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, *Negociación de Límites entre los Estados Unidos de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela en 1874 y 1875*, Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979 (Colección “Fronteras”), tomo II, series B – C, pp. 133 – 136:

(MAPA 11)

“Comunicación de 3 de junio de 1800 del Gobernador de Maracaibo al Capitán General de Venezuela, acompañándole un importante plan para resguardar a la provincia de los insultos de los guajiros”.

“colonización” de las tierras del Limón para impulsar el establecimiento de conucos y expansión de la ganadería³⁰. Pasaría sin embargo mucho tiempo antes de que la villa de Sinamaica y las tierras del Limón fueran seguras para su libre ocupación y explotación. Esta situación se aprecia al considerar que a mediados del siglo XIX se discutía en el Congreso de Venezuela un decreto por el que se autorizaría la construcción de una trinchera en la línea de la villa³¹.

En realidad Sinamaica hacía parte de todo un cordón defensivo que Venezuela había concebido desde la misma entrada al puerto marabino por el norte, donde se encontraban el castillo de San Carlos y el fuerte de Zaparas, ubicado el primero en la parte occidental y el segundo en la oriental, a legua y media de distancia cada uno³². Posteriormente siguiendo más al norte se encontraba el reducto de Paijana, a una legua del caño de su mismo nombre, que desembocaba en el golfo y que se comunicaba con el río Limón y la laguna de Sinamaica (mapa 11)³³. Como se observa, Sinamaica se convertía en un punto clave de defensa puesto que su eventual pérdida dejaba una brecha abierta para controlar la laguna y el caño de Paijana, que

³⁰ Ibid., pp. 155 – 158. “Comunicación de 28 de mayo de 1801 del Gobernador de Maracaibo al Capitán General de Venezuela sobre las fertilísimas tierras del río Limón”.

³¹ “Decreto mandando construir una trinchera en la Parroquia de Sinamaica, 1845”, Fray Cesáreo de Armellada (Compilador), *Fuero indígena venezolano*, p. 127 (Documento N° 61).

³² ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza I, Cuadernillo 1, ff. 11 r. 1802.

³³ Ibid., ff. 11 v.

comunicaban directamente con el golfo para luego tener una entrada de frente al puerto de Maracaibo.

La población de Sinamaica fue entonces objeto de atención por parte del gobierno del Zulia, el cual proyectó en 1833 la fundación de dos casas fuertes, una al norte y otra al sur con el objeto de protegerla de los ataques de las parcialidades indígenas. La primera se conocía con el nombre de Guardias de Afuera, distante un kilómetro, y la segunda fue el destacamento militar del Moján, separado unos cinco kilómetros.³⁴ (mapa 11). Sin embargo, no fue una tarea fácil desde el punto de vista financiero por el déficit fiscal del gobierno central, por lo que el gobernador del Zulia pensaba que parte de los fondos pudieran provenir de los vecinos de la misma Sinamaica y otra parte del gobierno.³⁵ En efecto, este último destinó en el presupuesto general, tres años más tarde, la suma de \$ 4.161,50 para construir la casa fuerte de las Guardias y otras obras de fortificación en el mismo pueblo.³⁶ De igual forma, ordenó que se nombrara un comandante especial para las Guardias que supervisara las obras, el que trabajaría en conjunto con el comandante de Sinamaica. La idea era que con el tiempo las Guardias se convirtiera en un caserío donde se centralizaran, ordenaran y

³⁴ ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza II, ff. 28 r. 1833. Ambos destacamentos militares existían a finales del siglo XVIII, pero la presión de los indígenas, el desalojo de las autoridades españolas de la Guajira y otro tipo de prioridades de las “nuevas” clases dirigentes tanto granadinas como venezolanas hicieron que ambos puntos fueran desmantelados.

³⁵ Ibid., ff. 28 v.

³⁶ Secretaría de Guerra y Marina de Venezuela, *Exposición que dirige al Congreso de Venezuela en 1837 el Secretario de Guerra y Marina*, Caracas, Imprenta de Valentín Espinal, 1837, p. 4, Biblioteca Nacional de Venezuela, Rollo microfilmado N° 0, años 1836-1840.

controlaran todo tipo de transacciones entre los nativos guajiros y los criollos de Sinamaica: “Con motivo del restablecimiento de dicha casa fuerte, se ha solicitado y el gobierno ha permitido que a inmediaciones de ella se establezca un caserío de manera que no perjudique las operaciones militares y facilite al mismo tiempo la comunicación con el pueblo de Sinamaica y el comercio de éste con la Goajira”³⁷.. Finalmente, la casa fuerte se terminó de construir básicamente con los pocos fondos que los vecinos de la población habían aportado; sin embargo, en un concepto emitido por la Junta de Policía de Sinamaica se manifestaba que una construcción de esta naturaleza requería de mayores inversiones en infraestructura para poder contener a los guajiros.³⁸..

Para 1839 ya las Guardias de Afuera efectivamente se habían convertido en un punto militar desde donde se empezó a controlar el comercio de los criollos con los guajiros y donde se establecieron, al abrigo de ella, algunos pobladores con pequeñas ventas de artículos de primera necesidad y criadores que negociaban constantemente con los nativos.³⁹.. De esta manera, anteponiendo a las Guardias como una pantalla protectora de Sinamaica, se lograba proteger la población de esta última de los ataques indígenas

³⁷. Secretaría de Guerra y Marina de Venezuela, *Exposición que dirige al Congreso de Venezuela en 1840 el Secretario de Guerra y Marina*, Caracas, Imprenta de George Corser, 1840, p. 12. Véase igualmente AGNV, *Secretaría de lo Interior y Justicia*, CLVIII, ff. 457 r. 1837.

³⁸. ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza II, ff. 60 v. y 65 r. 1833.

³⁹. ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza III, ff. 23 r. 1839.

y se trasladaba a las Guardias el dinamismo comercial de los intercambios entre criollos y nativos.

Entre 1846 y 1864 se dieron las primeras disposiciones por parte del estado venezolano con el objeto de organizar y crear formalmente el Territorio Federal Guajiro, donde Sinamaica y las Guardias de Afuera se convirtieron en puntos claves de ordenamiento, control y articulación de los nativos al estado.⁴⁰ Con el tiempo, mientras Sinamaica se consolidaba como población criolla en los límites del territorio étnico, las Guardias se convirtieron en el polo que atrajo un fuerte intercambio de bienes entre criollos e indígenas. Tanto fue así que por disposiciones del Ejecutivo Nacional, en 1875, se trasladó la capital del Territorio Guajira de Sinamaica a las Guardias, llamada para ese entonces Santa Teresa, que “[...] contaba ya con un núcleo de casas y establecimientos mercantiles donde iban a proveerse los indios guajiros de productos para su consumo, vestido y adorno [...]”⁴¹. Un censo realizado en 1879 por los padres capuchinos en Santa Teresa demuestra cómo la población

⁴⁰ Carmen Laura Paz, “La sociedad wayuu ante las medidas del estado venezolano (1840-1850)”, *Revista de Ciencias Sociales*, 3, Maracaibo, Universidad del Zulia, 2000, pp. 399-415; p. 410. Cuando empleamos el término 'Territorio Federal Guajira' o 'Territorio Guajira' o 'Territorio Guajiro', con mayúscula, nos referimos a la denominación político administrativa que hicieron los estados de Venezuela y Colombia respectivamente sobre un espacio que incluía parte del territorio étnico y los puestos militares de avanzada en la zona. Cuando usamos el término 'territorio étnico', con minúscula, hacemos referencia al territorio propiamente indígena que incluía no solamente la franja territorial venezolana sino también la zona colombiana.

⁴¹ Ministerio de Relaciones Interiores de Venezuela, *Memoria del Ministro de Relaciones Interiores al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1875*, Caracas, Imprenta Federal, 1875, pp. XXXIV-XXXV. Véase igualmente a José Ignacio Arocha, *Diccionario*, pp. 150.

prosperó rápidamente, pues contaba con seis calles que sumaban 44 casas y 447 personas.⁴²

El perfil ocupacional de sus habitantes demuestra la importancia que adquirió esta población, entre los que se cuentan los oficios de comerciante, costurero, criador, pastor, hilandera, entre otros. Sin embargo el que más personas ocupaba era el militar, con 39 individuos que sumaban el 8.27 % del total de la población. Como se observa, el aspecto militar jugaba un papel importante en la capital del Territorio Guajira.

El estado venezolano, teniendo en cuenta la importancia que la Guajira significaba en su política geoestratégica y decidido a afianzar más su presencia en el territorio étnico, colocó un puesto militar de avanzada en el sitio conocido como Paragüaipoa⁴³, cuatro leguas más al norte de Santa Teresa. Este destacamento militar tenía la función de vigilar el estrecho de Parauje, teniendo la ventaja de estar muy cerca de él; este era un punto estratégico porque se constituía en la primera antesala de entrada a la zona del golfo de Coquivacoa y la cuenca lacustre marabina⁴⁴. (mapa 11). Al igual que sucedió con Guardias de Afuera, al abrigo de Paragüaipoa se fue

⁴² AGNV, *Secretaría de lo Interior y Justicia*, CMXCII, ff. 36 r. a 60 v. 1879. Es de anotar que esta cifra no incluye los tambos y caseríos “satélites” que giraban alrededor de Santa Teresa.

⁴³ El vocablo Paragüaipoa o Palawaipoa en idioma guajiro proviene de las voces guajiras de *paláa*, que significa mar y *ji`ipó`u*, al frente, en castellano “frente al mar”. Adolfo Salazar Quijada, *Toponimia de la Guajira venezolana*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, Seminario de Lenguas Indígenas, 1971, pp. 62-63.

⁴⁴ Quizás esto tenga que ver con lo que sostienen Miguel Ángel Jusayú y Jesús Olza Zubiri en el sentido de que la palabra Pala`waipoa probablemente signifique “en frente de Parauje”. Miguel Ángel Jusayú y Jesús Olza, *Diccionario*, p. 160.

formando un intercambio de bienes entre los indígenas y algunas personas emparentadas con los militares que fueron trasladados allí, a los que se agregaron familias provenientes de los puertos de Altagracia, La Rita, Punta Iguana y Sinamaica. De esta manera se conformó, con el transcurrir del tiempo, un pequeño poblado que se convirtió en otro centro de intercambio de bienes entre nativos y criollos.⁴⁵ Aprovechando esta situación, en 1880 el gobierno venezolano presidido por Antonio Guzmán Blanco no dudó en hacer de Paragüaipoa la capital del Territorio Guajira, nombrándole un gobernador dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.⁴⁶

Fred Simons, ingeniero inglés contratado por el gobierno colombiano para hacer un diagnóstico de la sierra nevada de Santa Marta y la península de la Guajira entre 1880 y 1882, impresionado quizás describía a Paragüaipoa en los siguientes términos:

Paraguaipoa, the new Venezuelan military colony, founded in 1882, counts already 50 houses. It is situated in the plains 12 miles in advance of Santa Teresa, which it completely covers. The garrison at presents consists of the 30 men, well mounted and found in every respect, under the orders of a commander, two secretaries, and two interpreters; the latter for the purpose of taking statistics as to trade, etc. Altogether it is a

⁴⁵ Adolfo Salazar Quijada, *Toponimia*, pp. 62-63. Ricardo Luís Semprun, *Paraguaipoa. Ayer y hoy*, Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2007, p. 17. Agradezco al colega “colombo-venezolano guajiro”, José María González, el haberme proporcionado esta última referencia de la que ignoraba su existencia.

⁴⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, *Cuenta que al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1883 presenta el Ministro de Relaciones Exteriores*, Caracas, Imprenta al Vapor de La Opinión Nacional, 1883, p. 119.

model establishment, and does honour to the Government of Venezuela.⁴⁷ ..

Poco se conoce de los enfrentamientos del destacamento militar de Paraguaipoa con las parcialidades indígenas de la zona, pero la tradición oral sugiere que fue un proceso lento y cruento. Al parecer tuvo un punto de quiebre a mediados de la década de 1880, cuando Rudesindo González, jefe de fronteras, pudo “doblegar” la resistencia indígena liderada por los nativos Uyeipala (Julián Chapara) y Majaracúa, en la batalla de “Caimare Chico”.⁴⁸ .. Los enfrentamientos con los nativos de la región pudieron repercutir en el poco desarrollo de la población una década después, que contrastaba con el optimismo de Simons. En efecto, en un informe que el gobernador del Territorio Federal de la Guajira envió en 1890 al Ministerio de Relaciones Interiores, se registra que

Paraguaipoa, capital de este Territorio contiene 29 casas pajizas y sus contornos compuestos de rancherías. De las 29 casas hay tres ventorrillos que no pasa de ser el capital que maneja cada dueño de \$ 10, por consiguiente siendo tan mezquino este comercio y no habiendo negocio con los indígenas no puede el Gobernador gravar con ningún impuesto, por pequeño que él sea, a esos infelices que si hoy viven en este lugar es por las garantías que mi gobierno les brinda.⁴⁹ ..

⁴⁷ .. “Paraguaipoa, la nueva colonia militar venezolana, fundada en 1882, tiene alrededor de unas 50 casas. Está situada en una planicie de 12 millas después de Santa Teresa. Al presente la guarnición consiste en 30 hombres de a caballo bajo las órdenes de un comandante, dos secretarios y dos intérpretes con el propósito de tomar estadística sobre el comercio. Sin duda es un modelo de establecimiento y orgullo del gobierno de Venezuela” (Traducción nuestra). Fred Simons, “An Exploration of the Guajira Peninsula, U.S. of Colombia”, p. 789.

⁴⁸ .. Ricardo Luís Semprun, *Paraguaipoa*, p. 17. Magello Quintero y Roberto Quintero, *Sinamaica (Sal, salinas y fantasmas)*, pp. 42-43. Manuel Matos Romero, *Apuntaciones historiográficas*, p. 155.

⁴⁹ .. Ministerio de Relaciones Interiores de Venezuela, *Memoria que presenta al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1891 el Ministro de Relaciones Interiores*, Caracas, Casa Editorial de La Opinión Nacional, 1891, p. 495.

Señalaba el informe que las condiciones de seguridad eran precarias y que por ello los comerciantes no se arriesgaban a hacer ningún tipo de tratos con los nativos. A renglón seguido aconsejaba trasladar la capital del Territorio Guajira seis kilómetros más al norte e internándose mucho más en territorio étnico en el sitio denominado Cojoro, en la costa oriental de la península⁵⁰. Esta recomendación seguía la tendencia de ocupación militar del territorio étnico guajiro que se había iniciado a principios del siglo XIX.

De esta manera a partir de 1830 el estado venezolano impulsó una política de expansión militar en el oriente del territorio étnico guajiro con el objeto de contener, sujetar y articular políticamente las comunidades indígenas que habitaban esa zona y mantenerlas alejadas de la ciudad y puerto de Maracaibo. La contención inicial se dio con el fortalecimiento de Sinamaica, posteriormente la línea militar se fue corriendo a Guardias de Afuera (Santa Teresa), el Moján y finalmente Paragüaipoa. Pero también se evidencian las intenciones de Venezuela de hacer presencia en un espacio sobre el que aún no tenía claridad jurisdiccional con respecto a Colombia, de manera que la expansión de facto sobre el territorio nativo daba la posibilidad al estado venezolano de fortalecerse territorialmente frente a su vecino. De hecho desde 1829 había un proyecto de “colonización” de Bahía Honda que el coronel Mauricio

⁵⁰ Ibid., pp. 495-497.

Encinoso le había propuesto al prefecto departamental del Zulia⁵¹. En ese sentido, son muy reveladoras las reflexiones que hizo el Consejo de Policía de Sinamaica en 1833 respecto a las pretensiones de Venezuela sobre la Guajira:

Prescindiendo del origen del derecho con que el Rey de España poseyó el continente americano, el hecho es que el territorio de que se trata formaba parte de [la] Capitanía General de Venezuela [...] Separada Venezuela del resto de Colombia según los límites que la circunscribían en 1810, su imperio se extiende a lo que fue la Capitanía General bajo el gobierno español, ya sea sobre la parte de la Goajira que le corresponde [...] el gobierno debe obrar sobre el Territorio de la Goajira como sobre cualquier otro de Venezuela.⁵²

De esta forma, la articulación política que el estado venezolano intentaba hacer de las comunidades indígenas de la Guajira pasaba también por la seguridad, defensa y soberanía territorial en el escenario de la formación y fortalecimiento estatal. Más que una tarea de carácter interno, tal articulación se enmarcó también en las relaciones exteriores que el gobierno venezolano mantenía con Colombia.

2.2. La presencia del estado colombiano en territorio étnico

El estado colombiano, de manera diferente a la estrategia de ocupación militar del territorio étnico que desplegó el estado venezolano a partir de 1830, seguía circunscribiendo su presencia en la Guajira alrededor de la ciudad de Riohacha y su

⁵¹. ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza II, ff. 34 r. a 35 v. 1829.

⁵². ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza II, ff. 66 v. y 67 r. 1833.

espacio circunvecino hacia el sur, tal como lo había hecho la administración española a fines del siglo XVIII. Es decir, la ocupación espacial colombiana se centraba al sur del río Ranchería, pues al norte de este último el territorio era controlado por las parcialidades indígenas. Pero además existía un agravante para los criollos y autoridades riohacheras: los nativos estaban expandiendo su radio de influencia precisamente hacia el sur del Ranchería, en la intersección de caminos claves que comunicaban a Riohacha con Valledupar y Santa Marta. En efecto, los informes gubernamentales señalaban que parcialidades armadas asaltaban los predios de las poblaciones de Dibulla, Tomarrazón y Barrancas.⁵³ (mapa 11). Se sabe que a mediados del siglo XIX las prolongadas sequías y el sobrepastoreo en la Alta Guajira empobrecieron los suelos y obligaron a masivas migraciones indígenas hacia la Baja Guajira. Esta situación aunada a la expansión ganadera y agrícola de los hacendados criollos en el sur creó una disminución del radio de acción de la población indígena que ocasionó agudos conflictos.⁵⁴

Estos conflictos incidieron para que el estado colombiano comenzara a tomar medidas con el fin de organizar administrativamente la Guajira. En efecto, mediante una ley de 19 de mayo de 1846, se creó lo que se denominó el Territorio Guajiro, que sería gobernado de una manera especial. Dicho Territorio lo constituía la parte

⁵³. AGNC, *Indios*, 1, ff. 784 r. 1827. En 1889 todavía persistía esta situación. Véase el *Informe del Prefecto de la Provincia de Padilla sobre usos y costumbres de los indígenas Guajiros y Arhuacos*, Riohacha, Imprenta de Juan B. Ceballos, 1889, pp. 8-9.

⁵⁴. Socorro Vásquez y Hernán Darío Correa, "Hacia la construcción de la etnohistoria wayuu: Aspectos de los cambios culturales y la reubicación territorial a comienzos del siglo", pp. 6-7.

nordeste de la línea que formaban el río Ranchería, desde su desembocadura hasta el punto en que se tocaban sobre su margen los distritos parroquiales de Soldado y Barrancas, y una línea que partía de este punto con dirección al sur que iba a tocar en los límites de la provincia (mapa 11). Éste estaría al mando del gobernador de la provincia de Riohacha, quien tendría las mismas funciones de un prefecto; sin embargo, tal organización territorial no pasó de ser una mera figura político-administrativa sin efectos reales sobre el territorio étnico.⁵⁵ Como se observa, era como si la Guajira Arriba y sus indígenas no existieran, pues el recién creado Territorio se concentraba básicamente en el sur, un espacio que históricamente había sido controlado por los nativos y que ahora les era disputado por hacendados riohacheros. Por eso las autoridades del Magdalena auspiciaron la re-fundación de Camarones y la fundación de Soldado, Dibulla y El Paso.⁵⁶ (mapa 11). Por ello creemos que esta primera figura administrativa del territorio étnico por parte del estado colombiano estuvo más orientada a proteger los intereses de los hacendados del sur, que a tratar de incorporar los indígenas al estado.

Las autoridades del estado soberano del Magdalena, al que pertenecía administrativa y políticamente la provincia de Riohacha y en teoría el territorio étnico guajiro, se

⁵⁵. *Codificación Nacional de todas las Leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la Ley 13 de 1912, por la Sala de Negocios Generales del Consejo de Estado*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1928, t. IX, p. 304. René de la Pedraja, “La Guajira en el siglo XIX”, pp. 342.

⁵⁶. *Informe del Gobernador de la Provincia de Riohacha a la Legislatura Provincial, 1856*, Riohacha, Imprenta de La Unión, 1856, p. 8. René de la Pedraja, “La Guajira en el siglo XIX”, pp. 344. Camarones había existido durante el siglo XVIII como población indígena, pero fue arrasado por el alzamiento armado guajiro de 1769.

percataron de esta situación y propusieron al poder ejecutivo en 1879 el traslado administrativo de la Guajira al gobierno central, por no contar el Magdalena con los recursos necesarios para mantenerla⁵⁷. En consecuencia, el gobierno central asumió la administración del Territorio y dictó una serie de medidas para reglamentarlo. Una de las primeras fue declarar inconveniente que la capital del Territorio estuviese en Soldado, pues este punto se encontraba prácticamente fuera del mismo territorio étnico y muy distante de las parcialidades indígenas más poderosas que habitaban la costa, por donde precisamente se hacía el contrabando de todo tipo de géneros incluyendo las armas de fuego⁵⁸. En esta vía, el gobierno propuso trasladar la capital del Territorio a un lugar que estuviese en el radio de acción territorial de los nativos, cercano a la costa y del camino que lo comunicaba con Riohacha⁵⁹. Pero además que sirviera de contención para que cesaran “Las exacciones y toda clase de atentados cometidos por los venezolanos de lado de las Guardias [...]”⁶⁰. A renglón seguido se señalaba que “La autoridad nacional en el corazón mismo del Territorio goajiro, tiene también la influencia moral de que la República vecina vea el interés con que la Nación posee en pleno dominio ese territorio que pretende disputarle y el señor secretario sabe muy bien que no hay principio más propio para hacerse a un territorio que atraer sus habitantes por el trato continuo y los medios suaves”⁶¹. Algunos años antes, en 1869, el gobierno denunciaba que Venezuela mantenía guarniciones

⁵⁷ AGNC, *Ministerio de Relaciones Exteriores*, 12, ff. 504 r. 1879.

⁵⁸ Idem.

⁵⁹ AGNC, *Ministerio de Relaciones Exteriores*, 12, ff. 504 v.

⁶⁰ Idem.

⁶¹ Ibid., ff. 505 r.

militares en la Guajira sin permiso de Colombia y que sus funcionarios ejercían libremente la autoridad⁶².

Como se observa, hay ya una preocupación directa del estado colombiano por intentar “nacionalizar” el territorio étnico guajiro y articular políticamente sus habitantes con el país “nacional” a través de una intervención franca en el territorio con el objeto de frenar las “incursiones” de Venezuela. Mientras Venezuela maniobraba tempranamente sobre el territorio con base en operaciones militares tendientes a incursionar hacia el norte, Colombia trataba de proteger en principio su límite sur. Sin embargo, tanto el estado venezolano como el colombiano enfrentaron la autonomía de las parcialidades indígenas que habían resistido militarmente las incursiones a su territorio, cuestión que sería manejada con cuidado porque implicaba elementos de soberanía estatal y territorial de los dos países. Por ejemplo, los “hostigamientos” permanentes de los nativos sobre Sinamaica, en el Zulia, y el arrasamiento de El Paso, Menores y Moreno en la década de 1850 y la destrucción de Soldado en 1882, en la provincia de Riohacha, obligaban a las autoridades de ambos países a conducir las relaciones con los guajiros con mucho tacto⁶³. Por ello también se optó por ir atrayendo con “medios suaves” la amistad de los jefes de las distintas parcialidades indígenas para convencerlos de que fijasen sus poblaciones en un solo sitio, como veremos luego.

⁶² Ibid., ff. 458 r

⁶³ René de la Pedraja, “La Guajira en el siglo XIX”, p. 344.

2.3. Las gratificaciones

Alejandro Grimson sostiene que una de las características más sobresalientes de los procesos de fronterización durante el siglo XX, particularmente a partir de 1930, es que la disputa por territorios que había tenido lugar en períodos anteriores deviene en una lucha por ejercer influencia sobre la población, que pasaba por la condición de “nacionalizar” los territorios de frontera⁶⁴. Por fronterización entiende Grimson “los procesos históricos a través de los cuales los diversos elementos de la frontera son contruidos por los poderes centrales y las poblaciones locales”⁶⁵. Sin embargo, en la Guajira tanto población como territorio fueron dos aspectos en disputa entre las comunidades indígenas y el estado colonial desde finales del siglo XVIII. Estas disputas se acentuaron más con el advenimiento de la república en el siglo XIX porque población y territorio, como habíamos advertido, entraban en la esfera de las estrategias de defensa y seguridad territorial de los estados nacionales. En zonas alejadas del control estatal, donde predominaban poblaciones con diversos grados de autonomía respecto a las autoridades, el estado tuvo que pactar con ellas la forma en que se articularían políticamente al nuevo orden republicano. Estas poblaciones

⁶⁴ Alejandro Grimson, “Los procesos de fronterización: flujos, redes e historicidad”, Clara Inés García (Compiladora), *Fronteras (Territorios y Metáforas)*, Medellín, Hombre Nuevo Editores/Universidad de Antioquia, 2003, pp. 15-33; p. 18.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 17.

fronterizas tuvieron un tratamiento particular que se ejemplifica en el caso de los nativos de la Guajira.

En esa vía, tanto el estado colombiano como el venezolano retomaron la estrategia que había tenido la administración colonial con los nativos “errantes”, de ofrecer “gratificaciones” a los que por voluntad propia quisiesen reducirse. La idea era entenderse con cada uno de los jefes y hacerles pensar a través de los bienes concedidos la ventaja de incorporarse a la vida “civilizada”. Desde 1824 bajo la administración del general Santander se aprobó una ley que autorizaba la entrega de tierras, herramientas y ganado a cualquier grupo indígena no reducido que se acogiera a los beneficios de la “civilización”⁶⁶. El estado colombiano por su parte dispuso mediante un decreto de 13 de diciembre de 1833, entre otras cosas, que a los “caciques” de las tribus guajiras se les dieran dádivas para lograr un mayor acercamiento con toda la población⁶⁷. Sin embargo, el estado colombiano carecía de los recursos para proveer de manera permanente estas “gratificaciones”.

El estado venezolano parece haber sido más perseverante en este intento e incluso utilizó las gratificaciones en labores de seguridad y defensa. En 1833 el poder ejecutivo solicitó al Congreso Nacional que decretara la suma de 300 pesos anuales

⁶⁶ David Bushnell, *El Régimen de Santander*, p. 219.

⁶⁷ René de la Pedraja, “La Guajira en el siglo XIX”, p. 341.

para obsequiar a los guajiros⁶⁸. Esta cantidad era administrada por el comandante de la línea militar Sinamaica-Guardias de Afuera, quien la invertiría en distintos géneros dependiendo de la acción que sería gratificada⁶⁹. Las gratificaciones se daban cuando las parcialidades aparecían por primera vez a comerciar a las Guardias, cuando evitaban algún tipo de acción “ilícita”, cuando daban aviso de algún suceso importante para las autoridades, cuando acompañaban a las tropas a incursionar en territorio enemigo y cuando traían información de movimientos de las tropas de Riohacha, en Colombia⁷⁰. Así, por ejemplo, el “espionaje” nativo era pagado “muy bien” por las autoridades venezolanas:

A dos indios que procedieron de El Salado y Wincúa donde permanecieron veinte días con el objeto de adquirir [y] reportar noticias respecto a los movimientos de Riohacha, se les dio: catorce varas de coleta para hacer una manta cada uno, doce libras de carne, diez alcuas de aguardiente, cincuenta plátanos, cuatro almudes de maíz, cincuenta tabacos y dos pañuelos, su valor \$ 7,88 ctv.⁷¹

Las mujeres indígenas también desempeñaron este papel de espía y también se les gratificaba: “A dos chinas del indio Matar que vinieron a las Guardias con noticias adquiridas en Río Hacha, se les dio: seis varas de algodón, cuatro alcuas de

⁶⁸ ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza II, ff. 29 r. 1833.

⁶⁹ ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza III, ff. 31 r. 1839.

⁷⁰ ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza III, ff. 48 v. 1841.

⁷¹ *Ibid.*, ff. 63 r. 1841.

aguardiente, veinte tabacos, y ocho panelas, su valor \$ 2,73 ctv”⁷². A dos jefes espías del clan Uriana, Miguel y Mariano, se les gratificó en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1841 con 10 varas de coleta, 10 varas de algodón, 14 botellas de ron, dos pañuelos chicos, un hacha, un machete, una pala, 12 panelas, tres almudes de maíz y 48 plátanos.⁷³ A mayor rango y poder de los jefes nativos mejor era la gratificación recibida. Así por ejemplo el líder Nicolás, heredero de la matrona Rosa, recibió por presentarse a negociar a las Guardias con sus 400 indígenas una pieza de algodón, 16 varas de coleta, seis pañuelos, una arroba de carne, 250 plátanos, cuatro almudes de maíz, 24 panelas, 32 alcuza de aguardiente y 200 tabacos, todo por un valor de \$ 22, 13 centavos.⁷⁴

Como se podrá observar, las gratificaciones no solamente buscaban atraer la amistad de las parcialidades no sujetas, sino que también eran utilizadas en una estrategia de seguridad para obtener información del estado vecino. Atraerse la amistad de los jefes más poderosos garantizaba cierta influencia en otro número de parcialidades vinculadas por lazos de parentesco y alianzas políticas con las más opulentas. Las gratificaciones muestran de qué manera el estado venezolano a través de sus autoridades tuvo que negociar con los nativos guajiros a través de “medios suaves” o

⁷². ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza III, ff. 63 r.

⁷³. *Ibid.*, ff. 64 r.

⁷⁴. *Ibid.*, ff. 63 r.

especiales su “lealtad” a la república, no obstante el denotado manejo militar que le dio por mucho tiempo a las relaciones con los guajiros.

3. Conflictos, intereses e intervención de las autoridades venezolanas

A diferencia del manejo netamente militar y ofensivo que le dieron otras autoridades de gobiernos en Latinoamérica al proceso de incorporación de los territorios indígenas y su población al estado-nación, en la Guajira hubo una combinación de ofensivas militares por una parte, y de negociaciones por la otra. En ocasiones lo militar fue “defensivo” y se limitó a responder a incidentes concretos en los que resultaban implicadas algunas parcialidades. En ese sentido, no se observa una tendencia de las autoridades colombianas y venezolanas por tratar de someter únicamente por la vía de las armas a la población nativa, sino de contener sus incursiones, aunque el manejo militar fue más acentuado por parte de las autoridades venezolanas. Ello fue así en gran parte porque tanto el estado venezolano como el colombiano no tuvieron, por un lado, la suficiente capacidad militar para someter a los nativos, y por otro, la resistencia de las poblaciones indígenas fue muy fuerte. En Argentina, por ejemplo, la “campana militar del desierto” iniciada a mediados del siglo XIX con el objeto de someter a los grupos indígenas de la Patagonia, se basó en la idea de que lo nativo pertenecía a la esfera de la naturaleza salvaje, contraria a los cánones de la civilización, el progreso y la modernidad. Esta idea también propició la llegada de población blanca proveniente de Europa, pues se pensaba que la mezcla

con estos pueblos procedentes de “civilizaciones superiores” ayudaba al desarrollo del país.⁷⁵ Desde este punto de vista el borrado de “civilizaciones inferiores”, verbigracia los pueblos indígenas, se convirtió en una política asociada al progreso de la nación y que necesitaba del brazo fuerte del ejército para neutralizar las fuerzas contrarias al progreso. Esta idea no parece subyacer de manera unitaria en las dinámicas de incorporación de la Guajira a los estados de Colombia y Venezuela, pues como hemos mostrado a lo largo de los capítulos precedentes, la población indígena de esta zona estuvo muy ligada en diversos grados con la sociedad criolla. Los conflictos entre las autoridades, los criollos y la población indígena estallaban cuando algunos de estos sectores sociales sobrepasaban los límites que cada uno de ellos consideraba inadmisibles. En esa vía, el análisis de algunos conflictos entre la población indígena con los vecinos criollos y las autoridades de Colombia y Venezuela nos permitirá mostrar los distintos niveles de intereses que mediaron en las disputas y el tipo de respuesta que dieron tanto las autoridades como la población nativa.

Los conflictos estaban asociados en su mayoría a los intercambios que los indígenas tenían con los vecinos criollos y el hurto de ganado. Casi siempre implicaban a determinadas parcialidades y no comprometían a una cantidad mayor de ellas. La

⁷⁵ Vanni Blengino, *La zanja de la Patagonia (Los nuevos conquistadores, militares, científicos, sacerdotes y escritores)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005 [2003], pp. 19-61. Uno de los primeros en tratar estos aspectos a través de la literatura fue Domingo Faustino Sarmiento, *Facundo (Civilización y Barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga)*, México, Porrúa, 1973 [1845], 171 p.

respuesta militar de las autoridades se limitaba a hacerle frente a estos pequeños grupos con expediciones que buscaban escarmentar a los nativos y recuperar ganado y mercaderías. Pocas veces se capturaban y aprisionaban indígenas.

3.1. ¿Contrabandistas por tierras “des-conocidas”?

A mediados del mes de enero de 1833 un grupo de vecinos de la villa de Sinamaica partió con rumbo a la serranía de la Macuira, Guajira Arriba, a intercambiar con las parcialidades indígenas que controlaban esa zona algunas mercaderías que incluían varias cargas de dulce, aguardiente, caña y ron, unas piezas de coleta y prendas de oro.⁷⁶ Entre los comerciantes se hallaban Domingo Luengo y Rudesindo Oberto, dos reconocidos vecinos de Sinamaica, propietarios de tierras, hatos de ganado y comandantes de milicias.⁷⁷ El intercambio se hizo con la poderosa parcialidad al mando de la nativa Rosa y su sobrino Nicolás, reconocidos jefes indígenas de la región.⁷⁸ Una vez efectuados los tratos y de regreso a la villa, Oberto y Luengo fueron interceptados y acometidos por 400 indígenas de la parcialidad de Marguasare. El resultado de esta acción fueron las muertes de los dos comerciantes criollos y un esclavo que también iba con ellos.⁷⁹ ¿Por qué la parcialidad de Marguasare atacó a Oberto y Luengo?, ¿qué intereses se movieron en esa acción? En

⁷⁶ ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza II, ff. 17 r. 1833.

⁷⁷ Ibid., ff. 45 r.

⁷⁸ Ibid., ff. 3 r.-3 v.

⁷⁹ Ibid., ff. 4 v.

las investigaciones que abrieron las autoridades sobre el suceso se llamó a testificar a Pedro Pablo, un indígena acompañante de las víctimas y que servía de intérprete en los tratos, cuyo testimonio vale la pena citar en extenso por lo interesante de su relato. Señaló Pedro Pablo

[...] que los motivos que sabe [...] que tuvieron Luengo, y Oberto, por habérselo dicho el primero fue el de ir a tratar con los indígenas de la Casta Macuire y reconocer aquellas tierras, pero ignora cuáles eran las intenciones de este reconocimiento; que los recursos y fuerzas con que contaban así el declarante como los demás expresados era tan solo con sus fuerzas, que hallándose en Macuira el indio Marguasare, mandó palabra al señor Luengo, con un indígena de una parcialidad en la cual le dice que estuviera entendido que si solo fuera Español, término con que dichos indígenas nos titulan, no hubiera novedad, pues que iban a tratar; pero yendo indios con ellos con los cuales estaban agraviados y no querían verles sus caras, porque estos indios cuando vinieron a vivir acá era porque habían matado a uno de sus indígenas poderosos, que bajo de este concepto se despartara con sus Españoles, y dejara solo los indígenas porque iban a guerrear con ellos en venganza de su sangre, y que si no se despartaban, peleaban con todos igualmente, a lo que contestó Luengo que no podía dejar a sus indígenas solos, que donde ellos morían moría él y sus demás compañeros; que por segunda vez el dicho indígena Marguasare, le mandó decir al señor Luengo que determinaba que si despartaba a los indígenas, y si no, iba a reunir a su gente para atacarle, a lo que contestó el señor Luengo que bien pudiera salir a la sabana con su gente a pelear, en donde se encontraron y tuvieron un grandísimo encuentro pues acometieron con 400 indígenas en pelea, de que resultó la muerte de dicho Luengo a bala y ralla, quedando tendido en el campo [...].⁸⁰

Varios aspectos llaman la atención en la declaración de Pedro Pablo. La primera es que no se menciona de manera explícita el robo de las mercancías que Oberto y Luengo habían hecho en el intercambio con la parcialidad de Rosa y Nicolás. La

⁸⁰ Ibid., ff. 2v.

segunda es la enorme distancia que tuvieron que recorrer para hacer los intercambios, del sur oriente de la península a su extremo norte. Esto nos puede estar sugiriendo que el móvil del ataque habría que buscarlo en el tipo de relaciones que los habitantes de Sinamaica lograron establecer con las distintas parcialidades indígenas. Pedro menciona que iban algunos nativos acompañando a la comitiva, lo que se corrobora con la información suministrada por otro testigo, José Manuel González, quien dijo que fueron unos 40 nativos procedentes de Los Puertecitos y El Moján, “[...] de nación Goajira [...]”⁸¹. En la declaración de Pedro consta también que ante las amenazas de Marguasare para que Oberto y Luengo se separasen de los indígenas que llevaban y que eran enemigos suyos, el segundo se negó rotundamente y se quedó esperando el ataque. Es decir, en principio los comerciantes criollos de Sinamaica se encontraron en medio de un fuego cruzado entre parcialidades indígenas enemigas, pero que igualmente fueron atacados porque mantenían algún tipo de relación con una de ellas. En consecuencia, se logra ver cómo los vecinos de Sinamaica sostenían, por un lado, estrechas relaciones con algunas parcialidades indígenas incluso lejanas como la de Rosa y Nicolás (quizás también por relaciones de parentesco), y por otro, estaban enemistados con otro grupo de ellas. De esta manera, se logra observar un binomio amigo-enemigo en las relaciones que los habitantes de Sinamaica tuvieron con las parcialidades indígenas. Las relaciones estaban mediadas por diferentes intereses, entre los que se cuentan para este caso específico el contrabando para adquirir ganado en una zona que no era vigilada ni

⁸¹ Ibid., ff. 4 r.

controlada por las autoridades de Colombia y Venezuela, y antiguas desavenencias que los nativos acompañantes habían tenido con los indígenas de Marguasare. Sin embargo, se supo después por otro testigo, Joseph de Acosta, que Oberto y Luengo “[...] le habían hecho unas muertes [a la parcialidad de Marguasare] en sus compañeros anteriormente, y habianle quitado también algunos animales, trataban los referidos indios que por dichas muertes les habían de pagar [...]”⁸².

El asunto trascendió hasta el punto de poner en alerta a la villa de Sinamaica por las hostilidades que la parcialidad de Marguasare ejecutaba. En efecto, una partida de sus indígenas armados pasó a las rancherías de la parcialidad de Guayusapá, cercana a la villa y afecta a las autoridades, de donde sacaron y dieron muerte a Pedro Laguna, hermano del alcalde de Sinamaica, en represalia por lo que Oberto y Luengo habían hecho en la Guajira Arriba⁸³. Ante esta circunstancia, otro grupo de vecinos de la villa reconocían la “imprudencia” de Luengo y Oberto y sostenían que era mejor entenderse con los indígenas de buenas maneras. Para ello solicitaron al gobernador de Maracaibo hacer esfuerzos por conseguir la paz con los nativos implicados en el suceso y solicitaban permiso para pasar personalmente a hacer el comercio con ellos.⁸⁴ Se puede observar en consecuencia que los intereses de los vecinos de la villa con las parcialidades indígenas fueron heterogéneos y

⁸² Ibid., ff. 8 v.

⁸³ Ibid., ff. 17 r.

⁸⁴ Ibid., ff. 18 v. Los vecinos que hicieron esta petición eran Juan Silva, Mario Villalobos, Trinidad Machado y Santiago Bracho, reconocidos hateros y labradores de la zona.

respondieron a las redes de cooperación, alianzas o enemistad que tenían con cada una de ellas. Igualmente tenían que ver con los límites que estas podían tolerar en sus relaciones con los criollos. Las muertes y en términos generales las infracciones que los vecinos y autoridades hacían a los nativos debían resolverse, para ellos, en los términos de sus propias leyes y regulaciones. Al estar Oberto y Luengo involucrados en una relación “amistosa” con una parcialidad enemiga de los nativos de Marguansare, se implicaban de hecho en el conflicto, pues las leyes nativas guajiras hacen énfasis en el carácter colectivo de las infracciones así haya sido un individuo el que las hubiese ejecutado. Por tanto, el “cobro” de tales infracciones se aplica tanto a la familia propiamente dicha del infractor como a sus parientes y en este caso aliados.⁸⁵

3.2. Tratos, tretas y violencia

A partir de 1780 la población de Sinamaica comenzó a concentrar buena parte de los intercambios entre las parcialidades indígenas guajiras y la sociedad criolla. Los tratos entre nativos y comerciantes de la villa se concentraron en ganado, tabaco, aguardiente y algunos artículos de algodón que los indígenas de las costas lograban adquirir de los extranjeros por contrabando. Pero la población también se convirtió en una de las más asediadas militarmente por los aborígenes. Hay abundante documentación a través de la cual se logra ver cómo Sinamaica fue objeto de ataques

⁸⁵ Weildler Guerra Curvelo, *La disputa y la palabra*, pp. 111-124. Benson Saler, “Principios de Compensación y el valor de las personas en la sociedad Guajira”, pp. 53-65.

permanentes y las medidas que las autoridades tomaban para contener las incursiones. En las ofensivas nativas se logran observar dos etapas: la primera aproximadamente entre 1774 y 1815, caracterizada por ataques permanentes y masivos producto de una reacción primaria por la invasión que significó Sinamaica en parte del territorio étnico. En esta primera etapa el liderazgo indígena en la zona fue muy fuerte y la presión a que fue sometida la población adquirió mucho dramatismo y angustia tal como lo mostramos en el cuarto capítulo. Entre los jefes que lideraron la resistencia en esta etapa se encuentran Arguasi, Yaurepara, Martín Rodríguez, Panieme, Juan Manuel y Morita, entre otros.⁸⁶ La segunda entre 1830 y 1860, caracterizada más por los intercambios y una relativa estabilidad de la población. Si bien en esta época los ataques no fueron masivos sino de determinadas parcialidades con las cuales se habían tenido dificultades, también lo es el hecho de que ello no puso fin a las hostilidades indígenas sobre Sinamaica, y el manejo militar de la zona se siguió manteniendo.

Las distintas parcialidades indígenas vieron en Sinamaica un polo de intercambios con la sociedad criolla. Allí llegaban a vender o a intercambiar sus ganados en pie, pieles de reses mayores y menores, aves de corral y sus productos manufacturados de algodón como hamacas, mochilas, mantas y las “batas” guajiras. Allí se abastecían

⁸⁶ AGNV, *Gobernación y Capitanía General*, XLII, ff. 248 r.-252 v. 1789; LXXVI, ff. 78 r. 1799; LXXXVII, ff. 265 r. 1800; XXIII, ff. 377 r.-378 r. 1780; LXVIII, ff. 128 r. 1797-1798; LXXVII, ff. 151 r.-156 r, 198 r.- 283 r. 1799; LXXIX, ff. 288 r-289 r. 1799; LXXX, ff. 78 r.-78 v., 317 r.-320 v. 1799; LXXXI, ff. 174 r.-v. 1799; LXXXIII, ff. 351 r. 1800; CVIII, ff. 185 r. 1801; CLXXIII, ff. 193 r.-v. 1807. CLXXIV, ff. 86 r., 241 r. y 290 r.

de productos de primera necesidad, aguardiente, tabaco y dulces.⁸⁷ Sin embargo, tales intercambios no estuvieron exentos de alteraciones que en ocasiones terminaban violentamente. Buena parte de los disturbios se originaban en el hurto de ganado que se hacían entre las distintas parcialidades indígenas y que luego llevaban a vender en Sinamaica, donde las reses eran compradas en no pocas ocasiones con el pleno conocimiento de los compradores. Particularmente los cocina se empleaban en tales actividades, por lo que algunos vecinos de la villa, contrarios a esta práctica, solicitaban en 1833 a las autoridades frenar las redes de robo:

A Vuestra señoría suplicamos se sirva mandar se prohíba todo trato y contrato con los Goajiros por los caminos del [río] Limón que van a la Goajira, pues resulta además de lo que dejamos expuesto que fácilmente los Indígenas Cocinas, auxiliados de algunos vecinos incautos o ambiciosos seducidos por estos, hacen robos de bestias y de otros animales a los Goajiros, en sus tierras, y aún a los que de buena fe, traen estas y otras mercancías a expender a la Villa, y por el mismo tránsito las conducen al Limón a venderlos a dichos vecinos y estos con pleno conocimiento las compran, de cuya compra resultan muchos perjuicios al pueblo y vecinos, en cuya venganza estos Goajiros hacen daño y roban también cuantos animales encuentran a su regreso, y de aquí un innumerable conflicto de males incalculables [...].⁸⁸

Se puede pensar, por los argumentos de estos vecinos, que existían efectivamente redes entre algunas parcialidades indígenas y comerciantes de la villa para la venta y compra de reses que habían sido hurtadas a otras parcialidades. En una oportunidad el Comandante de Armas de Maracaibo le manifestaba al Secretario de Estado, que

⁸⁷ Carmen Laura Paz, “La sociedad wayuu y su participación en la actividad comercial del circuito agroexportador de la cuenca del Lago. 1840-1856”, Juan Carlos Morales Manzur (Editor), *Pueblos y culturas de la cuenca del Lago de Maracaibo*, pp. 57-67.

⁸⁸ ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza II, ff. 45 r. 1833.

algunos vecinos tenían aliados indígenas apostados en el río Limón esperando a que llegaran las caravanas procedentes de la Guajira para asaltarlas y quitarles el ganado.⁸⁹ Juan Silva, vecino de la villa y criador de ganado, se quejaba en 1832 de que los indígenas habían

[...] traído varias veces ganado para el comercio, resultando que en una de ellas le robó a los [indígenas] de afuera otro indio un caballo y lo vendió libremente en el Río Limón, y en otra ocasión, se robaron otros indios de los protegidos por nosotros, cuatro burros, que vendieron en la Villa parte de ellos [...] Todo esto con lo escabroso de sus procedimientos ha formado en los indígenas bravos, una conspiración o resentimiento que amenaza la Villa [...].⁹⁰ ..

Nuevamente la dupla amigo-enemigo en las relaciones con los nativos juega un papel importante, pues se observa que algunos indígenas son protegidos y otros no y esto incidió en el tratamiento que se le dio a las “infracciones”. Por otro lado, la diversidad de intereses de los vecinos de Sinamaica con respecto al comercio que hacían con los indígenas se reflejaba en las diferentes posiciones que asumieron frente a tal actividad. Algunos eran partidarios de su estricta reglamentación y que los nativos no llegasen al pueblo, y otros por el contrario preferían que los guajiros arribaran sin restricción dada la importancia que este intercambio de bienes representaba para la villa.⁹¹ En el fondo del asunto pueden rastrearse otros elementos que posibilitarían explicar las diversas posiciones de los vecinos. Por un lado se

⁸⁹ Ibid., ff. 54 r. 1833.

⁹⁰ ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza III, ff. 1 r. 1832.

⁹¹ Ibid., ff. 65 v. 1833.

encontraba un grupo que se auto identificaba como “labradores” y por otro se hallaban los “criadores”, que se disputaban el control de las fértiles tierras aledañas al río Limón⁹². El asunto no era nuevo. Desde 1806 un grupo de criadores había solicitado una legua de tierra comprendida entre el puerto del Padre Mauro y la Pica del Limón, y desde El Corozal hasta Los Potreros⁹³. Esta solicitud tuvo la oposición de los labradores, quienes consideraban que esto perjudicaba sus sementeras ya que el ganado las destruía. No obstante, desde ese año los criadores tuvieron acceso a esa porción de terreno, la que fue revocada posteriormente en 1836⁹⁴. Tres años más tarde, en 1839, el gobernador de la provincia de Maracaibo declaró como tierras de labor las márgenes del río Limón y mandó a construir cercas para contener el ganado⁹⁵. Los labradores además no veían con buenos ojos la llegada de los indígenas a Sinamaica para comerciar con los vecinos, puesto que las caravanas procedentes del territorio étnico con grandes cantidades de reses tenían necesariamente que pasar por el camino del Limón donde los labradores tenían sus cultivos.

⁹² El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define “Labrador” como “persona que labra la tierra, que posee hacienda de campo y la cultiva por su cuenta”. Véase http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=labrador, consultado el 1 de abril de 2008. De otra parte, el mismo diccionario define “Criador” como “persona que tiene a su cargo, o por oficio, criar caballos, perros, gallinas”. http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&Lema=criador, consultado el 24 de agosto de 2008.

⁹³ *El Constitucional*, 25, Maracaibo, agosto 21 de 1836, p. 2. “Resolución del Gobierno de la Provincia acerca de las tierras situadas a la márgenes del río Limón”.

⁹⁴ *Idem*.

⁹⁵ ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza III, ff. 21 r. 1839.

De otra parte, las competencias jurisdiccionales también afloraron en este asunto, pues los vecinos de la población de Garabulla, contigua a Sinamaica, expresaron sus deseos de que el comercio con los guajiros fuese llevado a ese punto. El argumento que esgrimieron era que los comandantes militares y sus subalternos apostados en la línea de Sinamaica-Guardias de Afuera tenían preferencias con determinados comerciantes y participaban directamente de los intercambios en detrimento de la libre concurrencia al mercado. Los vecinos se quejaron ante el gobernador de Maracaibo de

[...] que los individuos componentes de la guarnición allí estacionada, no conformes con ser partícipe de aquel beneficio [del comercio], en concurrencia con los particulares (lo que quizás no le será permitido), menos con alusión a sus Jefes, Superiores e inmediatos [...] se apropian de las negociaciones, ejerciendo un privilegio exclusivo, que ni se les ha concedido, ni se les podrá conceder, como opuesto a nuestras instituciones; antisocial; cortan de este modo la libertad de los demás; aparejan varios males de perjudiciales concurrencias.⁹⁶..

Frente a esta posición se encontraba otro grupo de vecinos que se oponía al traslado del comercio guajiro a Garabulla, argumentando que los que así lo querían no eran ni propietarios, ni criadores o negociantes y mucho menos tenían las cualidades vecinales.⁹⁷.. Señalaban, además, que alejado el comercio de los destacamentos militares los indígenas serían presa fácil de los compradores-estafadores, quienes aprovecharían para ejercer a su arbitrio los intercambios como mejor les conviniera engañando de esta forma a los nativos. Igualmente, argumentaban que los predios de

⁹⁶ Ibid., ff. 26 v.

⁹⁷ Ibid., ff. 29 r.

Garabulla no tenían zonas de pastoreo, por lo que las parcialidades indígenas necesariamente tenían que mezclarse y de ello resultaban pleitos por la confusión en el número de animales que cada una de ellas llevaba a negociar. Esto, apuntaban, se hacía más problemático porque esos mismos compradores-estafadores en secreto vendían armas a los nativos⁹⁸. Por ello, eran partidarios de mantener a Las Guardias de Afuera como lugar del comercio por las ventajas que en materia de seguridad brindaba a los habitantes de la villa. Los comandantes apostados en este destacamento eran, para este grupo de vecinos, garantía de que el comercio con los indígenas se hiciera libremente y con sentido de justicia.

No obstante, reconocieron que algunos pocos militares habían estado envueltos en transacciones con los indígenas⁹⁹. Parece que este fue un problema serio, pues uno de los comandantes más importantes de la línea Sinamaica-Guardias de Afuera, Juan MacPherson, se vio precisamente implicado en un pleito con la poderosa parcialidad al mando del jefe que nombraban El Guapo. El conflicto se generó porque el día 8 de enero de de 1838 una partida de indígenas irrumpió violentamente en los hatos de Pedro Morales, Tomás, Bartolomé y José Silva, Manuel María Luengo y Enrique Rodríguez, donde dieron muerte a dos peones y se llevaron numerosas cabezas de ganado¹⁰⁰. Las autoridades de Sinamaica en cabeza de MacPherson tenían la

⁹⁸ Ibid., ff. 29 v.

⁹⁹ Ibid., ff. 29 v. y 30 r.

¹⁰⁰ ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza IV, ff. 43 v. 1839.

sospecha de que El Guapo estaba aliado con los agresores, por lo que decidió retener y encarcelar a dos nativos nombrados Llamaure y Caraute, hijo y sobrino de El Guapo respectivamente.¹⁰¹ El comandante, según testimonio de Juan Bautista y Lampas, dos indígenas parientes de los presos, solicitó en compensación 14 vacas paridas, dos reses, tres bestias caballares y una mula que no obstante de haberlas recibido no conllevó a la liberación de los retenidos.¹⁰² MacPherson, quien se vio solicitado por el gobernador de Maracaibo para esclarecer los hechos, se descargó argumentando que El Guapo mantenía relaciones de amistad y parentesco con una parcialidad coquina al mando de Arauya, reconocido “ladrón” de reses en la provincia.¹⁰³ En las investigaciones que hicieron las autoridades civiles sobre el caso se llegó a la conclusión de que MacPherson había retenido injustamente a los nativos parientes del Guapo e incurrió en abuso de su autoridad, y que los retenidos no tenían en todo caso por qué pagar por los delitos de sus parientes. El comandante de armas sugirió que se relevara al comandante de la línea porque sus acciones entorpecían la labor militar en la zona.¹⁰⁴

Otro caso fue el del teniente Pedro Morales, quien fue denunciado por retener sin fundamento a indígenas para luego cobrar “rescates” por su liberación. En efecto, en la denuncia consta que Morales no solamente cobraba por los nativos que él había

¹⁰¹ ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza VII, ff. 70 r.

¹⁰² Idem.

¹⁰³ Ibid., ff. 70 v.

¹⁰⁴ Ibid., ff. 74 v.

detenido sino además por los que estaban en las cárceles con anterioridad, designando él mismo la calidad y el número de animales¹⁰⁵. La comandancia de armas y el gobernador de Maracaibo amonestaron e hicieron responsable también de estos hechos al capitán Cecilio Bravo, comandante de la línea, por no supervisar las funciones de sus subalternos¹⁰⁶. Es posible que los casos de MacPherson y Morales puedan estar sugiriéndonos la posibilidad de que los militares envueltos en este tipo de querellas estuvieran abusando y aprovechando en su propio beneficio el uso de la ley de reciprocidad o de cobro que regula la sociedad wayuu. Al parecer MacPherson pidió y recibió “compensación” pero no liberó a los nativos presos. Esta ley, tal como la han investigado antropólogos e historiadores, estipula y obliga a unos principios de compensación por agravios cometidos, partiendo de que un indígena guajiro tiene un derecho general a la integridad personal con distingo de los valores de acuerdo a la jerarquización social de las personas.¹⁰⁷

Otro foco de conflictos se generaba en las mismas formas de los intercambios. A menudo sucedía que los compradores daban a los indígenas dinero o productos por adelantado para que luego éstos los pagaran con las futuras cargas que llevarían a Sinamaica. Pero en estas transacciones los compradores cargaban excesivamente a

¹⁰⁵. ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas en el Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza X, ff. 40 r. y 40 v. 1852.

¹⁰⁶. *Ibid.*, ff. 41 r.

¹⁰⁷. Benson Saler, “Principios de compensación y el valor de las personas en la sociedad Guajira”, pp. 53-65. Eduardo Berrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*, pp. 45-50. Carmen Laura Paz, “La sociedad wayuu: modo de vida y principios consuetudinarios en el contexto republicano”, *El Taller de la Historia*, 2, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2002, pp. 47-83, especialmente pp. 61-81.

los nativos quienes después no podían pagar. Esto ocasionó que los indígenas no volvieran al comercio y, cuando lo hicieron se generaron violentas confrontaciones por los cobros. El comandante de Sinamaica lo dejó expuesto en un informe dirigido al gobernador de Maracaibo:

En distintas ocasiones ha sucedido que presentándose un negociante en esta comandancia con un indio para estampar un contrato, se le ha advertido que se perjudica o pierde sus efectos si acredita a aquel indio, porque tiene abiertos y escriturados otros créditos que tendrán preferencia; y sin embargo, insisten en que se estampe el contrato y el indio lleve los efectos, lo que motiva la retirada para siempre de dicho indio, y por consiguiente la disminución de los que proveen al mismo comercio de animales. Me parecería se dispusiesen restricciones a estos fíos.¹⁰⁸ ..

El gobernador de la provincia veía con preocupación estos incidentes y recomendaba permanentemente a las autoridades de la villa actuar con justicia social y evitar que los indígenas fueran ofendidos y humillados en los intercambios con los vecinos, advirtiéndole que si no se hacía de esta manera él mismo impartiría justicia a los infractores y a las mismas autoridades locales por no cumplir con su deber.¹⁰⁹ ..

3.3. Reglamentación del comercio y principios consuetudinarios guajiros

A partir de 1830 el estado venezolano en la Guajira se dio a la tarea de intentar, por un lado, atraer a la “civilización” a los indígenas guajiros, y por otro, contenerlos y

¹⁰⁸ ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas en el Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza III, ff. 74 r. 1844. Véase igualmente a Fray Cesáreo de Armellada (Compilador), *Fuero Indígena Venezolano*, p. 133.

¹⁰⁹ ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza IV, ff. 16 v. y 36 r. 1844.

confinarlos militarmente en determinadas zonas. Dado que una empresa militar de grandes magnitudes para someterlos resultaba poco probable, las autoridades optaron por promover el comercio con los indígenas en las poblaciones de Sinamaica y Las Guardias de Afuera. La idea era conseguir acabar con el mercadeo irregular de los indígenas y con los contrabandistas, además de la vida errante que llevaban¹¹⁰. Un informe del Secretario de lo Interior y Justicia señalaba en 1841 que “El comercio con la Goajira, miserable hasta ayer, ha tomado un vuelo interesante. Los Goajiros se acercan ya con más franqueza a Sinamaica, han empezado a probar la utilidad de aquel trato”¹¹¹. Tres años más tarde, en 1844, esta misma dependencia afirmaba que “El gobierno se aplica con constancia a protegerlos [a los indígenas] por cuantos medios están a su alcance, siendo las relaciones mercantiles las que pueden emplearse con más eficacia para la civilización de aquellas tribus”¹¹². Efectivamente el comercio de los nativos con los criollos se circunscribió a Sinamaica y Las Guardias, sin embargo los problemas de seguridad no desaparecieron para los criollos por la irregularidad y los malos manejos que autoridades y vecinos le dieron a los intercambios, como vimos anteriormente. Por ello se hicieron esfuerzos por establecer reglas para ejercicio del comercio entre criollos e indígenas.

¹¹⁰. Ramón León Oliveros, “Las relaciones inter-étnicas y la intervención del Estado en el territorio de la Guajira venezolana”, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1987 (Trabajo de Ascenso para optar a la categoría de profesor Asistente, Facultad de Ciencias Económicas), pp. 40-41.

¹¹¹. *Exposición que dirige al Congreso de Venezuela en 1841 el Secretario de lo Interior y Justicia*, Caracas, Imprenta de Valentín Espinal, 1841, pp. 14-15.

¹¹². *Exposición que dirige al Congreso de Venezuela en 1844 el Secretario de lo Interior y Justicia*, Caracas, Imprenta de Valentín Espinal, 1844, p. 18.

En 1838 el gobernador de Maracaibo proponía una reglamentación que señalaba el cumplimiento de 16 reglas en el ejercicio del comercio, que básicamente se circunscribían a incorporar a la ley los delitos que tanto criollos como indígenas se infringieran recíprocamente.¹¹³ Así, los delitos u ofensas que cometieren tanto venezolanos como indígenas serían tratados y juzgados por las leyes de la República; las autoridades venezolanas estarían dispuestas a escuchar las quejas de los nativos y los criollos y actuar en consecuencia para que éstos no hicieran justicia por sus propios medios; los jefes de las parcialidades estarían obligados a entregar a la justicia algún indígena suyo para que respondiera por cargos u ofensas hechos en la propiedad y persona de los venezolanos, lo que también dejaría libre a la parcialidad de responder colectivamente por los delitos cometidos individualmente; cuando se cometiera algún delito por un indígena o jefe de la parcialidad y no se indemnizara a las víctimas, el comandante militar de Sinamaica estaría obligado a actuar con justicia y tomar represalias tomando como rehenes a algunos nativos hasta que los daños estuviesen resarcidos; el poder ejecutivo dispondría a discreción sobre la venta de armas a los indígenas; ningún venezolano podía pasar al territorio étnico sin un pasaporte expedido por las autoridades competentes y otorgarían una fianza que variaba entre 400 y 500 pesos por posibles daños ocasionados a los nativos; el poder ejecutivo en su discreción determinaría el lugar y términos en que los indígenas serían admitidos a negociar; antes de las negociaciones se establecerían contratos escriturados ante el

¹¹³. ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza III, ff. 7 r. a 12 v. 1838.

comandante de la línea militar, quien actuaría como garante y testigo de los mismos, y tendría facultad para dirimir las querellas que se presentasen, en todo caso al comandante le estaba terminantemente prohibido ser parte de los tratos.

La reglamentación del comercio propuesta por el gobernador de Maracaibo en 1838 fue la base para la constitución del “Reglamento Orgánico para fomentar el comercio con la Goajira y la reducción de los indígenas en Maracaibo”, sancionado por el presidente José Antonio Páez en 1842 y que recoge en el título quinto lo expuesto por el gobernador¹¹⁴. Se observan en la reglamentación del comercio guajiro varios aspectos. En primer lugar se refiere básicamente a la regulación del comercio de los indígenas con las poblaciones de Sinamaica y Las Guardias de Afuera, sin pretensión de reglamentar sobre la totalidad de las relaciones comerciales criollo-indígena en el resto del territorio étnico. En segunda instancia, el Reglamento Orgánico chocaba frontalmente con las leyes consuetudinarias wayuu, presentándose una oposición entre dos formas legales distintas de concebir, administrar justicia y resolver las disputas. En la ley wayuu el carácter colectivo de la reciprocidad y la compensación¹¹⁵ no encontraban eco en las penalizaciones individuales de los delitos que establecían las leyes de la República. Por ello las ofensas o agravios que recibieron los indígenas de parte de los criollos de Sinamaica o Las Guardias fueron concebidos por los nativos en el marco de sus propias leyes, reclamando colectivamente la compensación por el agravio recibido. Así, por una ofensa individual que se hacía a un indígena se veían

¹¹⁴ Fray Cesáreo de Armellada (Compilador), *Fuero Indígena Venezolano*, pp. 124-126.

¹¹⁵ Simón Martínez Ubárnez y Ángel Hernández Guerra, *Territorio y Ley en la sociedad wayuu*, p. 126.

expuestos numerosos pobladores de la villa y el conjunto de la parcialidad nativa precisamente porque la aplicación de la compensación no distinguía individualidades, sino que eran un conjunto de obligaciones vinculantes que conllevaban derechos y obligaciones y que eran inherentes a la estructura de la sociedad¹¹⁶. Frente a los contratos escriturados estaba el poder de la palabra wayuu, y ante las ofensas y delitos individuales se hallaba la familia o la parcialidad, de carácter colectivo, únicos garantes aceptables de compensación y resolución de conflictos. Esta cuestión planteaba para las autoridades venezolanas el problema de hasta dónde llegaba la legitimidad y la eficacia de la justicia de la República dado que el estado no controlaban todo el territorio étnico, y las leyes en la práctica sólo se circunscribían a Sinamaica y Las Guardias.

4. El ataque al bergantín “Loinás”: contrabando, relaciones interétnicas y difusas soberanías nacionales

Las costas y puertos de la Alta Guajira estuvieron bajo control de poderosas parcialidades indígenas, quienes hacían una presencia activa contrabandeando con embarcaciones procedentes de Aruba, Curazao, Jamaica y Coro. Sin embargo, en no pocas ocasiones los contrabandistas se vieron envueltos en abiertos conflictos con los nativos, resultando de ello la retención y muerte de ciudadanos de otros países y el consiguiente reclamo de sus gobiernos. La cuestión se hacía más compleja en la medida en que por un lado, implicaba a dos estados que no habían definido sus límites

¹¹⁶. Weidler Guerra Curvelo, *La disputa y la palabra*, p. 172.

territoriales y por tanto sus soberanías, y por otro, no controlaban precisamente esa zona en disputa que en la práctica estaba en manos de los indígenas. La cuestión se hacía particularmente sensible cuando embarcaciones venezolanas, colombianas o de otros países encallaban y/o eran atacadas por los nativos, suscitándose en ocasiones protestas diplomáticas en las que también se logran descubrir intereses relacionados con el contrabando.¹¹⁷ De igual manera se alcanza evidenciar la autonomía y movilización de las parcialidades indígenas en la defensa de sus intereses como pueblo, mostrando que no fueron un mero instrumento que respondía sólo a estímulos de los contrabandistas extranjeros para oponerse a las autoridades de Colombia y Venezuela. Por el contrario señalamos, a través de este suceso, que las confrontaciones que tuvieron lugar entre autoridades venezolanas y nativos guajiros se originaron en buena parte por las diferencias de concepciones que cada una de las partes tenía sobre la aplicabilidad de la justicia.

4.1. Los sucesos

El 10 de agosto de 1844 partió del puerto de la Vela de Coro el bergantín “Loinás”, de propiedad de los señores Nicolás y Santín Laroche, oriundos de Holanda y

¹¹⁷. Se tiene noticia del naufragio y encallamiento de varias naves en las costas de la Alta Guajira que fueron controladas por los indígenas y sus ocupantes y pertenencias fueron atacados y retenidos por los nativos. Véase por ejemplo AGNV, *Secretaría de lo Interior y Justicia*, XCVIII, ff. 2 r. 1834. ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza III, ff. 94 r. 1833. ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza VIII, ff. 65 r. y 67 r. 1846. En 1844 los guajiros asaltaron el barco danés “Santa Cruz”, en la laguna de Tucacas, originando esto una protesta del gobierno de Dinamarca a Venezuela en términos amenazadores. Pablo Ojer, *Sumario Histórico*, p. 62.

nacionalizados en Venezuela. La nave tenía como destino los puertos naturales de la Alta Guajira con el objeto de comerciar con las parcialidades indígenas que allí habitaban. La embarcación había salido con un permiso expedido por la aduana de Coro y en su tripulación se hallaban Nicolás y Santín Laroche y 10 marineros prácticos incluyendo a dos jóvenes de Curazao.¹¹⁸ Tres días después la embarcación atracó en el puerto de la Laguna, distante tres leguas de Punta Espada, donde permaneció hasta el 14 de febrero de 1845, día en que fue atacado por una partida de nativos guajiros. En efecto, al amanecer de ese día un grupo de indígenas, desplazándose en cayucos, subió a bordo del “Loinás” y dio muerte a Santín Laroche, uno de los dueños de la embarcación y a cinco marineros más. Otros lograron fugarse arrojándose al mar y partiendo en un bote salvavidas, llegando al puerto de Maracaibo dos días más tarde. Tres más fueron hechos prisioneros por los indígenas, entre los que se encontraban los marineros Felipe Mateo, Nicolás Rodríguez y Guillermo Yarzagarai.¹¹⁹

Nicolás Laroche, quien logró fugarse y dar aviso a la guardia costera, inició de inmediato acciones legales para exigir de las autoridades de la provincia de Maracaibo la indemnización y restitución del barco y las mercancías que tenía a bordo al momento del ataque. Para ello comisionó a otro hermano suyo, Remigio Laroche, para

¹¹⁸. ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza VIII, ff. 33 r. 1845.

¹¹⁹. *Ibid.*, ff. 21 v.

que en su nombre y representación gestionara tales acciones.¹²⁰ Se supo, por testimonio del mismo Nicolás, que al momento de la refriega habían embarcado 45 toneladas de palo brasil y tenían en tierra para abordar 28 caballos, 10 mulas, 30 burros y 28 reses vacunas.¹²¹ Todo ello se perdió con el ataque incluyendo la nave que fue totalmente destruida.

En la diversidad de voces se perciben los intereses que los actores tuvieron en el suceso. Nicolás Laroche, por ejemplo, sostuvo ante las autoridades de Maracaibo

Que para aquella fecha había embarcado ya a bordo cuarenta y cinco toneladas de palo brasilete, y tenía depositados en tierra a punto de embarque veintiocho caballos, diez mulas, treinta burros y veintiocho reses de ganado vacuno, que había podido *comprar* durante mi estadía. Que sin haber tenido la menor desavenencia con los naturales de aquella tierra, antes bien conservado la mejor armonía y fraternal correspondencia [...] fui sorprendido ferozmente y atacado por una turba de Goajiros [...].¹²²

Sin embargo, otros testigos del ataque, acompañantes de los hermanos Laroche, señalaron que en la embarcación se mantenían como rehenes a algunos indígenas como prenda de garantía para que se cumplieran los pactos entre los Laroche y las parcialidades nativas con las que se negociaba.¹²³ De esta manera queda en entredicho la figura de la compra esgrimida por Nicolás, pues parece que la coerción se encontraba presente en los tratos. En efecto, otro testigo afirmó “Que el trato del

¹²⁰ Ibid., ff. 14 r.

¹²¹ Ibid., ff. 22 r., 22 v. y 33 r.

¹²² Ibid., ff. 33 r. y 33 v.

¹²³ Ibid., ff. 22 r. v.

capitán que murió, con los indios que tomaba en rehenes, era tenerlos a bordo sin prisión, aunque mal mantenidos, a maíz sancochado, y que cuando no tenían sus familias palos o animales, los metía en el cepo por uno o dos días. Que los amenazó que si no traían animales se los llevaría para afuera”¹²⁴.

Se supo que los nativos retenidos en el “Loinás” pertenecían a diferentes parcialidades que representaban a algunos clanes poderosos. Así, dos hijas del jefe “Parajurito” que se encontraban allí eran del clan Epiyú, y la madre del jefe José del Carmen, que también se hallaba prisionera y posteriormente muerta en las refriegas, era del clan Ipuana¹²⁵. Se sabe que el nativo José del Carmen, también prisionero de los Laroche, fue asaltado por cuatro marineros armados con cuchillos y lo obligaron a subir a bordo del barco¹²⁶. Así, mientras los Laroche presionaban los intercambios a través de extorsiones, las diferentes parcialidades indígenas se organizaron para acabar con los vejámenes a que fueron sometidos sus parientes prisioneros. De esta manera, los jefes “El Crespudo” y “Parajurito” actuaron de común acuerdo para resarcir los daños que los Laroche les habían ocasionado en sus familias, y después de asaltar el barco tomaron dos prisioneros, uno quedó en poder de otro jefe llamado Antonio y otro en manos de “Parajurito”¹²⁷. Este último argumentó que los que habían muerto era porque abusaban de sus dos hijas que estaban prisioneras en el barco¹²⁸. Sin embargo,

¹²⁴ Ibid., ff. 43 v. y 44 r.

¹²⁵ Ibid., ff. 43 v., 44 r. y 46 r.

¹²⁶ Ibid., ff. 44 v.

¹²⁷ Ibid., ff. 45 v.

¹²⁸ Ibid., ff. 46 r.

no todas las parcialidades estuvieron de acuerdo con el ataque, pues el jefe Nicolás, sobrino de la matrona Rosa, se había negado a darle apoyo a Parajurito porque previamente le había advertido de no comerciar con buques extranjeros.¹²⁹

4.2. La respuesta de las autoridades de Maracaibo

Ante la presión legal de los hermanos Laroche, la presencia de prisioneros holandeses de Aruba en manos de los indígenas y el escándalo de la opinión pública de la provincia, las autoridades venezolanas se aprestaron a dar una respuesta militar al ataque de los guajiros. Para ello se organizó una operación de incursión al territorio étnico por mar en pequeña escala, que buscaba escarmentar a los grupos que habían hecho el ataque. De inmediato el gobernador de Maracaibo, José Serrano, ordenó al comandante de armas disponer una expedición en un guairo.¹³⁰ al mando de un teniente y diez marineros prácticos, que bordearía la costa hasta llegar al puerto de la Laguna.¹³¹ Por tierra también se pensó en otra incursión, donde se contaría con la

¹²⁹ Carmen Laura Paz, “La sociedad wayuu: Identidad y Resistencia (Siglo XVIII-mediados del siglo XIX)”, tesis para optar al título de Maestría en Historia de Venezuela, Maracaibo, Universidad del Zulia, 2000, pp. 316.

¹³⁰ El vocablo Guairo se define como una embarcación pequeña con dos guairas, utilizada en América para el tráfico en las bahías y costas.

Véase *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* (Vigésima segunda edición), http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=NIVEL1/buscon/AUTORIDAD2.H TM, Consultado el 9 de abril de 2008.

¹³¹ ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza VIII, ff. 24 v. 1845.

ayuda de los indígenas “amigos”, particularmente la parcialidad del jefe Pariosa, quienes acompañarían a los militares en el reconocimiento del territorio.¹³² ..

La operación por mar partió el 28 de marzo de 1845 y a bordo también se encontraba el mismo Nicolás Laroche en calidad de piloto y dos marineros suyos, que junto al teniente y sus diez hombres sumaban todas 16 personas. La presencia de Nicolás se estimaba necesaria por cuanto era un práctico navegante que conocía la zona, sin embargo de poco sirvieron las expectativas de la expedición porque el guairo quedó encallado al chocar con una piedra cerca del puerto de la Laguna.¹³³ .. La embarcación quedó seriamente averiada y Laroche entró en pánico, por lo que la operación fue abortada y el guairo volvió con dificultad nuevamente a la fortaleza de San Carlos en el puerto de Maracaibo.¹³⁴ .. El fracaso de esta misión pone en evidencia las dificultades que las autoridades militares tenían para navegar por las costas debido al poco conocimiento que había de ellas.

La operación por tierra inicialmente fue cauta y se le encomendó al experimentado jefe de la línea de Sinamaica Juan Macpherson, quien conocía bien a las parcialidades indígenas que venían de la Alta Guajira a negociar con la villa. Sin embargo, se tuvieron dificultades en reclutar hombres porque ninguno de ellos quería adentrarse en territorio étnico por el temor a las represalias de las parcialidades indígenas, hasta

¹³² Ibid., ff. 27 r.

¹³³ Ibid., ff. 30 v.

¹³⁴ Ibid., ff. 31 v.

el punto de que Macpherson tuvo que irse sólo con tres acompañantes.¹³⁵ Es de aclarar que esta operación no fue pensada para un sometimiento masivo sino con el fin de establecer conversaciones con parcialidades “amigas” y lograr la devolución de los artículos hurtados por los indígenas. La operación también fue fallida porque varias parcialidades se aprestaron militarmente para impedir la entrada a su territorio.

La creciente presión de la opinión pública sobre las autoridades de la provincia de Maracaibo hizo que éstas pensarán en una nueva expedición militar de grandes dimensiones para castigar a los indígenas.¹³⁶ Los pertrechos que se alistaban sugieren que era una acción inusual, diseñada para una invasión masiva al territorio étnico similar a las que Antonio de Arévalo y Joseph Galluzo habían hecho en la segunda mitad del siglo XVIII.¹³⁷ La marcha por tierra tendría nuevamente apoyo por mar, esta vez con el buque de guerra “28 de julio”, que reforzaría las acciones terrestres de la columna militar. La operación estaba a cargo de José Escolástico Andrade, un experimentado comandante, quien inició acciones el 6 de mayo. Se contó en esta

¹³⁵ Carmen Laura Paz, “La sociedad wayuu: Identidad y Resistencia”, p. 377.

¹³⁶ La prensa de Maracaibo jugó un papel importante en la “ficcionalización” de la alteridad indígena con el objeto de hacer necesario el sometimiento, reducción e incorporación de los nativos guajiros a la vida civil en aras del progreso de la nación. De esta manera encontramos artículos de prensa donde se insiste en lo perjudicial de tolerar las incursiones de los guajiros a Sinamaica y su estilo de vida bárbaro y sangriento. Véase a Carmen Paz Reverol, Morelia Leal Jiménez y Johnny Alarcón Puentes, “Identidad-alteridad wayuu. Imágenes de lo diverso en la prensa del siglo XIX”, *Opción*, 48, Maracaibo, Universidad del Zulia, 2005, pp. 9-33.

¹³⁷ Los pertrechos pensados para la expedición comprendían 100 bestias caballares o mulares, arrendamiento de 50 caballos con sus monturas, 550 cantimploras de latas con capacidad 3 ó 4 botellas cada una, 500 frazadas para el abrigo, cuatro arneses para llevar los dos cañones del calibre 14, treinta y tres cajones para guardar envueltas en cuero cartuchos de fusil y piedra de chispa, contratación de cuatro embarcaciones para trasladar la columna de infantería, 290 hombres, 27 quintales de galletas, 9 cargas de panela, 20 monturas con sus sudaderas, 12 cargas de pertrechos y armamentos. Carmen Laura Paz, “La sociedad wayuu: Identidad y Resistencia”, pp. 379.

ocasión con la colaboración de indígenas “amigos”, a quienes se les destinó un partida presupuestal para gratificarlos.¹³⁸

Las parcialidades indígenas estaban ya enteradas de la acción, de tal manera que cuando la columna incursionó en territorio indígena encontraron “[...] abandonadas todas las rancherías intermedias y sus moradores internados en la sierra con todos sus intereses; y juzgando por las conductas de los indios a nuestra aproximación hecha aquí, que sólo seguiremos encontrando rancherías abandonadas, desiertos y soledades sin recursos [...]”¹³⁹. Con la ayuda del jefe Juan José, quien suministró información y agua a la columna, se logró capturar a ocho indígenas que hicieron parte del ataque, rescatar los dos jóvenes holandeses que estaban prisioneros, además de incautar nueve reses para el mantenimiento de la tropa¹⁴⁰. Dos días más tarde, los militares apresaron a cinco nativos pescadores acusados de asaltar y asesinar a la tripulación de otro barco que naufragó en la zona; tres de ellos fueron ejecutados en el acto en presencia de parcialidades “amigas” para que sirviera de escarmiento público, y los dos restantes, menores de edad, fueron puestos a disposición de las autoridades políticas de Sinamaica¹⁴¹.

¹³⁸ Ibid., p. 381.

¹³⁹ Archivo Histórico del Zulia [en adelante AHZ], 18, legajo 1, ff. 283 r.

¹⁴⁰ AHZ., 18, legajo 1, ff. 283 r. Igualmente puede verse a Carmen Laura Paz, “La sociedad wayuu: Identidad y Resistencia”, p. 382.

¹⁴¹ AHZ, 18, legajo 1, ff. 283 v. y 284 r. Esta acción le valió críticas a Andrade por parte de ciertos sectores políticos de Maracaibo, quienes estuvieron en desacuerdo por la acción de la pena capital, contraria a los principios de la república. Carmen Laura Paz, “La sociedad wayuu: Identidad y Resistencia”, p. 383.

Posteriormente el comandante Andrade envió a 80 hombres bajo órdenes de Macpherson para invadir la ranchería donde vivía el jefe indígena Caira, otro de los que lideró el ataque al “Loinas”. En el ataque, Caira y su madre resultaron heridos y escaparon hacia las partes altas de la serranía de la Macuira. En esta incursión se les tomaron a los indígenas 27 reses, 11 burros y 11 indígenas menores que fueron hechos prisioneros.¹⁴² Por su parte los parientes de Parajurito, temerosos de la incursión, enviaron a la tropa 25 reses, 10 vacas paridas, 4 caballos y dos mulas; en total la columna confiscó 112 reses, 8 bestias y 11 burros.¹⁴³ La incursión militar terminó con la recuperación de algunos enseres del “Loinás” que estaban en poder de los indígenas y que fueron avalados en 234 pesos y 6 centavos, además de la servidumbre a que fueron sometidos los once indígenas menores de edad que fueron capturados. Estos últimos fueron distribuidos entre destacados militares que participaron en la expedición, tales como José E. Andrade, Rafael Benites, Luis Celis, José Seriol, Fernando Criollo, Gabriel Molero, Nicómedes Rincón, Antonio Avila, Rafael Bahamondez, Pedro Bracho.¹⁴⁴ Los dos holandeses liberados, Jerónimo y Lorenzo, fueron entregados a una goleta holandesa que los transportaría a su país.¹⁴⁵

¹⁴² AHZ, 18, legajo 1, ff. 284 r.

¹⁴³ Ibid., ff. 285 r.

¹⁴⁴ ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza VIII, ff. 58 r. 1845. AHZ, 18, lejano 1, ff. 285 r., 285 v. y 366 v. Carmen Laura Paz, “La sociedad wayuu: Identidad y Resistencia”, pp. 384 -385. Esta práctica de esclavizar a los indígenas que eran capturados en combate de ninguna manera fue exclusiva de la Guajira durante el siglo XIX, pues en zonas de “frontera” como el norte de México (Chihuahua) y Argentina también se presentó este fenómeno. Véanse los trabajos de Ana María Alonso, *Thread of Blood (Colonialism, Revolution, and Gender on Mexico’s Northern Frontier*, Arizona, Universidad de Arizona, 1997, 303 p., pp. 39-46 y Susan Migden Socolow, “Spanish Captives in Indian Societies: Cultural Contact Along the Argentina Frontier, 1600-1835”, *Hispanic American Historical Review*, vol. 72, N° 1, 1992, pp. 73-99.

¹⁴⁵ AHZ, 18, legajo 1, ff. 289 r. 1845.

El gobierno del estado Zulia decidió pactar la indemnización con los Laroche en 2.183 pesos, los cuales serían conseguidos con el remate de los animales y los enseres recuperados.¹⁴⁶

4.3. El dilema de la aplicación de la justicia en soberanías disputadas

Con el suceso del ataque al bergantín “Loinás” se puso en evidencia la dificultad de las autoridades venezolanas para administrar justicia en un territorio donde la soberanía “nacional” aún estaba en disputa. Por soberanía en disputa entendemos un lugar y un proceso, estrechamente vinculados, donde el poder estatal no ha podido consolidarse y por el contrario lo que existe es una pluralidad de fuerzas que compiten entre sí por el control del territorio y sus recursos, incluyendo la población.¹⁴⁷ En este sentido, se presenta una fragilidad estatal porque por un lado, los estados de Venezuela y Colombia no habían definido sus límites territoriales, y por otro, los indígenas eran quienes controlaban dicho territorio, cuyas costas eran frecuentadas por contrabandistas ingleses que intercambiaban “ilegalmente” con los nativos toda clase de géneros.

¹⁴⁶ Carmen Laura Paz, “La sociedad wayuu: Identidad y Resistencia”, p. 386.

¹⁴⁷ En este punto nos hemos basado en María Teresa Uribe, quien con una mirada de larga duración sostiene, para el caso colombiano, que el conflicto armado y por tanto la guerra, como ejes de pervivencia histórica, han permitido la conformación de varios órdenes políticos alternativos con pretensiones soberanas, que a su vez han contribuido a promover formas embrionarias de representación de intereses colectivos y le ha disputado abiertamente el control político al aparato público. María Teresa Uribe de Hincapié, “Las soberanías en disputa, ¿conflicto de identidades o de derechos?”, Gonzalo Sánchez Gómez y María Emma Wills Obregón (Compiladores), *Museo, memoria y nación (Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro)*, Bogotá, Museo Nacional de Colombia/Ministerio de Cultura/ICANH/Universidad Nacional de Colombia, 2000, pp. 455-479; p. 458.

Después de la independencia la República de Colombia intentó ejercer soberanía sobre las costas de la Guajira, no sin antes discutir la legitimidad que tenía el novel estado para administrar control sobre un territorio sobre el cual no ejercía soberanía. El 5 de marzo de 1822 tuvo lugar una sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno, en la que se discutió el tema relacionado con las relaciones de comercio que existían entre los grupos indígenas independientes y los ingleses que arribaban a sus costas. Para algunos miembros del Consejo era mejor cortar el problema de raíz y prohibir, al igual que hicieron las autoridades españolas, todo contacto entre nativos y extranjeros, declarando que los barcos capturados en plena acción ilegal debían ser declarados como “buena presa”. Otros consejeros argumentaban que debía tenerse en cuenta “[...] la dificultad del disgusto que podría causarle tanto a los indios bárbaros como a los ingleses que hacen el comercio de aquellas costas si los buques que arribaban a ella se declarasen buena presa [...]”¹⁴⁸. El consejero Félix de Restrepo consideraba que “[...] ningún derecho tenía Colombia para prohibir el comercio a unas naciones de indios que estaban independientes [...]”¹⁴⁹. Esta misma opinión se logra ver en una carta que el cónsul británico en Maracaibo, Robert Sutharland, envió al encargado de negocios de la corona inglesa en 1825, documento clasificado como “confidencial” y que reproducimos en extenso por lo revelante de sus argumentos:

¹⁴⁸ Fray Cesáreo de Armellada (Compilador), *Fuero Indígena Venezolano*, p. 36.

¹⁴⁹ Ibid., p. 37. Véase igualmente a David Bushnell, *El régimen de Santander en la Gran Colombia*, pp. 219-223.

Yo hasta pongo en duda el derecho del gobierno colombiano a excluir de La Guajira el comercio extranjero; aun de que esté actualmente en posesión del más importante punto de su costa, la Bahía Honda; y aun en este caso, pondré en duda lo correcto de su política. El hecho de que el Territorio de La Guajira esté incluido en la ley fundamental de la Constitución no es un argumento a favor de su reclamación, pues tiene tan poco derecho a formular aquella ley como ahora a tomar posesión de La Guajira. Así es porque se ha procedido sin tomar en cuenta los antecedentes políticos; y si ahora se tiene una mayor experiencia y conocimiento sobre La Guajira, aquel acto es tanto más odioso e injusto pues se trata de despojar de su territorio a una gente que no sólo por Derecho Natural sino también por el Derecho de Gente son legítimos dueños. Si está admitido por alguna de las mejores autoridades en Derecho Natural que hasta es un asunto dudoso si es legítimo apoderarse de un sitio en una región habitada solamente por unas pocas tribus nómadas cuya escasa población no alcance para cultivar el suelo, entonces cuánta menor duda puede existir en el presente caso en que La Guajira está ocupada por una población no inferior a las sesenta mil almas, con rebaños de excelente ganado, y que ha mantenido el comercio con los ingleses y con otras naciones por muchos años. Y aun España, tan famosa por su disposición para apropiarse todo el territorio a su alcance, nunca presumió de haber intervenido en La Guajira, más por el contrario solicitó su amistad con regalos y buenos oficios.¹⁵⁰

Esta comunicación entre los funcionarios ingleses muestra algunos elementos claves que permiten evidenciar, por un lado, la autonomía histórica que las comunidades indígenas de la Guajira Arriba tenían con respecto a las autoridades de la República de Colombia, y por otro, las intenciones políticas que la corona británica tenía sobre la zona. Estos dos aspectos se conjugaron para rechazar las pretensiones y la legitimidad del gobierno colombiano para controlar la región, antes por el contrario se deja ver el reconocimiento que el cónsul británico daba a los nativos como dueños de su tierra y su derecho a regirse por sus propias leyes.

¹⁵⁰. *Public Record Office* (Londres), Foreign Office, 18, 21, ff. 55-56, citado en Germán Cardozo Galué, *Maracaibo y su región histórica*, p. 130.

Esta situación condicionó la aplicación de la justicia venezolana sobre los indígenas de la Guajira, que en ocasiones como la del bergantín “Loinas” ponían a las autoridades frente al dilema de la legalidad y la legitimidad en las acciones tomadas contra los nativos. Remigio Laroche, hermano y representante de Nicolás Laroche en el proceso de indemnización, argumentaba que

La atrocidad del hecho [el ataque al bergantín, robo y muerte de seis marineros] no encuentra disculpas en la falta de civilización, en sutiles argumentos y quiméricos motivos [...] y esto en la hipótesis de encontrarse un salvaje en la extensión de la palabra, lo que no puede aplicarse a los Goajiros, que ya por el tiempo transcurrido desde la conquista, ya por su aproximación a poblaciones civilizadas, ya por el trato y comercio con venezolanos, y otros que se acercan a aquellas costas, es indispensable calificarlos de personas que distinguen muy bien lo justo de lo injusto, lo bueno de lo malo, lo lícito de lo ilícito, y tienen la noticia bastante de que los delitos son castigados.¹⁵¹

Es evidente en estos argumentos que Remigio Laroche desconocía y descalificaba, por un lado, la experiencia histórica de autonomía de las comunidades indígenas de la Guajira, y por otro reconocía explícitamente que los nativos podían considerarse civilizados porque habían tenido un largo proceso de interacciones con la sociedad criolla. Precisamente por ello se les debía aplicar la justicia venezolana y condenar los delitos a que se habían hecho acreedores. Su hermano Nicolás matiza más el problema y afirmó que

¹⁵¹. ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Pieza VIII, ff. 15 r. 1845.

Si los Goajiros tuvieran una organización, cual fuera, para la administración de justicia; o sus costumbres pacíficas y hospitalarias, yo, teniendo presente los principios que dominan en la justicia conmutativa, habría ocurrido ante los jefes goagireños pidiendo el castigo de los asesinos, la restitución de lo robado y el resarcimiento de los daños que me han causado; toda vez que en la Goagira no hay tribunales de la República a pesar de que ella es parte integrante de la nación venezolana [...].¹⁵²

Si bien Nicolás Laroche desconocía la posibilidad de que los nativos tuviesen un sistema propio de regular su sociedad, también lo es el hecho de que menciona el desfase entre territorio y nación, pues implícitamente está planteando el problema de la incapacidad de la República para controlar y hacer presencia en territorios que en teoría hacían parte de la nación venezolana. Margarita Serje sostiene, refiriéndose al desfase entre nación y territorio, que la primera se ha visto enfrentada al requerimiento de poseer un territorio que de hecho no ha podido abarcar, que desconoce pero que lo valora desde el punto de vista estético, científico y comercial. Desde este punto de vista, argumenta Serje, el “Proyecto Nacional” se ha intentado naturalizar paralelamente con la idea de unos “Territorios Nacionales” en los que paradójicamente no llega la civilización y la mano invisible del mercado, y precisamente por ello debe ser penetrado, ocupado, colonizado y explotado.¹⁵³

¹⁵² Ibid., ff. 34 r.

¹⁵³ Margarita Serje, *El revés de la nación (Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie)*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2005, pp. 112-113.

5. Una aproximación al comercio guajiro con Sinamaica y Las Guardias de Afuera en el contexto del circuito agro-exportador de la cuenca del Lago de Maracaibo

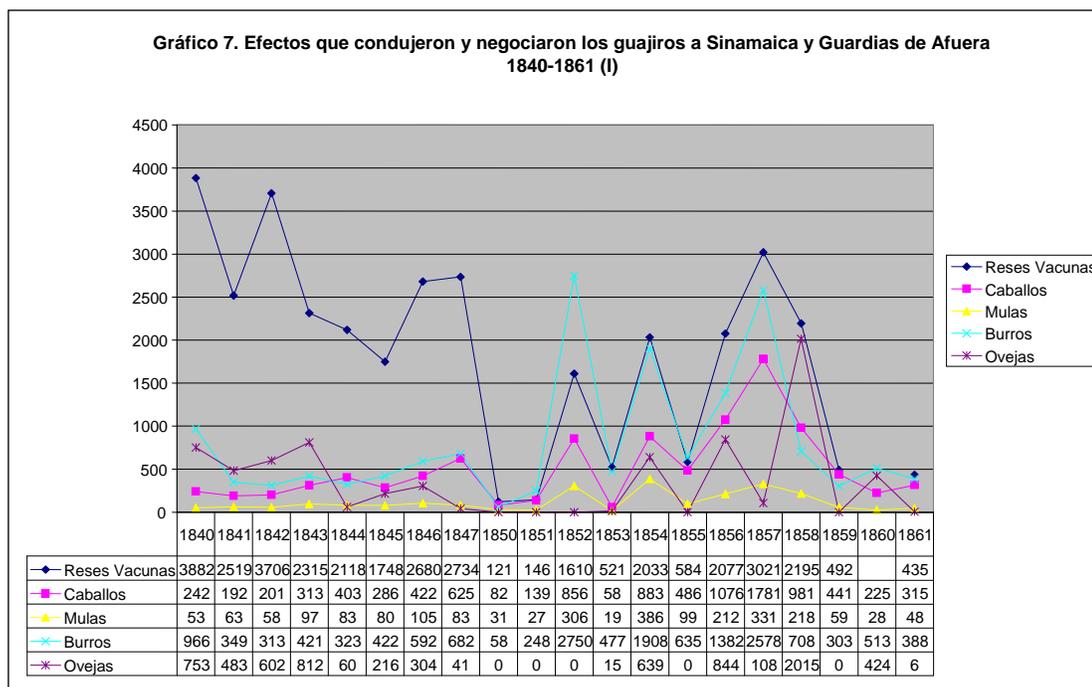
La provincia de Maracaibo se conformó sobre la base de un entramado de redes comerciales que encontraron en el puerto de su mismo nombre un centro aglutinador y de circulación de mercancías de distintos géneros, que unieron otros puertos y diversos puntos equidistantes de la geografía venezolana y colombiana. La “región histórica marabina”, para acuñar la frase de Germán Cardozo, está constituida por dos sub-regiones: la ribereña, que incluyen las costas y tierras llanas de la cuenca del Lago, cuyos puertos, junto al de Maracaibo, constituyeron los ejes del intercambio con la otra sub- región, la andina¹⁵⁴. Dado que el abastecimiento de agua dulce para Maracaibo era difícil, la ciudad y el puerto dependían de otros centros productores para abastecer su población, y en esta medida los frutos de la Guajira fueron apetecidos por los criollos en el intercambio que se dio en Sinamaica y Las Guardias de Afuera. Los criollos de estas poblaciones adquirirían los géneros que los nativos llevaban a vender y luego los enviaban al mercado de Maracaibo, donde eran consumidos. De esta manera las distintas parcialidades indígenas actuaron como abastecedoras del mercado de la provincia de Maracaibo, introduciendo una variedad de géneros provenientes de distintos puntos de la península de la Guajira.

¹⁵⁴. Germán Cardozo Galué, *Maracaibo y su región histórica*, pp. 17-18.

5.1. Los productos

Los guajiros vendieron e intercambiaron una variedad de géneros que llegaron al mercado de Maracaibo a través de los enlaces de Sinamaica y Las Guardias de Afuera, sin embargo los productos pecuarios y sus derivados ocuparon los renglones más importantes. Desde el período colonial la Guajira y sus puertos eran sitio de tránsito y embarque de ganado que entraba y salía de la Nueva Granada y la Capitanía General de Venezuela, y los nativos bien pronto se convirtieron en criadores y pastores. Entre 1840 y 1861 los indígenas llevaron a vender a Sinamaica y Las Guardias 34.437 reses vacunas, 10.007 caballos, 2.386 mulas, 13.516 burros y 7.224 ovejas (gráfico 7).¹⁵⁵.

¹⁵⁵. ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Piezas VI-XI, 1840-1861, sin foliación. No se incluyen los años de 1848 y 1849 para los cuales no se obtuvieron datos. No se contabilizan aquí tampoco el ganado que los indígenas sacaban por las costas de la Guajira Arriba para intercambiarlo con contrabandistas procedentes de Jamaica y Curazao porque en las fuentes no se refleja este tipo de intercambios.



Fuente: ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Piezas VI a XI. Estados del comercio de los vecinos de Sinamaica y Las Guardias de Afuera con los Guajiros, 1840-1861.

Como se deduce de las cifras, las reses vacunas representaron el 50.9 % del total de los animales entrados. Todavía para esta época la cría y engorde de ganado vacuno mayor era importante en las comunidades indígenas de la zona, pues para finales del siglo XIX y comienzos del XX la actividad ganadera ocupaba uno de los renglones más importantes de su economía. En un censo ganadero realizado en 1874 sobre la Guajira colombiana se estiman en 40.760 las cabezas de ganado vacuno en poder de los indígenas, con un valor aproximado de 326.120 pesos¹⁵⁶. Un informe del Ministerio de Fomento de Venezuela en 1875 señalaba que “[...] se calcula el número de animales de cría en la península, por lo menos en cien mil reses vacunas, más de

¹⁵⁶. Socorro Vásquez y Hernán Darío Correa, “Hacia la construcción de la etnohistoria wayuu”, p. 21.

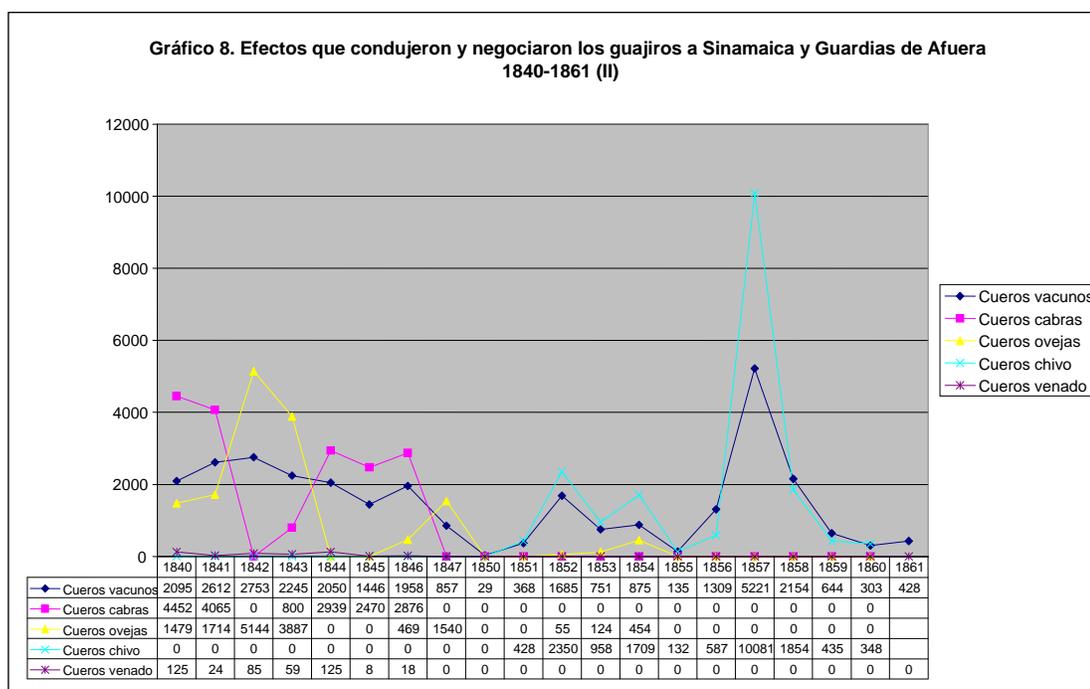
veinte mil bestias mulares y caballares, como treinta mil burros, doscientas mil cabras y ovejas y un número considerable de aves domésticas”¹⁵⁷. Sin embargo, ya comenzaba a percibirse la importancia que fue adquiriendo el ganado menor como cabras, ovejas y chivos que reemplazaron paulatinamente en la tercera década del siglo XX al ganado mayor vacuno. Su porcentaje de introducción en Sinamaica y Las Guardias entre 1840 y 1860 fue de 13.76 % (gráfico 7). Quizás el paulatino reemplazo del ganado mayor vacuno por ganado menor cabrío esté asociado a transformaciones en la vegetación y los suelos, que sugieren que el ganado menor se adaptó con más facilidad a nuevas condiciones generadas por las sequías, quemas periódicas de vegetación, plagas de langostas y desaparición de pastizales.¹⁵⁸

Si bien el ganado menor cabrío no fue tan importante como el ganado mayor vacuno en el período de comercio de 21 años que estudiamos, sus derivados se constituyeron en un renglón importante de las transacciones comerciales. Nos referimos a los cueros de chivos, cabros y ovejos que junto a los de reses mayores ascendieron a 71.039 unidades, cifra nada desdeñable si se tiene en cuenta que estos productos alimentaban

¹⁵⁷ *El Zulia Ilustrado*, 24, Maracaibo, 1890, pp. 133-145.

¹⁵⁸ Se sabe que en 1878 hubo una severa sequía en la Guajira que se extendió hasta 1882, acabando con una cantidad considerable de cabezas de ganado vacuno, 12.000 dicen algunos estimativos, además de una terrible plaga de langostas que azotó la región. *Cuenta que al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1882 presenta el Ministro de Relaciones Interiores*, t. I, Caracas, Imprenta al vapor de La Opinión Nacional, 1882, documentos de la memoria, p. 215. Algunos investigadores sugieren la posibilidad de la existencia de ciclos de verano de largo alcance, de 20 a 25 años de extensos veranos con uno intermedio de menor crudeza. Socorro Vásquez y Hernán Darío Correa, “Hacia la construcción de la etnohistoria wayuu”, p. 24. Francisco Pichón escribió a finales del siglo XIX que los indígenas tenían la costumbre de quemar los pastizales de zonas donde se encontraban sus enemigos, destruyendo de esta manera grandes reservas naturales de pastos de guinea. Este pasto fue reemplazado por yerba de sabana, un pasto de poca altura que resiste los rigores del verano. Francisco Pichón, *Geografía*, pp. 65-68.

las talabarterías de Maracaibo y las exportaciones a Estados Unidos (gráfico 8). Una muestra de ello es que entre 1836 y 1841 se embarcaron por el puerto de Maracaibo 204.110 unidades de cueros.¹⁵⁹ No tenemos datos de la introducción de estos mismos géneros y en el mismo período para Riohacha, pero en 1874 los nativos vendieron en el mercado riohachero 60 toneladas métricas de cueros de reses vacunas y 30 de chivo, lo que indica que también allí fueron importantes estos productos.¹⁶⁰



Fuente: ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Piezas VI a XI. Estados del comercio de los vecinos de Sinamaica y Las Guardias de Afuera con los Guajiros, 1840-1861.

Los indígenas tenían una muy buena base productiva y además un gran interés por los intercambios. Puede decirse que todo lo que era susceptible de intercambiar lo

¹⁵⁹ Germán Cardozo Galué, *Maracaibo y su región histórica*, p. 219.

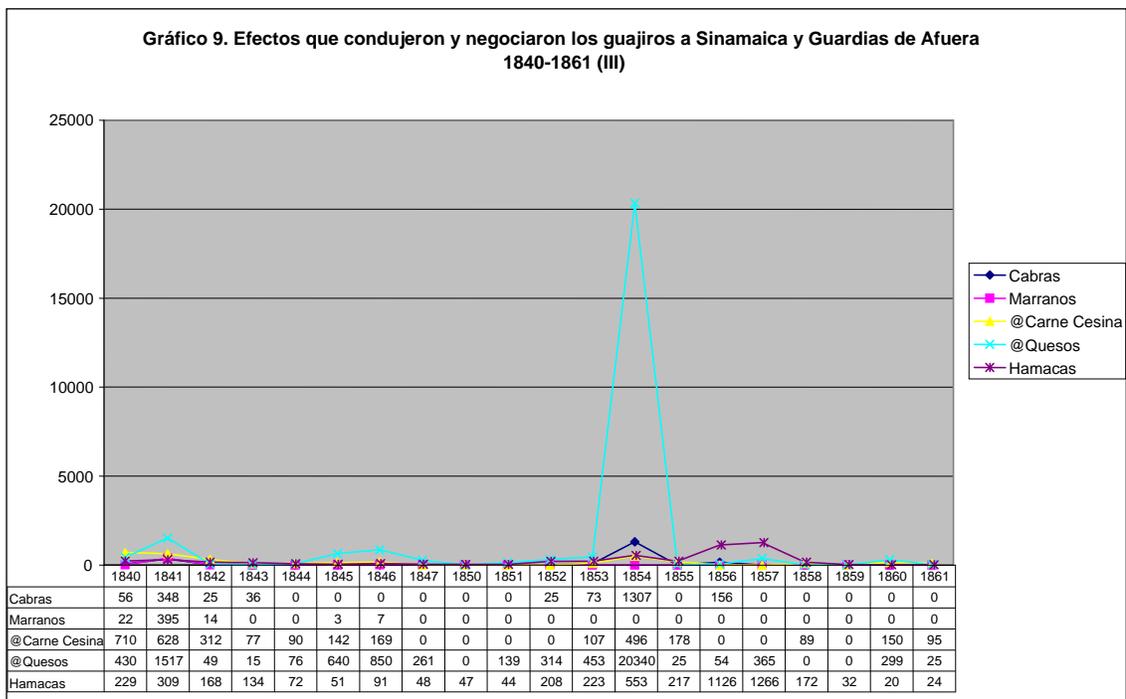
¹⁶⁰ René de la Pedraja, “La Guajira en el siglo XIX”, 349.

llevaban al mercado de Sinamaica y Las Guardias para vender. Así, encontramos productos complementarios como aves de corral, carne seca, cabuya, hamacas, hilo, lana, ajonjolí, patilla, fríjol, marranos y pescado, que aunque no en grandes cantidades sí contribuyeron a la diversificación del intercambio (gráficos 9 y 10). Los géneros manufacturados (hamacas, mochilas, chinchorros, hilos y mantas) adquirieron importancia en el mercado de Maracaibo y Riohacha, y con el tiempo tuvieron demanda en algunas islas del Caribe. La carne seca (cesina), fue particularmente apetecida para abastecer las islas del Caribe y las haciendas ubicadas al sur de la cuenca del Lago, pero también para consumo en la misma ciudad de Maracaibo. La carne seca se convirtió en una alternativa de conservación de alimento proteínico en la Guajira dadas las altas temperaturas que se daban en la zona, pero además permitió a los nativos sacarle provecho al ganado que no vendían en pie.

El palo brasil fue un producto que intercambiaron los indígenas guajiros desde el período colonial, especialmente durante el siglo XVIII con los contrabandistas holandeses.¹⁶¹ Lo obtenían y cortaban de los Montes de Oca, de la Serranía de la Macuira y en algunos puntos que comunicaban a la Guajira con Valledupar. El que obtenían en los montes de Oca lo transportaban por el río Sucy-Limón hasta la Laguna de Sinamaica, de ahí lo llevaban al Lago de Maracaibo o al puerto natural de

¹⁶¹. Celestino Araúz Monfante, *El contrabando holandés*, t. II, p. 194.

Cojoro.¹⁶² Su importancia radicó en el colorante rojizo que daba, que se utilizaba para tinturar cueros y textiles.¹⁶³



Fuente: ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Piezas VI a XI. Estados del comercio de los vecinos de Sinamaica y Las Guardias de Afuera con los Guajiros, 1840-1861.

Para el período 1840-1861 no se registra mayor introducción de palo brasil en Las Guardias y en Sinamaica (gráfico 10), pero década y media después, en 1874, los guajiros vendieron en Riohacha 72 toneladas métricas de este producto.¹⁶⁴ Probablemente el crecimiento del intercambio de este género con el mercado

¹⁶² Arévalo, ff. 461 r.

¹⁶³ Francisco Pichón, *Geografía de la Península Guajira*, p. 132.

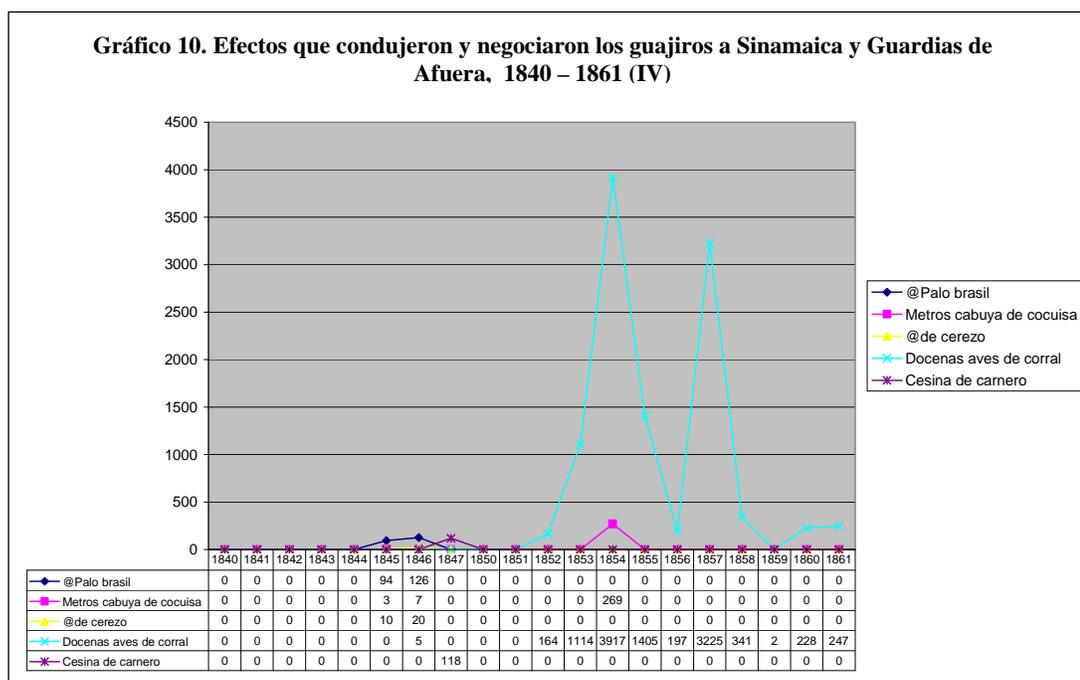
¹⁶⁴ René de la Pedraja, "La Guajira en el siglo XIX", p. 349.

riohachero esté relacionado, por un lado, con la expansión de los mercados internos de los países industrializados y el incremento y la diversificación de sus niveles de consumo. Y por otro, con el establecimiento de casas comerciales holandesas en Curazao y Riohacha, con conexiones comerciales a través de empresarios de origen sefardí asociados al comercio legal e “ilegal”, que exportaron, entre otros géneros, el palo brasil¹⁶⁵. En este orden de ideas, entre 1846 y 1870 se dio una gran demanda de productos forestales derivada principalmente de la revolución industrial en Estados Unidos y Europa, donde las nuevas fábricas requirieron altas cantidades de materia prima. Las manufactureras de Amsterdam, París, Liverpool y Nueva York contrataron grandes pedidos de palo brasil y dividivi¹⁶⁶. Este último fue mucho más apetecido que el palo brasil, probablemente porque no se necesitaba mucho esfuerzo para conseguirlo, era de fácil transporte, y porque sus propiedades tinturantes eran de mejor calidad. Éste árbol, conocido en el mundo científico como *Caesalpinia coriaria*, mide entre tres y diez metros de altura, de corazón negro, compacto e incorruptible y característico de bosques muy secos. A diferencia del palo brasil que se cortaba su tronco para embarcarlo todo, lo que se aprovechaba del dividivi era su fruto, consistente en una vaina corta, encurvada o torcida que en su interior contenía una semilla que se procesaba para su uso en la industria del cuero. Por eso le llamaban

¹⁶⁵. Weildler Guerra Curvelo, “Riohacha: ciudad inconclusa”, Alberto Abello Vives y Silvana Giaimo Chávez (Compiladores), *Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano*, Cartagena, Observatorio del Caribe colombiano/Universidad del Atlántico, 2000, pp. 311-342; p. 323. Entre los empresarios que negociaban palo brasil se contaba a Daniel Pinedo, Enrique Aarón, los hermanos Isaac y Gabriel Pinedo. Adelaida Sourdis Nájera, *El registro oculto (Los sefardíes del Caribe en la formación de la nación colombiana 1813-1886)*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 2003, pp. 39-43.

¹⁶⁶. Fredy González Zubiría, *Cultura y sociedad criolla en la Guajira*, Riohacha, Gobernación de la Guajira, 2005, pp. 70-71.

también “grano de oro”, que al ser absorbido por las pieles desolladas las transformaba en cueros.¹⁶⁷ Estimativos sostienen que 1882 fue el año en que más se vendió dividivi en Riohacha, llegando su venta a 5.000 toneladas.¹⁶⁸



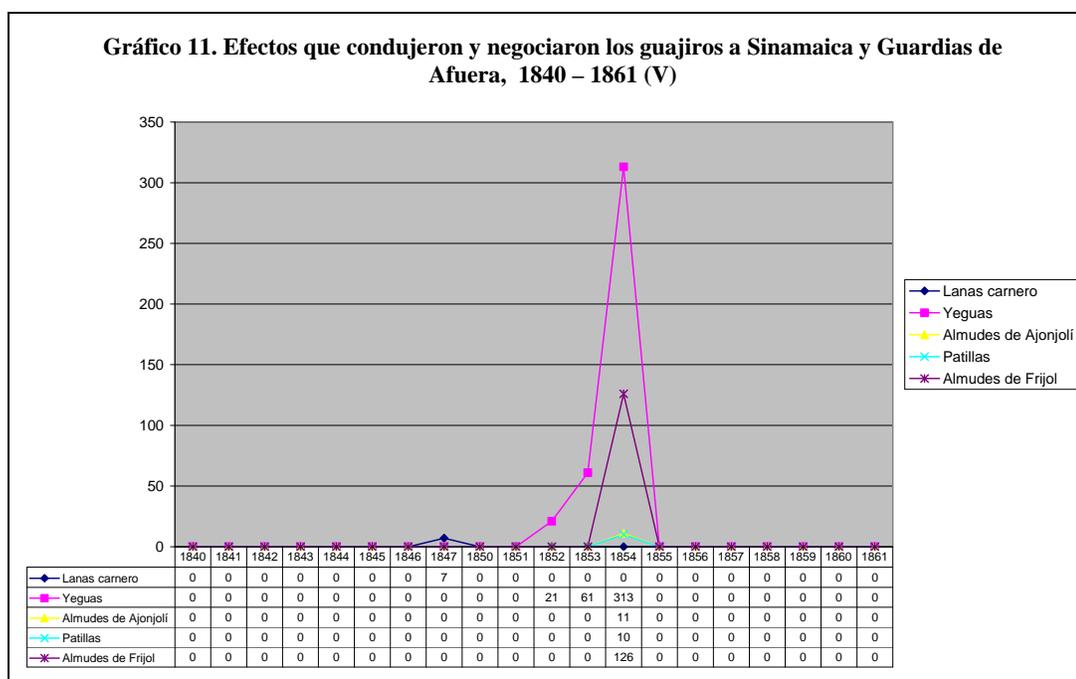
Fuente: ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Piezas VI a XI. Estados del comercio de los vecinos de Sinamaica y Las Guardias de Afuera con los Guajiros, 1840-1861.

Aunque no tan preponderantes como los productos pecuarios los frutos de la tierra también fueron objeto de intercambio por parte de los nativos. Aprovechando la humedad que había en ciertas partes del territorio étnico en los meses de mayor

¹⁶⁷. Blanca de Lima, “Exportaciones corianas: el grano de oro (1875-1935)”, *Tierra Firme*, 74, Caracas, abril-junio de 2001, pp. 285-300.

¹⁶⁸. Francisco Pichón, *Geografía de la Península Guajira*, pp. 129.

precipitación (septiembre y diciembre), los indígenas llevaban a vender patilla, fríjol, cerezo, ahuyama y ajonjolí a Las Guardias y Sinamaica (gráfico 11). No hay que olvidar que así como había parcialidades que se dedicaban a principalmente a las labores pecuarias, también existían otras pocas que obtenían su sustento de las faenas agrícolas y recolectoras.¹⁶⁹..



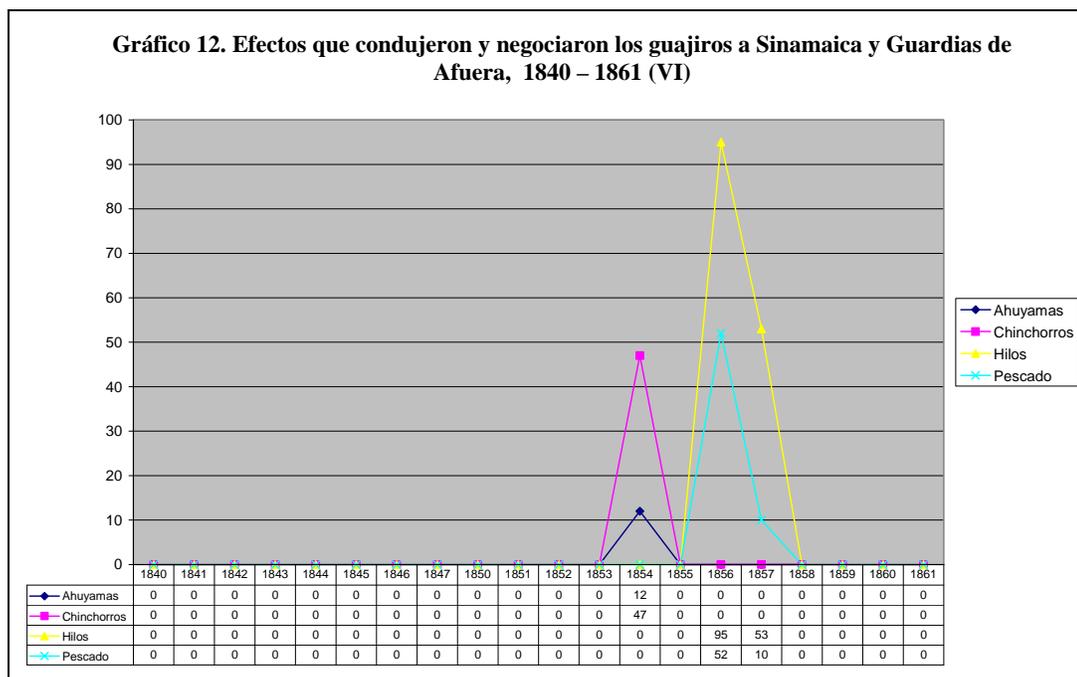
Fuente: ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Piezas VI a XI. Estados del comercio de los vecinos de Sinamaica y Las Guardias de Afuera con los Guajiros, 1840-1861.

El pescado fue otro producto que también introdujeron los guajiros a Sinamaica y Las Guardias aunque en poco volumen. Los registros muestran que en los 21 años que

¹⁶⁹ Rafael Benítez, *Recuerdos*, p. 44. Antonio de Arévalo sostenía una centuria atrás que la Guajira “[...] produce por todas partes maíz, que es el trigo del país, uñamas, melones y sandías, y en muchas también se coge batata y plátano, además de lo cual producen los montes muchas frutas y semillas de varios tiempos, con los cuales se mantienen los indios”. Arévalo, ff. 455 r.

median entre 1840 y 1861 los nativos llevaron a vender unas cincuenta arrobas (gráfico 12), probablemente obtenidas en la laguna de Sinamaica. Es posible que la comercialización de este género fuera más importante con Riohacha debido a la cercanía que existía entre ésta y las parcialidades dedicadas a la pesca en la costa occidental, desde Camarones y Pedraza hasta Carrizal, entre Manaure y el Cabo de la Vela¹⁷⁰.

¹⁷⁰. Antonio de Arévalo describía como en “[...] Riohacha, Pedraza y Orino, y Camarones, hay abundancia de pescado, y también lo hay en toda la costa, e igualmente muchas tortugas que algunas veces cogen [los nativos], y sus nidadas de huevos que ponen en las playas [...]”. Arévalo, ff. 455 r.-v. No se han hecho investigaciones sobre la historia de las parcialidades indígenas de la Guajira dedicadas a la pesca. Sólo se ha tratado brevemente el siglo XVI en función de la bonanza perlera que empleó mano de obra esclava indígena y posteriormente negra en la extracción de los ostrales. Véase a Weildler Guerra Curvelo, “El traslado de Nuestra Señora de los Remedios del Cabo de la Vela al Río de el hacha (1544-1545)”; “La ranchería de perlas del Cabo de la Vela (1538-1550)”, *El poblamiento del territorio*, Bogotá, IM Editores, 2007, 165 p.; pp. 68-88; 110-141. Muy poco se conoce sobre el siglo XVII. Para el siglo XVIII encontramos un poco más de información sobre las parcialidades pesqueras, sobre todo las dedicadas a la pesca de perlas en la costa de Carrizal, al norte de Riohacha, pero nada sobre las otras que se ubicaron en la costa al sur de la misma. Quizás la condición de pescadores de las parcialidades de Carrizal les permitió durante el siglo XVIII a estos nativos controlar y adaptarse de mejor manera a la extracción de perlas que durante el siglo XVI estuvo en poder de empresarios hispanos. Un acercamiento al universo mítico y simbólico de los pescadores indígenas de la Guajira lo hace Weildler Guerra Curvelo, “El universo simbólico de los pescadores wayuu”; “Apalaanchi: una visión de la pesca entre los wayuu”, *El poblamiento del territorio*, pp. 38-59; 142-156.



Fuente: ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Piezas VI a XI. Estados del comercio de los vecinos de Sinamaica y Las Guardias de Afuera con los Guajiros, 1840-1861.

5.2. Territorio étnico, clanes y mercado

Los polos comerciales de Sinamaica y Las Guardias de Afuera atrajeron a nativos que se encontraban en distantes puntos de la península. Una mirada a los cuadros estadísticos llevados por los comandantes militares de la línea, donde anotaban entre otros datos la procedencia de los indígenas, permite afirmar que estas dos poblaciones contribuyeron a articular con el mercado marabino a las comunidades de la Guajira Arriba y del sur oriente que hasta finales del siglo XVIII difícilmente lograban llegar hasta el mercado de Riohacha. Pero, además, permitió a las que se encontraban cerca

de esta última redireccionar su comercio hacia Maracaibo ante la crisis económica de Riohacha. Desde este punto de vista, el advenimiento de la República y la “partición” del territorio étnico no supusieron una parálisis de los contactos de las parcialidades indígenas con la sociedad criolla, antes bien parece que se incrementaron.

Entre los lugares “lejanos” de procedencia se encontraban Bahía Honda, la Serranía de Macuira, el Cerro de la Teta, la Serranía de Jarara, Chimare, Carrizal, Portete y Cojoro. Entre los intermedios se hallaban Los Pozones, Guarero, El Salado y Wincúa entre otros. Las caravanas más numerosas de nativos y animales procedían de los lugares más distantes, de donde partían, oscilando el número de indígenas entre 100 y 200 personas. Al llegar a Sinamaica y Las Guardias se quedaban en los bordes de la población, allí pernoctaban entre uno y tres días dependiendo de la cantidad de animales que llevaban a vender. Su medio de transporte preferido era el caballo, que les facilitaba de manera eficaz el cubrimiento de grandes distancias, sin embargo las mulas y los burros también se utilizaban, sobre todo para el transporte de niños y mujeres. Las parcialidades que se encontraban poco distantes arribaban a pie, pero en términos generales no fue usual que llegaran en esta forma (gráfico 13).

Había clanes que por su poderío y número de personas fueron preponderantes en el comercio. Una breve muestra de las estadísticas de los comandantes de la línea muestra que los Hipuana, por ejemplo, registran el mayor número de jefes que con sus familias arribaron a Sinamaica y Las Guardias entre 1840 y 1861, con más de 120

de ellos.¹⁷¹.. Su ubicación en la península en la segunda mitad del siglo XIX se concentraba en la zona perlera de Carrizal, en la costa occidental, por lo que se supone tenían que recorrer grandes distancias para comerciar (mapa 12). Rafael Benítez los describió en 1874 como poseedores de grandes rebaños de ganado, poderosos y con una fuerza superior a 1.500 hombres.¹⁷².. Le seguía en importancia el clan Uriana, que en el mismo período arribó con 71 de sus líderes a comerciar; habitaban sobre las costas de Macuira y era considerado el clan que más integrantes tenía.¹⁷³.. El clan Jusayú también hizo una presencia importante en el comercio con 64 de sus jefes que arribaron a Sinamaica y Las Guardias; habitaban sobre el interior del Cerro de la Teta y Cojoro, y era considerado uno de los clanes más respetados de toda la península.¹⁷⁴..

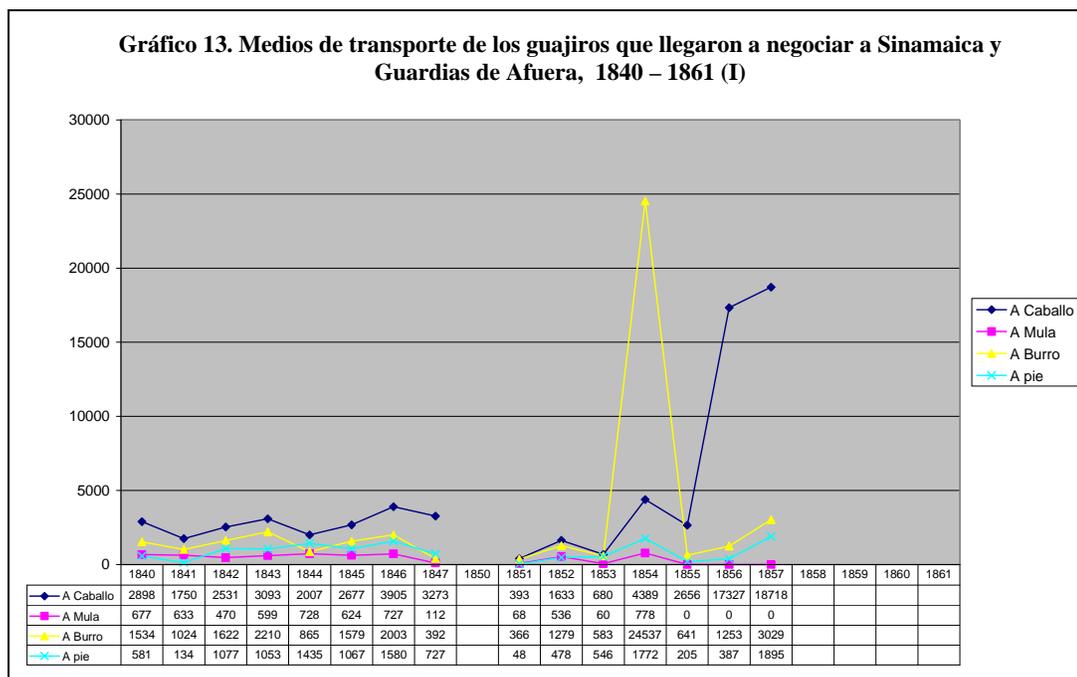
¹⁷¹.. El número debió ser mucho mayor porque la identificación de los clanes a los que pertenecían los jefes no aparece entre los años de 1842 y septiembre de 1851. Hay otro vacío en la información para el mes de abril de 1852 y entre enero y abril de 1853; posteriormente entre noviembre de 1853 y marzo de 1861. ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Piezas VI a XI. Estados del comercio de los vecinos de Sinamaica y Las Guardias de Afuera con los Guajiros, 1840-1861.

¹⁷².. Rafael Benítez, *Recuerdos*, pp. 30-33.

¹⁷³.. Benítez afirma que tenía más de cinco mil integrantes. Rafael Benítez, *Recuerdos*, pp. 30-33.

¹⁷⁴.. Idem.

(MAPA 12)



Fuente: ACV, *Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia*, Caja 136, Expediente 27, Piezas VI a XI. Estados del comercio de los vecinos de Sinamaica y Las Guardias de Afuera con los Guajiros, 1840-1861.

El mercado de Sinamaica y Las Guardias se convirtió en un mecanismo que le permitió a los clanes indígenas llevar su producción excedente a la esfera de la circulación de la sociedad criolla, donde entraban en contacto con la economía monetaria a través de los mercaderes criollos. Estos últimos en no pocas ocasiones utilizaron la figura del adelanto como pago por anticipo a los nativos, con el objeto de condicionar “positivamente” la organización productiva preexistente. Las parcialidades que se lograron acomodar de mejor manera a las condiciones del mercado fueron las pecuarias, pues sus ganados, como vimos anteriormente, respondían no solamente a las condiciones ecológicas de la zona sino también a las

necesidades del puerto marabino. De esta manera, tanto Sinamaica como Las Guardias se constituyeron no solamente en puntos que articularon a los mercaderes nativos y criollos, sino también sus bienes, generándose necesidades de lado y lado que se complementaron con los recursos de que ambas sociedades disponían para intercambiar. Desde este punto de vista y aunque cada sub-región guajira buscó canales de comercio con el mercado más cercano, el advenimiento de la República fue aprovechado por buena parte de las parcialidades indígenas para fortalecer sus relaciones con la sociedad criolla. En esta etapa dichas relaciones se dieron con más fuerza con la provincia de Maracaibo por la poca posibilidad que tenían de hacerlo con la de Riohacha dada la crisis económica por la que ésta pasaba, y por los enfrentamientos que se dieron entre riohacheros y guajiros entre 1820 y 1830. En efecto, este período se caracterizó por fuertes enfrentamientos entre las parcialidades de la Guajira Abajo y los riohacheros. En 1846 se restablecieron en el sur de la provincia las poblaciones de Dibulla, Camarones, El Paso y Soldado, en territorio indígena, razón por la cual los nativos perdieron las fértiles llanuras del litoral en la vertiente nororiental de la Sierra Nevada, así como buena parte de las tierras ubicadas en el curso medio del río Ranchería¹⁷⁵. Esta situación contribuyó para que las parcialidades de la zona reorientaran su comercio hacia el oriente que conectaba con la cuenca del Lago de Maracaibo. Riohacha tendría que esperar hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando se estabilizaron las relaciones con los guajiros en el sur, se diversificó la producción y algunos comerciantes se trasladaron a la Alta Guajira,

¹⁷⁵. Weilder Guerra Curvelo, "Riohacha ciudad inconclusa", pp. 345-346.

emparentándose con poderosos clanes que les permitieron consolidar aún más las conexiones comerciales con Aruba, Curazao y Coro.¹⁷⁶..

¹⁷⁶ René de la Pedraja, “La Guajira en el siglo XIX”, p. 351. Para el comercio de exportación de dividivi por el puerto de Coro durante la segunda mitad del siglo XIX y las tres primeras décadas del XX véase a Blanca de Lima, “Exportaciones corianas: el grano de oro (1875-1935)”, *Tierra Firme*, 74, Caracas, abril-junio de 2001, pp. 285-300.

Recapitulación

Se ha mostrado en este capítulo la manera en que los estados de Colombia y Venezuela intentaron incorporar el territorio de la Guajira a través de unas políticas de defensa y seguridad nacional a partir de 1830. Sin embargo, este intento revistió formas distintas: mientras el estado venezolano se proyectaba y consolidaba hacia el norte del territorio étnico a través de una avanzada militar de “contención”, Colombia se concentró en el sur para desalojar a los indígenas de las fértiles tierras del río Ranchería y los puntos claves de comunicación con Santa Marta y Valledupar. La “contención” militar venezolana no implicó una ruptura de relaciones con las comunidades indígenas, de hecho la dinámica comercial de la cuenca del Lago de Maracaibo atrajo los intercambios entre guajiros y criollos en las poblaciones de Sinamaica y Las Guardias de Afuera, que se constituyeron en verdaderos polos del comercio interétnico en la zona. La cercanía con vías lacustres que comunicaban el río Limón con la cuenca del lago posibilitó que los productos pecuarios guajiros llegaran al puerto de Maracaibo, insertando de esta manera a las comunidades nativas con la esfera de la circulación mercantil del Caribe. De hecho el comercio fue considerado por el estado venezolano como una vía para articular a los nativos y reducirlos a la “civilización” y vida sedentaria. La dinámica comercial del lago de Maracaibo a través de Sinamaica y Las Guardias atrajo el comercio de las principales parcialidades de la Guajira a partir del período 1820-1830, pues la provincia de Riohacha se encontraba en un estancamiento económico producto del poco

movimiento portuario causado por la guerra de independencia y los conflictos entre criollos y wayuus por el control de las tierras del sur. Precisamente por ello se ha considerado que el advenimiento de la república no implicó la ruptura de las relaciones entre los indígenas y la sociedad criolla, antes bien parecen incrementarse, en particular con la sociedad criolla venezolana.

Por otra parte, el estado venezolano combinó también la “contención” militar con otras estrategias “suaves”, como las gratificaciones que se dieron a los jefes de parcialidades que colaboraron con las autoridades en el proceso de sujeción y reducción de la población indígena. La idea de esta estrategia era ir ganando más parcialidades aliadas para consolidar la articulación política de los nativos con la república venezolana, pues los rubros de la gratificación también se usaron para recompensar a indígenas que sirvieron de “espías” de los movimientos de las autoridades colombianas en la provincia de Riohacha. Se observa en esto un interés público conducido directamente por el estado venezolano, diferente a las maniobras militares de carácter privado realizadas por los hacendados del sur de la Guajira “colombiana” para desalojar a los nativos de las fértiles llanuras bañadas por el río Ranchería.

Precisamente por ser la Guajira un territorio de “soberanías en disputa” entre Colombia, Venezuela, los nativos guajiros y potencias como Inglaterra –que actuó a través de sus contrabandistas provenientes de Jamaica-, las autoridades venezolanas

se vieron envueltas en la paradoja de administrar justicia en un territorio que no controlaban. La falta de control deslegitimaba cualquier intento de intervención para llevar a los tribunales venezolanos a los indígenas guajiros que se consideraba habían cometido actos tipificados como delito por la justicia. Un ejemplo de esta situación se mostró con el caso del bergantín “Loinás”, atacado por varias parcialidades indígenas en la Alta Guajira. Los argumentos que se esgrimieron por parte de los dueños del barco eran, por un lado, que los nativos agresores debían responder ante la justicia venezolana porque ellos ya conocían los fundamentos de la “civilización” y no podían considerarse “buenos salvajes”, y por otro, que por no tener la República venezolana tribunales de justicia en la zona ellos no habían podido reclamar en el lugar de los hechos. A través de estos argumentos se mostró cómo el sistema estatal de administrar justicia se enfrentó a la forma indígena guajira de concebir y solucionar las disputas y los conflictos sociales, basada en principios consuetudinarios.

Precisamente estos principios son la clave para entender las respuestas que las parcialidades indígenas dieron a las autoridades venezolanas y a la sociedad criolla de Sinamaica y Las Guardias de Afuera, las cuales se tornaron cambiantes de acuerdo a los intereses que se presentaban. Por un lado, las reacciones de los nativos se enmarcaron en una serie de sucesos que contemplaron los ataques militares directos a Sinamaica y Las Guardias por determinadas parcialidades con las que ciertos criollos

habían tenido alguna refriega¹⁷⁷, hostigamientos a comerciantes que se adentraban en territorio étnico con los cuales se tenía alguna deuda pendiente, “hurto” de ganado, incursiones a las haciendas criollas, ataques a embarcaciones en la costa y rumores de invasión. Por otro, aprovecharon el comercio para establecer alianzas y acuerdos con grupos de mercaderes criollos con los cuales establecieron relaciones comerciales directas para venderle sus productos, además de consolidar lazos de compadrazgo. En consecuencia, las respuestas de los indígenas variaron de acuerdo a los intereses que cada una de las parcialidades tenía con la sociedad criolla de Sinamaica y Las Guardias y con las autoridades venezolanas.

¹⁷⁷. Carmen Laura Paz, “Autonomía y rebeliones wayuu en el período republicano”, *Memorias (Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe)*, año 2, N° 4, Barranquilla, Universidad del Norte, 2005, 32 p.

CONCLUSIONES

En este trabajo se estudió, por un lado, la manera cómo se estructuraron las relaciones de las comunidades indígenas de la Guajira con las autoridades y la sociedad criolla de las provincias de Riohacha y Maracaibo en la transición de la colonia a la república, así como el manejo diferenciado que estas autoridades le dieron al trato con los nativos, y por otro, las respuestas que los aborígenes dieron a tales relaciones. Se mostró como este proceso produjo dinámicas históricas disímiles en el territorio guajiro. Mientras las relaciones que se constituyeron en la provincia de Riohacha estuvieron marcadas por una tendencia de negociación, acomodo, intercambios y mestizajes, en la provincia de Maracaibo se orientaron hacia la confrontación y el manejo militar, que no excluyeron los intercambios entre nativos y sociedad criolla. Nuestra atención se centró en las experiencias que las comunidades indígenas tuvieron en este proceso histórico. En tal sentido, nuestro análisis es deudor de la etnohistoria, enfoque que privilegia y desplaza el centro de atención de los actores sociales e institucionales relacionados al ejercicio del poder, a los grupos subalternos o subordinados.¹. En este contexto, adquirió relevancia un análisis relacional que permitió colocar en escena los intereses de los nativos guajiros con los intereses de otros sectores sociales con los que interactuaron en el período en mención. Estos últimos apuntaban a contrabandistas extranjeros y criollos, autoridades coloniales locales y

¹. Nathan Wachtel, *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid, Alianza [1971], 1976, 408 p. Nancy Farriss, *La sociedad maya bajo el dominio colonial*. Madrid, Alianza, 1991. Marcello Carmagnani *El regreso de los dioses (El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 263 p. Steve Stern, *La historia secreta del género (Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del período colonial)*. México, Fondo de Cultura económica [1995], 1999, 522 p.; *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española (Huamanga hasta 1640)*. Madrid, Alianza [1982], 1986, 358 p. Eric Van Young, *La otra rebelión (La lucha por la independencia de México, 1810-1821)*, 1007 p. William Taylor, *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, 296 p.

centrales (civiles, militares y religiosas) y vecinos de variadas clases y oficios. Incluyó, además, los intereses que las autoridades de los nacientes estados de Venezuela y Colombia tuvieron sobre la zona y la población indígena allí asentada. Tales relaciones conformaron lo que Norbet Elias denomina una configuración social, concepto que hace referencia a sociedades constituidas por individuos interdependientes; las configuraciones, plantea Elias, son relativamente independientes de individuos concretos, pero no de los individuos en general. En sus propias palabras: “El concepto de configuración es neutral, puede referirse a relaciones de hombres armónicas, pacíficas y amistosas, así como inamistosas y conflictivas”².

La delimitación del área en que se centró la investigación fue la península de la Guajira, es decir la zona limitada al sur por la Sierra Nevada de Santa Marta y los Montes de Oca, al occidente y norte por el mar Caribe y al oriente por el Golfo de Venezuela. En este espacio se tomaron en cuenta las territorialidades indígenas y el ordenamiento territorial impuesto por las autoridades coloniales y posteriormente republicanas, con el objeto de no reducir la mirada a la lógica territorial asociada al poder de los nacientes estados de Venezuela y Colombia. Por una parte se tuvo en cuenta el territorio propiamente indígena, en el que los nativos identificaban cuatro conglomerados: Guajira arriba, Guajira abajo, la playa y la montaña³. Por otra, las dos zonas de influencia y control que tuvieron las autoridades españolas y posteriormente republicanas: Riohacha y Sinamaica, marcadas por los ríos Ranchería (Colombia) y Limón (Venezuela) respectivamente. Las comunidades indígenas

² Norbert Elias, *La sociedad cortesana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 31, 42, 191 – 193.

³ Francisco Pichón, *Geografía de la península Guajira*, pp. 91.

que habitaron las áreas mencionadas tuvieron marcadas diferencias entre sí. Los playeros, que se ubicaron en la costa occidental, fueron fundamentalmente pescadores (Apalaanchi)⁴, y los que habitaron la montaña, en el interior de la península, eran en buena medida pastores (Arulewis)⁵. No obstante hubo comunidades nativas que combinaron la pesca con el pastoreo, además de la caza, la recolección silvícola y el cultivo de frutos de la tierra (maíz, fríjol, sandía, melón). Otros, como los coçina, se ubicaron en los montes de Cojoro y cercanías de la laguna de Sinamaica, y se dedicaron a la guerra como actividad que les proporcionó medios para subsistir. Pese a las variadas percepciones que los nativos tenían de su territorio, se logran identificar dos grandes bloques: Alta (norte) y Baja (sur) Guajira, que incluyen el resto de las áreas mencionadas y reflejan características relacionadas con el mestizaje, los liderazgos indígenas, alianzas políticas y niveles de intercambio entre las sociedades nativa y criolla.

Se estudió la estructura política de las comunidades indígenas, la cual descansaba sobre lo que en los documentos de la época se denominaba 'parcialidad', la cual no solamente designaba las estructuras políticas nativas basadas en las relaciones de parentesco, sino que incluía también las alianzas políticas que operaban fuera de la consanguinidad⁶. Durante la segunda mitad del siglo XVIII y primera del XIX se identificaron entre 30 y 35 parcialidades diseminadas por la península de la Guajira, cada una ocupando un

⁴ Weildler Guerra Curvelo, "Apalaanchi: una visión de la pesca entre los wayuu", Gerardo Ardila (Editor), *La Guajira*, pp. 164-189; "El universo simbólico de los pecadores wayuu", *El poblamiento del territorio*, pp. 38-59.

⁵ Roberto Pineda Giraldo, "¿Dos Guajiras?"; Gerardo Ardila (Editor), *La Guajira*, pp. 257-274. José Ramón Lanao Loaiza, *Las pampas escandalosas*, pp. 67.

⁶ François-René Picón, *Pasteurs Du Nouveau Monde (Adoption de l'élevage chez les Indiens guajiros)*, p. 80.

determinado territorio al mando de un jefe.⁷ Las parcialidades más fuertes se ubicaron en la Alta Guajira, desde donde desplegaron una fuerte resistencia ante las entradas militares de las tropas españolas y posteriormente republicanas. En esta zona los grupos indígenas actuaron con más autonomía con relación a las autoridades reales y la sociedad criolla, probablemente porque fue un área donde difícilmente llegaron las influencias de las autoridades e instituciones. Era un territorio fértil para el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas, pero además poseía excelentes puertos para el ejercicio del contrabando. Las parcialidades de esta zona orientaron sus relaciones más hacia las redes de contrabandistas de Aruba, Curazao y Jamaica que con los vecinos de Riohacha. Una disposición diferente tuvieron las parcialidades de la Baja Guajira, las cuales recibieron el impacto directo de la influencia de los militares, las misiones capuchinas y los hacendados riohacheros. En esta área también se presentaron los niveles más altos de mestizaje entre indígenas y criollos, y también fue el lugar desde donde las autoridades coloniales y republicanas intentaron una cooptación del liderazgo indígena.

La ubicación de las parcialidades en la península de la Guajira fue un factor de gran importancia con respecto a su posicionamiento en el conglomerado nativo de la región. Las que dominaron una posición estratégica, ya fuese en puertos o en caminos claves de intercomunicación entre provincias, jugaron un papel activo en el contrabando, el cual les proporcionó recursos (armas, licores, ganado, tabaco) y alianzas con contrabandistas criollos, extranjeros y algunos funcionarios gubernamentales. Los puertos de la Alta Guajira (Chimare, Macuira, Tucacas, Bahía Honda), fueron dominados por las

⁷ Hermes, Camilo y Jorge Tovar (Compiladores), *Convocatoria*, pp. 531-532.

parcialidades de mayor poder. Las que habitaron en la Baja Guajira si bien no poseían puertos sí controlaron rutas para el comercio “ilícito” entre la provincia de Riohacha y la de Valledupar.

El ordenamiento espacial de las parcialidades respondía, por un lado, a los lazos de parentesco entre parientes, y por otro, a la defensa conjunta en caso de algún ataque. La ranchería fue la unidad residencial de los indígenas y constituía un conjunto de viviendas bastante separadas unas de otras, cuyo número variaba de acuerdo a la cantidad de nativos y al poder de la parcialidad a la que pertenecía. Cada ranchería estaba dispuesta en el terreno de tal forma que aunque si bien quedaban separadas, tal separación no podía ser extrema puesto que en caso de sufrir hostilidades ésta se localizaba sobre un solo foco y no en el conjunto de la parcialidad. Generalmente las rancherías dominaban un terreno estratégico desde donde se divisaba un amplio panorama que les permitía vigilar el horizonte.

Se analizó la manera como cada una de las parcialidades actuaba con autonomía, por lo que se constituyeron en pequeñas unidades políticas “separadas”. Esta situación hizo que cada una de ellas se insertara de manera particular en las dinámicas del contexto colonial y republicano en la Guajira, dependiendo de sus intereses. Así, por ejemplo, las parcialidades dedicadas a la extracción de las perlas en el área de Carrizal mantuvieron estrechas relaciones con un grupo de “rescatadores” o empresarios perleros provenientes de Riohacha, los cuales adquirirían las perlas de los nativos a cambio de armas, municiones,

aguardiente, telas, tabaco y otros productos⁸. Estas relaciones fueron importantes por lo significativo del negocio de las perlas, y una alteración de las mismas trastocaba profundamente la actividad. Por otro lado, las parcialidades de la Alta Guajira fueron particularmente activas en el contrabando, estableciendo alianzas políticas con contrabandistas de Aruba, Curazao y Jamaica, con quienes tuvieron pactos de colaboración recíproca, específicamente las parcialidades que se ubicaron en Macuira, Chimare y Bahía Honda. Por allí entraban armas, esclavos, tabaco y aguardiente, y salían ganados en grandes cantidades para el Caribe insular, también palo brasil que cortaban los nativos en Montes de Oca y Macuira. Las parcialidades de la Baja Guajira, al sur de Riohacha, tuvieron variadas relaciones con los vecinos de ésta, algunas de compadrazgo y otras alrededor del comercio. En efecto, se logra observar a través de la documentación del siglo XVIII que algunos vecinos riohacheros vivían con los indígenas en las rancherías, con quienes además tenían relaciones de parentesco. De igual forma, muchos nativos arribaban a la ciudad a vender ganado mayor y menor, frutas y leche. Las parcialidades denominadas coquinas se dedicaron fundamentalmente a la guerra como actividad que les permitió su manutención, pues a través de ella prestaron sus servicios a otras parcialidades a cambio de armas y alimentos, también se apoderaban de ganado que luego intercambiaban con otras parcialidades. Sobre ellas recayó en gran parte la guerra que wayuus y criollos desplegaron para aniquilarlos. Por lo menos desde la segunda mitad del siglo XVIII su radio de acción se vio disminuido al sur oriente y algunos pocos focos en el centro de la península de la Guajira, en predios político administrativos de la provincia de Maracaibo. Desde finales del siglo XVIII y durante todo el XIX las autoridades de esta última desplegaron una ofensiva militar para

⁸ Ruth Gutiérrez y Rodolfo Olivo, *Contrabando, poder local y corrupción*, p. 73.

reducir o aniquilar las parcialidades coquina que obstaculizaban el paso libre de comerciantes y militares en la zona aledaña al Golfo de Venezuela.

Las parcialidades no fueron inmutables ni en el tiempo ni en el espacio. Precisamente la guerra entre ellas permitió que algunas se enriquecieran y entraran a ocupar una posición clave en el escenario nativo, y otras se empobrecieron pasando a ser subordinadas y con escaso poder. Las guerras entre parcialidades tuvieron diverso origen, entre los que se cuentan el interés por controlar territorios, puertos y rutas claves para el contrabando, homicidios y hurto de ganado. Las autoridades españolas trataron siempre de actuar con cautela en estos casos, no inmiscuyéndose abiertamente en los conflictos, pero sí apoyando de manera indirecta a las parcialidades que creían sus amigas en contra de las que consideraban enemigas. Esta relación de amigo-enemigo entre parcialidades y autoridades se reprodujo durante los sucesivos gobiernos republicanos, pero ya en el marco de la defensa y seguridad “nacional” de los nacientes estados de Venezuela y Colombia.

El desarrollo de los puntos anteriores nos conduce a reiterar la hipótesis central en que se estructuró este trabajo y que dirige su atención a las diferentes formas en que se constituyeron las relaciones entre indígenas, sociedad criolla y autoridades en las provincias de Riohacha y Maracaibo. Mientras Riohacha, a través de una larga experiencia histórica de relaciones con los nativos optó en términos generales por negociaciones “pacíficas” e intercambios sostenidos, Maracaibo encontró en el despliegue militar en territorio étnico uno de los caminos para “contener” a los guajiros. En la provincia de Riohacha, en la Baja Guajira y por lo menos desde el siglo XVIII, se dio un proceso de mestizaje y sincretismo

producto de la cercanía y el contacto entre criollos y nativos. De este proceso surgieron “intermediarios étnicos”, mestizos, hijos de madre indígena y padre criollo o español, los cuales fueron reconocidos por las parcialidades indígenas como parte de su comunidad nativa, y también reconocidos políticamente por las autoridades españolas como interlocutores válidos entre ellos y las parcialidades no sujetas. Estos individuos lograron acumular poder y riqueza a través del contrabando y la posesión del ganado, y en el papel respaldaron las políticas de sujeción y control de las autoridades españolas. Sin embargo, también se convirtieron en beneficiarios de las parcialidades con quienes estaban emparentados o tenían alianzas políticas, pues ayudaron a articular a las comunidades nativas con el orden político colonial, permitiéndoles sacar provecho colectivo a través del acceso a bienes y a la solución negociada de conflictos. Estas intermediaciones étnicas no parecen haberse dado en la provincia de Maracaibo por lo menos hasta 1850, probablemente por el manejo militar y de “contención” que las autoridades venezolanas dieron a las relaciones con los nativos, donde las poblaciones de Sinamaica y Las Guardias de Afuera actuaron como una barrera para “contener” y focalizar las relaciones con los indígenas. Sin embargo, esto no nos puede llevar a negar los intercambios que las parcialidades tuvieron con Sinamaica y Las Guardias de Afuera. El comercio entre los nativos y estas dos poblaciones criollas alcanzaron niveles significativos como se mostró en el capítulo seis. No obstante, el comercio fue controlado y manejado por las autoridades venezolanas en el marco de un plan que consistió en controlar la producción nativa en puntos fijos que funcionaron también como factorías militares.⁹.

⁹ No deja de ser paradójico el hecho de que a pesar de las medidas militares de contención que las autoridades de Maracaibo desplegaron contra los nativos guajiros en las poblaciones de Sinamaica y Las Guardias de Afuera, éstos con el tiempo lograron superarlas y a mediados del siglo XX conformaron núcleos

Se estudió como las políticas de sujeción y control de las poblaciones indígenas de la Guajira impulsadas por las autoridades reales de Riohacha (misiones capuchinas, entradas militares a territorio étnico y fundación de poblaciones criollas), se dieron durante el siglo XVIII con variados ritmos y con diversos intereses. Inicialmente las misiones capuchinas lograron erigir pueblos de misiones en algunos lugares donde se hallaban residenciadas las parcialidades más importantes. Probablemente este proceder de los misioneros obedeció a una actitud práctica para no entrar en agudas contradicciones con los indígenas, quienes tenían en las rancherías su cementerio familiar, pozos de agua y recursos en pastos o en frutos naturales. Las investigaciones antropológicas sobre la Guajira contemporánea nos muestran que el cementerio es un elemento distintivo y de cohesión social de las comunidades indígenas. Es con el pariente uterino enterrado que los nativos pueden afirmar que tienen una nueva tierra. El cementerio y su importancia durante el período estudiado se refleja muy poco en las fuentes de la época, por lo que se hizo una mención de él de manera tangencial.

Pero posteriormente los misioneros capuchinos entraron en contradicciones con el obispado de Santa Marta por el control de los pueblos. El obispo Antonio Monroy y Meneses argumentaba que el dominio de éstos era de su jurisdicción por haberlo autorizado el Rey a

urbanos en la ciudad de Maracaibo. Esta situación no se dio en la ciudad de Riohacha a pesar de que las relaciones de los indígenas con la población de esta ciudad fue fluida y con altos niveles de intercambios y mestizaje. La explicación de este singular proceso está más allá de los objetivos que se han propuesto para este trabajo. Pueden verse algunas investigaciones relacionadas con la migración de guajiros a Maracaibo: Lawrence Watson y María-Bárbara Watson-Franke, "Spirits, Dreams, and the Resolution of Conflict among Urban Guajiro Women", *Ethos*, vol. 5, N° 4, 1977, pp. 388-404. Lawrence Watson, "Urbanization and Identity Dissonance: A Guajiro case", *American Anthropologist*, New Series, Vol. 74, N° 5, 1972, pp. 1189-1207.

través de algunas cédulas reales, sin embargo los capuchinos alegaban razones similares. Aunque la documentación analizada sobre este aspecto no lo sugiere de manera directa, sí se logra entrever que el control de algunos pueblos claves por su cercanía a la costa, a la ciudad de Riohacha y a las rutas de comunicación con la provincia de Valledupar, jugaron un papel importante en este pleito. Probablemente esto esté relacionado con el ejercicio del contrabando, en el que los pueblos y lugares estratégicos jugaban un papel destacado.

Las estrategias de control de la población nativa pasaron posteriormente a otra fase en la cual jugó un papel importante el contrato que la Corona española hizo con particulares, tal como se estableció con Bernardo Ruiz de Noriega en 1760. El contrato estipulaba que los gastos de la “pacificación” de la provincia de Riohacha y la represión del trato “ilícito” correrían a cargo de Ruiz, y en contraprestación éste recibiría franquicia para el asiento de víveres y negros esclavos en la provincia de Riohacha. Ruiz se alió con un sector de la población indígena de la Baja Guajira valiéndose de la influencia del “cacique” Cecilio López Sierra, el cual sirvió de intermediario entre las autoridades reales y las parcialidades que controlaban puertos cercanos a Riohacha. Bien pronto el Cabildo de esta ciudad opuso resistencia a las pretensiones de Ruiz, obstaculizando sus actividades. Se logró observar que el control del contrabando estaba detrás de este conflicto, pues el dominio de las rutas, pueblos y mercados resultaba significativo en el manejo y control de la provincia.

Se analizó el alzamiento armado de los nativos guajiros en contra de las autoridades y hacendados de la provincia de Riohacha en 1769, que afectó fundamentalmente a la Baja Guajira. Mostró este suceso que los límites no pueden ser violados en las relaciones

interétnicas, y que su alteración supone brotes de violencia para reponer el equilibrio de las relaciones que habían sido afectadas. En el alzamiento armado participaron un número crecido de parcialidades que fueron afectadas por las autoridades reales y los hacendados criollos, caso inusual porque lo que se había visto hasta ese momento eran conflictos con determinadas parcialidades y no con un número mayor de ellas. Este acontecimiento inaugura el retroceso de las políticas de sujeción y control de las autoridades españolas en la península de la Guajira, que terminó con el desmantelamiento de las últimas poblaciones criollas al finalizar el siglo XVIII.

Posteriormente y a raíz del alzamiento armado de 1769, la Corona española decidió tomar la “pacificación” por sus propios medios, es decir, volverla una empresa estatal y tomar distancia del manejo privado que había tenido anteriormente. En ese sentido, designó una expedición militar al mando de Joseph Benito Encio, veterano del Batallón del Fijo en Cartagena, para que entrara con unos 500 hombres armados y a caballo en la península de la Guajira. Encio, quien finalmente no pudo salir de Riohacha, tuvo la resistencia de algunos miembros del Cabildo de esta ciudad y del mismo Ruiz de Noriega. Nuevamente los intereses asociados al contrabando jugaban un papel preponderante en las dinámicas que enfrentaron a los diferentes grupos sociales de la zona.

La Corona española decidió nombrar para la empresa “pacificadora” a Antonio de Arévalo, veterano militar quien tuvo a cargo otras tareas similares en el Darién y dirigía las obras de fortificación en Cartagena. Arévalo hizo un diagnóstico minucioso de las posibilidades que tenían las autoridades de someter a los nativos guajiros y llegó a la conclusión de una

guerra abierta masiva no era lo más conveniente. Optó en primer lugar por dialogar con los jefes de las parcialidades que habían tomado parte en el alzamiento armado, liberó a los nativos presos y seguidamente les hizo regalos y luego procedió a ganarse su confianza. Sin embargo, su lugarteniente, Joseph Galluzo, optó por la guerra una vez fue atacada por los indígenas la población criolla de Apiesi en 1775, en el nororiente de la península de la Guajira. La guerra se extendió a las parcialidades coquina con algún éxito, pero en el mediano plazo las entradas militares fueron repelidas por los indígenas, quienes presionaron a los vecinos del resto de las poblaciones criollas para que dismantelaran Bahía Honda, Pedraza y Sabana del Valle al finalizar el siglo XVIII.

Con el advenimiento de la república y la formación de los estados de Venezuela y Colombia a partir de 1830, las autoridades de ambos países manejaron las relaciones con los nativos en el marco de la defensa y seguridad nacional. Colombia, a través de Riohacha, centró su atención en las fértiles tierras del sur de la península de la Guajira protegiendo los intereses privados de los hacendados criollos establecidos en esa zona, mientras que Venezuela, a través de Sinamaica, se proyectó militarmente hacia el norte de la península en una estrecha franja costera. Aunque algunos de los conflictos entre hacendados y autoridades de Riohacha con los guajiros ubicados en el sur revistieron un carácter militar, la mayoría de ellos se solucionaban negociando acuerdos con los hacendados de manera particular, tal como se dio durante el período colonial. A diferencia de Riohacha, las autoridades de Sinamaica orientaron sus relaciones con los guajiros en el contexto de unas políticas estatales que encontraron en el manejo militar la forma de articular políticamente a los indígenas. Este manejo militar incorporó el control del comercio y los intercambios con

los nativos en las poblaciones de Sinamaica y Las Guardias de Afuera, las cuales atrajeron los productos pecuarios guajiros de diferentes puntos del territorio étnico.

El proceso de independencia y los conflictos entre indígenas y criollos en la provincia de Riohacha en el período de 1813 a 1850, hizo que las relaciones comerciales entre las parcialidades indígenas y la ciudad decayeran ostensiblemente. Esto a su vez produjo el redireccionamiento del comercio nativo hacia Sinamaica y Las Guardias de Afuera, poblados que intercomunicaban la cuenca del Lago de Maracaibo con el territorio étnico guajiro. Las parcialidades de diferentes puntos de la península, tanto de la Alta como de la Baja Guajira, llevaron a vender o a intercambiar diferentes productos a Sinamaica y Las Guardias. El ganado y los géneros pecuarios ocuparon los renglones más importantes de este comercio, sin embargo otros productos también fueron susceptibles de intercambios como los manufacturados (hamacas, cabuyas, mochilas, chinchorros), así como frutos de la tierra (melones, sandías, ajonjolí, fríjol). Así, los puntos más equidistantes del territorio étnico quedaron articulados a la dinámica exportadora de la cuenca del Lago de Maracaibo, la cual ofreció el consumo de los productos pecuarios, manufacturados y agrícolas guajiros. De esta manera, el advenimiento de la república no supuso el estancamiento de las relaciones entre los criollos y los indígenas, antes por el contrario se fortalecieron.

Las respuestas de las parcialidades indígenas a las autoridades y sociedades criollas de Riohacha y Sinamaica estuvieron dadas por la capacidad para establecer distintos tipos de alianzas con diferentes sectores sociales e institucionales en la transición de la colonia a la república. Su estructura política, multifuncional y heterárquica facilitó este proceso, que

con el paso a la república no se truncó sino que se profundizó a través de la reorientación del comercio hacia los poblados venezolanos de Sinamaica y Las Guardias de Afuera. No obstante, también recurrieron a la confrontación armada cuando las circunstancias así lo ameritaron, como en 1769, 1775 y 1845 entre otros momentos en que los conflictos con sectores de la sociedad criolla y las autoridades no pudieron solucionarse por la vía de las negociaciones. Todas estas acciones estuvieron mediadas por la ley de reciprocidad que rige la sociedad nativa guajira, la cual se relaciona con la solución de conflictos, la idea de justicia y la indemnización por agravios recibidos. Sin este principio no pueden entenderse las acciones de los nativos en contra de los criollos y de las autoridades, acciones que en su mayoría buscaban resarcir daños y ofensas recibidas previamente.

Este trabajo permitió también comparar sociedades algo similares (Riohacha-Sinamaica), pero provincias de dos distintos países, de dos distintas naciones aunque sus habitantes posiblemente fueran consciente de ello aún antes de la separación producto de la independencia. En ese sentido, el ejercicio comparativo nos sirvió para confrontar las nociones de autoridad que los nativos guajiros manejaron con respecto a las provincias de Riohacha y Maracaibo, y a las formas de articulación política que las autoridades de ambas provincias coloniales y posteriormente estados “nacionales” intentaron con los indígenas¹⁰.

¹⁰ Jane Rausch abordó la historia de la “frontera” de los Llanos desde una perspectiva comparativa entre Colombia y Venezuela, señalando que en los Llanos de Venezuela, extensión de los Llanos de la Nueva Granada, durante el siglo XIX existió una alta densidad de población que se consideró importante desde el punto de vista político y económico para la Capitanía General de Venezuela durante el período colonial y luego para la nación independiente. Tal percepción no parece existir acerca de los Llanos colombianos. Señala Rausch que la diferencia no radica en el ambiente de la frontera como tal, sino en la organización geopolítica de los asentamientos españoles en el altiplano y en las características de la “muralla” montañosa que separaba la metrópoli de la “frontera”. En otras palabras, los Llanos colombianos se sitúan en la periferia del núcleo del altiplano con la cordillera oriental como “barrera”, y los Llanos de Venezuela se ubican a todo lo largo del país. Esto de alguna manera ha permitido niveles desiguales de incorporación política de ambos territorios a

los estados de Colombia y Venezuela. Jane Rausch, *Una frontera de la Sabana tropical*, pp. 426-434. Guardadas las proporciones contextuales esto parece haberse dado también en la Guajira, donde a finales del período colonial la zona comenzó a despertar un interés geo-estratégico por parte de la Capitanía General de Venezuela dada la cercanía con la cuenca del lago de Maracaibo y lo que sería más adelante el Golfo de Venezuela. La presencia de las autoridades venezolanas a través de la proyección militar estaría sobre la base de tal interés. En contraste por el lado colombiano, la Guajira no representó un punto geoestratégico de primer orden para el estado, por lo menos en la primera mitad del siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA

I. ARCHIVOS

A. Archivo General de la Nación (Bogotá)

1. Sección Colonia

Milicias y Marina: 11, 20, 119, 124, 134, 138.

Caciques e Indios: 4, 33, 45 bis.

Historia Civil: 20

Miscelánea: 52, 60

Historia Eclesiástica: 15

Gobierno Civil: 7

2. Sección República

Enrique Ortega Ricaurte: Carpetas 68, 74

Indios: 1

B. Archivo General de la Nación de Venezuela (Caracas)

1. Sección Colonia

Misiones: 7

Índice Geográfico – cronológico sección Indígenas: 10.

Gobernación y Capitanía General: 19, 23, 29, 35, 39, 42, 59, 67, 68, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 87, 88, 89, 90, 93, 100, 106, 137, 141, 166, 167, 173, 174, 175, 232, 233, 248, 249, 278, 279.

2. Sección República

Secretaría del Interior y Justicia: 13, 19, 32, 72, 78, 92, 96, 98, 106, 130, 143, 147, 150, 181, 184.

C. Archivo de la Cancillería de Venezuela (Caracas)

Civilización y Reducción de Indígenas del Estado Zulia, Caja 136, Expediente 27

Piezas: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX. 1830-1880.

D. Archivo Histórico del Zulia (Maracaibo)

Tomo 18, Legajo 1.

II. PRENSA

El Constitucional de Maracaibo, 25, agosto 21 de 1836, pp. 2; 14, mayo 8 de 1836, pp. 1; 71, 1 de abril de 1838, pp. 3.

El Correo Nacional, 8, Maracaibo, 28 de julio de 1821, pp. 1.

El Zulia Ilustrado (Revista Mensual), Maracaibo, 24 de octubre de 1888, pp. 63-64; 30 de noviembre de 1890, pp. 192-206; 31 de enero de 1891, pp. 214 – 304; 26, 31 de enero de 1891, pp. 214.

La Opinión Nacional. Caracas, 7 de agosto de 1877, pp. 1.

Wayuunaiki, 46, Maracaibo, Sub-región Guajira, 12 de octubre de 2002, pp. 14.

III. CRÓNICAS Y FUENTES DOCUMENTALES IMPRESAS

Apuntes Estadísticos del Estado Zulia, formados del orden del Ilustre Americano, General Antonio Guzmán Blanco, Presidente de la República, Caracas, Imprenta de la Opinión Nacional, 1875.

Carrocera, Fray Buenaventura de, *Misión de los capuchinos en Cumaná. Documentos (1735-1817)*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1968, t. III.

- Cuenta que rinde el Ministerio de Relaciones Interiores al Congreso de Venezuela, años 1840-1890*, Caracas, Imprenta Nacional, 1840-1890.
- De Aguado, Fray Pedro, *Recopilación Historial*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1906, 480 p.
- De Armellada, Fray Cesáro (Compilador), *Fuero Indígena Venezolano*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, 1977, p. 127, Documento 61.
- De Arévalo, Antonio, “Informe sobre la situación y el estado general de la Provincia del Río del Hacha, 1773” (Trascripción y Notas de José Polo Acuña), *El Taller de la Historia*, 1, Cartagena, Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Historia, 2001, pp. 213- 250.
- De Castellanos, Juan, *Elegías de Varones Ilustres de Indias* (Introducción y Notas de Isaac Pardo), Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1962, 284 p.
- De la Rosa, José Nicolás, *Floresta de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Santa Marta*, Barranquilla, Biblioteca de Autores Costeños, 1945, 365 p.
- De Narváez y la Torre, Antonio, “Informe sobre las provincias de Santa Marta y Riohacha 1778”, Sergio Elías Ortiz (Compilador), *Escritos de dos economistas coloniales*. Bogotá, Banco de la República, 1965, pp. 17-65.
- Depons, Francisco, *Viaje a la parte oriental de tierra firme*, Caracas, Tipografía Americana, 1930, 518 p.
- Fidalgo, Joaquín Francisco, *Notas de la expedición Fidalgo, 1790-1805*, Cartagena, Instituto Internacional de Estudios del Caribe/Carlos Valencia Editores, 1999, 108 p.
- Julián, Antonio, *La perla de América, Provincia de Santa Marta*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1951, 334 p.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, *Negociación de Límites entre los Estados Unidos de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela en 1874 y 1875*, Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1979 (Colección “Fronteras”), tomo II, series B- C, pp. 133 – 136.

- Moreno, Petra Josefina y Alberto Tarazona (Compiladores), *Materiales para el estudio de las relaciones inter-étnicas en la Guajira, siglo XVIII - Documentos y mapas-*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1984, 336 p.
- Ortíz, Sergio Elías (compilador), *Escritos de dos economistas coloniales*, Bogotá, Banco de la República, 1965.
- Posada, Francisco e Ibáñez, Pedro María (Compiladores), *Relaciones de Mando*. Bogotá, Biblioteca de Historia Nacional, v. 7, 1919.
- Roldán Ortega, Roque y Gómez Vargas, John Harold (Compiladores), *Fuero Indígena Colombiano*, Bogotá, Ministerio de Gobierno, Dirección General de Asuntos Indígenas, Plan Nacional de Rehabilitación, 1994, 464 p.
- Silvestre, Francisco, *Descripción del Reino de Santafé de Bogotá*, Bogotá, Universidad Nacional, 1968, 118 p.
- Tovar Pinzón, Hermes (Compilador), *Convocatoria al poder del número (Censos y Estadísticas de la Nueva Granada 1750 – 1830)*, Bogotá, Archivo General de la Nación, 1994, 587 p .
-
- _____, *El imperio y sus colonias (Las Cajas Reales de la Nueva Granada en el siglo XVI)*, Bogotá, Archivo General de la Nación, 1999, 209 p.

IV. BIBLIOGRAFIA MODERNA Y CONTEMPORANEA

- Alarcón Puentes, Johnny, *Las relaciones de poder político en el pueblo wayuu*, Maracaibo, Universidad del Zulia, 2007, 115 p.
- Alcácer, Fray Antonio, *Las misiones capuchinas en el Nuevo Reino de Granada hoy Colombia (1648-1820)*, Bogotá, Seminario seráfico misional capuchino, 1959, 259 p.
- Alonso, Ana María, *Thread of Blood (Colonialism, Revolution, and Gender on Mexico's Northern Frontier)*, Arizona, Universidad de Arizona, 1997, 303 p.

- Araúz Monfante, Celestino Andrés, *El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1984, 2 tomos.
- Arocha, José Ignacio, *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico del Estado Zulia*, Caracas [1894], Editorial Ávila Gráfica, 1949.
- Ardila Calderón, Gerardo (Editor), *La Guajira (De la memoria al porvenir. Una visión antropológica)*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1990, 318 p.
- _____, “Cambio y permanencia en el Caribe colombiano tras el contacto con Europa”, Ponencia presentada en el *VI Simposio sobre la Historia de Cartagena de Indias*, Cartagena, Banco de la República, 14 de septiembre de 2006, 35 p. Mecanografiado.
- Aschmann, Homer, “Indian Pastoralist of The Guajira Peninsula”, *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 50, N° 4, pp. 408-418.
- Avendaño Lugo, José Ramón, *El Wayuu y la seguridad y la defensa nacional*, Maracaibo, Ediciones Sinamaica, 1999, 150 p.
- Balandier, Georges, *El poder en escenas (De la representación del poder al poder de la representación)*, Buenos Aires [1992], Paidós, 1994, 187 p.
- Barrera Monroy, Eduardo, *Mestizaje, comercio y resistencia (La Guajira durante la segunda mitad del siglo XVIII)*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000, 246 p.
- _____, “Los esclavos de las perlas. Voces y rostros indígenas en la Granjería de Perlas del Cabo de la Vela (1540-1570)”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. 39, 61, Bogotá, Banco de la República, 2002, pp. 3-33.
- Barth, Fredrik, *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México [1969], Fondo de Cultura Económica, 1976, 204 p.
- Bartolomé, Miguel Alberto, *Gente de Costumbre y Gente de Razón (Las identidades étnicas en México)*, México, Siglo XXI, 1997, 214 p.
- Batista, Juan, *La estrategia española en América durante el siglo de las luces*, Madrid, Mapfre, 1992.

- Bell Lemus, Gustavo, "La conexión Jamaicana y la Nueva Granada 1760-1840", *Huellas*, No. 18, Barranquilla, Universidad del Norte, 1986, pp. 9-19.
- Benítez Rafael, *Recuerdos de mis viajes a la Guajira i noticias recogidas de paso*. (Introducción y Notas de Marco-Aurelio Vila, *La Guajira en 1874*), Maracaibo, Universidad Nacional del Zulia, 1957.
- Blengino, Vanni, *La zanja de la Patagonia (Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes y escritores)*, México [2003], Fondo de Cultura Económica, 2005, 216 p.
- Boccara, Guillaume, "Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 79, N° 3, 1999, pp. 425-461.
- Bourdieu, Pierre, "Social Space and Symbolic Power", *Sociological Theory*, vol. 7, N° 1, 1989, pp. 14-25.
- _____, Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*, Madrid, Turus, 1991.
- Brading, David, "La España de los borbones y su imperio americano", Leslei Bethell (edit), *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica-Cambridge University, 1990, t. 2, pp. 85-126.
- Bushnell, David, *El régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogotá [1954], El Áncora Editores, 1985, 448 p.
- Campbell, León, "Recent Reaserch on Anden Peasant Revolts, 1750-1820", *Latin American Reaserch Review*, vol. 14, N° 1, 1979, pp. 3-49.
- Candelier, Henri, *Riohacha y los indios guajiros*, Bogotá, Ecoe Ediciones / Gobernación de la Guajira, 1994 (Traducción de Max Fauconnet), 168 p.
- Cardozo, Arturo, "Los Guajiros. Una etnia inconquistable durante la colonia", *Tierra Firme*, v. 8, 31, Caracas, pp. 336-341.
- Cardozo Galué, Germán, *Maracaibo y su región histórica. El Circuito Agroexportador 1830-1860*, Maracaibo, Universidad del Zulia, 1991, 313 p.
- Carsten, Janet y Stephen, Hugo-Jones (Editores), *About the House – Levi-Strauss and Beyond*, Cambridge University Press, 1995, 300 p.

- Carmagnani, Marcello, *El regreso de los dioses (El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 263 p.
- Castro Gutiérrez, Felipe; Guedea, Virginia y Mirafuentes Galván, José Luis, *Organización y liderazgo en los movimientos populares Novohispanos*, México, Universidad Autónoma de México, 1992, 253 p.
- Clemente Batalla, Isabel, “El virreinato de la Nueva Granada y las relaciones internacionales en el Caribe”, *Huellas* No. 44, Barranquilla, Universidad del Norte, 1989, pp. 18-27.
- Colmenares, Germán, *Historia Económica y Social de Colombia, T. II, (Popayán: una sociedad esclavista, 1680-1800)*, Medellín, La Carreta, 1979, 308 p.
- Crist, Raymond, *La tierra y la gente de la península de la Guajira*, Caracas, Separata de El Farol, 176, mayo junio de 1858, 17 p.
- Crumley, Carole, “Analyzing Historic Ecotonal Shifts”, *Ecological Applications*, v. 3, 3, 1993, pp. 377-384.
- Darnton, Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 269 p.
- Daza Villar, Vladimir, *Los Guajiros: “Hijos de Dios y de la Constitución”*, Riohacha, Fondo Mixto para la Promoción de las Artes y la Cultura de la Guajira, 2006, 118 p.
- _____, *Guajira, Memoria Visual*, Bogotá, Banco de la República, 2002, 83 p.
- De Eugenio, María Ángeles, “Las rancherías de perlas de Río Hacha: la conspiración de los negros de Concha”, *Memoria*, enero – junio de 2000, Bogotá, Archivo General de la Nación, pp. 90 – 116.
- De Ibi, Camilo, *Informe sobre el proyecto de ley relativo a la reducción y civilización de los indios motilones, goajiros y arhuacos*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1914, 24 p.
- De Mier, José, *Poblamientos en la provincia de Santa Marta Siglo XVIII*, Bogotá, Colegio Máximo de las Academias de Colombia/Libreros Colombianos, 1987, 3 tomos.

- De la Pedraja, René, “La Guajira en el siglo XIX: Indígenas, contrabando y carbón”, *Desarrollo y Sociedad*, 6, Bogotá, Universidad de los Andes, 1981, pp. 229 – 259.
- De Salas López, Fernando, *Ordenanzas militares en España e Hispanoamérica*, Madrid, Mapfre, 1992.
- Delgado Delgado, Luis; Marín Márquez, Hugo y Apitz de Parra, Alicia, *El Zulia. Su espacio geográfico*, Caracas-Maracaibo, Academia Nacional de la Historia/Gobernación del Estado Zulia, 1992, 479 p.
- Dorta, Enrique Marco, “Cartagena de Indias: riquezas ganaderas y problemas”, *Tercer Congreso Hispano Americano de Historia II de Cartagena de Indias*, Cartagena, Talleres Gráficos Mogollón, 1962.
- Duby, Georges, “Los feudales”, Beatriz Rojas (Compiladora), *Obras selectas de Georges Duby*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 101-139.
- Durkheim, Emile, *Escritos selectos (Selección e introducción de Anthony Giddens)*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1993.
- Elias, Norbert, *La sociedad cortesana*, México, Fondo de Cultura Económica [1965], 1996, 403 p.
- Ernst, Adolf, *Obras Completas* (Compilación por Blas Bruni Celli), Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1987, tomo VI, pp. 315 – 485.
- Farriss, Nancy, *La sociedad maya bajo el dominio colonial*, Madrid, Alianza, 1991.
- Forero Romero, Juan Carlos, *San Agustín de Fonseca. De pueblo de indios a parroquia de blancos Siglo XVIII*, Riohacha, Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de la Guajira/Gobernación de la Guajira, 2001, 87 p.
- Fox, Robín, *Sistemas de parentesco y matrimonio*, Madrid, Alianza Editorial, 1979, 253 p.
- García, Antonio, “Los levantamientos goajiros”, *Los comuneros en la pre-revolución de independencia*, Bogotá, Plaza y Janés, 1981, pp. 119-128.
- Garrido, Margarita, “Entre el honor y la obediencia: prácticas de desacato en la Nueva Granada colonial”, *Historia y Sociedad*, 5, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 1998, pp. 19 – 35.

- Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa [1973], 1997, 387 p.
- Goiticoa, Alejandro, *La Guajira y los puertos de occidente*, Caracas, Imprenta de Espinal e Hijos, 1878, 50 p.
- Gómez Pérez, Carmen, *El sistema defensivo americano siglo XVIII*, Madrid, Mapfre, 1992.
- Gómez, Tomás, “Los indios guajiros en el siglo XVIII y su visión por un militar y un religioso”, *Langues Néo – latines*, París, 1987, pp. 81 – 94.
- González, Fernán, *Partidos, guerras e iglesia en la construcción del Estado Nación en Colombia (1830-1900)*, Medellín, La Carreta, 2006, 191 p.
- González, Santiago, *Pasado y presente del contrabando en La Guajira (Aproximaciones al fenómeno de ilegalidad en la región)*, Bogotá, Universidad del Rosario, 2008, 112 p.
- González Zubiría, Fredy, *Cultura y sociedad criolla de la Guajira*, Riohacha, Gobernación de la Guajira, 2005, 289 p.
- Goulet, Jean-Guy, *El parentesco Guajiro de los Apüshi y de los Oupayu*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, Centro de Lenguas Indígenas, 1978, 26 p. Publicado también en *Montalbán*, 6, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1977, pp. 775-796.
- _____, *El universo social y religioso guajiro*, Maracaibo-Caracas, Biblioteca Corpozulia/Universidad Católica Andrés Bello, Centro de Lenguas Indígenas, 1981, 452 p.
- Guerra Curvelo, Weilder, *La disputa y la palabra. La Ley en la sociedad Wayuu*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2001, 327 p.
- _____, “La ranchería de perlas del Cabo de la Vela (1538-1550)”, *Huellas*, No. 49-50, Barranquilla, Universidad del Norte, 1997, pp. 33-51.
- _____, *El poblamiento del territorio*, Bogotá, I/M Editores, 2007, 165 p.
- Gutiérrez Ramos, Jairo, *Los indios de Pasto contra la República (1809-1824)*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2007, 274 p.

- Gutiérrez Ruth y Rodolfo Olivo, “Contrabando, poder local y corrupción en la provincia de Riohacha, primera mitad del siglo XVIII”, Tesis para optar al título de Historiador, Cartagena, Universidad de Cartagena, Programa de Historia, 2006, 95 p.
- Grahn, Lance, "Contraband, commerce and society in New Granada, 1713-1763", Disertación doctoral, Duke University, 1985.
- Grimson, Alejandro, “Los procesos de fronterización: flujos, redes e historicidad”, Clara Inés García (Compiladora), *Fronteras (Territorios y Metáforas)*, Medellín, Hombre Nuevo/Universidad de Antioquia, 2003, 15-33.
- Gruzinski, Serge, *El pensamiento mestizo (Cultura amerindia y civilización del Renacimiento)*, Barcelona [1999], Paidós, 2007, 407 p.
- , *La Guerra de las imágenes: De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2019)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 224 p.
- Guhl, Ernesto (Compilador), *Indios y Blancos en la Guajira*, Bogotá, Tercer Mundo, 1963, 319 p.
- Guzmán, Pedro, *Apuntaciones Históricas del Estado Zulia*, Maracaibo, Universidad del Zulia, 1967.
- Helms, Mary, *Access to Origins (Affines, Ancestors and Aristocrats)*, Texas, University of Texas Press, 1998, 258 p.
- Hemming, John, “Los indios y la frontera en el Brasil colonial”, Leslie Bethell (edit), *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica-Cambridge University, 1990, t. 4, pp. 189-226.
- Herrera Ángel, Marta, *Ordenar para controlar (Ordenamiento espacial y control político en las Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos, Siglo XVIII)*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia / Academia Colombiana de Historia, 2002, 343 p.
- , “Ordenamiento espacial de los pueblos de indios: Dominación y resistencia en la sociedad colonial”, *Fronteras*, 2, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1998, pp. 93 – 128.
- , “El arcohelamiento: nominar para criminalizar”, *El Taller de la Historia*, 1, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2001, pp. 11-46.

- _____, “Confrontación territorial y reordenamiento espacial. “Chimilas” y “Españoles” en la provincia de Santa Marta Siglo XVIII”, Leovedis Martínez Durán y Hugues Sánchez Mejía (Compiladores), *Indígenas, poblamiento, política y cultura en el departamento del Cesar*, Valledupar, Ediciones Unicesar, 2001, pp. 29-105.
- _____, “Muisca y cristianos: del *biohote* a la misa y el tránsito hacia una sociedad individualista”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, 822, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 2003, pp. 497-531.
- _____, “Los Sindagua de la Laguna de *Piusbí* (el Trueno) a comienzos del siglo XVII. Una aproximación a la Cultura desde la Guerra”, Ponencia presentada en el *XIII Congreso Colombiano de Historia*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2006, 16 p.
- Herrera Núñez, Priscila, *Un asilo en La Goajira*, Riohacha [1879], Gobernación de la Guajira, 2007, 72 p.
- Ibarra, Eugenia, “La complementariedad cultural en el surgimiento de los grupos zambos del Cabo Gracias a Dios, en la Mosquitia, durante los siglos XVII y XVIII”, *Revista de Estudios Sociales*, 26, Bogotá, 2007, pp. 105-115.
- Jackson, Robert, “Una frustrada evangelización: las limitaciones del cambio social, cultural y religioso en los “pueblos errantes” de las misiones del desierto central de Baja California y la región de la costa del Golfo de Texas”, *Fronteras de la Historia*, 6, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2001, pp. 9 – 36.
- Jahn, Alfredo, *Los aborígenes del occidente de Venezuela. Su historia, etnografía y afinidades lingüísticas*, Caracas, Litografía y Tipografía del Comercio, 1927, pp. 119 – 197.
- Jaramillo Uribe, Jaime, *Ensayos sobre historia social colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1968, 273 p.
- Joyce, Rosemary y Gillespie, Susan (Editoras), *Beyond Kinship (Social and Material Reproduction in House Societies)*, Philadelphia, University of Pensilvania Press, 2000, 269 p.
- Jusayú, Miguel Angel y Olza Zubiri, Jesús, *Diccionario sistemático de la lengua guajira*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Centro de Lenguas Indígenas, 1988, 199 p.

- Kuethé, Allan, “La campaña pacificadora en la frontera de Riohacha (1772-1779)”, *Huellas*, No. 19, Barranquilla, Universidad del Norte, 1987, pp. 9-17.
- Lanao Loaiza, José Ramón, *Las pampas escandalosas*, Manizales, Editorial Arturo Zapata, 1936, 190 p.
- Laurent, Muriel, *Contrabando en Colombia en el siglo XIX*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2008, 620 p.
- Leach, Edmond, *Cultura y comunicación (La lógica de la conexión de los símbolos)*, México [1976], Siglo XXI, 142 p.
- Leal Curiel, Carole, *El discurso de la fidelidad. Construcción social del espacio como símbolo del poder regio (Venezuela, Siglo XVIII)*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1990, 319 p.
- León Oliveros, Ramón, *Las relaciones inter-étnicas y la intervención del Estado en el Territorio de la Guajira venezolana*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 1987 (Trabajo de ascenso para optar a la categoría de asistente en el escalafón académico).
- León Solís, Leonardo, “Las invasiones indígenas contra las localidades fronterizas de Buenos Aires, Cuyo y Chile, 1700-1800”, *Boletín Americanista*, No. 36, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1986, pp. 75-105.
- Lévi-Strauss, Claude, *La vía de las máscaras*, México, Siglo XXI, 1981, 211 p.
- Londoño Mota, Jaime, “La frontera: un concepto en construcción”, Clara Inés García (Compiladora), *Fronteras (Territorios y Metáforas)*, Medellín, Ediciones Hombre Nuevo / Universidad de Antioquia, 2003, pp. 61 – 83.
- López, Antonio Joaquín (Briscol), *Dolores de una Raza*, Uribia, Alcaldía Municipal de Urbia/ECOPETROL, sfp., 174 p.
- Losonczy, Anne-Marie, “De cimarrones a colonos y contrabandistas: figuras de movilidad transfronteriza en la zona dibullera del Caribe colombiano”, Claudia Mosquera, Mauricio Pardo y Odile Hoffmann (Editores), *Afrodescendientes en las Américas: Trayectorias sociales e identitarias (150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia)*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia/Instituto Colombiano de Antropología e Historia/IRD, 2002, 610 p.; pp. 215-244.

- Lluesma, Wenceslao, *Crónicas de la misión de la Guajira, Sierra Nevada y Motilones. Años 1888-1913*, Valencia, España, 1986, mimeo, 101 p.
- Mallon, Florencia, "Indian Communities, Political Cultures, and State in Latin America, 1780-1990", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 24, 1992, pp. 35-53,
- Martínez Ubarnez, Simón y Hernández guerra Ángel, *Territorio y Ley en la sociedad wayuu*, Riohacha, Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y de las Artes de La Guajira, 2005, 186 p.
- Matos Romero, Manuel, *Apuntaciones Historiográficas acerca de algunos de los segundos colonos de la Guajira (Crónicas Guajiras)*, Maracaibo, Tipografía Unión, 1978, 204 p.
- _____, *Juítatay Juyá (Ojalá lloviera). La Guajira, su importancia*, Caracas, Empresa El Cojo, 1971, 440 p.
- McFarlane, Anthony, *Colombia antes de la independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*, Bogotá, Banco de la República-El Ancora Editores, 1997, 577 p.
- _____, "Desórdenes civiles y protestas populares", Germán Mejía Pavony, Michael Larosa y Mauricio Nieto Olarte (Compiladores), *Colombia en el siglo XIX*. Bogotá, Planeta, 1999, pp. 21-72.
- McKenzie, José Agustín, *Así es la Guajira*, Bogotá, Intercor, 1990.
- Mejía, Germán Rodrigo, "Rebeliones indígenas en México y el Alto Perú durante el período colonial", *Boletín de Historia*, 56, Bogotá, 1986, pp. 20-33.
- Migden Socolow, Susan, "Spanish Captives in Indian Societies: Cultural Contact Along the Argentine Frontier, 1600-1835", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 72, N°1, 1992, pp. 73-99.
- Montero, Judith y Mestra, Luis, "Comunidades indígenas y carbón en la Guajira, 1980-2000", Tesis para optar al título de Historiador, Cartagena, Universidad de Cartagena, Programa de Historia, 2007.
- Montiel Fernández, Nemesio, *Los A'íaiülaa y compadres wayuu*, Maracaibo, Universidad del Zulia, 2006, 132 p.

- Moreno, Petra Josefina, "Guajiro-Coçinas: Hombres de Historia, 1500-1800", Tesis Doctoral, Madrid-Caracas. Universidad Complutense-Universidad Central de Venezuela, 1983, 323 p.
- Múnera, Alfonso, *El fracaso de la Nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)*, Santa Fé de Bogotá, Banco de la República-El Ancora Editores, 1998, 253 p.
- _____, *Fronteras imaginadas (La construcción de las razas y la geografía colombiana en el siglo XIX)*, Bogotá, Planeta, 2005, 225 p.
- Navarrete, María Cristina, "La granjería de las perlas del Río de el Hacha: Rebelión y Resistencia esclava (1570-1615)", *Historia Caribe*, vol. III, 8, Barranquilla, 2003, pp. 35-50.
- Niño Vargas, Juan Camilo, *Ooyoriyasa (Cosmología e interpretación onírica entre los Ette del norte de Colombia)*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2007, 358 p.
- Ojer, Pablo, *El Golfo de Venezuela. Una síntesis histórica*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1983, 632 p.
- _____, *Sumario Histórico del Golfo de Venezuela*, San Cristóbal, Universidad Católica del Táchira, 1984, 147 p.
- Oliveros, María Teresa, *La Goajira*, Mérida, Universidad de los Andes, 1975.
- Orsini Aarón, Giangina, *Poligamia y contrabando: nociones de legalidad y legitimidad en la frontera guajira (Siglo XX)*, Cartagena, Observatorio del Caribe colombiano, Informe Final de Investigación correspondiente a las Becas Héctor Rojas Herazo, 2006, 197 p. Inédito.
- Otte, Enrique, *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*, Caracas, Fundación John Boulton, 1977.
- Pana, Glicerio Tomás, *Vida y obras de Glicerio Tomás Pana*, Barranquilla, Empresa Colombiana de Petróleos, 2003, 206 p.
- _____, *Etimología de la palabra Guajira*, Maracaibo, Gobernación del Estado Zulia/Instituto Zuliano de la Cultura Andrés Eloy Blanco, 1979, 17 p.

- Parodi, Gustavo, *Las Pampas Guajiras*, Caracas, Editorial Artes Gráficas, 1935, 32 p.
- Paz Reverol, Carmen Laura, "La sociedad wayuu ante las medidas del estado venezolano (1840-1850)", *Revista de Ciencias Sociales*, vol. VI, 3, Maracaibo, Universidad del Zulia, septiembre-diciembre de 2000, pp. 399-415.
- , "La sociedad wayuu y su participación en la actividad comercial del circuito agroexportador de la Cuenca del Lago. 1810-1856", Juan Carlos Morales Manzur (Director Académico), *Pueblos y culturas de la cuenca del Lago de Maracaibo*, Maracaibo, Acervo Histórico del Estado Zulia, 2001, pp. 57-67.
- , "La sociedad wayuu: modo de vida y principios consuetudinarios en el contexto republicano", *El Taller de la Historia*, 2, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2002, pp. 47-83.
- , "La sociedad wayuu: Identidad y Resistencia (Siglo XVIII-mediados del siglo XIX)", Tesis para optar al título de Magíster en Historia, Maracaibo, Universidad del Zulia, junio de 2000.
- , "Autonomía y rebeliones wayuu en el período republicano", *Memorias (Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe)*, año 2, N° 4, Barranquilla, Universidad del Norte, 2005, 32 p.
- , "Identidad y resistencia de los wayuu ante el estado español y republicano", Morelva Leal Jerez y Johnny Alarcón Puentes, *Antropología, cultura e identidad*. Maracaibo, Universidad del Zulia, 2005, pp. 149-171.
- Paz, Carmen; Leal Jerez, Morelva y Alarcón Puentes, Johnny, "Identidad-alteridad wayuu. Imágenes de lo diverso en la prensa del siglo XIX", *Opción*, 48, Maracaibo, Universidad del Zulia, 2005, pp. 9-33.
- Pérez Van-Leenden, Francisco Justo, *Wayuunaiki: estado, sociedad y contacto*, Riohacha-Maracaibo, Universidad de la Guajira/Universidad del Zulia, 1998, 72 p.
- Perrin, Michel, *El camino de los indios muertos (Mitos y símbolos guajiros)*, Caracas, Monte Ávila Editores [1976], 1980, 287 p.

- _____, “Creaciones míticas y representación del mundo: el ganado en el pensamiento simbólico Guajiro”, *Antropológica*, 67, Caracas, Fundación La Salle/Instituto Caribe de Antropología e Historia, 1987, pp. 3-31.
- _____, “Creaciones míticas y representación del mudo: el hombre blanco en la simbología Guajiro”, *Antropológica*, 72, Caracas, Fundación La Salle/Instituto Caribe de Antropología e Historia, 1989, pp. 41-60.
- Picón, François-René, *Pasteurs Du Nouveau Monde (Adoption de l'élevage chez Indiens guajiros)*, París, Editions de la Maison des Sciences de L'Homme, 1983, 307 p.
- Pichón, Francisco, *Geografía de la península Guajira*, Santa Marta, Escoffet, 1947, 183 p.
- Pinto Rondón, Nallery, “Microrregiones y paisaje de tráfico en el Zulia, Siglo XIX”, Tesis para optar al título de Licenciado en Historia, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Escuela de Historia, 1982.
- Pitt-Rivers, Julián, “Honor y categoría social”, J.G. Peristiany (Compilador), *El concepto del honor en la sociedad mediterránea*, Barcelona, Nueva Labor, 1968, pp. 21-75.
- Polo Acuña, José, “Protesta y Resistencia Indígena en la Guajira, 1750-1800”, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional, 1999.
- _____, “Una mediación fallida: las acciones del Cacique Cecilio López Sierra y el conflicto hispano-wayúu en la Guajira, 1750-1770”, *Historia Caribe*, 4, Barranquilla, 1999, pp. 67-76.
- _____, “Los wayúu y los Cocina: dos caras diferentes de una misma moneda en la resistencia indígena en la Guajira, siglo XVIII”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 26, 1999, Universidad Nacional, pp. 7-29.
- _____, “Contrabando y pacificación indígena en una frontera del Caribe: La Guajira, 1750 – 1800”, *Agüaita*, 3, Cartagena, Observatorio del Caribe Colombiano, 2000, pp. 31 – 62.
- _____, “Identidad étnica y Cultura en la Frontera Guajira, 1700 – 1800”, *Agüaita*, 8, Cartagena, Observatorio del Caribe Colombiano, 2002, pp. 13 – 31.

- _____, “La colonización agrícola-ganadera y el papel del comercio en las relaciones interétnicas en las tierras del Río Limón, Guajira venezolana 1830-1880”, *Jangwa Pana (Revista de Antropología)*, 4, Santa Marta, Universidad del Magdalena, 2005, pp. 19-37.
- _____, *Etnicidad, Conflicto Social y Cultura fronteriza en la Guajira, 1700-1850*, Bogotá, Universidad de los Andes/Observatorio del Caribe colombiano, 2005, 153 p.
- Quintero, Magello y Quintero, Roberto, *Sinamaica, sal, salinas y fantasmas*, Maracaibo, Ediciones Corpozulia, 2004, 96 p.
- Raush, Jane, *Una frontera de la sabana tropical. Los Llanos de Colombia 1531-1831*, Bogotá, Banco de la República, 1984, 484 p.
- Rautman, Alison, “Hierarchy and Heterarchy in the American Southwest: A Comment on Mcguire and Saitta”, *American Antiquity*, v. 63, 2, 1998, pp. 325-333.
- Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, tomo III. Madrid, Gredos, 1979, 696 p.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo, “Bibliografía de la Guajira”, *Revista de la Academia de Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 12, Bogotá, 1963, pp. 47-57.
- Restrepo Tirado, Ernesto, *Historia de la Provincia de Santa Marta*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1975, 561p.
- Rivera Gutiérrez, Alberto, “La metáfora de la carne sobre los wayuu en la Península de la Guajira”, *Revista Colombiana de Antropología*, 28, Bogotá, Colcultura, 1990-91, pp. 87-136.
- Rivera Gutiérrez, Alberto y Ademoli Maesani, Ambrosio (Coordinadores académicos), *Estudio Social aplicado a la Alta y Media Guajira*, Bogotá, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1977, 136 p.
- Saether, Steinar, *Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850*, Bogotá, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2005, 300 p.

- _____, "Independence and the Redefinition of Indianness around Santa Marta, Colombia, 1750-1850", *Journal American Studies*, Vol. 37, 2005, pp. 55-80.
- Salazar Quijada, Adolfo, *Toponimia de la Guajira venezolana*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971, 94 p.
- Saler, Benson, "Principios de Compensación y el valor de las personas en la sociedad Guajira", Caracas, *Montalbán*, 17, Universidad Católica Andrés Bello, 1986, pp. 53 – 65.
- _____, "Los Wayu (Guajiro)", Walter Coppens y Bernarda Escalante (Editores), *Los aborígenes de Venezuela*, Caracas, Fundación La Salle de Ciencias Naturales / Monte Ávila Editores, 1987, pp. 25 – 145.
- Semprun, Ricardo Luis, *Paraguaipoa Ayer y Hoy*, Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2007, 173 p.
- Serje, Margarita, *El revés de la nación (Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie)*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2005, 295 p.
- Sills, David (Director Académico), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, v. 7- 9, Madrid, Ediciones Aguilar, 1979.
- Simons, Fredd, "An Exploration of the Goajira Peninsula, U.S. of Colombia", *Proceedings of the Royal Geographical Society and Monthly Record of Geography, New Monthly Series*, vol. 7, N° 12, 1885, pp. 781-796.
- Socarrás, Sabas, *Recuerdo de la Guerra de los mil días en las Provincias de Padilla y Valledupar en el Departamento del Magdalena, 1899-1902*, Bogotá, Tercer Mundo, 99 p.
- Soler y Royo, Atanasio, *Misión de la Goajira, Sierra Nevada y Motilones, a cargo de los Reverendos Padres Capuchinos (Exposición del Vicario Apostólico)*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1915, 39 p.
- _____, "El cacique José Dolores", *Boletín de Historia y Antigüedades*, 81, Bogotá, 1912, pp. 568-575.
- Sourdis Nájera, Adelaida, *El registro oculto. Los sefardíes del Caribe en la formación de la nación colombiana 1813-1886*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 2003, 205 p.

- Spalding, Karen, "Social Climbers: Changing Patterns of Mobility among the Indians of Colonial Peru", *Hispanic American Historical Review*, vol. 50, N° 4, 1970, pp. 645-664.
- Stern, Steve, *La historia secreta del género (Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del período colonial)*, México, Fondo de Cultura económica [1995], 1999, 522 p.
- _____, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española (Huamanga hasta 1640)*, Madrid, Alianza [1982], 1986, 358 p.
- Tarazona, Alberto, "Raza y violencia: un estudio sobre la Guajira en el siglo XVIII", Tesis para optar al título de antropólogo, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1975.
- Taroncher, Vicente, *La presencia capuchina en el norte de Colombia. Período fundacional, 1888-1906*, Valencia, España, 1986, mimeo, 72 p.
- Taylor, William, *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica [1979], 1987, 296 p.
- Thibaud, Clément, *Repúblicas en armas (Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela)*, Bogotá, Planeta/Instituto Francés de Estudios Andinos, 2003, 571 p.
- Thompson, E. P., *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica, 1995, 606 p.
- Tovar Pinzón, Hermes, *La estación del miedo o la desolación dispersa (El Caribe colombiano en el siglo XVI)*, Bogotá, Ariel, 1997, 256 p.
- Turner, Frederick Jackson, *La frontera en la historia americana*, San José, Universidad Autónoma de Centroamérica, [1893]1986.
- Uribe de Hincapie, María Teresa, "Las soberanías en disputa, ¿conflicto de identidades o de derechos?", Gonzalo Sánchez Gómez y María Emma Wills Obregón (Compiladores), *Museo, memoria y nación (Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro)*, Bogotá, Ministerio de Cultura/Museo Nacional de Colombia, 2000, pp. 455-479.
- Valdeblanquez, José María, *Historia del Departamento del Magdalena y del Territorio de la Guajira desde el año de 1895 hasta el de 1963*, Bogotá, El Voto Nacional, 1964, 354 p.

Van Young, Eric, *La otra rebelión (La lucha por la independencia de México, 1810-1821)*, México, Fondo de Cultura Económica, [2001] 2006, 1007 p.

Vásquez, Socorro y Hernán Darío Correa, *Relaciones de contacto en la Guajira en el siglo XVI: Wayúus y Arijunas (Blancos y Negros) en las pesquerías de perlas del Cabo de la Vela (1540-1570)*, Bogotá, Informe final de trabajo presentado a Colciencias y a la Universidad Javeriana, 1989.

_____, *Hacia la construcción de la etnohistoria wayuu: aspectos de los cambios culturales y la reubicación territorial a comienzos de siglo*, Bogotá, Informe final de Investigación presentado al Instituto Colombiano de Antropología, 1986. Mecanografiado.

_____, “Los Wayuu, entre Juya (“El que llueve), Mma (“La tierra”) y el desarrollo urbano regional”, Carlos Alberto Uribe Tobón (Coordinador), *Geografía Humana de Colombia (Nordeste indígena, tomo II)*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993, pp. 215 – 292.

Vásquez de Ferrer, Belín, “El Comercio Marabino en las postrimerías del gobierno hispánico”, *Memorias del 45 Congreso Internacional de Americanistas*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1988, pp. 131 -140.

Vila, Marco Aurelio, *Aspectos Geográficos del Zulia*, Caracas, Imprenta Nacional, 1952.

Vilas, Carlos, *Estado, clase y etnicidad: La Costa Atlántica de Nicaragua*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 453 p.

Villalobos, Sergio, *La vida fronteriza en Chile*, Madrid, Mapfre, 1992.

Wachtel, Nathan, *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*, Madrid, Alianza [1971], 1976, 408 p.

Watson, Lawrence, “Guajiro Social Structure: A Reexamination”, *Antropológica*, 20, Caracas, 1967, pp. 3-36.

Wayne Powell, Philip, *Capitán Mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña (La pacificación de los Chichimecas 1548 – 1597)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, 382 p.

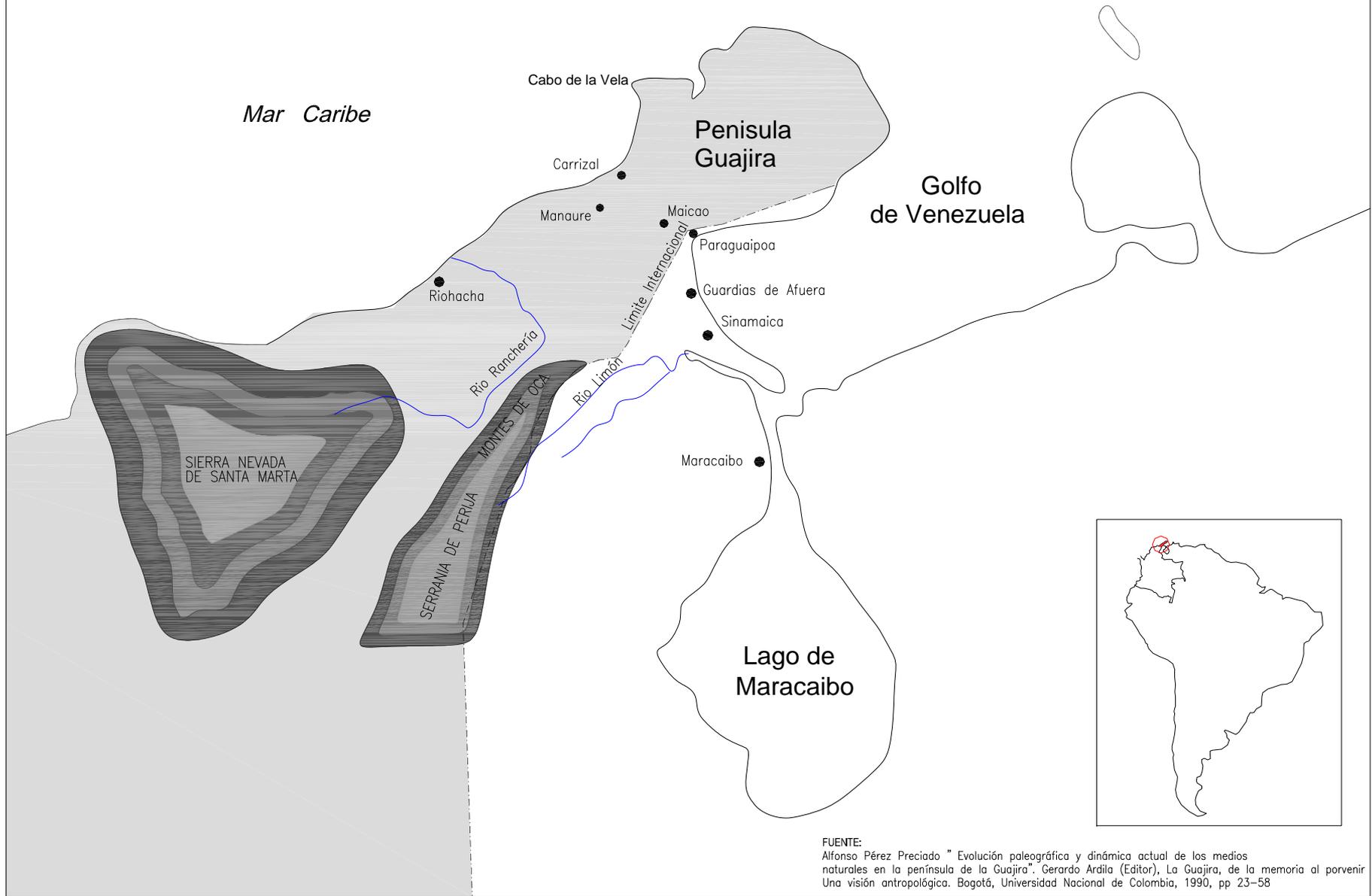
Weber, David, *La frontera española en América del Norte*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 597 p.

Weber, David y Rausch, Jane (Editores), *Where Cultures Meet (Frontiers in Latin American History)*, Willmington, Jaguar Books, 1994, 223 p.

Wilbert, Johannes, *Goajiro Kinship and Eiruku Cycle*, Los Ángeles, University of California, 1970, pp. 306-357.

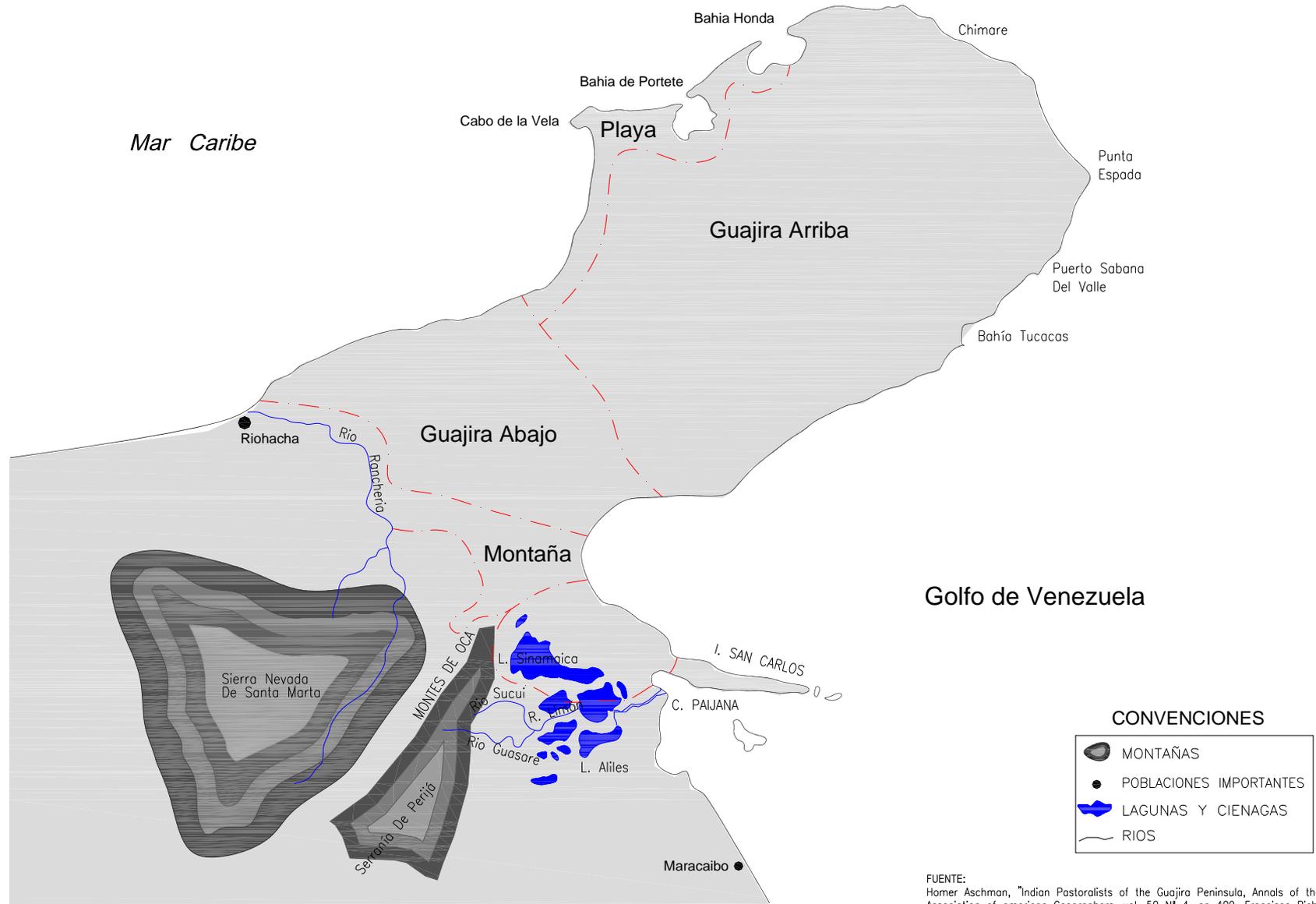
Zemon Davis, Natalie, *Sociedad y cultura en la Francia moderna*, Barcelona, Crítica [1965], 1993, 367 p.

MAPA 1. LA GUAJIRA



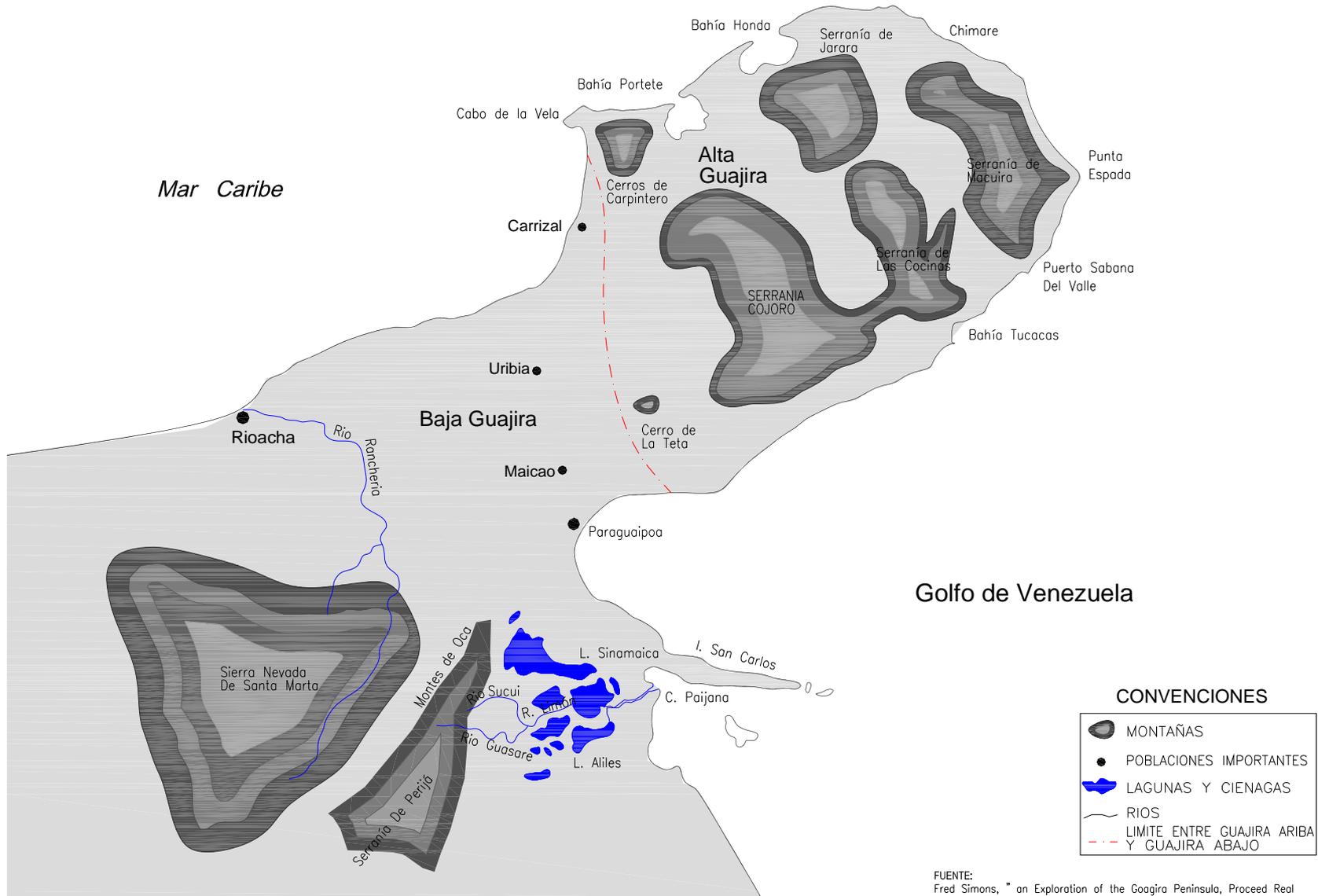
FUENTE:
Alfonso Pérez Preciado " Evolución paleográfica y dinámica actual de los medios naturales en la península de la Guajira". Gerardo Ardila (Editor), La Guajira, de la memoria al porvenir Una visión antropológica. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1990, pp 23-58

MAPA 2. DIVISION TERRITORIAL DE LA GUAJIRA SEGUN LOS NATIVOS



FUENTE:
Homer Aschman, "Indian Pastoralists of the Guajira Peninsula, Annals of the Association of American Geographers, vol. 50 N° 4, pp 409. Francisco Pichón Geografía de la península Guajira. Santa Marta, Escoffet 1947

MAPA 3. ALTA Y BAJA GUAJIRA

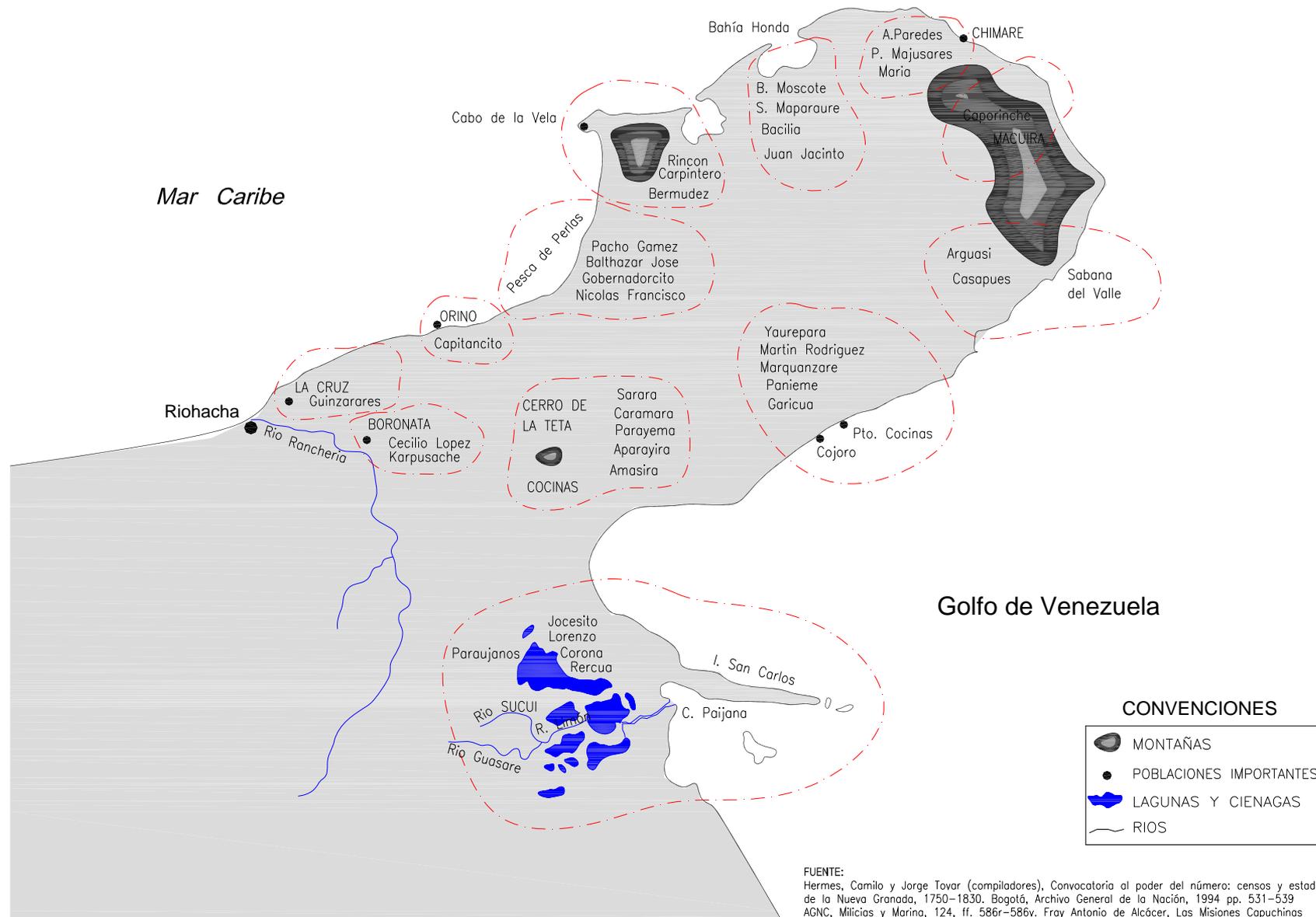


CONVENCIONES

	MONTAÑAS
	POBLACIONES IMPORTANTES
	LAGUNAS Y CIENAGAS
	RIOS
	LIMITE ENTRE GUAJIRA ARIBA Y GUAJIRA ABAJO

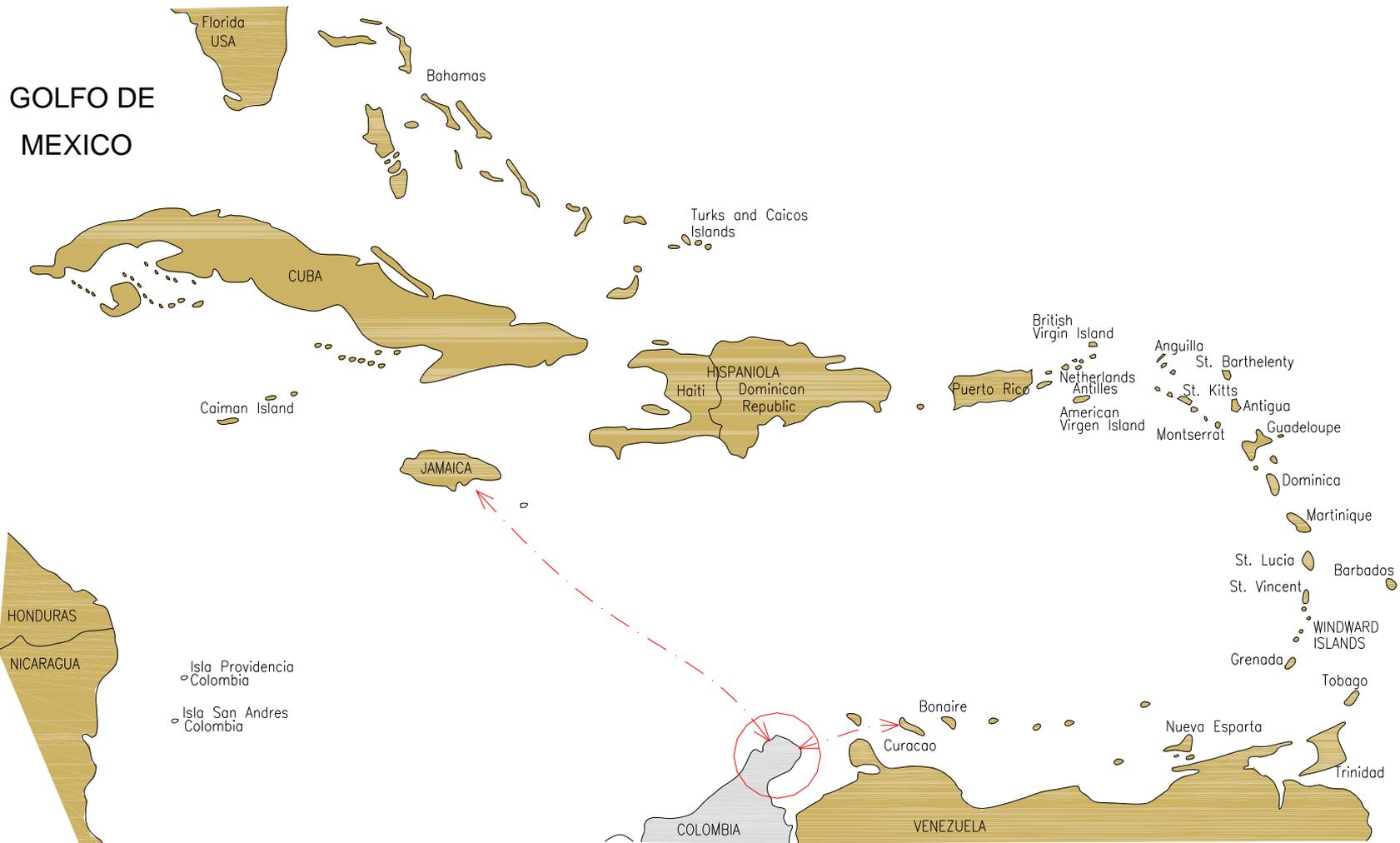
FUENTE:
 Fred Simons, "an Exploration of the Goajira Peninsula, Proceed Real Geogr. Society London, December, 1885, pp. 781-796. Francisco Pichón, Geografía de la península Guajira. Santa Marta, Escoffet 1947

MAPA 4. PARCIALIDADES INDIGENAS Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA



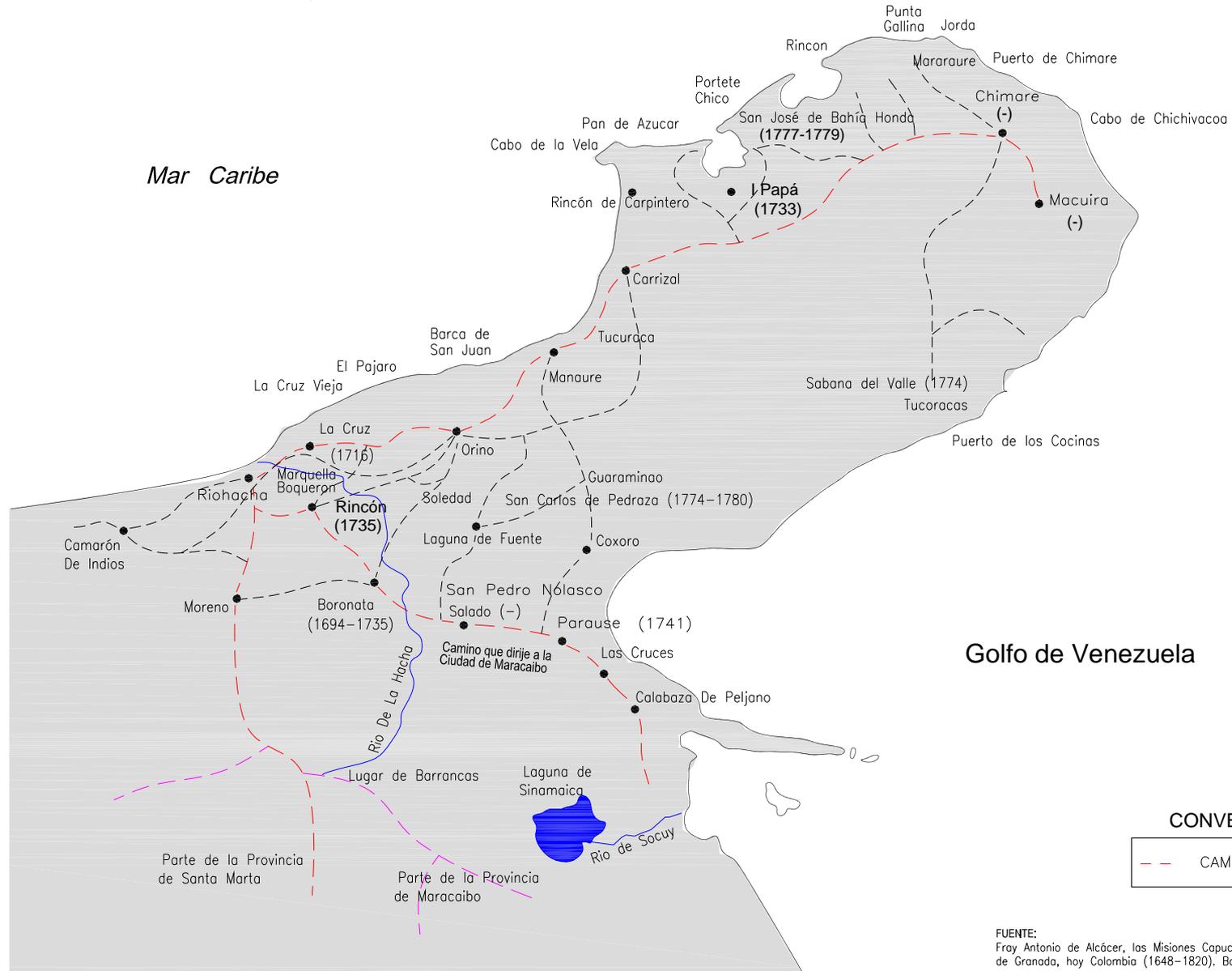
FUENTE:
 Hermes, Camilo y Jorge Tovar (compiladores), Convocatoria al poder del número: censos y estadísticos de la Nueva Granada, 1750-1830. Bogotá, Archivo General de la Nación, 1994 pp. 531-539
 AGNC, Milicias y Marina, 124, ff. 586r-586v. Fray Antonio de Alcácer, Las Misiones Capuchinas en el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia (1648-1820). Bogotá, Seminario Seráfico Misional Capuchino, 1959, pp. 148-162

MAPA 5. LA GUAJIRA EN EL CONTEXTO DEL CARIBE



FUENTE:
Celestino Araúz Monfante, El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII-2 tomos. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1984. AGNC, Milicias y Marina, 3, ff. 720 v

MAPA 6. PUEBLOS Y/O ASENTAMIENTOS INDIGENAS BAJO MISIONES CAPUCHINAS 1694-1755

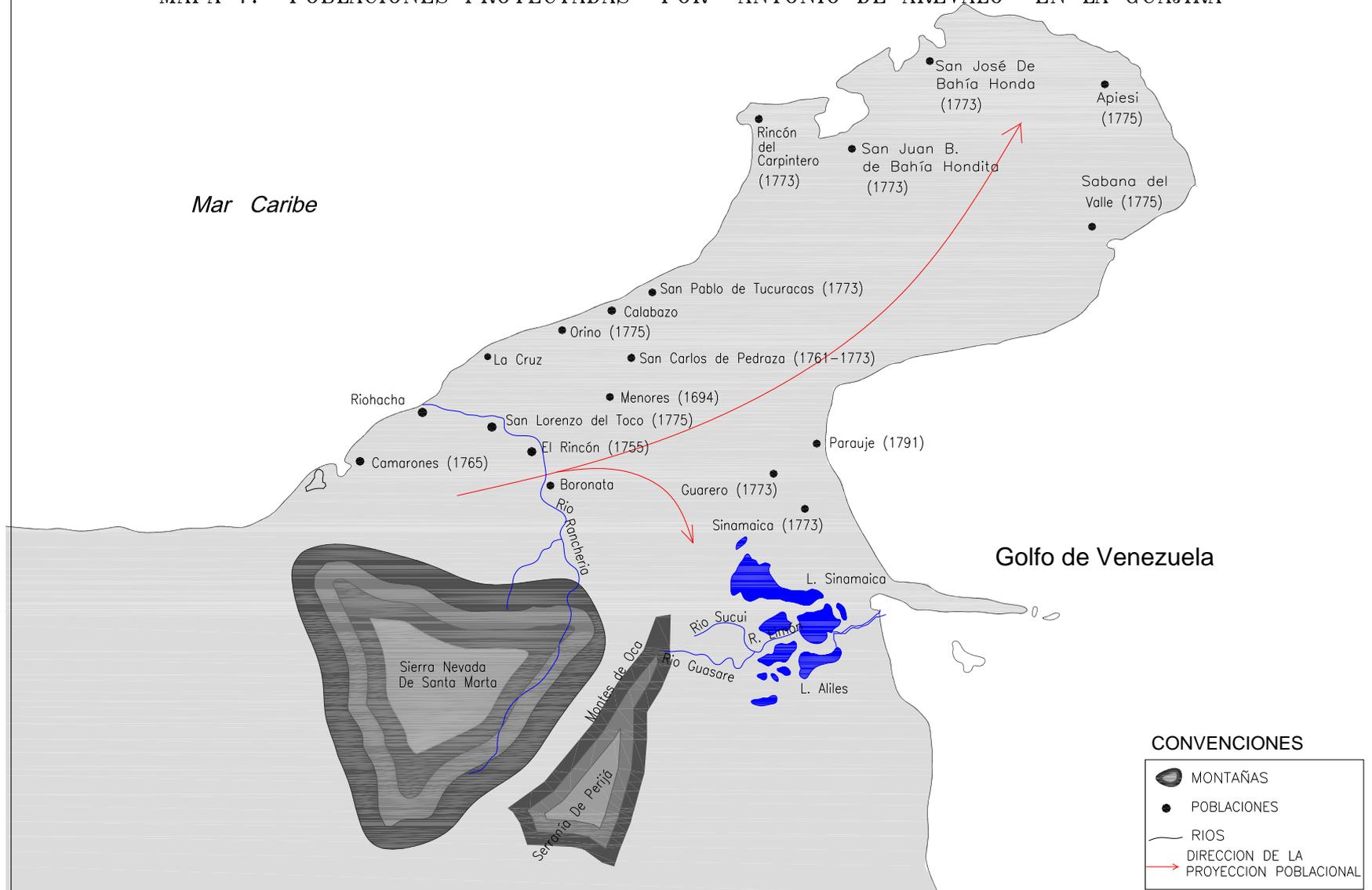


CONVENCIONES

- - - CAMINOS REALES

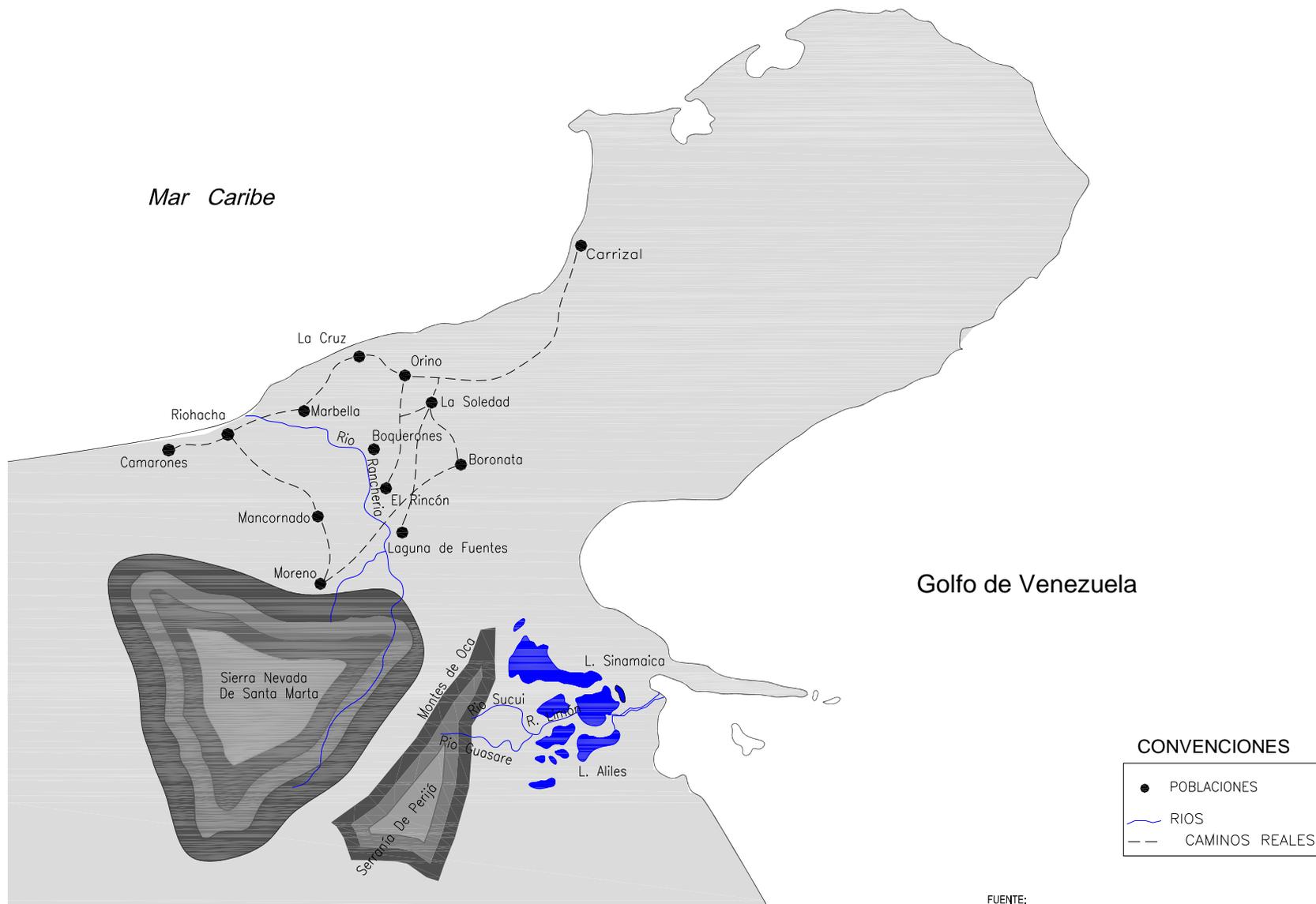
FUENTE:
 Fray Antonio de Alcácer, las Misiones Capuchinas en el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia (1648-1820). Bogotá Seminario Seráfico Misional Capuchino 1959, p. 128. Archivo General de la Nación (Sta. Fe de Bogotá), Colonia, Caciques e Indios, Legajo 4 fl. 610 1755

MAPA 7. POBLACIONES PROYECTADAS POR ANTONIO DE AREVALO EN LA GUAJIRA



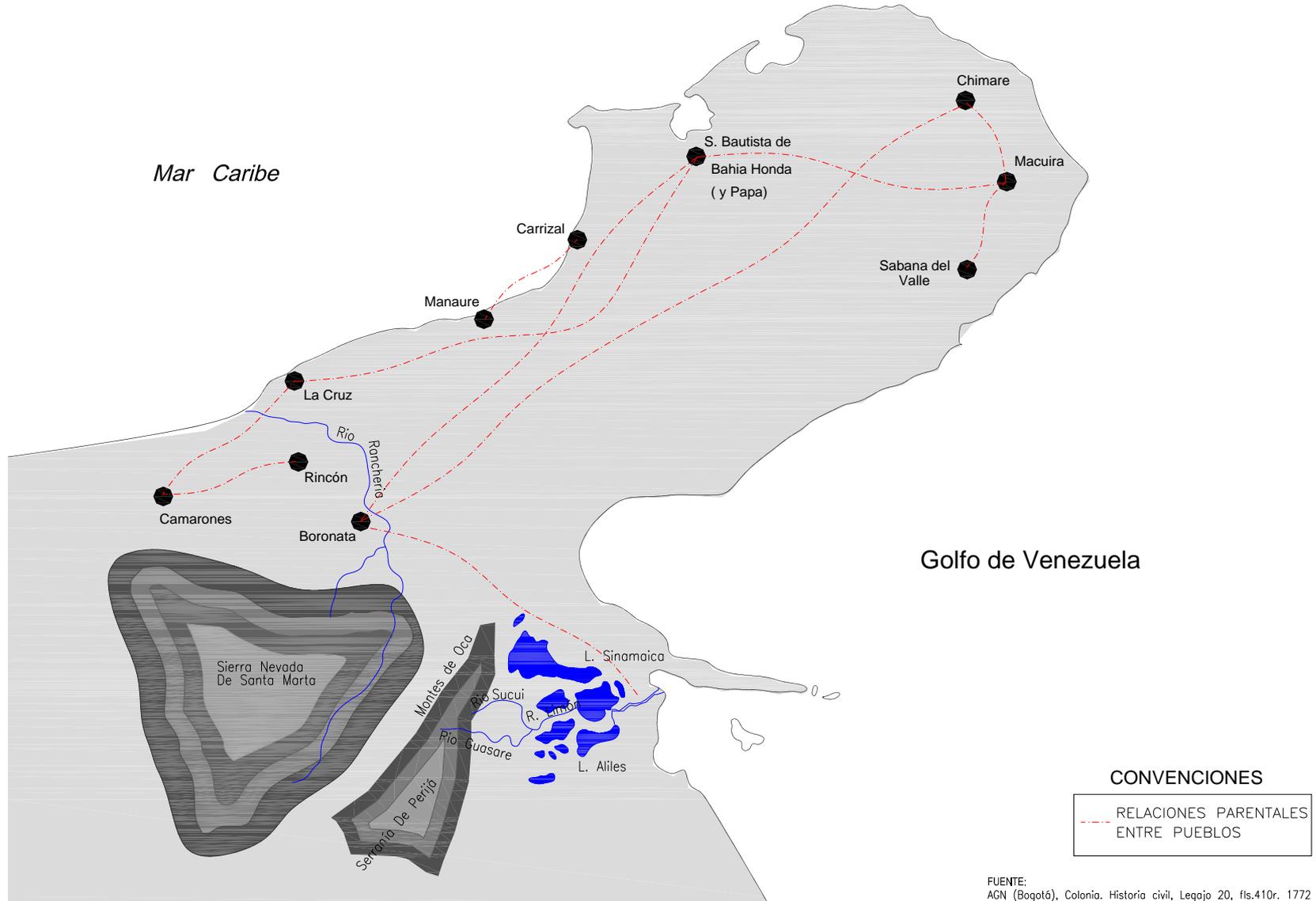
FUENTE: Antonio de Arévalo, "Informe sobre la situación, condiciones materiales e historia de la provincia de Riohacha, año de 1773", AGNC, Milicias y Marina, 119, ff. 453-468
 "Plan de operaciones que deberán ejecutarse en la provincia del Hacha contra los indios de ella, año de 1776", Archivo del Servicio Histórico Militar (Madrid), Signatura 0-7-207 (5-2-7-3), transcrito en María Teresa Oliveros de Castro, Guajira. Mérida, Universidad de los Andes, 1975 pp. 178-206

MAPA 8. PUEBLOS Y SITIOS AFECTADOS POR EL ALZAMIENTO ARMADO DE 1769



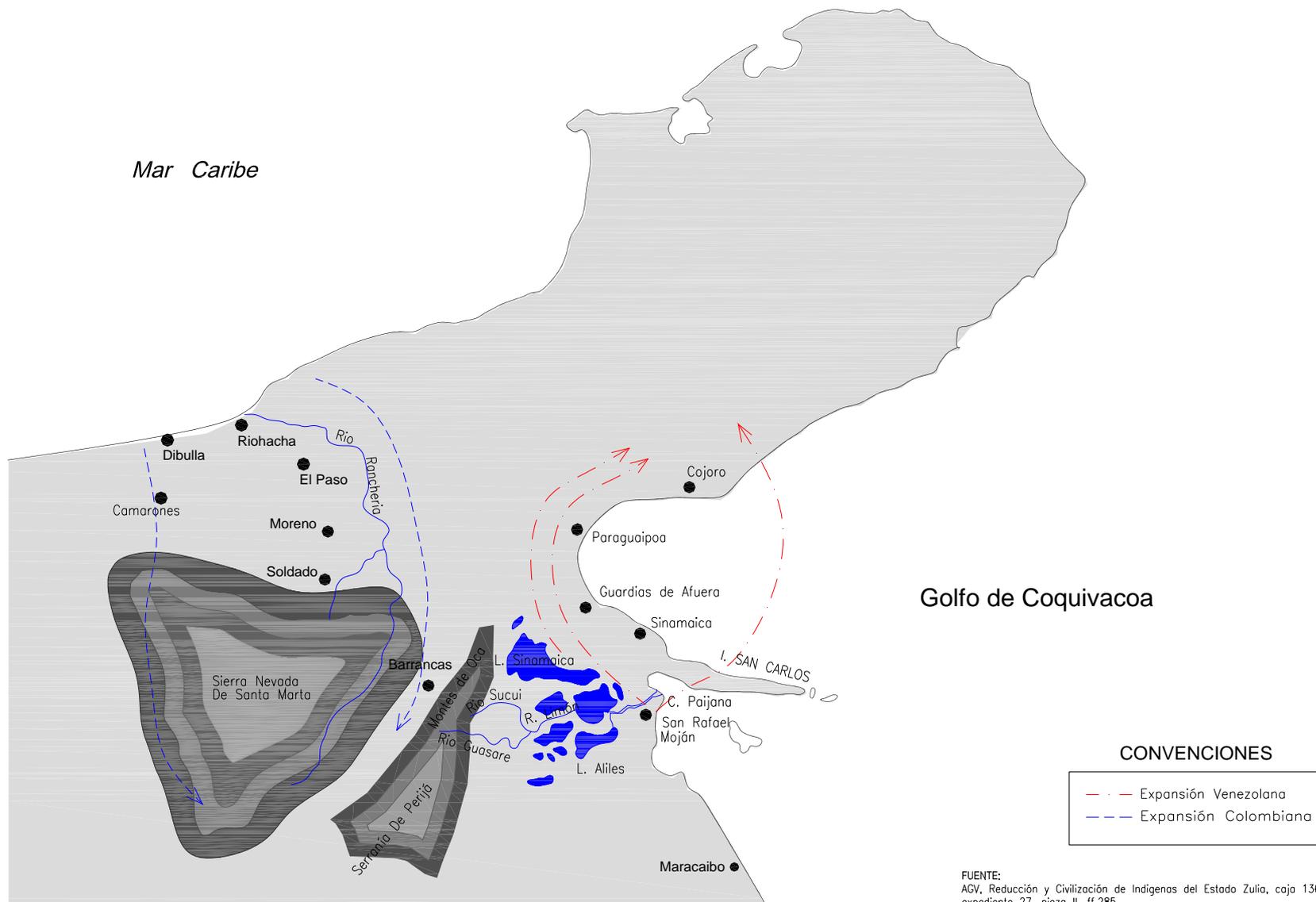
FUENTE:
AGN (Bogotá), Miscelánea, 142, ff. 603 a 613; Milicias y Marina, ff. 857 a 862; Milicias y Marina, 119, ff. 275 a 288

MAPA 9. PUEBLOS Y PARCIALIDADES INDIGENAS EMPARENTADOS



FUENTE:
AGN (Bogotá), Colonia. Historia civil, Legajo 20, fs.410r. 1772
Cociques e Indios, Legajo 4, fl. 647v. 1757
Milicias y Marina, legajo 124, fs. 508-517. 1771

MAPA 11. EXPANSIÓN COLOMBIANA Y VENEZOLANA EN LA GUAJIRA 1830-1890



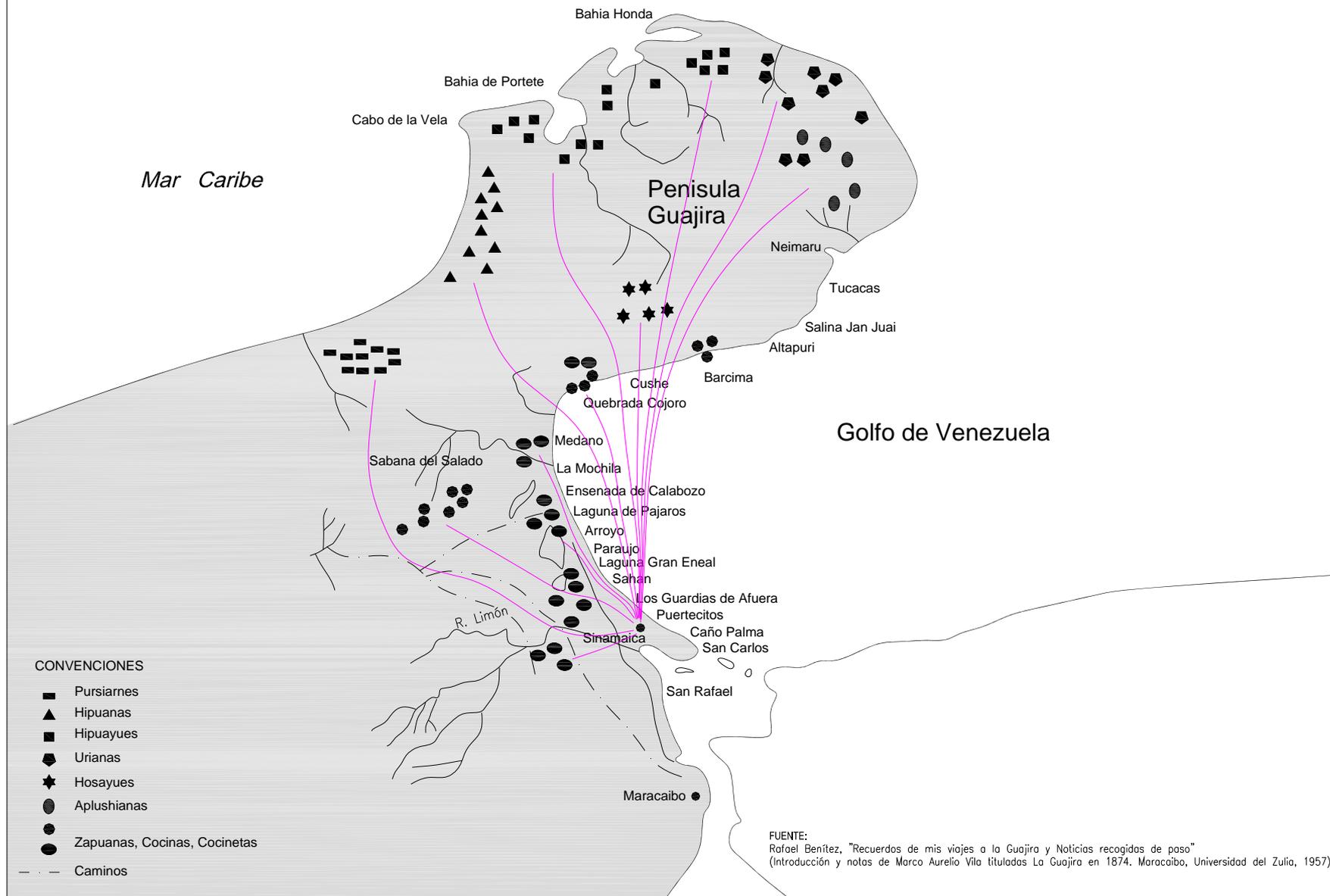
CONVENCIONES

- - - Expansion Venezolana
- - - Expansion Colombiana

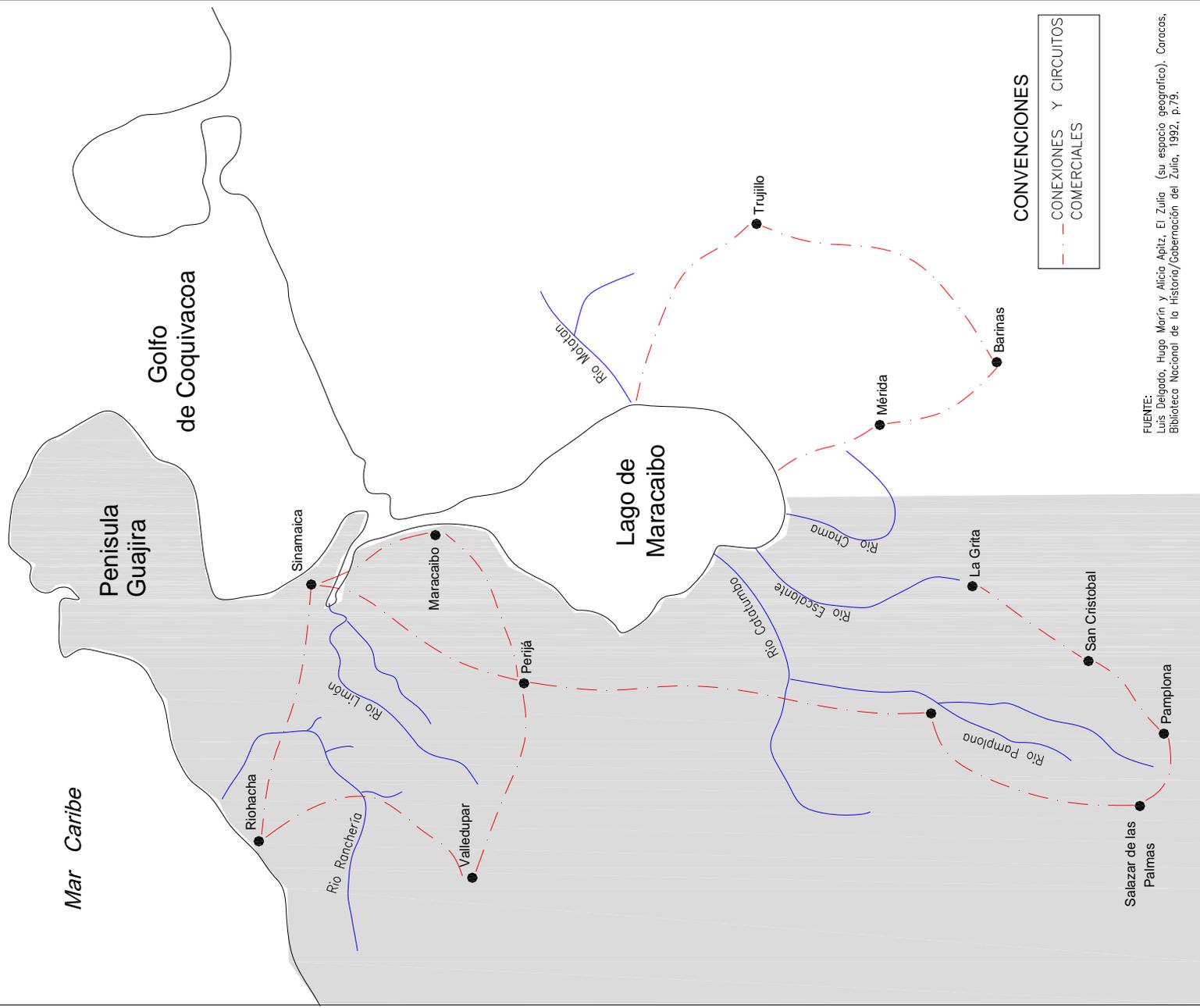
FUENTE:
 AGV, Reducción y Civilización de Indígenas del Estado Zulia, caja 136 expediente 27, pieza II, ff.285.

René de La Pedraja, "La Guajira en el siglo XIX", p.344

MAPA 12. DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LOS PRINCIPALES CLANES GUAJIROS A MEDIADOS DEL SIGLO XIX Y SUS CONEXIONES COMERCIALES CON SINAMAICA Y GUARDIAS DE AFUERA

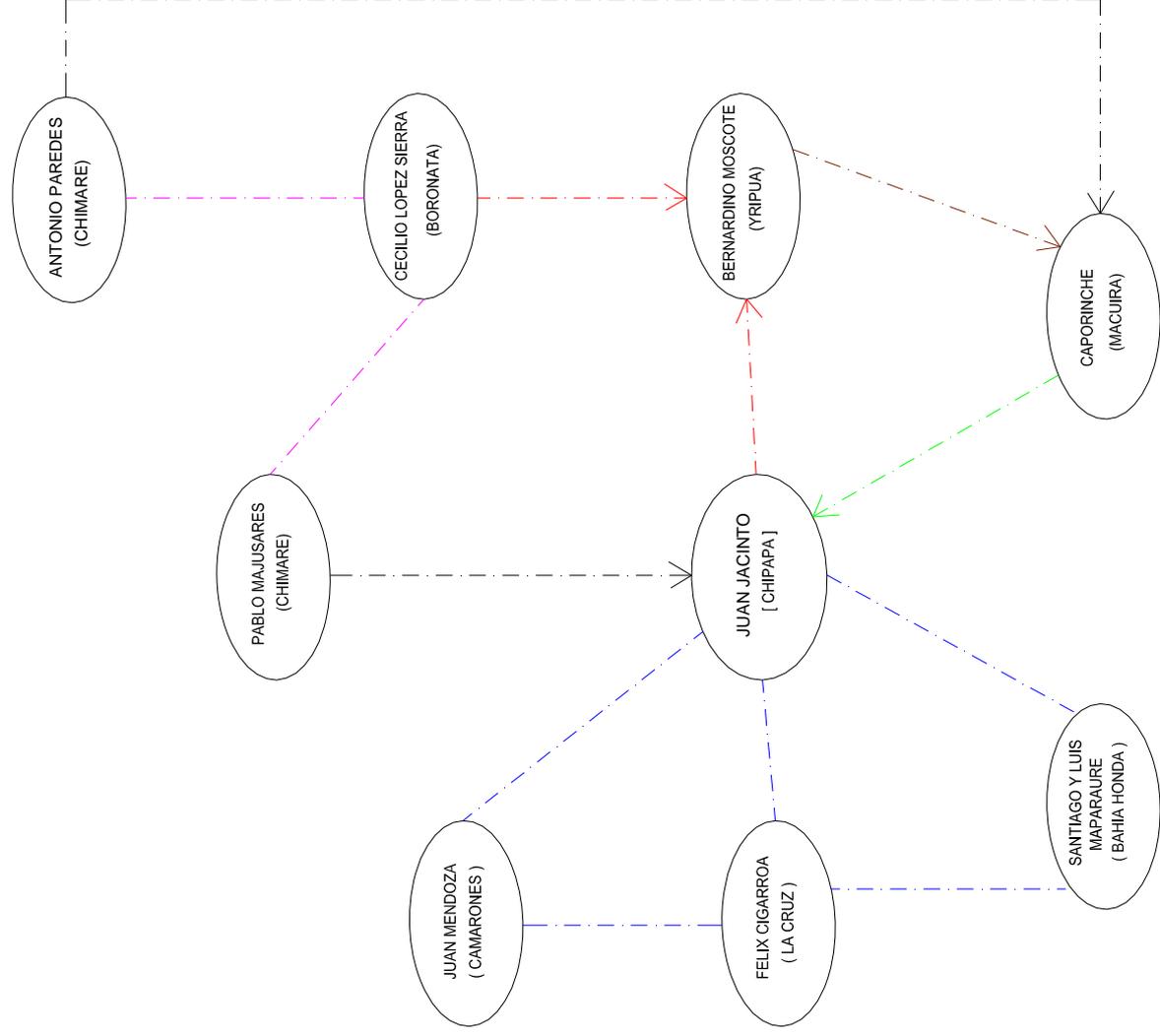


MAPA 10. SINAMAICA EN EL CIRCUITO MERCANTIL DE LA CUENCA DEL LAGO DE MARACAIBO



FUENTE: Luis Delgado, Hugo María y Alicia Agúiz, El Zulia (su espacio geográfico), Caracas, Biblioteca Nacional de la Historia/Gobernación del Zulia, 1992, p.79.

ESQUEMA N° 3. VÍNCULOS PARENTALES ENTRE LOS JEFES INDIGENAS



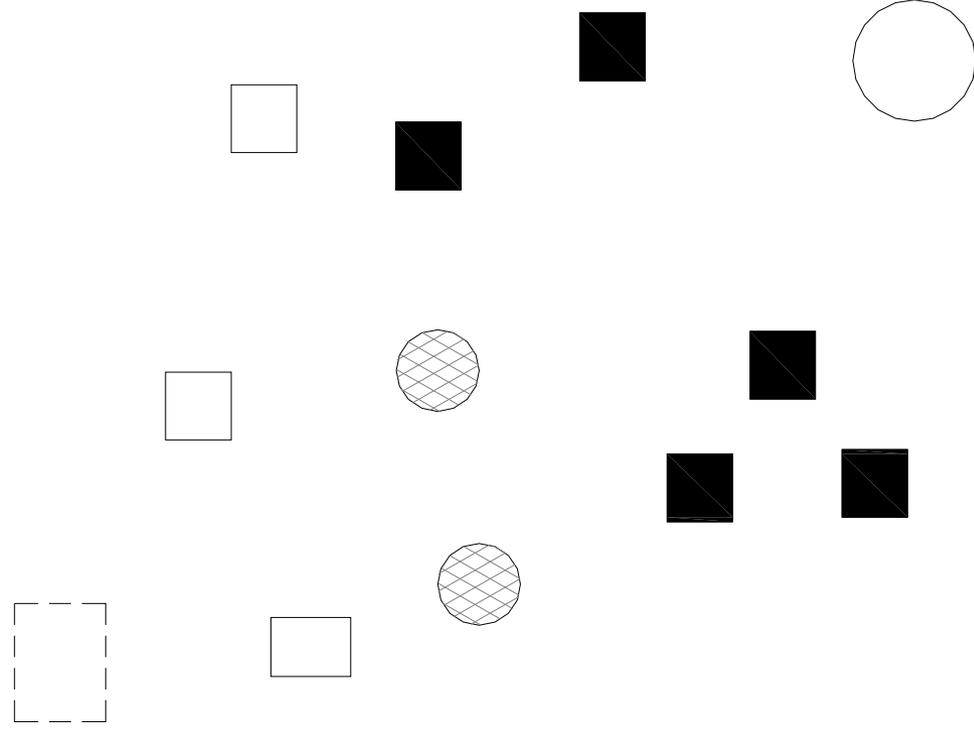
- · — · — PRIMO
- - - TIO
- · - · - HERMANO
- - - CUÑADO
- · - · - SUEGRO
- · - · - HIJO

FUENTE:

Fray Antonio de Alcoy, "Informe sobre las misiones capuchinas de Santa Marta y Riohacha, 1762"; Fray Antonio de Alcácer, Las misiones capuchinas en el Nuevo Reino de Granada hoy Colombia (1640-1820). Bogotá, seminario Seráfico Misional Capuchino, 1959, pp. 145-162.

AGN (Bogotá), Historia Civil, 20, ff.410r., 519r. y 528r.; Caciques e Indios, 4, ff. 647 v. Milicias y Marina, 124, ff. 508r.-517 v., 529-538. Historia Civil, en el Nuevo Reino de Granada hoy Colombia (1640-1820). Bogotá, seminario 2, ff. 410 v. Milicias y Marina, 119, f. 458 r.

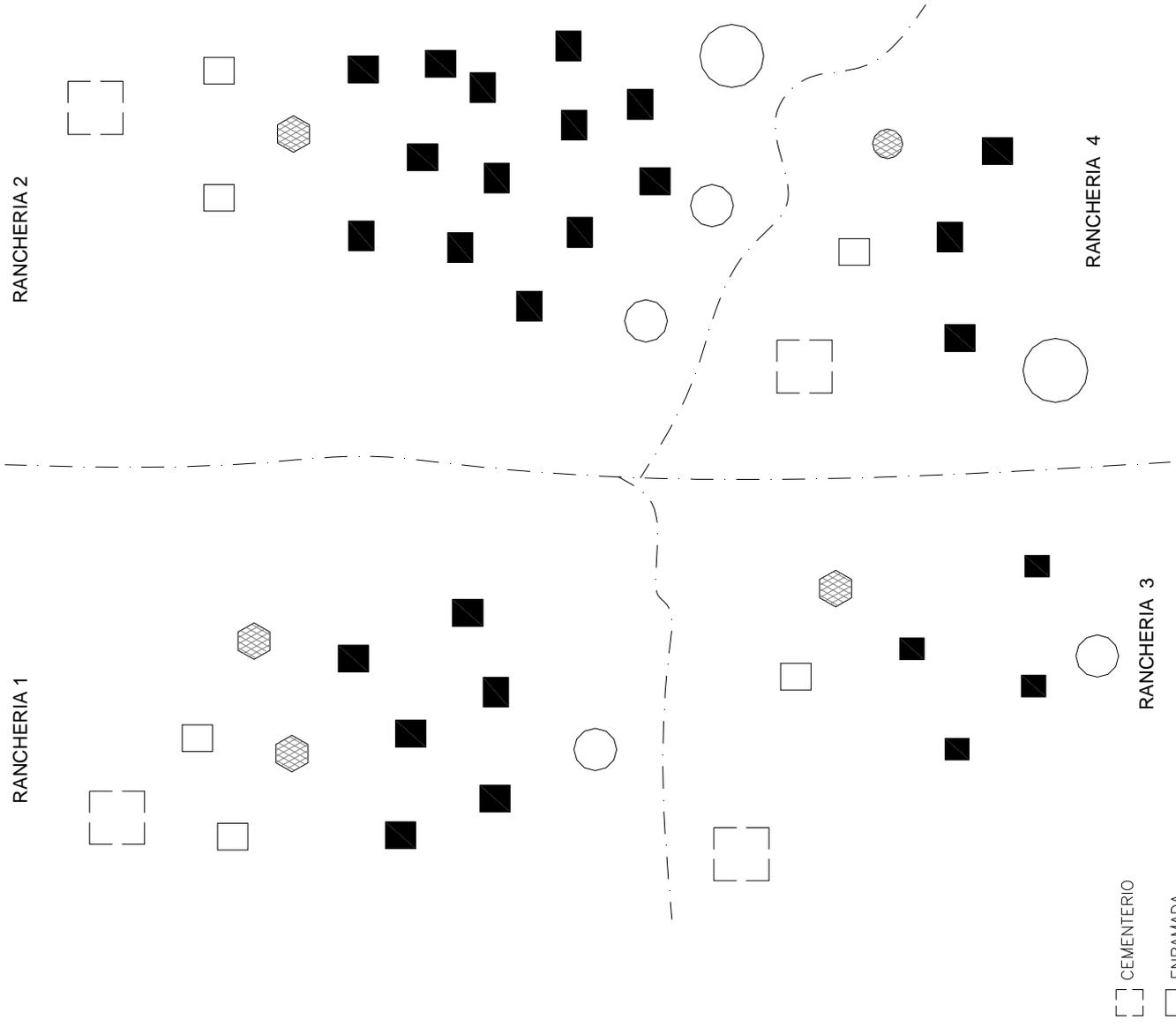
ESQUEMA N° 1. DISTRIBUCION HIPOTETICA DE UNA RANCHERIA



-  CEMENTERIO
-  ENRAMADA
-  COCINA
-  CASA
-  CORRAL

FUENTE:
Jean-Guy Coulet, El universo social y religioso guajiro.
Maracabo-Caracas, Biblioteca Corpozulia/Universidad Católica
Andrés Bello, 1981, p. 30. Fray Antonio de Alcácer, Las Misiones
Capuchinas en el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia (1648-1820)
Bogotá, Seminario Seráfico Capuchino, 1959, pp. 148-162

ESQUEMA N° 2. DISTRIBUCION HIPOTETICA DE UNA PARCIALIDAD



- ☐ CEMENTERIO
- ENRAMADA
- ⬡ COCINA
- CASA
- CORRAL

FUENTE:
Jean-Guy Goulet, El universo social y religioso guajiro.
Maracabo-Caracas, Biblioteca Corpozulia/Universidad Católica
Andrés Bello, 1981, p. 42.